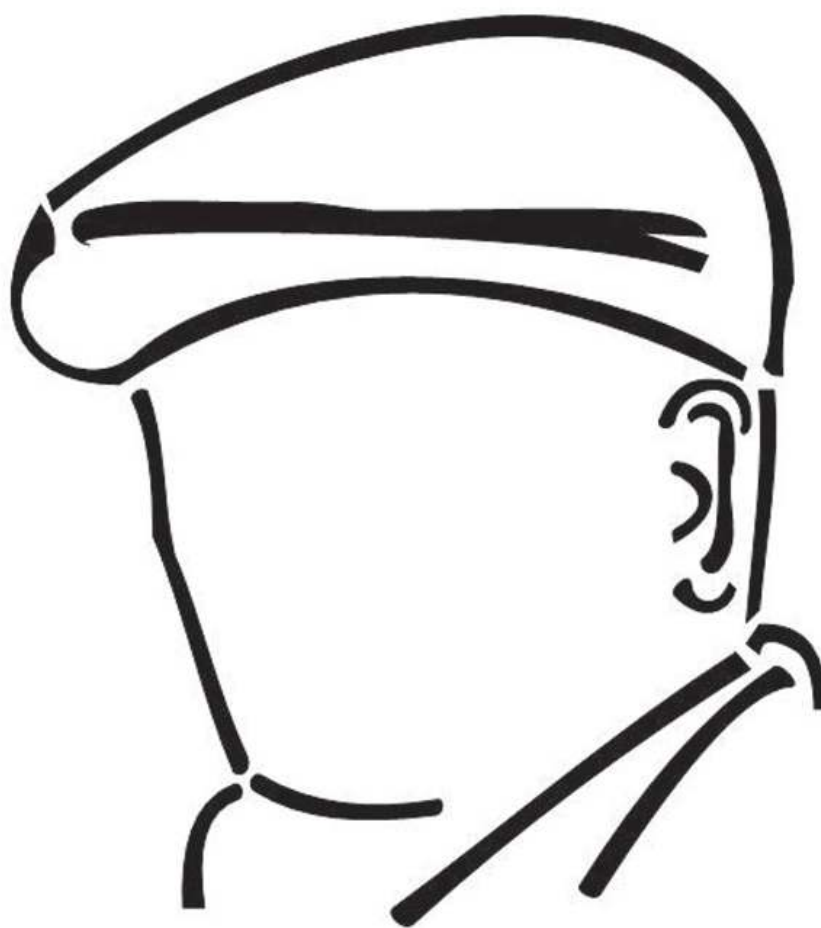


Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Licenciatura en Comunicación Social

JORGE JULIO LÓPEZ: DESAPARECIDO TRES VECES

Análisis de contenido de los diarios Página/12, Clarín y La Nación
durante el primer año de desaparición del testigo



Tesis de grado de Julia Azul Cordo

Director: Dr. Martín Malharro

Septiembre de 2012

Nombre completo de estudiante: Julia Azul Cordo

Legajo: 14230/1

Sede FpyCS: La Plata

Título de la tesis: Jorge Julio López: desaparecido tres veces. Análisis de contenido de los diarios Página/12, Clarín y La Nación durante el primer año de desaparición del testigo

Programa de investigación: Programa 5: “Comunicación, Periodismo y Medios”

Director: Dr. Martín Malharro

Fecha de presentación: Setiembre de 2012

Resumen de la tesis: En esta tesis se analizan los contenidos que los diarios Página 12, Clarín y La Nación produjeron sobre la desaparición de Jorge Julio López, durante el primer año de su desaparición forzada (del 18/09/2006 al 19/09/2007), a partir de una comprensión global de la figura del desaparecido político en Argentina durante el Siglo XX y de una construcción teórica sobre terrorismo de Estado, genocidio y metodología represiva histórica y nacional.

Se analizaron los contenidos construidos desde dichos medios gráficos acerca de esta desaparición; qué interpretaciones hubo sobre esta ausencia forzada; qué seguimiento se hizo del caso, de la investigación, de la causa judicial; qué discursos se reprodujeron, amplificaron, generaron y/o justificaron; cómo se construyó la figura de detenido desaparecido político a partir de la segunda desaparición de López en el año 2006.

Este trabajo ofrece análisis de contenido de prácticamente la totalidad de los artículos periodísticos publicados sobre el tema en cuestión durante el primer año de desaparición de Julio López. El corpus incluye distintos géneros, como notas de investigación, entrevistas, crónicas, editoriales y opinión, que abordan el hecho.

Palabras clave: prensa gráfica, Argentina, desaparecido, análisis, Julio López

Agradecimientos

A Adriana Calvo, *In memoriam*

A Nilda Eloy, por dejarme ser parte

A Guadalupe Godoy, por la fuerza

A Martín Malharro, por la confianza

A mi familia y amigxs

A Barbi, por el apoyo incondicional

A Gonzalo, por acompañar, leer, escuchar, comprender, amar

*Quiero saber cómo se ve el mundo,
me olvidé de su forma,
de su insaciable boca,
de sus destructoras manos,
me olvidé de la noche y del día,
me olvidé de las calles recorridas.*

*Quiero saber cómo es el mundo,
no recuerdo los rostros,
ni los árboles, ni las luces,
ni las fábricas, ni las plazas,
ni el dolor de afuera,
ni la risa de entonces.*

*Quiero saber cómo se ve el mundo,
hace tanto que no estoy,
hace tanto que mis pies no
se cansan por los recorridos,
hace tanto que mis ojos
no se queman con la luz,
hace tanto que sueño
la inasible situación de
la libertad,
hace tanto, pero tanto,
que no tengo mi natural alimento,
de vida, de amor, de presente,
y estoy, a pesar de todo esto,
a pesar de no creerlo,
estoy juntando unas palabras,
unas infieles palabras,
que me dejen recordar
cómo podría verse el mundo...*

Ana María Ponce
Poemas

INDICE

Introducción.....	9
Capítulo 1. Construcción de la figura del detenido desaparecido político	17
Capítulo 2.	
2.I. Metodología represiva histórica.....	41
2.II. Metodología represiva argentina.....	63
Capítulo 3. López.....	99
Capítulo 4. Jorge Julio López: Desaparecido tres veces.....	113
Análisis de contenido de los diarios Página/12, Clarín y La Nación durante el primer año de desaparición del testigo. 2006 – septiembre – 2007	
4.I. Página/12: Entre el shock emocional y la preocupación por la tercera desaparición de López.....	116
4.II. Clarín: A López se lo tragó la tierra.....	249
4.III. La Nación: Peligra la democracia y la gobernabilidad.....	323
Capítulo 5. Conclusiones.....	415
Bibliografía.....	427
Anexo 1.....	451
Anexo 2.....	455
Anexo 3.....	461

INTRODUCCIÓN

La desaparición de Jorge Julio López el 18 de septiembre de 2006 conmocionó a la opinión pública porque ocurrió en el marco del juicio a Miguel Etchecolatz –ex director de Investigaciones de la Policía bonaerense (1976-1979)– realizado tras la anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida (en 2003 por el Senado y en 2005 fueron declaradas inconstitucionales por la Corte Suprema de Justicia). El ex policía fue juzgado y condenado por “homicidio calificado de Diana Esmeralda Teruggi, privación ilegal de la libertad calificada, aplicación de tormentos y homicidio calificado de Patricia Dell’Orto, Ambrosio De Marco, Nora Formiga, Elena Arce Sahores y Margarita Delgado; privación ilegal de la libertad y aplicación de tormentos de Nilda Eloy y Jorge Julio López”¹. Este último había sido uno de los 134 testigos que declararon durante las audiencias que se sucedieron desde junio de 2006 en el Tribunal Oral Federal 1 de La Plata, y además era querellante en la causa.

El testimonio brindado por López [luego caracterizado como “clave” e “importante” tanto por los magistrados como por la prensa] se destacó por la claridad y precisión en su relato, y por los detalles sobre los movimientos de las patotas policiales, sobre torturas y fusilamientos, dando cuenta de los traslados y padecimientos que sufrieron los y las detenidos-desaparecidos en La Plata, bajo el denominado Circuito Camps.

Su relato efectuado en 2006 fue muy similar al que había realizado en el año 1999 en el marco de los Juicios por la Verdad de La Plata, además de las dos declaraciones testimoniales breves que aportó en la causa judicial por el CCD que funcionaba en la Comisaría Quinta de La Plata.

Pero su testimonio cobró relevancia en 2006. En particular, la figura de López se destacó cuando no llegó desde su casa en el barrio de Los Hornos a las audiencias en el centro platense previstas para el 18 de septiembre de ese año. Finalizaba el juicio a Etchecolatz y el testigo querellante debía estar presente porque no había delegado un “poder” en sus abogadas, para que lo

¹ ROSANSKI, Carlos, LORENZO, N., INSAURRALDE, H. *Fallo del Tribunal Oral Federal (TOF) 1 de La Plata. Juicio a Miguel Osvaldo Etchecolatz. 19 de septiembre de 2006.*

representen si se ausentaba en las audiencias. Ante el retraso, sus compañeros, su familia y el tribunal se alertaron.

Pronto quedarían planteadas dos hipótesis respecto de su ausencia. Por un lado, podía tratarse de la segunda desaparición forzada de Julio, esta vez en democracia, argumento esgrimido al instante por Nilda Eloy, las abogadas Guadalupe Godoy y Myriam Bregman, y por distintos organismos de derechos humanos.

Por otra parte, se barajaba la hipótesis de la supuesta senilidad de López, a sus 77 años y de un estado de shock psicológico, producto del estrés durante la instancia de declarar en el juicio y por la remembranza de lo vivido, que lo habría llevado a sentirse perdido, agobiado, desencadenando una situación de pánico, permaneciendo escondido o refugiado en la casa de algún familiar o amigo.

A pesar de esta segunda hipótesis de investigación sobre “Averiguación de paradero”, los demás querellantes presentaron la misma tarde de la desaparición forzada un hábeas corpus en el Juzgado 1 de Humberto Blanco, para dejar constancia de su ausencia. La carátula de “Averiguación de paradero” se mantuvo en la causa un par de meses, hasta cambiar en diciembre de 2006 a “Privación ilegal de la libertad”, investigación a cargo del juez federal Arnaldo Corazza.

Durante las primeras semanas, e incluso los primeros meses, el caso de la desaparición de un testigo en el juicio a un ex miembro de la policía bonaerense, condenado por los crímenes que cometió “en el marco del genocidio perpetrado en Argentina”, como señala el fallo judicial, fue seguido por los medios nacionales.

Con los meses, la noticia fue perdiendo vigor e interés de los medios, y desapareció, como Julio López.

En estos últimos años, la información publicada sobre el testigo en los medios –en este caso analizaremos los medios gráficos– es muy escasa. De hecho, la aparición del nombre de López en los periódicos está netamente vinculada con algún avance o novedad en la causa judicial que investiga su desaparición y quiénes fueron los responsables de que eso ocurriera, aunque

sobre esto último no existen muchos datos publicados hasta el momento.

¿Cómo contaron los principales diarios nacionales esta segunda desaparición de un hombre que ya había estado detenido desaparecido en la dictadura argentina (1976-1983)? ¿Cuántas veces apareció en la primera plana de Página 12, Clarín y La Nación? ¿Qué discurso reproducían los periodistas que seguían el caso: el gubernamental, el judicial, el policial, el familiar, o todos juntos? ¿Qué lugar tuvo el discurso de los organismos de derechos humanos en el contenido de las noticias? Son algunas de las preguntas que guiaron la lectura de los artículos periodísticos producidos durante el primer año de esta desaparición (18 de septiembre 2006 al 19 de septiembre 2007), que ya lleva seis años sin resolverse.

Para analizar los contenidos de las publicaciones periodísticas se tomó como técnica el análisis de contenido a partir de cuatro vectores (reproductor, justificador, generador y amplificador) utilizados en la tesis doctoral del profesor Martín Malharro “Los grandes medios gráficos y los derechos humanos en Argentina. 1976-1983” (inédita, 2008), desarrollados en el Capítulo 4 de esta tesis.

Una dimensión más de análisis que aporta este trabajo es la construcción de la figura del detenido desaparecido político en Argentina. Para ello, en el capítulo 1 se plantea una genealogía del desaparecido político en este país, historizando los casos más emblemáticos, para entender cómo luego pasaron de ser casos aislados –represalias de las fuerzas de seguridad contra militantes sociales, “excesos” en la aplicación de torturas–, a convertirse en herramientas de la metodología represiva que caracterizó primero al genocidio nazi y a los escuadrones de la muerte franceses en Argelia (Capítulo 2.I), y luego a la metodología represiva argentina durante el terrorismo de Estado efectuado entre 1976 y 1985 de manera sistemática (Capítulo 2.II).

El análisis de contenido de los diarios implicó una lectura minuciosa de cada publicación que cubriera el caso López o, incluso, que lo nombrara de manera tangencial. Se presentan los análisis de cada medio gráfico, día a día, mes a mes, durante el primer año de desaparición de Julio López. No es un análisis comparativo.

En el último capítulo se exponen las Conclusiones a las que se arribó luego de este proceso de estudio, investigación y análisis.

¿Por qué una tesis sobre la desaparición de Julio López y sobre cómo ésta aparece en los principales diarios nacionales?

En coincidencia con la propuesta y objetivo del programa de investigación “Comunicación, Periodismo y Medios” de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, esta tesis de licenciatura pretende construir y generar saberes en torno a las prácticas periodísticas, revalorizando el estudio sobre la praxis del periodismo gráfico como objeto de investigación científica en Comunicación.

Se pretende analizar el contenido de los artículos periodísticos gráficos de los diarios nacionales antes nombrados, entendiendo que el análisis permitirá estudiar qué y cómo se escribió respecto de un hecho en particular como la desaparición de López en democracia.

Es decir, analizar el contenido de la producción periodística de los tres principales diarios nacionales, teniendo la posibilidad de estudiar y generar conocimiento a partir de este análisis y aventurar conclusiones sobre cómo esos diarios dieron o no prioridad temática a una urgencia social como lo es la desaparición de un testigo en un juicio a un represor durante la democracia.

Justificación social, temática, epistemológica

A seis años de la desaparición de Jorge Julio López existen documentales sobre el juicio histórico a Miguel Etchecolatz donde aparecen fragmentos del testimonio brindado por el anciano albañil en esa oportunidad (ver Bibliografía consultada); hay publicaciones que registraron y analizaron las intervenciones urbanas con la figura de López interpelando a la ciudadanía; pero en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP se registra solo un trabajo anterior a esta tesis de Licenciatura, que aborda la figura de detenido-desaparecido de López: *“La construcción del desaparecido en democracia en dos medios nacionales, Página 12 y La Nación: Miguel Bru y Jorge Julio López”* de Paula Prieto y Carla Tous (2007), que tiene un corpus de análisis

más acotado que el presente trabajo, en tanto diarios analizados, sumado a que toma a Eliseo Verón para el análisis discursivo y que lo efectuado por las autoras compara la producción periodística entre ambos medios (Página 12 y La Nación).

Consideramos clave que un hecho social tan alarmante, como lo es una desaparición en democracia, que continúa impune, sin resolver, que recuerda y revive las prácticas represivas de los años del terrorismo de Estado en nuestro país, no quede en el olvido.

Además, es pertinente analizar qué dijeron (qué y cómo construyeron) los principales medios gráficos argentinos sobre este hecho: qué connotaciones políticas le dieron; cómo construyeron el personaje de López; qué hipótesis manejaron e hicieron públicas; qué relación existe entre las fechas de publicación de notas sobre el caso López y los avances en la causa judicial; qué fuentes testimoniales y documentales se usaron para la construcción de la noticia.

Justificación personal

A lo largo de mi recorrido por la carrera de Licenciatura de Comunicación Social trabajé en temáticas y problemáticas vinculadas a los derechos humanos, con particular énfasis en hacer notas periodísticas en distintos formatos (gráfico, audiovisual, radial) sobre hechos y personas, víctimas, familiares de víctimas de la última dictadura militar argentina (1976-1983), y denunciar a los perpetradores de delitos de lesa humanidad.

Al trabajar, investigar e indagar en hechos ocurridos durante el Terrorismo de Estado pretendí –como sigo haciéndolo– contar las historias a las que pude o me permitieron acceder; sobre todo, contar e intentar reconstruir las historias de los detenidos-desaparecidos, los que continúan desaparecidos y los sobrevivientes al horror y a la tortura.

Pretendo que mis distintos trabajos profesionales funcionen como un puente entre las historias particulares y los/as lectores/as, para conectarnos como ciudadanos, para conocernos y para contribuir en la construcción de la memoria del país y poder saber qué pasó, para que el Terror no se repita, para

que nos conozcamos como sociedad, con nuestros logros y miserias.

Me interesé por la desaparición de Julio López desde el primer momento. Había seguido el juicio a Miguel Osvaldo Etchecolatz, pero la desaparición de un testigo de este proceso judicial fue un cimbronazo para muchos: para su entorno inmediato, para sus compañeros de juicio, para los funcionarios judiciales y gubernamentales, para la sociedad civil y, sin dudas, para los futuros testigos en juicios a responsables de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura.

Desde la primera movilización convocada de manera improvisada en La Plata, pidiendo “Aparición con vida ya” de López, traté de registrar el material surgido de esas marchas y expresión popular. En particular quise fotografiar las distintas marchas y copiar y transcribir los mensajes de los distintos discursos que pedían “justicia ya”.

Desde esas primeras marchas masivas hasta las agónicas movilizaciones del verano en la capital de la provincia de Buenos Aires, cuando ya habían pasado más de dos años de la desaparición, he visto y leído cómo la causa judicial va y viene con escasos avances, así como las distintas hipótesis que se manejan; todo ello retrasando una realidad: la desaparición forzada de un testigo clave en un período de (re) apertura de juicios a represores y el vínculo que sigue existiendo entre las fuerzas represivas del pasado reciente y las fuerzas de seguridad del presente.

En estos seis años que transcurrieron desde la desaparición de López se registra un fenómeno insoslayable: la desaparición de López de los medios de comunicación. No tratar este tema, no publicar nada al respecto excepto que haya novedades en la causa, es toda una postura mediática; eso se pretende analizar en este trabajo de investigación, a fin de profundizar el estudio sobre la producción periodística gráfica nacional y realzar un hecho social paradigmático.

Objetivo general: Analizar los contenidos de las publicaciones periodísticas sobre la desaparición de Jorge Julio López en los tres principales diarios nacionales argentinos, durante el primer año de la desaparición forzada, a

partir de una comprensión global de la figura del *desaparecido político* en Argentina durante el Siglo XX.

Objetivos específicos:

Analizar el contenido de los artículos periodísticos de los tres diarios nacionales *Página 12*, *Clarín* y *La Nación*, referidas a la desaparición de Jorge Julio López.

Analizar cómo se construyó el hecho de la desaparición de un testigo en el contexto del juicio al ex Director de Investigaciones de la Policía bonaerense, Miguel Etchecolatz.

Reconstruir las características del terrorismo de Estado y del genocidio cometido en Argentina durante los años setenta hasta mediados de los ochenta.

Reconstruir el funcionamiento de los Centros Clandestinos de Detención, donde estuvo detenido-desaparecido Julio López en La Plata, que formaban parte del *Circuito Camps*.

Construir una herramienta conceptual en torno a la figura del “desaparecido” en Argentina, a lo largo de la Historia nacional, desde principios del Siglo XX hasta el presente de este proyecto de tesis.

Reconstruir la noción y figura del “desaparecido” en la Argentina, para dar cuenta de la desaparición como estrategia política, como herramienta del terrorismo de Estado, como instrumento de coerción y como ejemplificador de conductas para el pretendido “Proceso de Reorganización Nacional” de la dictadura.

Entender la desaparición como una de las marcas del genocidio en nuestro país y como instrumento del poder estatal y de las fuerzas militares para mostrar a la sociedad qué tipos de castigos pueden ocurrir, qué consecuencias en el ser humano pueden pasar si no se actúa como el Estado ordena.

Distinguir la segunda desaparición de López en el año 2006, es decir en un contexto democrático y en pleno auge de la reapertura de los juicios a los represores de la última dictadura militar argentina, de su primera desaparición,

en octubre de 1976. Esta distinción permitirá analizar la primera desaparición de López, como un ejemplo de los detenidos desaparecidos por cuestiones políticas, respecto de la segunda desaparición como demostración a la sociedad civil, desde sectores represivos que actuaron durante la dictadura, de que aún pueden desaparecer personas. Esta segunda desaparición reaviva el miedo, la coerción, la discusión sobre “dejar el pasado atrás” para “no meterse en hechos que ya pasaron” y para generar olvido y reconciliación.

Distinguir y establecer conceptualizaciones en torno a la finalidad y funcionalidad de la figura del desaparecido, tanto en la dictadura como en la democracia, tomando como caso testigo la desaparición de Jorge Julio López.

CAPÍTULO 1

CONSTRUCCIÓN DE LA FIGURA DEL DETENIDO DESAPARECIDO POLÍTICO

“Se sabe cómo era lo que se ha ido, pero no se sabe qué se ha ido con él, qué se lleva. El que desaparece, así, se repite en la vida de quienes lo lloran como un perpetuo estribillo. La pérdida se convierte en algo interminable.”

Tomás Eloy Martínez¹

Desaparecido

La figura ausente del detenido desaparecido interpela a diario a la sociedad argentina. En cada ausencia forzada, hay un presente que se perpetúa.

“El desaparecido es una incógnita. Si el hombre apareciera, tendrá un tratamiento X. Si la desaparición se convirtiera en certeza de su fallecimiento, tendrá un tratamiento Z. Pero mientras sea un desaparecido no puede tener ningún tratamiento especial. Es una incógnita, un desaparecido. No tiene entidad. No está. Ni muerto, ni vivo. Está desaparecido” dijo Jorge Rafael Videla en una conferencia de prensa del año 1979, cuando estaba al frente del gobierno de facto implantado por las tres Fuerzas Armadas.

La desaparición forzada de personas fue ejercida en nuestro país como un plan sistemático entre 1976 y 1983 para *borrar* de la cotidianeidad a aquellos que representaban la “subversión”, encarnados por quienes pretendían subvertir el orden de las cosas mediante la militancia política en distintas agrupaciones de izquierda; terminar con las desigualdades sociales a través del trabajo barrial y comunitario, alfabetizando o ayudando en los comedores de las villas, y a través de la lucha armada.

“Los militantes sociales, sindicales, estudiantiles y los militantes de las organizaciones armadas de izquierda constituyen un conjunto inescindible que

¹ Martínez, Tomás Eloy, *El caso López nos devuelve lo peor de la Argentina*, La Nación, 21 de octubre de 2006.

comparte tanto su politización como su condición de víctima”² del genocidio argentino, señala el sociólogo Daniel Feierstein, quien destaca que “no es su vinculación con la lucha armada lo que puede incrementar ni disminuir su carácter de víctimas”³. Es decir que, no solo aquellas personas que integraron grupos políticos que tenían un componente de lucha armada fueron perseguidos y desaparecidos. Quienes desaparecieron (o son ex detenidos desaparecidos, por lo tanto, “sobrevivientes”) formaban parte del grupo nacional que el genocidio argentino pretendía aniquilar.

Las desapariciones forzadas de personas durante la última dictadura militar argentina se dieron en el “marco” de un genocidio⁴, entendiendo esto último como una práctica social sistemática que pretende aniquilar a un grupo nacional con determinadas características (racial, étnico, religioso, político). Lo ocurrido en la Argentina es, según Feierstein, el primer caso en la Historia que pertenece a la tipología de *genocidio reorganizador*⁵, cuyo objetivo es “la transformación de las relaciones sociales hegemónicas al interior de un Estado nación preexistente”⁶; es decir, clausurar aquellas relaciones que generan “fricción” (por ser “contestatarias”, “críticas” o “solidarias”) por otras unidireccionales con el poder⁷. El nombre que llevó el régimen dictatorial argentino habla claramente de esta característica: *Proceso de Reorganización Nacional*. Reorganizar las relaciones sociales del país, a partir del aniquilamiento físico y simbólico del grupo nacional identificado como aquel que alteraba el orden e impedía llevar adelante distintas reformas que pretendían las cúpulas del poder militar.

En la asamblea de la Organización de Naciones Unidas (ONU) del año 1946 se consideró genocidio a la “negación del derecho a la existencia de un grupo humano entero”, entre los que se incluía a los grupos raciales, religiosos

² Feierstein, Daniel, *El genocidio como práctica social: entre el nazismo y la experiencia argentina*. Tercera parte: Hacia un sustento histórico: Las prácticas sociales genocidas en la Argentina, VII. La cuestión de la causalidad en la explicación de las prácticas sociales genocidas en la Argentina, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 304.

³ Idem.

⁴ ROSANSKI, Carlos, LORENZO, N., INSAURRALDE, H. *Fallo del Tribunal Oral Federal (TOF) 1 de La Plata. Juicio a Miguel Osvaldo Etchecolatz*. 19 de septiembre de 2006.

⁵ Feierstein, D. *Op. cit.* Primera parte: Algunas cuestiones teóricas, II. Hacia una tipología de las prácticas sociales genocidas, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 100.

⁶ Ibidem.

⁷ Feierstein, D. *Op. cit.*, p. 104.

y políticos. Sin embargo, en la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, aprobada por la ONU el 9 de diciembre de 1948 no se incorporó a los “grupos políticos”.

Algunas posiciones jurídicas sostienen que en Argentina no hubo genocidio porque se aniquiló y desapareció a un grupo nacional caracterizado por ser un grupo “político”. Sin embargo, esta tesis hace eco de la argumentación que Feierstein sostiene en el trabajo antes citado, considerando que los demás grupos nacionales identificados en la Convención del año '48 tienen como característica intrínseca ser políticos. El sociólogo recupera el carácter político que tienen la religión, lo étnico, lo racial. En cuanto al componente religioso, hace referencia al “orden occidental y cristiano” con el que se identificaba la dictadura argentina, así como los probados vínculos y complicidades entre las cúpulas militar y eclesiástica⁸. Así también, el grupo nacional del genocidio argentino incluye como grupo étnico a aquellos detenidos desaparecidos que tenían origen o familia judía, que en muchos casos recibieron torturas y vejámenes más ensañados por esta condición⁹.

De esta manera, Feierstein sostiene que el *grupo nacional argentino* fue aniquilado “en parte” y que esto “alteró las relaciones sociales al interior de su propia nación”¹⁰. Este aniquilamiento implicó la destrucción sistemática de una parte sustancial de ese *grupo nacional*, representada por distintos liderazgos políticos, académicos e intelectuales¹¹.

No se aniquiló sólo a quienes integraban una o varias fuerzas políticas, sino que “se intentaba transformar a la sociedad toda aniquilando a quienes encarnaban un modo de construcción de identidad social y eliminando la posibilidad de pensarse socialmente de ese modo”¹².

Para aniquilar a dicho *grupo nacional*, primero debieron construirlo. Los perpetradores del genocidio construyeron entonces la identidad del grupo, que sería identificada bajo la categoría de *subversión*.

⁸ Verbitsky, Horacio, *El silencio*, Sudamericana, Buenos Aires, 2005.

⁹ FEIERSTEIN, D. *Op. cit.* Primera parte: Algunas cuestiones teóricas, I. Acerca de las discusiones, definiciones y límites del concepto de genocidio, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 51.

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ FEIERSTEIN, D. *Op. cit.* p. 52.

¹² FEIERSTEIN, D. *Op. cit.* p. 53.

Construir al grupo para aniquilar, es la primer etapa o momento de un genocidio. Se construye la “*otredad negativa*”¹³ que, en el caso argentino, fue nombrado como “delincuente subversivo”, un término “que aparece en documentos y en los medios de comunicación”¹⁴.

Sobre esto último cabe destacar algunos ejemplos de cómo y en qué circunstancias se hacía referencia a los *delincuentes subversivos* en los principales diarios nacionales, como *La Nación*, *Clarín*, *La Prensa* y *La Opinión*.

Para ello, vale citar distintos fragmentos como los publicados el 5 de agosto de 1976 en *La Nación*:

“El 5 de agosto se describió la acción militar en el campo universitario. La Nación tituló en tapa LA PENETRACIÓN MARXISTA EN LAS CASAS DE ESTUDIO (...) donde se reproducen las palabras del general [Acde] Vilas¹⁵ (...):

“Consecuentemente, no podemos conformarnos con erradicar, aniquilar o eliminar el producto de ese proceso de infiltración, caer y anular la fuentes mismas en que se nutre, forma y adoctrina el delincuente subversivo, y esa fuente está en la Universidad y el colegio secundario. Hasta tanto no se logre sanear el ambiente docente, en que hay brillantes elementos, y el profesor sea un hombre de pensamiento e ideología prístina, no podremos alcanzar el triunfo en esta lucha en la que todos estamos empeñados. La izquierda revolucionaria, en sus designios, no encuentra obstáculos en arrollar ideológicamente a una sociedad en forma global con tal de lograr sus propósitos. Tal es el caso de lo ocurrido en bahía Blanca, especialmente en la Universidad del Sur (...)”¹⁶.

¹³ FEIERSTEIN, D. *Op. cit.* Segunda parte. Hacia un sustento teórico: El genocidio nazi. VI. Genocidio y reformulación de las relaciones sociales, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 216.

¹⁴ FEIERSTEIN, D. *Op. cit.* Primera parte: Algunas cuestiones teóricas, I. Acerca de las discusiones, definiciones y límites del concepto de genocidio, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 81.

¹⁵ N. de la A.: Acde Edgardo Vilas (Corrientes, 20 de junio de 1925 - Ciudad de Buenos Aires, Argentina 23 de julio de 2010) fue un militar argentino que estuvo al mando del Operativo Independencia en Tucumán en 1975 y en 1976 como segundo comandante del V Cuerpo de Ejército (Bahía Blanca) y jefe de la subzona militar 51, hasta su pase a retiro en diciembre de 1976.

¹⁶ Malharro, Martín. *Los grandes medios gráficos y los derechos humanos en la Argentina. 1976-1983*. Capítulo III. Viaje hacia la noche. III.I. La Nación. III. I. I. 1976. Tesis doctoral. Inédita. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, Julio de 2008, p. 121-122. El subrayado es nuestro.

El diario *Clarín* también reproduce ese fragmento de las declaraciones de Vilas:

“El 5 de agosto 1976, en la página 3, Clarín reforzó esa línea [la de justificar que la prensa tuviera restricciones en su libre expresión] en la nota DESCUBREN A UNA RED SUBVERSIVA QUE SE HABIA INFILTRADO EN LAS UNIVERSIDADES: 17 DETENIDOS, donde reprodujo declaraciones del segundo comandante del V Cuerpo de Ejército, general Acdel Edgardo Vilas:

*'Afirmó que no podemos conformarnos con aniquilar el producto de ese proceso. Debemos anular las fuentes mismas en que se nutre el delincuente subversivo que está en la universidad y colegios secundarios'*¹⁷.

La Nación reproduce declaraciones de Albano Harguindeguy, Ministro del Interior durante la última dictadura militar argentina, realizadas el 19 de noviembre de 1976, “en las que afirmaba que los delincuentes subversivos debían ‘desaparecer’:

“(...) 'Delincuentes subversivos o pseudo colaboradores son dos valencias demenciales, fuera de control, que deben desaparecer de nuestro ámbito territorial, para restablecer la paz entre los argentinos y la plena vigencia de la seguridad y libertad a que estamos acostumbrados’”.

“En su discurso frente a la Cámara de Anunciantes, Harguindeguy se refirió de una forma vaga y contradictoria acerca de la situación de los detenidos:

*'Su eliminación total es improbable. Este tipo de violencia azota al mundo y mientras exista un delincuente subversivo, éste puede producir un hecho. No obstante ello, comparen ustedes señores qué pasaba en Tucumán y Córdoba en 1974 y qué pasa hoy'*¹⁸.

En *La Prensa* el 27 de julio de 1979, en el editorial LEGISLACION OPRESORA SUBSISTENTE, se nombra al "delincuente subversivo M. Firmenich"¹⁹.

Por último, como ejemplo del uso que la prensa gráfica hacía de la categoría “delincuente subversivo” para identificar a esos “otros” negativizados,

¹⁷ Malharro, M. *Op. Cit.*, p. 1065.

¹⁸ Malharro, M. *Op. cit.* p. 138.

¹⁹ Malharro, M. *Op. cit.* p. 734.

construidos como el enemigo a aniquilar, citamos este fragmento de *La Opinión* del 13 de junio de 1976. Ese día, este diario “amplificó el discurso oficial sobre la existencia de una “guerra” en la nota titulada DOS ALTOS JEFES DEL EJÉRCITO PLANTEARON EL GRAVE TRANCE QUE VIVE EL PAIS EMPEÑADO EN LA GUERRA ANTISUBVERSIVA:

“La celebración del sesquicentenario del Grupo de Artillería I ‘General Iriarte’ y un reportaje periodístico sirvieron para que dos altos oficiales militares expusieran el pensamiento del Ejército en cuanto hace a la erradicación de la delincuencia subversiva. En su discurso ante el general del Ejército y presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, el teniente coronel Hugo Idelfonso Pascarelli afirmó que la lucha que enfrentan las Fuerzas Armadas no reconoce límite alguno, ni moral ni natural, y lo ubicó ‘más allá del bien y del mal’. Tan categórico como él fue el general Cristino Nicolaidis, comandante de la VII Brigada de Infantería, al decir que, a su juicio, el delincuente subversivo es irrecuperable para la sociedad. Al tiempo que ambas declaraciones eran conocidas, tomaba estado público un comunicado de la representación local del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados confirmando que 25 ciudadanos extranjeros secuestrados en la madrugada del viernes habían recuperado su libertad tras un cautiverio de 24 horas”²⁰.

Estos son algunos de los múltiples ejemplos que pueden hallarse en los medios gráficos argentinos a lo largo de la dictadura que se extendió de 1976 a 1983, donde se reproducía y amplificaba el discurso que los perpetradores del genocidio construyeron en torno a quienes están (o estuvieron) desaparecidos.

La construcción de una otredad negativa, es la primera de las etapas del genocidio reorganizador de prácticas sociales. Le sigue una instancia de “hostigamiento”²¹; luego de “aislamiento”²², donde se desarrollan los guetos judíos, mientras que en Argentina -por ejemplo- los militantes pasan a la clandestinidad; posteriormente se crean los campos de exterminio (nazi) y, en

²⁰ Malharro, M. *Op. cit.* Capítulo III. Viaje hacia la noche. III. IV. La Opinión. III. IV. I. 1976. Tesis doctoral. Inédita. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, Julio de 2008, p. 1431-1432.

²¹ Feierstein, D. *Op. Cit.*, p. 221

²² Feierstein, D. *Op. Cit.*, p. 228

el caso argentino, los campos clandestinos de detención (CCD); el cuarto momento, que implica “políticas de debilitamiento sistemático”²³; el quinto que es el “aniquilamiento material”, es decir, “la desaparición material de los cuerpos que encarnan determinadas relaciones sociales” y donde se genera una “industrialización de la desaparición de los cuerpos” y se instaura el “anonimato de la relación víctima-victimario” [los detenidos desaparecidos están *tabicados* y no pueden ver a sus verdugos]²⁴; y el último momento, donde se produce la “realización simbólica” de las prácticas sociales genocidas²⁵.

Ese quinto momento del genocidio reorganizador en Argentina es una de las marcas materiales que más fuerte permanecen hasta el día de hoy: las desapariciones forzadas, y lo que se sabe que implicaron: secuestros, torturas, violaciones, fusilamientos, entierros en fosas comunes como NN, o ser arrojados al mar.

Estas desapariciones de militantes políticos cumplieron no sólo con el objetivo de reorganizar las relaciones sociales, sino que fueron también ejemplificadoras para la sociedad “espectadora” de estos secuestros. Funcionaron como ejemplos de lo que *no había que ser* en ese nuevo modelo que se quería imponer: alguien joven, intelectual, obrero, estudiante, con actitudes solidarias, comprometido política e ideológicamente, crítico del momento histórico y de las políticas y medidas económicas llevadas a cabo en esa coyuntura entre los años '60 y principios de los '70.

Dos de los discursos que se construyen políticamente desde el régimen dictatorial argentino y que son reforzados a través de los grandes medios de comunicación, son “Por algo será” (que se llevaron al detenido desaparecido político) que también se conocía como “Algo habrán hecho” (justificando su desaparición), y a los que les siguió el “No te metás” (no averigües qué pasó con ellos; ni te metas en una actividad de militancia política similar a la que hacían quienes ya no están –o están ausentes– porque puede pasarte algo similar).

²³ Feierstein, D. *Op. Cit.*, p. 229

²⁴ Feierstein, D. *Op. Cit.*, p. 235

²⁵ Feierstein, D. *Op. Cit.*, p. 237

El desaparecido político es entonces aquel que “No está. Ni vivo, ni muerto”, que en realidad se encuentra cautivo en un Centro Clandestino de Detención (CCD) –hasta su aniquilamiento–, la denominación argentina de los campos de concentración y de exterminios similares a los nazis, con la diferencia de que, en el caso argentino, se mantendrán en la “clandestinidad”, a diferencia de los campos del nazismo²⁶.

Distintos autores coinciden en que el CCD es el dispositivo clave para materializar las prácticas sociales genocidas y reorganizar las relaciones sociales (Feierstein, 2008); el “dispositivo represor del Estado” donde el poder concentracionario se vuelve tangible (Calveiro, 2001); el lugar donde se llevan a cabo las prácticas represivas, sitio cuyas funciones son “el encierro y la tortura” y donde se sistematiza la desaparición y el aniquilamiento de personas²⁷ (Pedano, 2008).

En los CCD se controlan los cuerpos, se ejecuta una “tecnología anátomo-política” a través de la vigilancia y del examen (y agregamos, las violaciones²⁸) de los cuerpos de los y las detenidos/as desaparecidos/as²⁹.

En su libro *Aniquilar y restaurar* (2008), Gonzalo Pedano pretende superar la hipótesis “represiva” expuesta por Pilar Calveiro en *Poder y desaparición* (2001) para desarrollar el modelo y los objetivos de la dictadura argentina. De allí que la hipótesis de Pedano de “aniquilar y restaurar” se vincule más con la posición de Feierstein. Pedano sostiene que el objetivo del régimen dictatorial

²⁶ CALVEIRO, Pilar, *Poder y Desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Los campos de concentración, Una lógica perversa, una realidad tabicada y compartimentada, 1ª ed, 1ª reimp, Colihue, Buenos Aires, 2001, p. 78.

²⁷ PEDANO, Gonzalo, *Aniquilar y restaurar. El proyecto político del terrorismo de Estado*, Capítulo I. La hipótesis represiva, p. 15, Capítulo III. Las prácticas no-discursivas. La máquina de aniquilar y restaurar, Ediciones del Boulevard, Córdoba, 2008, p. 110-111.

²⁸ CHAHER, Sandra, *Los represores también fueron violadores*, Artemisa Noticias, 22 de junio de 2011, <http://www.artemisanoticias.com.ar/site/notas.asp?id=51&idnota=7543>: “En junio de 2010, el Tribunal Oral Criminal en lo Federal de Mar del Plata condenó al represor Gregorio Molina, entre otros delitos, por violación en forma reiterada agravada por la calidad del autor encargado de la guarda de la víctima. Este segundo fallo [además de uno de abril de 2010 del Tribunal Oral Federal de Santa Fe] separó por primera vez el delito de violación sexual del de tormentos, dándole visibilidad a un tipo de violencia padecida específicamente por las mujeres, y dictaminó que la única prueba necesaria para probarlo eran los testimonios de las víctimas. Esta es la sentencia que acaba de recibir el primer premio de la organización internacional de derechos humanos [Women's Link Worldwide](http://www.womenlink.org/), que promueve los premios Género y Justicia al Descubierto para los fallos que más promuevan la equidad de género y también para los más sexistas”.

²⁹ PEDANO, G, *Op. Cit.* p.120.

era “aniquilar a la subversión”, un término más abarcativo que la hipótesis represiva de Calveiro que lo centra en el dispositivo de los CCD. Aniquilar implica distintas prácticas y tácticas: tortura, división de espacio (como las zonas abordadas por los Grupos de tareas -GT- y los CCD, donde se compartimenta el control de los cuerpos), delación, denuncias, controles a docentes y estudiantes, prohibir el derecho a huelga, entre otras³⁰.

Pedano agrega que “aniquilar a la subversión” [“Éste es el término exacto que aparece en los documentos claves”³¹] tenía como objetivo posterior “restaurar” el orden subvertido. “La hipótesis represiva no considera la función de restauración. No contempla la restauración en instituciones como la familia, la universidad y las escuelas”³², afirma el autor, en relación con lo que Feierstein llamará *reorganizar* las relaciones sociales.

Más allá de estas apreciaciones, cabe también destacar la punta de lanza que significó para el estudio de la figura de los detenidos desaparecidos políticos el trabajo de Calveiro. Su análisis justamente está centrado en los campos de concentración en la Argentina, de manera que no tenía por qué abordar en ese trabajo una hipótesis restauradora por parte del régimen dictatorial.

Así también, dicho trabajo continúa siendo una referencia para distintos investigadores, entre ellos, Feierstein y Pedano, quienes la citan respectivamente. En el caso de Feierstein, sobre todo en el desarrollo del tercer momento de un genocidio reorganizador cuando, tras el hostigamiento que sufren los “subversivos”, son secuestrados y mantenidos en cautiverio. Comienza a construirse ese vínculo anónimo entre víctima y victimario en ese CCD del que “nadie sabrá su existencia”³³, indicará Pedano; donde “las relaciones de poder para mantenerse (dentro de un CCD) deben permanecer en la penumbra”³⁴.

Pilar Calveiro, ex detenida desaparecida que pasó por Centros Clandestinos como “Mansión Seré” y la Escuela Superior de Mecánica de la

³⁰PEDANO, G, *Op. Cit.* Capítulo III. Las prácticas no-discursivas. La máquina de aniquilar y restaurar, p. 99.

³¹PEDANO, Gonzalo, *Op. Cit.* p. 98

³² PEDANO, *Op. Cit.*, p. 99.

³³PEDANO, Gonzalo, *Op. Cit.*, p. 106.

³⁴PEDANO, Gonzalo, *Ibidem*.

Armada (ESMA), entre otros, estudia y analiza los campos de concentración argentinos como el dispositivo que permite comprender el poder concentracionario de la última dictadura argentina y su modalidad represiva.

Los desaparecidos y los ex detenidos desaparecidos pasaron por Centros Clandestinos de Detención donde permanecieron en las penumbras, como bien señala Pedano, pero fueron “secretos a voces”³⁵, como indica Calveiro, para que, por un lado, “funcionara el dispositivo desaparecedor” y por otro “se supiera para diseminar el terror”³⁶.

Como cita Calveiro al general Tomás Sánchez de Bustamante: “En este tipo de lucha (la antisubversiva) el *secreto* que debe envolver las operaciones especiales hace que no deba divulgarse a quién se ha capturado y a quién se debe capturar. Debe existir una *nube de silencio* que rodee todo...”³⁷; una *nube de silencio* que implicaba que los CCD eran ilegales, no estaban creados por decreto, ni tenían un cartel que lo señalizara, pero a la vez estaban ubicados en el medio de la dinámica barrial: funcionaban en galpones y concesionarias de autos, como Automotores Orletti; en escuelas, como la Escuelita de Famaillá; en comisarías o sus predios aledaños, como la Comisaría Quinta de La Plata, el Destacamento y Pozo de Arana (en La Plata), el Pozo de Banfield (donde funcionaba la Brigada de Investigaciones de Banfield, que fue CCD y funcionó también una maternidad clandestina). Por lo tanto, no se sabía qué pasaba en esos lugares, no se sabía qué pasaba con las personas que eran detenidas ilegalmente por gente armada, pero sí se sabía que había mucho movimiento en la comisaría de la esquina y “que se llevaban a los que 'andaban en algo’”³⁸.

Dentro de los CCD, los detenidos desaparecidos son despojados de su identidad, de sus nombres; pasan a ser un número, un NN. En los campos de concentración estarán juntos, hacinados, pero sin verse: tabicados, con vendas, trapos, algodones en sus ojos; estarán en silencio e inmovilizados. Ya sea en calabozos pequeños o en amplias salas, los detenidos desaparecidos

³⁵CALVEIRO, Pilar, *Ibidem*.

³⁶CALVEIRO, Pilar, *Ibidem*.

³⁷CALVEIRO, Pilar, *Idem*. Las cursivas son del original. Calveiro cita: Sanchez de Bustamante, Tomás. En Lozada, Salvador et al. *La ideología de la seguridad nacional*, El Cid Editor, Buenos Aires, 1983, p. 42.

³⁸CALVEIRO, Pilar, *Idem*.

no sabrán dónde están ni cuántos son a su alrededor. Y justamente esta fragmentación en el proceso de desaparición³⁹ es uno de los éxitos del dispositivo CCD, en tanto actúa sobre la psicología de los detenidos ilegales. Su objetivo es separar, aislar, fragmentar y fomentar la duda y desconfianza sobre los otros que están pasando por la misma situación. Eso implica la tortura, la posibilidad de *quebrarse* y brindar datos de compañeros, *delatar*. Se instala la sospecha sobre todos. Y el temor.

Una característica de los CCD es la esquizofrenia de sus prácticas internas. Calveiro no solo señala esta fragmentación y los temores y sospechas sobre los detenidos desaparecidos, sino que identifica un sistema similar para el manejo de la cadena de mandos y los Grupos de Tareas al interior de cada Centro. Entre el personal policial y militar no solo se instala el temor, sino también la competencia, la división de tareas y, por tanto, de responsabilidades.

En esta dinámica *esquizofrénica* de los CCD *“los torturadores ostentan una ideología liberal, cristianos que se confunden a sí mismos con Dios. (...) las fuerzas legales, como se identificaban a sí mismas las fuerzas represivas, operaban con una estructura, un funcionamiento y una tecnología 'por izquierda', es decir ilegal. El secuestro, la tortura ilimitada y el asesinato eran claves para lograr el exterminio de toda oposición política y diseminar el terror (...). Las 'fuerzas legales' eran los GT clandestinos mientras que toda la acción legal, como la presentación de hábeas corpus, denuncias, búsqueda de personas, juicios, era considerada 'subversiva'”*⁴⁰.

La autora indica que esta esquizofrenia también se traduce a las funciones que llevan dentro de los CCD los médicos y sacerdotes, quienes asisten a sesiones de tortura para asesorar a los verdugos respecto de la tolerancia de las víctimas a la picana y los golpes, así como los clérigos eran confidentes de los desaparecedores (justificaban acciones como los vuelos de la muerte), de los desaparecidos (induciéndolos a la delación para recuperar su libertad).

³⁹CALVEIRO, Pilar, *Op. Cit.*, p. 79

⁴⁰CALVEIRO, Pilar, *Op. Cit.*, p. 77-78.

E incluso la esquizofrenia supera lo militar y alcanza la dimensión social, fomentando que la sociedad no se involucre en la búsqueda de respuestas respecto de dónde están los desaparecidos, no quiera saber qué estaba pasando, y diluir responsabilidades⁴¹.

Volviendo a los detenidos desaparecidos, cabe recuperar lo que sostiene Calveiro, respecto de los valores y las formas de resistencia (fugas) que los secuestrados conservaban a pesar de la pretendida fragmentación y pérdida de compañerismo.

Ante el encierro, el aislamiento, el silencio, la tortura, los detenidos desaparecidos generaban lazos de solidaridad. *“Compartir la comida, cigarrillos, un dulce en condiciones de auténtica desnutrición, regalar objetos útiles y siempre preciadísimos por la carencia total de los mismos, como un lápiz, consolar o tranquilizar a otro preso para que no se descontrole y evitarle así un castigo, informar o prevenir a alguien sobre posibles peligros, coordinar acciones para distraer a los guardias y permitir cierto contacto entre prisioneros, son algunos de los muchos gestos solidarios que se encuentran en los testimonios”*⁴², detalla Calveiro.

En la búsqueda por conservar y sostener la dignidad, los detenidos desaparecidos trazaron líneas de fuga de estos centros de poder. Estas fugas y formas de resistencia fueron la risa, hacer bromas, usar el sentido del humor; también la aparición de alucinaciones; el engaño a los verdugos; el suicidio; la conspiración interna (como ocurrió en la ESMA, entre quienes constituyeron el grupo denominado *staff*) y el escape (la fuga literal, en contadas ocasiones)⁴³.

La resistencia en esos espacios cerrados tan hostiles tenían para la autora citada un objetivo claro: la sobrevivencia. Pasar un día más en un centro clandestino, era estar sobreviviendo; sumado a las distintas acciones de los detenidos para incorporar más compañeros a los diversos modos de sobrevivir: incorporar la mayor cantidad de personas al *staff*, donde realizaban tareas de propaganda política para Emilio Massera, así como tareas de archivo de prensa y fotografías; otros realizaban tareas de mantenimiento de los CCD,

⁴¹CALVEIRO, Pilar, *Op. Cit.*, p. 83.

⁴²CALVEIRO, Pilar, *Op. Cit.*, p. 112.

⁴³CALVEIRO, Pilar, *Op. Cit.*, p. 113.

como trabajos de electricidad, sanitarios y limpieza. Otros modos de sobrevivir eran ceder algunos datos durante las sesiones de tortura, a sabiendas de que no estaban comprometiendo gravemente a otros compañeros, y engañar a los torturadores, quienes creían que finalmente estaban *quebrando* a sus víctimas.

Respecto al *quiebre* de los detenidos en las sesiones de picana, submarino “seco” o “húmedo”, golpes y gritos, en *Poder y desaparición* se establecen diferencias entre aquellos que no dijeron nada durante la tortura y otros que dieron algún dato intentando no comprometer a otros; están quienes se *quebraron*, se desintegraron, “cantaron”, “marcaron” a otros compañeros y con sus dichos fueron responsables de muchas decenas de secuestros, orientaron el trabajo de los interrogadores, fueron “ el tipo de sujeto que *produce* el campo de concentración y la tortura: temerosos, sumisos, autoritarios, inestables. Muchos de ellos permanecieron ligados a las fuerzas de seguridad y siguieron trabajando para ellas una vez clausurados los campos de concentración”⁴⁴. Por último, Calveiro distingue a quienes ni siquiera se *quebraron* (“porque no había nada que romper”⁴⁵), quienes “negociaron” su captura, personas que apenas llegados al CCD “se prestaron a trabajar para las fuerzas de seguridad como lo habían hecho para organizaciones políticas opositoras”⁴⁶.

Muchos y muchas de quienes resistieron fueron aniquilados y desaparecidos de todas formas; otros/as sobrevivieron y, con sus testimonios, han podido acercar a la sociedad la realidad que pasaron en sus cautiverios y lo que recuerdan no solo de sus padecimientos sino de lo que pasaron sus compañeros/as (nombres, edades, recorridos y traslados por distintos CCD; nombres de torturadores y métodos de vejación). Calveiro registra una “obsesión” recurrente entre los sobrevivientes: “estando dentro del campo una de las ideas más fuertes era que alguien debía salir con vida; alguien debía sobrevivir para *testimoniar* y *contar*; alguien debía construir la memoria de los campos de concentración”⁴⁷.

⁴⁴CALVEIRO, Pilar, *Op. Cit.*, p. 75.

⁴⁵ CALVEIRO, P. *Op. Cit.* p. 76.

⁴⁶CALVEIRO, Pilar, *Op. Cit.*, p. 76.

⁴⁷CALVEIRO, Pilar, *Op. Cit.*, p. 114. El subrayado es nuestro.

Sobreviviente

“Nunca rehuimos la polémica en torno a las razones de por qué algunos sobrevivimos al exterminio perpetrado por la dictadura militar dentro de los campos de concentración. Es más, procuramos estimularla, reclamando sí, respeto, seriedad en las argumentaciones que se esgrimen, y ausencia de prejuizgamientos que, más allá de la voluntad de quienes los sustenten, terminan reflejando la visión que la dictadura quiso imponer”⁴⁸. Así se expresa la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos (AEDD) en el texto “¿Por qué sobrevivimos?”, colgado en su página web oficial.

La aparición de los sobrevivientes conllevó en las primeras décadas de la salida democrática un halo de sospecha: ¿por qué ellos sobrevivieron? ¿por qué reaparecieron ellos y no los demás? La desconfianza se generó en torno a estos “aparecidos” y se le adosó la construcción de la figura de *traidor*. Se instala socialmente la idea de que si sobrevivieron es porque traicionaron a la izquierda argentina, mediante el supuesto, y casi la seguridad, de su delación. Fueron el chivo expiatorio que justifica la “derrota” de la izquierda ante el estado terrorista argentino⁴⁹.

Sobre esta nueva construcción de otredad negativa que se generó en torno de los ex detenidos desaparecidos, es que la AEDD reflexionó grupalmente y construyó su respuesta.

Los sobrevivientes hablan, cuentan, recuerdan, dan su testimonio. ¿Quién los escucha? ¿Alguien quiere escuchar lo que tienen para decir?

“Los desaparecidos no podían aparecer, a fin de no poner al desnudo toda la maquinaria represiva ilegal y la masiva criminalidad de su accionar”⁵⁰, ese mecanismo de acción clandestina de las Fuerzas Armadas que significó la

⁴⁸Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, *¿Por qué sobrevivimos?*, <http://www.exdesaparecidos.org.ar/aedd/sobrevivimos.php>

⁴⁹LONGONI, Ana, *Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 2007. Capítulo 1. Sobrevivientes. p. 22-23.

⁵⁰ DUHALDE, Eduardo Luis, *El estado Terrorista Argentino. Quince años después, una mirada crítica*, Eudeba, Buenos Aires, 1999, El Estado Terrorista Argentino, Primera Parte, El Estado Terrorista y su estructuración, Capítulo IV. Estructuración de la faz clandestina del Estado, 1. La Tercera Guerra Mundial: contra la subversión, p. 256.

desaparición forzada masiva cuyo “efecto expansivo” fue el “terror generalizado” en la población⁵¹.

En cambio, “el sobreviviente es un reaparecido, una *criatura regresante*, un cuerpo lastimado que retorna, y porta las marcas de lo ocurrido en el Centro Clandestino de Detención (...). El sobreviviente se erige en testigo. La suya es una biografía con un antes y un después de la desaparición. Una identidad a reconstruir”⁵².

Y con ese *antes y después* del horror es que van asimilando que son portadores de la verdad sobre los hechos ocurridos en la clandestinidad de los centros de exterminio. Son *víctimas*, pero también *testigos* directos del accionar del terrorismo de Estado. Vuelta la democracia en la Argentina, se desarrolló el Juicio a las Juntas Militares en 1985, donde fueron citados a declarar los primeros sobrevivientes que tomaban estado público.

En el estrado relataron los secuestros y las torturas, los traslados por distintos CCD y la reconstrucción de estos espacios⁵³, tormentos propios y ajenos; recuerdan nombres, anécdotas de solidaridad, acompañamiento a alguna parturienta; narran su parto en un patrullero. Tomaban cuerpo y voz muchos de los testimonios que habían ayudado a armar el Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), editado en diciembre de 1983 por pedido del entonces Presidente Raúl Alfonsín.

¿Qué es lo que *no se quiere* escuchar del relato de los sobrevivientes? Ana Longoni, en su libro *Traiciones* estudia *la figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión* y expone una posible respuesta: no se escucha a los sobrevivientes porque no se puede/quiere escuchar que la mayoría de los desaparecidos fue asesinada. En los relatos de los sobrevivientes se narran torturas, pero también traslados donde se reitera que nunca más se vio a esa persona trasladada; así como fusilamientos en los

⁵¹ DUHALDE, E. L., *Op. cit.*, p. 257.

⁵² LONGONI, A, *Op. Cit.* p. 21.

⁵³ CONADEP, *Nunca Más*, Eudeba, Buenos Aires, 8ª de. 5ª reimp., 2009, Capítulo I. LA ACCION REPRESIVA, E. Descripción de los Centros Clandestinos de Detención, p. 83. “De los testimonios presentados ante la Comisión por las personas que estuvieron detenidas clandestinamente y recuperaron su libertad, se pueden establecer dos grandes categorías dentro de los centros clandestinos de detención. (...) *Lugar de Reunión de Detenidos (LRD)* (...) y *Lugar transitorio (LT)* (...)”.

patios o espacios libres de los CCD (escuchan los tiros, intentan ver a pesar de los tabiques, etc.). La autora también señala que los testimonios de los sobrevivientes rompen con la mitificación de la figura del desaparecido como un *héroe* que resistió la picana, el submarino, la tortura psicológica y, en cambio, permiten pensar que pudo haber brindado algún dato, *cantado* una cita. Esa “debilidad” ante la supuesta resistencia que debían conservar los detenidos ilegales durante la tortura, vuelve “inaudibles” los relatos. Los desaparecidos parecen intocables: son héroes que dieron su vida por un proyecto político revolucionario, que resistieron y por ello fueron aniquilados. Para sostener esa imagen mítica, se ubica en contraposición a quienes “aparecieron”, y se especula sobre bajo qué condiciones pudieron recuperar su libertad.

*“La dirigencia del ERP afirmaba que la tortura se podía resistir y que sus cuadros revolucionarios estaban preparados para resistirla. En Montoneros había ciertos acuerdos implícitos de que la tortura se resistía veinticuatro horas, cuarenta y ocho como mucho, y después se autorizaba a decir algunos datos. El tema se complica, es difícil decir que los desaparecidos delataron. Al estar muy construida la versión heroica del desaparecido esto es algo que no se quiere oír, que no se soporta, que desenaja la figura triunfante en la muerte del desaparecido”*⁵⁴, remarca Longoni en una entrevista.

Calveiro señala que la categoría de “héroe” da cuenta de un ser “dispuesto a sacrificar su vida y la de otros en pos de un ideal”⁵⁵, y que esto puede aplicarse directamente a quienes fueron masacrados, aniquilados, sin llegar a los CCD; en cambio, lo “heroico” para los detenidos desaparecidos es algo más difuso, considerando que son hombres y mujeres que pasaron por vejaciones que afectan su dignidad y su imaginaria postura heroicamente indeclinable. *“(…) desde la lógica de la heroicidad, el simple contacto con el campo, por la sombra de la sospecha que proyecta sobre el individuo,*

⁵⁴TERRANOVA, Juan. *“No se soporta decir que los desaparecidos delataron” Entrevista a Ana Longoni*, Diario *Perfil*, 11 de marzo de 2007, <http://www.diarioperfil.com.ar/edimp/0167/articulo.php>

⁵⁵CALVEIRO, Pilar, *Op. Cit.*, Los campos de concentración, Héroes, traidores y víctimas inocentes, 1ª ed, 1ª reimp, Colihue, Buenos Aires, 2001, p. 129.

*desvanece la pureza necesaria del héroe. No hay héroes en los campos de concentración*⁵⁶, concluye la autora.

Siguiendo esta afirmación, los detenidos desaparecidos no “dieron” su vida por un ideal; en todo caso, pudo haber sido una postura dentro de las organizaciones armadas el resistir ataques y enfrentamientos armados, o bien, ante la inminente derrota, quitarse la vida tomando una pastilla de cianuro, entre otros métodos. Pero quienes estuvieron en cautiverio, difícilmente pudieron sostener una actitud “heroica”, si sus cuerpos estaban a merced de los perpetradores.

Lo que queda más claro en estos tiempos es el proceso de desmitificación por el que ha transitado la figura del desaparecido político, que pasó del imaginario de un ser irreductible, sin debilitamientos, a una persona que padeció torturas, pero que también se las ingenió individual y colectivamente para resistir y, en contados casos, logró sobrevivir.

Desde la AEDD destacan que *“Ignoramos la causa particular y la causa general de nuestra sobrevivida, aunque sabemos que fue una entera decisión de los represores*⁵⁷, desligándose de un lugar de complicidad con quienes perpetraron el terror como condición para salir del cautiverio.

“En años de lucha y reflexión, a veces de desesperada reflexión, nos hemos preguntado ¿quiénes sobrevivimos? ¿por qué, para qué? Fuimos apuntando posibles respuestas que en modo alguno cierran el tema. Entre los sobrevivientes hay militantes de base de organizaciones políticas, barriales, sindicales y también dirigentes de organizaciones armadas y no armadas. Hay adolescentes y jóvenes y también adultos mayores, hay mujeres que tuvieron sus hijos en cautiverio (en los campos de concentración o en las cárceles “legales”) y mujeres que abortaron a causa de los tormentos, hay obreros de distintos gremios, profesionales, religiosos, estudiantes. Hay compañeros que soportaron espantosas torturas y mantuvieron silencio y compañeros que tras terribles castigos les fue arrancada una cita, una dirección o se autoinculparon, incluso, de hechos que no habían realizado. Todos ellos forman la categoría sobrevivientes de los campos de concentración y sus identidades responden al

⁵⁶CALVEIRO, Pilar, *Ibidem*.

⁵⁷ AEDD, *Op. Cit.*

*quiénes de nuestra formulación. Son los mismos, exactamente los mismos 'quienes' que, por miles, fueron desaparecidos tras su cautiverio en los centros clandestinos de detención*⁵⁸.

En esta misma línea se para Longoni y afirma que “la sobrevivencia dependía en grandísima, casi absoluta, medida de la voluntad de los captores, y en mucha menos proporción de la capacidad de algunos secuestrados para aprovechar circunstancias”⁵⁹ que describiera antes Calveiro, con experiencias como las del *staff* de la ex ESMA.

¿Por qué dejar que algunos detenidos desaparecidos sobrevivan y para qué hacerlo? “¿Para qué planeó dejar prisioneros vivos una dictadura que se propuso aniquilar toda oposición armada, política, ideológica, abarcando desde los 'subversivos' hasta los 'tímidos e indiferentes’?”⁶⁰. Para que los sobrevivientes *relataran el horror*:

*“El relato del horror, según el plan represivo, debía quedar en boca de un puñado de sobrevivientes, que enteraran a la sociedad de lo que le sucedía a las personas que, de pronto, dejaban de ir al trabajo, al colegio, a su propia casa. Por supuesto, el plan preveía un relato del horror aterrizado y aterrizante. Desde su punto de vista, el liberado era un ser destruido por la experiencia soportada, que relataría y sostendría en el tiempo -con sus palabras o con su locura, con su mutismo o su desesperación, con su ruina física o su delirio de perseguido- el horror reservado a los disidentes”*⁶¹.

Una vez reflexionada y asimilada esta razón esbozada por los ex detenidos desaparecidos, ellos y ellas se propusieron no cumplir con lo que pretendía el plan represivo. No iban a ser reproductores del terror. Para evitarlo, seguirían testimoniando en juicios nacionales e internacionales para encontrar la Verdad y la Justicia, pero no solo reconstruyendo los vejámenes

⁵⁸AEDD, *Ibidem*.

⁵⁹LONGONI, Ana, *Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 2007. Capítulo 1. La sospecha, p. 30.

⁶⁰AEDD, *Ibidem*. En clara referencia a los dichos del ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, durante la dictadura militar, Ibérico Saint Jean, dicha en una cena de oficiales durante mayo de 1977: "Primero mataremos a todos los subversivos, luego mataremos a sus colaboradores, después a sus simpatizantes, enseguida a aquellos que permanezcan indiferentes y finalmente mataremos a los tímidos", en Feinmann, José Pablo, *Amenazas*, Página/12, Contratapa, 20 de marzo de 2006, <http://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-64507-2006-03-20.html>

⁶¹AEDD, *Ibidem*.

padecidos, propios y ajenos, sino también recuperando sus historias, sus biografías, sus razones para haber sido parte de ese grupo identificado como “subversivo”. Es decir, recuperar la esfera política de los desaparecidos y de los ex detenidos desaparecidos, pretendidamente invisibilizada al terminar la dictadura argentina, tanto por el Estado como por los organismos de derechos humanos, para quitarle “culpabilidad” a las desapariciones e investirlos de una pretendida “inocencia”, entendida como no-compromiso político.

No fue fácil recuperar la instancia militante de los desaparecidos y sobrevivientes. Tras las primeras declaraciones en juicios, vinieron las leyes de impunidad (Punto Final y Obediencia Debida), y fueron años de mucho camino “dando batalla en el desierto”⁶². Un seminario en la facultad de Filosofía y Letras de la UBA acercó más a los sobrevivientes⁶³, donde pudieron exponer las reflexiones vertidas arriba.

“Buceando en nuestra propia identidad de luchadores, fuimos integrando en nosotros mismos el horror vivido y las causas de nuestra participación política antes del secuestro. Contar es, desde entonces, testimoniar para mantener la memoria y construir la justicia”⁶⁴, sostienen desde la AEDD.

Víctimas del genocidio

La víctima del genocidio argentino es la sociedad en su conjunto, porque hasta el día de hoy algunas de sus consecuencias siguen permeadas en lo cotidiano.

Hay víctimas directas de los vejámenes cometidos por los militares y policías a cargo de la represión, que son aquellas personas que permanecen aun hoy desaparecidos, y también los sobrevivientes de los CCD.

Pero también sus familiares, amigos, colegas, vecinos, el resto de la sociedad, es víctima del genocidio, porque es víctima de los efectos que éste

⁶²Entrevista de la autora a Guillermo Lorusso, a 25 años de la creación de la AEDD, mayo 2009.

⁶³FEIERSTEIN, D. *Op. Cit.* Tercera parte. Hacia un sustento histórico, VIII. Hacia una periodización del genocidio desarrollado en la Argentina, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 340. El autor hace referencia al seminario de derechos humanos organizado por la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, durante los años 1996 y 1997, en el marco de la Cátedra Libre de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

⁶⁴AEDD, *Ibidem*.

produjo: terror, miedo, paralización, silencio. Suele decirse que si hubo testigos de algún secuestro, tortura u otro tipo de vejamen, y esta persona no habla, es “cómplice” del régimen. En verdad, esta acción está vinculada al *efecto reorganizador* del genocidio, desarrollado por Feierstein, donde se acentúa la intención por parte de los perpetradores de destruir lazos de solidaridad y redes de ayuda mutua. Por ello, la intención de reorganizar las relaciones sociales desde el miedo, el terror, la desconfianza con el otro y el desarrollo de las actitudes individualistas y la ausencia o anulación de críticas hacia el régimen estatal de facto.

Como ya se sostuvo, se pretendió dar un *ejemplo* a través del secuestro y la desaparición forzada de determinadas personas. Elegir a quiénes desaparecer, con una razón aparente –como la “subversión”– y construir en ellos el ejemplo que no hay que imitar; dejar en los subterfugios del inconsciente colectivo la imagen y señalar que, si alguien es similar a aquel que desapareció, es un potencial desaparecido también. Si se comparten ideas, ideologías, valores, y acaso un espacio y militancia política, hay peligro de que desaparezca. Si se conoce a alguien que ya no está, si se figura en alguna agenda, si hay alguna foto en común, hay un peligro y terror latente. Mejor callar, entonces.

El genocidio con *efecto reorganizador* en la Argentina implicó el exterminio de grupos que se escapan a la ‘normalización’ establecida por los represores, apuntando primero a un exterminio físico y, en segundo lugar, a uno simbólico⁶⁵.

Esta aniquilación tuvo como objetivo “la transformación de las relaciones sociales hegemónicas al interior de un Estado Nación preexistente”⁶⁶, desapareciendo física y simbólicamente a ese grupo nacional político, y no sólo se aniquiló a las fuerzas políticas, sino a quienes “encarnaban un modo de construcción de identidad social”, eliminando “la posibilidad de pensarse de ese modo”⁶⁷.

⁶⁵ Feirestein, *Op. Cit.*, 228.

⁶⁶ Feirestein, *Op. Cit.*, 100.

⁶⁷ Feirestein, *Op. Cit.*, 53.

Para lograr este aniquilamiento, la *lógica concentracionaria* jugará un papel central a través de un dispositivo como los Centros Clandestinos de Detención (CCD)⁶⁸, donde se concentrarán y ocultarán las ausencias que se perciben en lo cotidiano, y el genocidio reorganizador “logra actuar específicamente sobre las relaciones sociales en el contexto de una sociedad existente, con el objetivo de clausurar aquellas relaciones que generan fricción o mediaciones al ejercicio del poder –contestatarias, críticas, solidarias- [representadas mayoritariamente en aquellos que permanecían en cautiverio] y reemplazarlas por una relación unidireccional con el poder, a través del procedimiento de la delación y la desconfianza”⁶⁹.

La figura del delator es, entonces, una consecuencia del genocidio. Alguien delata, bajo presiones, torturas, violaciones, para intentar salvar su vida, o porque ya no tolera más la situación. Hay una línea confusa entre las figuras del delator y el entregador o colaborador. Sin embargo, Calveiro distingue alguien que “delató” de otro que “colaboró”, a través del ejemplo del *staff* y del *mini staff* en la ESMA, y además permite pensar la delación en las relaciones sociales pos-golpe de estado y en la recuperación de la democracia. Cómo se instala como valor y práctica el “salvarse a uno mismo” en primer lugar, y pensar luego en los demás; una actitud que intentan desarticular los ex detenidos desaparecidos a través de su presencia militante, su presencia en juicios a represores, su presencia en distintas áreas sociales.

Como parte del plan represivo, se contemplaba la desconfianza que el círculo de allegados le profesaría al sobreviviente. "Si tantos no volvieron y éste sí...". Ni más ni menos que el "por algo habrá salido". En una situación de terror y peligro real para los opositores a la dictadura, era sumamente difícil que éstos superaran la desconfianza y evitaran el aislamiento de los sobrevivientes. *“Si el mandato represivo para nosotros fue "aterroricen", el mandato para los militantes no secuestrados, implícito en nuestra sobrevivencia, fue "desconfíen". Con terror y desconfianza se aseguraba un largo período de desarticulación social, permitiendo a la dictadura su permanencia en el poder.*

⁶⁸ Calveiro, *Op. Cit.*

⁶⁹ Feirestein, *Op. Cit.*, 104.

*Ese fue, creemos, al menos parte del plan de dejar con vida a un número reducido de prisioneros”, sostiene la AEDD en el documento antes citado*⁷⁰.

A esto se suma que, en plena salida democrática argentina, los organismos de derechos humanos que venían luchando desde mediados del período dictatorial, que se habían constituido dentro y fuera del país, que habían logrado solidaridad internacional, buscaban la “aparición con vida” de los desaparecidos. En la construcción de sus figuras y mensajes intentaban *despolitizarlos*, decir que eran “inocentes” y que poco o nada tenían que ver con los actos de los que se los responsabilizaba (el concepto de subversión implicaba un gran arco de acciones: desde alfabetización en los barrios a atentados y secuestros extorsivos a empresarios e integrantes de las fuerzas represivas). Había, entonces, una “negación de la identidad de las víctimas”⁷¹ como militantes sociales, sindicales, estudiantiles y de organizaciones armadas y una “homogeneización bajo un halo de ‘inocencia’”⁷², anulando las razones por las cuales formaron parte de ese grupo nacional que los militares del gobierno de facto identificaron como el enemigo a aniquilar.

Avanzados los '90, y fortaleciendo el movimiento de DDHH desde el año 2000, se conjugó el crecimiento de la AEDD, la creación de la agrupación HIJOS, el desarrollo de los Juicios por la Verdad en La Plata y otras ciudades, con el compromiso y acompañamiento en la lucha por parte de distintos sectores de la sociedad civil, lo que sirvió para reivindicar la acción “subversiva”, para reivindicar y resignificar las luchas militantes de la década setentista e incluso reforzar la idea de que “algo habrán hecho” desde una postura positiva. Algo hicieron y varias fueron las razones por las cuales las autoridades cívico-militares decidieron desaparecer miles de jóvenes y adultos militantes de la Argentina.

No son víctimas “inocentes”, en cuanto a desconocer por qué los estaban secuestrando. Ellos y ellas estaban haciendo algo, tenían ideas, acciones, actitudes, palabras que iban contra la hegemonía imperante y el modelo

⁷⁰ Duhalde, E. *Op. Cit.* p. 333.

⁷¹ Feierstein, *Op. Cit.*, 240.

⁷² *Idem.*

económico que querían imponer las grandes corporaciones mundiales en el Cono Sur a través del Plan Cóndor.

CAPÍTULO 2

2.1.- METODOLOGÍA REPRESIVA HISTÓRICA

EL DECRETO “NOCHE Y NIEBLA” EN LA ALEMANIA NAZI LA ESCUELA FRANCESA: DOCTRINA Y ESCUADRONES DE LA MUERTE



NN en campo de concentración nazi “Mauthausen” - Imagen de internet

Metodología represiva - Antecedentes históricos

Noche y niebla

Un decreto que formaliza una metodología. Eso fue lo que produjo el “Decreto Noche y Niebla” (*Nacht und nebel*, en alemán), instruido por Adolfo Hitler en diciembre de 1941, aunque la estrategia que implicaba ya se ejecutaba desde mediados de ese mismo año. Ésta consistía en lo que luego se denominaría: “desaparición forzada de personas”.

Según reseña Rodolfo Mattarollo¹, Hitler cambió la pena de muerte a la que estaba condenada la resistente francesa Louise Woirgny, por la de prisión y ordenó: “Esa mujer debe ser trasladada y aislada del mundo exterior”. Allí radicaría el germen de un plan sistemático para causar terror en la sociedad e identificar a la ausencia como sinónimo de ser culpable de subversión y delito.

Mattarollo señala que la decisión sorprendió a los colaboradores más cercanos de Hitler, como el doctor Lehmann, asesor jurídico del Estado Mayor, y el jefe del Estado Mayor, Wilhelm Keitel; sin embargo, las órdenes se cumplieron e hicieron escuela en la represión mundial.

El rechazo que Keitel habría hecho a la formulación y ejecución del decreto NN también es señalado por su abogado, el doctor Nelte, durante el Juicio de Nuremberg, en la audiencia del 25 de enero de 1946. Más allá de estas consideraciones, que el defensor del jefe del Estado Mayor intentó justificar bajo una obediencia debida al Führer, Keitel firmó ese decreto el 7 de diciembre de 1941.

“Hitler había pensado que la desaparición de esa resistente [Louise Woirgny] sería más impresionante que su ejecución y tendría la ventaja de no convertirla en mártir”², explica Mattarollo. Comenzaba a delinearse lo que constituiría el procedimiento “Noche y Niebla”, ya que en un comienzo se actuaba en esas condiciones, representando la *noche* como lo oscuro, lo que

¹ Mattarollo, Roberto: “El decreto ‘Noche y Niebla’ de la Alemania nazi, antecedente de las desapariciones forzadas”, en *“Noche y niebla” y otros escritos sobre derechos humanos*, Cap. 1, pág. 17, Capital Intelectual, ediciones de Le Monde Diplomatique, 2010. (Este ensayo fue publicado originalmente en “Las palabras y las cosas”, suplemento cultural del diario *Nuevo Sur*, el 3 de septiembre de 1989).

² Idem.

se oculta, lo que se olvida, y la *niebla*, el humo tras el que desaparecían y se desvanecían los detenidos.

Ambas iniciales (NN) serían luego colocadas en las ropas de los secuestrados en campos de exterminio, para construir la no-identidad de esas personas, para despojarlos de su integridad física y psíquica, ya desaparecidos de su entorno cotidiano.

Con la deportación de Woirgny, “que atendía un pequeño café en Orléans, cerca de la rue de Bourgogne, y había organizado una red de evasiones”³, comenzaban las *desapariciones forzadas de personas*; una metodología que se perfeccionaría y se volvería internacional, utilizándola en distintos países de América Latina y, en particular, caracterizaría a la última dictadura militar argentina.

Nacht und nebel sirvió para actuar sobre movilizaciones masivas de militantes comunistas de la Resistencia, tras el ataque de Alemania contra la Unión Soviética el 21 de junio de 1941, y sobre referentes de acciones similares. Permitía omitir procesos judiciales que se tornaban extensos y que “sólo” recluían, sin lograr efectos disuasivos.

El decreto *NN*, integrado por tres textos y cinco directivas, creado el 7 de diciembre de 1941 y cuya primera ordenanza de aplicación ocurrió cinco días después, establecía literalmente que los acusados que no recibieran una condena en plazo sumarísimo, debían ser enviados “en la noche y la niebla, del otro lado de la frontera, a Alemania, donde serían totalmente aislados del mundo exterior”⁴.

En la tercera directiva del decreto se establece dentro de un pseudo marco jurídico esta noción y condición de aislamiento del mundo exterior, de secreto y de juzgamiento de los ‘culpables’ en Alemania. Mientras que la quinta directiva indica que la aplicación del decreto recaerá en el ejército (*Wehrmacht*) y no en la policía; aunque “en la práctica todo será muy distinto”, afirma Mattarollo.

³ Mattarollo, R.: Op. Cit. pag. 17.

⁴ Mattarollo, Roberto. Op. Cit. pág. 18.

Tal como cita este reconocido jurista, docente universitario y periodista⁵ en su artículo, nada es más ejemplificador de la esencia de dicho decreto que el segundo texto, que podría oficial como prólogo del mismo, expresando con claridad que la expresión y metodología que implicaba *Nacht und Nebel* fue una decisión personal de Hitler, seguida por convicción más que por obediencia debida –aunque muchos de sus oficiales adujeran eso luego en Nuremberg–:

“Es la voluntad largamente meditada del Führer que, ante los ataques efectuados en los países ocupados contra el Reich o contra la Potencia Ocupante, se proceda contra los culpables de otra manera que hasta ahora. Según el Führer, las penas privativas de libertad e incluso las de reclusión perpetua por tales actos son percibidas como signos de debilidad. Un efecto de terror eficaz y prolongado sólo se logrará mediante la pena de muerte o por medidas idóneas para mantener a los allegados y a la población en la incertidumbre sobre la muerte de los culpables. El traslado a Alemania permite alcanzar ese objetivo.

*(firmado) Keitel*⁶.

Quedan expuestos los dos objetivos principales, tanto del decreto, como de la metodología represiva que encarnaba esta decisión política: por un lado, *desaparecer*, desvanecer de la Tierra a determinadas personas, consideradas ‘peligrosas’ o ‘culpables’ de algún delito sólo tipificado por regímenes autoritarios. Por otro, el efecto intimidatorio de no poder obtener información sobre su paradero.

Este proceder quedó oficializado en una segunda ordenanza de aplicación, el 16 de abril de 1942, donde especifica que *“los culpables trasladados a Alemania no están autorizados a tener ningún contacto con el mundo exterior; no tienen derecho ni a escribir ni a recibir cartas, papeles o visitas (...). El mismo secreto debe observarse en lo que concierne a las personas ejecutadas o fallecidas”*⁷.

⁵ N. de la A.: Rodolfo Mattarollo es el actual Secretario de Derechos Humanos de la Nación (2012).

⁶ Citado en: Mattarollo, R. *Op. Cit.* pág. 19.

⁷ Mattarollo, Roberto. *Op. Cit.* p. 20.

De esta manera se mantiene a la población en la *incertidumbre* de no saber dónde están sus conciudadanos, vecinos, familiares, y se sostiene un clima de terror, expectantes de saber por quién vendrán esta noche las fuerzas que pretendían implantar ‘orden’.

Cabe destacar que desde septiembre de 1941 se realizaban deportaciones masivas de Alemania a los campos de concentración, comenzando a aplicar la Solución Final para aniquilar a quienes estuvieran categorizados como judíos, gitanos, rumanos, comunistas, etc⁸.

Estos aspectos son destacados durante la audiencia del 25 de enero de 1946 del juicio en Nuremberg por el fiscal Dubost, donde analiza la injerencia que tenía Keitel como “líder militar” sobre el Tribunal que juzgaba a los detenidos y hace cumplir el ya citado decreto donde se indica que “si el Tribunal no pronuncia una pena de muerte, entonces se deberá deportar al hombre”⁹.

¿Qué conductas eran penadas y cómo lo hacían? En las directivas de aplicación del decreto, en su Artículo I, se especifican “los delitos que requieren generalmente la pena de muerte son las siguientes: *los ataques contra las personas y sus vidas; espionaje; sabotaje; las actividades comunistas (Kommunistischen Umtrieben); actos criminales encaminados a crear disturbios; ayuda al enemigo (Feindbegünstigung) como una manera fraudulenta; intento de reclutamiento en las fuerzas enemigas; intento de asistencia a los miembros de las fuerzas armadas enemigas (en el aire, etc.); posesión de armas prohibidas (Waffenbesitz).*”¹⁰ Estos ‘delitos’ debían ser reprimidos con la pena de muerte en un plazo que no superara la semana; pero de no ser así, se aplicaba el procedimiento de Noche y Niebla¹¹.

En el Artículo III de las directivas de aplicación se indica: “La cuestión de si un delincuente debe ser juzgado en Francia y enviado a Alemania es la responsabilidad de Gerichtsherr de acuerdo con los servicios de la Abwehr. La

⁸ ARENDT, Hannah, *Eichmann en Jerusalem*, DeBolsillo, Barcelona–España, 2008 Pág. 139.

⁹ Ver en Anexo: Juicio a los Principales Criminales de Guerra Alemanes En Nuremberg, Alemania. 21 de enero a 1 de febrero de 1946, Cuadragésimo Tercer Día: Viernes, 25 de enero de 1946 (4 de 7), pág 5.

¹⁰ Ver en Anexo: **Nacht und nebel**, decreto completo en <http://www.ffi33.org/33Nuit.htm>

¹¹ Mattarollo, Roberto. *Op. Cit.*, p. 19.

decisión final corresponde a Befehlshaber. El transporte será posible dado el Feldpolizei Geheime”¹².

“La mayoría de los detenidos NN no comparecieron ante ningún tribunal militar ni civil”¹³, remarca Mattarollo, citando a Olga Wormser-Migot, especialista en el sistema concentracional nazi. La ejecución del decreto se concentró bajo la Gestapo y las SS, dado que este ejercicio represivo se aplicó en los países occidentales ocupados por el Tercer Reich: Francia, Bélgica, Holanda y Noruega, con excepción de Dinamarca.

En cuanto a Francia, el fiscal Dubost destaca que “en cumplimiento de esta orden, aquellos de nuestros compatriotas [franceses] que no fueron condenados a muerte y ejecutados inmediatamente, fueron deportados a Alemania”¹⁴ y cita al testigo Maurice Lampe de origen francés que detalla su deportación hacia el campo de concentración de Mauthausen:

“Fui arrestado el 8 de noviembre de 1941. Después de dos años y medio de internamiento en Francia, fui deportado el 22 de marzo de 1944 a Mauthausen, en Alemania.

“El viaje duró tres días con sus noches en condiciones especialmente inmundas, 104 deportados en un vagón de ganado sin aire. No creo que sea necesario dar todos los detalles de este viaje, pero es fácil imaginar el estado en el que llegamos a Mauthausen la mañana del 25 de marzo de 1944, con temperaturas de 12 grados bajo cero.

“Debo añadir que desde la frontera francesa viajamos en camiones, desnudos.

“Cuando llegamos a Mauthausen, el oficial de las SS que recibió este convoy de unos 1.200 franceses nos informó con las siguientes palabras, que citaré de memoria casi palabra por palabra: "Alemania necesita vuestros

¹² Ver en Anexo: Nacht und nebel, decreto completo en <http://www.ffi33.org/33Nuit.htm>

¹³ Mattarollo, Roberto: *Op. Cit.*, p. 21.

¹⁴ Ver en Anexo: **Juicio a los Principales Criminales de Guerra Alemanes En Nuremberg, Alemania**
21 de enero a 1 de febrero de 1946, Cuadragésimo Tercer Día: Viernes, 25 de enero de 1946 (4 de 7), pág 5.

brazos. Por tanto, vais a trabajar, pero quiero deciros que nunca más veréis a vuestras familias. El que entra en este campo sólo sale de él por la chimenea del crematorio".

"Permanecí unas tres semanas en cuarentena en un bloque aislado, y fui escogido para trabajar en un pelotón de trabajo en una cantera de piedra. La cantera de Mauthausen estaba en una hondonada a unos 800 metros del campo propiamente dicho. Había 186 escalones en la escalera que bajaba a ella.

"Fue un Calvario especialmente duro, porque los escalones estaban tallados tan burdamente que subir incluso sin carga era extremadamente cansado.

"Ese día, 15 de abril de 1944, fui asignado a un equipo de 12 hombres, todos franceses, a las órdenes de un capataz alemán, un delincuente común, y de un hombre de las SS (...)

Lampe caracteriza su paso por Mauthausen como *"un largo ciclo de tortura y sufrimiento"* y cita en particular dos episodios vinculados a fusilamientos, por un lado, de paracaidistas de la Resistencia y, por otro, de combatientes soviéticos:

"Durante septiembre, creo que fue el 6 de septiembre de 1944, llegó a Mauthausen un pequeño convoy de 47 oficiales británicos, americanos y holandeses. Eran aviadores que se habían tirado en paracaídas. Habían sido arrestados después de que hubieran intentado escapar a su país. Debido a ello, fueron condenados a muerte por un tribunal alemán. Habían estado en prisión durante un año y los traían a Mauthausen para ejecutarlos.

"A su llegada, los llevaron al 'bunker', la prisión del campo. Les hicieron desnudarse, y se quedaron sólo con sus calzoncillos y una camiseta. Estaban descalzos.

"A la mañana siguiente se presentaron al recuento de las siete. Los pelotones de trabajo fueron a hacer sus tareas. Los 47 oficiales fueron

reunidos enfrente de la oficina y el oficial al mando del campo les dijo que todos habían sido condenados a muerte.

“Debo mencionar que uno de los oficiales americanos pidió al comandante que se le permitiera morir como un soldado. Como respuesta, fue azotado con un látigo y golpeado. Llevaron a los 47 a la cantera descalzos.

“El asesinato de estos hombres ha permanecido en las mentes de todos los prisioneros de Mauthausen como una escena del Infierno de Dante. El procedimiento fue el siguiente: al final de los escalones, abajo, cargaron piedras en las espaldas de estos pobres desdichados y les hicieron llevarlas arriba. La primera subida se hizo con piedras que pesaban entre 25 y 30 kilos, y fue acompañada de golpes. Después les hicieron correr abajo. En la segunda subida las piedras eran aún más pesadas, y cuando los pobres desgraciados se hundían bajo su carga, recibían patadas y golpes con una porra. Incluso les tiraron piedras.

“Por la noche, cuando me reuní con el pelotón con el que trabajaba entonces, el camino que llevaba al campo era un reguero de sangre. Casi pisé la mandíbula inferior de un hombre. Había tirados veintiún cuerpos a lo largo del camino. Veintiuno murieron el primer día. Los otros veintiséis murieron a la mañana siguiente.

“He tratado de narrar este horrible acontecimiento lo más brevemente posible. No pudimos, al menos mientras estuvimos en el campo, averiguar los nombres de estos oficiales, pero creo que a estas alturas ya se debe haber averiguado.

“En septiembre de 1944 nos visitó [Heinrich] Himmler [jefe del Servicio de Seguridad del Reichsfürer –SS–]. Nada cambió en la rutina del campo. Los pelotones de trabajo fueron a sus tareas como habitualmente, y tuve ocasión, y fue una triste ocasión, de ver a Himmler de cerca. Si menciono la visita de Himmler al campo, que después de todo no fue un gran evento, es porque ese día le ofrecieron a Himmler el espectáculo de la ejecución de cincuenta oficiales soviéticos.

“Debo decirles que trabajaba en un pelotón Messerschmidt, y estaba entonces en un turno de noche. El barracón donde estaba alojado estaba justo

delante del crematorio y la sala de ejecuciones. Vimos, vi, a estos oficiales soviéticos alineados en filas de cinco enfrente de mi bloque. Los llamaron uno por uno. El camino a la sala de ejecución era relativamente corto. Se llegaba a ella por una escalera. La sala de ejecución estaba debajo del crematorio.

“La ejecución, de la que Himmler fue testigo, al menos del comienzo, ya que duró toda la tarde, fue otro espectáculo especialmente horrible. Repito: se llamó uno por uno a los oficiales del Ejército Soviético, y había una especie de cadena humana entre los que esperaban su turno y el hombre que esperaba en la escalera y oía el disparo que asesinaba al que le precedía. Se asesinó a todos con un tiro en el cuello.”¹⁵

Dubost retoma las palabras del decreto NN y puede interpretarse que este fiscal lo considera como un complemento o un marco legal para las acciones represivas que ya llevaban a cabo la Gestapo y las SS. El jurista hace referencia a las “torturas sistemáticas” que aplicaban sobre los acusados en Holanda, Bélgica, Francia y los demás países ocupados: “En Holanda, al igual que en el resto de países, se golpeó con palos a los acusados. Cuando sus espaldas quedaban completamente en carne viva por los golpes, los devolvían a sus celdas. A veces les arrojaban agua helada, y a veces eran expuestos a corrientes eléctricas”¹⁶.

Esta represión y torturas sistemáticas “fueron la política deliberada de las autoridades superiores del Reich, y los miembros del Gobierno Alemán son responsables”, sostiene Dubost, quien concluye que estos métodos “se planearon para intensificar la política de terror aplicada por Alemania en los países ocupados (...)”¹⁷.

¹⁵ Ver en Anexo: **Juicio a los Principales Criminales de Guerra Alemanes En Nuremberg, Alemania**

21 de enero a 1 de febrero de 1946, Cuadragésimo Tercer Día: Viernes, 25 de enero de 1946 (4 de 7), pág 7.

¹⁶ Ver en Anexo: **Juicio a los Principales Criminales de Guerra Alemanes En Nuremberg, Alemania**

21 de enero a 1 de febrero de 1946, Cuadragésimo Tercer Día: Viernes, 25 de enero de 1946 (4 de 7), pág 3.

¹⁷ Ver en Anexo: **Juicio a los Principales Criminales de Guerra Alemanes En Nuremberg, Alemania**

21 de enero a 1 de febrero de 1946, Cuadragésimo Tercer Día: Viernes, 25 de enero de 1946 (4 de 7), pág 4.

Diez días después del atentado cometido contra Hitler, el 20 de julio de 1944, los nazis dictaron el decreto “Terror y Sabotaje”, derogando el decreto NN, con la orden de que todos los prisioneros sometidos a éste quedaran bajo el poder de la policía, lo que se tradujo en quedar bajo la Gestapo y ser trasladados a los campos de exterminio para su aniquilación.

Es difícil contabilizar a quienes *no están*. Fue una de las complicaciones en las acusaciones en el juicio de Nuremberg a los represores nazis, porque muchos de los detenidos bajo el decreto NN, además de haber estado sometidos a perder su identidad, se encuentran desaparecidos. Sin embargo, se encontraron ficheros con más de seis mil NN detenidos en Francia –aunque no necesariamente de origen francés– que serían juzgados en Alemania, pero es muy probable que hayan sido enviados a campos de concentración a manos de la Gestapo.

Entre las consideraciones de la Fiscalía en aquel juicio histórico, se sostuvo que al menos 220 mil franceses fueron deportados por razones políticas y raciales y sólo 28 mil sobrevivieron¹⁸.

Recién el 9 de junio de 1994 la Convención Interamericana sobre la Desaparición Forzada de Personas ratificó que este delito es un crimen de lesa humanidad, cuando su práctica es sistemática. Para ese entonces, los Estados miembros de la OEA se manifestaron “preocupados porque subsiste la desaparición forzada de personas”¹⁹, una tipología que implica el ocultamiento de la detención y del destino o paradero de la víctima y que había comenzado más de 50 años antes.

La Escuela Francesa

Los paracaidistas franceses que participaron en la Resistencia al nazismo pronto volarían hacia Indochina, pasando de ser víctimas a victimarios; perfeccionando este último papel hacia mediados de los años '50 en Argelia.

¹⁸ Mattarollo, Roberto: *Op. Cit*, p. 23.

¹⁹ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU), *Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas*, diciembre 2006 (<http://www2.ohchr.org/spanish/law/disappearance-convention.htm>). Ratificada por Argentina el 23 diciembre de 2010.

En 1945 comenzaron a desarrollarse los hechos que constituyeron la lucha de Indochina para dejar de ser una colonia francesa. El territorio colonizado abarcaba Vietnam del Norte y Vietnam del Sur, Camboya y Laos, y los enfrentamientos por la independencia eran llevados adelante por el *Vietminh* (la Liga para la independencia de Vietnam), que al principio se había constituido como ejército y frente político, pero ante la ofensiva de los paracaidistas franceses, se recluyeron en la selva y conformaron una guerrilla.

Esta colonia “de explotación” francesa, también conocida como Unión Indochina (constituida desde 1887 por la Conchinchina, Anam, Tonkín, Laos y Camboya) contaba con 42 mil europeos que reinaban sobre 22 millones de habitantes.²⁰

El *Vietminh* tenía entre sus principales objetivos la reforma agraria y vencer al imperialismo francés, logrando una Indochina Independiente. Esta guerrilla *viet* encarnó en esos años lo que luego se conocería como “guerra moderna”: ya no dos ejércitos enfrentados en un mismo campo de batalla, en un mismo teatro de operaciones, como en la guerra tradicional, sino una guerrilla o varias guerrillas que buscan liberar a su pueblo enfrentando a las fuerzas armadas estatales.

La guerrilla *viet* estaba en inferioridad de condiciones respecto del ejército francés, en cuanto a recursos humanos y materiales (armas, cantidad de soldados, etc.), pero recuperaron la táctica de Mao Tse Tung, inspirada en el libro de Sun Tzu “El arte de la guerra”, cuando se refiere a que *el pueblo es a la guerrilla como el agua al pez*. La guerrilla necesita la solidaridad del pueblo para sobrevivir a escondidas del ejército que los busca para aniquilarlos. Así se movía la guerrilla *viet*, oculta en la selva y pudiendo avanzar en el pueblo como el pez en el agua, logrando atacar en la noche, cuando las guardias no estaban alertas.

Atacando de noche, cambiando otra regla básica de la guerra tradicional (atacar mientras haya luz del sol), lograban secuestrar soldados, que luego eran mantenidos en cautiverio, encerrados clandestinamente y sometidos a torturas. Las torturas eran físicas y psicológicas; éstas últimas incluían “lavados

²⁰ ROBIN, Marie-Monique, *Escuadrones de la muerte: la escuela francesa*. Sudamericana, Buenos Aires, 2005, p. 24.

de cerebro” a los combatientes, apuntando a que conozcan la causa vietnamita, alineada al sistema comunista que pretendían instalar.

¿Por qué Francia actúa de manera represiva en las distintas luchas de las colonias asiáticas y africanas por su independencia, no permitiendo la autodeterminación de los pueblos, contradiciendo sus principios democráticos y, sobre todo, los discursos y acciones post Segunda Guerra Mundial, tomados en todo el planeta, cuando se firmaron acuerdos que pretendían impedir la vuelta de totalitarismos como el régimen nazi? Explica Marie-Monique Robin que “para el Estado Mayor francés, lo que estaba en juego en las guerras coloniales era ante todo borrar esa imagen de un Ejército vencido. Demostrando su poder en los territorios donde la adhesión al ‘imperio’ no podía cuestionarse bajo ningún concepto”²¹.

En esta misma línea se expresa ante la investigadora francesa el coronel Charles Lacheroy, principal creador de la teoría de la “guerra revolucionaria” (luego conocida como *contrarrevolucionaria o antisubversiva*), producida tras su paso por Saigón, donde desembarcó en febrero de 1951 para enfrentar al *Vietminh*. Dirá Lacheroy que el origen de esta doctrina antisubversiva fue “mi amor por el imperio [francés]” y que, tras esforzarse por luchar contra la guerrilla y no poder vencerla, aun siendo mayores en fuerza, en número de soldados y en recursos, el coronel reconoce que el resto de su estadía en Indochina se esforzó por “ahondar en estos problemas [de desigualdad de fuerzas y, sin embargo, el avance del *viet*], en analizar sus elementos, en resolverlos y en poner en negro sobre blanco el resultado de mi trabajo”²².

Como bien recapitula Robin de una conferencia titulada “La evolución del combate nocturno en la guerra de Indochina”, la técnica usada por el *Vietminh* ya había sido usada por campesinos insurrectos del oeste de Francia durante la Revolución Francesa, por Lawrence de Arabia en el desierto sirio y por el mariscal Tito en Yugoslavia. Incluso la Resistencia francesa se organizó en tropas irregulares librando guerra de guerrillas fortalecidas bajo las órdenes de Stalin, ante la ocupación nazi, teniendo como objetivo colocar al enemigo y sus aliados “en condiciones de vida insostenibles”, siendo hostigados, rodeados y

²¹ ROBIN, M-M. *Op. cit.*, p. 23.

²² ROBIN, M-M. *Op. Cit.* p. 22.

luego aniquilados. La diferencia que marcó el *viet* fue convertir esta técnica de ataque excepcional como una herramienta y metodología de ataque ante ejércitos tradicionales, modificando el uso del tiempo y del espacio²³. Y el uso de la noche.

La noche, como en el decreto NN, volvía a ser protagonista. Y volvía a desconcertar y a generar temor. “Comprendimos tarde que para ganarle al *Vietminh* debíamos adueñarnos de la noche, ¡mientras nosotros nos íbamos a dormir al mismo tiempo que lo hacían las gallinas! Por suerte, en Argelia no cometimos el mismo error (...) La clave de la noche radica en la población que la domina, lo que Mao llamaba 'las retaguardias' (...)” explica el coronel Lacheroy a Robin.

La noche en Argelia

“Hermanos argelinos: Ha llegado la hora de salir de la larga noche y la gran miseria en que durante 130 años la opresión colonial nos ha tenido sumergidos. El momento de la lucha se acerca. El objetivo es la independencia colonial. Para evitar un fatal y sangriento conflicto proponemos a las autoridades francesas una honorable base de discusión a condición de que ellas reconozcan a nuestro pueblo el derecho a disponer de sí mismo.

¡Argelinos, uníos! ¡Preparáos para la acción! ¡El FLN os llama a la lucha!”²⁴, rezaba el comunicado N° 1 del Frente de Liberación Nacional (FLN) argelino, marcando el estallido del conflicto franco-argelino por la liberación de este pueblo en 1954, tras el intento fallido de que la población autóctona tenga derecho a voto y que esto no se cumplía en los hechos.

El FLN canalizará entonces el movimiento revolucionario y tendrá como sitio neurálgico la *Casbah*, barrio argelino, que se destaca en contraposición con la “ciudad europea”, donde viven los franceses que controlan esta colonia “de asentamiento”²⁵.

El gobierno central en Francia se alerta, y tras distintos atentados y ataques a puestos de vigilancia y comisarías ocurridos entre el '54 y el '57, se

²³ ROBIN, M-M. *Op. Cit.* p. 34.

²⁴ SALVADOR MARAÑÓN, Alicia, *Cine, literatura e historia. Novela y cine: recursos para la aproximación a la Historia Contemporánea*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1997, pp.325-326.

²⁵ ROBIN, M-M. *Op. cit.* p. 24.

decide forzar a la población a marcar y denunciar a los atacantes y a los autores de los atentados, refugiados en la Casbah.

Durante los primeros tiempos de acción del Ejército francés en la rebelión independentista de Argelia, se exponían a la población los cadáveres de las víctimas de fusilamientos como modo ejemplificador de lo que les ocurría a los “rebeldes” a los “insurrectos”, pretendiendo lograr la adhesión del pueblo a la ofensiva francesa a través del terror, y suponiendo que de esta manera lograrían disuadir la solidaridad para con los integrantes del FLN. Era la manera de “secar” el *agua* donde vivía el *pez*, sumada ya a la división y aislamiento del territorio, y a la *acción psicológica* que supone alfabetizar y realizar acciones sociales (cuidados de salud, administración, etc.) por parte de los enviados franceses hacia la población argelina para que esta apoye la continuidad de la colonización y no al FLN, según se indica en la “Instrucción para la pacificación en Argelia” destinada a los jefes de cuadros militares²⁶.

El 10 de enero de 1957 llega la 10ª División de Paracaidistas con el general Jacques Massu al frente, a cercar el barrio de la Casbah con alambre de púa, controlando ingresos y salidas de sus habitantes, militarizando la zona, transformándola en un gueto, “ubicado bajo vigilancia permanente de unidades armadas, instaladas sobre los techos y terrazas y protegidas por sacos de arena”²⁷.

Los resistentes paracaidistas venían de la derrota en Saigón en mayo de 1954, que puso fin a la guerra en Indochina, pero que Estados Unidos continuó en particular en Vietnam años después.

Los paracaidistas llegaron a Argelia al mando de Marcel Bigeard, quien ya los había comandado durante la batalla de Dien Bien Phu, cuando fue lanzado a esa base militar rodeada por las tropas del *Vietminh*, donde permaneció hasta la caída del campamento, el 7 de mayo de 1954.

Bigeard tomó en consideración lo aprendido en Indochina y no quería ser vencido por el enemigo revolucionario otra vez. Para ello, el ejército militar comenzó a trabajar como la policía: tomando como base de trabajo la obtención de información mediante interrogatorios.

²⁶ ROBIN, *Op. cit.* p. 98.

²⁷ ROBIN, *Op. cit.* p. 131.

A la vez, su enemigo volvía a ser clandestino, anónimo, irreconocible; por lo tanto, debía atacarlo con las mismas herramientas: rodeándolo, como apretándolo con pinzas, en la noche.

Bigéard se encargó entonces de controlar la Casbah, mediante un cerco, como dijimos, capturando a aquellas personas que les resultaban *a priori* “sospechosas” de haber cometido algún atentado o formar parte del FLN, es decir, potencialmente eran sospechosos los 80 mil personas que vivían en ese barrio. El enemigo no solo no era otro ejército tradicional, con sus uniformes identificatorios, y su territorio delimitado; ahora el enemigo estaba del mismo lado de la frontera: era un *enemigo interno*.

La *división del territorio* en áreas era esencial para dividir e incomunicar tanto a los integrantes del Frente como a la población en sí, que podía ayudarlos como aquella *agua para el pez*. De esta manera podían controlar los movimientos de todas y todos, compartimentar zonas y repartir acciones y responsabilidades; como luego los militares y policías argentinos harían mediante los Centros de Operaciones Tácticas (COT) donde actuaban los distintos Grupos de Tareas (GT).

Para vencer a los “subversivos”, los franceses actuarían como el *viet* había hecho con los paracaidistas: secuestrarían a posibles integrantes del Frente, los aislarían y comenzarían los *interrogatorios*.

La resistencia argelina fue fuerte: el FLN organizó una huelga general de 18 días que finalizaba el 5 de febrero de 1957, con el objetivo de apoyar la introducción de la “cuestión argelina” en la sesión de las Naciones Unidas²⁸. Esta huelga tenía entre sus condiciones asegurar que no se harían atentados en la “ciudad europea” y a la vez que los vecinos no saldrían de la Casbah. Para quebrar la huelga, Massu inicia la “Operación Champagne” que implica forzar a los huelguistas a trabajar, romper luego los escaparates de los negocios, hacer redadadas y detenciones masivas que llegan a un total de 20 mil detenidos. Durante el último día de huelga, realizaron un ataque militar paracaidista al mando de Bigéard; entraron una vez más a las casas por la fuerza y se llevaron a los varones ya que, para el Cuartel General, todos

²⁸ ROBIN, *Op. cit.* p. 138.

resultaban “sospechosos” de pertenecer al FLN. De esta manera desarmaron las “células” que componían al Frente de Liberación y comenzaron los interrogatorios, también conocidos como “el baile”, porque los oficiales ponían música fuerte mientras los hacían declarar bajo tortura.

Bigéard le explicó a la periodista Robin cómo trabajaba con sus oficiales para desentrañar la organización clandestina del FLN: *“Todas las tardes a las seis se reunían los capitanes en mi oficina, cinco comandantes de unidades. Para llegar al jefe [del FLN] había que seguir el hilo hacia arriba y dibujábamos el organigrama en el pizarrón. Como resultado, obteníamos la información e íbamos a donde estaba el tipo”*²⁹.

En la película “La batalla de Argel” (G. Pontecorvo, 1966), el comandante Mathieu (versión ficcional de Bigéard)³⁰, protagoniza una escena que permite imaginar esas reuniones diarias y les indica lo siguiente sobre el Frente de Liberación Nacional: *“Es una organización piramidal compuesta por una serie de secciones. Cada militante sólo conoce a tres miembros como máximo. Su responsable, que lo eligió a él, y sus dos subordinados, que él mismo elige. Debemos realizar las investigaciones necesarias para reconstruir toda la pirámide para llegar al Estado Mayor. La base de este trabajo es la inteligencia. El método es el interrogatorio. Y el interrogatorio se convierte en un método cuando se ejecuta de modo de obtener siempre una respuesta”*.

La *tortura* física y psicológica será entonces el método de inteligencia para la obtención de datos. En el aislamiento de los integrantes del FLN durante los primeros meses de 1957, los perpetradores franceses pretenden obtener datos sobre la organización clandestina: desde la forma que tiene, hasta quienes son sus miembros. Uno de los engaños más comunes que ejercían sobre las víctimas de las torturas era decirles que algún compañero los había delatado, los había entregado, intentando generar desconfianza al interior de la organización, esperando que alguno de los detenidos hable y acabe él mismo delatando a otros, por sentirse traicionado.

²⁹ ROBIN, M-M. *Op. cit.* p. 137.

³⁰ ROBIN, M-M. *Op. cit.* p. 127.

En cuanto a tortura física, los métodos son conocidos en el Cono Sur, por ser los que se aplicaron unas décadas más tarde en estas latitudes: picana eléctrica, submarino “seco” y “húmedo”, estacamiento, plantón, entre otros.

Los militares franceses ya conocían el uso de la picana eléctrica porque lo habían aplicado durante la ocupación de Tonkín en Indochina. Pero en Argelia su uso se vuelve *sistemático*; no es ya una técnica más para obtener información del detenido: es el método que hace declarar forzosamente.

Entre los antecedentes de uso de picana, Robin cita un artículo de Jacques Chégaray realizado en julio de 1949, cuando el periodista visita un puesto militar en la selva de Phul Cong (Tonkín), donde un oficial le señala elementos de trabajo como la mesa, la máquina de escribir y “la máquina para hacer hablar”, en referencia a la picana, a la que califica como “comodísima para los interrogatorios de los prisioneros. El contacto, el polo negativo y el polo positivo; uno enciende, ¡y el prisionero escupe todo!”³¹.

Bigeard le reconoce a Robin que el dio la orden a sus capitanes para que usen la picana eléctrica durante los interrogatorios: *“Yo no recibí directivas escritas, pero di órdenes claras a mis capitanes diciéndoles que debían actuar en bloque contra aquellos que sabían dónde estaban las bombas, y de interrogarlos con dureza. Nada de reventarles un ojo ni de cortar orejas, sino de lo que se llamaba la ‘picana’: mis subordinados la usaron y yo los cubrí. Yo era el único responsable del regimiento...”*³².

El uso de la picana en Argelia durante los interrogatorios también es reconocido por capitanes al mando de Bigeard, como Raymond Chabannes, quien además deja en claro que su general les daba libertad de acción, sabiendo qué metodología debían usar. *“Bigeard les había dicho a sus capitanes: ‘En adelante, ustedes son sus propios oficiales de inteligencia’; cada comandante de compañía se desempeñaba sin solicitar permiso de nadie...”*³³, aclara Chabannes, dando cuenta de la continuidad que existía entre la división del territorio argelino (en particular de la Casbah) y la división y *laissez faire* de responsabilidades de los oficiales franceses

³¹ ROBIN, *Op. cit.* p. 77

³² ROBIN, *Op. cit.* p. 137.

³³ ROBIN, *Op. cit.* p.136.

Quienes sobrevivían a las torturas eran encerrados en sótanos que funcionaron como centros clandestinos de detención (uno de los más conocidos fue “Villa Sésini”) y, si continuaban con vida unos meses después, eran trasladados a una prisión donde se oficializaban las detenciones y podían comunicarse con sus familias³⁴.

Tras la primera etapa de la ‘batalla de Argel’ (de enero a marzo de 1957), “el 11 de abril de 1957, el ministro residente publicó un decreto donde ratificaba todas las medidas adoptadas por la 10ª División de Paracaidistas en el marco de la ‘guerra antisubversiva’: ‘Toda persona sospechosa aprehendida en operaciones militares o de policía deberá ser, cuando expire un plazo de 24 horas, asignada a un centro de detención, a menos que no sea dejada en libertad o que sea reenviada a la justicia militar (...). Las personas asignadas a un centro son mantenidas en campos de clasificación, organizados y controlados por la autoridad militar (...)’³⁵.

Se indica además que la persona no puede permanecer detenida más de un mes, y es entonces cuando los detenidos forzosamente tienen dos destinos posibles dentro de este sistema que constituiría la *doctrina francesa*: serían víctimas de un *asesinato clandestino (incluyendo fusilamientos masivos)* ocultando o desapareciendo las huellas del terror, los cuerpos masacrados; o bien la *reeducación de quienes habían estado prisioneros*, para que fueran agentes colaboradores de sus victimarios, entregando compañeros, informando actividades, infiltrándose en reuniones.

La desaparición forzada de las víctimas fue conocida durante la llamada “Batalla de Argel” en 1957 como “los camarones de Bigeard”, cuando este coronel junto a Paul Aussaresses y sus “paras” (como se autodenominan los soldados Paracaidistas) conformaron los *escuadrones de la muerte* que secuestrarían, torturarían y luego harían desaparecer a las personas, poniendo hormigón o cemento en sus pies y arrojándolas desde helicópteros al Mar Mediterráneo.

Entrevistado por Robin en el año 2003, Aussaresses reconoce abiertamente haber “desaparecido” alrededor de tres mil de los detenidos en

³⁴ ROBIN, *Op. cit.* p. 139.

³⁵ ROBIN, *Op. cit.* p. 140.

Argelia, argumentando que “no era posible emprender una acción judicial para toda la gente que uno encerraba”, explicó en relación a las 24 mil personas que notifica que detuvieron y de las que asume que él mismo se encargó de “desaparecer en las trincheras de la defensa aérea en Argel”³⁶. También los hombres bajo su mando se encargaban de desaparecer detenidos, llevándolos “a una veintena de kilómetros de Argel, nunca en el mismo sitio”³⁷, agregó.

Lo que no asume este comandante francés es haber arrojado personas al mar, como parte de la metodología de desapariciones forzadas, aunque haya pruebas de esto, como el cadáver de Khaled Berouala, que apareció el 13 de mayo de 1957, “atado en un armazón metálico arrojado al mar, cerca de la escollera del Ministerio de Oriente. Su cuerpo presentaba rastros de tortura”³⁸, tal como reconstruye Robin la imagen de estos *camarones Bigeard*.

“El mar devolvía los *camarones Bigeard*”³⁹, confiará el secretario general de la prefectura de Argel, Paul Teitgen, quien estaba encargado de firmar las asignaciones a prisión y notó que en septiembre de 1957, cuando debía revisar las salidas en libertad, le faltaba saber el paradero de tres mil detenidos.

Esta metodología represiva complementó las desapariciones masivas de principios de 1957 con la acción de control policial constante a través de “patrullas-sorpresa”, constituidas por ocho hombres más un jefe de patrulla que se desplazan por toda la ciudad en un vehículo y se detienen en cualquier lugar que al jefe le resulte interesante para inspeccionar⁴⁰. Una ciudad dividida en cuadrillas, con patrullas merodeando constantemente, familiares y amigos que desaparecen y una doctrina que se repite de manera publicitaria, con un mensaje que apunta a que *los subversivos [los revolucionarios] traen el caos a la sociedad*: el terror se expande y se respira en lo cotidiano.

La Escuela Francesa en Argentina y en América Latina

Como complemento del sistema de terror, a los interrogatorios, torturas, desapariciones forzadas y sometimientos varios (como *herramientas prácticas*),

³⁶ ROBIN, M-M, *Op.cit.* p.146.

³⁷ *Idem.*

³⁸ ROBIN, M-M. *op. cit.* p. 147.

³⁹ *Idem.*

⁴⁰ ROBIN, M-M. *Op. cit.* p.150.

se le sumará la *doctrina* enmarcada en el nacional-catolicismo, como justificación teórica de las nuevas prácticas militares. Lo que a mediados de los años '50 justificaba la acción represiva era la defensa del imperio francés; para sostener esta lucha anti-subversiva, una vez sofocados los intentos independentistas, pero surgidos los movimientos revolucionarios latinoamericanos, será necesaria la complicidad y colaboración de la Iglesia Católica. Para mantener el orden y la moral cristiana en los distintos países, será necesario aplicar la doctrina francesa a través de distintos gobiernos cívico-militares.

Desde mayo de 1958 las técnicas de la Batalla de Argel comenzaron a enseñarse en un Centro de Entrenamiento en Guerra Subversiva creado por el ministro de Defensa, Jacques Chaban-Delmas, a iniciativa de Bigeard. Pronto formaría a oficiales franceses, pero también portugueses e israelíes. La Batalla de Argel tuvo su manual, titulado *La guerra moderna*, escrito por el jefe de Aussaresses, el coronel Roger Trinquier, quien justificó en forma abierta la tortura como arma de la guerra antisubversiva. La transmisión de estos conocimientos se realizó en la Escuela de Guerra de París. Los primeros alumnos fueron argentinos. Entre ellos, el general Alcides López Aufranc, quien participaría en el golpe de Estado de 1976. En 1957 fue seleccionado por el Estado Mayor argentino para iniciarse en lo que ya se llamaba la doctrina francesa. La clave del curso era un mes de práctica en Argelia. López Aufranc fue uno de los 12 alumnos extranjeros en la Escuela Superior de Guerra de París entre 1957 y 1959. Como General (R) en 1973, López Aufranc fue el interventor en Acindar, en reemplazo de José Martínez de Hoz⁴¹.

Este militar, entrevistado por la periodista Robin, detalló algunas cuestiones de la formación en la doctrina francesa: “Los profesores tocaban siempre el tema de la guerra revolucionaria. Era algo totalmente nuevo para nosotros. En América Latina no conocíamos ese tipo de problemas. Había luchas políticas, a veces violentas, pero no subversivas. No conocíamos la importancia de la población en ese tipo de guerra. Para nosotros sólo existía la guerra clásica, con infantería, fusil, carros, cañón. Jamás habíamos imaginado

⁴¹ ROBIN, M-M., *Op. cit.* pág. 223.

un enemigo capaz de matar con un cuchillo o de estrangular a alguien con una cuerda. Con la sangre se aprende mucho”, y agregó: “Gracias a la enseñanza de los franceses, aprendí que el enemigo podía ser el pueblo, y que, para ganar la guerra había que conquistar los espíritus”⁴², cuestiones que se reforzarán particularmente con la propaganda antisubversiva. En esta misma línea, aunque siendo crítico con las enseñanzas francesas, Martín Balza señala que “los franceses [a través de conferencias, artículos en revistas militares, ejercicios de entrenamiento] aportaron a la Argentina una concepción nefasta y perversa, que envenenó el espíritu de los oficiales de mi generación: la del ‘*enemigo interior*’, todos nosotros, yo incluido, interiorizamos el hecho de que el enemigo contra el cual debíamos batirnos era nuestro propio conciudadano: con el que estábamos a punto de almorzar, el profesor de nuestros hijos o nuestro vecino; (...) todas aquellas personas cuyas ideas no compartíamos, y que podían tener, de lejos o de cerca, afinidades con el comunismo o con el peronismo (...)”⁴³.

Los métodos de la Batalla de Argel fueron exportados por primera vez a la Escuela Superior de Guerra de Buenos Aires. En 1959 los ejércitos de Francia y de Argentina firmaron un acuerdo que preveía la creación de una misión militar francesa permanente, cuyos asesores se instalaron en Buenos Aires, en la sede del Estado Mayor. Todos eran veteranos de Argelia que actuaron en el secreto. Miembros de la OAS (Organización del Ejército Secreto –*Organisation de l'Armée Secrète*– en francés) se refugiaron en Argentina, huyendo de la persecución judicial por los atentados y crímenes que cometieron en Argelia. El modelo de la OAS sirvió de inspiración para la constitución de la organización paramilitar Triple A (Alianza Anticomunista Argentina).

Cabe destacar que la doctrina contrarrevolucionaria que se constituyó en Argentina tuvo para su propaganda un fuerte apoyo de la Iglesia Católica, que colaboró, entre otras cosas, en organizar la fuga de petainistas y otros colaboracionistas franceses y nazis hacia Argentina⁴⁴. Los antecedentes de

⁴² ROBIN, M.M., *Op. cit.* 225.

⁴³ ROBIN, M.M., *Op. cit.* 267.

⁴⁴ ROBIN, M.M. *Op. cit.* 302. El Arzobispo Antonio Caggiano es señalado por la periodista Robin como uno de los que organizó esta fuga; además, está implicado en el funcionamiento de *El Silencio*, la isla del Tigre que era un retiro de formación seminarista y funcionó como CCD cuando la CIDH visitó la Argentina en 1979 y, en particular, observó el funcionamiento de la

refugiados nazis se remontan a febrero de 1946 cuando llegan Joseph Mengele y Adolf Eichmann a Buenos Aires⁴⁵; también cuando el padre Grasset gestiona la llegada del ex jefe de la OAS, Jean Gardes, a la Argentina en 1962, con el fin de que intervenga en la Ciudad Católica y se inserte en guarniciones militares.

A su vez, Georges Grasset se vincula con Juan Carlos Onganía previo al golpe de Estado argentino del 28 de junio de 1966 que derroca al Presidente Arturo Illia; el golpista venía preparándose y participando en otras instancias: en agosto de 1964 participó de las V Conferencias de los Ejércitos Americanos, que tienen lugar en la academia militar de West Point (Estados Unidos), “tres meses antes, el gobierno de Buenos Aires había aceptado firmar un tratado de asistencia militar con los Estados Unidos, que había previsto la donación de materiales estimados en 18 millones de dólares”⁴⁶.

Una de las acciones más constantes que llevó adelante parte de la Iglesia católica fue la propaganda desde el discurso de la “moral cristiana”, así como su incidencia en universidades y en otros órdenes educativos, su infiltración en distintas instituciones y, tras el golpe del 24 de marzo de 1976, su participación directa y complicidad en la metodología represiva: justificando la tortura como un “arma de combate”⁴⁷; tomando “confesiones” a los detenidos desaparecidos con el fin de obtener información a cambio de prometerles la libertad (como hizo probadamente el cura Christian Von Wernich, juzgado y condenado a cadena perpetua en 2007) aunque era un acto previo a los vuelos de la muerte y los fusilamientos masivos; realizando misas y tomando confesiones a los militares y policías involucrados.

ESMA.

⁴⁵ ROBIN, M.M. *Op. cit.* 303.

⁴⁶ ROBIN, M.M. *Op. cit.* p. 391.

⁴⁷ ROBIN, M.M. *Op. cit.* p.309 “La tortura no era tratada [por el capellán castrense y por los oficiales superiores en la ESMA] desde un punto de vista moral, sino que era considerada como un arma de combate”, según declaraciones de Julio César Urien, ex oficial que siguió un curso de lucha antiterrorista en la ESMA en 1971 y se negó a torturar a secuestrados durante la dictadura que comenzó en 1976. Pág. 307: “En septiembre de 1975, mientras los generales preparan activamente su golpe de Estado, Georges Grasset y sus comparsas deciden publicar los artículos del famoso “Cornelius”, que habían provocado indignación porque justificaban el uso de la tortura en Argelia en términos teológicos”. Grasset retoma, incluso, el título original: “Moral, derecho y guerra revolucionaria”, y en los contenidos cambian contenidos como “los combatientes en Argelia” por “los combatientes de las Fuerzas Armadas argentinas” y “la organización político-militar del FLN” por “la guerrilla”.

CAPÍTULO 2

2.II. METODOLOGÍA REPRESIVA ARGENTINA



Foto: Helen Zout. Serie *Huellas de las desapariciones 1976-1983*.
Dibujo: Jorge Julio López

La noche negra

La desaparición forzada de personas, en su acepción política, tiene diversos ejemplos a lo largo de la historia argentina. Ocurre que antes del golpe cívico-militar de 1976, la desaparición de detenidos políticos en cautiverio no se había realizado en forma sistemática, como parte de la perpetuación de un genocidio¹. Algunas de las desapariciones que se recordarán en este capítulo fueron consecuencia del uso y abuso de la tortura, y el comentario “se nos fue en la tortura” se volverá un argumento recurrente en la metodología represiva policial-militar hasta entrados los años '70. Luego será herramienta, causa y efecto, para provocar terror, ejemplificar y expandir el miedo en toda la sociedad.

Antecedentes

Miguel A. Rosigna. Los anarquistas expropiadores y la Ley Bazán

Obrero metalúrgico altamente calificado, apreciado por su patrón por cumplir con su trabajo más allá de la agitada vida gremial e ideológica que llevaba, con una familia constituida, Miguel Arcángel Roscigna, “*el más inteligente de todos los anarquistas de acción*”² [en palabras de Emilio Uriondo], termina fondeado en el Río de La Plata.

Su cuerpo desaparece allí luego de ser detenido en algunas oportunidades por la Policía, por el Orden Social, sospechoso por el solo hecho de ser anarquista, hallado culpable luego de acciones como asaltos y expropiación de bienes.

El 24 de julio de 1927 es detenido en su casa, bajo sospecha de estar vinculado a los atentados que se suceden en Buenos Aires, reclamando justicia tras la detención en Massachusetts de Ferdinando Sacco y Bartolomeo Vanzetti (sentenciados a la pena de muerte y ejecutados por electrocución el 23 de agosto de ese mismo año).

¹ Rosanski et. Al, *Op. Cit*, pág. 2.

² BAYER, Osvaldo, *Los anarquistas expropiadores*, Editorial Legasa, Buenos Aires, 1986, p. 53

La policía cree que la autoría intelectual de los ataques pertenece a Severino Di Giovanni, pero instala también a Roscigna como sospechoso, tras recibir informes de la policía uruguaya notificando que Roscigna junto a Emilio Uriondo eran quienes habían puesto la bomba a la legación de Estados Unidos en el Uruguay y los que prepararon un artefacto explosivo dentro de un libro, para enviárselo al director de la cárcel de Ushuaia³.

Orden Social lo retiene varios días y es interrogado. Señala Bayer que “según ex oficiales de Orden Social, Roscigna, Nocila Recchi y Umberto Lanciotti eran capaces de aguantar cualquier clase de tortura sin doblegarse en ningún instante”⁴. Con ese ímpetu, Miguel Arcángel no claudica y, en su lugar, miente: dice que abandonó las ideas anarquistas de su juventud y que, a sus 36 años, dedica su tiempo libre a la avicultura.

Cuando finalmente lo ponen en libertad, el subcomisario Buzzo le remarca que esta fue su última oportunidad de salir vivo tras una detención, y le indica las tres posibilidades que le restan: *“írte a criar gallinas a La Quiaca; meterte en un seminario y estudiar de cura o directamente suicidarte, así nos ahorrás el trabajo, porque la próxima vez que te encontramos en alguna calle de Buenos Aires, te baleamos, te ponemos una pistola en la mano con cápsulas servidas y te caratulamos resistencia a la autoridad”*⁵.

Ya el 19 de enero de 1926, Roscigna había participado en el robo al Banco San Martín en Buenos Aires, junto a Uriondo y Andrés Vázquez Paredes, bajo las órdenes de otros anarquistas expropiadores de origen español (Buenaventura Durruti, Francisco y Alejandro Ascaso, y Gregorio Jover) quienes robaban para financiar el derrocamiento de la monarquía española.

Tras la detención y amenaza policial en julio de 1927, Roscigna participa en el asalto al Hospital Rawson, el 1º de octubre de ese mismo año. Obtienen un botín de 141 mil pesos, pero dejan a un policía baleado que muere en el acto. Es momento de huir del país. Roscigna huye hacia Montevideo junto a Vázquez Paredes y los hermanos Vicente y Antonio Moretti; con estos últimos

³ BAYER, O. *Op. cit.*, p. 56.

⁴ BAYER, O. *Op. cit.*, p. 53.

⁵ BAYER, O. *Op. cit.*, p. 56.

dos cruza el Delta del Tigre en un bote. Finalmente llegan a la capital oriental, van a una peluquería, se arreglan y se desvanecen por el barrio obrero Goes.

La policía los busca y el tema, de trascendencia internacional, llega a tratarse en el Parlamento uruguayo. Mientras un grupo conformado por los Moretti y tres catalanes anarquistas asalta la casa de cambios Messina, y son apresados e interrogados para conocer el paradero de Roscigna, éste escapa y vuelve a la Argentina, para planear junto con Uriondo, que está en Brasil, la fuga de sus compañeros presos en la cárcel de Punta Carretas.

Roscigna participará en febrero de 1929 en el asalto a los establecimientos Kloeckner y en octubre de 1930 en un robo al pagador de Obras Sanitarias, junto a Di Giovanni. Con parte de ese dinero, viaja nuevamente a Montevideo junto a José Manuel Paz. El 18 de marzo de 1931 los vecinos de Punta Carretas comenzaron a los gritos cuando vieron salir a los presidiarios a través de los fondos de la carbonería “El buen trato”, de Gino Gatti, aunque pensaban que eran ladrones que estaban asaltando el comercio. Dos de ellos fueron aprehendidos. Por el túnel realizado por Roscigna, Gatti, Vázquez Paredes y Enrique Malvicini (un anarquista rosarino), escaparon los tres catalanes y Antonio Moretti.

Nueve días después, Vicente Moretti es reconocido por José Sosa, cuando éste último buscaba a un perro que se le escapa y que, al no querer subir a su camión de la perrera, entra a la casa donde estaba el italiano. Sosa había estado preso y reconoce al hermano del fugado. Corre hacia la comisaría y minutos después 53 oficiales rodean a Moretti; Roscigna se asoma sin sospechar nada y es capturado. También caen Vázquez Paredes, Malvicini y el “capitán” Paz. Los periodistas se hacen presentes y fotografían la escena.

La cancillería argentina pide enseguida la extradición, con el comisario Fernández Bazán al frente de la orden. Miguel Arcángel se responsabiliza ante la policía uruguaya por la fuga de presos y de haber robado tres autos para el hecho. Los cuatro apresados son condenados a una pena de seis años.

El 31 de diciembre de 1936 termina la condena. En Montevideo le aplicarán el edicto de “indeseables” y los expulsarán hacia Buenos Aires.

Viajan esposados toda la noche y los entregan al departamento de Orden Social. Allí permanecen detenidos hasta el 25 de mayo de 1937.

“A traerlos para Buenos Aires irá Fernández Bazán, el jefe de Orden Social, en otras palabras la Policía Política. Se los desembarca en Buenos Aires y, a los parientes de los presos, se les comunicará que fueron trasladados a La Plata. En La Plata informarán que están en Avellaneda, en Avellaneda que están en Rosario. En Rosario informan a los familiares de los presos que han sido llevados a Tandil. De Tandil se les dice que no hay más rastros. Un día, un pescador de la isla Maciel ve cómo bajan de un celular a Miguel Arcángel Roscigna, a Vázquez Paredes y a Malvicini, los tres desaparecidos. Se informa a Crítica, cuyo gran titular del día será: “Roscigna en el Dock Sur”. Esa es la señal para el comisario Fernández Bazán: desaparición. Meses después un oficial de Orden Social les comunica a miembros de la Comisión Pro Presos en forma confidencial: ‘No se rompan más muchachos, a Roscigna, a Vázquez Paredes y a Malvicini les aplicaron la ley Bazán, los fondearon en el Río de la Plata’. Nunca se encontraron los cadáveres”⁶. En 1947 el Presidente Juan Domingo Perón nombra a Bazán subjefe de la Policía Federal.

Felipe Vallese

El 23 de agosto de 1962 un grupo de policías de la Unidad Regional de San Martín secuestró a Felipe Vallese junto con otros compañeros militantes de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) en el barrio de Flores. Tenía 22 años y trabajaba desde hacía cinco en la fábrica TEA, donde también era delegado gremial.

Al frente de la patota de secuestradores estaba el oficial principal Juan Fiorillo. *“Junto a Vallese, fueron secuestrados su hermano mayor Italo, Francisco R. Sánchez, Osvaldo Abdala, Elba R. de la Peña, Rosa Salas, Mercedes Cerviño de Adaro, Felipe Vallese (h) de 3 años de edad y dos niñas de 8 y 10 años, hijas de una de las detenidas. Todos fueron sometidos a las consabidas torturas mientras repiqueteaba la pregunta “¿Dónde está Rearte?”.*

⁶ BAYER, Osvaldo, *Lágrimas, velas y rosarios*, El País, Página/12, 25 de abril de 2004.

Como la emblemática pregunta “¿Dónde está Tanco?” de la Operación Masacre de 1956, a Vallese lo interrogaban por el militante de la Juventud Peronista Alberto Rearte. Su hermano Italo lo vio destrozado. En la golpiza, Vallese debe haber muerto y su cuerpo ocultado. Felipe Vallese nunca apareció, ni vivo ni muerto”⁷ detalla Alejandro Incháurregui, fundador del Equipo Argentino de Antropología Forense.

El hecho fue publicado por el diario El Mundo bajo el título “Como en Chicago” y describe: *“Rarísimo el suceso en Flores Norte, que la policía dice ignorar. Frente al 1776 de Canalejas, a las 23.30 del jueves, un hombre fue secuestrado. Desde hacía varios días había autos ‘sospechosos’ en las inmediaciones. Una estanciera gris frente a aquel número, un Chevrolet verde en Canalejas y Donato Alvarez y un Fiat 1100 claro en Trelles y Canalejas. Dentro de ellos, varios hombres y otros en las inmediaciones de los coches. A la hora citada, el automóvil de Donato Alvarez hizo guiños con los focos señalando el avance del hombre. Le respondieron y todos convergieron sobre él. Se le echaron encima y lo golpearon. Y pese a que se aferró con manos y uñas al árbol que está frente al número señalado, lo llevaron a la estanciera gris que partió velozmente, con las puertas abiertas. Los gritos de desesperación que habían comenzado con la agresión poblaban la noche y atrajeron a todos los vecinos que, alarmados, dieron otro tono a la cuadra. Todos corrieron. Algunos quisieron acercarse, un hombre armado, pistola 45 en mano, los detuvo. ‘Esto no es para ustedes, piénsenla si no quieren ligarla.’ Y se tuvieron que ir, viendo, inermes, cómo en plena ciudad se raptaba un hombre”⁸.*

La reconstrucción de los abogados de la Unión Obrera Metalúrgica, Rodolfo Ortega Peña (asesinado por la Triple A, el 31 de julio de 1974) y Eduardo Luis Duhalde (ex secretario de Derechos Humanos de la Nación) sostiene que los policías bonaerenses que estaban actuando en la Capital Federal buscaban a Alberto Rearte, hermano de Gustavo, uno de los

⁷ INCHÁURREGUI, Alejandro. “¿Puede desaparecer una persona?”, en <http://www.elortiba.org/vallese.html>, en la web al día 14 de noviembre de 2011. El título es homónimo al que llevó una solicitada publicada por La Fraternidad en junio de 1963, exigiendo la aparición de Vallese.

⁸ Ibidem.

principales referentes de la Juventud Peronista”. Vallese militaba en la Resistencia Peronista.

Diez días después del secuestro y el sometimiento a torturas, la policía liberó a las personas que fueron detenidas junto con Felipe, pero el jefe de la Bonaerense emitió un comunicado oficial donde cambió el lugar y algunos detalles de los hechos, y obvia nombrar a Vallese: *“Detenidos el 23 de agosto de 1962 en la localidad de José Ingenieros, partido de Tres de Febrero, por una comisión del servicio de calle de la Unidad Regional de San Martín, cumpliendo directivas de la superioridad para la prevención y represión de actividades subversivas y disolventes, al mando de Juan Fiorillo”*⁹ y detalla qué tipo de materiales les secuestraron a los detenidos: *“Los detenidos tenían abundante propaganda peronista-comunista, panfletos cuyos títulos decían ‘Contra los préstamos del F.M.I. que atentan contra la soberanía del país’ y ‘No queremos préstamos que engorden a los enemigos del pueblo’. Firmados: Juventud Peronista”*¹⁰.

Al caso Vallese se lo identifica históricamente como el del primer detenido desaparecido político, aunque en el presente trabajo de tesis ya se detalló la anterior desaparición del anarquista Roscigna. Fiorillo, al frente del operativo de detención y responsable de la desaparición del joven Felipe, mantuvo una continuidad en su carrera represiva: fue parte de la Triple A –en cuyo “grupo originario” estaban José López Rega, y los policías Rodolfo Almirón, Juan Ramón Morales y Miguel Ángel Rovira, aunque también la integraron militares, sindicalistas y políticos¹¹– y luego trabajó en la Comisaría Quinta de La Plata. Por su labor represiva en este último lugar –donde funcionó un CCD– el juez Arnaldo Corazza ordenó su detención con prisión domiciliaria el 29 de mayo de 2006, tras identificarlo como responsable de más de cien casos de privación ilegal de la libertad y torturas y de llevarse personalmente envuelta en una frazada a Clara Anahí Mariani, una beba de cinco meses que continúa

⁹ Ibidem.

¹⁰ Ibidem.

¹¹ GASPARINI, Juan, *López Rega, la Triple A y los delitos de lesa humanidad*, Miradas al Sur, 5 de septiembre de 2011.

desaparecida (nieta de una de las fundadoras de Abuelas de Plaza de Mayo, María Isabel “Chicha” Mariani)¹².

En enero de 1976, Fiorillo era comisario inspector en la Dirección General de Investigaciones; en mayo de ese mismo año fue ascendido a jefe del Departamento de Coordinación General de esa repartición y pasó a trabajar palmo a palmo con el jefe de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA), Miguel Osvaldo Etchecolatz, su superior inmediato.

“Entre 1977 y 1978 trabajó –primero como segundo jefe y después como titular– en la Unidad Regional de La Plata. Esa dependencia tenía a su cargo las comisarías de la zona, entre ellas la Quinta de la capital bonaerense, donde funcionó un centro clandestino de detención. Pero más allá de su responsabilidad mediata en desapariciones y torturas, varios testimonios dan cuenta de la participación directa de Fiorillo en esos crímenes.

“En el Juicio por la Verdad de La Plata, el policía Lino Ojeda aseguró que Fiorillo era el jefe del grupo de tareas que ingresaba y sacaba a los detenidos encapuchados en coches sin patentes y que tenía su oficina en esa misma dependencia. El ex chofer de Etchecolatz, Hugo Alberto Guallama –que actualmente está procesado–, envió una carta a la Justicia, que luego ratificó personalmente, en la que narró detalles sobre la participación de Fiorillo en el secuestro de Clara Anahí Mariani, de cinco meses. La niña, hija de Daniel Mariani y Diana Teruggi, desapareció el 24 de noviembre de 1976, luego de que un operativo de las fuerzas conjuntas atacara la casa de sus padres, donde funcionaba una imprenta clandestina”¹³, detalla la periodista Victoria Ginzberg.

Juan Fiorillo murió a comienzos de mayo de 2008, días antes de que comenzara su juicio oral por los delitos de lesa humanidad nombrados anteriormente, cometidos durante la dictadura cívico-militar de 1976-1983¹⁴.

¹² GINZBERG, Victoria, *Una foja de servicios coherente*, Página/12, 1 de junio de 2006.

¹³ Ibidem.

¹⁴ Página/12, “Murió el asesino de Felipe Vallese”, 9 de mayo de 2008, <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-103854-2008-05-09.html>

Luis Pujals

“¿Sabes de dónde vengo? Vengo de matarlo a Pujals, le reventamos el hígado a trompadas y lo tiramos por la ventana. Eso mismo te va a pasar a vos y le va a pasar a todos ustedes porque a Pujals le llegó la justicia, no eso que llaman ustedes justicia popular, con las cárceles del pueblo, ni la justicia de esos jueces pelotudos que los dejan entrar por una puerta y salir por la otra, sino mi justicia, que es la verdadera justicia”¹⁵, le dijo el comandante de gendarmería Agustín Feced a Alejandro All, cuando lo llevó de la cárcel a la Jefatura para contarle cómo había terminado su compañero del PRT-ERP.

Luis Pujals, dirigente del PRT-ERP en Rosario, fue secuestrado el 17 de septiembre de 1971. Fue el primer desaparecido del PRT. Su cuerpo aun no ha sido encontrado. Tenía treinta años de edad.

Una década atrás, influenciado por el triunfo de la Revolución Cubana del '59, ingresaba a Palabra Obrera, una de las corrientes del Partido Revolucionario del Pueblo.

Comenzó militando en el movimiento estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario (Santa Fe). Cuando los obreros de la empresa John Deere comenzaron la huelga en 1965 y ocuparon dos veces la planta, Luis junto con otros militantes impulsó el uso de “métodos violentos” y pronto adoptarían la lucha armada como método. En 1966 fue electo miembro del Comité Central del PRT, en el II Congreso del mismo. Tres años después fue enviado a realizar un curso de especialización militar en el extranjero; al volver integró la Tendencia Leninista del PRT¹⁶.

Dos años después de su desaparición, la publicación *Estrella Roja* denunció que *“Los asesinos principales [de Pujals] aún andan sueltos, probablemente organizando algún comando parapolicial. Se trata del comandante de gendarmería Agustín Feced y del comisario Bertoglio, quienes pocos días antes de la asunción de Cámpora [25 de mayo de 1973],*

¹⁵ Esta anécdota fue contada por Luis Ortolani en la Cátedra Che Guevara el 10 de mayo de 2007. En: <http://argentina.indymedia.org/news/2009/09/693471.php>, **A 38 años del secuestro de Luis Pujals, Juventud Guevarista.**

¹⁶ Basado en ESTRELLA ROJA N° 25, “¡GLORIA A LUIS PUJALS!”, 21 de setiembre de 1973, publicado en DE SANTIS, Daniel (Comp.), ¡A Vencer o Morir!-PRT-ERP- Documentos (Tomo 1), Editorial EUDEBA, Buenos Aires, 1998

renunciaron a sus respectivos cargos de Jefe de Policía y Jefe de Informaciones en Rosario y desaparecieron misteriosamente”¹⁷.

Estructura represiva

Un adolescente aparece en las costas de la República Oriental del Uruguay. Es 15 de mayo de 1976 y Floreal “el Negrito” Avellaneda está atado con sogas y tiene signos de haber sufrido fuertes torturas; probablemente muerte por empalamiento¹⁸. Se lo reconoció por su tatuaje “con forma de corazón y las iniciales F y A” en el cuello¹⁹ y también por tomarle las huellas dactiloscópicas tras el pedido del abogado de la familia Avellaneda.

Había sido secuestrado un mes antes junto su madre, Iris, cuando una patota ingresó a su casa, buscando a su papá, Floreal, un militante del Partido Comunista que además era uno de los 27 delegados despedidos tras reclamos y huelgas en la fábrica TENSA ubicada en la localidad de Munro; había sido amenazado por la Triple A unos años antes. Floreal (h) estaba por cumplir 15 años y militaba en la Federación Juvenil Comunista. Cuenta Iris al periodista Fernando Almirón que *“Fue en vísperas de Semana Santa, me acuerdo clarísimo. Estábamos durmiendo porque al día siguiente salíamos temprano de paseo para Rosario, donde teníamos muchos amigos. “A las 2.30 de la madrugada escuchamos frenadas de autos alrededor de toda la manzana, coches por todos lados, milicos por todos lados. Dios mío. No sé si todos los secuestros habrán sido igual, pero el nuestro fue espectacular. “Destrozaron la cerradura de la puerta principal ametrallándola con un FAL. Después, a las patadas, tiraron la puerta abajo. Entraron por la casa de mi cuñada, la que vivía adelante. Le rompieron todo, hicieron un estrago esos hijos de puta. Mi otra cuñada, apenas los vio, empezó a los gritos: ‘¡Floreal, Floreal, las Tres A, son las Tres A!’ El se levantó como un torpedo. Era una noche helada, estaba en camiseta y llegó a ponerse únicamente los pantalones.*

¹⁷ Ibidem.

¹⁸ GIANNINI, Daniela y MAPELLI, Marina, *El negrito Floreal Avellaneda vuelve a la escuela*, CTA, Vicente López, 2010, p. 10.

¹⁹ ALMIRÓN, p. 194

" 'El Negrito' vino corriendo desde su cuarto y llegó a ver cómo se escapaba su padre. 'Me quiero ir con vos', le pidió. Desde el techo, su padre le dijo: 'No, quedate con tu madre. Le vas a hacer falta'. Mi hijo entonces buscó a las disparadas una camisa que alcanzó a tirarle a mi marido que en uno de esos saltos por las azoteas perdió los documentos. ""¡Viejo, los documentos!', le gritó 'el Negrito', que se quedó siguiendo con la vista a Floreal grande que se escapaba.

"Fueron las últimas palabras que mi marido escuchó de él. Por suerte ningún vecino dijo 'acá está' o algo parecido. Enseguida los milicos, que se habían demorado buscándolo en las casas de mis cuñadas –lo que le dio tiempo para escapar– tiraron la puerta abajo y se desparramaron como moscas por todos los rincones. Un grupo fue a la cocina, otro al comedor, otros a las habitaciones y el restante al auto.

"Eran un malón de disfrazados. Usaban pelucas, antifaces, medias de mujer en la cabeza. Nos juntaron a todos en el comedor de mi casa. Escuchábamos como destrozaban todo lo que encontraban mientras se gritaban entre ellos: '¡Se escapó el hijo de puta!', decían. 'Pelotudo, ¿por qué no fuiste más rápido?', le reprochaban a otro. Estaban furiosos y todo el tiempo se acusaban unos a otros por la fuga de mi esposo.

"Era tanta la bronca que tenían que nos llevaron al patio y nos hicieron pasar por el primero de los tres simulacros de fusilamiento al que nos sometieron en un lapso de 15 minutos. '¡Y esto es por hijos de puta!', nos gritaban. Después se reían. Éramos doce personas contra la pared en esa noche tan fría: mi cuñada, el marido, sus dos hijas y el novio de una de ellas; mi otra cuñada, su esposo y sus dos hijos; y yo que estaba con Estela y 'el Negrito'.

"Después nos separaron a mí y al 'Negrito' del resto del grupo. Mi hija Estela empezó a los gritos cuando vio cómo nos empezaron a llevar a los empujones, a mí no me dejaban ni tocarla. Mientras un grupo nos sacaba de la casa, los otros les reclamaban a mis parientes que les entregaran toda la plata que había en la casa. Se llevaron los sueldos, los ahorros, todo lo de valor, hasta fotos. También una escopeta que mi marido tenía declarada porque le

gustaba salir de caza de vez en cuando. Con esa escopeta me tuvieron loca y fue uno de los motivos por el cual más me torturaron. '¿Así que nos estabas esperando armada atrás de la puerta? Nos querías matar', me decían.

"En la vereda nos ataron y encapucharon. Dejé de escuchar los gritos de Estela y el llanto de mis cuñadas y sobrinas cuando me metieron violentamente adentro de un auto. "Tanteaba el asiento para ver si 'el Negrito' estaba conmigo. Como no lo encontré les empecé a preguntar a los gritos qué habían hecho con él. 'Pará che. No te desesperés que ya te lo traen. Pará de gritar, hija de puta', me dijo uno de los secuestradores, el que se mostró más nervioso durante todo el operativo.

"Y así fue, me lo sentaron al lado. Él tenía las manos atadas a la espalda y giraba para tratar de agarrarme las mías. 'Mami, quedate tranquila. Todo va a salir bien', me dijo, y justo pudo llegar a apretarme fuerte las manos. No me soltó hasta que nos separaron. Pero antes pasó un buen rato. Llevaron el auto hasta un lugar donde lo dejaron parado como dos horas con nosotros adentro, solos. Después nos llevaron a la comisaría de Villa Martelli.

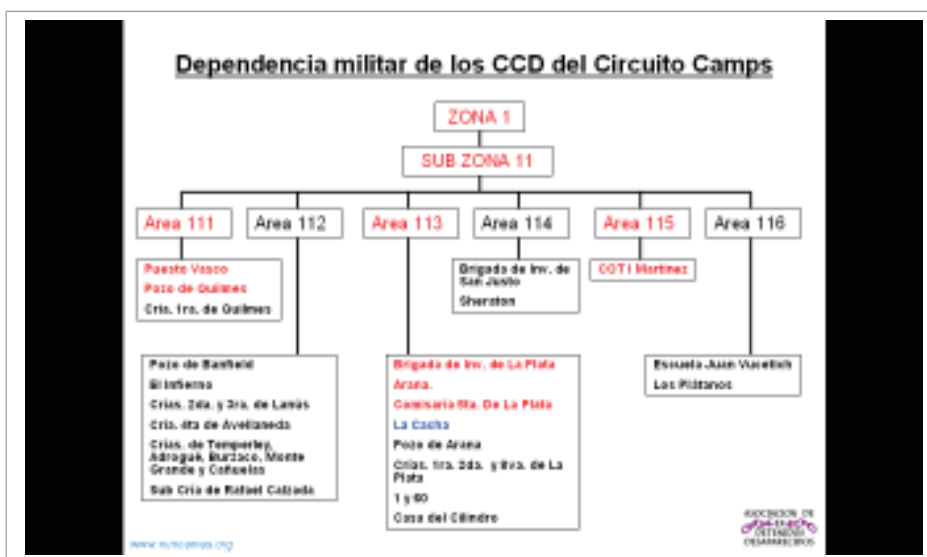
"Apenas llegamos me bajaron de los pelos y me ataron a una columna de hormigón que estaba junto a una piletita para lavarse las manos. Se escuchaban gritos espeluznantes, de gente a la que estaban torturando. Me preguntaba para qué me querían a mí, cuando en ese preciso momento me llevaron frente a un muchacho que decía haber trabajado en Tensa con mi marido. "Dígale que yo estuve en su casa y que Floreal era compañero de trabajo', me dice este muchacho. Yo pensé que si decía que sí iban a pensar que sabía más cosas y me iban a reventar a palos para que confesara lo que en realidad no sabía. Yo estaba encapuchada y respondí: 'A esa voz no la conozco'. 'Déle, Iris, déle. Dígales que me conoce', volvió a insistir la voz. Yo pensaba que era una trampa, que me querían hacer pisar el palito. Me mantuve en la negativa y enseguida fui a la 'parrilla'.

"Después de atarme a un elástico de cama metálico me tiraron unos baldazos de agua. Uno, que creo que le decían 'el 220', me dijo: 'De esta no te olvidás más, te lo juro'. Me picaneó sin piedad. Me preguntaba dónde nos reuníamos, cuándo... Todo para que yo 'cantara' nombres. Y mientras me

torturaban a mí, también torturaban al 'Negrito'. Me volvía loca, gritaba. 'Ni a vos ni a tu pibe les van a quedar ganas de joder más', me decía el hijo de puta masticando las palabras con bronca. Escuchaba a mi hijo Floreal, al que estaban torturando. Me desesperaba ante cada uno de sus gritos, me retorció de dolor e impotencia. Cada vez que él gritaba, me aplicaban la 'máquina' con más ganas.

"No sé cuánto tiempo pasó. Cuando terminó la sesión me llevaron hasta la columna en la que me habían atado antes. El 'Negrito' ya estaba ahí. 'Mamá, deciles que papá se escapó por los techos, por favor', me dijo. Fue la última vez que escuché su voz. Después se lo llevaron. Me separaron definitivamente de él"²⁰.

De la comisaría en Villa Martelli, ambos fueron trasladados a Campo de Mayo que había sido acondicionado algunos meses antes para funcionar como centro clandestino de detención. Era parte de la estructura represiva argentina, que articuló dependencias policiales, con dependencias militares y penitenciarias, que pasaron a ser centros de secuestro, tortura, maternidades clandestinas, desaparición y exterminio.



Adriana Calvo. Testimonio y Presentación PPT en Juicio a cura Christian Von Wernich, septiembre de 2007: "Von Wernich y el Circuito Camps"

²⁰ ALMIRÓN, F. p. 186, 187, 188.

El general Santiago Riveros (condenado a cadena perpetua en el año 2010 por el Tribunal Oral Federal N°1 de San Martín, en el primer juicio que juzgó delitos cometidos en el CCD que funcionó en Campo de Mayo) tuvo la jefatura del Comando de Institutos Militares mientras Campo de Mayo funcionó como centro clandestino de detención entre los años 1976 y 1980. Riveros también fue el responsable de la Zona IV de Seguridad, “uno de los territorios en los que se dividieron las operaciones de las Fuerzas Armadas para concretar las operaciones de represión ilegal”²¹, en la zona norte del Gran Buenos Aires que llegaba hasta la localidad de Campana. Le siguieron, el general de brigada Fernando Humberto Santiago en la subcomandancia del campo, y Fernando Verplaetsen, jefe de Inteligencia y responsable del funcionamiento cotidiano del CCD.

El CCD que funcionó en Campo de Mayo se conoce como *El Campito*, el mayor campo de detención clandestino del Ejército que “albergaba en forma constante a unas 200 personas, entre las que se encontraban mujeres embarazadas –algunas de ellas incluso dieron a luz durante su cautiverio–, ancianos y familias enteras. Se calcula que pasaron por él cerca de 4000 personas hasta su clausura, a fines de 1979”²². Por este lugar pasó el *Negrito* Avellaneda, y el ex sargento Víctor Ibañez, quien trabajó en esta dependencia del Ejército y estaba a cargo de tareas de logística y atención a prisioneros [llevarles comida, trasladarlos hacia los *vuelos de la muerte*] vio a Floreal y describió esta escena en el juicio de 2009:

“Los detenidos estaban en los galpones, encapuchados y en colchones o colchonetas o trapos, y la radio estaba en el mismo edificio donde trabajaban los torturadores (...). Me ordenaron llevar la comida a alguien en un cuartito que estaba con candado. Un gendarme vino a abrir la puerta con una detenida que era enfermera y tenía una caja de primeros auxilios. Al fondo, parado y vestido, estaba este chico. Quizá la voz de la enfermera lo confundió y mencionó a su mamá”. El cabo ya había visto el apellido Avellaneda en unas listas escritas a mano a las que tenía acceso. “La pista de aviación estaba cargando personas vestidas y encapuchadas y me comentaron que era un

²¹ ALMIRÓN, F. p.107.

²² ALMIRÓN, F. p. 110.

traslado a una base en el sur, pero era vox populi que eran lanzados [en referencia a los ‘vuelos de la muerte’ donde se arrojaban detenidos desaparecidos vivos hacia el Río de La Plata o al mar]”²³.

El lugar estaba aislado de la población y cerca del aeródromo de Campo de Mayo y de la base del regimiento de paracaidistas, “lo que facilitaba el traslado de los prisioneros hasta los aviones antes de cada *vuelo*”²⁴. Dentro del Campo funcionaba el Comando de Zona 4, “lo que garantizaba una fluida comunicación entre los jefes de Estado Mayor y los encargados de ejecutar sus órdenes”²⁵; además, allí se trasladó el Destacamento 201 de Inteligencia, dependiente del Batallón 601 del Ejército, y funcionó un sector denominado *Las Casitas* como “lugar de detención transitorio y como apoyo operativo de *El Campito*”²⁶.

Durante el juicio realizado a Santiago Riveros (al mando directo de dicho CCD), Fernando Verplaetsen (jefe de Inteligencia y responsable del funcionamiento del campo), Osvaldo García, César Fragni, Raúl Harsich y Alberto Aneto²⁷, la abogada defensora de este último le preguntó a Ibañez cómo recordaba el apellido Avellaneda por sobre los demás nombres de las listas: “*Porque había una indignación total en los cuarteles, se sabía que había un chico, se lo reocriminé a mis superiores*”²⁸, declaró.

Floreal no sería un caso aislado que “se les fue” en la tortura a los perpetradores. El adolescente sería una de las miles de víctimas de un plan sistemático de privación ilegal de la libertad, aplicación de tormentos, homicidios calificados y desaparición forzada que se extendería hasta 1983; un plan que había tenido antecedentes de sistematicidad con las prácticas paramilitares de la Triple A, pero que se volvió método y doctrina desde el

²³ GIANNINI, D. y MAPELLI, M., *Op. Cit.* p. 10.

²⁴ ALMIRÓN, F. p. 109.

²⁵ ALMIRÓN, F. p. 110.

²⁶ *Idem.*

²⁷ “*Santiago Riveros, ex general al mando directo de El Campito; Fernando Verplaetsen, ex general, jefe de Inteligencia y responsable del funcionamiento del CCD; Jorge Osvaldo García: ex general, en 1976 era coronel y se desempeñaba como director de la Escuela de Infantería y jefe del área militar en la zona donde funcionaba la comisaría de Villa Martelli. Fragni y Harsich eran sus subordinados y sus firmas figuran en un ‘acta de detención’ labrada por los secuestros.(...) Alberto Aneto era el jefe de turno de la comisaría de Villa Martelli durante la madrugada del secuestro de Floreal e Iris Avellaneda*”, en: GIANNINI, Daniela y MAPELLI, Marina, *Op. Cit.* p. 35.

²⁸ GIANNINI, Daniela y MAPELLI, Marina, *Op. Cit.* p. 11.

golpe de Estado del 24 de marzo de 1976: “Todos estos, delitos de lesa humanidad cometidos en el marco del genocidio que tuvo lugar en la República Argentina entre los años 1976 y 1983”²⁹.

Ya no era sacar a un Roscigna y fondearlo en el río porque interfería en la ejecución de políticas represivas y medidas económicas de ajuste. No. Era desaparecer en el río a millares que representaban ese enemigo interno del orden social, el subversivo que ponía en peligro la Seguridad Nacional, que aunaba en su persona características solidarias, comprometidas, militantes, ideológicas, contrarias a un régimen que se quería imponer teniendo el *terror* y el *crimen* como método, y la *coerción* a la sociedad civil para lograr su subordinación; haciendo una conjunción entre la represión pública y el accionar clandestino por parte del Estado Militar³⁰.

Los vuelos

Siguiendo la cadena de mando, el movimiento de aviones dentro de las Fuerzas Armadas dependía del Comando de Aviación que funcionaba en el Estado Mayor del Ejército, bajo el mando del Comandante en Jefe de la fuerza, es decir, el general Jorge Rafael Videla. “*En el Estado Mayor son todos generales que dependen del Jefe de Estado Mayor*”³¹, le aclara el ex sargento Víctor Ibañez al periodista Fernando Almirón.

“Cuando se preparaba un vuelo, los que estaban a cargo del operativo convocaban a los celadores, todos suboficiales. Nos daban el número identificador de cada uno de los prisioneros que teníamos que ir a buscar para ser embarcados. Después de recogerlos en los distintos pabellones, los agrupábamos en un lugar descampado, lejos de las instalaciones, donde arrancaba el camino que llevaba hasta la cabecera de pista del aeropuerto militar. Ahí, los detenidos eran cargados en un camión civil robado que tenía una caja de aluminio cerrada. A veces se usaba el jeepón o cualquier otro vehículo, dependía de la cantidad de trasladados. Como yo era uno de los

²⁹ Fallo del Tribunal Oral Federal (TOF) 1 de La Plata, a cargo de los jueces Carlos Rozanski, Norberto Lorenzo y Horacio Insaurrealde. Juicio a Miguel Osvaldo Etchecolatz. Veredicto del 19 de septiembre de 2006, pág. 2.

³⁰ DUHALDE, Eduardo Luis, *El Estado Terrorista argentino. Quince años después, una mirada crítica*, Eudeba, Buenos Aires, 1999, p. 218.

³¹ ALMIRÓN, F. *Op. cit.* p. 177.

choferes, más de una vez me tocó conducir a todos ellos, amontonados en la caja a lo largo de este recorrido: salíamos por la puerta de adelante, tomábamos el acceso que venía de la ruta, dábamos la vuelta por un camino lateral, hacíamos 200 metros y desandábamos el camino de tierra por el campo hasta la pista, donde esperaba el avión con los motores encendidos.

“A los detenidos los llevaban engañados. Les hacía creer que los estaban blanqueando y que pasaban a disposición del Poder Ejecutivo [PEN], es decir que los trasladaban a una cárcel legal, donde se podrían encontrar con sus familias; que la pesadilla había terminado. Ellos iban contentos, claro. Algunos estaban durmiendo cuando les llegaba la hora del traslado y los traían así nomás: en calzoncillos, en camión, descalzos. Si total, lo único que el avión traía de vuelta después del viaje eran las capuchas.



Foto de los Archivos de la CIDH, que estaban en una de las cajas de documentación bajo la etiqueta "Visita in loco Argentina" (1979). Las 130 fotos que allí estaban fueron entregadas en préstamo al juez argentino Sergio Torres, quien está a cargo de la Causa ESMA. Las fotos en este álbum son las 10 que fueron entregadas a la prensa el jueves 15 de diciembre de 2011. Fuente: CIDH

“Cuando se llegaba a la pista, los prisioneros eran formados al pie de la escalerilla del avión, de a uno en fondo. Los del grupo de eliminación ya los estaban esperando. A veces era uno, a veces eran dos los tipos que se

ocupaban de aplicarles una inyección antes de subirlos. Les decían que el Servicio Penitenciario exigía una vacuna para incorporarlos al sistema carcelario federal. Todo mentira. (...) Los pinchaban de a uno a medida que llegaban al pie del avión. Después, los prisioneros subían cuatro o cinco peldaños de la escalerilla y ya se sentían mal. Yo y otros dos muchachos los esperábamos arriba. Los guiábamos hasta el lugar donde tenían que sentarse. No bien se acomodaban empezaban los dolores. Estiraban las piernas y se estremecían por los primeros retortijones en el estómago. No sé que les produciría esa droga, pero en menos de un minuto ya estaban como muertos. El efecto era inmediato y apenas les dejaba fuerzas como para subirse al aparato y quedarse ahí, tirados, retorciéndose de dolor. Yo me acuerdo bien de eso. Pharanoval era la droga más usada, venía en unas cajas rojas del tamaño de un paquete de cigarrillos; la otra se llamaba Ketalarm creo que era de uso veterinario³².

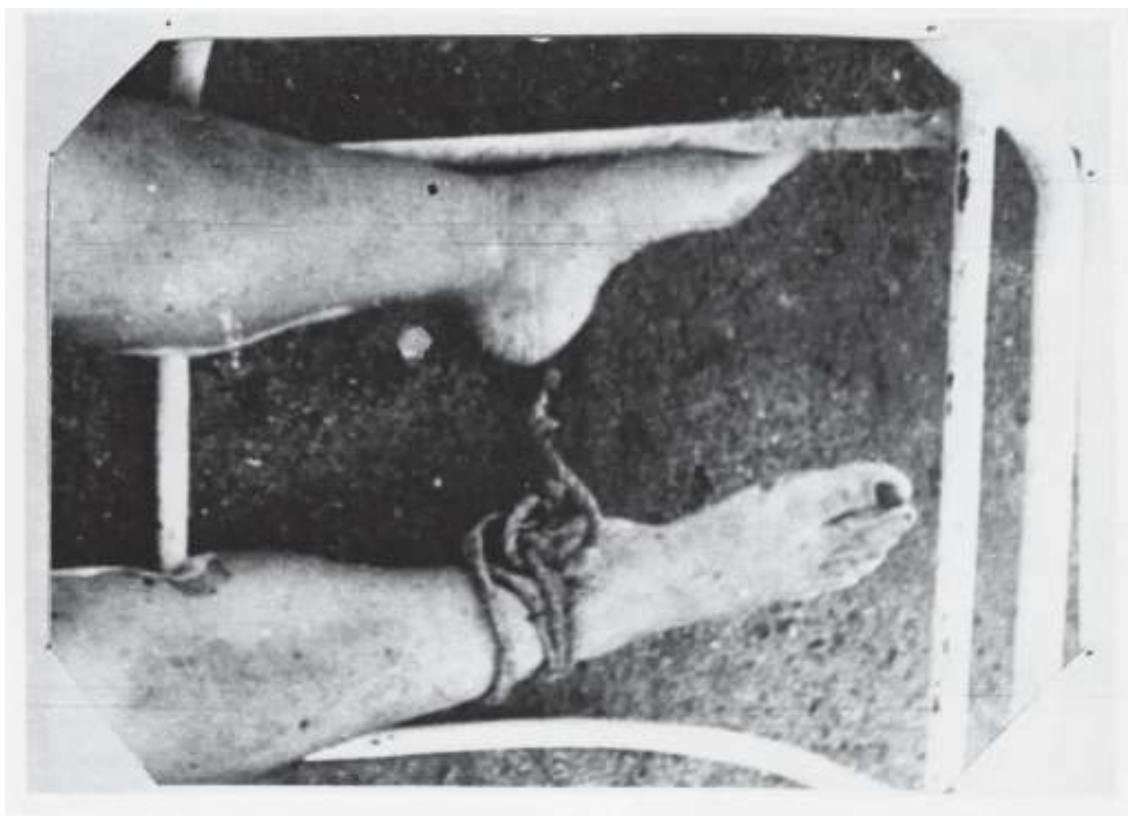
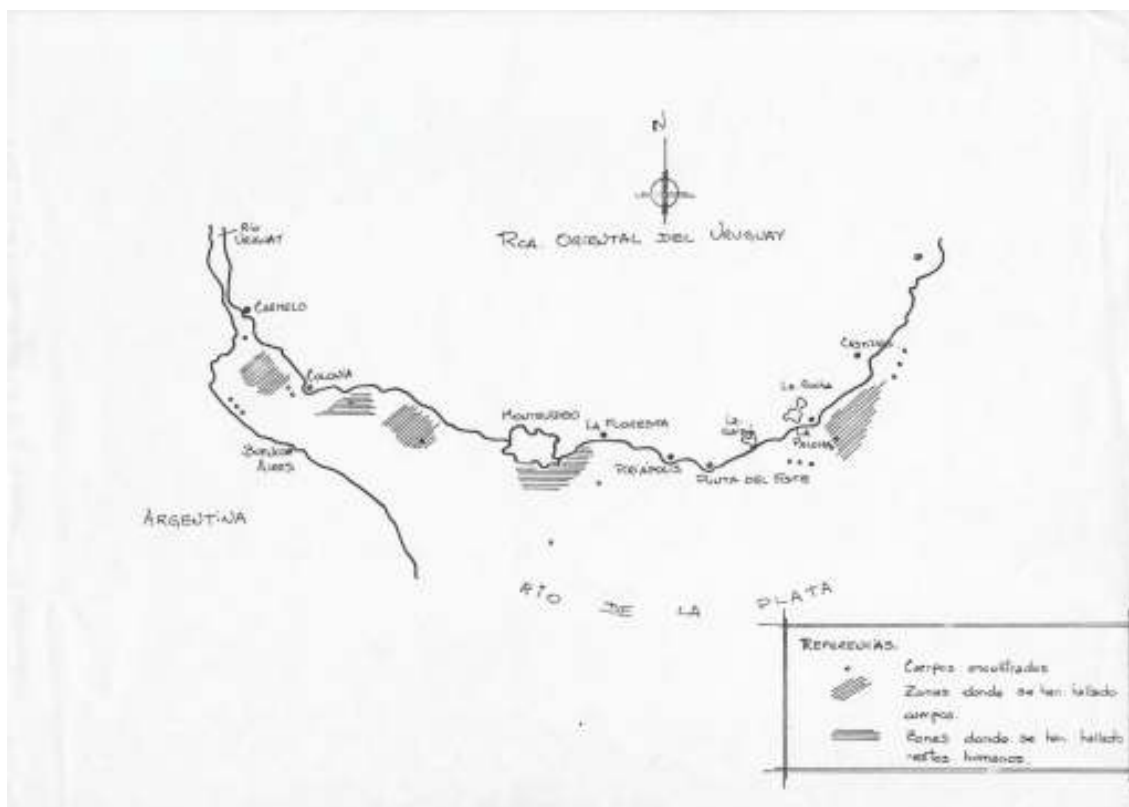


Foto de los Archivos de la CIDH, que estaban en una de las cajas de documentación bajo la etiqueta "Visita in loco Argentina" (1979). Las 130 fotos que allí estaban fueron entregadas en préstamo al juez argentino Sergio Torres, quien está a cargo de la Causa ESMA. Las fotos en este álbum son las 10 que fueron entregadas a la prensa el jueves 15 de diciembre de 2011. Fuente: CIDH

³² ALMIRÓN, F. *Op. cit.* p. 179-180.

Detalla Ibañez que cada vuelo duraba entre cinco y seis horas, en viajes que iban hacia el sur, que no eran de menos de 1.500 kilómetros; según el testimonio del ex sargento, por avión subían hasta 80 personas, y cada vuelo tenía, en aviones chicos, dos pilotos y el mecánico, y en aviones grandes como los Hércules, dos pilotos, ingeniero de vuelo, dos mecánicos y comisario de a bordo. Quien aplicaba las inyecciones era “un médico de la policía”.



Imágenes de la CIDH cedidas en préstamo al Juez Sergio Torres para Causa ESMA en 2011. Fuente: CIDH

En estos detalles, el relato de Ibañez coincide con el que le diera Scilingo al periodista Horacio Verbitsky, cuando el primero era Teniente de Navío en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA)³³ testimonio plasmado en el libro

³³ N. de la A.: La ESMA es uno de los mayores CCD, por donde se calcula que pasaron más de cinco mil personas. Dependía operativamente del Primer Cuerpo del Ejército: “El Casino de Oficiales era el edificio destinado al Grupo de Tareas 3.3.2. Tenía tres pisos, un sótano y un gran altílo. En estos dos últimos y en el tercer piso estaban alojados los detenidos” (NUNCA MÁS, p.87-88). Entre los lugares de tortura y encierro se destacan: el “Dorado”, como dependencia de Inteligencia para planificar operaciones; “Capucha” donde los detenidos desaparecidos permanecían encerrados, tabicados; “El pañol”, depósito de los bienes saqueados en las viviendas de los desaparecidos; “La Pecera”, un lugar de encierro; “Capuchita” donde originalmente había un tanque de agua, luego se utilizó para tener secuestrados a los detenidos e interrogarlos, fue un lugar prestado por la Armada para la

El Vuelo: “En 1977 (...) participé de dos traslados aéreos, el primero con 13 subversivos a bordo de un Skyvan de la Prefectura, y el otro con 17 terroristas en un Electra de la Aviación Naval. Se les dijo que serían enviados a un penal del sur y por ello debían ser vacunados. Recibieron una primera dosis de anestesia, la que sería reforzada por otra mayor en vuelo. Finalmente en ambos casos fueron arrojados desnudos a aguas del Atlántico Sur desde los aviones en vuelo”³⁴.



Helen Zout. Serie *Desapariciones*. Interior de un avión utilizado para los vuelos de la muerte. Museo Aeronáutico de Morón.

Además de las características similares de los *vuelos* en Campo de Mayo y en la ESMA, las confesiones de Ibañez y Scilingo coinciden en remarcar que los grupos encargados de trasladar y arrojar detenidos desaparecidos al mar eran “rotativos”. Dirá Ibañez que en el “*grupo de eliminación (...) no eran siempre los mismos. Iban cambiando*”³⁵. Por su parte, Scilingo explicará que su

Fuerza Aérea, el Ejército y el SIN (Servicio de Inteligencia Naval).

³⁴ VERBITSKY, Horacio, *El vuelo*, Planeta, Buenos Aires, 1995. p. 16.

³⁵ ALMIRÓN, F. *Op. cit.* p. 181.

jefe directo, el jefe de defensa en la ESMA, capitán de fragata, Adolfo Mario Arduino le informó que debía hacer un vuelo. La orden fue impartida desde “el Dorado”, la central donde funcionaba el edificio de oficiales. *“Era totalmente lógico en ese momento dado que era rotativo, le podía tocar a cualquiera, estaba involucrada toda la Armada. Era una orden y se cumplía. No había ninguna duda, no era nada raro y oculto. Arduino luego fue vicealmirante y Comandante de Operaciones Navales”*³⁶.

Testimonios sobrevivientes³⁷

Después de los cursos de contrainsurgencia tomados por los militares argentinos en Argelia y perfeccionados luego en la Escuela de las Américas³⁸, el golpe de 1976 fue el momento decisivo para la sistematización de la metodología represiva en Argentina a través del Terrorismo de Estado. Éste tuvo como características principales: una doctrina de Seguridad Nacional, asumida por todos los mandos militares; una estructuración jerárquica y controlada de la actividad represiva ilegal, que a la vez estaba descentralizada para repartir responsabilidades sobre los crímenes y vejámenes cometidos; una infraestructura capaz de conservar su confidencialidad, un pacto de silencio y complicidad entre los perpetradores, que se mantiene hasta el presente en la mayoría de los casos; impunidad en el accionar de los grupos de tareas que respondían a un mando superior: zonas liberadas, trabajo conjunto entre fuerzas policiales y militares³⁹.

³⁶ VERBITSKY, H. *Op. cit.* p. 27.

³⁷ N. de la A.: Los testimonios seleccionados para esta sección fueron elegidos para dar cuenta de la metodología represiva, en particular en la instancia de la detención ilegal, cautiverio y torturas, pero vale aclarar que podrían haber sido muchísimos más los citados. El criterio de selección fue porque ya se conocían estos casos de lecturas e investigaciones anteriores, no porque tuvieran un valor superior que otros. Cada testimonio vale.

³⁸ “Entre 1973 y 1977, EE.UU. Proporcionó a los gobiernos latinoamericanos 1.100 millones de dólares en armamento y equipos a través del 'Programa de Ayuda Militar' (Military Assistance Program). (...) Entre 1950 y 1975, las escuelas militares norteamericanas en el territorio de EE.UU. Y en la zona del canal de Panamá, fueron adiestrados 2.766 militares argentinos y otros 910 en escuelas del ejército americano en distintos países, es decir, 3.676 militares argentinos. Hasta el momento del golpe militar del 24 de marzo de 1976, habíanse graduado en la Escuela del Ejército de las Américas (US Army School of the Americas) ubicada en Fort. Gulick, zona del canal, 600 militares argentinos”. En: DUHALDE, E. *Op. Cit.* pp. 225-226.

³⁹ DUHALDE, E. *Op. Cit.* p. 253.

Recuperando la ya mencionada metodología inspirada en la Noche y la Niebla alemana, los secuestros se sucedían con este escenario primero, y luego en la absoluta impunidad: de día y frente a otras personas.

“Me desperté con un arma en la panza, porque no había escuchado la irrupción —contó la testigo con la voz nerviosa—. Eran seis o siete personas de civil, y recuerdo que un ‘Dr. Carlitos’ era el que comandaba’. Mónica Inés Salvarezza era estudiante de la carrera de Medicina en la Universidad Nacional de La Plata en tiempos de la última dictadura cívico-militar. La noche del 29 de septiembre de 1976, cuando fue secuestrada, estaba durmiendo en su casa con su novio, Antonio Magna. Salvarezza señaló que los efectivos se llevaron pertenencias que había en el domicilio, además de interrogarla con violencia acerca de “las armas” y del supuesto “embute” que la víctima escondía. *“¿Con quién más vivís?”* le preguntaron quienes la llevaron hasta el baño”⁴⁰.

Otro testimonio cuenta: *“El día miércoles 5 de mayo a las 22.30 hs llego a mi domicilio de la ciudad de Ensenada, sito en calle Horacio Cestino Nº 455, (distante 150 metros de la Comisaría Seccional Ensenada de la Policía de la Provincia de Buenos Aires) con mi hija Juliana de 3 años de edad. A la media hora rodean el lugar de tres a cuatro automóviles presuntamente civiles, e irrumpe en mi domicilio un grupo de diez individuos fuertemente armados, disfrazados con pelucas, máscaras y medias de mujer en la cabeza. Dicen pertenecer a la Policía Federal Argentina y Fuerzas Armadas Argentinas, ingresan por la fuerza a mi casa, requisan las habitaciones, saquean y roban objetos y me secuestran conjuntamente con mi hija. A pesar de manifestarles mi estado de gravidez de cuatro meses, soy igualmente maltratada e introducida brutalmente en el asiento posterior de uno de los autos, entre dos individuos armados que me encapuchan y me encañonan con sus armas. Mi hija es ubicada en el asiento delantero en brazos de uno de estos siniestros personajes. A los cinco minutos de marcha, a través del relato infantil de la descripción de la ruta que mi hija hacía, me percató de estaré en la calle 126 y 43 (próximo a la ciudad de La Plata) en donde me hacen despedir de mi hija*

⁴⁰ Testimonio en juicio “Circuito Camps”, 6 de diciembre de 2011, Secretaría de Prensa APDH.

que es introducida en otro de los vehículos. Ante mi desesperación por su destino sólo recibo más golpes, insultos y humillantes amenazas.

"Meses después cuando me liberan, me entero lo sucedido con mi hija Juliana: los secuestradores retornaron con ella a mi domicilio, la durmieron con algún somnífero o de un golpe, ya que apareció con una herida en el labio, robaron a su paso lo que pudieron, cerraron la casa arrojando la llave en la vereda y avisaron a las tres de la madrugada a mi abuela de 80 años que la niña estaba sola y abandonada en la casa. Al día siguiente mi hijita Juliana con su labio lastimado contó que 'unos señores malos se llevaron a mi mamá'.

"Mi secuestro y viaje en auto continúa una media hora más, pasamos un puesto de control y llegamos al Campo Clandestino de Detención, que después me entero era "La Cacha" o "Cachavacha, llamado así por un personaje de cuentos infantiles, la Bruja Cachavacha, que hacía desaparecer personas"⁴¹.

"El 08 de Octubre de 1976 a las tres y media de la mañana... golpean en la puerta de mi casa en Ringuelet donde yo estaba con mi esposa y un hijo de, de siete meses... personas que pregunté quiénes eran, mencionaron ser del Ejército Argentino... entraron aproximadamente nueve personas que estaban algunas, eh, a cara limpia y otros disfrazados, este que tomaron toda mi casa, eh... me preguntaron mi nombre, apellido y este... me hicieron vestir porque en ese momento yo estaba durmiendo y de ahí me colocaron una capucha y en un automóvil, eran tres los automóviles que habían ido, este y en uno de los, bueno en uno de los automóviles me trasladaron a un lugar, este a unos 20 minutos de La Plata calculo, de Ringuelet de dónde estaba, este donde se volvió a preguntar mi nombre, mi apellido... eh, mis actividades en la facultad de Medicina y luego de unas horas estar ahí, se me llevo a una sala donde había una cama, este me ataron, me aplicaron golpes y picana eléctrica en distintas partes del cuerpo, principalmente en los pies (...)"⁴²

⁴¹ Fuente: Ante el Consulado General de España en Buenos Aires, 10 Marzo de 1998 para que dicho testimonio sea remitido a la Audiencia Nacional de Madrid para su agregación en las diligencias previas 108/96 que tramitan por ante el Juzgado Central de Instrucción N° 5 a cargo del Señor Juez Baltasar Garzón Real. <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/testimon/bretal.htm>

⁴² Testimonio Horacio Rene Matoso. Fuente: Juicio por la Verdad La Plata, 4 de octubre de 2000. http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/testimon/matoso_horrene.htm

Recuerda Duhalde que “*el instrumento central de esta forma no convencional de lucha era la tortura, aplicada en forma irrestricta e ilimitada en el tiempo*”⁴³. Y agrega que los marinos consideraban a la tortura como “*el único instrumento apto para obtener los resultados buscados*”, recordando como ejemplos los casos de Argelia y Guatemala⁴⁴.

Circuito Camps

Un ejemplo del sistema represivo sostenido conjuntamente por militares y policías, así como de la división de tareas y responsabilidades en la ejecución de delitos de lesa humanidad, fue el *Circuito Camps* que tuvo lugar en la provincia de Buenos Aires, donde el jefe de Policía, Ramón Camps, era quien estaba al frente de la toma de decisiones, de las ejecuciones, de los asaltos, de los secuestros, de ordenar las torturas y desapariciones.

Distintos sobrevivientes de la última dictadura han dado su testimonio sobre el paso clandestino que tuvieron por distintos CCD que componían el Circuito Camps. Cada una de estas historias nombra al menos dos CCD y eso guarda relación directa con la organización criminal y el vínculo directo entre distintas dependencias de las Fuerzas Armadas con la Policía Federal y las provinciales.

El Circuito Camps fue el resultado de la articulación entre más de veinte campos de concentración que funcionaban en la provincia, la mayoría ubicados en su capital, La Plata, y en el Gran Buenos Aires. Fue uno de los esquemas de operaciones represivas más grandes de la Argentina, tanto por el territorio como por la densidad de población que abarcaba. “*En los hechos esto implicó que existiera una compleja estructura en la cual se movían diferentes grupos operacionales (o grupos de tareas) independientes entre sí que, incluso, podían actuar en una misma zona y utilizar, en algunos casos, los mismos Centros Clandestinos de Detención*”⁴⁵, explica la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos (AEDD) en su Trabajo de Recopilación de Datos (TRD) sobre los distintos CCD que constituyeron el Circuito Camps.

⁴³ DUHALDE, E. *Op. Cit.* p. 256.

⁴⁴ Idem.

⁴⁵ AEDD, “Trabajo de Recopilación de Datos. Centros Clandestinos de Detención. Pozo de Arana y Destacamento de Arana”, Junio, 2000, pág. 4, <http://www.exdesaparecidos.org.ar>

De esta manera, la Policía bonaerense actuaba en Grupos de Tareas (GT) que se dividían el territorio, como habían hecho los paracaidistas en Argel, actuando de manera fragmentada, con libertad de acción, bajo órdenes claras: aniquilar al enemigo.



Diapositiva de Adriana Calvo. Testimonio y Presentación PPT en Juicio a cura Christian Von Wernich, septiembre de 2007: “Von Wernich y el Circuito Camps”

“Uno de estos grupos operacionales era el Comando de Operaciones Tácticas (COT). Se supone que el COT se dividía en secciones de acuerdo a la zona en la que operaba, y que cada una de ellas se identificaba con números escritos en romano. Así, en la localidad de Martínez, 10 kilómetros al norte de la Capital Federal, operaba el COT N° I, lo que dio origen a que el campo de concentración que utilizaba este grupo fuera conocido como “COTI MARTINEZ” (confundiendo el “I” en números romanos con una “i” imprenta).

A fin de que se comprenda mejor, cada una de las secciones del “COT” era un “Grupo de Tareas” [GT] que actuaba “haciendo inteligencia”, es decir decidiendo a quiénes secuestrar, llevando a cabo los secuestros, participando en las torturas y decidiendo el destino final de las víctimas. Los “Grupos de Tareas” estaban integrados por miembros de distintas fuerzas con apoyo de la Policía Federal y/o de las policías provinciales. Existieron en todo el país con diferentes nombres: “La Patota”, el “G.T.3” en la ESMA, etc. Con la salvedad de que su funcionamiento en este circuito (C. Camps) fue mucho más desorganizado.

La mayoría de las personas cuyos testimonios sirven de base al presente escrito estuvieron bajo las órdenes de un mismo grupo "COT" cuya base de operaciones funcionaba en la Brigada de Investigaciones de la ciudad de La Plata [BILP].

Una de las características de la operatoria represiva de este grupo es que las víctimas eran trasladadas de un campo a otro varias veces. En general el circuito que recorrían los prisioneros era: Brigada de Investigaciones de La Plata – Arana – Comisaría 5ta. de La Plata, cumpliendo cada uno de estos Centros una función específica dentro del esquema organizativo de este grupo COT. La Brigada de Investigaciones de La Plata, aunque también allí se torturaba, funcionó como Centro de Operaciones: instancia de admisión y detención temporaria de prisioneros, como también lugar de reclusión de un grupo de detenidos que colaboraban con los represores y con los que se pretendió llevar a cabo una experiencia piloto que fracasó. Los Campos de Arana fueron Centros de Torturas y la Comisaría 5ta. fue utilizada como depósito de los detenidos-desaparecidos que dependían del COT y como lugar de torturas por otro grupo de tareas”⁴⁶.

También había otros recorridos que se indican en dicho informe, como los traslados Arana/Pozo de Banfield/Pozo de Quilmes/Comisaría 3ra. de Lanús; Arana/Brigada de Quilmes; Arana/Pozo de Banfield.

Existen también ejemplos de detenidos que "salían" del Circuito Camps siendo trasladados a otros campos de detención dependientes del Primer Cuerpo del Ejército. Queda demostrado entonces que, aún teniendo independencia operacional, los distintos grupos represivos respondían a un esquema único, planificado desde la cúpula del gobierno dictatorial.

En cuanto a los operativos, el TRD de la AEDD remarca que *“La manera de llevar adelante los operativos no varió demasiado [en provincia de Buenos Aires] de la del resto del país: se establecían zonas “liberadas” y en grupos de entre 8 y 20 militares y/o policías, vestidos de civil, fuertemente armados y trasladándose en varios autos, casi siempre no oficiales y sin patente, entraban*

⁴⁶ AEDD, “Trabajo de Recopilación de Datos. Centros Clandestinos de Detención. Pozo de Arana y Destacamento de Arana”, Junio, 2000, pág. 4, <http://www.exdesaparecidos.org.ar>

*con violencia y sembraban el terror no sólo en sus víctimas sino también en sus vecinos*⁴⁷.

En cuanto a la veintena de CCD que constituyeron el Circuito Camps, en esta tesis interesa detallar cómo era el funcionamiento y el padecimiento cotidiano en los centros de detención y exterminio por lo que pasó Jorge Julio López durante su primera desaparición en octubre de 1976: Arana (Cuatrерismo y Pozo de Arana), Comisaría Quinta y Comisaría Octava de La Plata y Unidad Penitenciaria 9 de La Plata.

Como remarca el informe de la CONADEP “Nunca Más”, los CCD *“fueron concebidos antes que para la lisa y llana supresión física de las víctimas, para someterlas a un minucioso y planificado despojo de los atributos propios de un ser humano. Ingresar a los centros significó en todos los casos DEJAR DE SER”*⁴⁸, para esto se alteraron sus referentes tempoespaciales y se los sometió a torturas físicas y psicológicas. En esta descripción, indica el informe que estos lugares de exterminio solo eran clandestinos “para la opinión pública y familiares o allegados de las víctimas”, por cuanto las autoridades negaban la información sobre los secuestrados. Pero la existencia y funcionamiento de los CCD fueron posibles “merced al empleo de recursos financieros y humanos del Estado y que, desde las más altas autoridades hasta cada uno de los miembros de las Fuerzas de Seguridad que formó parte de este esquema represivo hicieron de estos centros su base fundamental de operaciones”⁴⁹.

Arana: La tortura era escuchar la tortura

“Arana era un lugar muy particular, porque se torturaba muy cerca de donde estaban los calabozos. Era todo el día. La tortura era escuchar la tortura”, señaló Nilda Eloy al declarar en la segunda jornada del juicio a Etchecolatz, el 22 de junio de 2006, relatando su secuestro a cargo de dicho represor (a quien reconoció como su torturador a mediados de los '90, cuando vio su imagen en un programa de televisión) y su cautiverio que se extendió desde el 1º de octubre de 1976 hasta principios de 1979.

⁴⁷ AEDD, “Trabajo de Recopilación de Datos. Centros Clandestinos de Detención. Pozo de Arana y Destacamento de Arana”, Junio, 2000, pág. 5, <http://www.exdesaparecidos.org.ar>

⁴⁸ CONADEP, *Nunca Más*, Eudeba, Buenos Aires, 2009, p. 60. (en mayúsculas del original).

⁴⁹ Ibidem.

Su testimonio también sirvió para dar cuenta del funcionamiento del circuito represivo Camps. Ella fue torturada y vejada en los CCD conocidos como La Cacha, el Pozo de Quilmes (Brigada de Investigaciones de Quilmes), el “Pozo de Arana”, el Vesubio, el Infierno (bajo cuyas condiciones inhumanas salió pesando 29 kilos), la Comisaría 3° de Lanús donde permanecía detenida ilegalmente y le permitían recibir visitas de familiares. Y finalmente fue “legalizada” en la cárcel de Devoto y puesta “a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN)”, donde permaneció hasta principios del año ‘79.

“A medida que uno iba avanzando en el circuito, de lugar en lugar, era como que uno se iba hundiendo”, destacó Eloy. “Todo estaba preparado para que uno se cosificara. No solamente habíamos perdido nuestro nombre, nuestra relación con el exterior, con el día, con la hora: era como un túnel continuo, con cada traslado”⁵⁰, indicó en esa jornada del juicio a Etchecolatz.

“Ubicado en la calle 640 a la altura de la calle 131, Partido de Arana, Provincia de Buenos Aires. Su denominación correcta era: “Destacamento de Arana”. En el mismo funcionaba la Sección de Cuatrismo. En la descripción que sigue, los números refieren al plano que acompaña este trabajo y los nombres entre paréntesis son los de los testigos que reconocen los respectivos espacios.

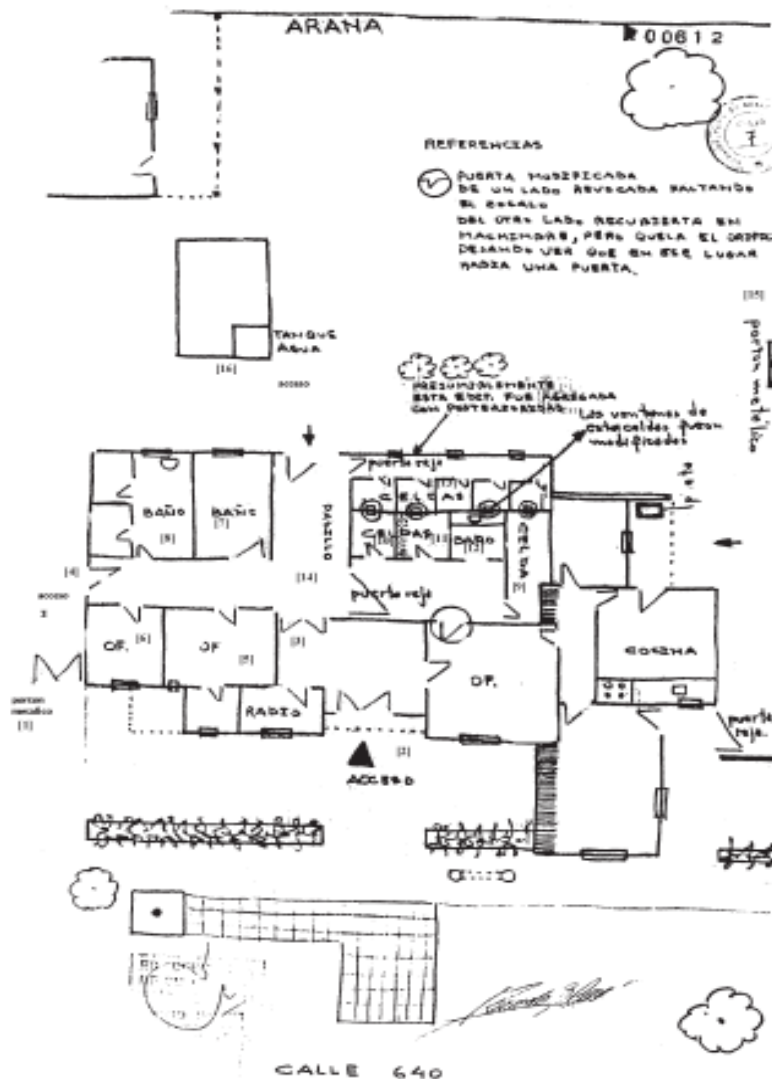
Sobre la calle 640 se encuentra la puerta principal y a su izquierda, mirando el edificio desde la calle, un portón que, en general, no era usado para el ingreso de detenidos. Por este portón se accede a un garaje cubierto [1] y por la puerta principal, a una oficina de recepción [2]. Desde ésta se pasa a un pasillo [3] paralelo a la calle 640.

El extremo izquierdo de ese pasillo, siempre mirando desde la calle, termina en una puerta de acceso [4] que da al garaje cubierto. Transitando por esa rama del pasillo en dirección al garaje, se abren, a la izquierda, una puerta que da paso a lo que funcionó como sala de torturas [5] (C, G) e

⁵⁰ Testimonio descrito en web de APDH La Plata, en cobertura de prensa durante juicio a Miguel Osvaldo Etchecolatz, <http://www.apdhlaplata.org.ar/juridica/JuicioEtchecolatz/220606.htm>

inmediatamente una segunda que conecta con una habitación que era utilizada también como sala de interrogatorios [6] (D). A la derecha de la misma rama se encuentra el acceso a un baño grande con bañera, lavatorio e inodoro [7] (C, D, G) y a continuación, se encuentra la puerta que da acceso a una habitación [8] en la que, al momento de los hechos, había al menos dos duchas (G, Go, M). En la actualidad, esa habitación está destinada a oficina o depósito.

En el extremo derecho del pasillo se ubica la celda grande [9] donde estuvieron detenidos muchos de los secuestrados en este centro (L, F, S). Sobre la izquierda de esa rama, según se transita hacia la celda grande se abren tres puertas. Las dos primeras dan paso a celdas pequeñas [10 y 11] (1 por 2 metros, aproximadamente) que tenían una ventanita sobre la pared del fondo y un camastro de cemento sobre la pared izquierda. En esta primer celda [10] estuvieron alojadas C, Garín, Mobili, Huchansky entre otros; en la siguiente [11], al menos F, L y Bonetto. La última puerta da a una letrina [12] adonde eran llevados normalmente los detenidos. A fines del año 1977 (G) se construyeron detrás de las celdas pequeñas y la letrina otras tres celdas [13] lo que, a pesar de tener techo más bajo, obligó a cerrar parte de las ventanas originales.



En el centro del pasillo, entre el baño y la primera celda pequeña, se abre un hall de unos 2 m de ancho por 2 m de largo [14] por el que se accede al fondo del predio a través de una puerta. En general, los detenidos eran ingresados por esta puerta. Los autos entraban por un portón metálico corredizo [15] ubicado en la medianera derecha del terreno, lindante –aún hoy– con un terreno baldío por el que los autos transitaban para acceder al portón.

En el centro del terreno había una pared aislada [16] que según el testimonio de C G era usada para fusilamientos o simulacros de fusilamientos.

*Hoy esa pared forma parte de una habitación sobre la que está el tanque de agua.*⁵¹

Que Julio López nombrara al “Pozo de Arana” e incluso diera detalles para probar su existencia edilicia, como conocer la construcción del casco de la Estancia La Armonía, donde habría funcionado dicho CCD, y ubicarla dentro de determinado predio, fue esencial para insistir ante la Justicia federal que en esa localidad hubo más de un centro de exterminio, aunque sólo se conozcan mapas del Destacamento de Arana⁵². El casco de estancia se demolió y en la actualidad funciona allí el Regimiento 7 de Infantería del Ejército Argentino.

López no es el único testigo que detalla en su testimonio que pasó por el Pozo, pero sí es de los pocos que lo nombra como tal y que insiste en su ubicación, ya que otros testigos acababan uniéndolo al Destacamento, por ser el único al que se le reconoció un funcionamiento clandestino tanto a nivel judicial, como en el informe de la CONADEP *Nunca Más*⁵³.

En el TRD citado anteriormente cruzan los datos que brindaron López y otros sobrevivientes con la descripción del lugar realizada por Ana María Mosquera de Villarreal –ex propietaria–, que permite reconstruir al menos parcialmente la distribución de locales y confirmar algunas características mencionadas en los testimonios.

“Por el momento aportamos los siguientes datos acerca de las diversas edificaciones que conformaban el casco de la Estancia La Armonía. Una casona principal con planta en forma de C, amplia y con galería externa; adosado a ella un galpón de la época de Rosas –tal como manifestara en su declaración Julio López– también con galería externa; una casa secundaria a

⁵¹ AEDD, “Trabajo de Recopilación de Datos. Centros Clandestinos de Detención. Pozo de Arana y Destacamento de Arana”, Junio, 2000, pág. 6 y 7, <http://www.exdesaparecidos.org.ar>

⁵² Para más detalles de la declaración de Jorge Julio López sobre el CCD de Arana y los casos por los que testificó, ver en esta tesis: Capítulo 3. LÓPEZ, *Resistir*.

⁵³ “Los que con mayor frecuencia fueron utilizados como campos de concentración fueron los destacamentos y comisarías. Es el caso del I Cuerpo de Ejército, dado que –a pesar de que existen testimonios de que por allí pasaron algunas personas desaparecidas–, en la mayoría de los casos mantuvo, entre 1976 y 1979, a sus detenidos en locales bajo control de la Policía Federal y de la Provincia de Buenos Aires. Nos referimos a COT 1 Martínez, Puesto Vasco, Pozo de Banfield, Pozo de Quilmes, Brigada de Investigaciones de La Plata, Arana. Atlético, Banco, Olimpo, Monte Pelone, el Vesubio o Automotores Orletti, todos dentro de su área operacional.”, Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) *Nunca Más*, Eudeba, 2009, pág. 63.

*la que se accedía por escalones y un porche; una capilla con cielorraso bombé y habitaciones anexas; una escuela; una pileta de natación. (...) Da la impresión de que varios de esos locales de La Armonía fueron utilizados para alojar prisioneros, tal como surge de la recopilación de los testimonios de sobrevivientes que sirven de base a este trabajo, en los que se describe el edificio, las instalaciones y la rutina.*⁵⁴

Adriana Calvo, fundadora e integrante de la Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos (AEDD) también calificó tanto al Destacamento de Arana como al Pozo de Arana como “*lugares de tortura*”, al tiempo que hizo un conteo de los métodos utilizados por los represores, entre los que detalló el uso de picana eléctrica, los golpes, simulacros de fusilamiento, cepo, y que colgaban de los pies a los detenidos para hacerles el submarino (asfixia con una bolsa o balde de agua)⁵⁵.

Comisaría Quinta de La Plata: Olor a miedo

López atestiguó que fue trasladado a este CCD alrededor del 15 o 16 de noviembre al 22 de diciembre de 1976⁵⁶, donde señala haber compartido la mayoría del tiempo con “Cano” (Guillermo Efraín Cano, ex detenido-desaparecido) y otras cinco u ocho personas más.

Allí lo torturaron en “la cama” o “el asador”, tal como se definía en la jerga policial (represora) a usar la picana y torturar aplicando altos voltajes de electricidad.

Lo sacaron de ese CCD el 22 de diciembre y fue trasladado de manera clandestina hacia la Comisaría Octava y luego a la Unidad Penitenciaria 9 de La Plata.

“El centro clandestino de detención funcionó en las instalaciones de la Comisaría Quinta, ubicada en el predio comprendido entre la calle 24, la diagonal 74 y la calle 63 de la ciudad de La Plata, en forma simultánea con las actividades normales de la comisaría. El personal que custodiaba a los secuestrados vestía uniforme de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y

⁵⁴ AEDD, *Op. Cit.*, pág. 6, <http://www.exdesaparecidos.org.ar>

⁵⁵ Lucas Miguel y Francisco Martínez, “Vendada y atada, dio a luz en un patrullero”, APDH La Plata, 16 de febrero de 2000, <http://www.apdhlaplata.org.ar/prensa/2000/160200.htm>

⁵⁶ Testimonio Jorge Julio López, Juicios por la Verdad, La Plata, 7 de julio de 1999.

alternaba sus funciones entre las tareas de oficina y atención al público y custodia de los secuestrados. Estos se encontraban alojados en los calabozos de la comisaría normalmente destinados al alojamiento de presos comunes. Mientras en las oficinas de adelante funcionaba la comisaría en forma normal, en la parte de atrás funcionaba el centro clandestino de detención. Sólo los separaba un patio, en donde muchas víctimas fueron estaqueadas y/o atadas. Así surge de varios de los testimonios que sirven de base a este trabajo como por ejemplo, Fernández, De Francesco, Calvo, Laborde, Gooley.

(...)

“A la izquierda del patio, mirando desde la puerta de entrada de la Comisaría, se encontraban 4 calabozos. Al primero, donde alojaban a las mujeres, se entraba por una puerta de rejas cubierta a medias por una chapa de hierro. La chapa dejaba libre la parte superior y la inferior de la puerta de rejas. Franqueando la puerta se ingresaba a un recinto rectangular de alrededor de 6 metros de largo por 2 de ancho que tenía una claraboya en el techo. Sobre la pared opuesta a la puerta de entrada había 5 calabozos pequeños (2 por 1 metros) con puertas de hierro en uno de los cuales había una letrina. Las puertas de los calabozos pequeños estaban abiertas durante el día pudiendo permanecer las secuestradas en el resto del recinto con la venda de los ojos baja, lo que les permitía verse entre ellas y también observar, sin ser vistas, lo que ocurría en el patio a través de agujeros pequeños que tenía la chapa que cubría la puerta de rejas. Así es que Calvo pudo ver a los guardias vestidos de uniforme. Cuando alguno de ellos se acercaba, cosa que detectaban por el ruido y por que podían ver los pies de quien se acercaba por debajo de la chapa, debían ingresar a sus celdas, subirse la venda de los ojos y atarse las manos atrás y permanecer sentadas en el piso y en silencio.

“El último calabozo no daba directamente al patio, sino que se accedía a él pasando por un cuarto que hacía las veces de baño: tenía un lavatorio, una letrina y un agujero en la pared a dos metros de altura que funcionaba como ducha, de donde salía un hilo de agua fría. Este cuarto tenía una ventana pequeña que daba al patio y estaba separado del calabozo por una puerta de hierro con mirilla. A este baño eran llevadas las prisioneras. Calvo relata que

eran introducidas tres simultáneamente y que mientras una de las mujeres se bañaba, la segunda vigilaba el patio por la ventana y la tercera podía comunicarse a través de la mirilla con los hombres alojados en el calabozo.

“Según los dichos de Adriana Calvo y de De Francesco, “la patota” de la que ellos dependían, visitaba el lugar aproximadamente una vez por semana y tomaba lista solamente a una parte de los detenidos. Los restantes dependían de otros grupos operativos y no figuraban en la lista de “la patota”, a éstos se los torturaba en las dependencias de la Comisaría Quinta. Este es el caso, por ejemplo, de Susana Falabella y su esposo José Abdala.

“Cabe hacer mención que estas torturas eran conocidas y presenciadas por los policías de la Comisaría. En este lugar de detención se vio por última vez a muchas personas que hoy continúan en situación de desaparecidas, entre ellas: Susana Falabella, Inés Ortega de Fossatti, Jorge Bonafini, Lidia Fernández”⁵⁷.

Adriana Calvo fue trasladada allí el 12 de febrero de 1977. En su declaración durante el Juicio por la Verdad de La Plata describió esta sede policial como *“lo más parecido a un campo de concentración nazi”* y calculó que allí estuvieron más de 60 personas en cautiverio. En una ida al baño, vio por un agujero el calabozo donde estaban los varones, *“todos amontonados en el suelo, lastimados... daban olor. No olor a sucio: olor a miedo”⁵⁸.*

Comisaría Octava de La Plata

En esta dependencia policial estuvo detenido-desaparecido López hasta el 4 de abril de 1977, fecha en que fue trasladado a la Unidad Penitenciaria 9 de La Plata, donde quedó “blanqueado” junto a otros miles de presos políticos, hasta el 25 de junio de 1979, cuando recuperó su libertad.

“En la 8va. nos dejaban tomar aire en un patiecito y nos daban bien de comer, ya cambió (respecto de las condiciones en Arana y Comisaría 5ta, hasta que me llevaron a la Unidad 9”⁵⁹.

⁵⁷ AEDD, “Trabajo de Recopilación de Datos. Centros Clandestinos de Detención. Comisaría Quinta de La Plata”, pág. 2-3, <http://www.exdesaparecidos.org.ar>.

⁵⁸ Lucas Miguel y Francisco Martínez, “Vendada y atada, dio a luz en un patrullero”, APDH La Plata, 16 de febrero de 2000, <http://www.apdhlaplata.org.ar/prensa/2000/160200.htm>.

⁵⁹ Testimonio Jorge Julio López, Juicios por la Verdad, La Plata, 7 de julio de 1999.

Sin embargo, entre las memorias de López, aquella jornada en los Juicios por la Verdad en 1999, aparecieron una mujer y un matrimonio. La mujer sola estaba embarazada y se apellidaba Martínez.

“La chica esa tuvo un chico en la Comisarfa, coloradito, un chico de pelo colorado y pecoso y decían que era de una violación en el Pozo de Arana, que la había violado un milico. El nombre de ella era Martínez, y era de Rojas (localidad de la provincia de Buenos Aires). Era una señora flaca, más o menos de pelo ondulado tirando entre rubia, castaña, con mechones blancos, siempre me acuerdo”⁶⁰.

⁶⁰ Testimonio Jorge Julio López, Juicios por la Verdad, La Plata, 7 de julio de 1999.

CAPÍTULO 3

LÓPEZ



“Hasta lo que me da la memoria, es todo cierto”.

Jorge Julio López¹

Albañilear

“López era un albañil, un obrero más, que al no estar en un sindicato, militó en la Unidad Básica”². Nació en General Villegas el 25 de noviembre de 1929. Luego se trasladó al barrio platense de Los Hornos, con domicilio en las calles 140 y 69.

“Mi papá no fue un tipo de militancia política. Lo suyo era más bien social. Esto lo digo por lo que me puedo acordar de aquella época. No lo digo porque alguien me lo contó. Yo estaba. Éramos chicos, tenía 11 años, cuando íbamos a jugar al fútbol los fines de semana. Hacíamos carreras de embolsados y en el Día del Niño siempre había un chocolate o un juguete. Eso no es una militancia política. Ojo que tampoco justifico lo que le pasó a los militantes. No justifico

¹ Testimonio Jorge Julio López, Juicios por la Verdad, La Plata, 7 de julio de 1999

² “Ellos saben dónde está”, documental realizado por Agrupación HIJOS La Plata, 2007.

nada lo que pasó. (...) Él siguió siendo peronista toda la vida, pero peronista de [Juan Domingo] Perón, no de todos los que se dicen que son peronistas. Perón fue el que le dio al trabajador, y entre ellos a mi viejo, la mejor época que hasta ahora tuvieron los trabajadores. Puede ser que se haya lamentado, me imagino... creo que se metió en algo que era para ayudar a la familia del barrio, a la familia grande, y terminó por pasarle lo que le pasó. Es como que el día de mañana nos pase algo por hacer la fundación³. No sé si el comparativo está bien, pero sería la idea”, reflexionaba Rubén López, uno de los hijos del obrero, cuando se cumplían cuatro años de la segunda desaparición de su padre⁴.

Sobre su participación en la Unidad Básica “Juan Pablo Mestre”, Jorge Julio López declararían 30 años después en el juicio oral y público al ex policía y ex director de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA), Miguel Osvaldo Etchecolatz⁵: “Yo llevaba a los chicos a jugar al fútbol, hacían torneos de fútbol ahí, y yo los llevaba a la Unidad Básica Peronista”.

Para los medios de comunicación era uno de los 134 testigos que estaban citados para declarar a lo largo del juicio que comenzó el 20 de junio de 2006; era uno de los tres que declararon aquel 28 de junio, jornada en la que también relataron su cautiverio Adriana Calvo y Víctor Illodo.

En este primer proceso judicial que se realizaba tras la anulación de las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida, López también era uno de los casos querellantes por los cuales se juzgaba a Etchecolatz. El ex policía era sometido a la Justicia bajo los cargos de “homicidio calificado de Diana Esmeralda Teruggi, privación ilegal de la libertad calificada, aplicación de tormentos y homicidio calificado de Patricia Dell'Orto, Ambrosio De Marco, Nora Formiga, Elena Arce Sahores y Margarita Delgado; privación ilegal de la libertad y aplicación de tormentos de Nilda Eloy y Jorge Julio López” .

³ N. de la A.: Se refiere a la Fundación “Jorge Julio López”, orientada a brindar una escuela de artes y oficios para personas en situación de riesgo.

⁴ INFOnews, “Es imposible que esté vivo”, Sociedad, *Diagonales*, 19 de septiembre de 2010. Revisado el 12 de julio de 2011 desde Internet: <http://www.elargentino.com/nota-106946-medios-122-Es-imposible-que-este-vivo.html>

⁵ N. de la A.: Miguel O. Etchecolatz ocupó el cargo de director de la DIPBA desde el 5 de mayo de 1976 hasta el 28 de febrero de 1979.

Cuando éste último no llegó nunca a los alegatos, el 18 de septiembre de 2006, se difundió a través de los medios de comunicación que podría estar “perdido” que tenía “pánico o shock traumático”, que quería “escondarse en la casa de algún familiar”.

Militar

“López no es un desaparecido común: por la edad, por ser albañil... Y decidió buscar un cambio. Y de grande decide contarlo. Eso se lee en los escritos que deja”⁶, señala Aníbal Hnatiuk, abogado de la causa López e integrante de la agrupación Surcos⁷.

Esos escritos constituyen las memorias que el obrero guardaba sobre su cautiverio y de su paso por distintos Centros Clandestinos de Detención de La Plata durante la dictadura que se extendió en Argentina de 1976 a 1983. El “*Archivo negro de los años en que uno vivía donde termina la vida y empieza la muerte*”⁸ está constituido por textos y dibujos del testigo, que luego entregó a Pastor Asuaje, uno de sus compañeros de militancia de la Unidad Básica “Juan Pablo Maestre”, ubicada en las calles 66 y 140 del barrio Los Hornos. Este material también fue mostrado por el testigo desaparecido a la fotógrafa Helen Zout años atrás, quien retrató las ilustraciones y las palabras, y registró el rostro de López en una imagen que luego sería multiplicada en afiches pidiendo su “aparición con vida”.

Zout recuerda las sesiones de fotos con López realizadas en el año 2005 para su muestra *Huellas de desapariciones durante la última dictadura militar. 1976-1983: “Él estaba todo el tiempo evocando el pasado, contando su cautiverio. Mirar hacia adentro era parte de su día”*; la imagen emblemática que quedó del testigo desaparecido es la foto de su rostro en blanco y negro con los ojos cerrados. También fotografió los dibujos y escritos de López, que contienen el mismo material de recuerdos que expresó en el juicio a

⁶ Ver: Caterbetti, *Op. Cit.*

⁷ Testimonio de Aníbal Hnatiuk en Documental “Ellos saben dónde está”, realizado por Agrupación HIJOS La Plata, 2007.

⁸ Diario de Jorge Julio López, cedido a su compañero de militancia en la Unidad Básica, Pastor Asuaje. Fragmento publicado en diario Perfil, Domingo 16 de septiembre de 2007, Año II N° 0196, Buenos Aires, Argentina.

Etchecolatz. *“Los dibujos manifiestan lo que uno siente, sin censura, sin miedo. Él dibujaba para no olvidar”*⁹, afirma la fotógrafa.

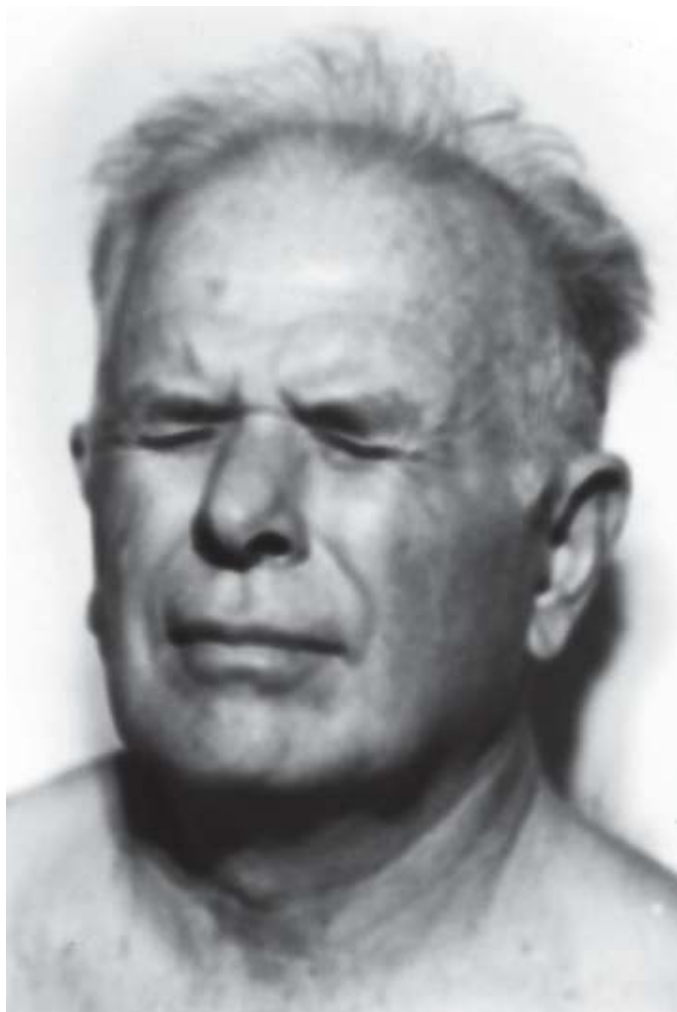


Foto: Helen Zout. De la Serie *Desapariciones*.

*“Hay que trabajar para que la memoria sea más completa, para formar una cadena de memoria y llenar los huecos que dejó la dictadura. Unir la desconexión de relatos e historias”, dice Zout, quien además caracteriza a Julio como alguien “joven y transparente. Tenía el espíritu de la gente a la que le quedan cosas por hacer”*¹⁰.

⁹ CORDO, Azul. *¿Y López? Desaparecido dos veces*, Agencia Periodística del Mercosur (APM), 19 de septiembre de 2008. Revisado el 3 de julio de 2011 desde Internet: http://www.prensamerocosur.com.ar/apm/nota_completa.php?idnota=4030

¹⁰ [Cordo, Op. Cit.](#)

“Mi viejo tenía 47 años, entre pibes de 20”¹¹, recuerda Rubén, el hijo menor de López, sobre la militancia de su padre en la Unidad Básica. Allí conoció a Patricia Dell’ Orto y Ambrosio De Marco, jóvenes militantes integrados a la Juventud Peronista y a Montoneros, por los que declaró en el juicio a Etchecolatz y de quienes detalló sus torturas y fusilamientos ejecutados bajo las órdenes del ex policía.

“Era un peronista ortodoxo, de Evita y de Perón, y quería un país distinto. Fue un ejemplo de honestidad y sinceridad”¹², lo caracteriza Asuaje. Según este compañero de militancia, a quien el albañil conoció en 1973, que luego se exilió en Venezuela, y con quien se reencontraría en 1986, López desempeñaba una tarea social en la Unidad Básica y participaba de manera intermitente en reuniones con otros militantes.

En su testimonio durante el juicio a Etchecolatz, aquel 28 de junio de 2006, López reivindicó su militancia y afirmó: *“Yo cooperaba con los Montoneros. Fueron los únicos valientes, los seis mil tipos que salieron a defender a la gente”¹³*. Al entender de su compañera en la querrela, la ex detenida desaparecida Nilda Eloy, militar en el peronismo, en particular a través de aquella Unidad Básica, *“fue la causa que le permitió imponer su voluntad ante su familia”¹⁴*.

“—¿Cree que para su padre fue bueno declarar?, le preguntó el periodista Miguel Graziano del diario platense Diagonales a Rubén López¹⁵. “—Se sacó 30 años de encima. Fue un alivio. Él dijo en varias oportunidades que éste iba a ser el primer y último juicio al que iba a ir¹⁶. Pero tenía que decir lo que sabía. Sobre todo con Pato [Patricia Dell’Orto]. Quería contar lo que le pasó a ella, al marido [Ambrosio De Marco] y a los cinco compañeros que había conocido en la Unidad Básica. Llevaba ese peso dentro, por eso siguió

¹¹ Documental “Ellos saben dónde está”, realizado por Agrupación HIJOS La Plata, 2007. Imágenes de archivo periodístico.

¹² Testimonio de Pastor Asuaje en Documental “Ellos saben dónde está”, realizado por Agrupación HIJOS La Plata, 2007.

¹³ Testimonio de Jorge Julio López frente al TOF 1 de La Plata, y expuesto en Documental “Ellos saben dónde está”, realizado por Agrupación HIJOS La Plata, 2007.

¹⁴ Testimonio de Nilda Eloy en Documental “Ellos saben dónde está”, realizado por Agrupación HIJOS La Plata, 2007.

¹⁵ INFONews, *Op. Cit.*

¹⁶ N. de la A.: Se refiere al juicio al ex policía y director de la DIPBA, Miguel Osvaldo Etchecolatz, llevado a cabo por el TOF 1 de La Plata entre junio y septiembre de 2006.

adelante. Esa convicción no se la sacó nadie: se bancó lo que se bancó. Esperó lo que tuvo que esperar y el resultado está a la vista hoy. Tenía un vínculo tan fuerte con Pato que ni siquiera pudo conocer a su hija, Mariana. Y no era que le haya faltado valor, era algo más fuerte que él.

Resistir

“Sobrevivir en pozos o centros de detención, estando donde termina la vida, sintiendo gritos y fusilamientos, cómo sobrevivir en esto que nos tocó pasar a los argentinos”¹⁷

Jorge Julio López

La primera vez que López dio su testimonio fue con 69 años de edad, en el marco de los Juicios por la Verdad de La Plata, el 7 de julio de 1999. Allí declaró como testigo de las desapariciones de Patricia Dell’ Orto y Ambrosio de Marco, a quienes secuestraron el 3 de noviembre de 1976, según los recuerdos del albañil, que fue capturado unos días antes, el 27 de octubre de ese mismo año.

Frente a los jueces¹⁸ pudo indicar que había estado en cautiverio durante cinco meses, siendo trasladado de Cuatrerismo (cerca del Destacamento de Arana) al “Pozo de Arana”, donde calculó que estuvo diez días, y luego fue llevado a la Comisaría Quinta de La Plata.

Mientras lo mantenían en Arana, personal de la policía bonaerense acercó a López junto a Dell’ Orto para que la reconociera como *“uno de los chicos que andaban por el barrio en representación de la Unidad Básica”*¹⁹. Estaba atada a un poste en el patio del Pozo, vendada. Había sido *“violada y torturada por los milicos”*²⁰. Al lado estaba su marido, Ambrosio, tirado, destrozado, con la cabeza sangrando. A ella le quitaron la venda y habló con

¹⁷ Diario de Jorge Julio López, cedido a su compañero de militancia en la Unidad Básica, Pastor Asuaje. Fragmento publicado en diario Perfil, Domingo 16 de septiembre de 2007, Año II N° 0196, Buenos Aires, Argentina.

¹⁸ López declaró ante la Cámara de Apelaciones de La Plata, cuyo tribunal estaba constituido por los magistrados Julio Víctor Reborado, Leopoldo Héctor Schiffrin, Carlos Nogueira y el suscripto Antonio Pacilio, según indica el acta judicial con fecha 7 de julio de 1999.

¹⁹ Testimonio Jorge Julio López, Juicios por la Verdad, La Plata, 7 de julio de 1999.

²⁰ Idem.

López, según recuerda él, durante quince minutos, donde le pidió que si lo liberaban hablara con su familia y con su hija y les contara lo que le habían hecho.

Unos días después *“llegó una patota y la mataron de un tiro y nosotros estábamos mirando ahí en el ‘Pozo de Arana’ por la mirilla cuando la mataron; la mató un señor que hablaba gangoso. Después lo mataron al paraguayo Rueda (al ver la foto que le muestra el secretario del Juzgado durante el Juicio por la Verdad, identifica al desaparecido “Rodas, causa 1266/SU” y a otras personas que aun permanecen desaparecidas) y al marido de Patricia”*²¹.

López estaba secuestrado con vendas (también conocido como un *tabique*) que se sacaba en cuanto le liberaban las manos en su cautiverio; *“ellos [por el personal policial] lo hacían a propósito”*, indicó el testigo desaparecido. A través de una mirilla en la celda de Arana, pudo reconocer a distintos victimarios: personal de la Brigada de Investigaciones de La Plata (BILP), a quien el testigo decía poder reconocer si le mostraban fotos de esos rostros, porque él había albañileado en una construcción frente a la BILP, un tiempo antes de su secuestro.

Un asesino serial

“Etchecolatz me gritaba ‘¡Montonero!’ y nos picaneaba toda la noche” (...). Nos torturaban a todos juntos [a López, Dell’ Orto y De Marco]. Nos preguntaban qué hacíamos en la Unidad Básica. Patricia no respondía, estaba toda golpeada; y el marido tampoco; estaba tirado, todo lastimado. Etchecolatz, estaba al costado, y desde allá mandaba que subieran más la picana. “Me conocés”, me dijo, porque ya me había torturado en otro lado, según él se acordaba”. Y esa vez anterior que lo había picaneado, “la electricidad no me había hecho mucho porque era con batería”, según explicaba López. “Ahora acá vas a sentir”, le dijo el entonces director de la DIPBA y mano derecha del jefe de la Policía bonaerense, Ramón Camps.

“A la noche llegó toda la patota, con un tipo gangoso que hablaba. Ahí los agarran a todos y los meten a los tres en un calabozo. Siento como un

²¹ Idem.

*martillazo y un tiro, como una pistola con silenciador, y un grito, y no habló más nadie. Lo habían matado a Rodas. Patricia les gritaba: “No me maten. No me maten. Llévenme a una cárcel. Quiero criar a mi nenita”. Y van a ver ustedes, si un día encuentran el cadáver o la cabeza, van a ver que tiene un tiro que le entra por acá (frente) y le sale por atrás. Y después lo agarraron a Ambrosio De Marco, lo llevaron a la rastra porque no se levantaba, y le metieron otro tiro en la cabeza. Ahí no vi más. Me tiré al suelo a esperar. Yo esperaba que me saquen a mí, porque prefería que me maten y no que me dejen vivo. Yo hasta pensé: ‘Si un día salgo y me encuentro a Etchecolatz, yo lo voy a matar. Pero después pensé ‘¿Qué voy a andar matando a una porquería como ese... a un asesino serial, alguien que no tenía compasión?’... ¡Él [Etchecolatz] personalmente dirigió esa matanza!’”²², exclamaba López durante su testimonio frente al Tribunal Oral Federal 1 de La Plata, luego de que el juez Carlos Rosanski le pidiera hacer un *racconto* de sus traslados y los hechos puntuales que vio en el CCD que funcionaba en Arana.*

“Después de su paso por el circuito represivo durante casi tres años, López volvió a la zona de Arana para realizar trabajos en una construcción y averiguó —por los dichos de un campesino— que en 1976, en las inmediaciones del arroyo Correa, había una carpa con dos militares que cuidaban el lugar, donde había gente enterrada. El testigo mencionó que en éste y en otro lugar en los campos de Arana, que no pudo determinar, habrían sido enterrados los cuerpos de víctimas de la represión ilegal”²³.

En la declaración durante los Juicios por la Verdad, López reconoció también a varios detenidos-desaparecidos cuando le exhibieron las fotos correspondientes. Identificó a Norberto Rodas y a Guillermo Williams, como dos víctimas del “Pozo de Arana”, y a Raúl Bonafini, a quien ubicó en Cuatrerismo de Arana.

En cuanto a las referencias precisas y detalladas sobre la construcción donde funcionó el CCD conocido como “Pozo de Arana”, López indicó que a principios de la década del ‘60 él había participado en esta obra y por eso adujo

²² N. de la A.: Transcripciones de la autora del testimonio de Julio López en juicio a Etchecolatz subido a Internet. En: <http://vimeo.com/21850259>

²³ Miguel, Lucas. “Declaró un ex detenido que presenció fusilamientos”, APDH La Plata, 8 de julio de 1999, <http://www.apdhlaplata.org.ar/prensa/1999/080799A.htm>

conocer muy bien ese lugar. Estas descripciones del testigo derivaron en una inspección ocular judicial en 1999 en los lugares donde existieron Cuatrero, el “Pozo de Arana” y la Comisaría Quinta.

Tras el paso por Arana, López fue trasladado a la Comisaría Quinta alrededor del 15 de noviembre de 1976, luego a la Comisaría Octava (el 20 o 21 de diciembre del mismo año) –ambas en La Plata– y por último fue llevado a la Unidad Penitenciaria N°9 de La Plata, el 4 de abril de 1977.

Bajo disposición del PEN - Unidad 9 de LP

López pasó *Bajo disposición del PEN* (Poder Ejecutivo Nacional), tal como se denominaba al estado en que estaban los presos políticos detenidos en cárceles durante la última dictadura cívico militar argentina. Ingresó en la Unidad 9 en abril de 1977, primero en el pabellón 16 y luego en una zona donde estaban las celdas de castigo. Permaneció detenido, ya legalmente, hasta el 25 de junio de 1979, recuperando su libertad, tras 160 días de estar detenido-desaparecido, y 812 días más bajo disposición del PEN²⁴.

“Después que te suelten también te va a tocar a vos, *me decían los milicos en Arana. Incluso después de que me largaron de la Unidad 9 que estuve casi dos años y medio... me largaron el día que fueron a llevar los Derechos Humanos a nosotros. Entraron los Derechos Humanos por el frente y a nosotros nos largaron por atrás para que no nos vieran*”²⁵, denunciaba López en 1999, en referencia a la visita que realizó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA a esa cárcel, en septiembre de 1979, coincidiendo con la liberación de varios presos políticos.

Según el pabellón en el que estaba, las condiciones eran “más o menos normales”, respecto a los otros lugares por donde había pasado, indicaba el testigo en el Juicio por la Verdad.

“*En el pabellón 16 estuve el primer día. Ahí era muy bravo todo, porque ahí estaban los del ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) que les decían; todos presos que venían de Tucumán*”. Después lo trasladaron al 3, hasta el

²⁴ *Tantas voces, Tantas vidas*. Edición Especial Julio López, Año 10, N° 20, Publicación de la AEDD, Septiembre 2011, pp. 6-7.

²⁵ Testimonio Jorge Julio López, Juicios por la Verdad, La Plata, 7 de julio de 1999.

día de Navidad, “y ese día para festejar la Navidad nos sacaron y nos dieron un baile... nos verduguearon, nos decían "Ahora aprovechen a festejar", y después nos mandaron al pabellón 4”²⁶.

“–¿Qué significaba la acción del verdugueo? – preguntó el Dr. Gluzman durante la audiencia del Juicio por la Verdad.

“–Y... ponerte en la cama eléctrica o ‘parrilla’ o ‘asador’ que le decían ellos. Te ataban de las dos manos y los dos pies, así, en el suelo, arriba de un colchón, que tenía unos tirantes así entre el colchón y te ataban de manos y pies y después te ataban un cable...”²⁷.

Entre las personas con las que compartió encierro recordó que “estaba en esta celda con Graiver –el banquero–, y el hijo”, en referencia a Juan Graiver y su hijo Isidoro. “Y fue un militar y le dijo: “*Mirá Graiver, te vamos a sacar y te vamos a fusilar, porque vos fuiste el que le dio plata a los guerrilleros para que maten a nuestros soldados*”, le dijo, esa noche”, agregó, en referencia a la detención ilegal que sufría la familia Graiver, quienes tenían acción en Papel Prensa y eran dueños de distintos bancos argentinos y del exterior²⁸.

Entre los hechos que se recuerdan en la Unidad Penitenciaria N°9 de La Plata (U9), enmarcados como crímenes de lesa humanidad, tormentos y privación ilegal de la libertad, se reseñó –durante el juicio por este centro de tortura²⁹– la requisita ocurrida el 13 de diciembre de 1976, “una de las

²⁶ Idem.

²⁷ Idem.

²⁸ N. de la A.: David Graiver, muerto en un accidente aéreo en México el 7 de agosto de 1976, hijo mayor de Juan Graiver, poseía dos bancos en Argentina (Comercial de La Plata y Hurlingham), dos bancos en Nueva York, el ABT y el CNB (American Bank and Trust y Century National Bank), la BAS en Bruselas (Banque pour l’Amérique du Sud), un banco en Tel Aviv (Swiss-Israel Bank), entre otras compañías a lo ancho del mundo, según reseña el periodista Juan Gasparini en su libro “Graiver, el banquero de los montoneros”, Norma, Argentina, 2010 (3ra edición).

²⁹ En la causa judicial (2901/09) y el juicio por crímenes de lesa humanidad, tormentos, privación ilegal de la libertad y otros, cometidos en la Unidad Penitenciaria N° 9 de La Plata (U9) realizado durante el año 2010 los organismos querellantes dejaron una silla vacía para López, porque debería haber declarado en esta instancia como testigo y querellante.

El caso de la Unidad 9 de La Plata, significó juzgar y condenar a 14 penitenciaros, no sólo oficiales sino también médicos. El juicio que se extendió durante seis meses en la sede platense de la AMIA, a cargo del TOF 1, sentenció a Abel Dupuy, Raúl ‘El Nazi’ Rebaynera, Isabelino Vega (segundo Jefe de la Unidad penitenciaria), y el Jefe de Vigilancia y Tratamiento, Víctor Ríos a prisión perpetua; a Catalino Morel y Elvio Cosso (ex director de Seguridad del Servicio Penitenciario Bonaerense) a 25 años. Los tres médicos policiales (Luis Favole, Enrique Corsi, Carlos Jurío) recibieron la pena de 13 años. Jorge Luis ‘El Vietnamita’ Peratta y Ramón Fernández, 14 años; Segundo Basualdo, 11, y Valentín Romero y Héctor ‘El Oso’ Acuña, 10

situaciones más violentas que se vivieron dentro la Unidad 9 durante la última dictadura militar”³⁰.

En esa fecha cambió la dirección de esa cárcel, asumiendo Abel David Dupuy como Director de la institución, en reemplazo de René Jacinto Parenti. Dupuy trajo consigo “un régimen de exterminio y de terror”, según Julio César Mogordoy, testigo de la causa y tantos otros testigos que reforzaron esta idea con sus testimonios y relatos sobre las torturas que recibieron allí. Este plan tenía como objetivo la “destrucción psíquica y física para los presos políticos”, tal como figura en los alegatos de las querellas, presentados al Tribunal presidido por Carlos Rosanski, el 5 de octubre de 2010.

Luego de esa requisita, los castigos se volvieron algo sistemático, se incomunicó a la mayoría de los presos y se dio lugar a más celdas de castigo³¹. Además se reestructuraron los pabellones según las categorías de los detenidos: *“pabellones 15 y 16, presos “a calificar”; pabellones 13 y 14, acusados de pertenencia a organizaciones armadas, considerados de “bajo*

años. Todos con prisión efectiva en el penal de Marcos Paz, acusados de numerosos casos de tormentos

En particular, el ex director del penal, Abel David Dupuy, fue condenado a perpetua, tras encontrarlo autor de los delitos de “tormentos en perjuicio de 57 personas; homicidio calificado por alevosía reiterada en cinco oportunidades en concurso real; autor de tortura seguida de muerte en infracción por omisión en perjuicio de Alberto Pinto; privación ilegal de la libertad agravada en tres casos”.

Los hechos por los que se juzgaba a estas personas estaban vinculados a tormentos y privación ilegal de la libertad, a pesar de que las querellas presentaron también los casos de asesinatos y desapariciones de presos políticos de la U9 y de algunos de sus familiares que también permanecen desaparecidos.

³⁰ APDH, Cobertura del juicio a U9 y relato de los hechos, como parte de la querella: <http://juiciounidad9.wordpress.com/los-hechos/>, 2010.

³¹ Al hecho puntual de la requisita, se sumaron otros casos en el juicio, como los asesinatos y desapariciones de Dardo Cabo, Roberto Pirlles, Angel Georgiadis, Horacio Rapaport, Gonzalo Carranza, Guillermo Segalli, Juan Pettigiani, Miguel Dominguez, Rafael La Sala y Juan Deghi. Asimismo se incluyeron los casos de presos que fueron objeto de tormentos seguidos de muerte: Alberto Pinto y Marcos Ibáñez.

Por otra parte, las querellas incluyeron los casos de 21 familiares de presos de la U9 que están desaparecidos, aunque no figuran en la instrucción de la causa. Estos son: Ramona Esther Gastiazoro de Brontes, Olga Lutiral, Nora Suarez, Omar Suarez, Delia Aviles de Elizalde Leal, Sofía Elizalde, Felipe Elizalde, Cristina Constantini, Matilde Vara, Sofía Ester Galansky "Sonia", Pedro Alcides García, María Luz Martínez, Alberto Braicovich, Santiago Villanueva, Diana Conde, María Angela Elena.

En particular, los presos políticos que estaban privados ilegítimamente de su libertad, eran en su mayoría grupos de obreros organizados que trabajaban en lugares como Saiar, Propulsora y Astilleros Río Santiago. Además, muchos ya estaban presos desde 1974 o 1975, luego pasaron por CCD y posteriormente fueron “legalizados” en la U9.

nivel”; pabellones 12 y 11, destinados a “quebrados”, dispuestos a colaborar en trabajos de delación interna; pabellones 7 y 8, presos comunes; pabellones 9, 6 y 5, trabajadores; pabellones 4 y 3, ocupados por los militantes de la izquierda y el peronismo independientes; y pabellones 1 y 2, denominados “pabellones de la muerte”, destinados a los presos sospechados de tener alta responsabilidad en las organizaciones armadas”³².

Desaparecer

*“Hay un problema con el querellante Jorge Julio López”*³³, indicó el fiscal Marcelo Molina. *“Su familia nos informa que no está en su casa”*, agregó frente a los jueces Carlos Rosanski, Horacio Alfredo Isaurralde y Norberto Lorenzo el 18 de septiembre de 2006, día de los alegatos en el juicio a Miguel Osvaldo Etchecolatz.

El diario *Página/12* registró esta inminente segunda desaparición de López bajo el título “Extraña ausencia”, en un recuadro de la nota central ocupada por la jornada de alegatos en el juicio a Etchecolatz, donde se pidió que se lo condene por genocidio:

“Espero que no lo hayan secuestrado”, dijo otra ex detenida-desaparecida al enterarse de que Julio López todavía no había llegado al Palacio Municipal, donde se desarrollarían los alegatos. El albañil de 75 años había arreglado con uno de sus hijos para que lo pasara a buscar ayer por la mañana, pero no estaba en su casa. En el tribunal se llegó a especular con un brote psicótico y se suspendió por una hora la presentación de los alegatos, esperando que aparezca. A las 11.15, los querellantes decidieron pedirle a los jueces comenzar sin López, decisión aceptada luego de un cuarto intermedio. Mientras transcurría la audiencia, algunos abogados redactaron un hábeas corpus, denunciando la misteriosa desaparición. Terminado el alegato, amigos y familiares recorrieron comisarías, centros de detención clandestinos y

³² APDH, Cobertura del juicio a U9 y relato de los hechos, como parte de la querrela: <http://juiciounidad9.wordpress.com/los-hechos/>, 2010.

³³ Documental “Ellos saben dónde está”, realizado por Agrupación HIJOS La Plata, 2007.

hospitales pero no hubo novedad alguna: decidieron dar aviso a las autoridades, entre ellas, al gobernador bonaerense Felipe Solá³⁴.

Por su parte, *La Nación* sostenía en la bajada del artículo que “*la desaparición es consecuencia directa del proceso judicial*”, citando a una de las abogadas de los querellantes, Guadalupe Godoy:

“Uno de los querellantes de Miguel Etchecolatz, que atestiguó en contra del represor en el juicio oral que se le sigue en La Plata, desapareció ayer y sus compañeros, que ya denunciaron el hecho, lo vinculan con sus declaraciones ante el tribunal.

Se trata de Julio López, un albañil de 76 años que ayer faltó a la audiencia en la que debía estar presente pues sus abogados realizaron el alegato y pidieron al tribunal que condene a Etchecolatz por haberlo detenido en forma ilegal y someterlo a torturas.

*La desaparición del hombre fue confirmada a **LANACION.com** por Guadalupe Godoy, una de las abogadas de López y de Nilda Eloy, dos sobrevivientes que declararon haber sido torturados por Etchecolatz durante el juicio oral que terminará hoy.*

La letrada precisó que ante la desaparición, de la que ya se cumplieron 24 horas, la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos presentó un habeas corpus en la Justicia y una denuncia ante la comisaría 3era. de Los Hornos, en La Plata.”³⁵.

A los pies de la cama de Julio quedaban dobladas las prendas que iba a usar ese día.

³⁴ *Página/12*, 19 de septiembre de 2006. El País, “Extraña ausencia”, <http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/elpais/subnotas/73218-23733-2006-09-19.html>

³⁵ *La Nación.com*, 19 de septiembre de 2006, Política, “Desapareció uno de los testigos que denunció al represor por torturas”,

CAPÍTULO 4

JORGE JULIO LÓPEZ: DESAPARECIDO TRES VECES

Análisis de contenido de los diarios *Página/12*, *Clarín* y *La Nación* durante el primer año de desaparición del testigo. 2006 – septiembre – 2007

La desaparición de Jorge Julio López el 18 de septiembre de 2006 conmocionó a la opinión pública porque ocurrió en el marco del juicio a Miguel Etchecolatz –exdirector de Investigaciones de la Policía bonaerense (1976-1979)– realizado tras la anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida (en 2003 por el Senado y en 2005 fueron declaradas inconstitucionales por la Corte Suprema de Justicia). Fue juzgado por “*homicidio calificado de Diana Esmeralda Teruggi, privación ilegal de la libertad calificada, aplicación de tormentos y homicidio calificado de Patricia Dell’Orto, Ambrosio De Marco, Nora Formiga, Elena Arce Sahores y Margarita Delgado; privación ilegal de la libertad y aplicación de tormentos de Nilda Eloy y Jorge Julio López*”¹. Este último había sido uno de los 134 testigos que declararon durante las audiencias que se sucedieron desde junio de 2006 en el Tribunal Oral Federal 1 de La Plata, y además era querellante en esta causa. El 18 de septiembre era el día de los alegatos. López nunca llegó desde su casa en el barrio de Los Hornos a las audiencias que excepcionalmente tuvieron lugar en la Municipalidad de La Plata.

¿Cómo contaron los principales diarios nacionales esta segunda desaparición de un hombre que ya había estado detenido desaparecido en la dictadura argentina (1976-1983)? ¿Cuántas veces apareció en la primera plana de *Página 12*, *Clarín* y *La Nación*? ¿Qué discurso reproducían los periodistas que seguían el caso: el gubernamental, el judicial, el policial, o todos juntos? ¿Qué lugar tuvo el discurso de los organismos de derechos humanos en el contenido de las noticias? Son algunas preguntas que guiaron la lectura de los

¹ ROSANSKI, Carlos, Lorenzo, N., Insaurralde, H. Fallo del Tribunal Oral Federal (TOF) 1 de La Plata. Juicio a Miguel Osvaldo Etchecolatz. 19 de septiembre de 2006.

artículos periodísticos producidos durante el primer año de esta desaparición (19 de septiembre 2006 a 19 de septiembre 2007), que ya lleva más de cinco años y medio.

Para el análisis de contenidos de los tres diarios nacionales seleccionados (Página 12, Clarín y La Nación) se considerarán cuatro vectores –tomados de la tesis doctoral de Martín Malharro²– y cómo se construye la figura del *desaparecido político* en democracia.

Los vectores que aparecerán como dimensiones de análisis son:

El *vector reproductor* que pretende identificar cómo el contenido de los artículos “*reproduce de manera mecánica el discurso oficial, sin elaboración o profundidad*”³. En esta tesis se pretende analizar cómo se reprodujo periodísticamente el discurso oficial (gubernamental, tanto nacional como provincial) en torno a la desaparición de López; pero también se incorporan como fuentes para este caso a aquellas que provienen del ámbito judicial y de la investigación de la policía y los servicios de Inteligencia.

El *vector amplificador* “*se entiende por aquella política editorial del medio gráfico que amplifica el discurso oficial, que da mayor trascendencia y aporta elementos nuevos de apoyatura y respaldo al mensaje y a las acciones del Estado*”⁴. En este caso se referirá a qué acciones respecto de la investigación en el caso López se amplificaron en los medios gráficos. También a cómo se amplifican la sensación de “incertidumbre” y “preocupación” en torno a la desaparición del testigo, así como el temor que produce su ausencia en otros testigos.

El *vector generador* son aquellos “editoriales y artículos firmados que publica el medio; así se expone de manera directa su pensamiento” sumado a “aportes ideológicos”. De esta manera, quien firma el texto “traza nuevas líneas discursivas en consonancia con el poder”⁵. En el presente análisis no sólo se señalarán aquellos artículos firmados que estén en consonancia con el poder; se verá también cómo aparecen críticas y construcciones de discursos

² Malharro, M. *Los grandes medios gráficos y los derechos humanos en la Argentina 1976-1983*. La Plata: Inédita, 2008.

³ Malharro, Op. cit. p.7.

⁴ Idem.

⁵ Malharro, Op. cit. p.8.

contrarios a las políticas de derechos humanos encaradas por el gobierno de Néstor Kirchner desde 2003, en particular en el diario La Nación, a través de notas de análisis político.

El *vector justificador* se utilizará para “aquellos artículos y editoriales que avalan y justifican explícitamente los argumentos y acciones del Estado”⁶; en el caso López se analizará cómo se justificó la falta de investigación o el ritmo lento que llevó la Justicia para averiguar el paradero del testigo desaparecido y para saber quiénes fueron los responsables de su ausencia.

En este marco se analizará también cómo se construye nuevamente desde los medios gráficos la figura del desaparecido político, pero esta vez con una desaparición forzada en democracia. Este será otro vector de análisis: cómo cada uno de los tres diarios analizados retoma el uso el término *desaparecido*, y cuánto lo vinculan a la desaparición política y a la metodología represiva impuesta por el Estado en los años setenta.

Contexto del hecho noticiable

Durante el primer año de desaparición de Jorge Julio López algunos hechos que se destacaron en las noticias fueron: los incidentes y tiroteos durante el traslado de los restos del ex presidente Juan Domingo Perón a la quinta de San Vicente, el 17 de octubre de 2006 –a un mes de la desaparición de López–; la posible reelección de Felipe Solá como gobernador de la Provincia de Buenos Aires; el secuestro y desaparición en diciembre de 2006 durante 48 horas de Luis Gerez, albañil, militante peronista y testigo en causa judicial a Luis Patti por violaciones a los derechos humanos en Escobar, luego de cumplirse tres meses de la desaparición de López, tras el cambio de jurisdicción: de causa judicial en la provincia a causa federal; la campaña presidencial para las elecciones en octubre de 2007 y las sucesivas elecciones provinciales durante todo ese año; el conflicto entre Argentina y Uruguay por la instalación de la pastera Botnia frente a Entre Ríos; la investigación de los crímenes cometidos por la Triple A y la posible extradición desde España de María Estela Martínez de Perón; entre otras cientos de noticias.

⁶ Idem.

4.1. *Página/12: Entre el shock emocional y la preocupación por la tercera desaparición de López*

Página/12 es un diario que, con más de 20 años de publicación, se ha instalado como un referente nacional e internacional de la prensa escrita que sigue hechos y produce noticias vinculadas a las temáticas de los derechos humanos (DDHH) en sus distintas aristas. En particular, tiene una línea editorial contundente vinculada a abordar las violaciones a los DDHH en la última dictadura argentina, reconstruir historias de represores y valorizar testimonios de sobrevivientes y de familiares de detenidos desaparecidos. En el seguimiento durante un año realizado para esta tesis, puede afirmarse que todos los días P/12 publica –al menos– un artículo, nota de análisis o nota de opinión sobre DDHH, relacionado estrictamente a dicha dictadura.

El abordaje periodístico de la desaparición de López, tuvo lugar en la sección EL PAÍS y en alguna CONTRATAPA, en los géneros de informe, notas de opinión y entrevistas. Cabe destacar que el hecho se produjo en plena concordancia de la línea editorial del diario con el gobierno del entonces Presidente Néstor Kirchner; coincidiendo con distintas decisiones políticas y las políticas públicas sobre DDHH que estaba tomando esta gestión (anulación de leyes de impunidad; impulsar juicios a victimarios de la dictadura; promover espacios culturales y sitios para la Memoria, expropiar predios donde funcionaron CCD, etc.). Por lo tanto, además de la sorpresa y conmoción que causó en la opinión pública la desaparición de López, ésta debía analizarse en el contexto de esas decisiones políticas, con el resguardo de cómo enmarcarla periodísticamente: ¿vincularla como una presión/amenaza desde los sectores alineados a la represión, “latentes” en la sociedad, para “frenar” los juicios que se venían? ¿Relacionarla con una falla desde el Estado nacional y provincial en la protección a testigos/testimoniantes en estos juicios? ¿Focalizar en la víctima que vuelve a desaparecer después de 30 años, justificando su ausencia por causa de su estado de salud?

Puede decirse que P/12 tuvo dos líneas de abordaje; durante los primeros meses de desaparición se **reproduce** la hipótesis más esperanzadora, menos paralizante, sostenida por la familia del testigo y repetida por las autoridades gubernamentales y –en particular, en este diario– por el periodista Raúl Kollmann: López tiene un “shock emocional” y “está perdido”, salió de su casa en Los Hornos aquella mañana del 18 de septiembre de 2006, jornada en que debía estar presente para asistir a los alegatos como querellante, pero nunca llegó. La segunda línea de abordaje **genera** un discurso en torno a volver a nombrar la figura del *desaparecido político* y en particular plantea, a través de las notas de opinión de Eduardo Aliverti, la “tercera desaparición de López”: desapareció primero en dictadura, segundo en democracia y tercero de los medios de comunicación, cuando paulatinamente se dejó de cubrir como noticia.

Septiembre 2006

En la primera línea de abordaje, el artículo central del día siguiente a los alegatos –y desaparición de López–, señala que “la jornada empezó con más de una hora de retraso por la ausencia de Jorge Julio López, uno de los sobrevivientes y querellantes”⁷ y en una nota aparte que acompaña esta central y se titula (calificando el hecho como) EXTRAÑA AUSENCIA, comienza: “‘Espero que no lo hayan secuestrado’, dijo otra ex detenida-desaparecida al enterarse de que Julio López todavía no había llegado al Palacio Municipal, donde se desarrollarían los alegatos”⁸.

El 20 de septiembre Werner Pertot tituló en una nota breve que “LÓPEZ NO APARECE”⁹, como un recuadro de la nota central sobre la condena por genocidio que recibió Etchecolatz el día anterior. Aquí se indica que López “desapareció” y que “La Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos presentó

⁷ Ruchansky, Emilio. *Una tardía reparación del horror*. El País. Página/12. 19 de septiembre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/elpais/1-73218-2006-09-19.html>

⁸ Página/12. *Extraña ausencia*. El País. Página/12. 19 de septiembre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/elpais/subnotas/73218-23733-2006-09-19.html>

⁹ Pertot, Werner, *Delitos cometidos en el marco de un genocidio*, El País, Página 12, 20 de septiembre de 2006, <http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/elpais/1-73270-2006-09-20.html>

un habeas corpus en la Justicia y denunció su desaparición en diferentes organismos estatales”¹⁰, una desaparición que “atemorizó” a familiares y amigos del albañil de 76 años. Para sostener sutilmente esta calificación de la ausencia de López, Pertot cita textualmente a dos fuentes de la querrela del juicio a Etchecolatz: primero cita a Guadalupe Godoy, abogada del testigo durante dicho proceso judicial, quien *“afirmó que hasta anteayer ‘pensábamos que ante la carga emotiva’ de revivir hechos del pasado ‘López podría haber sufrido una situación emocional’”*¹¹ y enseguida agrega las palabras de Adriana Calvo, quien declaró el mismo día que López y pertenecía a la AEDD, quien pide *‘que lo busquen en serio, que publiquen su foto y empapelen la ciudad’*¹².

El 21, una nota sin firma se titula DOS VECES DESAPARECIDO¹³ da cuenta de las primeras reuniones que los familiares de López tienen con las autoridades gubernamentales (el ex secretario de DDHH bonaerense, Edgardo Binstock, y el ex ministro de Seguridad de la provincia, León Arslanian), e incluso se citan declaraciones a la prensa de Gustavo, uno de los dos hijos de López, que poco tiempo después dejará de hablar públicamente y pasará a ser su hermano Ruben quien se manifieste con los medios de comunicación en nombre de la familia. En este caso, Gustavo declaró: *“Aún no tenemos ninguna novedad sobre mi padre. No lo podemos encontrar y después de tres días ya pienso cualquier cosa”*¹⁴, una postura que la familia dejará de sostener –al menos públicamente– para dar lugar a la hipótesis esperanzadora de que el anciano tuvo un shock emocional y está perdido.

A esta primera postura de imaginar que al testigo pudo haberle pasado “cualquier cosa” se agrega el hecho de la aparición de un cadáver calcinado en el Camino Negro de Punta Lara (aunque en la nota hablan del “Camino Negro, a la altura de Punta Alta”¹⁵), un detalle no menor, dado que en ese lugar la

¹⁰ Pertot, W. *López no aparece*, Subnota, El País, Página 12, 20 de septiembre de 2006, <http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/elpais/subnotas/73270-23767-2006-09-20.html>

¹¹ Idem.

¹² Idem.

¹³ Página/12. (2006b). *Dos veces desaparecido*. El País. *Página/12*. 21 de septiembre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-23792-2006-09-21.html>

¹⁴ Idem.

¹⁵ Idem. N. de la A.: Punta Alta es una ciudad al sur de la Provincia de Buenos Aires.

Triple A solía tirar cadáveres de militantes asesinados, aunque la nota no recupera esta dimensión simbólica.

El domingo 24 de septiembre, Kollmann afirma en la bajada de su artículo que: *“Los investigadores estudian escritos del testigo contra Etchecolatz”*¹⁶. *Aunque no descartan ninguna hipótesis, creen que su desaparición está relacionada con el esfuerzo emocional que le implicó declarar en el juicio”*¹⁷, amplificando de esta manera la hipótesis familiar, sumándole una cita de autoridad como los investigadores del caso.

El periodista enumera cuatro “detalles” que Gustavo López le habría señalado como pistas para seguir en la hipótesis de que *“López esté escondido, asustado, vagando por estrés psicológico”*, como que el día que el testigo desapareció se puso borceguíes en lugar de zapatillas; se llevó las llaves, en lugar de tirarla hacia dentro de su casa por una ventana; se habría llevado un pequeño cuchillo que tenía y además presentaba un “incipiente” mal de Parkinson¹⁸.

*“Todos estos datos no descartan la hipótesis de que algún grupo se haya querido vengar del testigo clave del torturador, lo haya secuestrado y las cosas puedan terminar mal”*¹⁹, agrega Kollmann, que además sustenta la hipótesis del shock traumático, dada la incorporación de psicólogos en la investigación que, según la nota, intentan analizar a López en su ausencia, a través de lecturas de su diario íntimo y reconstruyendo los diálogos que mantuvo en los últimos tiempos con sus hijos y con su esposa. En particular, el artículo hace hincapié en que los sobrevivientes ex detenidos desaparecidos de clase media pudieron acceder –y realizaron– tratamientos psicológicos, en cambio López nunca habría hablado de lo que vivió en su cautiverio con nadie, sumado a que es albañil y que no terminó siquiera la Educación Primaria²⁰:

¹⁶ N. de la A.: Más que escritos 'contra Etchecolatz', se trata de las memorias del testigo, de todo lo que él recordaba sobre su cautiverio. Además de nombrar a Etchecolatz, recuerda nombres, apellidos y/o apodos de otros integrantes de la patota del ex comisario bonaerense.

¹⁷ Kollman, Raúl. *Un equipo de psicólogos para encontrar a López*. El País. *Página/12*. 24 de septiembre de 2006. Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73488-2006-09-24.html>

¹⁸ Idem.

¹⁹ Idem.

²⁰ N. de la A.: Vale la aclaración de que “nadie” de su entorno familiar sabía por lo que había pasado: lo dicen sus hijos a la prensa en alguna oportunidad, había un acuerdo tácito en la familia de no hablar sobre lo que el testigo había pasado durante su detención clandestina. De

“Las personas de clase media que fueron víctimas de la represión tuvieron, en general, acceso a tratamientos psicológicos –explica el investigador– que les permitieron absorber algo mejor los terribles efectos de la tortura. Según los datos que tenemos, López, que sólo pudo completar el segundo grado de la primaria, estuvo siempre muy encerrado en sí mismo respecto de la terrible experiencia que le tocó vivir. No era un hombre de hablar mucho del tema y tal vez expresaba esa inmensa carga en unos escritos que son una especie de diario. Una primera lectura muestra que en los últimos días tenía problemas, confusiones mentales, mezclaba los nombres de torturadores con los de jugadores de fútbol. En ese marco, el juicio (en el que el 29 de junio dio un testimonio detallado y coherente²¹) debió tener un impacto terrible en su mente: tuvo que hablar públicamente de lo que le sucedió, recordar cómo aumentaban o bajaban la corriente eléctrica de la picana o el momento en que presenció el fusilamiento de una pareja. Y, encima, vio cara a cara a su torturador, Etchecolatz. (...)”²². Más allá de las confusiones que indican que aparecen en ese cuaderno de recuerdos, bien vale leer las notas periodísticas de los días siguientes donde se recuperan fragmentos del testimonio de López, quien con precisión frente al TOF 1 de La Plata contó hechos vividos, propios y ajenos, y dio nombres concretos de personal de la Policía involucrado en delitos y crímenes durante la dictadura, ratificando sus testimonios anteriores brindados en el Juicio por la Verdad de la capital bonaerense y en la declaración para la causa judicial de Comisaría 5ta de La Plata, donde funcionó un CCD.

Como recuadro o subnota de este artículo se citan declaraciones de Adriana Calvo, que aseveró: *“Estamos muy preocupados porque esto es sin duda una respuesta a la condena por genocidio para Etchecolatz que pedimos y que conseguimos”²³*, y agrega que *“ésta es una más, la más grave, pero no la*

hecho, López habla de su periplo de terror con su ex compañero de militancia, Pastor Asuaje, a quien le deja sus memorias escritas. Asimismo el albañil también había declarado en 1999 en los Juicios por la Verdad de La Plata.

²¹ N. de la A.: J. López declaró el 28 de junio de 2006.

²² Idem. N. de la A.: López no vio “cara a cara” a Etchecolatz, porque éste último estuvo presente solo el primer día de audiencia y el día de los alegatos y condena. Por lo tanto, el testigo lo iba a ver “cara a cara” la jornada que desapareció.

²³ Página 12, “Sectores de la policía”, subnota, El País, 24 de septiembre de 2006. Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/73488->

*primera, de las amenazas e intimidaciones que hemos recibido durante todo el proceso judicial*²⁴.

En esa misma edición de P/12 del 24 de septiembre de 2006, también en la sección El País, Alejandra Dandan publicó una entrevista a Eduardo de la Peña, hijo de Felipe Vallese, “el primer desaparecido de Argentina” –a decir de la periodista, e instalado en el imaginario colectivo– que aborda la búsqueda de su madre biológica.

P/12 retomará la cobertura del caso López el 27 de septiembre. Ese día, tres periodistas abordarán el caso tomando en cuenta distintos aspectos: Werner Pertot, reseña la sentencia del TOF 1 expedida el día anterior, marcando un hito por condenar a Etchecolatz dando cuenta que sus acciones las cometió “en el marco del genocidio” perpetrado en Argentina²⁵. Pertot destaca la presencia de la imagen de López durante la lectura de los fundamentos de la sentencia, y para situar al lector recupera inclusive los cánticos en la sala de integrantes de “*organizaciones sociales, sindicales y partidos de izquierda*”²⁶ que habían podido pasar en una sala colmada: “*Ya pasaron treinta años / Kirchner dice nunca máaaas / pero el compañero López / no se sabe dónde está*”²⁷. Además, el periodista reconstruye fragmentos de la sentencia leída –como por ejemplo las acusaciones más sustanciales de López al involucrar a Etchecolatz en el fusilamiento de Dell’Orto y De Marco– y en particular la argumentación para condenar al expolicía a cadena perpetua y situar sus acciones criminales “en el marco del genocidio perpetrado en Argentina”: “*Los magistrados entendieron que en la dictadura se persiguió a una “parte sustancial del grupo nacional”. “Considerar genocidio las causas en trámite permitirá ubicarlas en un contexto adecuado”, argumentaron*”²⁸.

Victoria Ginzberg, en tanto, reconstruyó fragmentos trascendentes del testimonio brindado por López en dicho juicio, haciendo hincapié en los

[23840-2006-09-24.html](http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/23840-2006-09-24.html)

²⁴ Idem.

²⁵ Pertot, Werner. *Hablar de genocidio permite ubicar las causas en un contexto adecuado*. El País. *Página/12*. 27 de septiembre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/73619-23875-2006-09-27.html>

²⁶ Idem.

²⁷ Idem.

²⁸ Idem.

represores que nombró detalladamente, así como en la escena de fusilamiento que presenció, cuando Etchecolatz ejecutó a Patricia Dell'Orto y Ambrosio De Marco. Aquí hay presencia del **vector generador**, dado que la periodista traza una nueva línea discursiva que recupera el testimonio del detenido desaparecido político y lo revaloriza; más adelante, las posturas de quienes fueron sus abogadas y de sus compañeras/os querellantes reforzarán la relación entre lo que López declaró –y a quienes nombró–, y los responsables de su desaparición. La periodista cierra la nota destacando las dos hipótesis que los investigadores barajan a una semana de la desaparición: *“Aunque los profesionales se inclinan a pensar que la desaparición del albañil está ligada más a un shock emocional que a un secuestro, no descartan ninguna hipótesis. Los testimonios de López dan cuenta de ambas posibilidades. Están los represores señalados. Y los padecimientos sufridos”*²⁹.

En esa misma publicación, Kollmann titula la nota siguiente: “Los investigadores son optimistas” y abona la hipótesis del shock o estrés postraumático en la bajada, **amplificando** lo informado en la nota de su autoría publicada el domingo 24 de septiembre, y justificando esta postura a través de la **reproducción** de las declaraciones de fuentes judiciales, gubernamentales y de la familia López: *“Los investigadores judiciales, encabezados por el fiscal Marcelo Martini, y los del Ministerio de Seguridad bonaerense exhibían anoche un cauto optimismo y confiaban en resolver el caso de Jorge Julio López en las próximas 48 horas. Como anticipó este diario el domingo, aunque no se descarta ninguna hipótesis, la que prevalece es la sostenida por la familia de López, los vecinos y el equipo de psicólogos que está trabajando con los investigadores: el albañil sufrió un terrible estrés psicológico debido a que tuvo que revivir, durante el juicio contra Miguel Etchecolatz, las terribles escenas de tortura y asesinatos que vio durante la dictadura. Eso, afirman, lo habría llevado a escapar, ocultarse, tal vez amparado por un conocido o por un grupo de sin-techo con los que tenía relación”*³⁰.

²⁹ Ginzberg, Victoria. *Los represores y las torturas*. El País. *Página/12*. 27 de septiembre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/73619-23876-2006-09-27.html>

³⁰ Kollmann, R. *Los investigadores son optimistas*. El País. *Página/12*. 27 de septiembre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/73619-23877-2006-09-27.html>

Esta construcción de contenidos será **amplificada** en un artículo publicado al día siguiente, con afirmaciones como: *“No descartamos ninguna de las dos hipótesis. Hemos hecho hoy varios rastrillajes en Los Hornos que tienen que ver con la posibilidad de que López esté afectado por un extravío producto de un shock emocional”*. Esto confirma lo publicado por *Página/12* desde el domingo pasado y apunta a la posibilidad de que el testigo del caso *Etchecolatz* esté perdido. Obviamente, el fiscal no descartó que el hombre haya sido secuestrado como represalia por su declaración contra el represor³¹.

A 45 días de la desaparición, cada vez costaba más sostener que estaba “perdido”; sin embargo, en esas fechas los investigadores decidieron buscar a López en General Villegas, su ciudad de origen, y Kollmann insistió, afirmando a través de declaraciones de la familia del testigo: *“La hipótesis más probable – dice Rubén, el hijo de Tito, como le dicen a Jorge Julio– es que papá esté perdido”*. Pese a ese diagnóstico, fuentes de la *Federal* le dijeron a este diario que se buscó intensamente en un campo y no sólo se manejó la variante de que estuviera con vida, sino que hubo también una revisión de lugares de tierra removida o sitios donde pudiera estar escondido un cuerpo. Lo cierto es que al final de las dos jornadas el procedimiento terminó sin resultados³², indica la bajada de la noticia y lo **justifica** afirmando en el inicio: *“Como lo señaló este diario, la familia López cree desde el primer día de su desaparición que Tito puede haber tenido un ataque de pánico o un shock que lo llevó a esconderse”*³³.

El 28 de septiembre las amenazas a testigos, jueces, abogados y fiscales se vuelven nota de tapa. Alejandra Dandan cita fragmentos de los textos recibidos como amenazas por distintas personas involucradas en los procesos judiciales que se abrían en esos momentos a distintos represores. El hecho se vuelve nota de tapa porque uno de los sobres llegó a Carlos Rosanski, presidente del TOF 1 que condenó a *Etchecolatz* en La Plata, apenas diez días

³¹ Kollmann, R. *Hoy no tenemos pistas firmes*. El País. *Página/12*. 28 de septiembre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73678-2006-09-28.html>

³² Kollmann, R. *La policía fue a buscar a López en el lugar donde pasó su adolescencia*. El País. *Página/12*. 1º de noviembre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-75443-2006-11-01.html>

³³ Idem.

antes. La periodista señala que “*Las cartas, en realidad, fueron sólo una parte de las amenazas que parecieron reactivarse con fuerza tras la desaparición de Jorge López*”³⁴ y detalla otros ataques a distintos organismos de derechos humanos y a militantes sociales en todo el país (forzar la entrada del Serpaj en Buenos Aires; golpear a una socia de la abogada de Abuelas de Plaza de Mayo en Santa Fe; volantes con la amenaza de que López es el desaparecido “30.001” y se preguntan “¿quién será el 30.002?”). En un recuadro agrega nombre, cargo y causa de otros amenazados.

³⁴ DANDAN, Alejandra. *Las amenazas llegaron a la Justicia*, El País, *Página 12*, 28 de septiembre de 2006, Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73675-2006-09-28.html>



Las reservas del Banco Central llegaron a los 28.125 millones de dólares, el mismo nivel que tenían hace nueve meses, antes de pagarle al FMI

El parto de la deuda

Página 12/11

Protesta en Uruguay contra una proveedora de Botnia

Los cortes cruzaron el río

Página 7

Página/12

el país a diario

Dirección: 30 de setiembre 2006. Año 28. Nº 6277
Precio de este ejemplar: \$2,00 - Circulación: 100.000 ejemplares

MUY

Todos los reporteros que llegamos al lugar antes de que empezara el juicio político a Eduardo Duhalde y sus hijos por la compra de un lote de terreno en el barrio de San Telmo, en el barrio de San Telmo. Con un hijo, Roberto Etcheolatz, la última esposa de Duhalde, la señora María del Rosario Etcheolatz. Son 10 años que los periodistas venimos en espíritu de prensa independiente contra el poder y sus abusos, corrupción y mala gestión. Compara esto con lo que sucedió hace diez años que había una gran crisis.

Miles de personas marcharon a Plaza de Mayo para reclamar por la aparición con vida de Jorge López. Los miembros del tribunal que condenó a Etcheolatz denunciaron que recibieron amenazas. Kirchner advirtió que "el pasado no está derrotado ni vencido"

Página 10 + 8

AMENAZADOS

3 Sobre temores y prioridades, por Mario Wainfeld

40 Inteligencias, por Juan Galván

Página 12 en Brasil

Las campañas de prensa destinadas a frenar a Lula

Una historia llena de operaciones

Página 18/19

PSICOLOGÍA

Memoria de Mauricio Goldberg, escriben Hugo Vizzotti y Wilbur Gimson

RECLAME

NO



La nota de tapa del 28 de septiembre se complementa con una nota de opinión de Mario Wainfeld, quien remarca que “según pasan los días, la hipótesis más tranquilizadora en términos políticos (una decisión personal, consciente o no, del testigo de cargo contra Etcheolatz) deviene menos probable”³⁵. Y destaca: “Los temores y las evocaciones del pasado crecen de modo inevitable. La posibilidad de que haya existido un feroz delito con motivaciones políticas no puede darse por probada pero no puede negarse”³⁶.

³⁵ WAINFELD, Mario. Sobre temores y prioridades, Opinión, El País, Página/12, 28 de septiembre de 2006. Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73676-2006-09-28.html>

³⁶ Idem.

Aunque califica de “*prematura y subalterna*” la hipótesis de considerar que pudo haber un atentado a López por “*móviles políticos*” para amedrentar a futuros testigos, el periodista entiende que si esto efectivamente llegara a ocurrir “*se estaría viviendo no una vuelta al pasado (en rigor la historia nunca se repite) pero sí una nueva etapa histórica signada por la reaparición de un ingrediente aciago que parecía superado.*”³⁷

Como puede leerse, hay un vector **justificador** vinculado a ser cautos como periodistas y no profundizar demasiado en la hipótesis que acarrearía replantearse la seguridad para testigos, víctimas, sobrevivientes (muchas veces una misma persona reúne estas características) y profesionales del Derecho en los juicios a represores, sumado a lo que implica volver a hacer referencia a una **desaparición política** en Argentina; por tanto, no amplificar la hipótesis de la desaparición, aunque la generación de ese discurso ya estaba en marcha porque la realidad se imponía: López no aparece y los investigadores no tienen pistas firmes.

Wainfeld plantea un cierre propositivo y desafiante –en el mejor de los sentidos–, según lo que entiende que supone este caso, tanto para el periodismo como para las esferas políticas e incluso policiales: “*Para el Gobierno, para la oposición y para los comunicadores es todo un desafío no caer en bajezas utilitarias. Para las fuerzas de seguridad y de inteligencia, poco habituadas a cumplir sus tareas sin violar la ley o imponer reglas propias, es un reto demostrar que pueden hacerlo en circunstancias muy graves. Todos deben probar que están a la altura de las duras circunstancias y consensuar que, si un enemigo común (un enemigo de la convivencia democrática) ha surgido, lo primero es unirse para enfrentarlo*”³⁸.

A la nota de opinión le sigue una crónica de Pertot sobre la movilización que realizaron organismos de derechos humanos el día anterior, pidiendo “*aparición con vida y castigo a los culpables*”. Una vez más, este periodista recupera cánticos que se escucharon a lo largo de la marcha, y cita referentes de las organizaciones, como Alba Lanzilotto de Abuelas de Plaza de Mayo y Nilda Eloy, compañera querellante junto con López en el juicio a Etchecolatz e

³⁷ Idem.

³⁸ Idem.

integrante de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos. De ésta última, destaca que leyó el discurso consensuado por Encuentro Memoria, Verdad y Justicia, donde se afirma que: *“La mayoría de los indicios apuntan a que el viejo López fue secuestrado por las patotas de la Policía Bonaerense y la derecha fascista”*³⁹. Entre las declaraciones destacadas de Eloy, citan: *“A casi diez días de la desaparición de Jorge no admitimos que se nos diga que puede estar perdido debajo de un puente. ¿Tantos puentes hay en La Plata que todavía no pudieron encontrarlo?”*, ironizó Eloy, quien consideró que *“es responsabilidad del gobierno nacional” la aparición de López.*⁴⁰

Estas notas que acompañan la nota de tapa, se completan con una entrevista de Kollmann al fiscal que instruí la causa en ese momento, Marcelo Martini, donde se **amplifica** la hipótesis del extravío del testigo como la hipótesis más firme, dado que es la que sostienen en ese momento los hijos de López y es la que el fiscal reitera ante el periodista –aunque no descarta la hipótesis de “desaparición forzada” pero arguye que sobre ésta todavía “no [se] aportó ningún elemento que apunte en esa dirección”⁴¹.

Y como corolario de esta cobertura del caso López, se incorpora una nota en referencia a un discurso que brindara el entonces Presidente Néstor Kirchner, donde se cita, entre otras declaraciones: *“Si realmente el hecho es para amedrentar que sepan aquellos que los que estamos llevando adelante una política de justicia no tenemos derecho a tener miedo y vamos a ir a fondo con la búsqueda de la verdad”* y agrega que *“Kirchner recordó el papel que había jugado López, al convertirse en “uno de los testigos fundamentales en la condena a Etchecolatz”. En ese sentido, dijo que “vamos a brindar toda la estructura que tenga el Estado para brindar protección a los testigos y estamos bien dispuestos ante lo que dispongan los jueces”*⁴².

³⁹ Pertot, W. *“Creemos que el pueblo entendió que la amenaza es contra todos”*, El País, *Página 12*, 28 de septiembre de 2006. Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73677-2006-09-28.html>

⁴⁰ Idem.

⁴¹ Kollmann, R. *Hoy no tenemos pistas firmes*. El País. *Página/12*. 28 de septiembre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73678-2006-09-28.html>

⁴² *Página 12*. *“El pasado no está derrotado ni vencido”*, *advirtió el Presidente*, El País, 28 de septiembre de 2006. Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73679-2006-09-28.html>

El 29 de septiembre, el tema López tiene nuevamente cobertura, esta vez vinculada a declaraciones de Hebe de Bonafini, durante la habitual Ronda de las Madres, los jueves en la Plaza de Mayo. Al comienzo de la nota se hace referencia a algunas afirmaciones de Bonafini en torno a la desaparición de López, por ejemplo: *“Se están viviendo días muy especiales. Hay un desaparecido que le quieren tirar al Presidente”*⁴³.

Tras la Ronda en la plaza, la Madre de Plaza de Mayo se reunió con el Presidente Kirchner y al salir hizo declaraciones que levanta P/12 para cerrar la nota: *“El Presidente nos dijo que está muy preocupado. Que los servicios de inteligencia están buscando a López en todo el país pero que no funcionan bien, que no hay nada”,* contó Hebe a *Página/12*. Durante la reunión con Kirchner, ella confesó algunas dudas que le generó el juicio contra Etchecolatz. *“A mí me preocupa que López vive en un barrio de policías. También me preocupa que Walter Docter, que fue policía, hoy sea testigo. Eso me llama la atención. ¿Por qué se maneja así el juicio?”*. Días más tarde, estas y otras declaraciones, que tomaron distintos medios gráficos, fueron respondidas por otras/os representantes de organismos de derechos humanos, por poner en duda algunas estrategias del juicio a Etchecolatz.

Otra nota de este mismo día señala ocho nuevas amenazas a jueces en todo el país, en consonancia con las denunciadas la jornada anterior. A esto se suma otro artículo que, basándose en declaraciones del entonces gobernador bonaerense Felipe Solá, afirma que *“dos testigos vieron caminar al testigo Jorge Julio López en cercanías de su casa el día en que desapareció”*⁴⁴. El artículo sin firma remarca que estas declaraciones permiten suponer que el albañil salió de su casa por sus propios medios y por ello habría que determinar si la desaparición es “voluntaria” o si se trata de un “secuestro político”⁴⁵. Además, se cita como fuentes de información a una “alta fuente de la investigación”, al propio gobernador Solá, y a la abogada de López durante el

⁴³ Piqué, M. *“No nos callaremos por miedo”*, El País, 29 de septiembre de 2006. Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73759-2006-09-29.html>

⁴⁴ *Página 12*. *Dos testigos vieron a López cerca de su casa el día que desapareció*. El País, 29 de septiembre de 2006. Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73761-2006-09-29.html>

⁴⁵ Idem.

juicio, Guadalupe Godoy. De ella se señalan sus declaraciones en torno a que no puede acceder a la causa y por lo tanto no leyó los testimonios de estos dos testigos, y se indica en la nota que solo escuchó a uno por televisión que dijo no recordar si lo había visto el domingo o el lunes, lo que permite poner en duda este testimonio porque no es lo mismo si lo vio el 17 o el 18 de septiembre. A su vez, la “alta fuente de investigación” del caso expresó que “si hubo secuestro fue después de ese momento” en que lo vieron⁴⁶. Cabe destacar que en esta nota, además de **reproducir** una multiplicidad de fuentes, no se dejan escapar detalles significativos en los que los organismos seguían insistiendo a las autoridades para que respondan públicamente, como es el caso del cadáver calcinado que apareció en el Camino Negro a Punta Lara.

La línea investigativa “optimista” dejada entrever en distintas notas, pero abordada especialmente por ejemplo en la entrevista de Raúl Kollmann al fiscal Martini, continuada cada vez que en un artículo se señalan las dos líneas investigativas. La línea “optimista” se remite a que López se ausentó por sus propios medios y está “perdido” o “escondido”. El 29 de septiembre se publica también una entrevista realizada por Kollmann al subsecretario de Investigaciones del Ministerio de Seguridad bonaerense, Enrique Gallesio. En esta nota directamente se afirma que *“está probado que Jorge Julio López se fue de su casa por sus propios medios, que realizó una caminata por el barrio como las que solía hacer y fue visto por tres testigos caminando solo en esa mañana”*⁴⁷, sumando un testigo más que en la nota precedente. A pesar de que se **reproducen** las dos hipótesis principales que se barajaban en la investigación en ese momento (*“Gallesio, que es junto al fiscal Marcelo Martini el encargado de encontrar a López, dijo que se está investigando si algún grupo lo privó de la libertad, pero también que el profundo estrés psicológico que le produjo el juicio lo haya llevado a esconderse por temor”*⁴⁸), se **amplifica** la más “esperanzadora”: que López esté escondido por temor, argumentando en la entrevista que el ex detenido desaparecido ya se había ausentado de su

⁴⁶ Idem.

⁴⁷ Kollmann, R. “Soy moderadamente optimista”, El País, Página 12, 29 de septiembre de 2006. Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73762-2006-09-29.html>

⁴⁸ Idem.

domicilio una vez (aunque no se especifica cuándo ni cómo ocurrió), sumado al hecho de que *“López es un hombre que no hablaba con su familia del drama que vivió durante el proceso militar. De manera que era un tema que tenía dentro suyo y el juicio le provocó un fuerte impacto, como lo ha dicho el fiscal”*⁴⁹, sostiene Gallesio, y Kollmann no hace ninguna distinción o problematización a partir de la expresión de “proceso” en lugar de decir “dictadura”.

El 30 de septiembre la imagen de López fue tapa de P/12 nuevamente, a raíz de que la Corte Suprema instó al Gobierno a proteger a testigos en causas donde se juzgue a represores de la última dictadura militar argentina. Esta decisión se produjo en el marco de constantes amenazas a testigos, querellantes, jueces, abogados y fiscales de, por lo menos, siete distritos donde se habían abierto procesos judiciales de esta índole (Capital Federal, Córdoba, Resistencia, Posadas, La Plata, Mar del Plata y Tucumán)⁵⁰.

Cabe señalar el vínculo que establece la periodista Laura Vales entre la decisión de la Corte Suprema y el hecho que se hiciera pública la desaparición de Julio López, poniendo en cuestionamiento el funcionamiento del sistema de protección de testigos, que posteriormente generó un debate de entre organizaciones sociales e instituciones del Estado, para adaptar este sistema de protección a los testigos que son convocados a declarar en este tipo de causas: *“Cuando los ministros de la Corte Suprema difundieron su reclamo todavía no se conocían las últimas amenazas. Es posible que en estas horas estén llegando más, ya que se mueven al ritmo de la distribución del correo. Quien las haya enviado no necesitó de grandes recursos: alcanza con la información publicada en los diarios y una guía judicial. Una inversión mínima, si se tiene en cuenta la gran repercusión conseguida. Pero su repercusión no hubiera existido sin la desaparición de Julio López.”*⁵¹

⁴⁹ Idem.

⁵⁰ Vales, L. *“Hay que garantizar la protección”*, El País, Página 12, 30 de septiembre de 2006. Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73811-2006-09-30.html>

⁵¹ Idem.

Chocaron dos aviones en vuelo en Brasil. Está desaparecido un Boeing con 155 pasajeros

El Gobierno eleva las exigencias para garantizar la provisión de gasoil. Obligará a las petroleras a solicitar autorización para exportar combustibles

Reclame GRATIS el fascículo N° 28

Nunca Más
Asistido por León Forasté

SUPLEMENTOS

Página/12
el país a diario

Diario Aires, sábado 30 de septiembre de 2006 Año 35 - N° 6420
Precio de este ejemplar \$5,75 - Pasaje por correo exterior \$5,00 - En Uruguay: \$20

La Corte Suprema reclamó "la debida protección" para los testigos de las causas contra los represores y expresó su "preocupación" por las amenazas a jueces y fiscales. El jefe de estos ordenó que se realice una lista de convocados a declarar para "garantizar su seguridad" Página 6/6

"EL ESTADO DE DERECHO NO TOLERA ESTAS ACTITUDES"



30

CANDIDATA Una vez más, la jueza María José Rodríguez Cordero, esta vez en la Provincia del estado de Nueva York, se presenta como candidata a la magistratura de ese país. Ella se presentó a la magistratura de ese país en 2004, pero al año siguiente fue rechazada por el juez de ese país. Ella se presentó a la magistratura de ese país en 2004, pero al año siguiente fue rechazada por el juez de ese país.

El derecho a la estatua Después de la caída de la estatua de Juan Manuel de Salazar, los vecinos de la ciudad de Salazar se organizaron para pedir la construcción de una estatua en su honor. El gobierno local se negó a financiarla, por lo que los vecinos decidieron hacerlo ellos mismos. La estatua fue inaugurada el 15 de octubre de 2006.

2 Operativos por J.M. Presqiani Durán

10 Jóvenes imberbes por Alfredo Zúñiga

36 Eficacia por Ariel Dorfman

El 30 de septiembre P/12 recupera las críticas que le hicieron a Hebe de Bonafini distintas organizaciones de derechos humanos, magistrados y políticos, que discrepan con esta madre de desaparecidos por sus críticas hacia López y sus declaraciones que inducían a investigar a dicha víctima. La nota se titula "Lluvia de críticas para Hebe" y entre otras declaraciones de Bonafini citan: "no es un típico desaparecido" y agrega que: "Las Madres lo conocemos muy bien". Desde la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos emitieron un comunicado que en algunos fragmentos sostiene que estas declaraciones suponen recaer en la víctima, investigar al testigo y volver a

desconfiar de los sobrevivientes. En tanto, el juez Rosanski “*advirtió que “lo peor que puede hacer la sociedad es empezar a investigar a la víctima” y comparó su postura con la de aquellos que investigan a las víctimas de abusos sexuales o de casos de terrorismo de Estado.*” En tanto que el gobernador Solá manifestó “*Yo no estoy de acuerdo, pero no quiero ninguna polémica, porque lo importante es que aparezca Julio López; todo lo demás no ayuda*”⁵². Esta subnota básicamente **reproduce** declaraciones, pero ni amplifica lo que dijo Bonafini –a quien se resguarda citando comentarios que señalan que la Madre “habla por” el presidente Kirchner (una afirmación sin demasiado asidero)– ni genera un nuevo discurso, algo que ocurriría si se hubiera reproducido nuevamente de manera completa todo lo que Hebe dijo sobre Julio López.

Octubre 2006:

El domingo 1º de octubre, P/12 hace una cobertura especial del Caso López, comenzando por la nota de tapa al juez Carlos Rosanski, tras las amenazas recibidas y tras el fallo histórico condenando a Etchecolatz por delitos cometidos “en el marco del genocidio” argentino de 1976 a 1983.

Durante la entrevista, Rosanski destaca la coherencia del testimonio de López, y no abona la hipótesis de shock emocional: “*Es un testigo sólido, con la mezcla de cosas de quien sufrió traumas enormes y los tiene que revivir treinta años después. Había coherencia aun en el dolor que produce el testimonio*”; ni tampoco profundiza en la del secuestro: “*No puedo pensar que le haya pasado algo...*”⁵³. El magistrado también desarrolla los argumentos por los que la sentencia establece que en Argentina ocurrió un genocidio y recupera el debate en torno al grupo nacional aniquilado y las discusiones en 1948 en Naciones Unidas en torno a incluir o no “grupos políticos” en la categoría de genocidio. Además se **generan** nuevas líneas discursivas en torno a repensar la protección de los testigos víctimas del terrorismo de Estado, así como su revictimización teniendo que declarar una y otra vez en las causas

⁵² Página 12, *Lluvia de críticas para Hebe*, Subnota, El País, Página 12, 30 de septiembre de 2006. Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/73811-23927-2006-09-30.html>

⁵³ Pertot, W. “*El juicio fue la suma de la historia*”, El País, Página 12, 1º de octubre de 2006. Revisado el 22 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73818-2006-10-01.html>

judiciales y la posibilidad de evitar esto y agilizar los procesos jurídicos, e inclusive unir causas para entender la magnitud del genocidio. Rosanski señala también que en este juicio hubo un “punto de inflexión” por empezar a considerar las violaciones sexuales como violaciones sistemáticas a los derechos humanos.

Otra de las notas de este día es la de Raúl Kollmann, quien realiza un repaso sobre “todas las hipótesis” que barajan los investigadores en la causa López, teniendo más peso la hipótesis de que el albañil está “escondido”. En la bajada sostiene: *“La investigación por el caso de Jorge Julio López seguía anoche sin pistas firmes. La hipótesis predominante del fiscal Marcelo Martini, el Ministerio de Seguridad bonaerense y la propia familia del testigo contra Miguel Etchecolatz, es que el albañil está asustado por las consecuencias de su testimonio y se escondió en alguna propiedad, chacra o campo de un familiar o un amigo. Los rastrillajes continuaban ayer en un listado de predios con esas características. La hipótesis del secuestro también es analizada (...)”*⁵⁴. A lo largo de la nota, Kollman avanza en las hipótesis haciendo preguntas y respondiéndose a sí mismo. Uno de los ejemplos más llamativos es:

“¿Qué piensa la familia?”

*“Según afirman en la fiscalía, a la familia se la ve tranquila. Como señaló Página/12 48 horas después de la desaparición, los hijos Gustavo y Rubén están convencidos de que su padre está con miedo escondido en algún lugar. ¿Por qué con miedo? Básicamente porque piensa que se pueden vengar de él a raíz de su testimonio. ¿Dónde podría estar escondido? La principal hipótesis es que en una chacra o campo, propiedad de un allegado. ¿Por qué ese allegado no le transmitiría esto al fiscal o a la propia familia? Supuestamente porque sería solidario con el estado de terror del albañil, no lo quiere traicionar y estaría tratando de convencerlo de volver a su casa. La hipótesis parece descabellada, pero es a la que adhieren el fiscal, los investigadores y la familia.”*⁵⁵

⁵⁴ Kollmann, R. *Todas las hipótesis*, El País, *Página 12*, 1º de octubre de 2006. Revisado el 22 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73819-2006-10-01.html>

⁵⁵ Idem.

Y seguido a esto, pregunta y responde:

“¿Hay indicios que apunten a un secuestro o una venganza?”

“Prácticamente ninguno.”⁵⁶

También da cuenta de que “hay una especie de superpoblación de investigadores” entre los policías bonaerenses, federales y agentes de la SIDE, que deberían estar bajo la coordinación del fiscal Marcelo Martini, pero detalla que hasta el momento no habían tenido una reunión con él.

La periodista Alejandra Dandan realiza un artículo recuperando las historias de vida y las experiencias de sobrevivientes de la dictadura, testigos en causas por derechos humanos. Una nota guiada bajo estas preguntas: *“¿Qué pasa con los testigos en esos casos? ¿Qué sucedió a partir de López? ¿Continúan y continuarán dispuestos a declarar? ¿Se sienten amenazados o están acostumbrados? ¿Piden custodia? ¿Se dan de baja de los expedientes? ¿Qué significa ser testigos desde el inicio de los juicios orales contra represores?”⁵⁷*

Dandan cita también declaraciones de un funcionario judicial que afirma “Yo ya avisé”, en relación a avisos que habría hecho este hombre a autoridades gubernamentales alertando sobre los posibles cruces que puede haber entre víctimas y victimarios en las salas judiciales, en cómo pueden incrementarse las amenazas si se siguen los juicios de esta manera, entre otras advertencias.

Un recuadro de esta nota informa también que *“la Organización Mundial Contra la Tortura ha presentado por escrito la denuncia correspondiente por la presunta desaparición forzada del señor Jorge Julio López, ante el Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, en la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos”⁵⁸* y otro destaca la Campaña en el Fútbol que se realizará en los partidos para mostrar la imagen de Julio López, como una de las medidas adoptadas por el gobierno bonaerense.

⁵⁶ Idem.

⁵⁷ Dandan, A. *Ser un testigo entre las tinieblas*, El País, *Página 12*, 1º de octubre de 2010. Revisado el 22 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73820-2006-10-01.html>

⁵⁸ *Página 12*, *Por presión internacional*, subnota, 1º octubre 2006, <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/73820-23936-2006-10-01.html>

Para acercarse a la opinión pública a las sensaciones y perspectivas del entonces Presidente Kirchner en torno a la desaparición de López, Sergio Moreno cita a distintas fuentes cercanas y de confianza del fallecido mandatario. Estos informantes dan cuenta de la preocupación de Kirchner: *“Está preocupado y, por momentos, me arriesgo a decir, un poco angustiado”, confió a Página/12 un habitual consejero del primer mandatario*⁵⁹ y agrega que *“Más allá de la resolución que tenga el episodio López, en la Casa Rosada consideran que el hecho marca una falencia del rol del Estado (tanto nacional cuanto provincial) muy dañoso para ambos gobiernos, que reinstala en la sociedad ‘creencias que ya habíamos dado por desterradas’*⁶⁰. A la incertidumbre presidencial se agrega este comentario: *“Mire –reveló un confidente presidencial a este diario– el Presidente tiene las peores sensaciones respecto a este asunto.”*⁶¹ La nota se basa en declaraciones de fuentes cuya identidad no se aclara y, desde el entorno y desde el análisis del periodista Moreno, se aborda también qué uso estaba haciendo de este caso la oposición política e incluso los integrantes de la Iglesia Católica, como el cardenal Jorge Bergoglio. Por lo tanto, **reproduce** el discurso oficial del gobierno nacional –que no siempre estaría en consonancia con el provincial– pero desde declaraciones *off the record*.

Los “confidentes presidenciales” que hablaron con P/12 también calificaron la ausencia de López como un “golpazo” a la administración Solá, prometieron ayudarlo *“porque a nosotros (al gobierno nacional) también nos daña”* e incluso una fuente del gabinete alega que: *“Sus fuerzas de seguridad, creemos, le están jugando en contra; cuando menos, lo están ‘durmiendo’”, dice, un tanto impiadoso, la fuente referida con antelación.*⁶²

Por su parte, Mario Wainfeld desarrolla en su nota de opinión titulada “Incertidumbre, certezas, necesidades”⁶³, sus apreciaciones en torno a la ausencia de López, la incertidumbre que existe entre los investigadores, y

⁵⁹ Moreno, S. *Mal clímax*, El País, *Página/12*, 1º de octubre de 2006. Revisado al 22 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73821-2006-10-01.html>

⁶⁰ Idem.

⁶¹ Idem.

⁶² Idem.

⁶³ Wainfeld, M. *Incertidumbre, certezas, necesidades*, Opinión, El País, *Página 12*, 1º de octubre de 2006. Revisado el 22 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73823-2006-10-01.html>

asegura que se subestimó el impacto de la política de derechos humanos llevada adelante por el gobierno nacional, así como el factor nada menor de los agentes que conforman la Policía Bonaerense.

A lo largo de la nota, este periodista afirma que no hay un desenlace claro en el caso e incluso hacia el final afirma: *“Ojalá que muchas especulaciones que contiene esta nota sean desvirtuadas por la aparición de López sano y salvo”*⁶⁴, pero no desestima que pase lo peor, que no se lo encuentre a tiempo o siquiera que nunca aparezca. De todas maneras, el artículo prácticamente comienza diciendo: *“Así las cosas, sea cual fuere el desenlace, las comparaciones con el terrorismo de Estado son imprecisas y desmesuradas. El estado democrático, con sus fatigas y lacras auestas, se pone del lado de las víctimas”*⁶⁵, justificando de esta manera que haya un testigo que desaparece, pero que este hecho ocurre dentro del comienzo de una política de derechos humanos estatal. Y señala algunos factores que, se entiende, hicieron al escenario político de esa primigenia búsqueda de López:

*“León Arslanian, que trabaja 24 horas por día en dirigir a miles de hombres en los que nadie en sus cabales puede confiar del todo, comenta en la intimidad que hubo “falta de profesionalidad” en la prevención de eventuales represalias y franca desidia en el armado de una “ingeniería judicial” más tutelar con los testigos, que hiciera más espinosa la cadena de amenazas que se propaga a decenas de fiscales y jueces.”*⁶⁶

Esto se refuerza con la percepción de Wainfeld de que *“se subestimó cuán revulsivo resultó el cambio en la política de derechos humanos, en especial la derogación de las leyes de impunidad y la consiguiente estimulación de las causas contra represores”*⁶⁷ y con que *“Lo sustantivo es que es posible la existencia de al menos un grupo armado de cierta capacidad operativa con intenciones de amedrentar a la sociedad”*⁶⁸.

Además, da una idea de la preocupación en la que confluyen las autoridades nacionales y provinciales: *“Nadie sabe al tiempo de cierre de esta*

⁶⁴ Idem.

⁶⁵ Idem.

⁶⁶ Idem.

⁶⁷ Idem.

⁶⁸ Idem.

*nota qué pasó pero, entre todos los escenarios imaginables (y aun abiertos), en el gobierno nacional y el bonaerense crece un temor: que López no aparezca vivo, incluso que no sea hallado.”*⁶⁹, sumado a algunos acuerdos filtrados a la prensa tras reuniones entre Kirchner y Solá, como reducir las apariciones mediáticas de este último. A su vez, se brinda una noción de la escasez de datos a los que tiene acceso la prensa o bien lo que los investigadores manifiestan como sus infructuosos resultados en la búsqueda del testigo: *“Abundan las denuncias pero, hasta ahora, derivan a callejones sin salida o pistas falsas.”*⁷⁰

Los últimos dos artículos de esta extensa cobertura referida al caso López abordan –en la nota de Mariano Blejman– quienes son los “custodios voluntarios” de Etchecolatz⁷¹, los hermanos Jorge y Marcelo Gristelli; en tanto que Horacio Verbitsky es contundente en la bajada de “Lo único que FASTAba”, contextualizando la situación de la Policía Bonaerense y bajo quiénes está –en parte– su capacitación y formación técnica: *“Mientras empuña la lupa sobre la bonaerense, en busca de resabios de la dictadura que no fue capaz de descubrir o que no le inquietaron en cinco años de gobierno, Solá confía a Fray Aníbal Fosbery la especialización de las nuevas generaciones policiales. El pasado no ha sido vencido, dijo Kirchner. Si mira alrededor, verá que ocupa posiciones decisivas desde las que apuesta a ser, también, el futuro”*⁷². En este informe desarrolla quién es Fosbery, que estaba al frente de la Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino (FASTA) a cargo, en parte, de la *“capacitación de sus técnicos en criminalística y seguridad (...) una organización confesional que colaboró con altos jefes del gobierno militar de 1976 a 1983 y que hoy apoya a los grupos que resisten el avance de los juicios por los crímenes de entonces”*⁷³

⁶⁹ Idem.

⁷⁰ Idem.

⁷¹ Blejman, M. *Los muchachos de Etchecolatz*, El País, *Página 12*, 1º de octubre de 2006. Revisado el 22 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73824-2006-10-01.html>

⁷² Verbitsky, H. *Lo único que FASTAba*, El País, *Página 12*, 1º de octubre de 2006. Revisado el 22 de marzo de 2012 desde Internet:

⁷³ Idem.

El lunes 2 de octubre, Eduardo Aliverti dedicará por primera vez su columna de opinión habitual al caso López, y es interesante cómo **reproduce** críticamente las dudas que sienten los periodistas sobre qué y cómo informar las novedades en este hecho, con temor a equivocarse y pasar un “papelón analítico”; pone en cuestionamiento que los periodistas planteen como más importante no pasar un papelón, antes que dar toda la información que puede existir, ya sea la que aludía a que López “lo desaparecieron” o bien que “está perdido por ahí”: *“Papelón si determina que a López lo desaparecieron y es lo contrario. Y papelón si estipula que López está perdido por ahí, y es lo contrario.”*⁷⁴

Analiza y sintetiza cómo en estas primeras semanas de desaparición pareciera que *“lo primero que cuenta es de qué modo el periodista elude el riesgo de equivocarse para no perder rango de credibilidad, o de respeto profesional, frente a sus consumidores y colegas. ¿Qué hace entonces el periodista? Juega a dos puntas, sin comprometerse con nada”*⁷⁵.

En suma, uno de los objetivos de Aliverti es alertar sobre cómo en algunos casos para el periodismo prima resguardar su figura pública y profesional, en detrimento de dar a conocer la mayor cantidad de información fehaciente que se obtenga de las fuentes. El de López no es un caso cualquiera, se entiende, y por eso también lo vincula –en tanto la actitud periodística adoptada– al caso de José Luis Cabezas, donde intereses políticos, mafiosos y policiales se entreveraban y distintas susceptibilidades podían salir heridas.

El argumento esgrimido por el periodista y locutor para sugerir a sus colegas que se comprometan a dar información, sea cual sea el desenlace en el caso López, entiende que tiene que ver con analizar cuestiones de seguridad que no fueron previstas en cuanto a la protección de los testigos en causas de terrorismo de Estado: *“Porque la apuesta, en definitiva, consiste en que, pase lo uno o lo otro, el periodista no quedará descolocado. Y en realidad, el caso*

⁷⁴ Aliverti, E. López, Opinión, El País, *Página 12*, 1º de octubre de 2006. Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73883-2006-10-02.html>

⁷⁵ Idem.

de López sí da, y de sobra, para jugarse a opinar cierta cosa con la seguridad de que no importa cuál sea el desenlace.”⁷⁶

Aliverti reproduce las hipótesis en danza hasta ese momento: que el testigo está atemorizado y escondido; que lo haya secuestrado una patota de Etchecolatz; que lo hayan secuestrado policías bonaerenses en actividad, que están en contra de las reformas internas del ministro Arslanián; incluso hasta la acusación de Bonafini tiene para este periodista un visto de verosimilitud porque *“el pequeño detalle es que Hebe dice semejante cosa a la salida de entrevistarse con Kirchner”⁷⁷.*

Pero el eje de su argumento está en que pase lo que pase con el anciano albañil, deberían replantearse las medidas de seguridad que se tendrían que contemplar en juicios de tales características y magnitudes, que implican no solo la revisión del pasado reciente, sino cuánto de éste sigue actuando en el presente –a nivel tangible, metafórico o en el imaginario colectivo– [la “realización simbólica” de las prácticas sociales genocidas presentes todavía (Feiertestein: 237)]: *“Se tome lo que se tome, nos encontraremos con que no se cuidó a un testigo como se debía; o con que el desmantelamiento del aparato represivo no es tal en la profundidad que debe; o con que la SIDE no sirve para nada que no sean “carpetazos” o espiar periodistas y organizaciones sociales; o con que no se controla dónde van a parar los purgados de la Bonaerense; o con que no se chequea quiénes testifican en los juicios contra represores. Si se hace eso, el desenlace del caso, cualquiera sea, dejará a salvo el análisis del periodista pero no por la especulación de si López está perdido o secuestrado, sino por la realidad de que, esté como esté López, queda claro, otra vez, lo demasiado que falta para sentirnos más seguros. No seguros a lo Blumberg: seguros por la conciencia, y la voluntad política en serio, de que hace falta muchísimo más que discursos, y gestos, y juicios, para acabar con las rémoras de la dictadura. Que operan por omisión u acción. Pero como sea, operan”⁷⁸.*

⁷⁶ Idem.

⁷⁷ Idem.

⁷⁸ Idem.

En relación a la protección de testigos, Adriana Meyer publica en esa misma fecha un informe sobre la revisión que las autoridades nacionales realizarían del Programa de Protección a Testigos e Imputados, tras la desaparición de Julio López⁷⁹, y cómo adaptar un programa pensado para testigos en causas de narcotráfico –por ejemplo– a testigos en causas para juzgar represores, entendiendo la problemática que implica que la protección la ejerzan miembros de las fuerzas cuyos integrantes (algunos retirados y otros en actividad) participaron del aparato represivo durante la última dictadura argentina.

Y recuperando los dichos de Hebe de Bonafini sobre López, aunque días atrás P/12 publicó sólo algunos, el 2 de octubre el diario levantó la respuesta (brindada en un programa de radio) de la Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, a las “polémicas declaraciones” de la Madre de Plaza de Mayo⁸⁰. Esta vez P/12, a través de una nota sin firma, reconstruye los dichos de Bonafini, dejando en claro que éstos se produjeron tras la reunión de la mujer con el Presidente de la Nación: *“Luego de reunirse con el presidente Néstor Kirchner, Bonafini, presidenta de Madres de Plaza de Mayo, mostró sus dudas respecto de la situación de López. Expresó que no es “un desaparecido típico” porque tiene familiares policías y porque tiene su casa en un barrio habitado mayoritariamente por hombres de las fuerzas de seguridad.”*⁸¹

Entre las respuestas que el diario reproduce, destacando el “tono cauto” de Carlotto, ésta le responde a Bonafini que *“disminuir el mérito de la víctima no es lo correcto”*⁸². Las opiniones de Carlotto se suman a las críticas y comentarios que en ese momento se hicieron a Hebe por fomentar sospechas sobre López, a pesar de que el desarrollo de la afirmación de que el testigo no es un desaparecido “típico” solo se apoye en que es porque vive en un barrio de policías y su hermano es policía (según lo que cita este diario), por instalar

⁷⁹ Meyer, A. *La protección de testigos, a prueba en las causas de derechos humanos*, El País, *Página 12*, 2 de octubre de 2006. Revisado al 22 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73894-2006-10-02.html>

⁸⁰ *Página 12*, “No hay que echar sombras”, El País, *Página 12*, 2 de octubre de 2006. Revisado el 22 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73890-2006-10-02.html>

⁸¹ Idem.

⁸² Idem

el cuestionamiento sobre el sobreviviente, otra vez, como en la vuelta a la democracia en 1983.

Además de pedir “no perder el objetivo” de continuar pidiendo justicia, objetivo que se puede perder “discutiendo entre nosotros [los organismos de derechos humanos]”, Carlotto consideró en la entrevista radial citada que una hipótesis de la desaparición puede ser *“la esperanza de que esté guardado en la casa de un familiar, como algunos vaticinan”*, sin embargo, señaló que su suposición más fuerte estaba vinculada al secuestro por una banda de “facinerosos” que buscan intimidar y frenar los juicios a represores: *“Un secuestro que a su criterio busca “intimidar al resto de los testigos” que son citados en causas de crímenes de lesa humanidad. A esos ciudadanos convocados por la Justicia les dijo “que no tengan miedo, porque están ayudando (con su testimonio) a construir un país para ellos también”. Y llamó a una “respuesta ciudadana para decirle a esta mafia, a estos facinerosos, que no van a parar el movimiento que hace 30 años tenemos, de la búsqueda de la libertad y la justicia”*⁸³.

El recuadro que acompaña esta nota sin firma reseña algunas afirmaciones de referentes eclesiósticos en relación a la desaparición de Jorge López, ante la consulta de la prensa⁸⁴.

El 3 de octubre, Alejandra Dandan informará sobre nuevas amenazas judiciales que llegaron en la víspera –esta vez– al fiscal del juicio a Etchecolatz, Carlos Dulau Dumm; así como una extensa referencia a las “multitudinarias” marchas tanto en Capital Federal como en La Plata y las principales ciudades del resto del país. Se destacan algunas declaraciones realizadas durante el discurso de la movilización en La Plata, como por ejemplo las de Marta Vedio, abogada integrante de APDH: *“La abogada Marta Vedio, del MEDH, denunció que “nos estamos enfrentando a una enorme presión sobre el Estado en pro de un nuevo punto final, en el juicio a los represores” y agregó que “el Gobierno subestimó la capacidad operativa de estos grupos, ya que nunca hubo en el país una búsqueda como la que se está haciendo para encontrar a López y*

⁸³ Idem.

⁸⁴ Página 12, Obispos y López, subnota, El País, <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/73890-23954-2006-10-02.html>

resulta muy difícil pensar que está escondido. Más teniendo en cuenta todo lo que surgió detrás de esta desaparición, como las amenazas” que recibieron jueces y fiscales con causas de derechos humanos durante la última semana, incluido el tribunal que sentenció a cadena perpetua a Etchecolatz.”⁸⁵

Como corolario, señalan en otra nota el “acto en defensa del terrorismo de estado” que harían personas vinculadas a los represores (Comisión de Homenaje Permanente a los Muertos por la Subversión en la Plaza San Martín) el jueves 5 de octubre⁸⁶.

El 4 de octubre no se publica ninguna nota referida al caso López.

El 5 de octubre, día en que se desarrolló el acto en Plaza San Martín, P/12 publica un artículo referido a la convocatoria a una marcha de organizaciones de derechos humanos para pedir la aparición con vida del testigo, cuando se cumplían 18 días de su ausencia, sumando el dato de que el día anterior algunos integrantes de los organismos se habían reunido con el presidente Kirchner. Se detalla la gran mayoría de los convocantes, y es una nota extensa para la generalidad de las notas que remiten a informar sobre la convocatoria a una marcha.

El artículo reproduce información brindada por el comunicado de prensa de los organismos y detalla razones sobre la elección de las consignas: *“Los convocantes destacaron la responsabilidad que asumió el gobierno nacional para buscar al desaparecido López y afirmaron que “estos hechos suceden porque en la Argentina la impunidad ha permitido que convivamos con asesinos, y el único lugar para ellos es la cárcel común”. Explicaron que las consignas serán tres y que se buscó que fueran lo más amplias posible: “Aparición con vida de Julio López”, “Juicio y castigo a cualquier violación a los derechos humanos” y “Hoy más que nunca seguir adelante con los juicios para lograr cárcel común para todos los genocidas”⁸⁷.*

⁸⁵ Dandan, A. *Más cartas que quieren repartir miedo*, El País, *Página 12*. 3 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 21 de marzo de 2012: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73943-2006-10-03.html>

⁸⁶ *Página 12, Otra plaza de los dinosaurios*, El País, *Página 12*. Revisado desde Internet el 21 de marzo de 2012: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/73943-23978-2006-10-03.html>

⁸⁷ *Página 12, Informe: Julián Bruschtein, “Que la sociedad se involucre, esto tiene que ver con qué país queremos”*, 5 de octubre de 2006. Revisado el 21 de marzo desde Internet:

También se publica una entrevista a Rubén López, uno de los hijos del albañil, realizada por Adriana Meyer. La primera vez que el hijo hizo declaraciones para este medio. No sería la última. El título marca una bisagra en la familia: “Ya no descartamos ninguna hipótesis”⁸⁸ afirmó Ruben. Aunque en otras apariciones públicas posteriores, los familiares directos insistieran en sostener las dos hipótesis, o en no amplificar la fatalidad que puede implicar la desaparición del testigo, esta entrevista es un punto de inflexión y un documento de los pensamientos que la familia permitía deslizar a la prensa, dos semanas después de no saber el paradero de López.

Meyer recuerda que por esos días “*había mucho desconcierto, incluso de la familia [de López]*”⁸⁹, razón por la que al principio las fuentes judiciales y familiares “*se manejaron en off, pero con el paso del tiempo logré hacerles entrevistas a casi todos los protagonistas del caso: el juez, el hijo, la esposa*”⁹⁰.

Las declaraciones de Ruben se produjeron tras el encuentro con Kirchner y previo al envío a los medios de la primera carta pública que firmaría la familia, cuya reproducción completa se dio en la versión digital de los tres medios gráficos estudiados en este trabajo. De esta carta, Meyer citó algunos fragmentos y su entrevista ayuda a amplificar la línea discursiva y las afirmaciones del documento: “[Ruben] *Ayer firmó una carta abierta, junto a su madre y su hermano, en la que expresó: “Estamos tristes y preocupados porque han pasado 17 días y no existe ninguna información o dato concreto que permita sostener o descartar cualquier hipótesis”. Horas antes dialogó con Página/12 y explicó que se aferraron a la idea de que está vivo, extraviado o escondido porque era “el deseo de la familia”, pero admitió que esas posibilidades pierden fuerza con el paso del tiempo. Y por primera vez aseguró que no descartan la hipótesis del secuestro político.*”⁹¹

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74014-2006-10-05.html>

⁸⁸ Meyer, A. “Ya no descartamos ninguna hipótesis”, El País, *Página 12*, 5 de octubre de 2006. Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74024-2006-10-05.html>

⁸⁹ Entrevista de la autora, correo electrónico, 23 de marzo de 2012.

⁹⁰ Idem.

⁹¹ Meyer, A. *Op cit.* “...[RL]—Claro, hay cosas que no cierran. A esta altura no podemos decir que está perdido ni que está con alguien, y no podemos dejar de pensar que alguien lo tenga contra su voluntad.

[P/12]—Al principio ustedes descartaban que su desaparición fuera producto de sus testimonios contra represores. ¿Hoy qué piensan?

Entre otras afirmaciones del hijo mayor de López, desmiente que su padre se haya ausentado antes de su casa, excepto la primera desaparición en manos del grupo de tareas de Etchecolatz, y desmintió que el anciano sufriera Mal de Parkinson. La producción de esta entrevista permite generar un tono distinto en el discurso de la familia, no amplifica las especulaciones existentes, que los investigadores habilitaban con sus declaraciones a la prensa; es una fuente directa, con autoridad por ser el familiar directo que se supone puede conocer de manera más cercana a la víctima. Y este discurso –generado doblemente, por la conjunción de entrevista y carta pública– permite desestimar sospechas sobre la víctima, tanto si se escondió como si vive en un barrio de policías. En esta nota se tiene la reivindicación, por parte de la familia, de la militancia del testigo en la unidad básica “J. P. Maestre”, así como la infatigable paciencia de este hombre para esperar el momento de participar en un proceso judicial, y también la coherencia en su testimonio: *“Nos resultan insoportables algunas especulaciones, ya que son total y absolutamente disparatadas, por eso queremos remarcar que Jorge goza de excelente salud mental y tiene una memoria prodigiosa, tal cual fue demostrado en su declaración, y una lucidez que más de uno envidiaría”, aclararon en la carta.*⁹²

Ruben reconstruye en la entrevista las últimas horas del 17 de septiembre de López en su casa. Hablan de las conjeturas que tiene la familia sobre por qué creen que salió a dar una vuelta y que después volvería (al llevarse puestos los borceguíes y no arrojar la llave de la casa por la ventana); cuestiones en consonancia con lo que marcaban en anteriores notas las compañeras querellantes del testigo y sus abogadas: la coherencia de sus declaraciones y su actitud metódica (siempre la misma ropa para ir al juicio, usar determinada vestimenta en su casa, otra para trabajar, para caminar, para salir) y destacar que su salud mental estaba bien, incluso su hijo reivindica el grado de detalles en los datos que brinda durante el juicio. Y reconoce la

[RL]–Es cierto, pero por sí solas las otras se van cayendo. Ahora no lo descarto. Queríamos pensar lo mejor, pero quizá no se condice con la realidad.”

⁹² Idem.

militancia de su padre: *“Mi viejo es peronista de toda su vida y en la práctica real él laboraba de lunes a sábado, así que iba un rato los domingos, con Patricia (Dell’Orto) y su esposo, y la gente que se juntaba en esa época ahí.”*⁹³

El 6 de octubre la nota de tapa de P/12 fue la cobertura de Martín Piqué sobre el acto que hizo el grupo *Argentinos por la Memoria Completa* en Plaza San Martín, Buenos Aires⁹⁴. Laura Vales cubre la “contramarcha” a este acto de apoyo a los represores. Entre los carteles que llevaban, se destaca particularmente el que exigía: “Devuelvan a Julio López”⁹⁵. A su vez, la periodista remarca el clima de tensión entre ambos grupos convocados: las agrupaciones de izquierda, por un lado, y los grupos pro-represores, por el otro.

La nota siguiente, sin firma, refiere a un acto en el que participó el gobernador Felipe Solá, en cuyo discurso amplificó la hipótesis de que hay una “mafia residual” de los “desechos de la dictadura” que tienen “algunos socios civiles”, que pretenden hacer *“retroceder la política de derechos humanos de este Presidente”* y esto también es vinculado –desde la nota– a la desaparición de López: a esos grupos “que actúan en la sombra” el gobernador les atribuyó querer “asustar” haciendo uso del “fácil recurso de la amenaza” y también con “circunstancias más graves” como “el caso del compañero López”⁹⁶. Esta nota cierra notificando sobre dos rastrellajes que hubo en Tres Arroyos y en Berisso, sin resultados positivos⁹⁷. Se **amplifica**, entonces, la hipótesis del secuestro político, de que hay mafias de la policía –de retirados y/o en actividad– que podrían tener una banda parapolicial, que podrían estar involucrados en la

⁹³ Idem.

⁹⁴ Piqué, M. *Para que vuelva la impunidad completa*. El País, *Página 12*, 6 de octubre de 2006. Revisado el 22 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74084-2006-10-06.html>

⁹⁵ Vales, L. *Los carteles de la contramarcha pedían que “devuelvan a López”*, El País, *Página 12*, 6 de octubre de 2006. Revisado el 22 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74086-2006-10-06.html>

⁹⁶ *Página 12*, “*Es mafia residual del pasado, los desechos de la dictadura*”, dijo Solá, El País, *Página 12*, 6 de octubre de 2006. Revisado al 22 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74088-2006-10-06.html>

⁹⁷ Op. cit: “*En cuanto a la búsqueda del testigo desaparecido, ayer hubo un aviso sobre su posible aparición en Tres Arroyos, pero se desvaneció rápidamente. Lo mismo ocurrió con el rastrellaje en un descampado de Berisso luego de un llamado que daba cuenta de un cadáver en la zona.*”

desaparición de Julio López, marcando un descontento con el comienzo de juicios a policías y militares involucrados en crímenes de la dictadura militar.

Por último, en la nota también se convoca a la marcha que se realizaba ese mismo día hacia Plaza de Mayo, destacando y detallando las organizaciones sociales, civiles y de defensa de los derechos humanos, dando cuenta de sus razones para marchar.

El 7 de octubre, Página 12 dedicará su nota de tapa a la multitudinaria marcha que hubo en Buenos Aires exigiendo la aparición con vida de López. El artículo⁹⁸, bajo la firma de Martín Piqué, recupera el claro posicionamiento de todas las personas que marcharon: NO TENEMOS MIEDO, QUEREMOS JUSTICIA se titula. Además, pone énfasis en la calificación de López como “desaparecido” y qué implicancias tiene esto, o cuánto puede llegar a afectar, la política de derechos humanos de Kirchner en el último año de su gobierno presidencial:

“Desde que el albañil Julio López comenzó a ser nombrado como desaparecido, una situación que parecía imposible hace dos semanas, ningún sector del amplio y cada vez más diverso movimiento de derechos humanos había logrado organizar una movilización realmente masiva, un acto que fuera el primer paso de una respuesta contundente por parte de la sociedad. Eso se logró ayer”⁹⁹, dice en alusión a una masiva movilización convocada por organismos de derechos humanos y el Encuentro Memoria, Verdad y Justicia. Aquí el periodista plantea dos momentos bisagra: el primero, nombrar a una persona [alguien que estuvo detenido desaparecido en la dictadura] como “desaparecido”, después de 30 años; y segundo, la unión de los organismos de derechos humanos bajo la bandera de la “Aparición con vida”, separados en tanto unos le reclaman a Néstor Kirchner su responsabilidad gubernamental en la no-protección de los testigos, y los otros organismos que señalan que esta desaparición es una amenaza al gobierno pero que éste no tiene responsabilidad sobre las amenazas y la desaparición de un testigo.

⁹⁸ Piqué, M. *No tenemos miedo, queremos justicia*. El País. *Página/12*. 7 de octubre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74141-2006-10-07.html>

⁹⁹ Idem.

En un recuadro de la nota, Piqué cita breves pero contundentes declaraciones de Juan Cabandié (hijo de desaparecidos y funcionario gubernamental) y de Nilda Eloy (ex detenida desaparecida, testigo y querellante junto a López en juicio a Etchecolatz). Los cita como dos representantes emblemáticos de las dos fracciones claras de organismos de derechos humanos –y sus posiciones políticas– que llegaban a la Plaza pidiendo “Aparición con vida”. De Cabandié se destaca su opinión en la que entiende que: *“Los grupos que hicieron el acto de ayer (por el jueves) en Plaza San Martín están reclamando un segundo punto final”* y en consonancia con esto, Nilda afirma que estaban pidiendo una amnistía: *“lo que pidieron fundamentalmente es la amnistía. Julio (López) no desapareció por cualquier causa, desapareció porque pedía la condena por genocidio de Etchecolatz. Por eso (los militares retirados) saltan ahora. Porque saben que vamos a seguir, por más que Julio esté desaparecido vamos a seguir. Y muchos de los que estuvieron en la plaza San Martín van a terminar entre rejas”*¹⁰⁰.

Para desarrollar brevemente las nuevas líneas discursivas que **generó** Eduardo Aliverti a través de sus columnas de opinión de los lunes en P/12, citaremos la del 9 de octubre, donde problematiza las decisiones políticas en torno a investigar las violaciones a los DDHH en la última dictadura militar, sin tener garantías necesarias para que el aparato represivo no vuelva a actuar: *“casos como el de López atestiguan que, a la primera de cambio en que debe medirse la correlación de fuerzas con el enemigo, éste conserva una ductilidad de maniobra significativa, muy significativa. ¿Cuánto valen los discursos, entonces? ¿Cuánto el Gobierno se esmera, más allá de las palabras, para controlar a las bandas orgánicas e inorgánicas de las estructuras represivas, sin que esto implique cuestionar la línea progre desplegada en la gestión kirchnerista en el campo general de los Derechos Humanos?”*¹⁰¹.

En cuanto a otros contenidos que **generan** nuevas líneas discursivas,

¹⁰⁰ Piqué, M. *Unidos contra un nuevo punto final*, subnota, El País, *Página 12*, 7 de octubre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/74141-24037-2006-10-07.html>

¹⁰¹ Aliverti, E. *Atención con el boomerang*. El País. *Página/12*. 9 de octubre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74211-2006-10-09.html>

cabe destacar las notas que desde el primer mes de desaparición de López hasta la actualidad ha escrito Adriana Meyer. En reiteradas oportunidades, Meyer ha citado como fuentes a las ex abogadas y a las querellantes compañeras de López que se vincularon con él antes del juicio a Etchecolatz y fueron quienes desde un primer momento sostuvieron que López era víctima de un secuestro político y que la causa debía enmarcarse como “desaparición forzada de persona”¹⁰². *“Yo trabajé desde el principio con las abogadas de López y las compañeras del juicio, de modo que teníamos la certeza política de que no estaba perdido ni nada por el estilo, de que se trataba de un caso político. Por eso fui imprimiendo esa presión a todos los que me tocaba consultar: fiscales, familiares, juzgado”*¹⁰³, afirma la periodista.

Ese 7 de octubre más notas abordan el caso López, y Pasquini Durán analizará el panorama político que, por supuesto, incluía ese hecho. Este analista destaca la masividad de la marcha del día anterior, con una consigna amplia como “Buscamos verdad, buscamos justicia, buscamos a Julio”, para poder aunar distintas “variedades ideológicas de sus participantes” y tener que volver a gritar una consigna de las marchas de las Madres: “Aparición con vida”. El periodista también hace referencia a la repercusión internacional que tuvo esta desaparición¹⁰⁴.

En el marco del lanzamiento del Plan de Protección de Testigos, promovido por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, también se reseña la versión de este Programa que se llevaría adelante en la provincia de Buenos Aires; se destaca que el nuevo plan de protección bonaerense, se agregaría a otro puesto en marcha *“a una semana de la desaparición del testigo Jorge Julio López”*¹⁰⁵. El lanzamiento de dicho Plan –a nivel

¹⁰² Meyer, A. *Una hipótesis que se va afianzando*. El País. *Página 12*. 29 de octubre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/75309-24333-2006-10-29.html>

¹⁰³ Entrevista con la autora, correo electrónico, 23 de marzo de 2012.

¹⁰⁴ Pasquini Durán, J.M. *Búsquedas*, Panorama político, *Página 12*, 7 de octubre de 2006. Revisado el 25 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74140-2006-10-07.html>

¹⁰⁵ *Página 12, Para alejar los fantasmas del caso López*, El País, *Página 12*, 10 de octubre de 2006. Revisado el 26 de marzo de 2006 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74257-2006-10-10.html>

bonaerense— es caracterizado como “un nuevo plan de protección a los testigos que declaren en las causas “altamente politizadas” y vinculadas con casos de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura”. La politización de las causas a represores se vuelve cada vez más evidente desde el involucramiento de autoridades gubernamentales y declaraciones públicas a la prensa donde dejan en claro que estos Programas surgen también en el marco de las amenazas que reciben testigos de futuros juicios, que generan un clima de incertidumbre a nivel de los gobiernos provincial y nacional, así como de los organismos de derechos humanos, en sus distintas fracciones.

Esta nota sobre la necesidad de dar protección a los testigos, se complementa con las declaraciones improvisadas del gobernador Solá, quien tras la insistencia de los periodistas tras su discurso en un acto público “tuvo que volver sobre el tema”¹⁰⁶ –indica la nota sin firma de P/12– “algo ofuscado”. Solá indica que “No tenemos ninguna novedad” a pesar de los rastillajes que días antes se habían realizado en Los Hornos y alrededores de La Plata. El gobernador dejó en claro que “*Cuando haya alguna novedad yo mismo se los voy a decir*”, y mediante el tono del artículo pareciera que por un lado Solá intentaba desestimar preguntas e inquietudes sobre la suerte del testigo, pero por otro se cargaba sobre su figura la responsabilidad de dar novedades del caso.

El tema cobra relevancia prácticamente diaria durante octubre –excepto 7 días en todo el mes– teniendo un fuerte peso las amenazas y ataques a testigos y los Programas de protección, sumados a algunas entrevistas en profundidad. Tras la cobertura del lanzamiento de dicho Programa, el 11 de octubre se informa sobre el ataque a dos jóvenes hermanos que asistían a una marcha por la aparición de López en Lomas de Zamora y fueron golpeados y detenidos por la policía; así como el ataque a un integrante de HIJOS, y se vuelve a convocar para una marcha al día siguiente. De ambos ataques rescatan testimonios directos; del primer caso dice, por ejemplo: “*En todo momento les gritaban “subversivo, terrorista, si desapareció López vos podés*

¹⁰⁶ Página 12, “No tenemos ninguna novedad”, El País, *Página 12*, 10 de octubre de 2006. Revisado el 26 de marzo de 2006 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/74257-24078-2006-10-10.html>

*desaparecer*¹⁰⁷.

El 12 de octubre, Solá será de nuevo el emisario sobre los (no) avances en la causa López. La noticia es que el gobernador afirmó “*No tengo tanto optimismo*” con la resolución del caso “*ya que son muchos “los días transcurridos y no hay nada nuevo” en la investigación sobre su paradero*”¹⁰⁸.

Además, Solá vuelve a poner en escena a la familia del testigo afirmando que le parecía que “*van tomando conciencia fuerte, van incorporando la posibilidad*” del secuestro. “*Nosotros estamos respetando ese proceso*”¹⁰⁹, se limitó a decir. Esta nota **amplifica** la hipótesis de desaparición de López y además se agrega una cita textual de Edgardo Binstock quien “*aseguró que pasados casi treinta días de su desaparición “crece la hipótesis de su secuestro o de su muerte*”¹¹⁰.

El 13 de octubre, tras esta seguidilla de noticias que abonaban la desaparición forzosa de López mediante un secuestro político, surge una posible aparición de López que acabó siendo un secuestro exprés de Gustavo Pérez (82). Raúl Kollmann informa al respecto, sobre esta noticia que “*conmocionó las redacciones al mediodía*”¹¹¹ anterior cuando, pese a que investigaban todas las fuerzas de seguridad, “*el caso López está en una depresión*”¹¹², tal como arranca la nota y “*no aparece ninguna pista que aliente expectativas*”¹¹³.

También se notifica sobre los rastillajes infructuosos en el país, algo que Kollmann deja entrever con la cita de los investigadores: “*Parece que cada*

¹⁰⁷ Página 12, “*Vos podés desaparecer*”, El País, *Página 12*, 11 de octubre de 2006. Revisado el 26 de marzo de 2006 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74303-2006-10-11.html>

¹⁰⁸ Página 12, *Las hipótesis más terribles*, El País, 12 de octubre de 2006. Revisado el 26 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74345-2006-10-12.html>

¹⁰⁹ Idem.

¹¹⁰ Idem.

¹¹¹ Kollmann, R. *Un caso de robo exprés que resultó una falsa alarma sobre Julio López*, El País, 13 de octubre de 2006. Revisado el 27 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74403-2006-10-13.html>

¹¹² Idem.

¹¹³ Idem.

pueblo tiene su López”. El periodista registra que, aunque en un principio la hipótesis de que el testigo se había ido “por su propia voluntad” era compartida por el “80 por ciento de los investigadores”, señala que *“Esa hipótesis estaba sustentada, entre otros elementos, por la tranquilidad que percibían en los hijos y la esposa del albañil. Sin embargo, transcurridas más de tres semanas, esa mirada sobre las cosas fue perdiendo fuerza”*¹¹⁴. El detalle no es menor: consultando para este trabajo de tesis distintas fuentes periodísticas que seguían el caso, varios colegas se sentían desconcertados con el hecho de que la familia del albañil se mostrara calma y bregara porque el anciano estuviera con alguien conocido, oculto o desvariado. Así también, se remiten a que fue importante que los organismos de derechos humanos (querellantes, abogadas y el espacio Justicia Ya!) insistiera desde el principio con que a López lo había secuestrado un grupo de policías retirados posiblemente junto con otros en actividad para amedrentar y atemorizar a los futuros testigos en juicios a represores.

A su vez, en la nota citada, Kollmann afirma que tampoco han surgido *“elementos que consoliden la hipótesis del secuestro: no hay una sola llamada ni un indicio ni un testigo que se haya presentado”*¹¹⁵.

El siguiente artículo refuerza y amplifica la postura que comienza a consolidarse desde algunas declaraciones públicas en discursos de las máximas autoridades gubernamentales (nacionales y provinciales) respecto a involucrar a sectores de las fuerzas de seguridad en la desaparición de López. La nota, sin firma, señala que: *“A diferencia de las anteriores oportunidades, Kirchner apuntó esta vez en su discurso a sectores vinculados con la dictadura militar y que tras la inconstitucionalidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final deberán enfrentar los procesos judiciales. “Hay algunos que no quieren que en la Argentina se castigue a los verdaderos culpables del genocidio”, dijo durante su discurso tras un acto en Casa de Gobierno”*¹¹⁶.

¹¹⁴ Idem.

¹¹⁵ Idem.

¹¹⁶ Página 12, *No a una “libertad condicional”*, El país, *Página 12*, 13 de octubre de 2006. Revisado el 26 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74404-2006-10-13.html>

La tercera nota breve que ese mismo viernes 13 abordó el caso, fue la cobertura de una marcha realizada el día anterior pidiendo la aparición con vida del testigo y la convocatoria a una marcha y paro nacional para el siguiente miércoles 18, cuando se cumpliera un mes de la desaparición. En el cierre, citan declaraciones de Nilda Eloy, opinando sobre la investigación: *“No sabemos si se está investigando a los policías que denunció López y a los que tuvieron participación en centros clandestinos de detención”*¹¹⁷.

El 14 de octubre no se publica ninguna noticia sobre el caso López; en tanto que el domingo 15 de octubre se publicará una nota sobre el trabajo de registro fotográfico que realizó Helen Zout años antes de que convocaran a declarar a Julio López en el juicio a Etchecolatz, donde fotografió al testigo y a otros sobrevivientes. Esa imagen se volvió emblemática, con el rostro del anciano cerrando sus ojos fuertemente, como intentando recordar, y también la fotografía de sus recuerdos-tangibles en dibujos donde se ven escenas de torturas que él había presenciado en distintos CCD donde estuvo detenido, en particular en Arana.

La cobertura incluye una entrevista a la fotógrafa, quien habla en tiempo Presente del desaparecido testigo, se la consulta sobre *cómo es él*, también relata su experiencia al momento de retratarlo: *“Una persona que todo el tiempo rememora esos relatos que traducía en dibujos y escritos. Es una persona emblemática porque sobrevivió a otros. Lo dejaron vivo para que cuente lo que les hicieron a otros. Lo definiría como alguien cordial, valiente y cariñoso. Conmigo fue muy afable, pero creo que tiene mucho tacto sobre a quién le comunica las cosas y a quién no.”*¹¹⁸

El 16 de octubre, Eduardo Aliverti vuelve a nombrar el caso López en su columna de opinión de los lunes, esta vez titulada “La ensalada”, problematizando la escasa continuidad que tienen temas “rimbombantes”,

¹¹⁷ Página 12, *Otra marcha en La Plata*, El País, *Página 12*, 13 de octubre de 2006. Revisado el 26 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74405-2006-10-13.html>

¹¹⁸ Página 12, *Las huellas que la dictadura dejó en López*, El País, *Página 12*, 15 de octubre de 2006. Revisado el 29 de marzo de 2006 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74508-2006-10-15.html>

llamativos, temas bisagra, en la agenda política y periodística argentina. Repasa los temas que abordaron los medios periodísticos en los últimos meses y cómo se deja de hablar pronto de los mismos, apenas se impone un tema nuevo en las tapas de los diarios.

El 17 de octubre no se publican noticias sobre López. Tendrá prioridad la cobertura sobre el traslado de los restos de Juan Domingo Perón del cementerio de Chacarita a la quinta de San Vicente. Durante la jornada se produjeron incidentes entre fracciones de la CGT, entre el sindicato de camioneros y el de la UOCRA. Hubo disparos y 50 heridos. El protagonista de la jornada fue Emilio “Madonna” Quiroz. Era también la víspera del primer mes de desaparición de Julio López. El 18 de octubre, la tapa de P12 fue Quiroz, chofer y custodio de Pablo Moyano, identificado en distintas imágenes.

La cobertura sobre el primer mes de desaparición de Julio López aparece como la última noticia en la sección Política de P/12, con una nota sin firma que recupera la convocatoria de distintas organizaciones a la marcha que se realizará ese día en Buenos Aires; se destaca también que Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora y Abuelas no participarán del acto ni de la movilización por no acordar con las principales consignas ni con el documento que se leía al finalizar dicha jornada. Una de las consignas más contundentes fue “Exigimos al Gobierno la aparición con vida ya de Julio López. El aparato represivo sigue impune. Juicio y castigo a todos los culpables. Nulidad inmediata de los indultos a los genocidas”. Desde la nota se indica: *“Como en la marcha anterior convocada por el Encuentro [Memoria, Verdad y Justicia], se leerá un documento con duras críticas al gobierno nacional. “Tiene una serie de exigencias adicionales para terminar con la impunidad. El reclamo es al Gobierno, que es al que hay que reclamarle”, puntualizó [Adriana] Calvo”*¹¹⁹, citando a la integrante de la AEDD.

Las subnotas de esta principal abordan las amenazas a los testigos¹²⁰ y otra que informa sobre las pericias de ADN que se realizarían al cadáver

¹¹⁹ Página 12, “Un mes de búsquedas sin respuestas”, El País, 18 de octubre de 2006, <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74694-2006-10-18.html>

¹²⁰ “Más amenazas con menciones a López”, en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/74694-24197-2006-10-18.html>

calcinado que apareció horas después de que López desapareciera, en el camino Negro a Punta Lara. Los estudios fueron ordenados por el –entonces– fiscal del caso, Marcelo Martini, quien destaca que, aunque ya se había descartado que el cadáver fuera López se ordenaron nuevas pericias¹²¹.

El 19 de octubre se recuperan declaraciones de algunos asistentes a la movilización y en particular se genera un protagonismo en torno a la figura de Nilda Eloy como sobreviviente, testigo clave (como López) del juicio a Etchecolatz, y principal oradora en los actos y movilizaciones que reclaman la aparición con vida del albañil: *“Sobre el escenario Nilda Eloy se transformó en la cara visible de ese pedido. Veinte minutos después de las siete de la tarde, ya sobre el palco, leyó el documento consensuado por las organizaciones participantes. “Hace hoy un mes que secuestraron a Jorge Julio López – empezó– y aquí estamos nuevamente reunidos coreando la misma consigna de hace treinta años y exigiendo la aparición con vida de nuestro compañero.”*¹²² A esta cita textual se agregan otras, sumado a la caracterización de Eloy por parte de la periodista, como *“la vocera de las cuentas pendientes”*¹²³. Para amplificar los argumentos por los que los organizadores de la marcha responsabilizan a los gobiernos nacional y provincial por la desaparición de López, Dandan cita fragmentos del discurso consensuado y leído por Eloy: *“Desde el poder hay un alto grado de complicidad. La respuesta de las autoridades es el silencio. Pasaron treinta días y tanto el gobierno nacional como el provincial mantienen un mensaje ambiguo –se le oyó–: debieron y deben buscar a las patotas de la Policía Bonaerense y de la derecha fascista que se reúne en la plaza San Martín a reivindicar la tortura y la muerte.”* A estos sectores se les adjudicó el regreso de los fantasmas. De allí es de *“donde provienen –dijo Eloy– las amenazas que querellantes, testigos, abogados, jueces, fiscales y militantes recibieron durante todo el juicio a Etchecolatz y que se ampliaron en los últimos días a lo*

¹²¹ “Pericia de ADN”, en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/74694-24196-2006-10-18.html>

¹²² Dandan, A: “Para no acostumbrarse a la ausencia”, El País, Página 12, 19 de octubre de 2006, en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74775-2006-10-19.html>, revisado desde Internet el 16 de abril de 2012.

¹²³ Idem.

largo y ancho de todo el país”.

En esta misma publicación hay dos subnotas: una cita fragmentos de la carta pública que difundiera la familia López el día anterior¹²⁴ y las palabras de Kirchner en torno del primer mes de la desaparición, donde se cita que adhiere a la carta de la familia y remarca que *“Lo estamos buscando”*¹²⁵; en la misma nota breve se agregan declaraciones del secretario de DDHH bonaerense, Edgardo Binstock, quien indica que aunque pasó un mes de la desaparición, ni la familia ni las autoridades pierden esperanzas en hallarlo, pero también *“El funcionario admitió que “no podemos estar bajo ninguna pista cierta tras haber pasado un mes y esto nos llena de preocupación”*¹²⁶.

El 20 de octubre, la referencia a López será una nota breve de diez líneas, sin firma, que informa que ese mismo día se realizará el ADN al cadáver calcinado que se halló días después de la desaparición del testigo, para cotejar con el ADN del anciano. Se repiten las declaraciones del fiscal Martini, citadas en la nota del día anterior; por lo tanto, se refuerza y amplifica la idea de que *“aún no tenemos identificado ese cuerpo, pero por la edad, las características óseas y dentarias, no se trata de López”*, a través de la cita del magistrado. Aunque no hay novedad en la causa, respecto del día anterior, la publicación de esta nota breve permite leer una intención editorial de *“seguir”* el caso y mantenerlo en la agenda mediática –por lo menos de este diario– y de que, si bien se supone que ese cuerpo no es López, persiste la pregunta de quién es esa persona que apareció calcinada en un camino emblemático usado por los represores previo y durante la dictadura.

El 21 de octubre el seguimiento del caso López será otra nota breve, de extensión similar a la anterior, y cita nuevamente declaraciones del presidente Kirchner realizadas durante un acto en Mendoza y del secretario Binstock –no se especifica en qué marco realizó las declaraciones–. El artículo hace

¹²⁴ Página 12, “El mensaje de la familia”, El País, 19 de octubre de 2006, <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/74775-24217-2006-10-19.html>, revisado desde Internet el 16 de abril de 2012.

¹²⁵ Página 12, “Lo estamos buscando”, El País, 19 de octubre de 2006 en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/74775-24216-2006-10-19.html>, revisado desde Internet el 16 de abril de 2012.

¹²⁶ Idem.

referencia a que ambos apuntan de forma elíptica a sectores que no quieren justicia en Argentina, en relación a los juicios a represores que se venían. Del ex Presidente se cita: *“Jorge Julio López es víctima de aquellos que no quieren justicia en la Argentina”*, y de Binstock se señala que *“reclamó que se investigue si en las fuerzas policiales o de seguridad se desempeñan actualmente personas involucradas con los aparatos represivos de la última dictadura militar”* y se cita: *“Hay personajes que parecen añorar una etapa no democrática”*.

El 22 de octubre, López es nombrado al pasar dentro del panorama político de Horacio Verbitsky, que profundiza en los principales hechos de la semana, en particular sobre los sucesos del 17 de octubre, el traslado de los restos de Perón y el enfrentamiento a tiros entre fracciones sindicales.

El 23 de octubre, Eduardo Aliverti nombra el caso López en su nota de opinión, por un lado, criticando y remarcando la liviandad con que el periodismo analiza y compara los hechos de violencia en San Vicente con hechos del pasado reciente, como la masacre de Ezeiza en 1973; y en este sentido, también cuestiona la nula seguridad que ofrecieron la policía y los servicios de inteligencia durante el traslado de los restos de Perón y lo compara con el nivel de investigación que puede tener entonces el caso López, encarada por las mismas fuerzas de seguridad: *“¿por qué creer seriamente que tienen alguna seriedad para investigar el paradero de un testigo desaparecido?”*¹²⁷.

A su vez, señala la pérdida de crítica por parte de los organismos de derechos humanos afines al kirchnerismo: *“Hablando de eso casi entre paréntesis, ¿por qué algunos organismos de Derechos Humanos, en el caso López, no adhieren al pedido de que el Gobierno limpie de una buena vez a todos los represores que anidan en las fuerzas de seguridad? ¿Por qué? ¿Cómo es posible que el kirchnerismo los haya comprado ideológicamente hasta el punto de renunciar a la exigencia de barrer la basura? ¿Ahora resulta*

¹²⁷ Aliverti, E. La conspiración de los tontos, El País, Página 12, 23 de octubre de 2006 en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74998-2006-10-23.html> revisado desde Internet el 22 de abril de 2012.

que también desde la esfera de los Derechos Humanos se habla de marchas “politizadas”? Epa.”¹²⁸.

El martes 24 de octubre la cobertura del caso López vira hacia la Justicia provincial, a raíz de unas declaraciones que efectúa Aníbal Fernández: “Cuando estamos en una cosa tan delicada como es la desaparición de una persona –dijo el ministro–, debería procederse en tiempo real.”¹²⁹ La nota, sin firma, no indica en qué marco se hicieron las declaraciones del entonces Ministro del Interior, pero sí señala que se producen luego de que el viernes anterior los investigadores señalaran que tenían “fuertes indicios” del paradero del albañil, pero la jueza a cargo se retrasara en autorizar los allanamientos.

Quien realiza la nota esboza además que: “Aunque el mensaje sonó como un cuestionamiento del gobierno nacional para los Tribunales platenses, en el micromundo de la política se leyó como una crítica directa a Felipe Solá, en medio de los duelos por las candidaturas”¹³⁰; **cabe señalar que la nota siguiente en el diario informa que la candidatura a la reelección de Solá será el jueves (dos días después).**

Al día siguiente, se publicará en una nota brevísima con la respuesta mediante un comunicado de la jueza de Garantías de La Plata, María Garmendia, al ministro Fernández, del que se cita: “Descuento que el señor ministro del Interior conoce que la normativa procesal actual sólo permite actuar a los jueces de Garantías en caso de una concreta requisitoria fiscal”, afirmó ayer con cierta ironía la jueza de La Plata Marcela Garmendia, en el comunicado donde respondió a los dichos de Fernández.”¹³¹

En la misma nota breve, se reseña que el gobernador Solá se había reunido con familiares de López y se cita que les “prometió” que “Nadie bajará los brazos”¹³², aunque no se especifica la fuente que les pasó la información sobre estos dichos. Y para reforzar esta cita y la idea que la misma transmite

¹²⁸ Idem.

¹²⁹ Página 12, *Un reto para el Poder Judicial*, El País, 24 de octubre de 2006, revisado desde Internet el 23 de abril de 2012, en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-75049-2006-10-24.html>

¹³⁰ Idem.

¹³¹ Página 12, “Nadie bajará los brazos”, El País, 25 de octubre de 2006, revisado desde Internet el 23 de abril de 2012, en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-75101-2006-10-25.html>

¹³² Idem.

(que las autoridades provinciales se estaban ocupando del caso y que no cesarán en su búsqueda), “Nadie bajará los brazos” es el título de la nota.

Tras un par de días de notas breves en torno al caso López, Adriana Meyer informará el 26 de octubre que el gobierno bonaerense duplicó la recompensa ofrecida para quienes aporten datos sobre el testigo desaparecido. Cabe destacar el inicio de la nota, que da cuenta de la situación e importancia mediática de este caso: “*Aunque su nombre haya salido de las primeras planas, Jorge Julio López no fue olvidado.*”¹³³ Esta sentencia es sostenida considerando que el gobierno aumenta la recompensa a 400 mil pesos; que la familia de la víctima sostuvo a la prensa, tras la reunión con Solá, que les consta que las fuerzas de seguridad seguían buscando al albañil; y que diversos organismos de derechos humanos organizaban un acto para el día siguiente, en que se cumplían 30 años del primer secuestro de López, durante la dictadura argentina.

En relación a esto último, la periodista reconstruye el secuestro de Julio López, cometido por la patota de Etchecolatz (un hecho probado y condenado judicialmente) el 27 de octubre de 1976, a partir del testimonio que brindara el testigo durante el juicio al ex comisario bonaerense.

También es importante que en esta nota figuren dichos de “allegados al testigo desaparecido”, como otra fuente válida, **generando** una nueva línea discursiva –más allá de las fuentes oficiales / gubernamentales, familiares y policiales– que, en este caso genera calificaciones como que el procedimiento de allanamiento y las versiones de la aparición del testigo realizado en Atalaya¹³⁴ fue “pura basura”¹³⁵. A este entorno de allegados al testigo, se suma la información de que quienes representaron a López en el juicio a Etchecolatz pretendían pasar la causa al fuero federal, teniendo en cuenta que por esos días la carátula de la causa por esos días era de “averiguación de paradero” y

¹³³ Meyer, A. *Duplicaron la recompensa ofrecida a cambio de información sobre López*. El país. Página 12, 26 de octubre de 2006, revisado desde Internet el 23 de abril de 2012 en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-75166-2006-10-26.html>

¹³⁴ N. de la A.: una pista que se “reflotará” en la causa por desaparición cada tantos meses. Una pista viciada desde el principio.

¹³⁵ Meyer, A. *Duplicaron la recompensa ofrecida a cambio de información sobre López*. El país. Página 12, 26 de octubre de 2006, revisado desde Internet el 23 de abril de 2012 en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-75166-2006-10-26.html>

no “desaparición forzada de persona”, y el detalle no menor que informa que estos abogados le plantearon al fiscal Martini que solo podían ver el expediente “en televisión”, porque no pueden acceder a esta documentación.

Meyer señala además que la figura de López está presente en el Encuentro de Mujeres en Jujuy; su aparición con vida se incluye en las demandas del paro de docentes universitarios; y fotos y siluetas forman parte del escenario de las facultades.

En la publicación de P/12 del 27 de octubre, la figura de Julio López se toma tangencialmente en la noticia de que el comisario Horacio Elizardo Luján¹³⁶, a cargo de la Comisaría 5ª de La Plata, se entregó a la Justicia el día anterior, en el marco de la causa por delitos de lesa humanidad cometidos en dicha comisaría. A López se lo nombra, en tanto estuvo secuestrado en esa dependencia policial en parte del período en que funcionó como CCD; luego se reconstruye el periplo del albañil por distintos CCD y el aporte de su testimonio durante el juicio a Etchecolatz que derivó en distintas inspecciones oculares, una de éstas realizada en esa comisaría.

El 28 de octubre, Adriana Meyer informó sobre la movilización y los actos a 30 años de la primera desaparición de Julio López, y cómo esta fecha sirvió para reactivar el reclamo por la aparición con vida del testigo. Se citan (dentro de la nota y en un recuadro aparte) dichos del ministro Aníbal Fernández tras el acto central de la Semana de la Policía Federal, donde señaló que López estaba pasando “*una situación delicada por haberse animado a buscar justicia para los argentinos*” y la respuesta a estas declaraciones por parte de la abogada Guadalupe Godoy: “*el ministro criticó la lentitud de la investigación provincial pero se tomó más de un mes para admitir esto*” y se agrega una opinión política e irónica de la letrada: “*el problema es que están preocupados*”

¹³⁶ “Elizardo Luján mantuvo la jefatura de la Unidad Regional de La Plata entre mayo y diciembre de 1976, el momento en el que efectivos de la policía y del Ejército atacaron la casa del hijo y de la nuera de Chicha Chorobik de Mariani, una de las fundadoras de Abuelas de Plaza de Mayo. De la casa, ubicada sobre la calle 30, se llevaron al hijo de Mariani, a Claudia Teruggi y a su hija Anahí Teruggi Mariani de seis meses. Según los testigos, Elizardo Luján estuvo en el procedimiento. Permaneció en la casa, al lado de Etchecolatz y Camps.” En: Página 12, *Se entregó un jefe policial*, El país, 27 de octubre de 2012, revisado desde Internet el 23 de abril de 2006: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-75242-2006-10-27.html>

por la interna y eso los paraliza” –en referencia a las internas por las elecciones de 2007 para gobernador de la provincia–¹³⁷.

La periodista también reseña que durante el acto se proyectó la declaración de López en el juicio a Etchecolatz, los alegatos de este proceso judicial y las declaraciones del excomisario tras los alegatos, sumado a los argumentos de la condena perpetua en el marco de un genocidio.

Para cerrar la nota, Meyer cita un fragmento del testimonio de López cuando el testigo señala a Etchecolatz como responsable de sus torturas: “(...) él mismo iba y nos pateaba”¹³⁸.

El 29 de octubre Meyer recogerá un comunicado de Justicia Ya! que sintetiza la ola de amenazas recibidas por testigos, jueces, querellantes, abogados y familiares, en los días previos al alegato del juicio a Etchecolatz (18 de septiembre de 2006), durante la jornada de alegatos y después, y cómo se incrementaron tras la desaparición de López¹³⁹. Además, retoma datos y pistas, como el dato que le habrían pasado al gobernador Solá en una cervecería de La Plata –dato recogido por el periodista Pablo Roesler– de que un vecino del testigo, que sería policía, lo habría ido a buscar aquella mañana del 18 y lo habría distraído para secuestrarlo... y que el cadáver calcinado que apareció en el camino a Punta Lara días después, que distintos organismos de derechos humanos entendieron como una amenaza que recordaba los ataques de la Triple A, sería el cadáver de dicho vecino¹⁴⁰.

Además, la periodista establece mediante el título “Una hipótesis que se va afianzando” que, tras 42 días de investigación, “ni la Justicia ni el poder político tiene pistas firmes”¹⁴¹ sobre el paradero del testigo y por ello indica que

¹³⁷ Meyer, A. *A 30 años de la primera vez*, El País, Página 12, 28 de octubre de 2006, revisado desde Internet el 23 de abril de 2012 en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-75282-2006-10-28.html>

¹³⁸ Idem.

¹³⁹ Meyer, A. *Llamados, cartas y golpes en las sombras*. El País. *Página/12*. 29 de octubre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-75309-2006-10-29.html>

¹⁴⁰ Meyer, A. subnota: *La versión del engaño*, El País, Página 12, 29 de octubre de 2006, revisado desde Internet el 23 de abril de 2012 en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/75309-24334-2006-10-29.html>

¹⁴¹ Meyer, A. *Una hipótesis que se va afianzando*. El País. *Página/12*. 29 de octubre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/75309-24333-2006-10-29.html>

se “afianza” la hipótesis de la “desaparición forzada de persona” y la necesidad del cambio de carátula y del pase de la causa al fuero federal.

El 30 y 31 de octubre no hay menciones al caso López.

Noviembre 2006:

El 1º de noviembre se notifica sobre la búsqueda infructuosa de López en General Villegas por parte de la Policía. Se reflota la hipótesis del “shock emocional” sobre el testigo, a quien buscan en su ciudad natal, bajo el argumento de que podría haber huido hacia allí. Raúl Kollmann cubre el operativo, en el que también participó la familia del albañil. De Ruben, uno de los hijos de Julio, se toman citas textuales como: “La hipótesis más probable es que papá esté perdido”¹⁴².

En la nota también se amplifica esta postura señalando que, aunque se baraja la carátula de “desaparición forzada de persona”, la familia sigue “con la esperanza” de que López esté perdido. El periodista además nombra al testigo desaparecido como “Tito”, el modo más íntimo y familiar con el que llaman sus hijos y su esposa al albañil.

El 2 de noviembre cambian al jefe de Investigaciones, Gallesio, nombrado especialmente en la nota citada del 29 de septiembre. Se comunica que dejó la Subsecretaría por razones de salud. Entre otras causas, estaba al frente de la búsqueda del testigo. Gallesio pasó a ser subsecretario de Certificación profesional¹⁴³.

El 3 de noviembre notifican sobre la marcha de antorchas que se realizará en La Plata, a seis semanas de la desaparición de López. Y el 4 se especifica que la consigna fue “*que no haya un desaparecido más en democracia*”; en este último día, se le suman publicaciones sobre nuevas amenazas a testigos ocurridas, inclusive, durante la movilización, a través de llamadas telefónicas; y la disputa por la pertinencia de la carátula en el caso López: se evalúa que vaya al fuero federal, bajo “desaparición forzada”, algo que venían pidiendo las

¹⁴² Kollmann, R. *La policía fue a buscar a López en el lugar donde pasó su adolescencia*. El País. *Página/12*. 1º de noviembre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-75443-2006-11-01.html>

¹⁴³ *Página 12*, *Cambia un cargo clave*. El País, 2 de noviembre de 2006. Revisado el 2 de mayo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-75505-2006-11-02.html>

ex abogadas de López, argumentando que el hombre fue secuestrado.

Tras esta cobertura, el 5, 6 y 7 no hay noticias sobre López.

El 8, una semana después de la noticia de la búsqueda en General Villegas, Kollmann informa que se realizaron excavaciones en La Pampa, buscando allí a López, a partir de una llamada anónima que señalaba un supuesto recorrido por localidades de la provincia señalada y que habrían terminado matándolo en la Ruta Nacional 5. Las excavaciones dieron resultado negativo. “Falta una hipótesis sólida”, “una declaración que aporte un dato milagroso”, sostiene el periodista, en torno al estado de situación de la investigación. Luego, a lo largo de la nota, repasa el rastillaje de la semana anterior en General Villegas y lo suma al de La Pampa, sumando declaraciones de investigadores que “se lamentan” señalando “Todo el mundo cree haber visto a López”¹⁴⁴. A lo largo de la nota se sostiene un tono especulativo, que sí remarca que, vivo o muerto (sic), López está en un lugar rural, no en zonas urbanas.

El 9 de noviembre no se publica nada sobre López, y el 10 se cubre nuevamente las amenazas a testigos de próximos juicios a represores, a partir de una conferencia de prensa donde esta situación se denuncia públicamente. Entre los presentes, amenazados, se nombra Luis Gerez (que desaparecerá por 48 horas a fines de diciembre del mismo año), testigo por violaciones a los derechos humanos cometidas por el ex comisario bonaerense Luis Patti.

El 11 tampoco hay publicaciones sobre la desaparición de López. Y el domingo 12, Kollmann retoma el hecho de que los investigadores “*no tienen hipótesis firme*”, porque hay hipótesis “*de todo tipo y color*” y, tal como en otros artículos había señalado el ánimo “optimista” de los investigadores, en esta nota indica que estos se encuentran “*descorazonados*”. Además, metiéndose de lleno en la jerga policial, el periodista titula “*Calle muda en la desaparición de López*”¹⁴⁵ y en la bajada explica porqué utiliza la expresión de “calle muda”:

¹⁴⁴ Kollmann, R. *Hicieron excavaciones en La Pampa por un llamado anónimo sobre López*. El País, 8 de noviembre de 2006. revisado el 2 de mayo desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-75836-2006-11-08.html>

¹⁴⁵ Kollmann, R. “*Calle muda en la desaparición de López*”, El país, 12 de noviembre de 2006. revisado al 2 de mayo de 2012 desde internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-76082-2006-11-12.html>

cuando no hay fuentes que aporten datos, ni siquiera *off the record*. La nota se desarrolla con diversas citas textuales de distintos investigadores. Entre las declaraciones más llamativas, se encuentra esta: *“Hemos estudiado todas las declaraciones de López, en el Juicio por la Verdad y en el juicio contra Etchecolatz. Buscábamos algún indicio, un nombre, un lugar, un amigo o un enemigo. No surgió nada”*¹⁴⁶. Es por lo menos llamativo que no hayan encontrado siquiera “un nombre”, porque Julio López brindó muchos nombres y apellidos, incluso alias, en sus declaraciones, tanto de compañeras/os de militancia, como de personal de las fuerzas de seguridad vinculado a la represión en Argentina durante los años setenta, tanto en las declaraciones del Juicio por la Verdad en La Plata, como en la causa de Comisaría Quinta de La Plata, y finalmente en el juicio a Etchecolatz en junio de 2006.

Otra de las hipótesis desarrollada por una de estas fuentes anónimas, afirma y descarta: *“Y otra hipótesis de investigación estuvo y está en las fuerzas de seguridad e inteligencia. Alguno que quiere sabotear la actual conducción, otro que quiere tener más poder, no falta tampoco el que imagina el armado de un supraorganismo de seguridad o de inteligencia. Nos preguntamos si no apuntarían a crear el clima para demostrar que se necesita ese supraorganismo, porque con las fuerzas que existen supuestamente no se puede garantizar que una persona no desaparezca y, encima, no se la puede encontrar. El resultado de esa hipótesis fue el mismo: nada”*¹⁴⁷. Cabe señalar que las fuerzas de seguridad nombradas al principio, son las mismas que investigan la desaparición.

Por otra parte, se amplifica una la hipótesis prácticamente descartada públicamente en otros artículos, la hipótesis *esperanzadora*, que sostenía que el testigo estaba perdido: *“... la mayoría de los policías que trabajan en la investigación creen que no hay delito, que López se escondió o fue a algún lugar por su propia voluntad y tal vez allí sí, en un campo, en una estancia, en un lugar rural, en una provincia, le haya pasado algo. Lo que ocurre es que a esta altura, a cincuenta días, es una especulación cada vez más débil. ¿Salió a*

¹⁴⁶ Idem.

¹⁴⁷ Idem.

otro país? En algún momento surgió un dato de un cruce de la frontera, pero dijeron que se trató de un homónimo, otro Jorge Julio López. Tal vez habría que profundizar más por ese lado.”¹⁴⁸

El 13, 14, 15 y 16 de noviembre no se publica nada sobre el caso López.

El 17 de noviembre, a dos meses de su desaparición, anuncian las marchas que se realizarán para reclamar la aparición con vida del testigo¹⁴⁹. Así también, en la misma nota, Adriana Meyer cita declaraciones de autoridades oficiales, que abren grietas en el discurso *esperanzador* y **generan** líneas discursivas y de contenido en torno a la posibilidad de que López haya sido secuestrado. En el primer párrafo del artículo, la periodista informa: “El ministro del Interior, Aníbal Fernández, afirmó que “no hay que olvidarse ni un solo día de López; su búsqueda es una cruzada sin fin”. Por su parte, el gobernador bonaerense, Felipe Solá, aseveró que si se trató de un secuestro “es una derrota del pueblo”, mientras que el secretario de Derechos Humanos, Eduardo Luis Duhalde, manifestó que “no podemos ignorar que su ausencia se produce tras su contundente testimonio en la causa contra el comisario genocida Miguel Etchecolatz”¹⁵⁰.

El 18 se publica una cobertura sobre la marcha en Buenos Aires, sumado al análisis que realiza Pasquini Durán sobre el Panorama Político¹⁵¹ y un recuadro titulado “*Angustia creciente*” por la cantidad de llamadas que no se traduce en hallazgos.

El domingo 19 el caso López será tapa. Bajo el título de tapa “*Mal de ausencia*” se publica un informe especial a dos meses de la desaparición. Apuntan a Hugo Guallama y las subnotas incluyen una entrevista a la abogada Guadalupe Godoy que afirma “López fue secuestrado” y otra del juez Arnaldo Corazza, que acepta como querellantes a los integrantes de Justicia YA!

La figura del desaparecido político —en tanto se especula que la hipótesis

¹⁴⁸ Idem.

¹⁴⁹ Meyer, A. *Dos meses de búsqueda sin resultado*. El País, *Página 12*, 17 de noviembre de 2006.

¹⁵⁰ Idem.

¹⁵¹ Pasquini Durán, J. M. *Alertas*, Panorama Político, El País, *Página 12*, 18 de noviembre de 2006.

más firme en el caso López es la del secuestro, realizado por sectores vinculados a la represión— se **amplifica** con esta nota de tapa de Meyer —a dos meses de la desaparición de López— citando textualmente declaraciones de la abogada Myriam Bregman, quien analiza el hecho de que los represores encarcelados en Marcos Paz reciban visitas: *“hasta tanto no se esclarezca el secuestro de Jorge Julio López, vemos con una preocupación que continúen una gran cantidad de represores conviviendo. Las circunstancias políticas y jurídicas en las que desaparece Jorge Julio López ameritan se instruya en forma urgente al Ministerio de Justicia de la Nación y por su intermedio al SPF¹⁵² para que proceda a separar en distintos penales e incomunicar entre sí a los detenidos mencionados”¹⁵³* y se cita a Adriana Calvo en otra nota de Pertot: *“Es muy duro entender que se ha vuelto a instalar la desaparición como método represivo”¹⁵⁴*.

Consultada para este trabajo de tesis sobre: *¿Qué recuerda de la cobertura de la desaparición de Julio López durante el primer año de la misma? ¿Cómo era el ambiente para trabajar? ¿A través de qué canales conseguía más información: por fuentes oficiales, off the record, la familia, los abogados?*, Adriana Mayer respondió:

“La noticia fue una de las más conmocionantes que me tocó trabajar. ¿Me preguntás por el ambiente? La verdad es que había mucho desconcierto, incluso de la familia. Pero yo trabajé desde el principio con las abogadas de López y las compañeras del juicio, de modo que teníamos la certeza política de que no estaba perdido ni nada por el estilo, de que se trataba de un caso político. Por eso fui imprimiendo esa presión a todos los que me tocaba consultar: fiscales, familiares, juzgado. Salvo excepciones, en general se manejaron casi todos en off, pero con el paso del tiempo logré hacerles entrevistas a casi todos los protagonistas del caso: el juez, el hijo, la esposa. Luego recuerdo que participé de operativos como los de Atalaya (2006) y el

¹⁵² N. de la A.: SPF = Servicio Penitenciario Federal.

¹⁵³ Meyer, A. *Todos juntos pueden operar más fácil*, El País, *Página 12*, 19 de noviembre de 2006.

¹⁵⁴ Pertot, W. *Una marcha por López bajo el peso de temer una vuelta de la derecha*. El País. *Página/12*. 19 de noviembre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-76437-2006-11-19.html>

último de Parque Pereyra Iraola (2011), todas puestas en escena que sabíamos de antemano no conducían a nada. Pero ahí pude apreciar de cerca la improvisación con que se manejó la justicia, que terminó siendo co-responsable del encubrimiento por no jerarquizar las pistas y permitir que lo poco válido se perdiera.”¹⁵⁵

Además, en esta cobertura especial, se incluye una entrevista a la esposa de López: Irene. Entre sus declaraciones se destaca: “No hay nada de nada, no puede ser que no haya nada. Se lo llevaron, por segunda vez en la vida, se lo llevaron”.

En otra nota de esta cobertura especial a dos meses de la desaparición del testigo, se hace un *racconto* de todas las pistas, rastillajes y declaraciones que se habían realizado hasta el momento. “Miles de llamadas, videntes, allanamientos y nada que reportar”¹⁵⁶, tal el título de este artículo sin firma donde se detallan distintas medidas que había tomado el fiscal a cargo del caso hasta el momento, Marcelo Martini, siguiendo cientos de llamadas recibidas que decían saber dónde estaba el cuerpo de López, así como expresiones de videntes que sostenían lo mismo. Estas pistas fueron infructuosas. Hacia el final de la nota, se enumeran algunas de las hipótesis que siguieron los investigadores de las Policías federal y Bonaerense, así como la SIDE hasta el momento, **amplificando** la línea investigativa hacia el secuestro del testigo, aunque no lo explicita. Las hipótesis enumeradas son:

“- Los amigos de Etchecolatz, que son pocos y de mucha edad.

“- Otros policías, más jóvenes, que participaron de la represión.

“- Militares que estuvieron durante la dictadura en la provincia de Buenos Aires y que hayan mostrado alguna actividad contra las organizaciones de derechos humanos.

“- Sectores policiales y de inteligencia que tal vez estuvieran dispuestos a participar de una movida para desestabilizar a sus jefes o para producir conmoción en territorio bonaerense o a nivel nacional.”¹⁵⁷

Lo contradictorio aquí es que, por un lado se enumeran las pistas que

¹⁵⁵ Entrevista con la autora, 23 de marzo de 2012, vía correo electrónico.

¹⁵⁶ Página 12, *Miles de llamadas, videntes, allanamientos y nada que reportar*, El país, 19 de noviembre de 2006.

¹⁵⁷ Idem.

siguió el fiscal, y por otro las hipótesis que manejan los investigadores, además de seguir la hipótesis de la familia de la víctima de que López está perdido y se encuentra con alguien de confianza; pero se detalla que el fiscal dio seguimiento y órdenes de rastros a partir de videntes y llamadas telefónicas, y no se informa si tomó decisiones similares a partir de la otra línea de hipótesis que investigaría a personas vinculadas a sectores de la represión ocurrida durante la última dictadura militar argentina.

El lunes 20, Eduardo Aliverti incorporará en su nota de opinión un elemento clave de análisis: **la tercera desaparición de López**, su desaparición de los medios de comunicación. En “La tercera”¹⁵⁸, el argumento de este periodista queda explícito en el primer párrafo, cuando sostiene: *“Se cumplen dos meses sin que se sepa nada de López, y algo menos de su última desaparición. Porque López desapareció primero en la dictadura y después tras testificar contra Etchecolatz. Y ahora quedó esfumado de los medios y de la consideración social, que en cierto aspecto es la más espantosa de las tres desapariciones”*¹⁵⁹.

Aliverti caracteriza la coyuntura de la cobertura de prensa del caso López a dos meses de la desaparición: *“Pero que su caso haya ingresado en un olvido que no para de crecer; que la mención de su apellido haya quedado remitida a las acciones de unos pocos grupos militantes y voces sueltas; que ni siquiera se lo tenga en cuenta en las columnas de opinión de los principales analistas del país, presuntos progres incluidos, a más de que dejó de figurar en los diarios y noticieros del día a día y de que ya se ve que sólo “reaparecerá” los 18 de cada mes (bien que, a estar por la cobertura periodística de la marcha del sábado pasado, tal vez ni siquiera eso); que, en pocas palabras, sea como producto del ninguneo mediático o como resultado de algunas características de nuestro biotipo de sociedad, López no ocupe casi lugar alguno en la agenda pública, es lo más horripilante de todo. Porque se cumplió lo que era previsible”*¹⁶⁰.

¹⁵⁸ Aliverti, E. *La tercera*, Opinión, El País, *Página 12*, 20 de noviembre de 2006.

¹⁵⁹ Idem.

¹⁶⁰ Idem.

Esta nota de opinión se complementa con un artículo de Adriana Meyer sobre los efectos de la desaparición de López en futuros juicios a represores: generar miedo en los próximos testigos que declaren. “*Si acaso la desaparición de Jorge Julio López pretendió frenar los juicios contra los represores, no lo ha logrado. Y aunque el temor en los testigos está instalado, los organismos de derechos humanos decidieron redoblar la apuesta para impedir que los efectos del caso signifiquen un retroceso en la lucha contra la impunidad*”, **sostiene la periodista en el primer párrafo. Genera a nivel periodístico** una línea de hipótesis en torno a la desaparición del testigo, que en verdad está **amplificando** una de las líneas que sostienen las exabogadas de López y sus compañerxs querellantes, que se consolidará años después: la desaparición del albañil tuvo como uno de sus motivos generar temor en los próximos testigos de juicios a represores, y temor en la sociedad, recrear ese temor y paralización social, continuar los efectos del Terrorismo de Estado de la dictadura de 1976.

El 21 y 22 de noviembre no hubo notas alusivas al caso López. El 23 se publica una entrevista a Estela Carlotto quien analiza que es necesario “desbaratar la corporación que nos quiere imponer el miedo”.

El 24 de noviembre el caso vuelve a ser tapa, debido a que aparecen las llaves de Julio López en el jardín de su casa de Los Hornos¹⁶¹. Esta nota de Adriana Meyer informa que las llaves fueron halladas circunstancialmente dos días antes bajo un rosal del jardín del testigo, mientras su nuera cortaba el pasto. La hipótesis inmediata que se sostiene a partir de las declaraciones off the record de dos investigadores –y que genera una línea de contenidos sólida– es que estas llaves fueron plantadas no más de quince días antes, por lo tanto, el testigo no las habría arrojado, como usualmente hacía cuando se iba de su casa. Desde los organismos de ddhh que impulsan la investigación por desaparición forzada se citan declaraciones que orientan este hallazgo a que los secuestradores de López quieren dar una señal de que están presentes y que así como pueden disponer de las llaves, también pueden disponer del

¹⁶¹ Meyer, A. *Una llave que apareció de la nada*, El País, *Página 12*, 24 de noviembre de 2006.

testigo. Una vez más, Meyer tiene como fuente de los organismos a Adriana Calvo, de quien cita: *“Hay alguien más, que no somos los organismos de derechos humanos, que quiere que se siga hablando del caso López –agregó la ex detenida– desaparecida–, porque justo las tiraron hace unos quince días, en el momento de más silencio del caso.”*¹⁶² Estas declaraciones y esta postura se **amplifica** agregando: *“Calvo no ocultó su conmoción por la noticia y recordó de inmediato el incidente que vivió hace pocos días Nilda Eloy, la otra testigo clave del juicio a Etchecolatz, cuando desapareció la cena que había dejado sobre la mesa de su casa. Para los organismos que integran Justicia Ya! La Plata, el hecho fue muy grave porque Eloy tiene custodia permanente de la Policía Bonaerense y de la Federal.”*¹⁶³

Esta postura se contrapone con la **reproducción** del discurso oficial de los funcionarios bonaerenses que remarcan que *“el hallazgo abre “miles” de interpretaciones que van desde lo político hasta la intención de que el caso pase al fuero federal”*¹⁶⁴.

Meyer **amplifica** la importancia de la aparición de estas llaves, recuperando las declaraciones que sostuviera la familia del testigo desde el principio de la ausencia del mismo, cuando decían que era algo fuera de la rutina que López se hubiera ido con borceguíes en lugar de zapatillas, con un pequeño cuchillo y que no hubiera tirado las llaves hacia dentro de su casa. A su vez, se **reproduce** el discurso justificador desde la oficialidad, cuando los investigadores señalan que no hicieron rastillajes antes en la casa ni en el jardín del testigo porque la investigación se enmarca en la averiguación de paradero y no tendrían porqué buscar dentro de la casa.

Al día siguiente, 25 de noviembre, el tema sigue en agenda y se **amplifica** la hipótesis que vincula el hallazgo del llavero de Julio López con un mensaje de sus secuestradores. La nota sin firma se titula “Cobra fuerza la idea del secuestro”, cuya fuente central que **reproduce** esta postura es un funcionario central a nivel provincial: el, por entonces, Secretario de Derechos Humanos bonaerense, Edgardo Binstock. El primer párrafo del artículo es una

¹⁶² Idem.

¹⁶³ Idem.

¹⁶⁴ Idem.

cita textual de dicha autoridad: *“El examen químico indica que las llaves estuvieron tiradas desde hacía no más de 15 días, y esto supondría un mensaje mafioso que da fuerza a la hipótesis de que (Jorge Julio) López fue secuestrado”, dijo ayer el secretario bonaerense de Derechos Humanos, Edgardo Binstock, respecto del hallazgo del llavero del desaparecido testigo en el jardín de su casa de Los Hornos*¹⁶⁵, sumado a que en el artículo enmarcan estas declaraciones *“en medio de un conflicto de competencia”* para que la causa pase del fuero provincial al federal. Esto se **justifica** y ejemplifica cuando en el párrafo siguiente indican que el fiscal provincial Martini ordenó nuevas pruebas a la Gendarmería para cotejar con los estudios que realizó la Policía Científica que afirman que no hace más de 15 días que las llaves estaban en el jardín y que el llavero no tiene huellas.

Como fuente documental que ratifica lo que sostiene el secretario Binstock y lo referente al estudio científico del llavero, se citan fragmentos del informe difundido por la Superintendencia de la Policía Científica.

La existencia de un mensaje mafioso por parte de los posibles secuestradores de Julio López se **amplifica** el domingo 26 de noviembre con la nota de tapa: una entrevista a Estela Carlotto donde analiza la desaparición del anciano albañil como una amenaza para frenar los juicios a responsables de la represión durante la última dictadura argentina.

La presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo remarca que al enterarse del hallazgo del llavero del testigo (que califica como “un objeto clave” porque recuerda desde el primer momento de la desaparición de López se señaló que en su rutina él siempre arrojaba el llavero hacia dentro de su casa): *“Yo me acordé de la imagen de la mafia*¹⁶⁶.

Carlotto analiza esto como un mensaje mafioso básicamente por dos cuestiones: sostiene que enviar las llaves es como cuando la mafia envía un dedo a los familiares de una persona secuestrada, mostrando que la tienen o la han tenido en su poder. Así también recuerda el caso del estudiante desaparecido, Miguel Bru, del cual también habían aparecido prendas, pero

¹⁶⁵ Página 12, *Cobra fuerza la idea del secuestro*, El País, 25 de noviembre de 2006.

¹⁶⁶ Dandan, A. *“No paramos en dictadura y menos ahora”*, El País, *Página 12*, 26 de noviembre de 2006.

hasta la actualidad no se sabe dónde está su cuerpo. Carlotto cruza desapariciones de democracia y mensajes “mafiosos”, desliga a la policía de la provincia o, en todo caso, dice que quienes pueden haber secuestrado a López son “enemigos de la democracia”, y son una mafia porque no está claramente definida quiénes la constituyen, agrupados bajo el mote de “*enemigos de la democracia*”; “*Y en este caso particular pueden ser aquellos que pueden ser juzgados y condenados por los juicios*”¹⁶⁷, afirma.

Además, califica como un “*mensaje terrible*” el haber dejado el llavero de López en el jardín de su casa, porque también es un mensaje que “*deja claro que a aquel que declare en los juicios próximos puede pasarle lo mismo que a López*”. Esta Abuela exhorta a “*estudiar el círculo de los que no quieren que se siga con los juicios orales y públicos*”¹⁶⁸ para desarticular esta mafia.

Por último, cabe destacar la línea que se **genera** a través de las declaraciones de Carlotto haciendo hincapié, por un lado, en que los testigos que ya estaban pautados para futuros juicios van a declarar, más allá del temor que puedan sentir por la desaparición de López¹⁶⁹; por otro, afirma que le están pidiendo al Presidente y al entorno político (sic) “la unión de las causas para que haya un solo testimonio” y evitar la revictimización.

En la misma edición del 26 de noviembre se publican dos notas de opinión. La de Mario Wainfeld **amplifica** la figura de mensaje mafioso que puede estar enviando una “banda terrorista” con la aparición del llavero en el jardín. Por su parte, León Rozitchner recupera y construye la figura de detenido desaparecido político (en democracia) a través de López¹⁷⁰.

Sin titubeos, Wainfeld da cuenta de la responsabilidad de los investigadores en que no aparezca López, situación enmarcada en la superposición de poderes y competencia entre las partes (la SIDE, la Federal y la Bonaerense). El periodista sentencia: “*Todo aumenta las posibilidades de*

¹⁶⁷ Idem.

¹⁶⁸ Idem.

¹⁶⁹ Idem: “*La mafia que es esta mafia heredada de los 20 años de impunidad que tuvimos, permite que estas mafias estén activas. Yo quiero transmitir un mensaje: nos quieren parar por el miedo. Ahora, si nosotros trabajamos en la dictadura con los mayores riesgos, y con miedo, y no paramos un segundo, menos vamos a parar ahora*”.

¹⁷⁰ Rozitchner, L. *El subsuelo tenebroso del Estado*, Opinión, Página 12, 26 de noviembre de 2006.

que haya habido un crimen de enorme importancia histórica. La prudencia obliga a no darlo por comprobado plenamente pero son irrisorias las chances de otra explicación. Ante la hipótesis híper verosímil de que haya una banda terrorista con capacidad operativa para cometer un secuestro de connotaciones perversas, la respuesta política no debe demorar.”¹⁷¹

Por su parte, Rozitchner retoma la caracterización de la desaparición de López que hace otro diario (“un diario de derecha” –sic–): “es la desaparición más resonante desde la vuelta de la democracia”, y desde allí da cuenta de las sensaciones que implica una nueva desaparición en el cuerpo social: temor, “el terror inconsciente que trabaja en silencio en cada ciudadano”¹⁷².

“En este caso el nuevo desaparecido sigue produciendo el efecto que el terror busca: que no esté ni vivo ni muerto, en una oscilación permanente entre el ser y el no ser de su presencia ausente. Que seamos nosotros, para sostenerlo y pensarlo, quienes debemos darle vida: al identificarnos con el desaparecido podemos correr su suerte, compartir su destino. Y los desaparecidos del pasado de pronto vuelven a aparecer con el acto más osado y desafiante: vuelven a mostrar el rostro feroz de su existencia ahora convertida en presencia oscura y subterránea”¹⁷³. En esto último, el autor le suma un plus a estos desaparecidos en democracia: no tienen rostro siquiera. De la dictadura, destaca, los ciudadanos pueden identificar a “los Videla y los Massera”, incluso en los juicios se podría condenar por cadena de mandos, pero en la desaparición de López redoblan el carácter clandestino de la desaparición forzada: los desaparecidos no tienen rostro, ni discurso que enmarque su acción represiva. Por ello, más adelante afirma: “Si los desaparecidos no son, no existen, no tienen entidad, como afirmaba desde la nueva ontología del terror un Videla, ahora ellos, los herederos de los genocidas, son y existen en su ser invisibles: viven activos de una vida subterránea, fantasmas amenazadores aunque intangibles. **Quieren que sepamos que ahora, aunque no tengan rostro, no han desaparecido. Que**

¹⁷¹ Wainfeld, M. Desde el otro lado, Opinión, Página 12, 26 de noviembre de 2006.

¹⁷² Rozitchner, Op.cit.

¹⁷³ Rozitchner, Op.cit.

existen de otro modo a cómo existían antes, pero que el efecto de su amenaza y quizá de su poder están al acecho nuevamente."¹⁷⁴

A su vez, construye en Julio López la figura de un nuevo desaparecido político, a través de los valores que este testigo representa: *"En Julio López han querido hacer desaparecer la dignidad más elevada y difícil que existe entre nosotros"*.¹⁷⁵

El 28 de noviembre, Raúl Kollmann firma un artículo en el que sostiene que el hallazgo del llavero en el jardín de la casa de López marca un punto de inflexión para tender la carátula de la causa de "averiguación de paradero" a "privación ilegal de la libertad"¹⁷⁶, pero no da por sentada todavía esta última hipótesis, así lo indica desde el título "El caso López, más cerca de la privación ilegal de la libertad". A lo largo de la nota se **reproduce** la línea discursiva oficial de los investigadores por parte de la SIDE y del Ministerio de Seguridad bonaerense, sumado a que **justifica** la medida del fiscal Martini que encargó otra pericia científica para determinar exactamente cuántos días llevaba el llavero en ese lugar. Permite así dudar desde hace cuánto tiempo que esas llaves están ahí y cita preguntas que se hacen los investigadores, en off the record. A su vez, el tono de la nota transmite la conclusión con la que cierra: más dudas que certezas, al citar las supuestas preguntas que se hacen los investigadores, que descartan el hecho de que algún secuestrador haya podido dejar la llave bajo el rosal, acercándose a la casa mientras la vigilancia de la SIDE es constante¹⁷⁷.

¹⁷⁴ Rozitchner, *Op.cit.*

¹⁷⁵ Rozitchner, *Op.cit.*: *"Julio López tuvo el coraje y la persistencia, durante casi treinta años, de mantener viva esa experiencia del terror vivido para que haya por fin justicia. En su persona la verdad histórica se hizo el lugar humano, insobornable, de la persistencia de la dignidad del hombre allí donde tantos millones de sus conciudadanos la habían perdido. Por eso fue elegido: en Julio López han querido hacer desaparecer la dignidad más elevada y difícil que existe entre nosotros."*

¹⁷⁶ Kollmann, R. *El caso López, más cerca de ser privación ilegal de la libertad*, El País, Página 12, 28 de noviembre de 2006.

¹⁷⁷ Kollman, R. *Op. Cit.*: "Las mismas dudas tienen los investigadores que, por otra parte, buscan solución a un enigma central: "¿Por qué aparecieron las llaves ahí? Si es un mensaje, ¿por qué en casa de la familia y no en la puerta de un juzgado, delante de la intendencia, en la gobernación, frente a la casa de un amigo de los López o donde fuera?, ¿por qué correr semejante riesgo de acercarse otra vez a un lugar que supuestamente está muy observado?, ¿qué mensaje encierra el hecho de que la llave se haya dejado ahí?, ¿hay un mensaje a la familia?". En todas esas preguntas, resumidas ante Página/12 por uno de los investigadores, están trabajando analistas y expertos del Ministerio de Seguridad bonaerense. Por ahora, no quieren revelar las hipótesis que manejan."

Kollmann reitera su forma de presentar a López, llamándolo Tito, y aclarando que así lo llama su familia: por un lado, familiarizando al lector con la figura del desaparecido a través de su sobrenombre; por otro, demostrando que tiene cercanía con el círculo más íntimo del testigo.

En la subnota de este artículo se informa sobre la marcha que se realizaba el mismo día de la publicación en la ciudad de La Plata. Esta fue cubierta y narrada al día siguiente en P12 (fue la nota de tapa del 29 de noviembre) debido a los incidentes que se produjeron cuando, en un tramo de la marcha, se pretendía hacer un escrache al domicilio del excomisario Rodolfo González Conti y los manifestantes fueron reprimidos por la policía que custodiaba la casa, cerca de Plaza Italia. En la subnota se brindan los siguientes datos sobre la persona que se pretendía escrachar: *“González Conti, quien se encuentra detenido con prisión domiciliaria, está imputado en el marco de la causa que investiga los crímenes cometidos en la Comisaría 5ª de La Plata, uno de los centros clandestinos donde estuvo detenido López”*¹⁷⁸.

Adriana Meyer firma la nota de tapa, donde destaca que el escrache fue “impedido” por la policía provincial y reconstruye los hechos desde las citas textuales de las ex abogadas de López durante el juicio a Etchecolatz: Guadalupe Godoy y Myriam Bregman. Meyer detalla que los manifestantes fueron reprimidos con balas de goma, gases y golpes y contrapone las apreciaciones de las abogadas con las declaraciones oficiales desde el Ministerio de Seguridad, del que cita: *Desde el Ministerio de Seguridad afirmaron que “no hubo represión sino disuasión”*¹⁷⁹.

Amplificando la línea discursiva que había trazado Estela Carlotto sobre las “*mafias*” que podían estar involucradas en la desaparición de López, Meyer cita a la letrada Bregman, quien **genera** una definición en torno a quiénes podrían constituir este grupo: *“La aparición de las llaves y este hecho escandaloso de hoy demuestran que es la Policía Bonaerense la propia mafia que protege a González Conti y que encubre a los secuestradores de López”, enfatizó Myriam Bregman, otra de las abogadas del testigo desaparecido*¹⁸⁰.

¹⁷⁸ Op. Cit. *Marcha en La Plata*, 28 de noviembre de 2006.

¹⁷⁹ Meyer, A. *Un represor con mucha custodia*, El País, *Página 12*, 29 de noviembre de 2006.

¹⁸⁰ Op. Cit.

El recuadro que acompaña la nota, recupera declaraciones del entonces Ministro del Interior, Aníbal Fernández, a Radio Continental, debido a que había señalado que la noche anterior había una comunicación de que Julio López había sido hallado, pero resultó falsa. Las declaraciones que se **reproducen** construyen una línea discursiva desde el mensaje “positivo”, en tanto el funcionario remarca su esperanza de encontrar pronto y con vida al testigo desaparecido.

El 30, Meyer hará un artículo informando sobre una reunión que mantuvieron integrantes de organismos de derechos humanos con jueces de la Corte Suprema de Justicia¹⁸¹. Así da cuenta que es la primera vez que el caso López llega a la Corte, porque hasta entonces ni siquiera había llegado el pedido público que hizo la jueza provincial Garmendia a la Corte para que dirima en qué fuero debe quedar la causa, debido a que la letrada no había enviado el expediente hasta el momento. Más allá de las burocracias, esta nota también se enmarca y **amplifica** la línea que sostienen los organismos del Encuentro Memoria, Verdad y Justicia para que la causa de López pase al fuero federal, que esté bajo la órbita del juez platense Arnaldo Corazza (que ya estaba en la investigación en tanto se le presentó el hábeas corpus el 18 de septiembre de 2006) y si esto ocurriera la carátula podría ser “desaparición forzada de persona”.

Diciembre 2006:

El 1º de diciembre se publica una nota vinculada transversalmente al caso López, porque se refiere al pedido de organismos de DDHH de hacer sentencias masivas en los juicios a represores, considerando la revictimización de los testigos que deberían declarar una y otra vez, y el clima de amenazas en el que viven testigos, abogados, querellantes, jueces y fiscales “tras la desaparición de Julio López”¹⁸².

El 2 y 3 de diciembre no habrá artículos publicados referidos a la desaparición del albañil, pero ya el día 4 de ese mes Adriana Meyer hará una

¹⁸¹ Meyer, A. *El caso López ya golpea a la puerta de la Corte Suprema*, El País, 30 de noviembre de 2006.

¹⁸² Página 12, *En busca de más de cien condenas*, El País, *Página 12*, 1º de diciembre de 2006.

nota referida a los “vendedores de humo” del caso¹⁸³: repasa los declarantes que han pasado hasta ahora por la investigación del paradero de López, como videntes, “manosantas allegados a los servicios”¹⁸⁴, incluso indica que algunos efectivos utilizan el caso enviando pistas falsas para vengarse de algún otro compañero. La periodista los califica como “delirantes” e “inescrupulosos”, considerando que muchas de estas personas podrían haber actuado bajo el interés de cobrar la recompensa que ofrece el gobierno bonaerense por aportar datos sobre el paradero de López.

Meyer también señala que hay ex militares “*con relatos que contienen fabulaciones mezcladas con datos y apreciaciones verosímiles*”¹⁸⁵.

Como fuentes para señalar estos hechos, la periodista básicamente reproduce declaraciones que le dieron funcionarios judiciales que investigan en las causas abiertas por López, tanto en el fuero federal como provincial; incluso, en un fragmento remarca que algunos de estos funcionarios “*en voz baja se quejan de tener que seguir atendiendo las demás causas ya iniciadas en lugar de poder darle dedicación exclusiva a un caso de semejante gravedad institucional*”¹⁸⁶.

La caracterización que hace Meyer de estos falsos testimonios como una “venta de humo” lo toma de sus propias fuentes: “*Es una constante venta de humo, todas las semanas aparece de todo, incluso gente que aparenta ser seria pero con intereses dudosos que uno ni siquiera puede detectar*”, describió a *Página/12* un funcionario judicial con despacho en La Plata. La fuente manifestó su asombro de que algunos de estos pretendidos colaboradores dieran sus datos filiatorios verdaderos, dicen que el testigo está en determinado lugar y cuando la Justicia ordena el operativo resulta todo una mentira. “*Eso sí, nunca revelan sus fuentes, y todo esto insume mucha energía sin resultado*”, se lamentó el funcionario. Este diario quiso saber si ya habían iniciado alguna causa por falso testimonio. “*Sería un mayor dispendio de*

¹⁸³ Meyer, A., *Los vendedores de humo que atrae la investigación del caso López*, El País, *Página 12*, 4 de diciembre de 2006.

¹⁸⁴ N. de la A.: En Argentina las personas que colaboran con los servicios de inteligencia o con la policía, muchas veces infiltrándose en alguna organización para informar que ocurre al interior de la misma, llevan el mote de “servicios”.

¹⁸⁵ Meyer, Op. Cit.

¹⁸⁶ Meyer, A. Op. Cit.

recursos, pero a algunos habría que meterlos presos”, respondió. ¿Hay quien busca vengarse de un enemigo provocando un allanamiento? “Es muy probable”, contestó la fuente.”¹⁸⁷

Cabe destacar también de esta nota que, en particular su contenido, como “noticia” (o bien la novedad noticiosa) es construida por la periodista. Se puede leer una intención de que el tema no desaparezca de este medio, y para ello es necesario dar *una vuelta de tuerca* a qué informar sobre el caso López, sin esperar necesariamente una “novedad”, un “hecho nuevo” en alguno de los dos expedientes, o incluso algún comunicado de prensa del colectivo de organismos de ddhh, sino desde pensar qué pasa en la causa (en los expedientes, en las cientos de fojas) para que el resultado de la búsqueda del testigo sea infructuoso. La nota se corre de los rastrillajes en sí y, en todo caso, va al origen de esos rastrillajes, qué dato los produce, a partir de qué pista los investigadores buscan al testigo desaparecido. Este enfoque es un ejemplo de que los periodistas pueden construir noticias más allá de las gacetillas, de los comunicados, de las novedades que actualizan un caso político-policial como este; que los periodistas pueden (y deben) mostrar desde otras perspectivas lo que ocurre a diario. Además, esta nota puede servir para empezar a entender porqué la búsqueda es infructuosa; es decir, complementa a otros artículos (sobre este caso) que informan que la búsqueda de los investigadores no da resultado. Un artículo que genera este tipo de noticia, permite a los lectores responder algunos *por qué*.

Calificar a algunos de estos testigos como “vendedores de humo” también está reforzado en otros recuadros que acompañan la nota: uno remite a un blog que crea un tal Jorge López que dice saber dónde está el testigo, pero pide investigar él con su grupo, para asesorar a sus “amigos de la SIDE”; otro recuadro notifica que tanto los periodistas como los abogados y querellantes reciben desde la desaparición de López a distintas personas que dicen saber dónde está Julio, y son derivados a la Justicia, antes que dar su testimonio sin pasar por los investigadores.

¹⁸⁷ Meyer, Op.cit.

El 5 de diciembre no se publican noticias sobre López. El 6 se informa sobre la Marcha de la Resistencia, entre cuyos pedidos se pondrá la “aparición con vida de López” como central. El 7 se publica una cobertura sobre esta marcha y el 8 se anuncia que la misma ha terminado, se hace una crónica de las distintas actividades que conformaron la marcha y en uno de los recuadros califica de “clásico” el encuentro que mantuvo el entonces Presidente Néstor Kirchner con representantes de los organismos de ddhh como Madres, Abuelas, HIJOS y Familiares, entre otros.

Victoria Ginzberg, autora del artículo sobre la 26º Marcha de la Resistencia, sitúa al lector ante el final de esas 24 horas y describe el clima de la movilización: “*Escuchar la vieja consigna hacía poner la piel de gallina*”¹⁸⁸. La “vieja consigna” a la que hace referencia es “aparición con vida” señalando la impresión y la resignificación que produce hacer este pedido por un desaparecido en democracia, que además también ya había desaparecido en dictadura. No solo en la consigna se pide por López, también indican que en la radio abierta sobre la Plaza, distintos participantes recordaron al testigo y señalaron que las amenazas recibidas no iban a poder detener su búsqueda.

Entre el 9 y el 13 de diciembre de 2006 no se publicarán noticias referidas al caso López. El 14, Adriana Meyer informa que ese día la familia de López difundirá su tercera carta pública en la que, según pudo saber la periodista por una fuente allegada a la familia, por primera vez nombrarán al albañil como “desaparecido”. Este adelanto también le es útil para reconstruir el discurso que sostuvieron los hijos y la esposa de Julio en esos (casi) tres meses que llevaba desaparecido¹⁸⁹.

El 15 de diciembre López será tapa: finalmente la Corte Suprema determina el cambio de carátula en la causa, por considerar el hecho como privación ilegal de la libertad¹⁹⁰; se difunde el contenido de la carta pública de la

¹⁸⁸ Ginzberg, V. *Otra vez por la “aparición con vida”*, El País, *Página 12*, 8 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet el 5 de enero de 2012 <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/index-2006-12-08.html>

¹⁸⁹ Meyer, A. *Casi tres meses de búsqueda*, El País, *Página 12*, 14 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet el 5 de enero de 2012 : <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/index-2006-12-14.html>

¹⁹⁰ Hauser, I. *Para que se investigue como un secuestro*, El País, *Página 12*, 15 de diciembre de 2006. Revisado desde internet el 5 de enero de 2006: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/index-2006-12-15.html>

familia; se informa sobre movilizaciones para reclamar la aparición del testigo, y Luis Bruschtein escribe una nota de opinión en torno al cambio de carátula hacia “desaparición forzada de persona”.

Hauser destaca que la decisión de la Corte permite que cobre *“protagonismo la hipótesis sobre la relación entre la ausencia del albañil y su declaración durante el juicio que terminó en la condena a prisión perpetua del represor Miguel Etchecolatz”*¹⁹¹. La periodista también cita fragmentos del fallo, reproduciendo el discurso de la Corte Suprema que, entre otras cuestiones, fundamenta la decisión de que el caso pase al fuero federal, en tanto el hábeas corpus *“por la presunta desaparición de Jorge Julio López”* se presentó en ese marco judicial, en cual también deben llevarse adelante juicios sobre violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura que presentan una *“presunta obstaculización”* que *“se estaría materializando por medio de una serie de intimidaciones sufridas por diversos testigos que declararon en el juicio contra Miguel Etchecolatz”*, según entiende la Corte.

A su vez, la nota genera una línea esperanzadora de avance en el caso, señalando que “allegados a la causa” indicaron que el juez Corazza podría tener mayor supervisión sobre las fuerzas de seguridad que intervienen en la investigación.

Por su parte, Adriana Meyer continúa la línea desarrollada en su nota del día anterior, donde adelantaba que la familia López emitiría una nueva carta pública. Finalmente detalla algunos contenidos de la misma, y entre los esenciales señala que los familiares le piden al Presidente Kirchner que “no se olvide” de Julio López y efectivamente lo califican como un “desaparecido”: “Los López le piden que el Estado haga un mayor esfuerzo ‘no sólo para calmar nuestra angustia sino la de tantos argentinos que observan azorados que un argentino está nuevamente desaparecido’”¹⁹².

En la nota también se reproduce el discurso oficial del Presidente, quien durante un acto en Córdoba el día anterior, tras haber recibido la

¹⁹¹ Idem.

¹⁹² Meyer, A. *La familia López le pidió por carta a Kirchner que “no se olvide”*, El País, *Página 12*, 15 de diciembre de 2006. Revisado desde internet el 5 de enero de 2006: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/index-2006-12-15.html>

carta de los López, remarcó (en palabras de Meyer): *“El Presidente recordó que el testigo “desapareció por decir sus verdades sobre la dictadura militar”¹⁹³. Esta cita es interesante, pero también es clave: desde el propio gobierno nacional, después de tener entredichos con el gobernador Felipe Solá por haber calificado a López como “el primer desaparecido en democracia”, no solo utilizan el término “desaparecido” sino que además enmarcan esta desaparición como una desaparición política, pues la vinculan con su declaración y testimonio durante al juicio a Etchecolatz en el que no solo recordó violaciones a los derechos humanos, sino también nombres de personas a cargo de la represión.*

Luis Bruschtein, en tanto, también construye esta nueva desaparición de López, y el tener que volver a hablar de desaparición forzada, en un caso paradójal donde *“No hay pruebas, no hay testigos, no hay indicios. Y sin embargo, cada vez más se acentúa la impresión de que fue una desaparición”¹⁹⁴.*

Asimismo, es interesante cómo el autor traza un puente y una explicación sobre porqué puede entenderse la ausencia de López como una desaparición forzada, que traza a su vez una relación directa con las desapariciones del pasado reciente de Argentina; esa relación, sostiene, está hecha gracias a la memoria: *“En el caso de que no haya otras desapariciones, las claves de la desaparición de López tienen que estar en el corazón del único indicio real que desde el primer momento indujo la idea de un secuestro, aun cuando todavía era más tranquilizador rechazar esa amenaza inquietante. Ese indicio intangible, abstracto, no es el llavero, ni siquiera un testigo, pero es el que dio la voz de alarma, el que aportó algo de luz en esa oscuridad inexplicable. Ese indicio es la memoria.”¹⁹⁵*

Es decir, recordar desde una memoria colectiva a los argentinos atravesados por una historia con hechos, políticas y ambiente particulares: la

¹⁹³ Idem.

¹⁹⁴ Bruschtein, L. *Una huella acusadora*, El País, *Página 12*, 15 de diciembre de 2006. Revisado desde internet el 5 de enero de 2006: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/index-2006-12-15.html>

¹⁹⁵ Idem.

dictadura cívico-militar que se extendió de 1976 a 1983, caracterizada por la desaparición forzada de personas, por infundir el terror en la sociedad toda, a través de dispositivos desaparecedores, a través de acciones concretas en las calles, a través de propagandas, a través de industrias culturales y de instituciones como la escuela, la universidad, la familia...

El 16 de diciembre nada se dirá sobre el caso López. El 17, en tanto, se publicarán notas sobre testigos de causas a represores en la localidad de Paso de los Libres que son noticia pues uno se suicidó en circunstancias llamativas, mientras que otro es protegido por el Estado, tras haber sido amenazado y golpeado. A eso se le suma una nota informativa sobre una actividad al día siguiente, en ocasión de los tres meses de desaparición de López, en la que distintos organismos de DDHH hacían una jornada de arte y debate bajo la consigna “Por una Navidad sin desaparecidos”.

Por último, otra nota publicada es la entrevista que realiza Raúl Kollmann al fiscal Marcelo Martini, encargado hasta entonces de la investigación sobre el paradero de López. La nota sale dos días después de que fuera tapa el cambio de carátula a “privación ilegal de la libertad” y que pasara definitivamente a la órbita de la justicia federal. Sin embargo, se publica la nota con el fiscal, y en el primer párrafo se reproducen sus declaraciones que **amplifican** la perspectiva de la desaparición desde el “misterio”, en lugar de sostener y amplificar la línea de otras notas que iban más por el lado del secuestro y la responsabilidad de bandas mafiosas conformadas por agentes y exagentes de las fuerzas de seguridad. El fiscal Martini afirma: *“La desaparición de Jorge Julio López es uno de los casos más extraños de la Argentina. Uno de los casos más extraños de los últimos años”, afirmó el fiscal platense Marcelo Martini cuando se están por cumplir tres meses de la desaparición. Martini está encargado de la investigación desde el primer día. “Usted fíjese –le dijo a Página/12– que López quedó en ir a la audiencia del juicio contra Miguel Etchecolatz a las 9 de aquel día, pero entre las 9.30 y las diez lo vieron varias personas caminando por la calle, en su barrio, Los Hornos. Y nadie vio nada extraño.”*¹⁹⁶

¹⁹⁶ Kollmann, R. “Uno de los casos más extraños”, El País, *Página 12*, 17 de diciembre de 2006.

A su vez, el periodista fuerza conclusiones o resultados en torno, por ejemplo, al llavero hallado en el jardín de López días antes, sosteniendo incluso que el anciano podría haber dejado allí las llaves desde el día que se ausentó de su casa. Cita declaraciones de la familia, pero no aclara cuándo ni quiénes las dijeron¹⁹⁷.

El 18 de septiembre, cuando se cumplieron tres meses de la desaparición de López, la cobertura de P12 informa las actividades que se realizaban ese día, como la presentación del documental de Ana Cacopardo “Un claro día de justicia”. Además, Eduardo Aliverti escribe su habitual columna de opinión de los lunes, esta vez titulada “¿Nos vamos a borrar?”, donde analiza qué implica calificar de “desaparecido” a López en Argentina: *“Este lunes se cumplen tres meses sin López, que es una frase cuyos alcances sólo pueden mensurar los argentinos. Es decir, los argentinos con algún grado de conciencia política (o conciencia a secas, mejor). El “sin”, en este país, significa desaparición. Secuestro. Impunidad. Primero todo eso. Primero el terror. “Muerte” viene después de todo eso, porque lo que la precede es mucho peor que la muerte. Alrededor de 30 mil desaparecidos son el sello, bien argentino, que lo testimonia.”*¹⁹⁸

Con esta argumentación, Aliverti amplifica la construcción de la figura del desaparecido político desde el vínculo con los desaparecidos de la dictadura y con los efectos que estas desapariciones causaron (y causan) en la sociedad.

Además el periodista remarca que “todos (...) se han olvidado de López” y exceptúa de esa generalidad a los organismos de ddhh y partidos de izquierda que siguen el caso y generan visibilidad sobre López¹⁹⁹.

¹⁹⁷ Kollman, Op. Cit: “- La familia López cree que efectivamente fue Tito el que dejó llave y llavero allí, porque esos elementos no se tiraron, sino que se colocaron casi en la raíz de una planta. Por ejemplo, si las tiraron desde un auto o una persona que pasó caminando, nunca pudo quedar tan abajo. “Es posible que Tito haya cerrado con llave la puerta y él tiraba la llave adentro por la ventana cancel de la propia puerta. Cuando mamá se levantó encontró la puerta y la ventana cerradas, por lo cual no se puede descartar que él mismo haya escondido la llave en la planta.”

¹⁹⁸ Aliverti, E. ¿Nos vamos a borrar?, El País, Página 12, 18 de diciembre de 2006.

¹⁹⁹ Aliverti, Op. Cit.: “La dirigencia partidaria, los medios de comunicación, los sindicatos, las organizaciones profesionales: se diría que todos, excepto algunos espacios, partidos de izquierda, organismos de derechos humanos y luchadores sueltos o agrupados en colectivos de escasa cuantía, se han olvidado de López.”

Aliverti también genera contenido en torno a analizar el papel del periodismo en la cobertura (o falta de ella) en el caso López. Califica el hecho noticioso como “una noticia que nadie quiere escuchar”, pero respecto al trabajo periodístico dice: *“Con alguna ingenuidad, uno aspiraría a que los diarios salieran todos los días, o de vez en cuando, con una faja impresa que recordara la necesidad de encontrarlo. Que los noticieros de la televisión y de la radio ubicaran cada tanto una placa o un spot con su nombre. Que periódicamente alguien se acordara, en sus comentarios mediáticos, en sus discursos políticos, en sus análisis periodísticos, de que seguimos sin López.”*²⁰⁰ En forma paradójica, el único medio gráfico que seguirá a diario -en cada edición- el caso López, será la revista de humor *Barcelona*, con una tira que señala: *“Día a día. Qué se hizo en la búsqueda de Julio López”*. Justo también es señalar que, en el ejercicio periodístico de Aliverti, y tal como señaló en entrevista su colega y columnista del programa de radio “Marca de radio”, en esta emisión radiofónica, dicho periodista “mantiene el caso López como una gran asignatura pendiente”²⁰¹ y es un tema que se aborda en un alto porcentaje de sus emisiones.

El 19 de diciembre, Adriana Meyer aborda el caso López desde un dato clave que se desprende del expediente, -en ese momento- recientemente pasado a la justicia federal: *“(…) más de nueve mil efectivos de la Policía Bonaerense que se incorporaron antes y durante la dictadura militar continúan en actividad. Así lo confirman los legajos enviados por el Ministerio de Seguridad al juez federal Arnaldo Corazza, en el marco de la causa que investiga la desaparición de Julio López (...)*²⁰².

Siendo una de las periodistas que más cubrió y que sigue actualmente el caso López, Adriana Meyer fue consultada sobre: *¿Cómo manejó el hecho de tener que hablar de un desaparecido político en democracia?*

–Un desaparecido político en democracia. [Julio] López no era el primer desaparecido en democracia; ya estaba [Miguel] Bru e incluso Iván Torres, por mencionar sólo algunos. Sí fue el primer desaparecido que desapareció dos

²⁰⁰ Idem.

²⁰¹ Entrevista de la autora a Adriana Meyer. 23 de marzo de 2012, vía correo electrónico.

²⁰² Meyer, A. *Un buen escuadrón de sospechosos*, El País, *Página 12*, 19 de diciembre de 2006.

veces, el primer desaparecido que era un sobreviviente de la dictadura. Eso es lo que lo hace único. ¿Cómo lo manejé? Como lo que era, un caso político, un emblema de que no hubo desactivación del aparato represivo como pedían los organismos en los '80, nadie pensó en la protección de los testigos al armar los juicios que carecieron de una ingeniería previa en tal sentido, y con el paso de los años un signo de la falta de voluntad política para armar una verdadera red de prevención con vigilancia de los represores. Me refiero concretamente al rol de Marcelo Saín²⁰³, quien era el único que podía lograr algún resultado y se fue rumiando porque no le dieron ni los fondos ni las potestades para esa tarea.”²⁰⁴

Otras notas publicadas esa misma fecha, escritas por Alejandran Dandan abordan nuevamente el documental de Cacopardo (estrenado el día anterior). Por un lado, cita fragmentos de la mesa de debate posterior al estreno, así como declaraciones de las entrevistas hechas para el film; por otro, hay una entrevista al presidente del Tribunal que juzgó a Etchecolatz, Carlos Rosanski, que califica la **desaparición** de López como “algo surrealista”: “*Todo esto es surrealista –dijo–, porque tratar de entender la dimensión de la desaparición de López en el medio de un juicio como éste, uno siente que tiembla el piso. El problema es si creemos que acá no se está moviendo el piso sino que es una tormenta.*”²⁰⁵

También es interesante rescatar otro fragmento de la entrevista a Rosanski en la que amplifica la construcción de la figura del detenido desaparecido político en Argentina, conjugado con el reciente paso de la causa López al fuero federal bajo la carátula de “privación ilegal de la libertad”. Dice el juez: “*el traspaso a la Justicia federal es el primer paso para reconocer la dimensión de lo que sucedió. De otra forma uno lo que sigue pensando es que acá hay una persona extraviada, una averiguación de paradero, y me parece*

²⁰³ N. de la A.: En junio de 2007, el Presidente Néstor Kirchner asigna al entonces interventor de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA), Marcelo Saín, al frente del Programa Verdad y Justicia (hoy denominado “Programa Nacional de Protección de Testigos e Imputados (PNPT)”), a cargo de coordinar la protección a testigos de juicios a represores y fortalecer las investigaciones sobre delitos de lesa humanidad durante la dictadura. Saín renunció a fines de octubre de 2008 “por razones personales”.

²⁰⁴ Entrevista de la autora a Adriana Meyer. 23 de marzo de 2012, vía correo electrónico.

²⁰⁵ Dandan, A. *Un acto en la misma sala en la que condenaron a Etchecolatz y “Todo esto es surrealista”*, El País, *Página 12*, 19 de diciembre de 2006.

hasta ingenuo pensar que en un país como el nuestro, y con lo que ha sucedido, se crea que en tres meses una persona que tenía que llegar a un juicio y que se vio claramente que estaba en condiciones de venir para escuchar la culminación que son los alegatos y la sentencia, no es un paradero.”²⁰⁶

En otro recuadro (sin firma) de esta serie de notas del 19 de diciembre, se recogen distintas declaraciones de integrantes de organismos de DDHH y de autoridades gubernamentales, tras las movilizaciones llevadas adelante el día anterior, así como declaraciones “levantadas” de distintos medios. Tal es el caso de los dichos del entonces Ministro de Seguridad, León Arslanián, quien en declaraciones radiales (no se especifica cuál) afirmó que *“a medida que transcurre el tiempo la hipótesis de que [Julio López] se fue por su cuenta se debilita y crece (la idea) de que haya sido víctima de un secuestro. No descarto nada, pero parece que, hoy por hoy, hay más evidencia de lo segundo que de lo primero”²⁰⁷* y agrega la nota: “Consultado sobre si piensa que, a esta altura, el testigo ya no esté con vida respondió que “probablemente” así sea.”²⁰⁸

Al día siguiente, miércoles 20 de diciembre, Sandra Russo reflexiona en la Contratapa de Página 12 sobre la carga simbólica de la palabra “desaparecido” y qué significa para quienes habitan la Argentina tener que volver a pronunciarla. “(...) ha reaparecido entre nosotros la palabra desaparecido”²⁰⁹, afirma Russo y desarrolla: “la desaparición de Jorge Julio López es no sólo la reaparición de esa palabra que llega cargada, ella específicamente, de tormento, escalofríos y amenazas, sino la reconstrucción de cómo esa palabra se constituye, la locura y la confusión que implica”²¹⁰. La periodista analiza la relación directa que esta palabra tiene con la última dictadura argentina, un sentido construido durante esos Años de Plomo y sostenido en democracia, incluso desde la no-pronunciación de la palabra, invisibilizando y desapareciendo nuevamente a los desaparecidos. Pero a esta condición, Russo le agrega que en Argentina, durante muchos años pos-dictadura, la

²⁰⁶ Idem.

²⁰⁷ Página 12, *Una esperanza que se debilita*, El País, 19 de diciembre de 2006.

²⁰⁸ Idem.

²⁰⁹ Russo, S. *Desaparecido*, Contratapa, *Página 12*, 20 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/index-2006-12-20.html>

²¹⁰ Idem.

palabra “desaparecido” fue excluyente de los detenidos-desaparecidos durante la dictadura; es decir, que costó denominar (y/o utilizar el término) *desaparecidos* a otras personas que desaparecían de sus hogares, de las que se desconocía su paradero: “Desde que llegó la democracia, la palabra desaparecido estaba tan cargada de dictadura que prácticamente se limitó su uso para aludir a las desapariciones políticas. La gente perdida (los que se fugan, los que se pierden) no eran desaparecidos: la lengua obligaba a decir, junto con la palabra desaparecido, desaparecedor”²¹¹. Por ello es interesante ver las posturas o líneas editoriales según el medio (gráfico, televisivo, radial -aunque no se analizan todas estas dimensiones en el presente trabajo-) para decidir bajo qué condiciones se nombra a una persona como “desaparecida”. En las entrevistas realizadas para este trabajo, los periodistas que siguieron el caso López en cada uno de los tres diarios nacionales señalaron que desde su medio nunca los condicionaron respecto del uso de la palabra *desaparecido*. Pero cabe destacar la respuesta de Adriana Meyer, que trabaja en P12 y en Marca de Radio (conducido por E. Aliverti): *“Dejo aclarado por su pregunta que JAMÁS me indicaron [en Página 12] que no usara el término desaparecido en mis artículos sobre López. Sí hubo una divergencia con la producción del programa Marca de Radio, que considera que el término desaparecido no se aplica a alguien que desaparece en democracia, que era el estado terrorista de la dictadura el que tuvo esa práctica.”*²¹²

Retomando algunos detalles de este caso, López no solo es un desaparecido en democracia, es la prueba de que los *desaparecedores* están todavía presentes, pero más en las sombras, en la niebla, en la clandestinidad, que antes. Cuanto más pasa el tiempo, es más un caso político y se desdibuja la averiguación de paradero; pero el plus de incertidumbre de la desaparición de López es que nadie se adjudicó la desaparición y cuesta constituir esa supuesta “banda mixta” de ex represores, policías retirados y policías en actividad, porque no hay indicios y no hay sospechosos detenidos. En dictadura quedaba más evidente quiénes eran los desaparecedores: habían tomado el poder. En 2006 no hay pruebas de quiénes pueden ser

²¹¹ Idem.

²¹² Entrevista de la autora a Adriana Meyer. 23 de marzo de 2012, vía correo electrónico.

responsables, no si la justicia no indaga ni detiene sospechosos; puede haber suposiciones hasta muy obvias, pero no hay pruebas concretas ni detenciones claves.

En relación a esto, Russo afirma que la desaparición del testigo “Nos reenvía colectivamente al espanto de saber que hay todavía personas dispuestas a secuestrar a alguien y borrar rastros, personas aparentemente mucho mejor entrenadas para esto que cualquier secuestrador extorsivo, que consiguen tragarse a alguien, eliminar sus huellas, atormentarlo o asesinarlo de modos tan sanguinarios y amorales como nunca se le ocurriría a ningún secuestrador extorsivo”²¹³.

El 21 y 22 de diciembre no hay noticias sobre López, pero el 23 se publica un artículo que informa sobre la incertidumbre que causó un cable de la agencia alemana DPA donde señalan que fuentes de una ONG les informaron que López estaría muerto, tras haber sido secuestrado, intentando sus captores que el testigo se desdiga el día de los alegatos. Aunque la agencia no aportó pruebas de esto, ni dejó trascender en la Justicia la identidad de la ONG (bajo el argumento de “proteger a la fuente”), y sumado a que los organismos de ddhh le quitaron veracidad a esta información, la nota recoge también las declaraciones del diputado Carlos Kunkel, quien vincula los datos del cable con que el secuestro de López podría estar cumpliendo con el mandato del ex presidente de facto, Reynaldo Bignone, que había pedido meses atrás en un acto en Plaza San Martín de Buenos Aires, “terminar con la tarea” que dejó inconclusa la dictadura²¹⁴.

El 24 de diciembre, en una nota brevísima, se cita a Aníbal Fernández **reproduciendo** el discurso oficial que reitera que el gobierno “no va a bajar los brazos” en la búsqueda de López y asume que hasta el momento “no tenemos los resultados queridos”²¹⁵. Otras declaraciones citadas en esta nota breve, refieren a la probable candidatura presidencial de Cristina Fernández de Kirchner, un tema que marcará la agenda política durante 2007.

²¹³ Russo, Op. Cit.

²¹⁴ Página 12, *Solo crece la incertidumbre*, El País, 23 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-78139-2006-12-23.html>

²¹⁵ Página 12, *Buscar a López*, El País, 24 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-78195-2006-12-24.html>

El 25 de diciembre no se publican diarios y entre el 26 de diciembre y el 14 de enero de 2007, la desaparición de Julio López no será noticia como tal: el 28 de diciembre desaparecerá por 48 horas Luis Gerez, otro testigo clave –esta vez, en la causa contra el ex comisario de Escobar, Luis Patti–, y correrá a López como noticia; a lo sumo, aparecerá por comparación de casos.

El planteo periodístico en torno a la desaparición de Gerez es bien claro desde el principio, considerando el antecedente de la cobertura sobre la desaparición de López, que para entonces llevaba tres meses sin respuestas políticas ni judiciales. La ausencia de Gerez es planteada desde el primer minuto como un “secuestro”. En las *Últimas noticias* de P12 publican en la medianoche del 28 al 29 de diciembre: *Luis Gerez está desaparecido desde anoche*, junto a una breve referencia a quién es la víctima y su vínculo con la causa Patti por violaciones a los ddhh en Escobar durante la última dictadura militar argentina.

A su vez, en la edición impresa del 28, se publica una nota de José Maggi desde Rosario donde se informa: *Denuncian un secuestro y torturas en Venado Tuerto*, el secuestro de Héctor Bustos, militante de derechos humanos, quien estuvo cautivo durante 13 días. En la bajada de la nota se aclara que “el intendente local lo relativizó”²¹⁶. La nota está acompañada por una foto de Bustos en la cama de un hospital, con una herida que le cruza el lado izquierdo de la cara, un gesto de dolor profundo y la marca de la svástica nazi en su pecho, realizada con quemaduras de cigarrillo. Este caso no se seguirá a diario en este medio gráfico analizado²¹⁷.

El 29 la tapa es la desaparición de Gerez, bajo el título *OTRO LÓPEZ* y la bajada indica que: “Al igual que en el caso de López, se presume que es un secuestro”, al igual que en el caso López, solo que con el testigo platense tardaron dos meses para denominar que lo suyo fue un secuestro. Evidentemente, desde este diario se buscaba trazar una línea de continuidad entre la desaparición de López y la de Gerez, considerando además la

²¹⁶ Maggi, J. *Con la marca de la svástica*, El País, *Página 12*, 28 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-78335-2006-12-28.html>

²¹⁷ N. de la A.: En la edición del 8 de enero se detalla que Bustos sufrió torturas con picana. En: Simeoni, A. *Lo llevaban a una sala de torturas donde tenían picana y lo quemaban*, El País, *Página 12*, 8 de enero de 2007. Revisado desde internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-78803-2007-01-08.html>

necesidad de alertar sobre las semejanzas entre los casos, más aun teniendo en cuenta los escasos avances en el caso López. Además también se trazan semejanzas entre ambas víctimas: los dos son albañiles y testigos en causas contra represores; uno fue y el otro sigue siendo, militante en el peronismo.

También desde el discurso oficial, **reproducido** en las notas, se establece desde el principio que Gerez fue secuestrado y hasta atinan a sentenciar que fue víctima de una banda vinculada a represores de la última dictadura; una postura que no tomaron desde el comienzo en el caso López. Muy por lo contrario, recién a tres meses de su desaparición comenzaban a sugerir que podía ser una banda “mixta”, como ya hemos desarrollado.

Ese mismo día, el presidente Kirchner brindó un mensaje en cadena nacional, pidiendo la aparición con vida de Gerez, y se dirigió directamente a sus secuestradores²¹⁸. Gerez aparece (fue liberado en la localidad de Garín) por la noche y el 30 también será tapa de P12, bajo el título: “*Me mataron mil veces*”.

También a diferencia del caso López, el caso Gerez será tomado por Horacio Verbitsky, quien incluso se propondrá reconstruir el secuestro y el traslado hacia el lugar de cautiverio, considerando también los datos que puede brindar la víctima liberada. Verbitsky además remarca en su nota que el secuestro de Gerez debe servirle al gobierno como alerta para reflexionar sobre “las deficiencias en la investigación” y “en el diseño de los juicios pendientes, y el vínculo que estas cuestiones tienen con el debate público sobre la seguridad ciudadana”²¹⁹.

²¹⁸ Como destaque de los puntos más importantes de la cadena nacional de Néstor Kirchner durante la tarde del 29 de diciembre de 2006, vale citar el análisis de Martín Piqué el 30 de diciembre en la sección El País: “*En el análisis del Gobierno, la liberación de Gerez se produjo gracias a una combinación de factores: por el desembarco de los tres mil efectivos de las fuerzas de seguridad que saturaron la zona de Escobar en los últimos dos días, pero también por algunos párrafos del discurso que el Presidente leyó ayer a la tarde por cadena nacional. En las cinco hojas del discurso, Kirchner había incluido varios párrafos dirigidos a los presuntos secuestradores de Gerez. Tampoco fue casual que en el documento sólo se mencionaran dos nombres propios: el de Miguel Etchecolatz y el del propio Patti. El Presidente nombró a los dos represores para decir que habían desaparecido dos testigos, Jorge Julio López y el propio Gerez.*” en: Piqué, M. “*Nos extorsionan para obtener impunidad*”, El País, *Página 12*, 30 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-25311-2006-12-30.html>

²¹⁹ Verbitsky, H., *Rebrotes*, El País, *Página 12*, 31 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-78462-2006-12-31.html>

A su vez, Verbitsky traza vínculos entre el secuestro de Gerez y otros hechos que se sucedieron en los últimos meses, relacionados a amenazas a testigos y acciones llevadas adelante por supuestos grupos (policiales, retirados e incluso políticos) que pretenden que no avancen los juicios sobre violaciones a los derechos humanos en la última dictadura militar argentina: *“El de Gerez no constituye un caso aislado. Forma parte de una serie de episodios de características e intención similares. El secuestro de Jorge Julio López hace cien días; el presunto suicidio del testigo clave correntino Albino Montecucco, ex agente civil de la inteligencia del Ejército que apareció ahorcado el mismo día en que debía declarar en Paso de los Libres; la paliza a otro testigo que ya había declarado en la misma causa, Carlos Lozada, frente a la ex sede militar en que fue torturado hace tres décadas; y el secuestro durante dos semanas en Venado Tuerto de Héctor Darío Bustos, a quien le quemaron una svástica con cigarrillos en el pecho, son algunos de los más recientes. Esta Semana Santa en cuotas procura quebrar la voluntad estatal para continuar con esas investigaciones y obtener alguna forma de impunidad, de facto o de iure.”*²²⁰.

Enero 2007:

Además de ser la nota de tapa de P12 el 30 y 31 de diciembre de 2006, el caso Gerez también será tapa el 2 y 3 de enero de 2007 (el 1º no se publican diarios). El 2, el título de tapa será una frase textual de Luis Gerez: *“AÚN FALTA LÓPEZ”* y hasta parece necesario que este nuevo desaparecido-aparecido nombre al otro, porque sino la figura de López se desdibuja entre la hipótesis de secuestro de Gerez y en las declaraciones de Luis Patti desvinculándose del hecho, sumado a entrevistas y seguimiento a cada paso que da el re-aparecido. Gerez nombra a López en conferencia de prensa y hace que el compañero testigo vuelva a ser tapa, a dos semanas de que se cumplieran cuatro meses de desaparición, también mediante la decisión editorial de P12 de que su título de tapa sea esa cita textual de Gerez, y no otra. Es decir que P12, una vez más, **genera** contenidos para que el caso López siga presente en sus páginas e interpele a sus lectores y lectoras.

²²⁰ Idem.

En su nota de opinión, el 2 de enero, Eduardo Aliverti plantea ciertos cuestionamientos a la falta de protección de testigos de juicios a represores, después de haber ocurrido la desaparición (el secuestro) de López y, más aún, que lo que se ofrezca sea la protección por la misma fuerza de seguridad (la Policía Bonaerense) que tenía a 9 mil agentes en actividad que trabajaron durante la dictadura militar; sumado a lo que el periodista presenta como una posible sensación mayoritaria de que López y Gerez podrían ser una “molestia” o una manera de causar inseguridad²²¹, poniendo en la agenda política, judicial y social hechos de la historia reciente.

A pesar de que desde el gobierno nacional el discurso sostenido desde el comienzo –a diferencia de cuando desapareció López– fue establecer que Gerez había sido secuestrado, tanto desde la oposición política como desde sectores más conservadores y reaccionarios, se puso en duda que Gerez haya sido secuestrado. Esto se puede leer en la **reproducción** de declaraciones de Luis Patti donde se desentiende del vínculo que pueda tener con el caso, y se conjuga con dichos del ex Presidente Carlos Menem que sostiene que el secuestro de Gerez “es un cuento”. De esta forma, estas fuentes pretenden poner la duda, la sospecha, sobre la víctima. Una vez más se revictimiza a una víctima de la dictadura militar argentina, no solo desapareciéndola por segunda vez, sino además poniendo en duda su testimonio, su caso, sus recuerdos, su verdad. Intentando una vez más correr el eje a la víctima, sacando de la pregunta, del cuestionamiento, a los victimarios. Sin embargo, vale decir que desde P12 estas declaraciones y esta postura sobre el testigo no se amplificó.

El 3 de enero, Gerez vuelve a ser tapa, dado que el periodista Martín Piqué lo entrevista tras su primer día dentro del Programa de Protección a Testigos. A lo largo de la entrevista, en formato pregunta-respuesta, no se nombra a Julio López.

Otras notas relacionadas transversalmente por el caso Gerez publicadas ese día, son: declaraciones de Patti que siembra dudas sobre el secuestro del

²²¹ “¿Se puede no temer que López y Gerez sean vistos como una molestia, antes que como una consecuencia de querer hacer justicia tanto sea que ésta devenga de la sinceridad oficial como de un oportunismo de época?”, en: Aliverti, E. *Un fin de año argentino*, El País, *Página 12*, 2 de enero de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-78502-2007-01-02.html>

albañil de Escobar, afirmando que al presidente “le vendieron pescado podrido”; una nota de opinión sobre casos de primeros desaparecidos políticos en Argentina; el pedido de distintos organismos de ddhh que exigen sacar a aquellos integrantes de las fuerzas de seguridad en actividad que estuvieron vinculados al Terrorismo de Estado durante la dictadura; declaraciones de Hebe de Bonafini; y una respuesta desde la Justicia a Néstor Kirchner.

La nota de opinión está firmada por el periodista Alfredo Siletta, quien compara, a través de hechos, las similitudes del que se conoce como el primer desaparecido político, Felipe Vallese, con el detenido-desaparecido sobreviviente y desaparecido por segunda vez en democracia, Julio López. Establece datos puntuales compartidos como el sus orígenes humildes, sus militancias en el peronismo, sus secuestros y desapariciones. Y la presentación de cada uno es diferente; a Vallese lo ubica en el pasado: “*Se llamaba Felipe Vallese, nunca pudo encontrarse su cuerpo y se lo considera el primer desaparecido de la Argentina*”²²²; a López en tiempo Presente: “*Se llama Jorge Julio López, está desaparecido desde hace 3 meses. Los argentinos lo estamos buscando, no queremos que se repita la historia*”²²³. Con este cierre, más los datos y hechos que Siletta brinda para mostrar los paralelismos entre las historias, queda clara la intención del autor de trazar una relación entre el secuestro y desaparición de Vallese, el secuestro y la primera desaparición de López, en ambas ocasiones a cargo de policías bonarenses (Comisaría 1ª de San Martín y la patota de Etchecolatz, respectivamente), y la desaparición de López, de la que no se tienen mayores datos... ningún dato, exceptuando que no está en su casa desde 3 meses atrás (en ese momento). Si “*no queremos que se repita la historia*”, el periodista está diciendo que no quiere que a López lo desaparezca nuevamente la Bonaerense e incluso que esta vez no vuelva a aparecer, como le pasó a Vallese, quien habría fallecido tras una sesión de torturas y su cuerpo aun está desaparecido.

Y haciendo puentes con la historia, tiene algo de *continuum* el hecho de que mediante algunas declaraciones se pretenda poner la sospecha de nuevo

²²² Siletta, A. *Historias paralelas*, El País, *Página 12*, 3 de enero de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-78539-2007-01-03.html>

²²³ Idem.

sobre la víctima, en este caso, como ya vimos, sospechando de López durante las primeras semanas, cuestionando la validez de su testimonio por vivir “en un barrio de policías; por ser anciano y poder tener Mal de Parkinson (desmentido por su familia) y posible senilidad. Y entonces, la sospecha, otra vez, en el sobreviviente.

Como durante la transición democrática; como en esas reflexiones de Ana Longoni: *“El sobreviviente es un reaparecido, una ‘criatura regresante’, un cuerpo lastimado que retorna, y porta las marcas de lo ocurrido en el Centro Clandestino de Detención”*²²⁴, pero además, el sobreviviente tiene un protagonismo *“muy grande a la hora de llevar adelante estrategias de justicia”*. La investigadora sostiene que hay dos dificultades para aceptar la figura del sobreviviente: por un lado, funciona como *“chivo expiatorio tras la derrota”*²²⁵ de la lucha armada ante la fuerza militar y por tanto, cargar en sus espaldas que, si sobrevivió al genocidio fue por “delatar”, convirtiéndose entonces el reaparecido en un Judas (y/o un “héroe caído”) y el desaparecido en un héroe. Este fenómeno está unido a la segunda dificultad que representa la presencia del sobreviviente: la dificultad social de escuchar en el relato y testimonio de aquellos que sobrevivieron la afirmación de que *“la mayoría de los desaparecidos fue asesinada”*²²⁶.

El caso Gerez se diferencia del caso López por varias cuestiones: una es que el testigo de Escobar reapareció, fue liberado por sus captores; otra, como se señaló, es el discurso político oficial que se sostuvo (y fue reproducido por P12) que Gerez estaba secuestrado por “mano de obra desocupada” de las fuerzas represivas (así los nombra el entonces presidente Kirchner); además, Hebe de Bonafini habló públicamente, remarcando que los captores deben ser detenidos a la brevedad, y esta vez no siembra dudas en la víctima, como sí hizo en un principio con Julio López, aunque le exige públicamente a Gerez que “diga más cosas” y apunta a la responsabilidad de Luis Patti en el secuestro²²⁷.

²²⁴ Longoni, A. *Op. cit.* p. 21.

²²⁵ Longoni, A. *Op. cit.* p. 44.

²²⁶ Longoni, A. *Op. cit.* p. 24.

²²⁷ Página 12, *Reclamos de Bonafini*, El País, 3 de enero de 2007.

El 4 de enero, Alejandra Dandan **reproduce** declaraciones de los fiscales a cargo del caso Gerez que, a diferencia de los fiscales provinciales que habían sido responsables de la investigación de la desaparición de López, bajo la carátula “averiguación de paradero”, los de Escobar señalan sin dudas que Luis Gerez “estuvo privado de su libertad”²²⁸, tal el título de la nota.

En relación a la figura del detenido-desaparecido político que reaparece, Luis Bruschtein publica una nota de opinión titulada “El lugar de la víctima” donde analiza la culpa y sospecha que se construye *a priori* sobre la figura de un sobreviviente. Reproduce la frase de un vecino de Escobar quien, mientras Gerez permanecía desaparecido, sostenía que “*Debe estar tomando sol en Italia, como los demás*”²²⁹.

Vinculado a las reflexiones citadas anteriormente del trabajo de Ana Longoni, Bruschtein sostiene que una condición del *secuestrado político* es que “*cuando aparece se convierte, inmediatamente, en sospechoso hasta que demuestre lo contrario*” y agrega: “*Ya sucedió también con los ex detenidos desaparecidos de la dictadura. Se supone que todos desean que el secuestrado desaparecido aparezca. Pero cuando aparece lo crucifican de entrada, es culpable de algo. El retorno de esa situación límite nunca es igual. Cada víctima la elabora en el tiempo a su manera. Pero de una situación atípica, por horrorosa, no se vuelve inmediatamente a la normalidad. El miedo y sus laberintos operan de muchas formas distintas.*”²³⁰

Otra apreciación de Bruschtein sirve para analizar estas nuevas desapariciones políticas y su uso desde el Gobierno y los distintos actores políticos: “*el secuestro político desborda el drama humano y queda enredado en el juego de significados e intereses políticos porque está inserto en el corazón de esa trama. Apenas aparecido Gerez, el Gobierno exageró el esfuerzo por la capitalización de la reaparición de Gerez con vida, lo que se suma a la filiación de la víctima como militante del kirchnerismo. Las interpretaciones y reacciones posteriores se alinearon en esa lógica y pusieron*

²²⁸ Dandan, A. “*Estuvo privado de su libertad*”, El País, *Página 12*, 4 de enero de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-78600-2007-01-04.html>

²²⁹ Bruschtein, L. *El lugar de la víctima*, Opinión, El País, *Página 12*, 4 de enero de 2007. revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-25385-2007-01>

²³⁰ Idem.

a *Gerez en una trituradora.*²³¹. En ese juego de significados e intereses políticos se desdibuja el trauma emocional del que estuvo cautivo dos días, reviviendo el horror de años atrás, y se le exige a esa víctima que diga todo y más, que sepa dónde estuvo, quiénes lo secuestraron, por qué, y qué vínculo puede establecer entre su secuestro, su militancia y su búsqueda de justicia. De ahí también el señalamiento de Bruschtein a los periodistas como *colectivo histérico*, que da a conocer la ausencia de una persona (con todas las particularidades del caso), que informa sobre su posterior aparición, esa persona agradece a los periodistas por haber seguido el caso y ser, en parte, responsables de presionar por su reaparición, y a cambio el periodismo pide más. Como la víctima dio la conferencia de prensa y se prestó al juego mediático, recién vuelto al mundo tras el cautiverio, pareciera que le debe dar más: debe decir todo, sin medir consecuencias o represalias²³².

Hasta el 8 de enero nada se dirá sobre López. Gerez y los posibles datos que pudiera aportar a la fiscalía (y por decantación, a la prensa) copará las principales noticias de la sección política de P12. Sin embargo, recuperando la figura de López estará Raúl Kollmann, que informaba sobre la aparición de un cuerpo flotando en el Riachuelo el día antes y señalaba que, “como es obvio”, en un primer momento se pensó que podía tratarse de Jorge Julio López, sumado a que el cadáver pertenecía a una persona mayor, de 60 o 70 años. Los investigadores pronto descartaron que se trataba del albañil porque no presentaba una cicatriz en el rostro, un dato que –según Kollmann– es lo primero que observan los pesquisadores cuando encuentran un cadáver NN, desde que López desapareció.

Otro dato que aporta Kollmann, reproduciendo declaraciones de investigadores policiales, es que cada diez días aparecen cuerpos “que nadie reclama” y que estarían vinculados a casos de narcotráficos: serían “mulas” de Perú, Colombia y países limítrofes.

²³¹ Idem.

²³² “El albañil dijo que había pasado dos veces por el horror y quiso agradecer al periodismo por haber ayudado a su liberación en esta última. Y ahora, gran parte de ese periodismo al que agradeció en una conferencia de prensa poco feliz porque no respondió preguntas, está haciendo un *via crucis* de esa vuelta del horror”, en: Bruschtein, *Op. Cit.*

El periodista agrega además que se comunicó con Gustavo, uno de los hijos de López, quien le habría manifestado que la familia no tiene indicios de qué pudo haber pasado con el anciano, sumado a que decidieron no hacer más manifestaciones públicas por el momento. Y a esto, Kollmann le suma el dato de que aunque la causa pasó al fuero federal, *“hasta el momento no se pudo avanzar en el esclarecimiento del caso”*²³³.

Desde esta nota no se problematiza la figura del desaparecido/secuestrado político. Se remarca, en cambio, que la investigación sobre dónde puede estar López (más vinculada a la idea de “averiguación de paradero”) continúa y amplifica la idea de que en la familia “no saben qué pudo haber pasado”, desestimando remarcar la hipótesis de secuestro por personas vinculadas a las fuerzas de seguridad; mientras que, en las últimas noticias y análisis del caso, firmadas por otras/os periodistas, se estaba solidificando la construcción de la figura de López como desaparecido político.

Casi una semana después, el 14 de enero, a días de cumplirse tres meses de la desaparición de López, Adriana Meyer consigue y publica una entrevista con Irene, la esposa del testigo, y Ruben, otro de sus hijos.

“Se lo llevaron como venganza porque mandó preso a Etchecolatz”²³⁴ es el título de la entrevista y la declaración más contundente de la esposa de López, que por primera vez hablaba con un medio de comunicación y además establecía, tras cuatro meses de ausencia de su marido, que ésta era producto de un secuestro. A esto se agrega la reflexión de Ruben que asume que fue un error no sostener desde el primer momento que la desaparición de su padre era un secuestro, pero también señala que era responsabilidad de los funcionarios manejar distintas hipótesis.

Meyer realizó la entrevista en la casa donde vivía Julio López. Describe los espacios, resaltando la prolijidad y la simpleza. Luego intenta reconstruir con la esposa del testigo, cómo era un día rutinario de este. También expone como dato que Irene nunca quiso hablar con Julio sobre lo que había ocurrido

²³³ Kollmann, R. *Sin pistas de López*, El País, *Página 12*, 8 de enero de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-78815-2007-01-08.html>

²³⁴ Meyer, A. *“Se lo llevaron porque mandó preso a Etchecolatz”*, El País, *Página 12*, 14 de enero de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-79077-2007-01-14.html>

durante su cautiverio, y no estaba de acuerdo con que él declarara en el juicio a Etchecolatz. Sumado a que la mujer toma pastillas para dormir desde que la patota de dicho comisario ingresó a su hogar para llevarse detenido ilegalmente a su marido, en octubre de 1976.

En relación a las declaraciones testimoniales que brindó López, primero en el Juicio por la Verdad de la Plata, y luego frente al Tribunal Oral Federal 1 de La Plata, tanto su esposa como el hijo entrevistados señalan que no estaban de acuerdo con que declarara, pensando que le haría mal recordar. Sin embargo, también destacan que tras las declaraciones notaron que él quería y necesitaba hacerlo:

“—¿Cómo fue aquella primera declaración? [pregunta Meyer]

—(Irene) Yo no quería que vaya, pero quiso ir. Ahora veo que necesitaba ir, como un alivio. Fue y habló porque necesitaba desahogarse, pero en ese momento no lo comprendí. Me parecía que lo iba a superar, que había pasado.

—(Rubén) (...)Nunca habíamos querido que fuera porque pensábamos que eso le iba a afectar, pero cambiamos. El día que fuimos a acompañarlo, entendimos por qué quería contar todo eso, y la promesa que le había hecho a Patricia (N. de R.: Fue compañera de cautiverio y antes de ser asesinada le pidió que buscara a su hija y le dijera que la amaba.) Era su búsqueda de justicia.”²³⁵.

Junto con la periodista repasan cómo podría estar vestido López al momento de desaparecer y también qué opinan sobre la marcha de la investigación. Respecto a esto último, Rubén dice que estarían “conformes” con la investigación “si lo hubieran encontrado”, pero valora que “están investigando”: “Están haciendo cosas. Hay muchas hipótesis pero todavía nada.”²³⁶.

Esta entrevista marca una bisagra para la posición mediática de la familia López, al aceptar públicamente que consideran que su padre y esposo fue secuestrado. Como se vio más arriba, Meyer indicó en la entrevista para este

²³⁵ Idem.

²³⁶ Idem.

trabajo de tesis que, para ella, desde un primer momento, la desaparición de López debía tratarse como un “caso político”. Desde esta posición, la periodista intenta en cada nota con su firma, generar una línea discursiva en torno a que el caso López forma parte de un secuestro político con el objetivo de generar temor en los futuros testigos en juicios por violaciones a los ddhh durante la última dictadura argentina.

La cuestión de la cobertura mediática del caso aparece en la entrevista, ante la pregunta “¿*Temen que el paso del tiempo traiga el olvido del tema?*”. Rubén responde que ellos están pendiente de que el tema no se pierda de la agenda, pero agrega: “*Es lógico que vaya bajando el interés de los medios, pero eso no quiere decir que la Justicia deje de investigar*”²³⁷.

El 15, 16 y 17 de enero no se publican notas relacionadas al caso López.

El 18 de enero, al cumplirse 4 meses sin Julio López, Adriana Meyer firma la nota “OTRO MES SIN LÓPEZ”, donde reseña los distintos actos y movilizaciones que se realizarán para pedir la aparición con vida de testigo, sumado a fragmentos de discursos y documentos de las distintas organizaciones de ddhh, multisectoriales y gremios emitidos en esta ocasión.

En la bajada del artículo Meyer establece: “A cuatro meses de la desaparición del testigo Jorge Julio López, la investigación sigue juntando información que resulta inútil para encontrarlo.”²³⁸

Además, la periodista señala que “los investigadores no bajaron los brazos”, en consonancia con distintas declaraciones de autoridades gubernamentales, en especial del entonces Ministro del Interior, Aníbal Fernández; es decir, **reproduciendo** parte del discurso oficial. Y agrega que el juez federal recientemente a cargo de la causa, Arnaldo Corazza, recibió los nueve mil legajos de policías bonaerenses en actividad, que trabajaron también durante la dictadura; esto permite también mantener una línea de continuidad con las distintas puntas y problemáticas que se desprenden del caso López, permitiendo que los artículos no sean notas aisladas, sino seguir sus avances o estancamientos de las distintas cuestiones que surgieron en torno a la

²³⁷ Idem.

²³⁸ Meyer, A. *Otro mes sin López*, El País, *Página 12*, 18 de enero de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-79258-2007-01-18.html>

desaparición del albañil de Los Hornos.

El 19 de enero, Meyer publica una nota haciendo la cobertura de la marcha pidiendo la aparición de López realizada en Buenos Aires. En esta crónica se destacan algunas citas textuales de participantes de la movilización; fuentes habituales de la periodista, como las ex abogadas de López, Guadalupe Godoy y Myriam Bregman, así como la querellante en el juicio a Etchecolatz e integrante de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, Nilda Eloy.

Entre otras declaraciones, remarcamos: *“El problema es la naturalización de la violencia como práctica política. El muerto de Punta Lara, el desaparecido López y el liberado Gerez en conjunto son el muestrario de las prácticas represivas”, alertó Godoy, otra de las abogadas del testigo. Mientras marchaba, la letrada destacó que en el expediente judicial no aparece ninguna actuación de la SIDE. “Si actuaron no lo hicieron de manera oficial”, agregó.*²³⁹

El cierre de la nota cita fragmentos del discurso consensuado por los organismos convocantes de la marcha, vinculado a la coyuntura de no-avances en la causa López; el secuestro y aparición de Luis Gerez; a apertura de la causa por crímenes de lesa humanidad en las acciones de la Triple A, que podía incluir indagatoria a Isabel Perón; y relacionado con la actitud que tomó el entonces Presidente Kirchner y su gabinete ante la desaparición de Gerez, muy distinta en cuanto a la capacidad de reacción y la posición discursiva tomada: un discurso en cadena nacional pidiendo su aparición con vida y vinculando directamente a grupos parapoliciales y a “mano de obra desocupada” de policías y militares: *“El Presidente (Néstor Kirchner) tuvo que reconocer en cadena nacional que existen grupos paramilitares y parapoliciales organizados vinculados con las fuerzas regulares que siguen actuando en busca de la impunidad y la amnistía”, señaló el texto consensuado entre los organizadores del acto. “¿Por qué no informa al pueblo con precisión quiénes son esos grupos y dónde están? ¿Por qué no los investiga, ni los desmantela ni los enjuicia ni los castiga?”, se preguntaron en el discurso.*²⁴⁰

²³⁹ Meyer, A. *Marcha por la aparición de López a cuatro meses de su desaparición*, El País, Página 12, 19 de enero de 2007

²⁴⁰ Idem.

Los recuadros que complementan el artículo señalan los otros actos que se realizaron en todo el país, pidiendo la aparición de Julio López; así como las amenazas que recibió en su domicilio de Jujuy la familia Arédez, conocida por tener un familiar desaparecido, y su desaparición está vinculada a la familia Blanquier, dueña del ingenio azucarero Ledesma²⁴¹.

Por el resto de enero de 2007 no se publicará nada más sobre el caso López.

Febrero 2007:

Durante casi un mes no habrá notas que aborden el caso López hasta el 18 de febrero, en torno a los cinco meses que se cumplían de su desaparición.

Algunas cuestiones contextuales que aparecieron durante febrero, y que de manera tangencial guardan relación con el caso López, en tanto desaparición forzada de persona, son cuatro artículos. El 7 de febrero se publica que 59 países firmaron la Convención contra la Desaparición de Personas en París, (Francia)²⁴². Allí concurrió la entonces senadora nacional Cristina Fernández de Kirchner, en representación oficial, e hizo referencia en su discurso a Julio López. Esto es lo que cita P12 del fragmento de su discurso referido al testigo desaparecido: *La senadora detalló el juicio al represor Miguel Etchecolatz, en el que López fue testigo, y luego dijo: “Su desaparición ha provocado una gran desazón en la sociedad argentina, pero también la convicción en el gobierno de que se deben llevar adelante los juicios contra quienes cometieron esas violaciones, porque es la única garantía de que esto no vuelva a suceder”*.²⁴³

Por otra parte, el 10 de febrero se notifica que se retoma la causa por el secuestro de Gerez. El 15 de febrero hay una nota breve que informa sobre amenazas recibidas por HIJOS La Plata. El 17 de febrero, se comunica sobre diferentes detenciones por torturas en la U9 (Unidad Penitenciaria 9 de La Plata), en vistas del futuro juicio sobre violaciones a los ddhh cometidas en este

²⁴¹ Idem. (En: *Intimidación en Ledesma*).

²⁴² Febbro, E. “*Un gran día para la condición humana*”, El País, *Página 12*, 7 de febrero de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-80083-2007-02-07.html>

²⁴³ Idem.

penal; se citan los nombres de algunos de los detenidos (futuros indagados), pero no de víctimas de sus torturas, como podría ser Julio López, detenido allí durante tres años, tras su paso por distintos CCD, cuando fue pasado a disposición del PEN (Poder Ejecutivo Nacional).

El artículo que reseña la situación de la causa a cinco meses de la desaparición del testigo, firmado por Adriana Meyer, señala que la investigación desde el fuero federal “está centrada en la pista parapolicial”²⁴⁴; que siguen apareciendo cadáveres NN; se reconstruyeron varios operativos de búsqueda que se realizaron “hace algunos días” y resultaron infructuosos. Por lo tanto, en ese momento no se informó sobre los operativos en el día en que se realizaron, quizá por ser información “podrida”.

Hay diversidad de fuentes: en tanto se señala como novedad que la familia López decidió tener un abogado que los represente, Alfredo Gascón, éste sale a hacer declaraciones públicas en torno a la hipótesis de que Julio López podría estar tanto secuestrado como “ausentado”; la periodista también señala que tuvo acceso a fuentes de distinto origen con conocimiento del caso, entre ellas, integrantes del Ministerio de Seguridad bonaerense.

Por último, indica que hay “una batería de medidas” que se están tomando en torno a la causa, pero que –como ocurriera en el inicio de la investigación– “no se pueden difundir”.

Entre las pistas que reflataron y que los investigadores vuelven a seguir y a reconstruir, se detalla la “pista Atalaya”, a pesar de haber resultado no solo infructuosa sino también dudosa al momento de su realización.

El 19 de febrero, Alejandra Dandan firma la nota “HOMENAJE EN LA PLAZA POR LOS CINCO MESES SIN LÓPEZ”, cubriendo la movilización del Encuentro Memoria Verdad y Justicia, y destaca sobre todo que los organismos que constituyen este Encuentro critican que se haya hecho pública la hipótesis de que un grupo “parapolicial” o un grupo de tareas de (ex)represores haya podido secuestrar a López, pero que no se hayan tomado medidas al respecto,

²⁴⁴ Meyer, A. *Cinco meses sin López*, El País, *Página 12*, 18 de febrero de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-80549-2007-02-18.html>

efectuando detenciones preventivas sobre posibles sospechosos, antes de hacer pública la hipótesis y nueva línea de investigación (línea abonada desde el principio por los organismos). Para **amplificar** este discurso, Dandan cita declaraciones obtenidas de Diana Kordon, integrante del Encuentro: *“Sabemos que los elementos para llegar a los verdaderos responsables de su desaparición están, pero no sólo no se avanza en la investigación y no se da información pública, sino que se deslizan opiniones sobre quiénes podrían estar comprometidos y eso no ayuda, sino que tiende a contribuir en la estrategia de esos sectores.”*²⁴⁵

También cita a otro integrante del Encuentro, militante del PTS, Christian Castillo: *“Nosotros estamos convencidos –dijo– de que su secuestro fue realizado por grupo de tareas vinculados a los genocidas del proceso, pero nos resulta insólito que se haga correr estas versiones antes que los responsables estén detenidos y que no se dé información oficial fehaciente a los querellantes que son quienes señalaron dónde había que buscar a los responsables desde un primer momento.”*²⁴⁶

Por último, en esa misma edición de P12, Ana Longoni publica fragmentos de su investigación sobre la construcción de la figura del traidor en relación con los sobrevivientes de la dictadura²⁴⁷, a partir del análisis de tres libros de ficción; una investigación citada en este trabajo y utilizada como herramienta conceptual.

Más allá de que esta publicación de fragmentos de la investigación de Longoni puede tener como objetivo de difundir la misma, cabe destacar que se publique ese día y no otro. Ese día, tras cumplirse cinco meses de la desaparición de un testigo-sobreviviente, un desaparecido-aparecido y vuelto a desaparecer, un sobreviviente sobre el que se puso un leve manto de duda cuando desapareció por segunda vez (recordando las declaraciones de Hebe de Bonafini respecto a su condición de sobreviviente y a los datos que aportó

²⁴⁵ Dandan, A. *Homenaje en la plaza por los cinco meses sin López*, El País, *Página 12*, 19 de febrero de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-80600-2007-02-19.html>

²⁴⁶ Idem.

²⁴⁷ Longoni, A. *Los sobrevivientes de los '70 y la figura del traidor*, El País, *Página 12*, 19 de febrero de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-80603-2007-02-19.html>

en el juicio). Y justamente, que la investigación de Longoni proponga hipótesis sobre qué han representado los y las sobrevivientes de la dictadura argentina.

El 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de febrero nada se publica sobre Julio López.

Entonces, en febrero de 2007, cumplidos 5 meses de la segunda desaparición de López, la *tercera desaparición* [la desaparición mediática de López como *noticia*] será un hecho: referencias breves al caso en distintos medios gráficos –ni hablar en radios y televisión–, vinculadas generalmente a si las fuentes judiciales activaban la investigación o si las autoridades gubernamentales hacían alguna referencia pública. Es en P/12 donde se seguirá dando espacio a las cartas públicas de la familia y a las declaraciones realizadas por Justicia YA! que agrupa a distintas organizaciones políticas, sociales y de DDHH.

Por ello, Eduardo Aliverti, el 26 de febrero, una semana después de la última noticia sobre López, señala irónicamente una realidad: “NADA SE SABE DE LÓPEZ”²⁴⁸ mientras enumera otros hechos de los que no se sabe qué pasó, o cómo se ejecutarán determinadas decisiones políticas, repasa decisiones y actos públicos que quedaron sin actualizarse y alerta que su nota es para que después la opinión pública no diga: “Yo no sabía”²⁴⁹.

El 27 y 28 de febrero nada se publicó sobre López.

Marzo 2007:

El 1° tampoco hay noticias sobre el caso López.

El 2 de marzo suele publicarse en la mayoría de los medios los fragmentos más importantes o destacados del discurso presidencial que el día anterior daba apertura a las sesiones en la Asamblea Legislativa. En este caso, del discurso de Néstor Kirchner P12 destaca que realizó un balance de gestión y que recordó a López y Gerez: “*Estamos haciendo todo para encontrar con*

²⁴⁸ Aliverti, E. *Por las dudas*. El País. *Página/12*. 26 de febrero de 2007. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-80911-2007-02-26.html>

²⁴⁹ Idem.

*vida a nuestro amigo López*²⁵⁰, dijo al respecto. A esta **reproducción** del discurso oficial se le suma dos días después una entrevista de Eduardo Aliverti al entonces ministro de Seguridad bonaerense, León Arslanián, con particular foco en la “seguridad” e “inseguridad” y en los cambios (purgas y exoneraciones) que pretendía el mandatario dentro de la Policía bonaerense; pero las menciones sobre los últimos casos de secuestros a testigos en juicios por delitos de lesa humanidad, como Julio López y Luis Gerez, son nulas. Aliverti aclara en la bajada de la nota: “De López y Gerez solo brinda datos en estricto off, y el periodista no insiste”²⁵¹.

Ese mismo día se publica también una noticia titulada “EL SEGUNDO DESAPARECIDO” que informa sobre el secuestro durante siete horas que padeció un militante del Frente Popular Darío Santillán (FPDS) en Lanús, al quien le gatillaron con un arma descargada y le dijeron “*Vas a ser el segundo desaparecido*”. El FPDS lo vinculó a lo que pasó con López. Leiva, el secuestrado, había sido víctima también de la represión en el Puente Pueyrredón en 2002, cuando resultaron asesinados Darío Santillán y Maximiliano Kosteki.

El 7 de marzo, López vuelve a ser tapa, dado que su caso llegó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Adriana Meyer cubre la noticia y reproduce entrevistas telefónicas que mantuvo con el subsecretario de DDHH argentino, Rodolfo Mattarollo, y con el presidente del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) que había presentado el caso a la CIDH, Gastón Schiller.

A lo largo del artículo se reproducen dos posturas: la oficial, desde el gobierno, a través de Mattarollo como representante de la Secretaría de DDHH, quien afirma que hay avances en la investigación sobre el secuestro de López, aunque no puede detallarlos por secreto judicial. Y la posición del CELS, en

²⁵⁰ Tagliaferro, E. “¿Otro acuerdo con el Fondo? De acá” y *La mención a López*, El País, *Página 12*, 2 de marzo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-81106-2007-03-02.html> y <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-26172-2007-03-02.html>

²⁵¹ Aliverti, E. “*La Policía se cambia desde adentro, y tarda por lo menos una década*”, El País, *Página 12*, 4 de marzo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-81213-2007-03-04.html>

tanto denunciante, que señala que los casos de Julio López y de Luis Gerez evidencian falta de previsión de las autoridades estatales para proteger a los testigos de la causas a represores. Esto también se amplifica con los dos recuadros de la nota, cada uno titulado con declaraciones de los representantes antes nombrados: “Faltan concreciones”, se titula la nota referida a la postura del CELS en torno a las causas judiciales a responsables de violaciones a los ddhh durante la dictadura; “Hay progresos”, afirma Mattarollo, en relación a los avances en dichos juicios.

A su vez, la periodista cita algunas cifras del informe del funcionario gubernamental, que se cruza con que el CELS tome como caso testigo de la falta de protección de testigos la desaparición de López. Del informe presentado por Mattarollo se cita, por ejemplo, que **“hay un total de 4505 testigos en esos procesos, de los cuales 360 son críticos, hay 35 amenazados, 5 que requieren especial protección y 19 funcionarios y magistrados que también fueron amedrentados”**²⁵². Es decir, en una primera lectura, podría decirse que Meyer **reproduce** el discurso oficial; pero, sin embargo, lo que hace la periodista es reproducir aquellos fragmentos del informe presentado que apoyan la tesis de que efectivamente a testigos como Julio López les falta protección estatal, un sistema aceitado que proteja a estos testigos; además de mostrar cómo estos argumentos refuerzan lo presentado por el CELS.

El eje de esta nota tendrá continuidad el 9 de marzo, con una nota breve en la que se informa que la abogada Guadalupe Godoy, y también el abogado de la familia López, Alfredo Gascón, pidieron saber en qué consistían los “progresos sustanciales”²⁵³ de los que habló Mattarollo, mediante también un pedido oficial al juez a cargo de la causa, Arnaldo Corazza.

Hasta el 16 de marzo nada se publicará referido al caso López. Ese día, Adriana Meyer continúa la anterior noticia mencionada, dado que informará que los organismos de derechos humanos pidieron un informe sobre avances en la

²⁵² Meyer, A. “La política de juicios es imparable”, El País, *Página 12*, 7 de marzo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-81355-2007-03-07.html>

²⁵³ *Página 12*, *Pedido ante el juez Corazza*, El País, 9 de marzo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-81477-2007-03-09.html>

causa López, a raíz de las declaraciones de Mattarollo. Al darle continuidad a esta pedido de informe, también lo amplifica y le da una entidad propia, para dar cuenta de que el juzgado efectivamente no presentó el informe, conforme van pasando los días.

El 17 de marzo, Meyer firma un artículo relacionado al contenido de una nueva carta abierta de la familia López, dirigida “A todos los argentinos”, “*para que no se olviden de Jorge Julio López*”²⁵⁴. La periodista califica a esta misiva pública como un mensaje “cada vez más desesperado” por parte de la familia, y resalta fragmentos en los que los hijos y la esposa de López piden a “todos los gobernantes que no bajen los brazos”²⁵⁵.

Las citas textuales de la carta permiten leer de primera mano cómo la familia gira el discurso sostenido hasta el momento, para dar paso a una definición más concreta de considerar que su familiar está *desaparecido*, y entre otras cuestiones señalan que “*las personas no desaparecen así como así (...) Tito [Jorge Julio López] no es una persona cualquiera: es testigo y querellante del primer caso de genocidio en la Justicia argentina*”²⁵⁶. Es decir que, medio año después de estar ausente, su familia no solo lo define como un desaparecido, y empieza a asumir las razones por las que estará (o lo habrán) desaparecido, sino que además valoriza su condición de testigo y querellante en un juicio histórico. También es interesante que Meyer tome en cuenta que la familia usó una frase de López tomada de sus cuadernos (“Justicia, los argentinos tienen que saber”); cuadernos que en una entrevista anterior que habían mantenido con la periodista habían señalado que aun no los habían leído: eran los registros de sus memorias, actualmente compilados en un libro²⁵⁷.

La periodista también informa que el juez Corazza recibió esas nueve mil fojas y que, al revisarlas encontró “algo que le pareció irregular: el operativo en Atalaya”²⁵⁸, donde aparentemente policías que investigaban el paradero de

²⁵⁴ Meyer, A. *Carta a seis meses de la ausencia*, El País, *Página 12*, 17 de marzo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-81886-2007-03-17.html>

²⁵⁵ Idem.

²⁵⁶ Idem.

²⁵⁷ Caterbetti, J. (comp.), *Jorge Julio López. Memoria escrita*, Buenos Aires, Marea, 2012

²⁵⁸ Meyer, *Op.cit.*

López viciaron la escena donde se buscaba al testigo, hecho ocurrido el 23 de septiembre de 2006, cinco días después de que López desapareció. Así lo explica y reconstruye Meyer: “(...) unos perros adiestrados enloquecieron al olfatear un colchón en la vivienda del delegado municipal Rubén Durso, lo que alimentó la hipótesis de que allí había estado López. Resultó que la policía había pasado por el lugar con pertenencias del testigo antes de que llegaran los caninos. Interrogados al respecto, los efectivos adujeron que se trató de “un error”, y que “Durso se confundió”.

En entrevista para este trabajo de tesis, Adriana Meyer recordará la cobertura periodística que hizo en algunos de los allanamientos de la causa López, y su impresión sobre los mismos: *“Recuerdo que participé de operativos como los de Atalaya y el último de Parque Pereyra Iraola, todas puestas en escena que sabíamos de antemano no conducían a nada. Pero ahí pude apreciar de cerca la improvisación con que se manejó la justicia, que terminó siendo co-responsable del encubrimiento por no jerarquizar las pistas y permitir que lo poco válido se perdiera”*²⁵⁹.

La “pista Atalaya” fue una pista reflatada en cada cambio de juez y/o fiscal de la causa López, o cada vez que se quería mostrar públicamente que se estaba investigando. A cinco años de la desaparición de López, en un resumen y análisis de la causa en la justicia provincial, en la revista editada por la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos (AEDD) se explica qué pasó aquel día del procedimiento en Atalaya:

“El 23 de septiembre de 2006, a solo 5 días de la desaparición de Julio López y sin que de la causa surjan motivos suficientes, se realizó un operativo con perros en la zona de Atalaya, localidad del partido de Magdalena”. En esta “actuación” participaron cinco policías, tres de la División canes y dos de la Comisaría 3ra de Los Hornos, éstos, en un auto sin identificación y con ropas de civil. Inexplicablemente, aun hoy se desconoce la identidad de estos dos agentes, a pesar de haberseles tomado declaración e interrogado al respecto a los restantes policías que tomaron parte en el procedimiento y al titular de la Comisaría 3ra., capitán Eduardo Zaffino, quien reconoció haber ordenado la

²⁵⁹ Entrevista de la autora con Adriana Meyer. 23 de marzo de 2012. Vía correo electrónico.

actuación de los dos agentes.

“Según los testimonios poliiales los perros se dirigieron desde la ruta directamente hasta la finca del Sr. Rubén Darío Durso, Delegado Municipal de Atalaya (Fs. 168 y siguientes I.P.P 316.829, causa provincial). Violando las más elementales normas de procedimiento, más aun cuando un rastro da positivo, los policías reconocieron que aceptaron la invitación a merendar en el interior de la vivienda y que estuvieron allí durante una hora mientras los perros quedaron fuera de la finca. Según dichos posteriores del Sr. Durso, uno de los policías que merendó en su casa, llevaba en su cintura una zapatilla de López que se utilizaba para orientar a los canes. Esta afirmación fue negada por los policías que declararon”. Luego los policías se retiraron sin labrar acta. “Posteriormente, en horas de la noche, se constituyó en la casa del Sr. Durso, una mega-comisión supuestamente integrada por, entre otros, los fiscales Marcelo Martini y Javier Berlingieri, la jefa Departamental de La Plata, Victoria Huck, el jefe de la Distrital La Plata, Marcelo Medoro, el titular de la Comisaría 3ra, capitán Zaffino con el apoyo de helicóptero y los perros que participaron en el operativo de la tarde. Ingresaron a la vivienda y los perros reconocieron lugares, prendas y un colchón con rastros de López. Luego comenzaron a seguir un rastro que los llevó al campo de enfrente. Increíblemente, la policía y los fiscales decidieron detener el rastillaje argumentando “lo tupido de la vegetación y la oscuridad reinante”. También el acta es irregular, tanto en los horarios que describe como en el hecho de no estar firmada ni por los fiscales ni por las autoridades policiales. (...) Entonces, se abren dos posibilidades: la policía “plantó” una prueba o frustró la producción de la misma”²⁶⁰.

El domingo 18 de marzo, cumplidos seis meses de la desaparición de Julio López, P12 no publica nada referido al caso, ni a las movilizaciones que se hicieran ese día (había anunciado la marcha en Buenos Aires el día anterior).

²⁶⁰ ASOCIACIÓN DE EX DETENIDOS DESAPARECIDOS, *Causa López. Monumento nacional a la impunidad*, en: *Tantas voces Tantas Vidas. Edición especial: Julio López*, Año 10, Nº 20, Publicación de la AEDD, Buenos Aires, Septiembre 2011, p.56. “Es dable destacar que el capitán Zaffino, que ingresó a la policía bonaerense el 26 de febrero de 1980, que fue titular de la Comisaría 3ra de Los Hornos desde junio de 2006 y que participó de todas estas irregularidades, recién fue separado de la policía en enero de 2007, por encubrir el fusilamiento del joven Darián Barzabal dentro de un móvil policial de su comisaría” (Idem).

El 19 de marzo, en un informe realizado por Emilio Ruchansky, se reseñan distintos actos y movilizaciones pidiendo la aparición con vida de López, así como las exigencias y reclamos al gobierno. Del documento, firmado por 312 organizaciones, se destaca el pedido de anulación de los indultos a militares, identificar “cuáles son los grupos paramilitares y parapoliciales” que estarían involucrados en desapariciones como la de López y la remoción de “9026 efectivos de la policía bonaerense que se desempeñan desde la dictadura”²⁶¹.

También se amplifica este discurso de las organizaciones, citando estos fragmentos del documento consensuado: *“No se toma ninguna medida efectiva por la aparición con vida de Jorge Julio López”, señalaron en el documento leído ante 400 personas. “No tomarla significa, de hecho, mantener un silencio cómplice”, remataron los organizadores, entre los que se encontraban la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, HIJOS y la Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos.”*²⁶²

Una fuente constante en este diario será la abogada Guadalupe Godoy. En este artículo en particular, de sus declaraciones se destaca que *“reclamó la “ingeniería procesal y judicial necesaria para que se lleven adelante el resto de los juicios” por los crímenes cometidos durante la última dictadura porque, tras la abolición de las leyes del perdón, “hay sólo dos condenados”*²⁶³.

En el informe además se reconstruyen los trayectos de las movilizaciones de Buenos Aires y La Plata, se destaca qué organizaciones convocaron y hay descripciones de escenas de ambas marchas.

Tras estos reclamos y demandas reproducidos en el informe, no habrá novedades en el caso López hasta la significativa fecha del 24 de marzo, 31° aniversario del último golpe militar argentino; dado que el día anterior se habían realizado allanamientos en el penal de Marcos Paz, en las celdas de Miguel Etchecolatz y otros.

²⁶¹ Página 12, *“No hay ninguna medida efectiva”*, informe de Emilio Ruchansky, El País, 19 de marzo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-81967-2007-03-19.html>

²⁶² Idem.

²⁶³ Idem.

Quien cubre esta noticia es Adriana Meyer. Casi como una respuesta al título del anterior artículo reseñado (“NO HAY NINGUNA MEDIDA EFECTIVA”) esta noticia se titula “ORDEN DE ALLANAMIENTO EN LA MISMA CÁRCEL”²⁶⁴, que efectivamente es la acción que tomaron los investigadores de la policía bonaerense, de la federal, agentes penitenciarios y de la SIDE, según detalla la periodista.

Además de establecer que la orden de allanamiento implicó que se revisaran cuarenta celdas buscando elementos de la desaparición de López y que “La base es la sospecha de que ahí se planeó su secuestro”²⁶⁵, Meyer establece que “La información sobre el allanamiento trascendió apenas se inició” y cruza esta medida y el hecho de que la prensa se haya enterado del allanamiento y el mismo adquiriera estado público, con las declaraciones de las ex abogadas de López, Guadalupe Godoy y Myriam Bregman, quienes realizaron una “enérgica queja” y “acusaron a la Federal de *“poner en riesgo el operativo al filtrar el dato a la prensa”*, y echaron sospechas de que *“la fecha elegida tenga un afán mediático, ante la proximidad del aniversario del 24 de marzo”*²⁶⁶.

Respondiendo a estas críticas, Meyer reproduce distintas declaraciones, como las de una “alta fuente del Ministerio del Interior” que indica que la orden fue dada por el juez Corazza, así como la decisión del momento en que se iba a realizar el allanamiento. La periodista remarca que las fuentes consultadas <<coincidieron en que los resultados fueron “positivos” porque fue secuestrada “importante documentación”>>²⁶⁷.

Meyer contextualiza esta decisión del allanamiento, reconstruyendo los distintos señalamientos que habían hecho querellantes como Nilda Eloy, que había pedido desde que ocurrió la desaparición de López, que había que buscar pistas en el entorno de Etchecolatz; el fiscal federal Sergio Franco, que pidió que Etchecolatz no compartiera espacio con otros acusados por crímenes

²⁶⁴ Meyer, A. *Orden de allanamiento en la misma cárcel*, El País, *Página 12*, 24 de marzo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-82244-2007-03-24.html>

²⁶⁵ Idem.

²⁶⁶ Idem.

²⁶⁷ Idem.

de lesa humanidad en el mismo penal. La periodista detalla este pedido de Franco: *“El magistrado transmitió esta inquietud de manera verbal a la Secretaría de Seguridad bonaerense, que la llevó al Ministerio de Justicia de la Nación. La respuesta fue que no hay otro lugar para alojarlos. Aun antes de su detención y juzgamiento, el chofer del represor Miguel Etchecolatz, Mario Guallama, aseguró que “nos vamos a reagrupar y vamos a pasar al frente”, frase que inquietó al fiscal Sergio Franco. Ahora Guallama les ceba mate a otros represores.”*²⁶⁸

También remarca que las abogadas citadas anteriormente ya habían pedido una serie de medidas para revisar cómo llevaban realmente el encierro en prisión los represores juzgados o en prisión preventiva, pero hasta el momento “no había surgido nada”.

En esa misma publicación del 24 de marzo otro artículo notificaría sobre una carta escrita y firmada por el capellán Christian Von Wernich, caracterizándose como un “prisionero de guerra” que sería “arrojado a los leones” en ocasión del juicio que tendría lugar a mitad de año, acusado de estar involucrado en 41 casos de tortura y secuestro durante la última dictadura militar²⁶⁹.

El 25 de marzo, la tapa de P12 será la cobertura de la/s marcha/s con motivo del aniversario del golpe de Estado²⁷⁰, con distintas notas que cubren las movilizaciones, los documentos leídos en la marcha de organismos históricos y en la marcha de otros organismos y agrupaciones de izquierda, críticos del gobierno kirchnerista; la cobertura del discurso presidencial, desde el ex CCD La Perla en Córdoba, donde el entonces Presidente Kirchner señaló que “a López se lo llevaron donde siempre”²⁷¹. Además de esta cita, el contexto es importante porque se estaba recuperando el predio de dicho centro clandestino de detención cordobés para funcionar como espacio de memoria.

²⁶⁸ Idem.

²⁶⁹ Vales, L. *Carta de un “prisionero de guerra”*, El País, *Página 12*, 24 de marzo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-82236-2007-03-24.html>

²⁷⁰ Pertot, W. *Una plaza tomada por la memoria*, El País, *Página 12*, 25 de marzo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-82288-2007-03-25.html>

²⁷¹ Dillon, M. *“Digo a la Justicia que ¡basta!”*, El País, *Página 12*, 25 de marzo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-82291-2007-03-25.html>

Otra mención a López es en la nota central sobre los actos del 24 de marzo, firmada por Werner Pertot, donde además de las demandas de aparición con vida del testigo, exhibida en banderas y carteles, se cita a la Madre de Plaza de Mayo Nora Cortiñas, quien señala: *“Cuando ya no pensábamos que teníamos que salir a la calle con la consigna de aparición con vida, pasó lo de López. Pareciera que no se hace lo suficiente para encontrarlo. Fue equivocado que lo buscara la propia Bonaerense. Los organismos vamos a seguir pidiendo y pidiendo que aparezca”*²⁷².

El resto de los días de marzo no se publicó ningún artículo vinculado al caso López.

Abril 2007:

En abril se publicaron cinco notas referidas al caso López: dos de ellas remiten a los privilegios que los represores detenidos en el penal de Marcos Paz recibían por parte de algunas autoridades y funcionarios del Servicio Penitenciario Federal por su propia condición de haber participado en violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar²⁷³; otra dará cuenta de las denuncias que realizaron distintos organismos de derechos humanos, nucleados en Justicia Ya!, señalando fallas e irregularidades en el expediente judicial de la causa López²⁷⁴; otras dos notas se abocaron a que se cumplieran 7 meses de la desaparición del testigo²⁷⁵.

El hecho de que la Secretaría de DDHH bonaerense denunciara ante el juez Corazza que en el penal de Marcos Paz los represores detenidos tenían

²⁷² Pertot, W. *Una plaza tomada por la memoria*, El País, *Página 12*, 25 de marzo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-82288-2007-03-25.html>

²⁷³ Meyer, A. *Cuando los represores tienen coronita*, El País, *Página 12*, 4 de abril de 2007, Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-82775-2007-04-04.html> y Hauser, I. *Pasó a disponibilidad el penitenciario acusado de mirar a represores*, El País, *Página 12*, 5 de abril de 2007: Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-82819-2007-04-05.html>

²⁷⁴ Meyer, A. *Con la lupa sobre el expediente*, El País, *Página 12*, 19 de abril de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-83697-2007-04-19.html>

²⁷⁵ *Página 12*, *Marchas por López*, El País, 18 de abril de 2007, Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-83626-2007-04-18.html> y Aliverti, E. *Consolidaciones*, Opinión, El País, *Página 12*, 23 de abril de 2012. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-83929-2007-04-23.html>

un “trato de privilegio” y que el magistrado a su vez derivara la denuncia al Ministro del Interior, Aberto Iribarne, guarda también una línea de continuidad con el caso López, y específicamente con la cobertura del allanamiento que se realizara hacia fines de marzo en dicho penal, y que se cubriera por este medio y por la misma periodista. La importancia de la continuidad también está dada por la aseveración y amplificación de algunas suposiciones y denuncias plasmadas en esa ocasión: que los represores tenían algunos tratos “VIP” como tener acceso a teléfonos móviles, que sus visitas no fueran requisadas y que ingresaran por la puerta del personal penitenciario, que Etchecolatz tuviera documentación importante y contacto fluido con personas de su entorno.

Meyer, en esta nota del 4 de abril retoma y amplifica en particular las declaraciones -y advertencias- que hiciera la querellante y compañera de López en el juicio a Etchecolatz, Nilda Eloy: *“La primera en advertir sobre los riesgos de que los represores convivan en su cautiverio fue Nilda Eloy, sobreviviente de los campos de exterminio y testigo junto a López en el juicio contra Etchecolatz. “Hay que buscar en Marcos Paz”, afirmó la mujer en uno de los primeros actos por el albañil de 77 años, desaparecido desde hace seis meses y medio.”*²⁷⁶

Asimismo la periodista señala que, más allá de los cuestionamientos que se le hicieron al juez por la publicidad que tuvo ese allanamiento, pudiendo ser contraproducente para la pesquisa si los represores estaban al tanto del mismo, este descubrimiento comprueba las denuncias anónimas que había recibido la subsecretaria de DDHH bonaerense, Sara Derotier de Cobacho, que daban cuenta de este trato privilegiado, tras lo cual la funcionaria presentó una carta con la denuncia al juez, lo que motivó el allanamiento. Meyer, a su vez cita fragmentos de esta carta²⁷⁷, así como fragmentos de una carta secuestrada

²⁷⁶ Meyer, A. *Cuando los represores tienen coronita*, El País, *Página 12*, 4 de abril de 2007, Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-82775-2007-04-04.html>

²⁷⁷ Idem. Uno de los fragmentos detalla: “Estas personas reciben asiduamente visitas de personas que se identifican como miembros de Fuerzas Armadas y de seguridad.” Ese fue uno de los objetivos del procedimiento solicitado por Corazza al SPF, los libros de guardia para revisar quiénes se acercan a llevarles cigarrillos, entre otras cosas, a estos reos. La subsecretaria también alertó que “estos detenidos no están alojados en celdas sino en los módulos 1 y 2 de la enfermería, y en este lugar la guardia se encuentra en el exterior, por lo que no existe vigilancia constante sobre las actividades de los mismos”.

a uno de los represores detenidos en la que éste detalla: “Nos *tratan con respeto, nos llaman ‘el grupo de los famosos’*”²⁷⁸.

El 5 de abril Irina Hauser mantendrá la continuidad de este hecho informando que se pasó a disponibilidad al director de Penal de Marcos Paz. En la bajada, esta periodista capitaliza y **amplifica** la injerencia del diario en esta decisión: “*El ministro Iribarne tomó la decisión luego de que Página/12 revelara que Héctor Altamirano había sido denunciado por la Secretaría de Derechos Humanos bonaerense de disponer un trato privilegiado a los represores detenidos allí.*”²⁷⁹

El 18 de abril se informa en un recuadro pequeño las distintas marchas que se realizarían en Buenos Aires y La Plata reclamando la Aparición con Vida de López, con un detalle coyuntural no menor, la consigna era: “*A 7 meses de la desaparición de Julio López, a 15 días del asesinato de Carlos Fuentealba*”²⁸⁰, esto último en relación al asesinato del maestro neuquino tras la represión policial para acabar con la huelga y el corte de ruta de los educadores. La nota indica también que antes de la marcha los organismos realizarían una conferencia de prensa donde “denunciarán 'irregularidades' en la investigación por la desaparición del albañil”²⁸¹.

El 19 de abril, Adriana Meyer firma la nota que recoge las principales declaraciones y hechos que ocurrieron durante las movilizaciones del día anterior, y recupera en particular el documento elaborado por los organismos que constituyen Justicia Ya!, presentado en la conferencia de prensa que se anunciaba en el recuadro del día anterior.

La nota, entonces, aborda en particular la presentación de este informe, basado en un estudio del expediente de la causa por la desaparición (secuestro y privación ilegítima de la libertad, tal su carátula) de López. En la volanta se establece: “Denuncian fallas en investigación sobre Julio López” y en la bajada

²⁷⁸ Mayer, *Op. Cit.*

²⁷⁹ Hauser, I. *Pasó a disponibilidad el penitenciario acusado de mimar a represores*, El País, *Página 12*, 5 de abril de 2007: Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-82819-2007-04-05.html>

²⁸⁰ *Página 12*, *Marchas por López*, El País, 18 de abril de 2007, Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-83626-2007-04-18.html>

²⁸¹ Idem.

amplifica: “(...) organismos de derechos humanos señalaron irregularidades en el expediente sobre Julio López”²⁸².

Meyer califica de “minucioso” el estudio de la causa que realizaron los organismos de Justicia Ya! La Plata y detalla los principales puntos del documento presentado, entre los que cita textualmente la denuncia de que “no hay un equipo con dedicación exclusiva y no se controla el cumplimiento de la prueba ni el accionar de las fuerzas de seguridad y de inteligencia”²⁸³.

La periodista también recupera otros datos brindados en dicho documento: “Expedientes paralelos, actividad de inteligencia autónoma, fuerzas de seguridad trabajando sin comunicación entre sí, sospechas de pruebas plantadas y pistas absurdas (basadas, por ejemplo, en el sueño de una “mujer-pájaro”) que acaparan la atención de los investigadores en detrimento de otras que los querellantes consideran “más serias”, tal la síntesis del caso”²⁸⁴.

Además de esta fuente documental, de la que luego detallará los puntos más importantes²⁸⁵, Meyer toma como fuentes orales a Adriana Calvo, integrante de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos y de Justicia Ya!, presente en la conferencia de prensa, y al entonces juez de la causa López, Arnaldo Corazza. Entre las afirmaciones de Calvo, cita una referida al papel

²⁸² Meyer, A. *Con la lupa sobre el expediente*, El País, *Página 12*, 19 de abril de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-83697-2007-04-19.html>

²⁸³ Idem.

²⁸⁴ Idem.

²⁸⁵ Meyer, Op. Cit. A modo de síntesis exponemos los **puntos** y algunos detalles de los mismos:

“Sobre un cadáver calcinado NN aparecido en Punta Lara: Ocurrió dos días después del secuestro de López. Una persona que dijo llamarse Victoria Huck y ser miembro de la Policía Bonaerense llamó al diario Hoy de La Plata e informó que el cuerpo “era Julio López”. La mujer no fue citada. El horario de la muerte de esa persona coincide con el de la lectura del veredicto en el juicio a Miguel Etchecolatz. Seis meses después se supo que dos guardaparques declararon que el 19 un automóvil había ingresado al lugar donde luego se encontró el cadáver, aportando un identikit de las dos personas que ocupaban el auto y la descripción del vehículo.

“Investigación preliminar: (...) La Policía Federal reconoció por escrito que nunca investigó a los represores mencionados en las declaraciones de López y, por otra parte, tomó 600 testimonios que no adjuntaron a la causa.

“La SIDE, la Bonaerense y la Federal actuaron sin control judicial.

“Etchecolatz no, Von Wernich sí: (...) agentes de inteligencia entregaron teléfonos celulares a los allegados de López y constan en la causa detalladísimos informes respecto de familiares, vecinos y amigos de López pero no aportaron ninguno sobre el entorno de Etchecolatz.

Las llaves de López.

Líneas de investigación inverosímiles.”

que tienen los querellantes y organismos para *mover* la causa en los pasillos judiciales: “Nadie impulsa medidas de prueba más allá de los querellantes y no se ha cambiado todavía la carátula a ‘desaparición forzada de persona’”. Por su parte, del magistrado destaca que “elogió la tarea de los querellantes porque ‘colaboran y aportan ideas’. Respecto de las denuncias se limitó a expresar que los escuchará, pero guardará silencio, al menos a nivel público”²⁸⁶.

Esta nota amplifica el discurso de los organismos que siguen la causa y que denuncian los escasos avances, las pistas que se siguieron y las que no se siguieron, el rol que jugaron los investigadores en valorar o perder pruebas.

Este artículo cuenta con dos recuadros: uno remite a la campaña internacional que se estaba llevando adelante denunciando la desaparición de López, en este caso, pidiendo la adhesión del Parlamento Europeo. El segundo recuadro da cuenta de que, al cierre de esa edición, se estaba buscando a López en la provincia de La Pampa, luego de que Rubén, uno de los hijos del testigo, recibiera una llamada anónima de una señora que decía haber visto y hablado con el testigo por esos lugares.

Ni el 20 de abril, ni los días que siguieron se retoman los resultados de esta búsqueda. Se corta, al menos en este dato, la continuidad del seguimiento del caso.

El 23 de abril, en su habitual nota de opinión de los lunes, Eduardo Aliverti analiza que en ese momento la agenda mediática estaba dada por “noticias preexistentes”, es decir, que hay poca novedad en las noticias “políticas” por esos días. Entre las noticias que se mantienen en agenda, remarca el caso Skanska, la crisis docente en algunas provincias, el índice de inflación del Indec, el conflicto entre Argentina y Uruguay por la instalación de Botnia. Y referido al caso López, marcará casi una salvedad entre quienes pongan esto como noticia, además de establecer que nombrar y recordar a este testigo desaparecido viene prácticamente de los partidos de izquierda y algunas organizaciones sociales; o sea, no desde los gobiernos nacional o provincial, ni de autoridades a cargo de defender los derechos humanos, siquiera desde la

²⁸⁶ Idem.

seguridad pública: *“Y no faltará quien apunte, como aspecto relevante, que se cumplieron 7 meses sin López. Pero quien lo haga deberá ser mirado con tanto de justificación como de misericordia, siendo que por fuera de los partidos de izquierda y de algunas organizaciones sociales ya no está vívido que López desapareció. Pasó a formar parte del manual de los olvidos argentinos o, peor aún, de lo que se recuerda con la resignación de que no habrá respuestas”²⁸⁷.*

En el resto del mes de abril no habrá publicaciones referidas al caso López. Sí cabe destacar como hecho histórico la tapa de P12 del 26 de abril, motivada por la decisión de la Cámara Federal de declarar la inconstitucionalidad de los indultos de Videla y Massera.

Mayo 2007:

En mayo no habrá notas referidas específicamente al caso López y a los avances (o no) en la causa judicial, sino que la desaparición de Julio López aparecerá de manera tangencial en declaraciones de autoridades políticas, de jueces y de sus ex abogadas, y también en lo que será tendencia para recordar el caso: una nota breve prácticamente el día 18 de cada mes (o en las vísperas de ese día), anunciando movilizaciones, actos y/o conferencias de prensa, cuando se cumple otro mes de su desaparición.

La primera referencia del mes será a través de dichos del entonces gobernador Felipe Solá, durante un acto por los festejos de los 30 años que cumplían las Madres de Plaza de Mayo. En esa jornada se detalla que Solá declaró que quería retirarse (como gobernador, dado que no iba por la reelección del cargo) “sabiendo qué pasó con López”. El artículo agrega que: “Luego del homenaje [a Madres], el gobernador aseguró que 'me manifiesto pesimista respecto a la aparición con vida de López (...) pero no soy pesimista en cuanto a averiguar la verdad (...)’²⁸⁸.

²⁸⁷ Aliverti, E. *Consolidaciones*, Opinión, El País, *Página 12*, 23 de abril de 2012. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-83929-2007-04-23.html>. El subrayado es nuestro.

²⁸⁸ *Página 12*, *Un homenaje y un anuncio*, El País, 3 de mayo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-84391-2007-05-03.html>

Al día siguiente, pareciera que a modo de respuesta a estas declaraciones de Solá, salió el ministro de Seguridad bonaerense, León Arslanián, estableciendo que la investigación sobre López “está bien encaminada”, dichos calificados por el diario como “optimistas”, sutilmente contrarrestándolos con el pesimismo que declaraba el ex gobernador el día anterior. Las declaraciones de Arslanián se dieron en el marco de las conferencias “Fortalecimiento de la comunicación política en la Argentina”, convocada por un grupo de periodistas y con el respaldo de la fundación Konrad Adenauer. Según reseña la nota sin firma, “Arslanian remarcó los puntos flacos del caso Gerez”, a cinco meses del secuestro y liberación de ese testigo y albañil de Escobar; y en ese marco es que señaló que el caso Gerez no tenía testigos que aportaran datos, así como estableció que la investigación en el caso López “está bien encaminada” y “defendió su gestión”, indica el diario²⁸⁹.

Otra referencia a la desaparición de López, aunque el artículo no aborde el caso en sí, aparece el 8 de mayo en la nota de Tapa, cuando se informa sobre nuevas amenazas que recibió el juez Carlos Rosanski, que había estado al frente del TOF 1 de La Plata en el juicio a Etchecolatz, y lo estaría nuevamente en la causa de juzgamiento al capellán Christian Von Wernich (en prisión preventiva, pasado como detenido a cárcel común ese 5 de mayo), tras ordenar el paso a cárcel común a este párroco que participó en las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura.

En este artículo que informa sobre las amenazas, se citan declaraciones de la abogada Guadalupe Godoy quien señala: “En el contexto de impunidad que se agravó con la desaparición de López, el escenario de los juicios cambió y sin medidas, éste va a ser el marco en el que se van a llevar adelante”²⁹⁰

El 9 de mayo se dará continuidad a la noticia sobre las amenazas al juez, en tanto la Justicia estableció que “una de las llamadas que recibió el camarista Carlos Rozanski salió desde un teléfono del personal jerárquico de una unidad

²⁸⁹ Página 12, *Sin pistas en el caso Gerez*, El País, 4 de mayo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-84475-2007-05-04.html>

²⁹⁰ Dandan, A. *Obra de los conocidos de siempre*, El País, *Página 12*, 8 de mayo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-84656-2007-05-08.html>

penitenciaria bonaerense. Así, no la habrían hecho los presos, sino un jefe penitenciario²⁹¹ y se une este dato con las amenazas que el magistrado recibiera en septiembre, tras la desaparición del testigo López: “De esa misma unidad penitenciaria bonaerense salió, según fuente, una llamada al TOF de Rosanski en septiembre del año pasado, apenas después de la desaparición de López²⁹²; amenazas cubiertas en su momento por este mismo medio.

Para amplificar la línea de investigación que sostenía que las llamadas provenían de alguna autoridad del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB), la periodista afirma: *“Esta llamada es tal vez el dato más importante reunido hasta acá. Como salió de un teléfono de línea correspondiente al área de la jefatura de la cárcel y no a los presos comunes, se sospecha que los autores o el autor está entre la jerarquía de esa unidad del SPB. Gente que por la edad, según las fuentes de la causa, habrían participado de la dictadura, que aún “comulgarían” con las filosofías de la represión y que en este momento está preocupada por el rumbo de las causas. El horario de los llamados de la medianoche y su repetición alimenta esa opción dado que se supone que es un horario en el que los presos no tienen esos teléfonos a su alcance. “Salvo que sea un descontrol administrativo absoluto”, analizó una de las fuentes²⁹³.*

Ambos artículos funcionan como denuncia de que este juez, a cargo de causas por crímenes de lesa humanidad, estaba siendo amenazado nuevamente, estableciendo un punto de contacto y continuidad con el contexto de los alegatos y sentencia a Etchecolatz y la desaparición de López en ese momento; vinculado a qué podría suceder durante el futuro juzgamiento al cura Von Wernich.

Hasta el 18 de mayo no habrá otra referencia cercana o relativa al caso López. Ese día, como se indicaba más arriba, se informará de las actividades y movilizaciones al cumplirse ocho meses de la desaparición del testigo. La nota es similar a la que se reseñaba de 18 de abril, breve (12 líneas), bajo el título “DENUNCIA POR LÓPEZ”. Las consignas de estas marchas en Buenos Aires y

²⁹¹ Dandan, A. *La pista de los penitenciaros*, El País, *Página 12*, 9 de mayo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-84703-2007-05-09.html>

²⁹² Idem.

²⁹³ Idem.

La Plata eran: “No al pacto de impunidad. Exigimos al Gobierno su aparición con vida” y “Juicio y castigo a los culpables del asesinato de Carlos Fuentealba”²⁹⁴.

El 19 se publicó una cobertura de la marcha por López en Buenos Aires, organizada por el Encuentro Memoria, Verdad y Justicia, bajo el título “OCHO MESES SIN LÓPEZ”. Adriana Meyer comienza la nota reproduciendo las declaraciones de una Madre de Plaza de Mayo que establece un puente entre lo impensable de que hayan transcurrido ocho meses de la desaparición de López, como en su momento lo fue la ausencia de sus hijos, secuestrados por el aparato represivo estatal: *“No pensábamos que iban a pasar ocho meses, como tampoco imaginábamos que iban a pasar décadas sin que aparecieran nuestros hijos”, fue la frase con que Mirta Baravalle, de Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora, abrió el acto con que fue recordado un nuevo mes de la desaparición del testigo Julio López, organizado por el Encuentro Memoria, Verdad y Justicia.*”²⁹⁵

Es una nota breve, en la que se reseña algún otro fragmento del discurso y algunas de las principales organizaciones y partidos de izquierda que participaron. No hay referencias a si las autoridades oficiales hicieron mención al caso López.

El 24 se informó que la Cámara de Casación confirmó la condena a cadena perpetua en el marco del genocidio a Miguel Osvaldo Etchecolatz.

El 25 se informará sobre el procesamiento a cuatro policías bonaerenses (caracterizados en la nota sin firma como “cuatro de sus máximos responsables”²⁹⁶) por la causa del CCD conocido como Pozo de Arana, en la localidad de Arana, dentro del Partido de La Plata.

²⁹⁴ Página 12, *Denuncias por López*, El País, 18 de mayo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-85166-2007-05-18.html>

²⁹⁵ Meyer, A. *Ocho meses sin Julio López*, El País, *Página 12*, 19 de mayo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-85204-2007-05-19.html>

²⁹⁶ Página 12, *Cuatro bonaerenses procesados por el Pozo de Arana*, El País, *Página 12*, 25 de mayo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-85510-2007-05-25.html>. “Los cuatro procesados son Miguel Kearney, comisario general retirado, nacido en Ameghino el 5 de setiembre de 1936; Rubén Oscar Páez, comisario general retirado, nacido en Ramallo el 27 de agosto de 1935; Bernabé Jesús Corrales, comisario general retirado, nacido en Pehuajó el 23 de noviembre de 1936 y, finalmente, a Pedro Antonio Ferriole, comisario inspector retirado, nacido en Pilar el 31 de enero de 1934.”

Ese CCD fue por uno de los que pasó Julio López en su periplo durante su detención clandestina en la dictadura militar argentina. En el artículo se destaca la presencia de López en ese CCD y la importancia de su testimonio para la efectiva detención de algunos de los policías que trabajaban en ese momento allí y que posiblemente fueran responsables de violaciones a los derechos humanos: *“Jorge Julio López, el ex detenido político cuyo testimonio sirvió para condenar al ex comisario general Miguel Etchecolatz el año pasado en La Plata y quien se convirtió ahora en otro desaparecido, también declaró contra Kearney y los hombres de Arana. López estuvo detenido en ese lugar, como estuvieron Pablo Díaz y Jorge y Raúl, los hijos de Hebe de Bonafini, hoy desaparecidos.”*²⁹⁷.

El artículo destaca también la importancia de otros testimonios, como el de Jorge Julio López y el de Francisco Domingo Fanjul, realizados en el marco del Juicio por la Verdad en La Plata, porque permitieron al juez Corazza y al fiscal Franco reconstruir la estructura represiva de treinta años atrás, el funcionamiento de la misma, las responsabilidades entre las distintas cadenas de mando y la coordinación entre las distintas fuerzas represivas, y poder tomar medidas judiciales al respecto (detenciones, inspecciones oculares, etc.).

Un recuadro de la nota, además, señala como novedad en la Causa López el pase a “Secreto de Sumario” ordenado por Corazza. Esta noticia breve especula a partir de declaraciones de allegados al juez que éste podría haber tomado la decisión al haber posibles novedades en la causa; en tanto que también se recuerda que: “En los últimos recordatorios por la desaparición, los organismos de derechos humanos nucleados en Justicia Ya! elaboraron un documento crítico sobre el desarrollo de esa investigación en la que pusieron énfasis en que 'no hay un equipo con dedicación exclusiva y no se controla el cumplimiento de la prueba y el accionar de las fuerzas de seguridad’”²⁹⁸, amplificando esas declaraciones y esa postura crítica al desarrollo de la investigación y al papel de los investigadores.

El resto de las ediciones de P12 del mes de mayo estarán abocadas a la

²⁹⁷ Idem. El subrayado es nuestro.

²⁹⁸ Idem.

campaña presidencial y de gobernadores, sumado a que el 3 de junio fue la elección del Jefe de Gobierno de Buenos Aires.

Junio 2007:

El 3 de junio, además de que la publicación estuvo copada por la cobertura de la elección a Jefe de Gobierno de Buenos Aires, cuyos candidatos principales eran Daniel Filmus, Mauricio Macri y Jorge Telerman, también se publicará una entrevista a Marcelo Saín²⁹⁹, coordinador del Programa Verdad y Justicia que tenía por objetivo fortalecer los juicios sobre terrorismo de Estado y la protección de los testigos en estas instancias.

La entrevista realizada por Victoria Ginzberg es un perfil de Saín, y es ella quien va a nombrar a Julio López en la entrevista y quien va a intentar vincularlo y establecer una relación entre su presencia-ausencia con el Programa de protección a testigos.

Ginzberg pregunta si “¿Habrà forma de saber finalmente qué ocurrió con López?”, y Saín responde que “Es muy probable”. De allí se establece la relación con el caso López como un hecho a partir del cual se visualizaron públicamente las amenazas a testigos, jueces y fiscales de las causas a represores. Saín además destaca que “los organismos de derechos humanos habían advertido que un testigo de este tipo de causas podía ser secuestrado”³⁰⁰.

En el contexto del próximo juicio a Von Wernich, el 12 de junio se informa que Felisa Marilaf, una testigo de los Juicios por la Verdad de La Plata, militante por los derechos humanos, fue secuestrada por dos horas. El título de la nota es “LA VIGENCIA DE LOS REPRESORES”, mientras que en la bajada se enmarca este secuestro “A casi nueve meses de la desaparición de Julio López, otra testigo (...) denunció que la secuestraron (...)”³⁰¹.

²⁹⁹ Ginzberg, V. “El objetivo es desarticular a los grupos que están operando”, El País, *Página 12*, 3 de junio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-85991-2007-06-03.html>

³⁰⁰ Idem.

³⁰¹ Dandan, A. *La vigencia de los represores*, El país, *Página 12*, 12 de junio de 2012. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-86438-2007-06-12.html>

El artículo de Alejandra Dandan busca comparar o igualar la situación de la testigo con lo que le pudo haber ocurrido a Julio López, en tanto ambos tienen como condición haber sido testigos de los Juicios por la Verdad, declarando en su condición de ex detenidos desaparecidos que pueden testificar y relatar su cautiverio por distintos CCD. Dandan explicita esta comparación en el primer párrafo, por ejemplo, cuando sostiene: *“Otra vez la justicia federal de La Plata investiga el secuestro de una sobreviviente de los campos de la última dictadura. Como Julio López, se trata de una ex desaparecida, testigo en las audiencias del Juicio por la Verdad que asegura haber pasado el último domingo secuestrada a bordo de un auto que dio vueltas durante dos horas en la ciudad de La Plata.”*³⁰²

La periodista reconstruye el secuestro de Marilaf a partir de declaraciones de Nilda Eloy a la prensa, quien acompañó a la testigo cuando ésta terminó haciendo la denuncia en la Comisaría Quinta de La Plata (donde funcionó un CCD). Además de la reconstrucción, Dandan cita apreciaciones de Eloy sobre este secuestro, como: *“Con este caso nos están diciendo: ‘Nosotros hacemos lo que queremos, aunque tengan su dichosa protección especial a testigos’”*³⁰³.

También cita a Adriana Calvo, otra testigo e integrante de la AEDD, quien retoma el estado de la causa López y establece que “a 9 meses no hay ningún resultado” y que “la situación [para testigos, jueces y fiscales] es muy grave a pocos días del juicio [a Von Wernich]”³⁰⁴.

A su vez, para contemplar el secuestro de Marilaf como una situación similar a la que pudo pasar López, Dandan reproduce /construye el estado en que se encuentra la Justicia (a la que se refiere individualizándola, casi como un sujeto) respecto a la causa, y también a partir de apreciaciones de las fuentes (investigadores de la policía y judiciales) y establece: *“Así las cosas, la Justicia en este momento espera una nueva declaración de la víctima para poder obtener detalles que el estado de shock y la presencia policial evitó. Por otro lado, cree que el secuestro puede responder al mismo tipo de patrón que se denunció en el caso de Julio López. O son bandas de grupos que actúan*

³⁰² Idem.

³⁰³ Idem.

³⁰⁴ Idem.

*por encargo, instigadas sí por gente que formó parte de la represión. O son, directamente, dicen, grupos nuevos que participan de la misma ideología que los militares de la dictadura y que están muy preocupados con los avances que tienen los causas judiciales con los juicios y las condenas.*³⁰⁵

El 13 de junio, como subnota o recuadro de un artículo que daba cuenta del encuentro mantenido entre Hebe de Bonafini y el entonces Presidente Néstor Kirchner³⁰⁶, se informa que el colectivo Justicia Ya! Se reunió con el juez Raúl Zaffaroni³⁰⁷ para solicitar que la Corte Suprema “se pronuncie” sobre la desaparición del caso López. En esta breve nota además se hace referencia a las condiciones en las cuales se dio finalmente el encuentro, ante la preocupación de los organismos de derechos humanos de JYa! que se destacó con la desaparición de López, que no cesó en esos nueve meses que estaban pasando ante la ausencia del testigo, sumado a amenazas casi constantes a testigos, jueces, abogados y fiscales, y que se acrecentó y volvió a adquirir visibilidad ante el secuestro de Felisa Marilaf. Un detalle mostrado en esta subnota es cómo se dio finalmente el encuentro con Zaffaroni: “Fue el único magistrado que accedió al encuentro que había sido solicitado hace tiempo por la agrupación ante la alarma que implica que el testigo del juicio contra el represor Miguel Etchecolatz siga desaparecido”³⁰⁸.

El 14 y el 15 de junio no hay noticias sobre la causa López. El 16 se publicará una nota, en tanto “los querellantes” (no se identifica en la nota, pero puede suponerse que se remite a Justicia Ya! ya que cita como parte de los querellantes a la abogada Guadalupe Godoy, integrante de dicha agrupación) **generan** una novedad notificando que solicitan una serie de medidas en la causa judicial³⁰⁹.

³⁰⁵ Idem.

³⁰⁶ Página 12, *Una voz para las Madres*, El País, 13 de junio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-86487-2007-06-13.html>

³⁰⁷ Página 12, *Por López en la Corte*, El País, 13 de junio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/86487-27703-2007-06-13.html>

³⁰⁸ Idem.

³⁰⁹ “Los querellantes pidieron una serie de medidas: la difusión pública de los identikit de las dos personas que arrojaron un cadáver calcinado en Punta Lara, dos días después de la desaparición del albañil, según denunciaron dos testigos, y que las muestras de ADN extraídas del cadáver y las correspondientes a López sean nuevamente analizadas en el Hospital Durand, debido a que el estudio fue realizado en dependencias policiales y no confían en las fuerzas de seguridad. En el expediente se levantó el secreto de sumario”. En: Página 12, *La causa de López*, El País, 16 de junio de 2007. Revisado desde Internet:

Se citan además declaraciones de la abogada Godoy, que establece que la causa “no está paralizada pero tiene un avance lento (...) parece una búsqueda a ciegas”³¹⁰, y a su vez la periodista afirma que “la abogada descartó novedades de importancia”. Esta presencia constante de los organismos que pertenecen a JYa!, en detrimento de las escasas declaraciones oficiales sobre el caso López y las apariciones esporádicas del juez Corazza, sumado al silencio mediático de la familia, sirven para que la postura, las hipótesis y opiniones sobre el caso López que tienen quienes fueron las abogadas y compañeras de querrela del testigo desaparecido tengan un peso específico en prácticamente cada noticia referida a la causa López. Y en particular, citar esta opinión de Godoy descartando “novedades de importancia” sirve para contrastar, por ejemplo, con las expectativas que había generado el magistrado Arnaldo Corazza estableciendo que los documentos secuestrados del calabozo de Etchecolatz eran “valiosos”, y a pesar de eso no hay detenidos ni indagados.

Las notas en junio, sobre López, tendrán como característica ser pequeños recuadros o subnotas en la sección El País, exceptuando el artículo de Dandan sobre el secuestro de Marilaf, y el informe a nueve meses de la desaparición del testigo, realizado por Adriana Meyer.

El 17 de junio, entonces, la nota de Meyer remarca en el título “NUEVE MESES SIN LÓPEZ Y SIN NINGÚN DETENIDO” y el contenido marca continuidad con la nota breve del día anterior, y amplifica las posturas de los querellantes y de los investigadores, en tanto los primeros desestiman que haya avances sustanciales en la causa, y los segundos insistan en mostrarse “optimistas”.

A su vez, la periodista amplifica la hipótesis de que en la desaparición de López podrían estar involucrados ex policías o una banda mixta de oficiales retirados -vinculados a delitos de lesa humanidad- y otros en actividad.

Así sintetiza la periodista el estado de la causa: “*La pesquisa está focalizada en los ex policías que mencionó López en su declaración durante el proceso contra el represor Miguel Etchecolatz y los investigadores se*

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/index-2007-06-16.html>

³¹⁰ Página 12, *Op. Cit.*

mostraron optimistas ante la consulta de Página/12. Pero los querellantes denuncian que no hay ningún avance significativo tampoco en esa pista.”³¹¹

En este artículo se destacan declaraciones de las abogadas (como parte querellante en la causa López) quienes enfatizan que no hubo avances en la investigación y que no se profundizó ni se profundiza en pistas, además de establecer que hay “un pacto de impunidad”; también se reproducen declaraciones de una “fuente judicial” que afirma que desde el juzgado ya no se trabaja en el “abanico de posibilidades” del principio, pero que a su vez “el expediente crece de manera exponencial”, con esas “novedades” que los querellantes dicen que no son tales. En este sentido, Meyer destaca que P12 “pudo saber” la hipótesis que manejan desde fiscalía, como investigar los nombres que López nombró en sus declaraciones, y los expone: Guallama, Garachico, Gómez³¹²; citando a su vez las declaraciones de Godoy, que establecen que: *“Las medidas de prueba que apuntan a ex policías represores están bien orientadas, pero tendrían que haberse hecho nueve meses atrás, y hasta ahora no han dado resultados”, evaluó [la fuente judicial]*³¹³.

Cabe destacar que a lo largo de la nota no hay referencias a declaraciones de la familia de Julio López o de su abogado, Alfredo Gascón, como sí aparecían en otros recordatorios de otro mes sin que haya novedades sobre el testigo desaparecido; en particular, puede ser llamativo o destacado aquí, considerando la instancia en la que estaba la causa judicial: por un lado, con denuncias por parte de las organizaciones que constituyen Justicia Ya! sobre los no-avances ni seguimientos de pistas; por otro, desde la Justicia bonaerense se sostiene que hay avances significativos, mientras que las últimas declaraciones al respecto por parte del entonces gobernador Solá eran

³¹¹ Meyer, A. *Nueve meses sin López y sin ningún detenido*, El País, *Página 12*, 17 de junio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-86753-2007-06-17.html>

³¹² “Página/12 pudo saber que la hipótesis que ahora manejan en la fiscalía y en el Juzgado Federal de La Plata tiene que ver con los policías que López nombró en su declaración, cuando acusó a Etchecolatz de haber encabezado la patota que lo secuestró en 1976. Además del ex director de Investigaciones de la Policía Bonaerense –que fue condenado a cadena perpetua por delitos cometidos en el marco de un genocidio– el testigo mencionó a Mario Guallama, Francisco Urcola, Julio César Garachico y “Manopla” Gómez, entre otros.” en: Meyer, Op. Cit.

³¹³ Idem.

de “pesimismo” respecto a que López apareciera con vida. En toda esta coyuntura, no hay declaraciones o cartas públicas de la familia.

El 18 de junio no se publicó nada sobre López.

El 19 de junio se publica una cobertura de las marcas y actos realizados el día anterior en La Plata y Buenos Aires, a nueve meses de la desaparición de López. La nota, sin firma, arranca con un guión de diálogo, citando una pregunta frecuente que al parecer se hicieron (y les hicieron a quienes se movilizaban) “los caminantes de Buenos Aires”: “–¿Julio López? ¿Y ustedes qué piensan? ¿Está muerto, no?”, y aunque no se cita una respuesta directa, sí se citan las declaraciones de Adriana Calvo (mal presentada como “abogada”, aunque correctamente como “parte de Encuentro [Memoria, Verdad y Justicia, que convocaba a la marcha]”). Ella aclara que ellos no saben si está muerto o no, pero que tampoco les corresponde responderlo, y agrega que debe saberse también quién lo mató (si fuera el caso), recalcando que es la misma respuesta que reclaman desde hace 30 años.

Una bisagra que se establece en este artículo es señalar a modo de reseña que en cada una de estas movilizaciones mensuales -convocadas principalmente por organismos de derechos humanos, organizaciones sociales y partidos de izquierda, nucleados en su mayoría en JYa!- se lee un documento consensuado que sostiene una “mirada crítica al Gobierno”. La bisagra es esta: caracterizar así estas movilizaciones, a diferencia de otras notas que informaban sobre qué había ocurrido a lo largo de esa actividad y citaba fragmentos del documento leído para la ocasión y declaraciones de los-as principales asistentes y/o oradores-as, dejando a quienes leen que concluyan qué tenor pudo tener el discurso consensuado³¹⁴.

Un error que figura en este artículo es que señala que “Desde el 18 de septiembre de 2005 los actos y homenajes que exigen la aparición con vida de Julio López se repiten en Buenos Aires y La Plata”³¹⁵, en lugar de decir “2006”.

³¹⁴ “En los meses que lleva desaparecido, los homenajes no sólo suman su recuerdo sino la lectura de un documento consensuado por los organismos nucleados en el espacio del Encuentro con una mirada crítica al Gobierno”. En: Página 12, *Nueve meses sin Julio López*, El País, 19 de junio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-86811-2007-06-19.html>

³¹⁵ Idem. El subrayado es nuestro.

Y cabe destacar también de la nota el hincapié que hace en la intención de los organizadores de estas movilizaciones mensuales (en este caso el Encuentro Memoria, Verdad y Justicia) para llamar la atención de la ciudadanía sobre el tema López, y entre las estrategias que destaca la nota están: cambiar de sitio de salida de la marcha (el Obelisco; Callao y Corrientes), hacer volantes sin texto, solo con los rostros de Julio López y Carlos Fuentealba; y describir que, al finalizar el acto, de los tres mil volantes que habían repartido no quedaba ninguno, tampoco en el piso, rematando esta escena con una apreciación de Adriana Calvo: “A la gente le interesa el tema”³¹⁶.

Por último, esta nota retoma el concepto de “desaparición forzada” para caratular la causa judicial que investiga dónde está López, a partir de declaraciones “con tono irónico” de Nilda Eloy, quien recuerda que la carátula es “‘Jorge Julio López, su desaparición’, pero yo le puedo asegurar que Jorge no se desapareció a sí mismo.” y el-la periodista explica: “Detrás de esa ironía, Nilda Eloy intenta dar cuenta de lo que entiende es un error en el manejo de la causa que hizo perder pruebas importantes durante todos estos meses, como por ejemplo la relación entre el testigo y los policías a quienes denunció, hipótesis que recién ahora se investiga”³¹⁷.

Nada más se publicará sobre la desaparición de Julio López desde el 20 de junio hasta el 29, cuando Adriana Meyer y Alejandra Dandan cubran como noticia que “el Servicio Penitenciario Federal (SPF) sería denunciado por trabar la causa sobre López”, tal como se establece en la volanta³¹⁸.

La novedad en el caso era que los investigadores a cargo notaron que en los teléfonos que tenían intervenidos relacionados a represores presos en el penal de Marcos Paz, eran teléfonos “a los que no llamaba nadie desde hace

³¹⁶ Idem: “Desde el 18 de septiembre de 2005 los actos y homenajes que exigen la aparición con vida de Julio López se repiten en Buenos Aires y La Plata. El mes pasado se hizo por primera vez en el Obelisco, un viernes a las 19, en hora pico. Cuando el homenaje terminó algunas cosas habían cambiado en la percepción de los organizadores. Habían estado durante un rato caminando con volantes y cuadernillos entre los autos y entre los caminantes. De las 3000 impresiones no había quedado prácticamente ninguna desparramada en el piso. 'A la gente le interesa el tema', vuelve a decir Adriana Calvo. 'Esto no era un volante lleno de letras sino una impresión con la foto de López de un lado y Fuentealba del otro, aunque encontrás quien no la quiere porque se asusta, la gente en general lo quiere recibir'.”

³¹⁷ Página 12, *Op. Cit.*

³¹⁸ Meyer, A. y Dandan, A. *Los teléfonos por los que nadie hablaba*, El País, *Página 12*, 29 de junio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-87362-2007-06-29.html>

meses”; por eso volvieron a la cárcel tras constatar que “les habían entregado datos que no servían” y realizaron nuevos allanamientos. En esta ocasión, las periodistas señalan que en las nuevas pesquisas “hallaron nombres 'reales' de las visitas a los represores como si los datos informados hasta aquí por el SPF no hubieran sido ciertos”.

Como es habitual en los artículos firmados por ambas periodistas, aparecen como fuentes los investigadores (policiales y/o judiciales), pero también alguien que integra el colectivo Justicia Ya!, en este caso, la abogada Guadalupe Godoy, de quien se cita: “*Esto puede ser un avance por el desastroso rol del SPF cuando tiene que cuidar a represores, pero no es un avance en el caso López*”, expresó la abogada querellante Guadalupe Godoy, de Justicia Ya!³¹⁹. Lo que permite, una vez más, contrastar las declaraciones oficiales de investigadores de la Justicia o de los policías o agentes de inteligencia, con la opinión crítica de los querellantes en la investigación sobre la desaparición de López, integrantes de los organismos nucleados en Justicia Ya!, que desde un primer momento hicieron la denuncia pública y a nivel judicial federal de un secuestro y desaparición forzada. Citar de manera constante estas partes permite construir un discurso más complejo, un abanico discursivo y de posturas y decisiones políticas en torno al caso. Habilita un papel crítico para el lector, permitiendo que construya su opinión a partir de distintas citas textuales, complementadas con fragmentos de documentación y pruebas que se manejan en la investigación.

El 30 de junio se publica una nota breve a raíz de la conferencia de prensa que brindó JYa! el día anterior, ante el inminente comienzo del juicio al capellán de la policía Von Wernich, y la coyuntura de la causa López -sin avances, ni indagados o detenidos-. Del pequeño artículo se destaca la afirmación de la abogada Godoy, que establece: “Este no es cualquier juicio, es el primero desde la desaparición de un testigo que sufrió esa consecuencia por buscar justicia”³²⁰, además de denunciar que las amenazas a testigos, abogados, jueces y fiscales “no han cesado”³²¹.

³¹⁹ Idem.

³²⁰ Meyer, A. “*El Estado será responsable*”, El País, *Página 12*, 30 de junio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-87400-2007-06-30.html>

³²¹ Idem.

El artículo se titula “*EL ESTADO SERÁ RESPONSABLE*”, parafraseando una declaración de la abogada, reproducida más abajo como parte de la conferencia de prensa, que amplifica la postura de las querellas pertenecientes a Jya! Dejan establecida la responsabilidad del Estado si ocurre algún hecho delictivo durante el juicio al ex cura de la policía: “Queremos saber quiénes secuestraron a López, le pedimos a la gente que nos acompañe y hacemos responsable al Estado de cualquier tipo de amenaza o represalia que pueda producirse”, dijo Guadalupe Godoy³²².

Julio 2007:

Julio y los meses que siguieron estarán signados por el juicio a Von Wernich y por las elecciones presidenciales.

El 1° de julio, por ejemplo, se publica una entrevista al fiscal del juicio a VW, Félix Crous, pero en el desarrollo de la misma no se hace referencia a Julio López.

El 2, en la versión por Internet donde se publican también las *Últimas noticias* se informa sobre el hallazgo de un cadáver mutilado en Ringuelet, pero los investigadores ya habían descartado que se tratara de López; la noticia del cadáver mutilado, más allá de que no fuera el testigo desaparecido, no se continúa en la edición impresa del 3 de julio.

El 4 se informa que al día siguiente comenzaría el juicio a Von Wernich y se plantean los conflictos que existen por la superposición de los programas de protección a testigos; entre los casos más resonados, de testigos (des)protegidos, se recuerda el reciente secuestro a Felisa Marilaf (aunque no la nombra, sino que habla de “una testigo que fue secuestrada por un auto por dos horas); y la nota cierra afirmando que el juicio comienza con la protección de testigos sin resolver correctamente por parte de los aparatos estatales y señalando que “Todo esto a la luz de la experiencia anterior que pasó ese mismo tribunal que juzgó al represor Miguel Etchecolatz y que tiene a uno de sus testigos aún desaparecido”.

³²² Idem.

El 5 de julio la nota de Tapa será el comienzo del juicio, ese mismo día, al ex capellán de la policía bonaerense, Christian Von Wernich, acusado de haber participado en siete homicidios y 41 privaciones ilegales de la libertad durante la última dictadura militar.

Además de reseñar las características de este juicio, se hace foco en la protección de los testigos: un tema bajo la lupa desde el anterior juicio realizado a Etchecolatz y la posterior desaparición de uno de esos testigos: Jorge Julio López, sumado al secuestro de Luis Gerez y el de Felisa Marilaf, entre otros hechos de amenazas a querellantes y testimoniantes que habían sucedido en los casi diez meses de desaparición del albañil de Los Hornos.

El artículo enfatiza que “El Gobierno se comprometió a proteger a los 130 testigos previstos [para este juicio], todavía impactados por la desaparición de López”³²³ y esta sensación y presencia de Julio López se amplifica en especial con la subnota firmada por Adriana Meyer titulada “CON LA PRESENCIA DE JULIO LOPEZ”, donde remarca: “(...) la ausencia de Julio López -quien fue testigo contra el ex comisario Miguel Etchecolatz y hace más de nueve meses que permanece desaparecido- se instaló en los pensamientos y las conversaciones”³²⁴.

Hay un claro juego de palabras entre ausencia y presencia, a lo que se suma el detalle de señalar que entre quienes estaban presentes se hablaba de López y se pensaba en él y en qué podía haberle pasado. A esto se agrega la exposición de las posturas sostenidas hasta el momento respecto al caso: la postura “oficial” (desde los gobiernos nacional y provincial, más el Ministerio de Seguridad bonaerense a través de su titular León Arslanián), y la postura de los “querellantes” en la causa, visibilizada a través de comunicados de prensa y declaraciones públicas de integrantes del colectivo Justicia Ya!

De los primeros, Meyer cita declaraciones del Ministro del Interior, Aníbal Fernández, que establece que “El Estado garantiza la seguridad de los testigos”³²⁵, sumado a los dichos de Arslanián, quien “aseguró que la fuerza de

³²³ Ginzberg, V. *Un cura que bendijo la represión*, El País, *Página 12*, 5 de julio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-87642-2007-07-05.html>

³²⁴ Meyer, A. *Con la presencia de López*, El País, *Página 12*, 5 de julio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/87642-28026-2007-07-05.html>

³²⁵ Idem.

seguridad bajo su mando 'garantizará que esos testigos se desenvuelvan con el mayor grado de tranquilidad'³²⁶. Esto se contrapone enseguida con la postura de Justicia Ya!, responsabilizando al Estado por la seguridad de los testigos, como ya se había citado en este diario, a partir de documentos creados por dicha agrupación de organizaciones sociales y al reproducir fragmentos de las conferencias de prensa brindadas en este sentido de alerta.

Para romper el dualismo, pero continuar informando sobre la protección de testigos, la periodista cita a la entonces flamante autoridad oficial a cargo de esta protección específica: Marcelo Saín, titular del Programa Verdad y Justicia, quien destaca que en esta oportunidad del juicio “contaron con los medios [necesarios para la protección de testigos] porque hubo una decisión política del gobernador”³²⁷, aunque luego la nota informa que este Programa existe por decreto pero no en los hechos, pues no tiene fondos ni personal. A su vez, Saín señala su consideración de lo innecesario que es que los testigos declaren varias veces, unido a la necesidad de unificar causas para que esto no ocurra.

Otras subnotas que acompañan la nota central sobre el juicio a Von Wernich, analizan la importancia de que exista el primer juicio a un integrante de la Iglesia que participó en la dictadura militar.

El viernes 6 de julio el juicio volverá a ser Tapa el juicio a VW y López *aparecerá* al cierre de la nota -que es una crónica sobre la primer audiencia, en la que el cura se negó a declarar- donde se describe como escena que quienes asistieron al juicio levantaron pañuelos que pedían la “Aparición con vida de López”.

Entre el 7 y el 12 de julio no se hablará de López, pero sí se cubrirá a diario el juicio a VW e incluso Horacio Verbitsky hará un informe el día 10 sobre el futuro juicio a los responsables del Batallón 601.

El 13 de julio noticia publicada en P12 más vinculada al caso López será que relevaron al jefe del Servicio Penitenciario Federal (SPF), Hugo Soza. Adriana Meyer contextualiza el hecho, dado que “esto sucede al mismo tiempo que la Justicia Federal de La Plata elabora una denuncia que presentará en

³²⁶ Idem.

³²⁷ Idem.

breve por las irregularidades en que habría incurrido el SPF durante la investigación de Julio López, que permanece desaparecido hace casi diez meses”. Así, la periodista que titula este artículo “*UN RECAMBIO CON LÓPEZ EN EL AIRE*”, repasa y capitaliza que ocurrió con este jefe penitenciario que “sobrevivió en el cargo a dos allanamientos al penal que más represores tiene encarcelados juntos, la cárcel de Marcos Paz, cuyos teléfonos van a ser auditados por orden de ministerio, y a la revelación de que el director de esa unidad carcelaria daba trato preferencial a los represores, publicada por este diario”³²⁸.

Al día siguiente, 14 de julio, se informará sobre el nuevo director del SPF, el abogado Alejandro Marambio, que tenía como antecedente haber sido interventor en las cárceles de Mendoza. Meyer, que también firma esta nota, señala que los voceros del SPF “niegan que el desplazamiento [de Soza] tenga que ver con irregularidades que la Justicia platense detectó en los recientes allanamientos en Marcos Paz. Sin embargo, los investigadores de la desaparición del testigo Julio López comprobaron 'claras y patentes irregularidades' respecto de teléfonos del penal y el libro de visitas de represores alojados”; es decir que, amplifica esta última postura, vinculando algunas de las irregularidades en la causa López con el accionar dudoso y el trato privilegiado que habría mantenido el ahora ex director del SPF con los represores detenidos en esa cárcel. Y al cerrar la nota, para rematar esta postura, cita declaraciones de la abogada Guadalupe Godoy, quien también señala la responsabilidad que el Ministerio debería asumir, ya que fue allí donde se presentó el oficio solicitando en diciembre de 2006 ver los libros de visitas a Marcos Paz para revisar quiénes visitaban a Etchecolatz, por ejemplo. Una información a la que los querellantes no pudieron acceder. En marzo se había hecho el primer allanamiento, ya reseñado en este trabajo. Luego se denunciarían las irregularidades.

En esa misma publicación del 14 de julio, la Tapa de P12 fue que “LA CORTE ANULÓ LOS INDULTOS”. El 15, la Tapa fue una entrevista al ministro de la Corte Suprema, Eugenio Zaffaroni, a raíz de dicho fallo de la Corte de

³²⁸ Meyer, A. *Un recambio con López en el aire*, El País, *Página 12*, 13 de julio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-88061-2007-07-13.html>

anulación de los indultos a responsables del terrorismo de Estado en Argentina. En determinada parte de la nota, el juez responde a preguntas referidas a la protección de testigos y en particular “¿Cómo debe leerse la desaparición de López y las amenazas a testigos en este contexto de juicios que empiezan a avanzar?”³²⁹. Zaffaroni no responde específicamente nombrando a Julio López, sino que dice que estas cuestiones son obstáculos fácticos, no legales³³⁰, y que remiten directamente a la seguridad de las personas. Ante la consulta de qué hipótesis tiene sobre la desaparición de López respondió que “no se sabe nada en concreto”³³¹. Es decir, que este artículo no genera nuevos contenidos en torno al caso López por parte de este integrante de la Corte Suprema.

Recuperando un tono provocador, Eduardo Aliverti, en su columna de opinión del lunes 16 de julio se remitirá a hechos de la agenda política argentina que con fina ironía tilda de “curiosidades” y entre las que nombra, se pregunta: “¿No es curioso que nos hayamos olvidado de López?”³³²; al finalizar la lista de preguntas se responde que si “No es curioso” y lo analiza esto en el marco de que quienes producen noticias son los periodistas, que a la vez construyen la política, junto a los políticos y a los grandes medios de comunicación; esta condición se vincula a que, entonces, la agenda política sea pauta, marcada, dure o se acabe, por estos tres actores principales: los políticos, los grandes medios y los periodistas que trabajan en éstos. Por tanto, deja entrever que estos tres actores tengan responsabilidad en que “nos hayamos olvidado de López”.

El 17 y 18 de julio, en vísperas y en otro mes que se cumplía de la desaparición del testigo, nada se publica en P12 sobre este caso. Distinto a lo que pasaba en meses anteriores, que los días 18 se publicaba al menos un aviso de las marchas y movilizaciones que iba a haber en La Plata y Ciudad de Buenos Aires.

³²⁹ Hauser, I. “*Quen ejerció el crimen al amparo del poder es un cobarde por definición*”, El País, *Página 12*, 15 de julio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-88149-2007-07-15.html>

³³⁰ Idem.

³³¹ Idem.

³³² Aliverti, E. *¿Curiosidades?*, El País, *Página 12*, 16 de julio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-88195-2007-07-16.html>

El 19 de julio, Adriana Meyer informa en el recuadro de su nota sobre los diez meses sin López un recuadro sobre estas marchas. La nota central informa sobre la reunión que mantuvieron los hijos y la esposa del testigo con el gobernador Felipe Solá para pedirle que sigan buscando al hombre desaparecido, y sobre la posibilidad de relanzar una campaña con fotos de López para visibilizar su figura en la sociedad. Entre las declaraciones y actitudes que mantuvo la familia aquella jornada ante la prensa, Meyer destaca que manifestaron “malestar por el olvido público en que cayó el caso”³³³.

También, a diferencia de las últimas notas de Meyer donde citaba a funcionarios gubernamentales y a integrantes de Justicia Ya! -más allá de que en esta nota tienen un lugar central las declaraciones del gobernador Solá sobre las “líneas prometedoras del caso”, el artículo cierra con declaraciones de Gascón, el abogado de la familia López, que “en sintonía” con la postura del gobernador, elogiando el trabajo del juzgado de Corazza indicó que: “Una cosa son los avances públicos que puede tener una investigación y otra son los avances judiciales. Es una causa que sigue en pleno progreso y, desde nuestra óptica, es una investigación muy prolija, muy bien encaminada y creemos que va a tener resultados satisfactorios”³³⁴, en marcada diferencia con los argumentos de los organismos de derechos humanos y organizaciones sociales que marcaban la falta de avances sustantivos en la causa.

El 20 de julio una pequeña nota informará que el gobernador Solá firmó un decreto para aumentar la recompensa a un millón de pesos para quien desee aportar algún dato sobre el paradero de López. Es interesante destacar que se cita un fragmento de decreto donde se sostiene que López “reviste la calidad de víctima de gravísimas violaciones a los derechos humanos sucedido en el contexto del terrorismo de Estado” y que es “testigo calificado en la causa por la que fue juzgado Etchecolatz”³³⁵. La idea de que aumentando la recompensa podrían aparecer algunos testigos que pueden saber qué pasó

³³³ Meyer, A. “A mi papá lo seguimos buscando”, *El País*, *Página 12*, 19 de julio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-88323-2007-07-19.html>

³³⁴ Idem.

³³⁵ *Página 12*, *López*, *El País*, 20 de julio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-88409-2007-07-20.html>

con López se había esbozado en el artículo del día anterior, ante la sugerencia hecha al gobernador por asesores.

El 21 y 22 de julio no se publicará nada referido al caso, pero el 23 se publicará una entrevista al juez que encabeza la investigación: Arnaldo Corazza. La volanta de esta nota firmada por Adriana Meyer deja claro el objetivo de la entrevista: “El juez Corazza explica como ve la desaparición del testigo”³³⁶.

El argumento más fuerte expuesto por el magistrado es que la desaparición de López no fue solo para asustar a los testigos sino también para “desacreditar los juicios en general”³³⁷.

A lo largo de la entrevista, se repasan las principales hipótesis que se barajaron a lo largo de la investigación y se amplifica como la más solvente aquella que sostiene que el secuestro de López habría sido por una banda mixta integrada por “grupos marginales que aparecen en las escuchas, ex policías, ex militares y alguno en actividad”³³⁸, según cita Meyer a Corazza.

Analizando el proceso investigativo de la causa López, la periodista establece que: “Para entender qué pasa en la investigación del caso López hay que completar silencios y omisiones [del juez] con datos de archivo y otras fuentes”³³⁹.

Entre los procedimientos que repasa la periodista, señala el documento de denuncia de JYa!, de tres meses antes, donde marcaban las irregularidades de la comisión investigadora; a su vez recuerda la fallida pista de Atalaya y el cable que publicara en su momento la agencia de noticias alemana DPA que informaba que López había sido asesinado por sus captores al no querer cambiar su testimonio o desdecirse el día de los alegatos, considerando que habiendo pasado tanto tiempo el periodista autor de esa nota no había sido llamado a declarar.

Desde el 24 de julio hasta mediados del mes de agosto, P12 no publicará noticias referidas al caso López.

³³⁶ Meyer, A. *López o algunas claves de su misterio*, El País, página 12, 23 de julio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-88550-2007-07-23.html>

³³⁷ Idem.

³³⁸ Idem.

³³⁹ Idem.

Agosto 2007:

18 días sin una noticia que hable de Jorge Julio López.

El 12 de agosto se publicarán ocho líneas, un recuadro, que informa que la familia López está sin teléfono. La línea telefónica de la casa quedó “en corto” desde que el teléfono de la familia fue intervenido, y desde dos meses atrás no pueden recibir ni hacer llamadas. La nota breve, sin firma, deja establecida la paradoja: “Así, a casi once meses de la desaparición de Jorge Julio López, su familia no cuenta con una vía de comunicación para recibir eventuales noticias sobre el destino del testigo.”³⁴⁰

El 17 de agosto se publicará otra breve nota anunciando las marchas por López que se realizarán al día siguiente, cuando se cumplían 11 meses de su desaparición.

El 18 de agosto se informa que el fiscal de a causa López, Sergio Franco, finalmente presentó la denuncia contra el SPF por trabar el acceso a pruebas en la cárcel de Marcos Paz. El título, “*SE PERDIÓ PRUEBA QUE PUDO SER FUNDAMENTAL PARA BUSCAR A LÓPEZ*”³⁴¹, es una cita textual del fiscal que habilita a evaluar cómo fue el proceso de investigación y los obstáculos que se generaron, y permite percibir la importancia que tenía hacer los allanamientos en tiempo y forma y cómo las trabas perjudicaron el acceso a pistas claves para encontrar a Julio López.

En este artículo, Adriana Meyer también amplifica el contenido de la denuncia y capitaliza que “Tal como anticipó Página/12, el fiscal le pidió al juez federal Arnaldo Corazza que investigue las 'irregularidades con las líneas telefónicas a disposición de los internos' detenidos por violaciones a los derechos humanos en la cárcel de Marcos Paz, y las 'irregularidades en la inscripción en el libro en donde se asientan las visitas a los detenidos’”³⁴².

³⁴⁰ Página 12, *Los López sin teléfono*, El País, 12 de agosto de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-89608-2007-08-12.html>

³⁴¹ Meyer, A. “*Se perdió prueba que pudo ser fundamental para buscar a López*”, El país, *Página 12*, 18 de agosto de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-89883-2007-08-18.html>. El subrayado es nuestro.

³⁴² Idem.

El 19 de agosto se publica una cobertura de la marcha por López en La Plata y en Buenos Aires³⁴³. En el artículo se amplifica la “hipótesis fundamental” que maneja la Justicia federal, sobre la “banda mixta” que habría secuestrado al testigo. Por otra parte se reproducen las declaraciones de Nilda Eloy y se remarca el impacto que produjo la denuncia del fiscal Franco al SPF el día anterior. La sobreviviente y también testigo junto con López en el juicio a Etchecolatz, señalaba en una radio abierta en el lugar de salida de la movilización platense: *“Ahora es el fiscal quien dice que hay encubrimiento del Servicio Penitenciario Federal (SPF), es muy alevoso, esperemos que el juez haga algo y que el Ministerio de Justicia dé alguna respuesta por lo que pasa en Marcos Paz”*³⁴⁴.

A esto Eloy agrega que “el Poder Ejecutivo nacional no se puede lavar las manos” y exige que debe actuar ante las amenazas que reciben por parte de Cozzani quienes asisten al Juicio a Von Wernich -y la periodista detalla: los abogados de JYA!, el diario P12 y “esta periodista”³⁴⁵.

El 26 de agosto se publica una nota escrita por Luis Velasco, calificándolo como testigo “estrella” del juicio a VW, el día antes en que iba a declarar en dicho proceso judicial³⁴⁶. Velasco recuerda su encierro clandestino, su posterior exilio a España, su decisión de testimoniar en el juicio en 2007 y porqué decidir dar testimonio en el contexto de desaparición de Julio López, alguien que estaba en su misma condición: ser testigo en un juicio que juzga a alguien involucrado en delitos de lesa humanidad³⁴⁷.

El 30 de agosto, Adriana Meyer y Nora Veiras publican un artículo donde informan que fueron allanadas las viviendas de seis policías y

³⁴³ Meyer, A. *Once meses sin el testigo*, El País, *Página 12*, 19 de agosto de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-89951-2007-08-19.html>

³⁴⁴ Idem.

³⁴⁵ Idem.

³⁴⁶ Velasco, L. *Impresiones de un testigo*, El País, *Página 12*, 26 de agosto de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-90335-2007-08-26.html>

³⁴⁷ Idem: “Los periodistas preguntaron si con el peligro que corría igual iba a ir a declarar, Luis contestó que por supuesto y que esto lo hacía por su compromiso con los compañeros muertos y con sus hijos, y aquí se emocionó y se largó a llorar.”

militares retirados, entre ellos, quien fuera secretario de Miguel Etchecolatz: Oscar Chicano.

Así presentan el allanamiento y lo relacionan con el pedido que hicieran desde un principio los organismos nucleados en Justicia Ya!, de investigar el entorno a Etchecolatz, tras la desaparición de López: “A poco de cumplirse un año de la desaparición de Jorge Julio López, ayer fueron allanadas las viviendas de seis policías y militares retirados en el marco de la investigación sobre el paradero del testigo del caso Etchecolatz. Página/12 pudo saber que uno de ellos revistó como secretario privado de este represor durante la dictadura y que les fueron secuestradas armas, símbolos nazis, computadoras y panfletos de partidos políticos marginales y carapintadas, entre otros elementos. La pista de la banda mixta de represores retirados y en actividad fue aportada inicialmente por los organismos de derechos humanos querellantes en la causa, y complementada con las declaraciones de un testigo de identidad reservada que dice haberlos escuchado decir en una reunión que había que 'matar a López'. El procedimiento fue cuestionado por los querellantes, que consideraron que 'siguen arruinando pruebas, como pasó en (la cárcel de) Marcos Paz', tal como expresó Adriana Calvo, de la Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos”³⁴⁸.

Al reconocimiento del que estos organismos hayan marcado desde un principio dónde había que investigar, se yuxtapone la opinión de una de sus representantes más consultadas por la prensa, Guadalupe Godoy, quien indica que una vez más se enteraron de estos procedimientos (como ocurrió con el allanamiento en Atalaya y en la cárcel de Marcos Paz) por la prensa y no por la comisión investigadora y en la cita textual aclara: “Nos dicen que no nos avisan para que no se filtre y nosotros nos terminamos enterando por los medios”³⁴⁹.

Septiembre 2007:

La primera quincena de septiembre no se publican novedades sobre el caso López. Hasta el 16, en un artículo donde Adriana Meyer informa cómo

³⁴⁸ Meyer, A. y Veiras, N. *Los desconocidos de siempre*, El País, *Página 12*, 30 de agosto de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-90519-2007-08-30.html>

³⁴⁹ Idem.

avanzó la investigación en torno a la figura de Oscar Chicano, nombrado anteriormente. Allí la periodista detalla que “hace nueve meses”³⁵⁰ habían llegado una serie de fotografías al juzgado que mostraban al investigado cerca de Julio López en actos, reuniones políticas y movilizaciones, semanas antes de su desaparición. Se reconstruye también que a esa pista llegó la Justicia, luego de que un funcionario del Ministerio de Seguridad bonaerense reconociera al hombre en las fotos como Chicano, y que este reconocimiento provino de una fuente personal que habría incluso participado de una reunión entre militares y policías retirados en febrero de 2007³⁵¹. A su vez, la periodista cruza esto con la información del cable de la agencia alemana DPA, donde se aseguraba que a López lo habrían matado; y además, habrían descubierto que una “ex asistente de Etchecolatz vive a pocos metros del último lugar donde fue visto López ese día”³⁵².

Según detalla la periodista, tras los allanamientos a los domicilios de policías y militares retirados, Corazza “encontró panfletos carapintada y de partidos marginales, armas, símbolos nazis, y volantes sobre López”³⁵³.

A un año de la desaparición de López, Meyer busca amplificar estos hallazgos y detallarlos, de manera de que adquieran verosimilitud los avances en la investigación y además se identifique con nombre y apellido a algunos de los posibles responsables de la desaparición del testigo. Para guardar relación con lo que fue su cobertura en todo este año, la periodista cita a la abogada Godoy, quien opina sobre las medidas judiciales, calificando que se tomaron “tarde y mal, y frustran pistas fundamentales”, en tanto que, al difundir estas acciones desde la Justicia se podría estar alertando a otros cómplices o responsables y favoreciendo que oculten pistas. Además, la letrada agrega que los policías nombrados por López no fueron investigados y la periodista los nombra³⁵⁴. Bastará tomar cualquier archivo para ver que en una de las primeras

³⁵⁰ Meyer, A. *Como en un sistema de inteligencia*, El País, *Página 12*, 16 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-91477-2007-09-16.html>

³⁵¹ Idem: “El superintendente Oscar Alberto Farinelli, ex miembro de la Dirección de Investigaciones de la Policía Bonaerense (Dipba), fue encargado de identificar al hombre que aparece en las fotos al lado de López.”

³⁵² Idem.

³⁵³ Idem.

notas figuraban estos nombres, se podría decir de acceso público, pues están en la declaración testimonial del albañil.

Para cerrar la nota, Meyer incorpora un recuadro con “El caso en cifras” que resume lo actuado o no actuado hasta el momento; los rastillajes realizados; los allanamientos; intervenciones en comunicaciones y líneas telefónicas; personal destinado a la investigación; llamadas recibidas al 911 pretendiendo ayudar a la búsqueda de López; la recompensa de un millón de pesos para quien aporte datos, entre otros.

Ese domingo 16 de septiembre, Meyer también publica una entrevista realizada a Irene y Rubén López, esposa e hijo del anciano albañil. De este artículo puede destacarse en particular que sus familiares manifiestan su preocupación porque Julio caiga en el olvido político y social. “Esperemos que no se olviden”, dicen, mientras la periodista describe el desgano y el temor de Irene, que no quiere salir de su casa y que “Todavía se pregunta '*dónde está, quién lo tiene*', pero admite que perdió la esperanza de que siga con vida”³⁵⁵.

Meyer señala además que esa semana la familia publicó otra carta pública dirigida al Presidente Kirchner, hecho que no había sido informado en notas anteriores, ni recuperado en algún recuadro, como pasó otros meses. Carta de la cual se indica, Ruben aún esperaba una respuesta.

También, un destaque clave de la familia en la bajada de la nota, es la apreciación que hacen sobre que la sociedad puede acostumbrarse a tener “un desaparecido en democracia”; y, vinculado a este término, la periodista detalla que Irene “tuvo que acostumbrarse a la palabra desaparecido”³⁵⁶.

El 17 de septiembre, Eduardo Aliverti dedica su columna de opinión al primer aniversario de la desaparición de López, en una nota que titula “LAS PREGUNTAS DE LÓPEZ”. Allí problematiza un nombre como cuestión que

³⁵⁴ Idem: “Myriam Bregman y Guadalupe Godoy, abogadas de López en el juicio contra Etchecolatz y querellantes en esta investigación, se quejaron ante Página/12 de que las medidas se toman “tarde y mal, y por eso frustran las pistas fundamentales”. Godoy destacó que los policías nombrados por López en sus declaraciones judiciales “no fueron investigados”, y esto lo reconocen en el expediente las propias fuerzas de seguridad actuantes. Se trata de Julio César Garachico, que tiene un casino en Esquel, Urcola, Manopla Gómez, Peralta, el cabo Gigena y Jorge Ponce.”

³⁵⁵ Meyer, A. “*Esperemos que no se olviden*”, El país, *Página 12*, 16 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-91478-2007-09-16.html>

³⁵⁶ Idem.

puede pasar de largo o ser importante. Cómo, un nombre “común” como López, puede ser un nombre que “diga mucho”, “y que podría decir más todavía si llegaran a desbandarse singularmente todos o algunos de los números de la economía, para aprovechamiento de la más peligrosa de las derechas. Jorge López es el nombre, a un año de su desaparición. El primer y único desaparecido político de la democracia”.

Aliverti analiza, a un año el caso, las acciones que tomó el gobierno, caracterizado por la “institucionalidad” de los derechos humanos³⁵⁷, pero que no actuó efectivamente en “desmantelar el aparato represivo” hasta ese momento. Aliverti reafirma la responsabilidad en el secuestro de López de “bandas orgánicas e inorgánicas de la Policía Bonaerense y milicos retirados” y además vincula en particular a los primeros “con episodios extremos como la desprotección y desaparición de un testigo” pero también con casos de “gatillo fácil, las golpizas y los abusos sexuales en las comisarías”, así como dejar “intocadas” a las estructuras judiciales, a la vez que sancionar “la ley 'antiterrorista'”, tener bandas que arman “las agencias de seguridad”, sumado a los entramados con el manejo de la droga.

Ante esta falta del desmantelamiento del aparato represivo (cabe recordar los nueve mil efectivos policiales que seguían trabajando en la Policía bonaerense y que habían trabajado también durante la dictadura), Aliverti se pregunta si “¿López [es] como [un] aviso aislado de lo que no podrán desarrollar porque se operará a hueso sobre el andamiaje de represión? ¿O López [funcionará] como advertencia de lo que llegado el momento se mostrará como un monstruo más grande, que no se quiso desactivar?”³⁵⁸

El 18 de septiembre, a un año 'exacto' de la desaparición de Jorge Julio López, P12 consulta a personalidades y representantes de organismos de derechos humanos sobre cómo viven la desaparición de López y qué esperan del Estado.

³⁵⁷ Aliverti, E. *Las preguntas de López*, El país, *Página 12*, 17 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-91518-2007-09-17.html>. “La hipótesis es que lo bueno que este gobierno pueda haber operado en lo que llamaríamos la “institucionalidad” de los derechos humanos (ya es un recitado: cambios en la Corte Suprema, anulación de las leyes de impunidad, modesto impulso a la reanudación de los juicios, desalojo de la ESMA) no fue ni es acompañado por un trabajo eficiente de auténtico desmantelamiento del aparato represivo.”

³⁵⁸ Idem.

En la bajada de esta nota sin firma, que además notifica que esa jornada se realizarán movilizaciones pidiendo la aparición con vida del testigo, tiene un error: sostiene que el último día que fue visto López fue el día que condenaron a Etchecolatz³⁵⁹. López fue visto por última vez por su familia, la noche de domingo 17 de septiembre cuando, tras ver los resultados de un partido en televisión, se fue a dormir. Al día siguiente debía presentarse a los alegatos en el juicio. Su familia no lo vio ni oyó salir de la casa; se dice que hay testigos que lo vieron caminando esa mañana por su barrio de Los Hornos. Nunca llegó a la Municipalidad de La Plata donde se hacían los alegatos esa mañana, menos aún podría haber estado presente el día de la condena, dos días después.

³⁵⁹ *"El destino de López, a quien se vio por última vez el mismo día que fue condenado a reclusión perpetua Miguel Etchecolatz, mano derecha de Ramón Camps, es analizado por personalidades de la cultura y los derechos humanos. Hoy se realizarán marchas exigiendo justicia."* En: Página 12, *Sospechas sobre los conocidos de siempre*, El País, 18 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-91581-2007-09-18.html>

«¿CÓMO SE DUDA...? ¿CÓMO SE DUDA...? ¿CÓMO SE DUDA...?»
 «¿CÓMO SE DUDA...?»
 «¿CÓMO SE DUDA...?»

Para contrarrestar la crisis, la Reserva Federal de Estados Unidos bajó medio punto la tasa de interés y tranquilizó a los mercados

Medio punto y banca
 Páginas 10/11

RECLAME
 APARECERON FISURAS EN LOS GLETAS DE LA PIRAMIDE DE BOTNIA EN FRAY BENTOS

La pastera pinchada
 Página 7

Página/12 20 años
 el país a diario
 Buenos Aires, circulación: 28 de septiembre de 2007 - AÑO 21 - Nº10786
 Precio de venta al público: \$1,20 - Precio de venta exterior: \$5,20 - Sin Impagos \$20

Al cumplirse un año de la desaparición de Jorge Julio López, testigo en el juicio contra Miguel Etchecolatz, hubo marchas en todo el país para reclamar su aparición con vida. "No nos puede pasar esto como argentinos", declaró su hijo Página 6/5

UN AÑO



ELECTRICIDAD
 La red eléctrica de la ciudad de Buenos Aires se encuentra en un estado de emergencia. El Ministerio de Energía y Gas anunció que presentará pruebas de los más famosos del país. Fue elegido por el ministro. El día siguiente a la caída de la bandera de la ciudad de Buenos Aires el día de la Muerte, cuando el gobernador...

La pelea por los votos
 El Tribunal Electoral anunció que no habrá fraude en el Censo, pero...
 Rozas anunció que presentará pruebas

24 El tic tac de un pascuero, por Eduardo Fariñas

32 Problema de los cuatro mujeres y el puente, por Adrián Paenza

La Corte Suprema ordenó que el gobierno nacional y el ejército asistieran con alimentos, agua y médicos a los lobos

Los olvidados
 Página 10

La mayoría de los consultados opinaron que es terrible que esto haya ocurrido, que llama la atención o es “una mancha” para este Gobierno de los DDHH, por no haber podido resolver el caso; otros insisten en que es clave desarmar un aparato represivo que demuestra que puede seguir funcionando. Entre todos los dichos, complementa el destaque que este análisis del discurso pretendió hacer sobre cómo aparece la figura del detenido desaparecido en P12 a raíz de la desaparición de Julio López, las palabras de Andrés Di Tella, cineasta: *“La palabra desaparición para todos nosotros es como un fantasma terrible que se despertó con este hecho. En un contexto donde proliferaron*

*secuestros de otro tipo, de otro signo, de pronto que aparezca esto, el secuestro de una persona que evoca lo que la palabra desaparición significaba y que pensábamos que era algo del pasado, eso es lo más tenebroso y lo que mantiene como un vilo: ¿cómo puede ser? Esta es un poco la sensación con que haya pasado un año y ese fantasma de la desaparición sigue estando ahí*³⁶⁰.

El 19 de septiembre, López volverá a ser Tapa de Página 12, con el título “UN AÑO”³⁶¹. El artículo, firmado por Adriana Meyer, destaca que “hubo marchas en todo el país para reclamar su aparición con vida” y cita fragmentos del discurso brindado por el Encuentro Memoria, Verdad y Justicia y el de Madres, Abuelas de Plaza de Mayo e HIJOS que leyeron su propio comunicado.

Del primero se destaca el haber resistido y luchado para anular las leyes de impunidad y movilizar los juicios a represores desde antes que el gobierno fuera favorable a generar políticas concretas para que esto ocurriera en el país, y enmarca el secuestro de López como *“El precio que los genocidas pretenden hacernos pagar por esos triunfos es el secuestro y la desaparición de uno de los testigos de ese juicio, nuestro compañero Jorge Julio López”*³⁶². Por parte del discurso de los organismos “históricos” destacan la figura del desaparecido y la emoción e impotencia que genera tener que volver a pronunciar esa palabra, pero en democracia: No puede ser que en democracia tengamos un desaparecido y que no tengamos noticias. A Julio López no se lo tragó la tierra, y sí, el Estado es responsable”, expresó a Página/12 Tati Almeida, con su pañuelo blanco y sosteniendo una bandera argentina. Por su parte, Nora Cortiñas, en la misma actitud, manifestó: “No se hizo lo que se tenía que hacer, se lo abandonó a Julio desde el propio Estado, cuando hubo datos y pistas hubo indiferencia, debilidad o ineficiencia. Un desaparecido es del pueblo y del Gobierno, y tenían que buscarlo con todas las fuerzas, y eso no se hizo. Ahora ofrecer una recompensa es como del far west. Una desaparición la puede

³⁶⁰ Idem.

³⁶¹ Meyer, A. *Pasos y voces en contra del olvido*, El País, *Página 12*, 19 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-91638-2007-09-19.html>

³⁶² Idem.

realizar sólo bolsones de represores que quedaron en la impunidad, y el Gobierno tiene que terminar con esto”.

Además, como subnota, se incluyen las palabras de Ruben, el hijo de López que se convirtió en los años que siguieron en el vocero de la familia con los medios, a través de una conferencia de prensa “improvisada”, en la que aprovechó los micrófonos para dirigirse directamente a quienes podían ser responsables del secuestro de su padre y dijo: “Los muchachos que tienen a mi padre, sea quien fuere, les digo que mi viejo tiene que estar acá, con mi vieja, que está destruida”.

El 22 de septiembre Pasquini Durán, analizará en su Panorama Político la desaparición de López³⁶³, diez meses después de su anterior análisis en el que nombraba este caso (Pasquini Durán: 2006). Entre sus apreciaciones se destaca que “Después de un año de ausencia del albañil J. J. López, de 77 años de edad, principal testigo para la condena del policía terrorista Etchecolatz que fue mano derecha del general Camps en la provincia de Buenos Aires, el caso tiene indicios suficientes para considerarlo una desaparición forzada”³⁶⁴. En este escenario, Pasquini Durán, remarca la calificación de “desaparición forzada”³⁶⁵ y aclara esto “pese a que el juez de la causa todavía no la reconoce como tal”³⁶⁶. Y establece que “De ser así, es una frustración considerable para los compromisos gubernamentales en la nación y en territorio bonaerense con los derechos humanos, porque la presencia de sus autoridades no amilanó a los secuestradores (...)”³⁶⁷. Esta nota será un mojón en la calificación del caso López, porque amplifica la figura de *desaparecido* a que lo que ocurrió con López es una *desaparición forzada de personas*, lo que permite establecer un vínculo más estrecho con los delitos de lesa humanidad cometidos en el pasado reciente argentino bajo el Terrorismo de Estado y marcar una relación necesaria con que el sujeto de esta desaparición forzada es un *desaparecido político*.

³⁶³ Pasquini Durán, J. M. *Desapariciones*, El País, *Página 12*, 22 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-91777-2007-09-22.html>

³⁶⁴ Idem.

³⁶⁵ Idem.

³⁶⁶ Idem.

³⁶⁷ Idem.

El 25 de septiembre, durante la cobertura de viaje de la entonces senadora Cristina Fernández de Kirchner, ante la pregunta por la desaparición de López en ese primer aniversario, ella dijo: “La desaparición terrible de Jorge Julio López demuestra la necesidad de juzgamiento” y esa ausencia genera la sensación está “bajo la libertad vigilada”. Se reproduce, así, la postura oficial, en una voz que apareció pocas veces refiriéndose públicamente a Julio López –la anterior vez más resonada fue en ocasión de que Argentina firmara la Convención contra la Desaparición Forzada de Personas y mencionara la desaparición de este testigo–.

Por último en este mes, el 27, se informa que el *Comando Julio López* baleó con panfletos la casa de un médico (Néstor Siri) acusado de participar en partos durante la dictadura. Ante este hecho, opinó Hugo Cañón (integrante de la Comisión Provincial por la Memoria), calificándolo como “una operación de inteligencia” y Nilda Eloy que afirmó: “Esto no pertenece al campo popular (...). Lo hacen para crear un clima enrarecido en la víspera de la sentencia a Von Wernich”.

Con estas definiciones, pasaba el primer año de la desaparición de Jorge Julio López por Página 12. Con algunos puntos claros, como que la hipótesis más firme es que haya sido secuestrado por una banda mixta de militares y policías, algunos en actividad y otros retirados; pero con la sensación de mucho tiempo valioso perdido en la investigación, en pos de seguir pistas falsas, videntes y llamadas al 911. Con funcionarios que seguían insistiendo en que había pistas importantes a seguir, y con querellantes que denunciaban desinformación, escaso o nulo acceso a la causa y falta de profundización en pistas contundentes como los nombres de policías que había dicho López durante el juicio a Etchecolatz (y en su declaración en los Juicios por la Verdad).

4. II. Clarín: A López se lo tragó la tierra

La cobertura de *Clarín* sobre la desaparición de López se enmarca desde un posicionamiento hacia el gobierno de Kirchner que cada semana se instaló más desde la crítica y la distancia hacia sus medidas y estrategias políticas.

En el caso López, este diario **genera** un discurso en torno a la *desaparición* desde el misterio, lo inexplicable, la intriga.

Cabe destacar que las novedades en el caso López son informadas desde artículos generados por la Corresponsalía de La Plata; notas que a veces serán complementadas con editoriales o notas de opinión producidas desde la redacción de Clarín en Buenos Aires.

Seguir el caso desde una Corresponsalía implica tener que “vender” temas de la ciudad de La Plata y alrededores (prácticamente de toda la provincia de Buenos Aires) a la jefatura de redacción porteña, sumado a tener que manejar información y cubrirla en este caso por pocos profesionales (dos o tres periodistas). De la corresponsalía platense, quienes firmarán notas cubriendo la desaparición de López serán sobre todo Fabián Debessa y Rodolfo Lara.

Septiembre 2006:

El 19 de septiembre de 2006, Clarín hará una primera referencia a la desaparición de Julio López pero en su versión on-line, en una noticia “Último momento” donde titula “Denuncian la desaparición de un anciano que declaró contra el represor”, y cita como fuente de la información a la agencia Télam.

El 20, Rodolfo Lara informará sobre el fallo -al que califica como “histórico”- que condenó a Etchecolatz a cadena perpetua por los delitos cometidos en el marco del genocidio, y describe escenas que ocurrieron durante la lectura de la sentencia, como el gesto del ex policía al besar un crucifijo mientras lo condenaban, o dar cuenta de qué hacían los militantes mientras tanto.

Lara cita algunas apreciaciones del fiscal Dulau Dumm y también partes

de la defensa de Etchecolatz, Eduardo Boffi Carri Pérez, señalando que su estrategia fue “evasiva de los cargos”.

Luego, el periodista da cuenta de lo que significa esta condena, por ejemplo para dos de los testigos querellantes, Nilda Eloy y Julio López, pero falla al decir que este juicio permitió la oportunidad de que ambos miraran a los ojos “a su carcelero” (refiriéndose a Etchecolatz, en tanto había estado al frente de la patota que los secuestró en su momento), porque -al menos en el caso de López- el ex comisario no había estado presente durante las audiencias, ya que era obligatorio que estuviera la primer jornada en la que se leen los cargos y para los alegatos. Dice Lara: “*Etchecolatz tuvo competencia directa, en su carácter de segundo jefe de la Policía, de esos lugares [en referencia a centros clandestinos de detención] que incluyeron comisarías. Por uno de ellos pasó Nilda Eloy, presente en la audiencia y testigo desde la sobrevivencia de aquel infierno. Julio López también aportó un testimonio valioso. Ayer, la Policía buscaba a este hombre que hace dos días tomó el micro para ir al municipio platense —donde se realizó el juicio— y todavía no aparece. Ambos declararon haber sido torturados por Etchecolatz. Y **después de 30 años pudieron confrontar la mirada del antiguo carcelero***”¹. Esto en los hechos no ocurrió: cuando López declaró, Etchecolatz no estaba presente. Por eso, las abogadas y compañer@s que acompañaron al testigo durante el juicio sabía que él quería estar el día de los alegatos (18 de septiembre de 2006) para ver a los ojos a su verdugo.

Esa misma cita será el único fragmento del artículo en el que se hace referencia a la desaparición de López, aunque solo se indica que “todavía no aparece”, y se expone como dato algo que no estaba probado ni en ese momento ni en la actualidad: que el anciano se hubiera “tomado un micro” para ir desde Los Hornos hasta la Municipalidad, que funcionaba como local para el juicio.

Cabe destacar además que ese párrafo comienza aclarando que “*Etchecolatz tuvo competencia directa, en su carácter de segundo jefe de la Policía, de esos lugares que incluyeron comisarías*”, porque en el tramo

1 Lara, R. *Condenan a reclusión perpetua a Etchecolatz por genocida*, El País, Clarín, 20 de septiembre de 2006.

anterior había citado parte del alegato de la defensa del ex director de Investigaciones de la Policía bonaerense durante la dictadura, que había sostenido que *"El Estado argentino no tenía campos clandestinos, tenía campos de prisioneros ocultos, como en todo conflicto bélico"*².

Es interesante remarcar cómo cambia la volanta de las notas referidas al caso López. El 20 estará encabezada como "DERECHOS HUMANOS:...", el 21 de septiembre como "ETCHECOLATZ:...", y cuando el caso esté instalado en la agenda, será "CASO LÓPEZ:...".

El 21 de septiembre Lara firmará una nota dedicada especialmente a la desaparición de López, donde hace una breve semblanza del testigo que no aparece desde tres días atrás, aunque el texto tiene ciertos errores. Un "hecho novedoso" que sirve para que el caso sea noticia es la aparición de un cadáver calcinado en el camino negro que une las localidades de Punta Lara con Magdalena, ruta muy simbólica pues allí arrojaba la Triple A los cadáveres de víctimas asesinadas en el período pre-dictadura del '76 en Argentina. Este contexto no está desarrollado en la nota de Lara cuando señala que en la noche anterior (20/9/2006) fue hallado un cadáver calcinado, sino que incluso informa erróneamente señalando que fue hallado en "Villa Elisa" (otra localidad platense), sin más detalle, excepto la aclaración de que los investigadores descartaron que fuera López.

El periodista confunde y falla en otros datos cuando por ejemplo, en el primer párrafo, presenta a Julio López como *"un albañil que declaró en el juicio contra el ex policía Miguel Etchecolatz, responsable de su secuestro y la aplicación de tormentos mientras estuvo detenido ilegalmente en la comisaría octava de La Plata, en octubre de 1976"*³; López señala haber visto a Etchecolatz en el CCD que funcionó en el Destacamento policial de la localidad de Arana, donde también Etchecolatz lo torturó y donde fue testigo de los fusilamientos a varios de sus compañeros de militancia en la Unidad Básica "J. Maestre" de Los Hornos, ordenados por el mismo ex comisario. Luego López seguiría su periplo por las Comisaría Quinta y Octava de La Plata, hasta que

2 Idem.

3 Lara, R. *Jorge López tiene 77 años y lo vieron por última vez hace cuatro días*, El País, Clarín, 21 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet al 9 de enero de 2012.

fue pasado a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y privado de su libertad en la Unidad 9 de La Plata.

Otra equivocación es cuando dice que uno de los hijos de López, Gustavo, fue a buscar a su padre ese lunes 18 de septiembre “por la casa de Arana (...) para presenciar los alegatos”⁴, cuando en realidad el testigo vivía en Los Hornos, otra localidad del partido de La Plata.

La breve cita que se reproduce de lo que declaró Gustavo, dan cuenta de la posición de la familia en esos primeros días: *“Aún no tenemos ninguna novedad sobre mi padre. No lo podemos encontrar y después de tres días ya pienso cualquier cosa. Pensamos que era por miedo que no aparecía, pero ahora no sabemos si está con alguien que lo está cuidando o se lo llevaron”*⁵. La hipótesis del miedo del testigo, un posible shock emocional o que estuviera guardado en la casa de alguien conocido fue sostenida por los investigadores y abonada públicamente por la familia durante varios meses.

En la breve presentación de Julio López, Lara agrega que *“El testimonio de López aportó datos valiosos para el juzgamiento de Etchecolatz”*⁶, aunque no detalla ni cita ninguno de estos datos.

El 22 de septiembre, Lara continuará el seguimiento al caso López, en tanto “el testigo sigue sin aparecer” y desde las autoridades gubernamentales se ofrece una recompensa por datos que se puedan aportar sobre el paradero del albañil.

En este artículo, el periodista ajustará datos que eran inexactos en la publicación anterior. Por un lado, construye la figura de López como “testigo clave” y ajusta datos sobre dónde estuvo cautivo, además de ser víctima y presenciar delitos cometidos por Etchecolatz: *“López resultó un testigo clave en ese juicio: fue torturado por el comisario en 1976 y vio cuando ordenaba el fusilamiento de una pareja en el Pozo de Arana”*⁷.

Además, se deja constancia de las reuniones entre el ministro del Interior, Aníbal Fernández, el ministro de Seguridad bonaerense León Arslanian y el

4 Idem.

5 Idem.

6 Idem.

7 Lara, R. *Sigue sin aparecer el albañil que atestiguó contra Etchecolatz*, El País, Clarín, 22 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet al 9 de enero de 2012.

gobernador Felipe Solá, sumado a una foto que ilustra la nota donde, bajo el epígrafe “PREOCUPADOS”, se muestra a Fernández y Arslanian a la salida de la reunión en el ministerio a cargo del segundo.

También se señala que Fernández se involucra en la búsqueda de López por decisión del entonces Presidente Néstor Kirchner, y se brinda la descripción del testigo, como estaría vestido al momento de su desaparición, sumado a dos datos que se salían de la rutina habitual de López, brindados por “fuentes oficiales”: *“Al despertarse, [Irene, la esposa de López] se dio cuenta de que su esposo se había puesto borceguíes y no zapatillas, como hace habitualmente, para salir. Además, no había tirado las llaves por una ventana, como era su costumbre, sino que se las había llevado con él”*⁸. Estos datos serán recuperados más adelante por los investigadores.

Un detalle no menor del artículo, es que se informa que *“sus familiares hicieron la denuncia por desaparición de persona en la comisaría tercera de Los Hornos”*⁹, cuando en realidad la hicieron por “averiguación de paradero”, distinta carátula; sumado a que la primera implica responsabilidad del Estado por presencia o aquiescencia y en cambio la segunda remite a buscar a una persona perdida o de la que se desconoce su paradero, sin responsabilidad necesaria de terceros.

Una nota de opinión firmada por Julio Blanck pone el acento en lo que significaría volver a hablar de desaparecido [político, aunque no lo señale así], desde el vínculo con las acciones represivas como las que se llevaron adelante durante la última dictadura militar, aunque Blanck hablará de la historia reciente del país y no dé más delimitaciones¹⁰. A 4 días de su desaparición, el periodista dice que lo que ocurrió con López “debería definirse sencillamente como desaparición”, pero además de los “significados” que supone esta palabra para Argentina, Blanck señala la preocupación en el gobierno nacional por este hecho y lo que podría suponer para el futuro inmediato en causas de juzgamiento a represores: por un lado, qué ocurrió con este testigo, y por otra

8 Idem. El destacado es original.

9 Idem.

10 *“La situación de López debería definirse sencillamente como desaparición, si no fuese esta una palabra tan llena de significados en la historia argentina reciente”*, en: Blanck, J. *Una desaparición que preocupa desde La Plata hasta Nueva York*, El País, Clarín, 22 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet al 9 de enero de 2012.

qué puede pasar con la seguridad de otros testigos en este tipo de juicios¹¹.

A su vez, desde el título deja asentado que esta desaparición es una preocupación que va desde la ciudad de La Plata hasta Nueva York, que era donde se encontraba una comisión presidencial en ese momento.

Cabe destacar cómo identifica y califica Blanck a aquellos organismos de derechos humanos y movimientos sociales que reclaman en las calles ante la desaparición de Julio López: *“los sectores más duros de esas entidades, junto a grupos trotskistas, se manifestaron el miércoles y ayer frente a la Gobernación. Desempolvieron una consigna de otros tiempos: ‘Aparición con vida’”*¹².

El 23 de septiembre se señala desde la volanta que es el “Quinto día de infructuosa búsqueda”¹³, además de informar sobre una “masiva marcha” de 5 mil personas pidiendo “la aparición con vida del testigo clave del caso Etchecolatz” frente a la Gobernación bonaerense.

El artículo de Lara plantea las hipótesis que barajaban los organismos de derechos humanos, plamada en el documento leído al final de la marcha, donde sostiene que lo que ocurrió con López fue “un secuestro organizado por los nichos que hay en la Policía bonaerense”¹⁴; y por otra parte, amplifica la posición de los familiares, que hablan de “extravío temporal”¹⁵.

En una nota complementaria a la anterior recuadro¹⁶, Lara hará una semblanza de López, en la que recupera la militancia peronista de este albañil, calificándolo como un “colaborador periférico” de una Unidad Básica de Los Hornos¹⁷, y recupera parte del testimonio que brindó en el juicio a Miguel

11 “(...) la incertidumbre en torno de López es una mala señal al menos en dos sentidos:

En lo individual, por la suerte que pueda correr el hombre.

En lo político, por lo que un desenlace trágico o conmocionante de este caso podría significar para futuros testigos que deban declarar en los juicios por violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar; que se reabren después de haberse anulado las leyes de Punto Final y Obediencia Debida.” en: Blanck, *Op. Cit.*

12 Blanck, *op. Cit.* El destacado es del original.

13 Lara, R. *Masiva marcha por la aparición del testigo clave del caso Etchecolatz*, El País, *Clarín*, 23 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 9 de enero de 2012.

14 *Idem.*

15 *Idem.*

16 Lara, R. *Quién es el desaparecido Jorge Julio López*, El País, *Clarín*, 23 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 9 de enero de 2012.

17 “Peronista sin formación militante, aún con el apasionamiento despierto, hasta los primeros meses de 1976 fue un **colaborador periférico** de la unidad básica de su barrio, en Los Hornos”, Lara, *Op. Cit.* El destacado es del original.

Etchecolatz, explayándose en particular en el relato de las torturas con picana que le infringiera el ex comisario al testigo.

El 24 de septiembre, desde la Corresponsalía de La Plata pero si firma personal, se informa sobre distintos rastrillajes que llevaba adelante personal de la División Personas Desaparecidas de la Policía Federal y de la Gendarmería, además de los policías bonaerenses. El artículo además califica la búsqueda de testigo como una búsqueda “nacional”¹⁸, en tanto se indica -aunque no se explaya en detalles- que se realizaron rastrillajes en La Plata, Berisso, Ensenada y Magdalena. En esta última localidad, aunque se indica que se había informado sobre el hallazgo de un cadáver en Atalaya y luego esto no resultó así, no detalla cómo se realizó ni qué ocurrió en este rastrillaje, que meses después se denunciaría como un hecho lleno de irregularidades.

A medida que se suceden los artículos, se construye la figura de López como un “testigo clave” y a su testimonio con calificativos como “muy valioso” o con un “aporte preponderante”.

En cuanto a las hipótesis, por un lado se reproduce brevemente la declaración de Adriana Calvo (ex detenida desaparecida), que sostiene “fue un secuestro de la Bonaerense”, aunque no contextualiza en qué marco dijo esto¹⁹; y en cuanto a la familia no se reitera la posición de “extravío temporal”, sino que se remarca que mantienen un “perfil bajo” y que se reunieron con el gobernador Solá.

El 25 se amplifica en la titulación la idea de que “SIGUE SIN APARECER EL TESTIGO CLAVE DEL CASO ETCHECOLATZ” y se realiza un repaso de los hechos, a una semana de la desaparición de Julio López: cuándo desapareció, cómo es este testigo desaparecido (descripción)²⁰; sumado a citas textuales de Alberto Fernández (entonces Jefe de Gabinete)²¹.

18 Clarín, Corresponsalía La Plata, *La búsqueda del testigo clave ya es nacional*, El País, 24 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet al 9 de enero de 2012.

19 “Los organismos de derechos humanos sospechan que pudo tratarse de un “secuestro de la Bonaerense”, según declaró ayer Adriana Calvo, ex detenida durante la represión”, Clarín, *op. Cit.*

20 “López tiene 77 años y padece mal de Parkinson. Es canoso, de ojos verdes, mide 1,70m y exhibe cicatrices en su abdomen a raíz de diversas operaciones. Al parecer, al momento de su desaparición vestía un pantalón de gimnasia azul y un viejo suéter gris oscuro.” en: Clarín, *Sigue sin aparecer el testigo clave del caso Etchecolatz*, El País, 25 de septiembre de 2006. Revisado desde internet el 9 de enero de 2012.

21 “Estamos muy preocupados y muy ocupados en tratar de encontrarlo y saber qué es lo que

El 26 de septiembre, la desaparición de López será tapa por primera vez en Clarín. El título principal está vinculado a las declaraciones que hiciera el gobernador Solá el día anterior, estableciendo que Julio López “Es el primer desaparecido del '76 que desaparece de nuevo en democracia”²² y admitir que una de las hipótesis de los investigadores -que él no descarta- es que a López lo hayan secuestrado. Se amplifica desde este medio la hipótesis del secuestro al testigo y que la búsqueda tiene alcance nacional. De allí que la presencia como noticia pase del interior del diario, como nota de una corresponsalía, a ser el título de tapa, que también tiene alcance nacional, en tanto ésta es la llegada del diario a todo el país, y al exterior mediante su publicación on-line.

Que se amplifique el hecho de que el caso tiene “alcance nacional” tiene varias lecturas: que la búsqueda de Julio López trasciende su entorno cercano, su barrio, su ciudad, sino que pudo haber sido trasladado a otra latitud argentina; sumado a que pasan los días y no hay novedades sobre dónde está; más las declaraciones de funcionarios gubernamentales y nacionales, autoridades de la primera línea, que opinan y mandatan sobre el tema. Si se pasa de las declaraciones de líneas medias, como el ministro Aníbal Fernández o León Arslanián, a que el entonces presidente Kirchner mandate desde el exterior que se pongan los mayores esfuerzos en encontrar al testigo y a esto se suma la apreciación del gobernador Solá de que se “investiga lo peor” -y esto es investigar una desaparición forzada y que se hable de un secuestro con cariz político-, implica un tratamiento y abordaje que excede el caso meramente policial de una persona que se perdió, para volverse un caso político, que implica secuestro, amenazas, mensajes a las cúpulas políticas, gubernamentales y judiciales ante el avance de los juicios por delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar argentina.

Hasta este momento no se profundizaba demasiado en la cobertura periodística la identificación (o especulación) de quiénes podían estar detrás de

pasó. Obviamente, todos tenemos la intranquilidad natural por un hecho de esta naturaleza”, expresó ayer el jefe de Gabinete del Gobierno nacional, Alberto Fernández.” en Clarín, op. Cit.

22 Luego, en el cuerpo de la nota, se cita la frase textual de Solá en ese acto: *“Este es el primer desaparecido (entre 1976-1983) que desaparece en democracia y **estamos investigando lo peor**; es un hecho gravísimo para la democracia”, sostuvo Solá ayer.”*, en: Lara, R. *Solá lanzó una campaña nacional para hallar al testigo desaparecido*, El País, Clarín, 26 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet al 9 de enero de 2012.

este posible secuestro de López. Sí aparece una expresión que se reiterará en otros artículos de Lara que, al no poder responder qué pasó con López establece: “**Un día antes** [de la sentencia, o sea, el día de los alegatos -18/9-], **a López se lo tragó la tierra**”²³. “Se lo tragó la tierra” será una expresión y explicación repetida en distintos artículos sobre el Caso López a lo largo del primer año de su desaparición. Ante la consulta de por qué usaban esta expresión, Fabián Debesa, colega de Rodolfo Lara en la corresponsalía platense, indica: “*Esa expresión no recuerda haberla usado yo, pero sí puedo decir que usé otra como '[Desde entonces] no se lo vio nunca más', y me parece que no está mal, que resume la situación; es sencilla y gráfica. No tenemos otra forma de decir que no está*”²⁴.

Hacia el final del artículo del 26 de diciembre Lara establece: “*A medida que transcurren las horas se instalan certezas donde antes existían teorías. “No descartamos que haya sufrido represalias”, aseguró el secretario de Derechos Humanos bonaerense, Edgardo Binstock. **Anoche, el Ministerio de Justicia acercaba a la Gobernación el listado de visitas que recibió Etchecolatz en la cárcel de Marcos Paz en los días del juicio. También las de su chofer, Hugo Guallama, y las del médico policial Jorge Bergés. Investigan una posibilidad de conexión entre estos detenidos por crímenes durante la dictadura y los presuntos vestigios operativos de la represión ilegal. Esta comprobación determinaría la voladura del sistema de seguridad provincial, con un arrastre de funcionarios hasta el máximo nivel funcional y político de estas áreas de gobierno***”²⁵. Aquí no solo se sugieren quiénes pueden estar detrás de la desaparición de López, sino que también el periodista especula sobre las consecuencias que podría tener este hecho a nivel de política y seguridad provincial, en el marco de la elección a la que aspiraba Solá, y tras el segundo juicio que se hacía a un policía vinculado a la represión.

Ahora bien, a esto se le suman los adjetivos calificativos que usa Clarín para remarcar la *preocupación* a nivel de gobierno que causa la desaparición

23 Lara, R. *Solá lanzó una campaña nacional para hallar al testigo desaparecido*, El País, Clarín, 26 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet al 9 de enero de 2012. Destacado en el original.

24 Entrevista con la autora. La Plata, 26 de marzo de 2012.

25 Lara, Op. Cit. Destacado del original. Subrayado es nuestro.

de López y las especulaciones políticas en torno de estos juzgamientos tras la anulación de las “Leyes del Perdón”.

El título de tapa fue entonces: “FUERTE LLAMADO DE SOLÁ POR EL TESTIGO DESAPARECIDO”. Cabe destacar también la construcción que hace Lara de la figura de López, así sea en breves oraciones, remarcando que declaró en el juicio a Etchecolatz, la importancia de su testimonio, en particular que el testigo declaró que el ex comisario estuvo a cargo de su secuestro y al frente de las sesiones de tortura que padeció. Queda sugerido -en una segunda lectura- el vínculo que puede existir entre esta nueva desaparición de López con lo que declaró en el juicio.

Desde un principio, Clarín caracteriza la ausencia de López como desaparición. Al decir de Debesa, uno de los periodistas de ese diario que más cubrió el caso desde la Corresponsalía de La Plata, nunca hubo dudas en llamarlo “desaparecido”: *“No se cuestionó el término. De entrada, los organismos de derechos humanos hablaban de que López estaba desaparecido. Entonces, en función de la fuente, el lugar y el espacio en que había ocurrido el hecho, usamos ese término”*, explica²⁶.

-¿Cómo fue volver a hablar de un desaparecido en democracia?

-El tratamiento periodístico que hicimos de este hecho fue como el de cualquier otro tema que se instala en la agenda y que lo toman las autoridades políticas. Lo que pasa es que hablar del “primer desaparecido en democracia” lo hizo [el ex gobernador bonaerense Felipe] Solá; entonces la palabra desaparecido adquiere un voltaje político, y retroalimenta la agenda. Este era un tema sensible para el diario y no se usaba políticamente como para 'pegarle' a los gobiernos provincial o nacional. El conflicto entre el gobierno de Néstor Kirchner y Clarín no era tan marcado, y nunca nos dijeron [desde la Redacción] 'infleamos el tema'. Hoy [marzo de 2012] quizá se usaría de otra manera”²⁷.

Entre las citas textuales de Felipe Solá, recuperadas en esa nota del 26 de septiembre de 2006, el entonces gobernador afirma: *“Tenemos muchas desapariciones denunciadas en la vida cotidiana de la provincia, pero ésta no*

26 Entrevista con la autora. La Plata, 26 de marzo de 2012.

27 Entrevista con la autora. La Plata, 26 de marzo de 2012.

es una desaparición más', advirtió el gobernador"²⁸.

Clarín UN PERIÓDICO DE AVANCE PARA LA SELECCIÓN INDEFINIDA DE LOS RESULTADOS ELECTORALES

Martes 26 Septiembre de 2006
 Precio en Capital Federal y GBA: \$ 2.200
 + IVA en Capital Federal y GBA con Digno
 de Alquiler: \$ 2.200 + IVA con Digno
 al mayor: \$ 2.000 + IVA con Digno
 \$ 2.000 + IVA con Digno
 \$ 2.000 + IVA con Digno
 \$ 2.000 + IVA con Digno

19 NUESTRA ENCICLOPEDIA VISUAL
 CLIMA
 COMPRA ORIGINAL

► **GBA: la droga avanza**
 Estudio oficial dice que crece en zonas pobres. P.22

► **Y La Volpe va De a poco, arma un Boca distinto.** P.48

► **Novias**
 Ideas para una boda inolvidable. CLARÍN MISER

► **"ES GRAVÍSIMO PARA LA DEMOCRACIA, TEMEMOS LO PEOR", DIJO EL GOBERNADOR**

Fuerte llamado de Solá por el testigo desaparecido

► Comprometió a sus funcionarios y a toda la sociedad en la búsqueda de Julio López. Es el albanil de 77 años cuyo testimonio fue clave en la condena al ex reprobador Etcheocoz. No descartó que lo hayan secuestrado para intimidar a testigos en otros juicios. »»

Rastrillajes detrás de una ausencia que ya lleva 8 días

► **COMUNICADO OFICIAL**
El Gobierno retira la idea de la reforma
 ► El jefe de Gabinete dio por cerrado el tema de una eventual modificación de la Constitución. En medio de las críticas, aseguró que sólo se trata de una "opinión personal del Presidente". »»

Hoy, en Misiones, Kirchner apoya una polémica reelección

► **YA ESTAPRESO**
Lo acusan de violar en su propio remís
 ► Habría cometido doce robos en seis meses: en San Isidro y Villarino López. Esperaba a sus víctimas, de entre 15 y 25 años, a la salida de los bares. P.40

► **DIALOGO CON CLARÍN**
Pasión, amor y guerra, por Benigni
 ► El director de "La vida es bella" estrena el jueves una metáfora sobre la guerra en Irak, en la que también hace de poeta. CLARÍN MISER



Devoción popular por la Virgen en San Nicolás ► La procesión, ayer, en el último de los tres días de peregrinación de feles, que las organizaciones estimaron en unos 400 mil. Visitaron el santuario durante, según la tradición, hace 23 años la Virgen se le apareció a una mujer, a quien le habría dicho que quería "quedarse a vivir a orillas del Paraná". »»

FRASE DEL DÍA: MAXIMILIANO GIERFFY, GUITARRISTA DE CALLEJEROS: "LA CAUSA POR LA TRAGEDIA DE CRONARON VA A QUEDAR EN LA NADA, COMO LA DE LA ANIA". »»

El 27 de septiembre de 2006, Clarín hará una cobertura extensa del caso López, que incluirá informes, notas de opinión e incluso la editorial de ese día dedicada al tema. En el título de la nota central (CASO LÓPEZ: SOLÁ NO

28 Lara, R. Op. cit

DESCARTA QUE HAYA POLICÍAS INVOLUCRADOS²⁹) se marca una continuidad con la búsqueda de hipótesis más firmes sobre qué pudo haber sucedido con López y establece la posibilidad de que haya policías involucrados en el hecho, acentuando entonces la hipótesis del secuestro político.

En la bajada se explayan sobre las apreciaciones de Felipe Solá respecto de las razones por las que se podría haber realizado un secuestro: “*El gobernador admitió la posibilidad de que se trate de un secuestro para intimidar a otros testigos de juicios contra ex represores*”. Se amplifica con esta afirmación, y con otras especulaciones en las notas complementarias, que si efectivamente este es el argumento por el que se podría haber secuestrado a López, esto “puede ser un mensaje para Néstor Kirchner”³⁰, una amenaza sobre lo que le puede ocurrir a otros testigos en juicios de este tipo.

En un fragmento del artículo principal, Lara afirma: “*el gobernador Felipe Solá no descartó que **haya policías bonaerenses involucrados en el caso, para intimidar a testigos en causas judiciales contra otros ex represores***”.

En la nota de opinión de Mariano Pérez de Eulate, se amplifica la hipótesis de que si hubo un secuestro éste sea para darle un “mensaje” al ex Presidente Kirchner, y a la vez se pregunta o indaga sobre la postura de la familia, porqué siguen sosteniendo que el anciano podría estar perdido, y justifica que ante esto esté siendo investigada también la familia³¹. Además, el diario profundiza en la interna política provincial-nacional. En las distintas notas de esa jornada en particular se hace referencia a que los ministros Fernández y Arslanián tuvieron que dirigirse la palabra y planear estrategias conjuntas, tildando al caso López de producir un “milagro” por lograr

29 Lara, R. *Caso López: solá no descarta que haya policías involucrados*, El País, Clarín, 27 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 9 de enero d 2012.

30 “*Se analiza como una respuesta de esos sectores a la política de derechos humanos del presidente Néstor Kirchner que impulsó y apuntaló políticamente, por ejemplo, la derogación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, aprobadas en los 80*”, en: Pérez de Eulate, M. *En el Gobierno creen que podría tratarse de un mensaje a Kirchner*, El País, Clarín, 27 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 9 de enero d 2012.

31 “*Lo que no termina de cerrarles del todo a los funcionarios nacionales y provinciales **es la actitud de la familia de López**, que sigue insistiendo con la teoría de que el testigo, de 77 años, pudo haber tenido algún episodio de desorientación vinculado a los achaques de la edad. Es por eso que una de las líneas de investigación, sigilosamente, **se centra en el núcleo familiar***”, en Pérez Eulate, *op.cit.* Destacado del original.

este encuentro³². Sumado al diálogo que habrían mantenido Solá y Kirchner, este último indicándole al gobernador que no está de acuerdo con usar la figura de *desaparecido* “porque remite al terrorismo de Estado y mete miedo en la gente” según declararon fuentes nacionales³³.

También se informa sobre las movilizaciones que habría en esos días, distinguiendo las convocatorias de los organismos de derechos humanos que apoyan al gobierno, y aquellos que lo critican y responsabilizan por no haber cuidado a López de manera que no desapareciera.

Otra nota, de Fabián Debesa, describe cómo es el clima del barrio de Los Hornos donde vivió López, y establece desde el título que “LA HIPÓTESIS DEL SECUESTRO SOBREVUELA EL BARRIO”³⁴. Aunque la nota es breve, sintetiza en un par de fuentes (vecinos del barrio) cómo era López, qué hacía a diario (hablar con algún vecino, tomar mate, arreglar su huerta) y los testimonios resaltan que no lo habían visto enfermo ni afectada su salud mental últimamente.

Vale destacar este fragmento: *“El hombre estaba lúcido. No pudo haberse perdido. Todo es muy raro y seguro que le pasó esto por ser un testigo clave del caso Etchecolatz’, coincidió Jorge Fuentes, un mecánico que vive a 50 metros de la familia López”*³⁵.

Y en cuanto a la familia, que seguía sosteniendo un perfil bajo, se resalta la declaración de uno de sus hijos que explica porqué no quieren hablar de que su padre está desaparecido: *“Sólo se niegan a mencionar la palabra “desaparecido” los hijos del testigo que aportó datos preponderantes para la*

32 “El misterio sobre López produjo el “milagro” de que se juntaran primero y ahora hablen diariamente el ministro del Interior, Aníbal Fernández, y el de Seguridad de la Provincia, León Arslanian. Dos personajes que **habitualmente no se quieren nada**, suelen intercambiar culpas respecto a los índices de inseguridad y, en cierto punto, hasta compiten por mostrarse eficientes en sus áreas de competencia. Hoy son los hombres que reciben más presiones de Kirchner para que lo mantengan al tanto”, en Pérez Eulate, *op.cit.* Destacado del original.

33 “Ayer, ambos tuvieron un diálogo. Según fuentes nacionales, Kirchner le reprochó a Solá que hablara de “desaparecido” porque “remite a terrorismo de Estado y mete miedo en la gente”. El tenor del reproche es mayor o menor según la fuente kirchnerista que se consulte. Los voceros bonaerenses aseguran, en cambio, que no hubo reto ni enojo presidencial y, claro, les echan la culpa del malentendido a los medios”, en Perez Eulate, M. *Op. Cit.*

34 Debesa, F. *La hipótesis del secuestro sobrevuela el barrio*, El País, *Clarín*, 27 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 9 de enero de 2012.

35 *Idem.*

condena del ex comisario de la Bonaerense. *"Por ahora prefiero no hablar de eso. Quiero creer que está perdido, escondido en algún lugar o asustado", insistió Jorge López, el mayor de los hijos, que ahora trata de preservar la salud de su madre, Irene, de 78 años*³⁶.

Sobre el acceso a familiares de López como fuente de información, dirá Debesa: *"Durante los primeros meses fueron muy reacios a hablar con la prensa. Se comunicaban básicamente a través de las cartas abiertas. Además estaban (y están) alejados de los organismos de derechos humanos. Luego, Ruben [hijo de Julio López] comenzó a hablar más con los medios y, en nuestro caso, se convirtió en una fuente más"*³⁷.

Por su parte, Eduardo Van der Kooy desarrolla en una nota cómo Kirchner estaba manejando dos temas que al principio eran "provinciales" y con su intervención adquirieron dimensión nacional: la desaparición de López y la elección de gobernador en Misiones³⁸.

Este periodista establece que la "ausencia de paradero" de López es un interrogante que ya tiene una entidad y un lugar importante en la agenda presidencial; repasa las diferencias de terminología y de maneras de referirse al caso públicamente con el gobernador Solá, pero además lo señala como un "desafío" a la política de derechos humanos nacional, que tuvo entre sus momentos bisagra la anulación de las leyes de Obediencia debida y Punto final: *"El del albañil López no es, por otra parte, un capítulo cualquiera. Podría tratarse del primer desafío serio a la política del Presidente de revisar el pasado sobre la represión ilegal de la dictadura y de continuar con los juicios por violaciones a los derechos humanos"*³⁹, afirma Van der Kooy.

El 28 de septiembre de 2006, el caso López será tapa nuevamente, a raíz de que el juez que presidía el Tribunal que juzgó a Etchecolatz, Carlos Rosanzki, había sido amenazado.

Mariano Pérez Eulate cubre la noticia y detalla que la carta de amenaza

36 Idem.

37 Entrevista con la autora. La Plata, 26 de marzo de 2012.

38 Van der Kooy, E. *Kirchner, entre el tenso enigma de López y la pelea política en Misiones*, El País, *Clarín*, 27 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 9 de enero de 2012.

39 Idem.

llegó al despacho mediante un sobre de correo.

El clima que transmiten muchos de los artículos de Clarín es de incertidumbre, confusión, preocupación, amenazas. Ya se señalaron referencias en torno a la “preocupación” que sentían Aníbal Fernández y León Arslanian al no tener novedades sobre Julio López; así también se encabezaron diversos epígrafes de fotografías que ilustraban notas sobre el caso López. En el caso de la nota de tapa del 28/9, el arranque describe un clima de confusión: *“En un día **plagado de versiones cruzadas** entre la Nación y la Provincia vinculadas a la desaparición de Jorge Julio López, el presidente del tribunal que acaba de condenar al represor Miguel Etchecolatz a reclusión perpetua, Carlos Rozanski, **denunció ayer que fue amenazado de muerte**”*⁴⁰.

En cuanto a la condición de *desaparecido* de López, Pérez Eulate califica de “desatino” que el gobernador se expresara así sobre la condición del testigo del que se desconocía su paradero desde 10 días atrás, aunque no argumenta por qué: *“Todo esto sucedió en medio de un gran despliegue de fuerzas para hallar a López, de 77 años, definido desatinadamente por el gobernador Felipe Solá, el lunes, como 'el primer desaparecido de la democracia’”*⁴¹.

Sobre el clima de tensión y confusión detalla: *“Nada se sabe de él [J.J. López]. Por estas horas, la tensión es el denominador común. Los datos cruzados, a veces inverosímiles, sólo agregan confusión. Ejemplo: ayer al mediodía **circuló la versión de que López había aparecido con vida**. Pero unas horas después fuentes nacionales deslizaron que el presidente Kirchner contaba con información que daba al testigo por muerto. El propio santacruceño expresó su preocupación cuando ya había caído la noche”*⁴².

En otro recuadro, el periodista señala que el rostro de Kirchner tenía “un elocuente gesto de preocupación reflejado en su rostro”⁴³. Y en un pirulo de

40 Pérez de Eulate, M. *Amenazaron al presidente del tribunal que juzgó a Etchecolatz*, El País, Clarín, 28 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 9 de enero de 2012. Destacado del original.

41 Idem. El subrayado es nuestro.

42 Idem.

43 *“Con un elocuente gesto de preocupación reflejado en su rostro, Néstor Kirchner garantizó ayer “toda la protección necesaria del Estado” a los jueces y testigos involucrados en juicios por violaciones a los derechos humanos”*, EN: Pérez Eulate, M. *Kirchner prometió “toda la protección”*, El País, Clarín, 28 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 9 de enero de 2012.

Daniel Juri, se remarca y amplifica el tono dramático que gestó la anterior nota: “La tensión que transmitió ayer el Gobierno —el propio Kirchner— hizo sentir que puede estar cada vez más cerca la posibilidad de un desenlace dramático en el caso de Jorge López. Las amenazas a los jueces sumaron más desesperanza. Y, también, la sensación de que con la reapertura de los juicios puedan haber empezado a tocarse piezas muy sensibles de aquellos tiempos”⁴⁴.

Clarín

Jueves 28
Septiembre de 2006

Plan de Operación y 1200 a 1.200
Precio al Público de los ejemplares: \$1.000
Circulación: 1.000.000 ejemplares
Distribución: 1.000.000 ejemplares
Circulación: 1.000.000 ejemplares
Circulación: 1.000.000 ejemplares

► **Colegios privados**
Controlarán que no se excedan en los extras. P.18

► **Brasil caliente**
El PT dice que es posible un golpe. P.20

► **La vida es bella**
Carmen Barbieri volvió y con todo. CLARÍN ESPECTACLOS

► **Embargo**
Al país, en un juicio de bonistas. P.10

► **EN MEDIO DE LAS VERSIONES SOBRE EL DESTINO DEL TESTIGO LÓPEZ**

Amenazaron al juez que condenó a Etchecolatz

► El presidente del tribunal recibió una carta intimidatoria. Otras similares llegaron a jueces de Santa Fe y Tucumán y a un fiscal. Todos llevan causas de derechos humanos. En la marcha de Plaza de Mayo por la apañación de López hubo fuertes críticas al Gobierno. »3

Kirchner ofreció garantías a quienes voyan a declarar

► **DEMANDA DE ELECTRICIDAD**

Campaña para que se gaste menos luz

► La matriz Ecomor y Edesur a pedido del Gobierno. Darán consejos a los usuarios sobre cómo hacer un "uso racional" de la energía. Y estará obligada a restringir el consumo para que no haga proyectos de abastecimiento los meses de más calor. »14

► **Por presión oficial**
Shell frenó el gasoil más caro

► **CORPOSA**

El fuego, en las afueras de Villa Carlos Paz

► Los incendios reciosos y taparon por las aseras. En San Roque, Bajar Masel y Cilequin la gente no quiere dejar sus viviendas porque teme miedo de que se quemen. Hay más focos. »28

► **PASEAR AL PERRO**

Nadie usa los caniles en las plazas

► Clarín recorrió 10 espacios verdes de la Ciudad y pudo comprobar que son muy pocos los paseadores y señores que los utilizan. Dizan que están sucios. »38

► **COPA SUDAMERICANA**

Tres goles para que sueñe San Lorenzo

► Venecia 3-0 al Santos y quedó a un paso de los cuartos de final. En cambio, River cayó de local 1-0 ante Atlético Paranaense. Lanús sacó un empate 0-0 con Corinthians. »45

► **MUNDIAL DE HOCKEY**

Leonas: debut con victoria

► Vencieron a EE.UU. 2-1, pero sufrieron derrotado. »16

FRASE DEL DÍA: EDUARDO MENEM, EL SENADOR: "CARLOS NO SE BAJA DE LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL PORQUE VA A MORIR HACIENDO POLÍTICA." »7

El 29 de septiembre López será por tercera vez tapa de Clarín bajo el título: CASO LÓPEZ. SOLÁ SIGUE DEPURANDO A LA BONAERENSE. En la bajada del título de tapa se detalla que el gobernador presentó un proyecto para extender un año más la emergencia en la policía; además de indicar que 36 agentes pasaron a retiro, “seis de ellos vinculados al caso [López]”.

44 Juri, D. *Piezas sensibles*, El País, Clarín, 28 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 9 de enero de 2012.

Manteniendo una continuidad, y casi a modo de respuesta, hay dos recuadros pequeños, en el mismo lugar de diseño del título de tapa. El del 28 dice: **Kirchner ofreció garantías a quienes vayan a declarar**, mientras que el 29 informa: **Piden protección para los testigos contra la dictadura** (frase con construcción dudosa: los testigos son de juicios que abordan delitos ocurridos durante la dictadura; es una manera semántica extraña de sintetizar la condición de los testigos).

En el artículo de tapa, firmado por Rodolfo Lara, éste da un lugar preponderante a los organismos de derechos humanos respecto a la decisión de Solá de “purgar” la Bonaerense: *“Condicionado por denuncias⁴⁵ de organismos de derechos humanos que conectan el presunto secuestro de Jorge Julio López —un testigo clave en el juicio a Miguel Etchecolatz— con vestigios de la represión ilegal (1976-1983) que todavía funcionarían en la Policía bonaerense, el gobernador Felipe Solá decidió prorrogar el estado de emergencia en la fuerza para habilitar el alejamiento compulsivo de efectivos y hacer nuevos ajustes en la Bonaerense”⁴⁶*. De manera que se amplifica la hipótesis del secuestro de López, a cargo de agentes o ex agentes de la policía provincial.

Como subnotas o recuadros, se aborda el debate sobre la protección de testigos en este tipo de juicios; las explicaciones que pide la oposición al gobierno sobre la investigación sobre dónde está López; y los dichos de Hebe de Bonafini que pedía “investigar la trayectoria de López”, además de afirmar que el albañil de Los Hornos “No es un típico desaparecido”.

El 30 de septiembre, en tanto, se seguirá el caso, informando que “crecen las amenazas sobre jueces y fiscales” y que “Jorge López no aparece”, sumado a la “polémica por los dichos de Hebe” y que en París (Francia) también piden “Aparición con vida” del testigo desaparecido; sumado a que la CIDH pide información sobre el caso.

Amplificando el tono de incertidumbre en torno al caso López, la nota de

45 N. de la A.: Se refiere al hábeas corpus que presentaron como querellantes los integrantes del colectivo Justicia Ya! La Plata, integrado por distintos organismos de DDHH y por agrupaciones sociales y políticas-partidarias.

46 Lara, R. *Por el caso López, Solá prepara más cambios en la Bonaerense*, El País, *Clarín*, 29 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet al 9 de enero de 2012.

tapa, sin forma, agregará: *“La reiteración de las intimidaciones a jueces y fiscales enrarece más el clima que se generó con la desaparición de Jorge Julio López”*⁴⁷.

En cuanto a las repercusiones que causaron los dichos de Hebe de Bonafini publicados el día anterior, Rodolfo Lara cubre el tema citando apreciaciones de autoridades gubernamentales, de organismos de derechos humanos y de integrantes de la querrela que denunció la desaparición de López.

El párrafo que encabeza el artículo cita las apreciaciones de Felipe Solá sobre las declaraciones de Bonafini: *“El gobernador Felipe Solá se manifestó en desacuerdo con la presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, quien planteó la “necesidad de investigar la trayectoria” de Jorge Julio López, testigo clave en la condena a reclusión perpetua del ex comisario Miguel Etchecolatz y que permanece desaparecido desde el 17 de setiembre”*⁴⁸.

Se amplificará lo que dijo Bonafini recuperando por segunda vez la cita textual (esta vez más completa) de lo que dijo esta Madre de Plaza de Mayo en conferencia de prensa tras una reunión con Kirchner, dos días antes: *“Bonafini instaló las sospechas sobre el caso López después de la reunión con el presidente Néstor Kirchner, en la Casa Rosada. “Para nosotros (López) no es un típico desaparecido. No fue militante, hay que investigar su trayectoria”, fue su crítica. Según su ampliación de ayer, “llama la atención que viva en un barrio de policías y que su hermano fue policía”. El hijo del albañil desaparecido, Rubén, abandonó también la habitual cautela familiar para contestar: “¿Qué tiene que mi tío haya sido policía, nadie puede ser policía?”*⁴⁹.

A estos dichos se agregan las opiniones del juez Rosanski, de la abogada de López -Guadalupe Godoy- y de la ex detenida desaparecida que declaró en el juicio a Etchecolatz y era querellante como López, Nilda Eloy.

47 Clarín, *Se multiplican las amenazas y buscan cómo proteger a testigos*, El País, 30 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet al 9 de enero de 2012.

48 Lara, R. *Polémica por las sospechas que abrió Bonafini sobre López*, El País, Clarín, 30 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 9 de enero de 2012.

49 Idem. Destacado del original.

Rosanski hizo hincapié en que *“Muchos errores que se cometen tiene que ver con cambiar el foco e investigar a la víctima”*; Godoy señaló que *“Cuestionar a alguien que no está es una práctica que desde los organismos de derechos humanos es inconcebible. No ayuda a que Julio aparezca”*. Lara reconstruye esa última jornada en que se esperaba que el albañil llegara a la Municipalidad para escuchar los alegatos, desde que *“desapareció de su casa”* y *“tres personas del vecindario”* lo vieron alrededor de las 9 de la mañana ese lunes 18, y cierra la nota con la opinión de Eloy sobre los dichos de Bonafini: *“La ex detenida Nilda Eloy advierte que ‘poner la lente sobre las víctimas vuelve a instalar el mensaje peligroso de por algo habrá sido’”*.

Clarín LA PUBLICACIÓN MÁS LEÍDA DE ARGENTINA Wueves 29 Setiembre de 2006

► Dietas
Nuevas propuestas para adelgazar. **P.24**

► Brasil, al rojo vivo
La campaña cerró con insultos y denuncias. **P.24**

► Y Boca perdió
2-1 con Nacional, luego de 23 partidos. **P.31**

► Exportación
Autorizan más ventas de carne. **P.34**

► A 12 DÍAS DE LA DESAPARICIÓN DEL ALBANIL, LA BUSQUEDA NO DA RESULTADOS

Caso López: Solá sigue depurando la Bonaerense

► Presentó un proyecto para ampliar por un año la emergencia policial. Así mantendrá en disponibilidad a 49.510 efectivos. Desde la desaparición del testigo clave contra el ex represor Etchecoatz ya pasaron a retiro 36 policías. Seis de ellos vinculados al caso. »»

Piden protección para los testigos contra la dictadura

► CONVERGENCIA
CableVisión y Multicanal foman una red de cable e Internet

► El anuncio se hizo ayer. El Grupo Clarín compra el 60% de las acciones del sistema. El 40% restante está en manos del fondo Perich, de E.L.O. Invertirá en digitalizar la red. **P.22**

► UN ANTICIPO DE CLARÍN
Procesan y embargan a De la Rúa y a Cavallo

► Es por supuesto "fraude" en el Magisterio de 2002. Según el juez, esa operación fue sumaria. La deuda es de 55 mil millones de pesos. El embargo es de \$ 20 millones a cada uno. De la Rúa salió fuerte a cuestionar el fallo. **P.26**

► ENCUESTA NACIONAL
Los chicos son fanáticos de la TV, pero más de los amigos

► El 50% mira entre 4 y 6 horas diarias. Y un 70% tiene la pila. A pesar de esto, la mayoría no saca la TV con pasar un día de televisión. **P.30**

¿Que hacer en los fines de semana?

Con los amigos: **85%**
Con la familia: **80%**

¿Y en día alternos?

Con los amigos: **60%**
Con la familia: **70%**

Superviernes
Bebán y la agenda de salidas

► Estrena una obra en el San Martín sobre un Nobel de la Paz. Y hasta de su suscripción en la televisión. Además, la columna de Pottinato y sugerencias para el fin de semana.

Si **Miércoles** **el Festival** **Onedotzero**

Si **Tempo de Ocio** **El siglo de pausas para todos**

La plaza que volvió a vivir ► A pleno sol y con mucho público. Así se vio la plaza Francia, en el límite entre Caballito y Flores. El Gobierno porteño inauguró ayer las obras de remodelación del espacio. Terminan las obras a los vecinos que "quieren los árboles". **P.46**

FRASE DEL DÍA: PERVEZ MUSHARIF, PRESIDENTE DE AFGANISTÁN, SOBRE EL JEFE DE AL QUAIDA: "ON LA DENE STA VIVO Y ESCONDIRLO EN EL ESTE DE AFGANISTÁN". P.46

Octubre 2006:

En octubre, el caso López tendrá un seguimiento y cobertura casi diario.

El 1° de octubre la tapa de Clarín serán las declaraciones del jefe del Ejército, Roberto Bendini, quien se refiere al clima dentro de esa Fuerza ante los juicios que vendrían tras la derogación de las leyes de impunidad en Argentina. Entre sus dichos, durante una entrevista para Clarín, se destaca en el primer párrafo que: *"Sí es lógico que haya preocupación en la gente que está involucrada en las causas, pero los militares (en actividad) tienen otras prioridades. Lo que existe es una fuerte acción psicológica y una guerra de mails"*⁵⁰. Esto lo dijo en referencia *"a las amenazas de los últimos días contra jueces y fiscales que entienden en esas causas, y también a las cadenas de mails de sectores militares que defienden lo actuado en los años de plomo"*⁵¹. Más adelante se lo consulta sobre qué opina de la desaparición de López, y Bendini responde: *"—No podría hablar de eso. Tengo sólo la información que han publicado los medios"*⁵². Acto seguido, el periodista le recuerda los actos a los que convocan militares en actividad y/o retirados, y sectores civiles afines, que se habían manifestado en un acto en la Plaza San Martín de Buenos Aires *"para recordar a los muertos por la subversión"*. Este último término lo retoma también el jefe del Ejército, aunque desestima el acto por ser más una *"acción política"* que una *"reivindicación"* a esos muertos:

"—Los sectores que han hecho el acto del 24 de mayo en Plaza San Martín han convocado allí el 5 de octubre.

*"—Están más en una acción política que en una reivindicación de los muertos por la subversión. Si es para un homenaje, ¿por qué hacerlo en una plaza? Todos estos años hubo actos de homenaje que no tenían ese tono, incluso dentro de unidades militares. Nunca se dejó de recordar a los muertos. Nosotros estuvimos en los homenajes que se hicieron al mayor (Juan Carlos) Leonetti, al coronel (Argentino del Valle) Larrabure. Pero los otros actos, cuál es su fin, adónde apuntan políticamente no lo sé"*⁵³.

50 Braslavsky, G. *"No hay inquietud militar, pero sí guerra de mails y acción psicológica"*, El País, Clarín, 1° de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 9 de enero de 2012.

51 Idem.

52 Idem.

53 Idem.

Más abajo, Bendini aclarará que: *“El Ejército está en contra de lo que se hizo en esos años, no puede aferrarse al pasado”*⁵⁴.

Respecto al caso López, ese mismo día se informará que la búsqueda del testigo llegó hasta las fronteras del país cuando, desde el Gobierno nacional, se lanzó un alerta a las fronteras para avisar si allí hay pistas del desaparecido. También se indica que continúan los rastillajes en la provincia de Buenos Aires. Ambas cuestiones son caracterizadas por el autor de la nota como que *“muestran la preocupación oficial por esclarecer la desaparición de Jorge Julio López”*⁵⁵.

A lo largo de todo este artículo se amplifica la postura oficial, destacando las reuniones que mantienen gobernador y ministros, o en particular, las comunicaciones que mantienen el ministro del Interior, Aníbal Fernández con el ministro de Seguridad bonaerense, León Arslanián. Además, destaca *“La colaboración entre dos fuerzas policiales que siempre han recelado una de otra como la Policía Federal y la Bonaerense”*⁵⁶.

Se citan algunas declaraciones del gobernador Solá, amplificando su postura de postergar la reelección de su cargo. Así como ejemplos de pistas infructuosas, como la de una mujer que dijo haber visto a López en la ciudad de Rosario o un dato en la aduana de Posadas pero que se trataba de un niño de 7 años con el mismo nombre del albañil.

La nota remata amplificando la “hipótesis más firme” que manejarían los investigadores: *“La hipótesis más firme con la que se trabaja es la de la existencia de un “procesismo residual” que expresaría con su accionar un enfrentamiento a la política de derechos humanos que lleva adelante Néstor Kirchner”*⁵⁷; es decir, amplifica la hipótesis del secuestro por parte de ex agentes de las fuerzas de seguridad involucrados en delitos de lesa humanidad, plausibles de ser juzgados ante derogación de leyes de impunidad.

El clima de preocupación y tensión se amplifica con un artículo sobre el Panorama Político⁵⁸. Bajo el título “UN PAÍS QUE SUFRE UN PICO DE

54 Idem.

55 Bleta, A. *Lanzan un alerta en las fronteras, pero siguen sin encontrar a López*, El País, Clarín, 1° de octubre de 2006. Revisado el 9 de enero de 2012.

56 Idem.

57 Idem.

58 van der Kooy, Eduardo. *Un país que sufre un pico de tensión*, Panorama Político, El

TENSIÓN” y la bajada: *“El enigma López regó de temores la realidad. Nadie hizo nada para aplacarlos. Kirchner abrió una batalla política por la reelección del gobernador de Misiones. A esa puja se sumaron algunos obispos”*⁵⁹, puede generar este clima de incertidumbre y una sensación de desamparo en quienes leen. Asevera que la desaparición “regó de temores” a la sociedad y además carga de responsabilidad al gobierno nacional por “no hacer nada” para aplacar los temores.

Van der Kooy agrega, en el primer párrafo que, mientras López sigue sin aparecer, Kirchner *“casi encomendó su destino a Dios”*⁶⁰. Eso lo atribuye a la sospecha de que “algunos fantasmas del pasado han despertado”, aunque dice no saber cuáles fantasmas. Y luego incluye el caso López en el clima de “inseguridad” general; es decir que cruza una posible desaparición forzada con delitos comunes y remata: *“La combinación de ambos fenómenos, si no fuera desactivada, dispararía una psicosis social”*⁶¹.

A lo largo de esta nota de opinión, el periodista se pregunta sobre las razones del supuesto secuestro del testigo, en particular si fue un mensaje para Kirchner ante el avance de juicios a represores, o bien para amedrentar a futuros testimoniantes de esos juicios.

Además, el periodista carga las sospechas de responsabilidad por el secuestro en la Policía bonaerense, pero pronto desestima esto, en tanto sostiene que la última purga de oficiales por haber trabajado durante los últimos años de la dictadura y cita al gobernador Solá que habría asegurado que “ninguno tiene cargos en su contra”. Es decir que, genera sospecha sobre la Bonaerense pero al mismo tiempo desestima esta responsabilidad o le quita peso a la misma⁶².

País, *Clarín*, 1° de octubre de 2006. Revisado el 9 de enero de 2012 desde Internet.

59 Idem.

60 Idem.

61 Idem. El destacado es del original.

62 *“La primera escala de toda sospecha suele ser, en estos casos, la Policía bonaerense. Miguel Etchecolatz, el comisario condenado a prisión perpetua, fue un discípulo del fallecido Ramón Camps. Ese neroniano general fue jefe de la Bonaerense en épocas de la dictadura y diseñó equipos para la persecución y el exterminio. Aunque de todo eso no quedan ni rastros en la Bonaerense. La última purga de 36 agentes hecha la semana pasada fue sólo*

Más adelante, el periodista, construye la figura de un *desaparecido* como López como un “albañil evaporado”: “*El del albañil evaporado no es, por otra parte, un caso clásico*”. Entre las razones por las cuales “no es un caso clásico” señala que la familia de López todavía no había radicado la denuncia (entendemos que se refiere a que no denunció la desaparición, porque la familia sí había hecho denuncia por “averiguación de paradero”) y al clima de amenazas que reciben jueces, fiscales, abogadas y testimoniantes desde la sentencia a Etchecolatz.

El 2 de octubre, a 15 días de la desaparición de Julio López, y por este motivo, Clarín informa sobre los “extensos rastrellajes y la verificación de algunos llamados telefónicos de personas que aseguraron haber visto a Jorge Julio López”⁶³, estableciendo el seguimiento que se hace de llamadas que se reciben desde el barrio de Los Hornos -donde vivía el albañil- y señalando que los rastrellajes se realizaron en localidades vecinas de La Plata, como Arana y Magdalena. De los llamados registrados y los datos brindados por las empresas telefónicas, se indica que en Tribunales llamarían a declarar a “casi 1.500 vecinos”.

Hacia el cierre de esta nota se informa que “ Organismos de derechos humanos, agrupaciones políticas, estudiantiles y sociales convocaron a una marcha a la Gobernación bonaerense para reclamar por la “aparición con vida” de López”, pero para contextualizar este lema, equivocan el dato que se da sobre los últimos momentos del testigo antes de su desaparición, en tanto señalan que: “El ex detenido-desaparecido durante la última dictadura salió de su casa el 18 de setiembre, horas antes de que el tribunal que juzgó a Etchecolatz diera a conocer la sentencia”; en efecto, 48 horas después el TOF 1 de La Plata leería la sentencia, pero se registra la desaparición de López a

de carácter preventivo ante la incertidumbre que plantea la desaparición de López. Todos ellos fueron incorporados a la fuerza en los dos últimos años de la dictadura. "Pero no hay cargos en su contra", aclara Solá., en: van der Kooy, Op. Cit.

63 Galmarini, Mónica. *Caso López: rastreos telefónicos y más rastrellajes, sin resultados*, El País, Clarín. 2 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

partir de que este hombre no-apareció el lunes 18 en la Municipalidad que oficiaba como sala del juicio para presenciar los alegatos (no la sentencia), y no es un dato menor, pues era necesario que López estuviera presente en esta instancia, en tanto era querellante y sus abogadas tuvieron que pautar una excepción, sino peligraba la conclusión del juicio.

En un recuadro que complementa detalles de la búsqueda oficial de López, se establece que entre los “esfuerzos” que realiza la Gobernación bonaerense, está la “suculenta recompensa” que ofrecen por aportar datos de López.

Otra nota publicada ese mismo día, se remite a la respuesta que diera Estela de Carlotto en radio América (y levantada por distintos medios gráficos, radiales y televisivos) a Hebe de Bonafini, tras los dichos de esta última cuestionando a López⁶⁴; entre las declaraciones de Carlotto se destaca: "Disminuir los méritos de una víctima no es correcto"⁶⁵. Además, se señalan que “son conocidas las diferencias” entre estas dos líderes de organismos de derechos humanos, y que la titular de Abuelas de Plaza de Mayo subrayó que hay que dar una "respuesta ciudadana para decirle a esta mafia, a estos facinerosos, que no van a parar el movimiento que hace 30 años tenemos de la búsqueda de la libertad y la justicia"⁶⁶.

A su vez, ese mismo 2 de julio, la Editorial de *Clarín* estuvo dedicada a las amenazas que recibieron jueces, fiscales y otros, ante la inminencia de nuevos juicios “por violaciones a los derechos humanos” (aunque no se establece aquí el necesario vínculo con que esas violaciones se cometieron durante la última dictadura militar argentina)⁶⁷.

El título de la Editorial es casi una orden (“NO CEDER ANTE LAS INTIMIDACIONES”) y la bajada establece la interpretación del medio sobre estas amenazas: *“La semana pasada ha tenido lugar una serie de amenazas de distinto orden cuyo objetivo es obstaculizar el funcionamiento de la Justicia*

64 Clarín, *Carlotto cruzó a Bonafini: no hay que dudar de la víctima*, El País, 2 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

65 Idem.

66 Idem.

67 Clarín, *No ceder a las intimidaciones*, Editorial, 2 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

*y desalentar la libertad de expresión.*⁶⁸ No destaca aquí entonces que, entre las razones de las amenazas, exista una intención de amedrentar a los testigos de estas causas, aunque desde el primer párrafo se establezca que las amenazas comenzaron tras la sentencia del juicio a Etchecolatz (por lo tanto, también después de la desaparición de López). Los testigos aparecerán como posibles afectados unos párrafos después; en tanto sí se destacó en la bajada que las amenazas pretenden “desalentar la libertad de expresión”, algo que atañe directamente a las amenazas que sufrieron los periodistas Joaquín Morales Solá y Jorge Fontevicchia, de quienes se establece que “denunciaron que recibieron amenazas por sus posturas críticas ante el Gobierno”. O sea, mezcla las amenazas a jueces, fiscales y testigos en causas por delitos de lesa humanidad, con amenazas a periodistas por “criticar” al Gobierno. En el siguiente párrafo se informa que desde el Gobierno se ofreció brindar seguridad a los periodistas.

Además, la Editorial insta al Estado a *“investigar el origen de las amenazas y garantizar la seguridad de los funcionarios judiciales y los ciudadanos que participan en los procesos”*⁶⁹.

En ningún fragmento de la Editorial se atisba a decir quiénes pueden ser los autores de las amenazas, o bien, recordarle a los lectores quiénes firmaban esas cartas de amenaza, dado que ese dato sí figuraba en las misivas. A lo largo de la Editorial se habla de “las amenazas” pero no se especifica quiénes o qué grupo/s amenaza/n.

El 3 de octubre, desde la Corresponsalía de La Plata se da como noticia (y marca una continuidad en el seguimiento del caso, con el Editorial analizado anteriormente) las amenazas que recibió el fiscal del caso López, Carlos Dulau Dumm⁷⁰. Aquí ya se establece que la autoría de la amenaza es de un “supuesto comando antiterrorista”⁷¹ y el texto sería similar al que recibió el juez Rosanski anteriormente.

68 Idem.

69 Idem.

70 Lara, R. *Caso Etchecolatz: amenazan al fiscal mientras el testigo sigue sin aparecer*, 3 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

71 Idem.

En el artículo se citan distintos fragmentos de la carta-amenaza, y el periodista especula que: *“Los conceptos [en tanto se habla de que quienes no hayan “honrado su cargo” recibirán la justicia de un “tribunal imparcial”] estarían asociados al alegato utilizado por Etchecolatz frente al tribunal. “Son ustedes los que se condenan”, había advertido el ex comisario”*⁷².

Luego, Lara reconstruye algunos momentos desde la desaparición de López, primero equivocándose en el día (señala que *“desapareció el lunes 17 de septiembre”*), cuando desapareció el lunes 18; y luego vuelve con el *leitmotiv* de que a López *“se lo tragó la tierra”*. La reconstrucción dice: *“López desapareció el lunes 17 de setiembre a la madrugada. Sólo llevaba un cuchillo “verijero”. Un par de vecinos lo vieron a las 9 del martes. Después, se lo tragó la tierra”*. ¿Por qué señala Lara el detalle del cuchillo 'verijero'?

Luego repasa la recompensa que el gobierno bonaerense ofrece por datos de López y en el siguiente párrafo amplifica la hipótesis fatal de que el testigo esté muerto, citando las declaraciones de Marta Vedio, integrante de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), mal citada la sigla como “PDH” y sin aclarar qué significa (en un recuadro de la nota, citan otra declaración de Vedio y está bien detallada la sigla)⁷³.

El 4 de octubre, se informa sobre la reunión que mantuvo la familia de López con el entonces Presidente Néstor Kirchner, y se amplifican las reacciones ante las declaraciones de Hebe de Bonafini que señaló que el albañil no es “un desaparecido típico”: *“según trascendió, la familia le expresó su disgusto por las versiones que difundió la presidenta de Madres de Plaza de Mayo Hebe de Bonafini”*⁷⁴.

En esta nota, se remarca que hace 17 días que el testigo está desaparecido, pero se expresan las dos hipótesis que sostenían los investigadores hasta el momento: *“las hipótesis sostienen posibilidad de extravío temporal o el secuestro”*⁷⁵, a diferencia de las anteriores notas en las

72 Idem.

73 *“A esta altura la muerte es una de las hipótesis más sostenibles”, refiere la secretaria general de la PDH platense, Marta Vedio. No es la única representante de organismos de derechos humanos que percibe un final trágico para el albañil de Los Hornos.”* en: Idem.

74 Clarín, *El Presidente se reunió anoche con familiares de Julio López*, 4 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012. Destacado del original.

75 Idem.

que sobre todo se amplificaba la versión del secuestro.

Se reitera la cita de Marta Vedio (APDH La Plata) del día anterior, para amplificar la versión de que López ya podía estar muerto, sumado al clima de *espanto* que se generaría este secuestro de un testigo y lo vincula enseguida con “la permanencia de vestigios” del “siniestro período” de la última dictadura argentina:

“A 17 días de la desaparición, las hipótesis sostienen la posibilidad de un extravío temporal o el secuestro. El tiempo conspira con la más optimista. La secretaria de la APDH platense, Marta Vedio, arriesgó que “la muerte es la teoría sostenible” por estas horas. Es una alternativa que espanta, aunque la eventualidad de una desaparición definitiva sin rastro ni cuerpo encierra el peor mensaje. Reeditaría el costado siniestro del período 1976-1983 y la permanencia de sus vestigios”⁷⁶.

Además, llama la atención la referencia a una “*desaparición definitiva*” como un *mensaje*, propio de lo más “*siniestro*” de horror vivido en la Argentina durante la dictadura (aunque no especifica este período 1976-1983 con esta palabra, ni como “terrorismo de Estado”), pero en particular cabe destacar el adjetivo de “definitiva”: una “desaparición definitiva” supondría la desaparición del cuerpo del desaparecido para siempre, definitivamente. Cuando en verdad, el término más ajustado sería hablar de “desaparición forzada”. Sumado a que, si las desapariciones fueran definitivas (pensando esto como una condición *sine qua non* de la desaparición) no tendría sentido, por ejemplo, que los antropólogos forenses buscaran restos óseos de las personas detenidas-desaparecidas. Si la desaparición es definitiva, guarda como sentido en sí mismo que esa persona desaparecida nunca más “aparecerá” o será hallada e identificada (en caso de no aparecer con vida; en caso de haber sido aniquilada).

Ese mismo 4 de octubre, Rodolfo Lara también incluye una nota a raíz de los 17 días de desaparición del testigo, informando que siguen las amenazas a jueces y fiscales. Y cierra el artículo reforzando que el objetivo de la desaparición de López es generar un clima de temor ante los posibles juicios que se podrían desarrollar con ex represores y amedrentar a quienes sean querellantes, testigos, jueces y fiscales de estas instancias judiciales. Este

76 Idem.

refuerzo y amplificación de la postura se ve sostenido a través de una cita del gobernador bonaerense, Felipe Solá: *"Todo anónimo es de cobarde y las amenazas son aprovechamientos de las circunstancias graves de la desaparición de López para crear un clima de acción psicológica"*, afirmó Felipe Solá. Fue después de la denuncia de su funcionario. Binstock fue amenazado a través de un correo electrónico que llegó a la Secretaría de Derechos Humanos⁷⁷.

El 5 de octubre no se publica nada sobre López. Ese día se realizó el Acto en la Plaza San Martín para pedir la amnistía de militares y honrar a los "muertos por la subversión".

El 6 de octubre, se publica una nota sobre este acto. En otro artículo, que funciona en forma dialéctica con la anterior información, se da cuenta de la "preocupación" oficial (nacional y provincial) por la desaparición de López y el título permite que el lector establezca una relación con quienes montaron el acto en la plaza San Martín: SOLÁ: "ES OBRA DE LA MAFIA RESIDUAL DE LA DICTADURA"⁷⁸. Lara se explaya en este destaque de las declaraciones del entonces gobernador Felipe Solá, realizadas en un acto en Tres de Febrero, donde *"El gobernador bonaerense Felipe Solá dijo ayer que el presunto secuestro de Julio López 'es obra de la mafia residual y los desechos de la dictadura' e identificó a esos sectores con 'gente que quiere hacer retroceder a la política de derechos humanos del Presidente (Néstor Kirchner)'"*⁷⁹. Tras aquellas declaraciones de Solá donde había establecido que López era "el primer desaparecido (sobreviviente de la dictadura) de la democracia", ahora marcaba públicamente quiénes podían estar a cargo del secuestro de López, sin dudar que el testigo no se había *perdido* ni estaba *escondido*: había sido secuestrado *por una mafia residual* cuyos integrantes podían ser integrantes de las fuerzas de seguridad retirados o en actividad, que habrían participado en delitos de lesa humanidad durante el terrorismo de Estado. La reproducción de este tipo de declaraciones del gobernador *amplifica* desde la oficialidad la línea

77 Lara, R. *Amenazan a otros tres jueces y a un funcionario*, El país, *Clarín*, 4 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

78 Lara, R. *Solá: "Es obra de la mafia residual de la dictadura"*, El país, *Clarín*, 6 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

79 Idem.

de hipótesis que vincula la represión y los delitos cometidos en el pasado reciente de Argentina, con el momento histórico de reanudar juicios a responsables de esos delitos y violaciones a los derechos humanos, resignificando la desaparición política como acción para atemorizar y paralizar a la sociedad en la búsqueda de Memoria, Justicia y Verdad.

Decimos que el gobernador *amplifica* [y en todo caso este vector es construido por el medio, en tanto elige y construye qué, cómo y cuándo reproducir citas textuales] *desde el discurso oficial* [que representa en tanto su investidura al encabezar el mandato en la provincia de Buenos Aires] porque desde los querellantes que denunciaron la desaparición de López, nucleados en la agrupación Justicia Ya!, ya se había dejado establecida la hipótesis de secuestro del testigo y cuyos responsables serían grupos, bandas, integrantes, de fuerzas de la represión en los años setenta, que buscaban amedrentar a futuros testimoniados y sobrevivientes.

La nota tiene un recuadro donde se anuncian las movilizaciones que se realizarían ese mismo día por la tarde.

El 7 de octubre se publica la cobertura sobre estas movilizaciones que se realizaron pidiendo la aparición con vida del testigo. Por un lado, se destaca que fue la marcha más “masiva” desde la desaparición del albañil: con cifras que para los organizadores rondaban las 120 mil personas, y para el Ministerio del Interior, 100 mil. Pero además, luego se distingue entre esta marcha organizada por Madres Línea Fundadora y Abuelas de Plaza de Mayo, que realizaron esta marcha y un acto breve, y la movilización que llegó después, organizada por agrupaciones de izquierda y los “piqueteros duros”⁸⁰.

Como fuentes / citas de autoridad se publica en un recuadro la opinión de la jueza de la Corte Suprema, Carmen Argibay, quien afirmó que el testigo *“debió haber tenido mayor contención”, tras su paso por los Tribunales. ‘Es sumamente traumático contar lo que este hombre contó. Debió haber tenido auxilio psicológico’, agregó*⁸¹.

80 Fernández Moores, Lucio. *Masiva marcha a Plaza de Mayo por la aparición del albañil López*, El país, *Clarín*, 7 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

81 Idem.

Otra nota que marca continuidad con el acto del día anterior pidiendo a amnistía de los militares, es un informe de Natasha Niebieskikwiat sobre la “respuesta del Gobierno ante el pedido de amnistía”, que tiene por título una declaración del entonces Ministro del Interior, Aníbal Fernández: “NO HAY AMNISTÍA QUE VALGA”. En la contextualización se explica que en el acto se pidió una “amplia amnistía para represores enjuiciados, o con riesgo de serlo⁸², por delitos de lesa humanidad o genocidio⁸³”.

El informe establece que *“La exigencia [de amnistía] pareció un blanqueo del objetivo de las crecientes actividades que realizaron en los últimos tiempos los sectores que defienden la política de represión masiva de los militares durante la dictadura”⁸⁴* con el objetivo de *“lograr un freno a los juicios y condenas a los represores, reiniciados tras la anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, sobre todo a partir de las condenas dictadas en los últimos tiempos a Julio Simón, conocido como Turco Julián, y a Miguel Etchecolatz”⁸⁵*.

La periodista además remarca que el contexto del pedido de amnistía se da mientras *“permanece desaparecido desde el 18 de setiembre —el último día del juicio a Etchecolatz— Julio Jorge López, antiguo detenido-desaparecido y uno de los testigos fundamentales en el proceso al ex comisario de la Policía bonaerense”⁸⁶*.

Un recuadro de esta nota, firmado por Walter Curia -editor de la sección El país de *Clarín*- señala que, más allá del tono “provocador” del presidente Kirchner en sus discursos referidos a quienes pueden tener a López, el pedido de amnistía *no* es una respuesta a eso, sino al comienzo de los juicios a represores⁸⁷.

82 N. de la A.: la gran mayoría de los represores en ese momento estaba con prisión preventiva, no enjuiciados o con condena firme. Se destacan como enjuiciados para ese momento a “el Turco” Julián y a Miguel Etchecolatz.

83 N. de la A.: Aquí lo interesante es que el informe señale la posibilidad de que los acusados sean juzgados por el delito de genocidio, en tanto su aplicación era reciente, en realidad a través de calificar que los delitos por los que se acusaba a M. Etchecolatz se cometieron “en el marco del genocidio” argentino entre 1976 y 1983, como estableció el fallo del TOF 1 en 2006.

84 Niebieskikwiat, Natasha. *“No hay amnistía que valga”*, El País, *Clarín*, 7 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

85 Idem.

86 Idem.

87 Curia, Walter. *Amnistía*, El País, *Clarín*, 7 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el

En las publicaciones de *Clarín* el clima de preocupación e incertidumbre se sigue *amplificando* con volantas como la del 8 de octubre: “DESCONCIERTO EN EL CASO DEL ALBAÑIL TESTIGO DEL JUICIO A ETCHECOLATZ”⁸⁸. Desconcierto, incertidumbre, preocupación, serán adjetivos usados en reiteradas ocasiones para calificar el ambiente político y las sensaciones de autoridades e investigadores en el caso López.

Esta nota, enmarcada “a 20 días de la desaparición de López” cuando todavía no hay “ninguna pista” que conduzca a López, el periodista Fabián Debesa reconstruye lo que pasó desde la ausencia de Jorge Julio López y empieza a construir la imagen del albañil como *testigo clave* del juicio, destacando su presencia en el mismo.

Al reconstruir desde el momento en que el testigo faltó al juicio, Debesa primero se equivoca de fecha, al indicar que el testigo “*dejó su casa el lunes 19 de septiembre*” [ocurrió el 18], sumado a que asevera que el hombre “dejó” su casa, por motu proprio, algo temerario de afirmar, en tanto no hay testigos que hayan confirmado este dato, ni siquiera en su entorno más cercano.

Luego caracteriza al testigo, asegurando que “*esa mañana López tenía ansiedad por escuchar el último tramo del juicio que se abrió con su testimonio*”, y aquí otro error: porque el juicio a Etchecolatz comenzó el 20 de junio de 2006; los primeros testigos que declararon -entre ellos, Nilda Eloy- lo hicieron el 22 de junio, y Julio López, junto con Adriana Calvo, lo hicieron el 28 de junio.

Al recapitular el juicio, destaca que la condena de Etchecolatz fue “*por delitos de genocidio*”, cuando lo correcto sería citar que fue “por delitos cometidos en el marco de un genocidio”.

En la reconstrucción de los 20 días transcurridos de la búsqueda del testigo, Debesa caracteriza a la investigación como “*una búsqueda que creció como una bola de nieve*”; y rememora las distintas movilizaciones que se llevaron adelante, la afirmación de Solá de López como primer desaparecido de la democracia y el retiro de 26 policías que trabajaron durante la dictadura.

17 de enero de 2012.

88 Debesa, F. *A veinte días de la desaparición, ninguna pista conduce a López*, El País, *Clarín*, 8 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

Por último, en un recuadro, el periodista remarca las dos hipótesis que sostienen los investigadores hasta el momento, las dos líneas de investigación que estaban siguiendo: la primera, que sean ex policías bonaerenses vinculados a la dictadura; la segunda, sostenida por familiares de López, “*casi convencidos*” de que la ausencia de este hombre “*era un episodio derivado del estrés*”, e incluso desliza algunas cuestiones de dinero, sobre las que no ahonda.

El 9 de octubre, continuando el seguimiento del caso López, desde la Corresponsalía de La Plata, Mónica Galmarini publicará un artículo⁸⁹ donde informa que durante ese día se “retomarán los rastrillajes” en Los Hornos, dado que -según indicaron “fuentes de la investigación”- muchos llamados que aportarían pistas o que habrían visto al testigo deambulando por el barrio “días después de su desaparición” vienen de esa zona.

Galmarini indica que “*un episodio inesperado y todavía desconocido determinó su desaparición*”: otra vez la sorpresa y la incertidumbre caracterizan desde *Clarín* al caso López.

Cabe destacar que además de las *fuentes de la investigación*, la periodista cita como otra fuente a los *organismos de derechos humanos* que “*insisten en que la hipótesis de alejamiento voluntario de López ya no se puede sostener*” y apuntan a “*personas vinculadas a la dictadura que hoy pueden estar relacionadas con efectivos en actividad*”⁹⁰.

El 10 de octubre, el Editorial de *Clarín*: “DAR PROTECCIÓN A LOS TESTIGOS”⁹¹, remarca la necesidad señalada en el título y caracteriza a los testigos desde el primer párrafos cuando sostiene: “*En nuestro sistema judicial el testigo ocupa un lugar central, porque se trata de alguien que presenció un crimen y puede brindar aportes para identificar al autor del ilícito*”⁹². Pero señala que “*en los contextos de inseguridad —y en ellos la Justicia suele presentar un bajo rendimiento—, los testigos pueden ser víctimas de amenazas o represalias, o pueden sentir temor por declarar, lo cual contribuye a que haya*

89 Galmarini, Mónica. *López: la búsqueda vuelve a Los Hornos*, El País, *Clarín*, 9 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

90 Idem.

91 *Clarín*, *Dar protección a los testigos*, Editorial, *Clarín*, 10 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

92 Idem.

*impunidad y mayor inseguridad*⁹³.

Luego el Editorial destaca que la “ausencia de López” le ha dado “una razón más” para que el Estado “brinde un marco de resguardo a los ciudadanos”⁹⁴ y agrega que aunque existen Programas de Protección a Testigos a nivel nacional y provincial, “se demuestra insuficiente la previsión y la aplicación de los recaudos”⁹⁵.

Entonces, Clarín busca vincular la “ausencia” (no la nombra esta vez como *desaparición*) de Julio López con la *sensación de inseguridad* que se construía (y se construye mediáticamente según los contextos políticos en Argentina) por esos meses. El detalle es que la “inseguridad” está caracterizada por casos de secuestros exprés, homicidios en asaltos y casos similares de *delitos comunes*. Este planteo del Editorial pone en un plano de igualdad la “ausencia de López” (despolitizando de repente, toda la construcción que se hizo en la mayoría de las notas publicadas y citadas anteriormente sobre la *desaparición* de este testigo, contextualizada en el cierre del juicio a un ex policía condenado por delitos en el marco del genocidio argentino) con un delito común, una averiguación de paradero, o un secuestro extorsivo / exprés como otros que pueden ocurrir con personas que no están vinculadas a estos juicios, sino más relacionados a ser empresarios o comerciantes. Despolitiza entonces la figura de esta desaparición de López cuando, a más de 20 días de su desaparición, era cada vez más firme la hipótesis de un secuestro a manos de personas vinculadas a acciones represivas en la dictadura, personal de policía retirados o en actividad. Sí se destaca la importancia de proteger a los testigos, y entonces sí particulariza a estos testigos que dan (o darán) testimonio en juicios a acusados por delitos de lesa humanidad.

En el cierre del Editorial se indica que: “**Es necesario garantizar la seguridad de los testigos para el buen curso de los procesos y para evitar la impunidad. Especialmente cuando los criminales tienen cómplices en libertad o apoyos en sectores de la sociedad**”⁹⁶.

93 Idem.

94 Idem.

95 Idem.

96 Idem. En destacado del original.

El 11 de octubre, en una nota breve de cuatro párrafos, Rodolfo Lara -desde la Corresponsalía de La Plata- informa que Miguel Osvaldo Etchecolatz apeló el fallo del Tribunal Oral Federal 1 de la capital bonaerense. El periodista recuerda la decisión de ese tribunal de enmarcar los delitos por los que se lo acusó y condenó al ex comisario dentro del genocidio, por primera vez en la Historia argentina.

En un recuadro de esa nota se informa también que *“el Encuentro Nacional por la Soberanía Popular, un espacio que nuclea a dirigentes políticos, sindicales y empresariales de extracciones diversas, dio a conocer un documento en el que llama a la sociedad argentina a ponerse en estado de alerta y movilización frente a la desaparición del testigo Jorge Julio López y pidió al Gobierno, el Parlamento y la Justicia que desplieguen el mayor esfuerzo para hallarlo”*⁹⁷.

El 12 de octubre, Lara titula *“‘NO TENGO OPTIMISMO’, DIJO SOLÁ SOBRE LA DESAPARICIÓN DE LÓPEZ”*⁹⁸; la Volanta fue *“25 DÍAS SIN NOTICIAS SOBRE TESTIGO CLAVE”*. El periodista sitúa al lector en el tiempo que ha transcurrido sin novedades en la causa y para sostener el clima de preocupación y dramatismo titula con una cita textual de la máxima autoridad del gobierno provincial donde desapareció el testigo y cuya policía lo busca. Es impactante para quienes leen, que el gobernador Felipe Solá sostenga que *no tiene optimismo* sobre cómo termine la búsqueda de López (cabe que suponga quien lee, porque no se desarrolla de manera muy precisa). En el primer párrafo se desarrolla la declaración más completa de Solá: *“Yo no tengo optimismo por los días transcurridos y estoy en una situación de **honda preocupación**”*⁹⁹, amplificando la incertidumbre y preocupación en las esferas oficiales, sobre todo la provincial (desde la nacional, el discurso público marcado era más esperanzador y cuidado respecto a las apreciaciones sobre el caso). Además, aunque no cita la afirmación de Solá, dice que el gobernador

97 Lara, R. *Estado de alerta por López*, en: *Etchecolatz apeló su condena perpetua*, El País, *Clarín*, 11 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012. *“Algunos nombres [del Encuentro Nacional por la Soberanía Popular]: Martha Pelloni, Margarita Stolbizer, Hermes Binner, Rubén Giustiniani, Carlos Heller y Claudio Lozano”*.

98 Lara, R. *“No tengo optimismo”, dijo Solá sobre la desaparición de López*, El País, *Clarín*, 12 de octubre de 2006. Revisado el 17 de enero de 2012.

99 Idem.

“también concibe el secuestro de Julio López (77) —el albañil que declaró en el juicio al ex comisario Miguel Etchecolatz— como la hipótesis más sostenible de estas horas”¹⁰⁰.

El viernes 13 de octubre Julio Blanck publicó una nota de análisis (EL TESTIGO LÓPEZ SIGUE SIN APARECER, SOBRAN TEORÍAS Y FALTAN PISTAS FIRMES¹⁰¹) donde amplifica la construcción de que sólo desde el gobierno bonaerense, en particular el gobernador Solá, se animaron a calificar como *secuestro* la razón de la desaparición de Julio López: *“Los amigos del comisario Etchecolatz, personales y políticos, están bajo observación. También los turbios personajes que salieron en estas semanas a reivindicar la represión ilegal y a pedir amnistía para sus ejecutores. Aunque nadie más que el gobernador Solá se atrevió a atribuir en público a estos grupos el supuesto secuestro de López”¹⁰².*

El comienzo de la nota recrea la escena en la que el día anterior el Ministro del Interior Aníbal Fernández le avisaba al Presidente Kirchner que podría haber aparecido Julio López y restaba la confirmación; y finalmente *“la decepción por la noticia esperada que no fue”¹⁰³*. Luego describe una escena similar cuando le avisaron a Solá durante un acto público que no se trataba del testigo desaparecido. *“Los dos episodios ayudan a describir hasta qué punto la suerte del albañil preocupa al poder”*, sentencia Blanck.

También se destaca en este artículo la dedicación de “tiempo completo” a la búsqueda de López por parte de las policías Federal y Bonaerense y de la SIDE; así como el uso de fuente de información por parte de funcionarios responsables de la búsqueda.

El 15 de octubre “A [casi] UN MES DE SU DESAPARICIÓN, DIBUJOS Y FOTOS MUESTRAN A UN LÓPEZ DESCONOCIDO”, es un artículo donde se informa de la inauguración de la exposición de Helen Zout en el Centro Cultural San Martín de Buenos Aires, que incluye fotografías de Julio López y de otros testigos de los Juicios por la Verdad de La Plata, sacadas en el año 2002.

100Idem.

101Blanck, Julio. *El testigo López sigue sin aparecer, sobran teorías y faltan pistas firmes*, El País, *Clarín*, 13 de octubre de 2006. Revisado el 17 de enero de 2012.

102Idem. El subrayado es nuestro.

103Idem.

En otro artículo, también teniendo como noticia que se cumplía un mes de la desaparición del testigo, Fabián Debesa titula “*ESTAMOS COMO EL PRIMER DÍA*”, DICE LA POLICÍA”. Además de tener como principal fuente de la nota a un jefe de la Bonaerense, y de destacar el trabajo de los efectivos (“*las Brigadas de la Bonaerense entran en alerta ante cada llamado*”) Debesa repasa los rastrillajes realizados en la búsqueda del testigo por parte de las policías Bonaerense y Federal, siguiendo indicaciones de jueces a cargo y más de 140 pistas hasta ese momento. Ante la falta de resultados positivos en la búsqueda del testigo, el periodista afirma: “*Su desaparición se ha transformado en el misterio más intrigante de los últimos años*”¹⁰⁴.

El 16 de octubre, Mariano Pérez de Eulate analiza cómo afecta la desaparición de Julio López la posible segunda reelección de Felipe Solá como gobernador de la provincia de Buenos Aires: “*la desaparición de López desaceleró el proyecto de segunda reelección*”¹⁰⁵, afirma. Inclusive plantea si este hecho no es como “el caso Cabezas” para Solá; en referencia a cómo afectó la gobernación de Eduardo Duhalde el asesinato del fotógrafo José Luis Cabezas.

En otro tramo del artículo, Pérez de Eulate indica que: “*Si López no aparece, ni vivo ni muerto [casi parafraseando a Jorge Rafael Videla], podría ser un estigma eterno*”¹⁰⁶. Además, el periodista señala que Solá está “*obsesionado con el caso López*” y “*desesperado por obtener información fresca*” sobre la investigación.

El 17 de octubre, no se publicó nada sobre el caso López. Ese día se trasladaron los restos del ex Presidente Juan Domingo Perón, desde el cementerio de la Chacarita a la quinta presidencial de San Vicente y hubo disturbios y enfrentamientos entre bandos sindicales. El 18 de octubre, la tapa de *Clarín* fue Madonna Quiroz, uno de los atacantes identificados como autor de los disparos. Justo ese día se cumplía un mes de la desaparición del testigo.

El 19 de octubre se publicó una nota que cubría la marcha por López en

104Debesa, F. “*Estamos como el primer día*”, dice la Policía, El País, *Clarín*, 15 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

105Pérez de Eulate, Mariano, *Solá, entre la obsesión por el caso López y su proyecto reeleccionista*, El País, *Clarín*, 16 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

106Idem.

Capital Federal, y se destaca -incluso desde el título- el “*marcado tono opositor*” que tuvo esta movilización, en tanto “*A la marcha no asistieron la Asociación Madres de Plaza de Mayo, el Servicio de Paz y Justicia del Premio Nobel Adolfo Pérez Esquivel, ni Abuelas de Plaza de Mayo*”¹⁰⁷. La explicación de la ausencia de estas organizaciones la brinda el diario a través de las palabras de Myriam Bregman, abogada de la querrela en el juicio a Etchecolatz, integrante del Centro de Profesionales por los Derechos Humanos (CEPRODH): “[*esas agrupaciones*] ***no coinciden con las críticas que nosotros le hacemos al Gobierno***”¹⁰⁸.

La nota también informa en el primer párrafo que la familia de López publicó una segunda carta abierta de la que sólo se cita que “él [Julio López] sólo quería Justicia”¹⁰⁹.

El artículo, sin firma, establece que “una multitud” asistió a la marcha en la ciudad de Buenos Aires, y que también se realizaron movilizaciones en Rosario y Córdoba.

Por último, cita algunos fragmentos del documento leído por Nilda Eloy al finalizar la marcha, destacando que: “*Las amenazas telefónicas y escritas, y las agresiones recibidas, no sólo no se han investigado, sino que se incrementaron y la respuesta de las autoridades es el silencio*”, dijo Eloy. Entre las exigencias figura el pedido de ‘*inmediata remoción de todos aquellos militares, policías y civiles, que cumplieron funciones en los campos de concentración y centrales de inteligencia de la dictadura*’”¹¹⁰. Esta cita, entonces, refuerza, amplifica, el discurso generado por los organismos y agrupaciones que responsabilizan a los gobiernos nacional y provincial por la desaparición del testigo.

En un recuadro, se informa sobre una denuncia de un secuestro que habrían sufrido integrantes de la agrupación HIJOS.

El 20 de octubre no se publica nada referido al caso López. El 21 se informa que “*hacen ADN a un cuerpo calcinado*”¹¹¹, en referencia al cuerpo que

107Clarín, *Críticas al Gobierno en una marcha por López*, El País, 19 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012. Destacado del original.

108Idem.

109Idem.

110Idem.

111Lara, R. *Caso López: hacen un ADN a un cuerpo calcinado*, 21 de octubre de 2006.

apareció en el Camino Negro a Punta Lara, días después de la desaparición del albañil de 77 años.

En el artículo se amplifica el clima de que *“a un mes de la desaparición, no hay pistas de López”*, sumado a que expresa que sus familiares tienen cada vez menos convicción de que esté con un amigo, escondido o asustado.

Al no haber más novedades que las del estudio de ADN, se reconstruyen los datos que se tienen hasta el momento, y algunas cuestiones sobresalientes en el mes transcurrido, como las 7 marchas “pidiendo la aparición con vida” de López. Por último, Lara insiste en que *“el mensaje más dramático para la sociedad y las instituciones sería que López no aparezca”*¹¹², una afirmación similar a la que hiciera en un artículo citado anteriormente donde hablaba de *“desaparición definitiva”*.

El 26 de octubre, un recuadro pequeño informa que el gobierno bonaerense duplicó el día anterior la recompensa para quienes brinden información sobre López. A 38 días de desaparecido se ofrecían 400 mil pesos.

El 31 de octubre se informa que algunos organismos de derechos humanos piden cambiar la carátula en la Causa López por “secuestro” en lugar de “averiguación de paradero”¹¹³. El cambio implicaría que la causa pase al fuero federal, en lugar de seguir en la Justicia bonaerense. También se señala que de pasar a la Justicia federal, el juez Arnaldo Corazza debería decidir si incluye el delito de “desaparición forzada”, sumado a que se destaca que: ***“La familia de López no participa del pedido”***¹¹⁴.

Noviembre de 2006:

Desde el último día de octubre, luego de ese seguimiento constante en particular los primeros 20 días del mes, en noviembre bajará abruptamente la cobertura de *Clarín* sobre el caso López: recién informarán sobre el caso el 18 de noviembre, al cumplirse dos meses de la desaparición.

Como indicara Fabián Debessa en una entrevista realizada para este

Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

112 Idem.

113 Lara, R. *López: piden investigar su “secuestro”*, El País, *Clarín*, 31 de octubre de 2006.

Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

114 Idem. Destacado del original.

trabajo, después del primer mes, las notas realizadas desde la Corresponsalía de *Clarín* en La Plata sobre el caso López perdieron su cobertura casi diaria al no haber novedades. *“Al ser una Corresponsalía tenemos un ritmo y una agenda sobre el día a día. Entonces, excepto que hubiera novedades para informar en la causa judicial, no podemos disponer de tener a uno de nosotros dedicado full time a investigar o seguir específicamente ese caso. A medida que pasaron los meses, nos guiamos por la agenda de los organismos de derechos humanos que mandan algún comunicado de prensa o hacen alguna actividad o marcha; sumado a informar según pasan los meses, los primeros '18' de cada mes, y luego 'A 18 meses de la desaparición del testigo...'; 'A los 25 meses...' qué pasa en el Caso López”*¹¹⁵.

Tras el pedido de cambio de carátula que se informaba el 31 de octubre, 18 días después no hay cambios al respecto. Sin embargo, Rodolfo Lara genera una línea argumental al respecto que intenta no dejar lugar a dudas para establecer en el lector que López fue secuestrado. En el primer párrafo del artículo del 18 de noviembre el periodista plantea que: *“El secuestro de Julio López es casi una certeza, pero a dos meses de este episodio la Justicia todavía continúa el expediente por “averiguación de paradero”*¹¹⁶. Y enseguida lo justifica: *“La carátula se ajusta a derecho: no existe ningún indicio de acción violenta determinante de la desaparición. Tampoco alguien o grupo determinado se adjudicó el hecho. La última persona que vio al albañil con vida, a las 9.45 del 18 de setiembre, no refirió circunstancias fuera del saludo habitual”*¹¹⁷.

La postura, entonces, no es taxativa: primero prácticamente afirma que Julio López fue secuestrado, pero acto seguido dice que no existen indicios de “acción violenta” que determine la desaparición. No falta a la verdad conocida hasta ese momento. Efectivamente no se conocen públicamente datos concretos sobre el momento de su desaparición. Luego amplifica el hecho de que ninguna persona o grupo se adjudicó el hecho, invisibilizando que la hipótesis de que el secuestro podría haber estado a cargo de policías en

115Entrevista con la autora. La Plata, 25 de marzo de 2012.

116Lara, R. *Caso López: marchas, reclamos y dos jueces que se disputan la causa*, 18 de noviembre de 2006. Revisado desde Internet el 19 de enero de 2012.

117Idem.

actividad y/o retirados había crecido en las últimas semanas, incluso amplificada por artículos anteriores del mismo periodista, como se señalara más arriba.

Se destaca en la nota que la consigna central de las movilizaciones sea “Aparición con vida ya” de Julio López.

Y también se reproduce el discurso oficial del gobernador Felipe Solá, amplificando aquella apreciación de que “*López es el primer desaparecido de la dictadura militar que vuelve a desaparecer en democracia. El gobernador Felipe Solá dijo que fue un secuestro y una 'derrota del pueblo'*”¹¹⁸ y califica que la identificación del hecho como un “secuestro” es un “tema sensible”.

Para contrarrestar la postura oficial bonaerense, Lara cita al entonces Secretario de Derechos Humanos de la Nación, Eduardo Luis Duhalde, sobre si “*¿Es un error la tipificación de averiguación de paradero en el caso López?*” [aunque no se indica quién ni dónde se le hace esta pregunta], el funcionario respondió que “*faltan elementos probatorios para afirmar que se trata de un secuestro*”¹¹⁹. Una vez más se amplifica, desde la construcción de las noticias vinculadas al caso López, las diferencias entre el gobierno nacional y el provincial respecto a cómo posicionarse y qué decir sobre la desaparición del testigo.

En el recuadro de la nota, titulado “Recuerdos de la tortura”, se reconstruye [no se cita textualmente] parte de la declaración de López en el juicio a Miguel Etchecolatz. En diez líneas se describe una escena de tortura con picana a López, cuyas órdenes estuvieron a cargo del ex policía. Además, recuerda quienes fueron secuestrados junto con el albañil de Los Hornos: Ambrosio De Marco y Patricia Dell'Orto.

El 19 de octubre se publica, sin firma, la cobertura de la marcha por López en Plaza de Mayo, realizada el día anterior y destaca quiénes participaron de la movilización: “*Grupos piqueteros, organizaciones sociales y de derechos humanos reclamaron ayer 'Aparición con vida' de Jorge Julio López*”¹²⁰ y amplifica la postura crítica de estas organizaciones hacia el Gobierno “*por no*

118Idem.

119Idem.

120Clarín, *López: reclamo en la Plaza*, El País, 19 de noviembre de 2006. Revisado desde Internet el 19 de enero de 2012.

*desactivar el aparato represivo de la última dictadura militar*¹²¹.

Del 20 al 24 de noviembre no se publicará nada sobre el caso.

El 25, Clarín cubre la aparición del juego de llaves de López en el jardín delantero de su casa en el barrio de Los Hornos y retoma la amplificación de la hipótesis del secuestro del testigo, desde el título: “LAS LLAVES DE LÓPEZ FORTALECEN LA HIPÓTESIS DE UN SECUESTRO”¹²² y se reproduce el discurso oficial bonaerense, a través de su Secretario de Derechos Humanos, Edgardo Binstock, quien remarcó que el hallazgo de las llaves es “*un mensaje mafioso [que] refuerza el presunto delito de desaparición forzada de persona*”¹²³. Y volviendo a utilizar el vector reproductor del discurso oficial bonaerense que le sirve para amplificar la hipótesis de secuestro del testigo, Lara cita textuales de Binstock [aunque no contextualiza dónde efectuó las declaraciones]: “*Este supuesto mensaje da fuerza a la hipótesis que uno no quiere plantear con fuerza o asumir, que es que López fue secuestrado*”, dijo el funcionario bonaerense. De acuerdo con esta especulación, la amenaza puede estar conectada “*con lo que López testimonió en el juicio*”¹²⁴.

A pesar de la trascendencia del hallazgo, la primera prueba material de que algo podría haberle pasado al testigo contra su voluntad, Clarín no pone la nota como título de tapa.

En el contenido de la nota, lo que sí hace el periodista es, por un lado, destacar que desde la fiscalía a cargo de la causa por “averiguación de paradero” se piensa que las llaves fueron “plantadas” en el lugar, amplificando la hipótesis de mensaje intimidatorio, no solo hacia su familia, sino resignificando el mensaje amenazador y aleccionador -desde el miedo- de la desaparición de una persona, como fue también la desaparición masiva de personas durante la última dictadura argentina: “*Según la fiscalía de Marcelo Martini, el dato revela que alguien la "plantó" en ese lugar para dejar un mensaje intimidatorio*”.

También cabe señalar que Lara explica porqué es importante este

121Idem.

122Lara, R. *Las llaves de López fortalecen la hipótesis de un secuestro*, El País, Clarín, 25 de noviembre de 2006. Revisado desde Internet el 19 de enero de 2012.

123Idem.

124Idem. Destacado del original.

hallazgo, en tanto cuenta que la familia indicó que el testigo siempre que salía de su casa tiraba la llave hacia adentro. El día que desapareció la llave no estaba, y eso fue un dato que llamó la atención de su entorno, junto con que hubiera salido con los borceguíes que usaba para salir a caminar y no con las zapatillas que usaba habitualmente¹²⁵.

Sobre este hallazgo no hay continuidad informativa. El 29 se publica una nueva noticia relacionada con el caso López de manera tangencial, dado que se informa sobre *“violentos incidentes en una marcha por el caso del testigo López”*¹²⁶, como indica el título, en torno a la represión que llevó adelante la policía bonaerense cuando la movilización que reclamaba por López en La Plata, que incluía un escrache al ex comisario Rodolfo González Conti, se acercó a su domicilio a una cuadra de la Plaza Italia en la capital provincial. Metros antes del frente de la casa había vallas que impedían que el escrache llegara y comenzaron los enfrentamientos entre policía y manifestantes.

La imagen que ilustra la nota muestra a un grupo de policías, apiñados tras sus escudos, y de lejos, detrás, se ven algunas personas y banderas estudiantiles. El epígrafe dice “FRENTE A FRENTE” y pone énfasis en que *“Policías bonaerenses reciben piedrazos y tiran gases lacrimógenos, ayer, en La Plata”*¹²⁷; es decir, pone como víctimas primeras a los efectivos policiales y luego señala que ellos tiraron gases lacrimógenos.

En el artículo, Lara indica que *“Los manifestantes creen que el ex comisario Rodolfo González Conti conocería datos sobre la desaparición del testigo clave”*¹²⁸, dando cuenta a quienes leen la razón por la que se realizaba el escrache durante la marcha por López.

Diciembre 2006:

En diciembre de 2006, la cobertura del caso Julio López será escasa también, como en noviembre. Prácticamente aparecerá una vez por semana.

125 *“López acostumbraba salir a caminar por su barrio todas las mañanas y después de cerrar la puerta tiraba el llavero (desde el exterior) hacía el living comedor de la vivienda. El lunes 18 no realizó ese procedimiento habitual. Y fue el primer detalle que inquietó a la familia.”*
en: Lara, Op. Cit.

126 Lara, R. *La Plata: violentos incidentes en una marcha por el caso del testigo López*, El País, *Clarín*, 29 de noviembre de 2006. Revisado desde Internet el 19 de enero de 2012.

127 Idem.

128 Idem.

El 2 de diciembre se informa sobre los resultados de los estudios de ADN realizados en el cadáver calcinado. Se destaca el acceso de *Clarín* la información judicial sobre este “nuevo peritaje” realizado en el caso López.

A lo largo de la nota¹²⁹, Rodolfo Lara pretende reconstruir cómo fue aquella jornada en que hallaron el cadáver calcinado en el Camino Negro a Punta Lara, cómo actuó el fiscal Martini, y el dato de que “nadie reclama aún los restos del hombre ejecutado y quemado” del que se agrega el dato que a pocas horas de encontrarlo en esa ruta, las pericias ya indicaban que se trataba de un hombre de entre 35 y 40 años, y se descartaba que podía tratarse del testigo desaparecido. A pesar de esto, se volvieron a hacer los estudios de ADN, y aunque una vez más se descartó que se tratara de López, tampoco trascendió la identidad de ese cadáver.

El artículo detalla que: **“Las quemaduras principales fueron en las manos y cara para evitar el reconocimiento”**¹³⁰ y luego reproduce la información brindada oficialmente, que justifica la no-identificación del cadáver: **“Aunque el Ministerio de Seguridad difundió detalles de la fisonomía parcial del calcinado (tenía una cicatriz de 20 centímetros en la espalda) nunca se pudo determinar su probable identidad.”**¹³¹

Del 3 al 7 de diciembre nada se dirá sobre López. El 8 se aborda el caso de la desaparición de manera tangencial, en tanto se publica un artículo sobre el debate en la Corte Suprema de Justicia y su posterior decisión sobre si habilitar o no la incorporación a la Cámara de Diputados de la Nación del ex policía de Escobar, acusado de violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura militar, Luis Patti¹³².

Decíamos que se nombra el caso López, pues en el recuadro de dicho

129Lara, R. *El cuerpo quemado no era de López*, El País, *Clarín*, 2 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet el 20 de enero de 2012.

130Idem.

131Idem.

132N. de la A.: El 14 de abril de 2012, Luis Patti fue condenado a cadena perpetua en cárcel común, acusado de crímenes de lesa humanidad. El fallo fue dictado por el Tribunal Oral Federal (TOF) 1 de San Martín. En el mismo también se condena a Reynaldo Bignone, Santiago Riveros y Martín Rodríguez. Fuente: Centro de Información Judicial- CIJ, *Les a humanidad: difundieron fallo que condenó a Luis Patti a prisión perpetua en cárcel común*, 6 de mayo de 2012, en: <http://www.cij.gov.ar/nota-6721-Lesa-humanidad--difundieron-fallo-que-condeno-a-Luis-Patti-a-prision-perpetua-en-carcel-comun.html> Revisado al 10 de agosto de 2012. Fallo completo: <http://www.cij.gov.ar/adj/pdfs/ADJ-0.407234001304691534.pdf>).

artículo del 8 de diciembre se expone que los organismos de derechos humanos [no se especifica cuáles] manifestaron “preocupación” por las “demoras inaceptables” en los avances de procesos judiciales a represores. “También le consultaron [a la Corte] sobre las investigaciones del Gobierno sobre el paradero de Jorge Julio López, el testigo clave contra el represor Miguel Etchecolatz, que continúa desaparecido”.

El 9 de diciembre, Mariano Thieberger entrevista en exclusiva para Clarín al gobernador Felipe Solá, tomando como puntos su reelección truncada desde la desaparición de Julio López -a casi tres meses de que ocurriera- y la campaña presidencial de 2007. En el título, el periodista recupera una frase textual del funcionario: SOLÁ: *"METER A LÓPEZ EN LA CAMPAÑA SERÍA HACER DELINCUENCIA IDEOLÓGICA"*¹³³. En el cierre de la entrevista, Thieberger le pregunta al gobernador sobre “el tema de la seguridad”, poniendo casi en un plano de igualdad (en tanto “delitos comunes” y no “delitos de lesa humanidad”, por ejemplo) la desaparición de López y el secuestro de Ianonne. El gobernador, en cambio, marca diferencia en el caso de López, amplificando su postura de que fue un secuestro y que tiene vínculo con el terrorismo de Estado:

“—Uno de los temas de la campaña va a ser el de la seguridad. Hay dos casos no resueltos, como la desaparición de Julio López y el secuestro de Ianonne.

*“—Nosotros vamos a disputar una campaña con el centroderecha y ellos no se preocuparon nunca por temas como el de López, vinculado al terrorismo de Estado. La desaparición de Julio López es una espina permanente para todos nosotros, pero que sea un tema de campaña sería hacer delincuencia ideológica. Por otro lado, espero que Hernán Ianonne recupere la libertad pronto. En la campaña de 2003 tuvimos muchos problemas de secuestros y triunfamos igual.”*¹³⁴

Una semana después, el sábado 16 de diciembre, el entonces Presidente Néstor Kirchner dice en un acto público *“No bajaré los brazos en la búsqueda*

133Thieberger, M. Solá: *"Meter a López en la campaña sería hacer delincuencia ideológica"*, El País, Clarín, 9 de diciembre de 2006. Revisado desde internet el 20 de enero de 2012.

134Idem.

de la verdad” y remarca *“Tiene que aparecer nuestro amigo”* [en referencia a Julio López]¹³⁵. Atilio Blea recupera estas frases de Kirchner en ocasión de la entrega de premios “Azucena Villaflor” en la casa Rosada. Blea destaca las declaraciones de Kirchner sobre López desde el primer párrafo, sumado a que señala que era “la segunda vez en menos de 24 horas” que el presidente hablaba del testigo desaparecido¹³⁶.

El 18 de diciembre, retomando el tono del misterio, Rodolfo Lara firma una nota que se titula “CASO LÓPEZ: A TRES MESES DE SU DESAPARICIÓN, SIGUE EL MISTERIO SOBRE SU SUERTE”¹³⁷, siendo noticia que este caso será investigado como un secuestro luego de tres meses de no saber sobre el paradero del testigo, que hasta el momento era buscado bajo la carátula “averiguación de paradero”. Cabe destacar también la bajada de la nota donde se remarca: *“En la causa no hay un solo testimonio sobre el destino del anciano de 78 años”*¹³⁸.

El artículo comienza con un juicio de valor, indicando: *Tres meses. Demasiado tiempo para terminar admitiendo que Julio López —el testigo clave del juicio al ex comisario Miguel Etchecolatz— fue secuestrado y que, “probablemente”, esté muerto*¹³⁹. Además de la valoración del periodista y de los destacados en negrita, Lara pone la probabilidad entre comillas, aunque no es una cita textual, sino otro destacado, casi como una duda.

Este periodista también hace una buena reconstrucción en cuanto a las hipótesis que los investigadores barajaban hasta entonces, y cuál de ellas apoyaba la familia de la víctima: *“No obstante la conexidad con el juicio histórico, después de la anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, la investigación apuntó al extravío temporal del albañil o a la*

135Blea, A. Kirchner: *“No bajo los brazos en la búsqueda de López”*, El País, Clarín, 16 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet el 20 de enero de 2012.

136“El presidente Néstor Kirchner dijo ayer que *“no bajaré los brazos en la búsqueda de la verdad”*, al tiempo que señaló que hará *“todo para que aparezca”* Jorge Julio López, el testigo clave del juicio contra el represor Miguel Etchecolatz.

“Kirchner remarcó la “valentía” de López, quien desapareció hace casi tres meses, por haber declarado en el juicio contra Etchecolatz :“tenemos la obligación de hacer todo para que aparezca”, subrayó.” en: Blea, Op.cit.

137Lara, R. *“Caso López: a tres meses de su desaparición, sigue el misterio sobre su suerte”*, El País, Clarín, 18 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet el 20 de enero de 2012.

138Idem.

139Idem. Destacado del original

posibilidad de que **algún conocido lo mantuviera escondido**. Fue la teoría de su familia. Y la hipótesis original de la fiscalía platense. En todo ese tiempo, no se registró **ningún testimonio de sus pasos**. Doce mil fojas conforman el expediente. Allí figuran lo infructuoso de más de trescientos operativos de rastrillaje.”¹⁴⁰

A su vez, el periodista refuerza y **amplifica** el tono de intriga con una explicación de la ausencia de López apelando a que al testigo “se lo tragó la tierra”: “El anciano de 78 años desapareció el 18 de setiembre. Fue visto por última vez a las 10.45, a cuatro cuadras de su casa, en Los Hornos. Desde ese día, **se lo tragó la tierra**”¹⁴¹; una explicación (y expresión) que reiterará en otras notas a lo largo de 2007.

Por ejemplo, el 17 de marzo de 2007 tras repasar que seis meses atrás, en la mañana del 18 de septiembre, López “tenía previsto concurrir a la audiencia en el juicio al ex director general de Investigaciones y colaborador del general Ramón Camps” (Lara. 2007a), cita declaraciones de la esposa del testigo y cierra con un intrigante desenlace: “Según Irene, la noche anterior [López] preparó la ropa para ir a la sala de audiencias y vio algo de televisión. A la mañana, un sobrino lo pasaría a buscar. A las 9.45 lo vieron a cuatro cuadras de su casa. Fue la última vez: después se lo tragó la tierra” (Idem). Incluso al cumplirse un año de la desaparición del testigo, aunque el periodista marca en la titulación que a esa altura los investigadores tienen “Una sola hipótesis: el secuestro por parte de un grupo de ex represores”, reconstruye esa mañana del 18: “López fue visto a media mañana del 18 de setiembre por dos vecinos de Los Hornos. Caminaba por la avenida 66, en la zona comercial, **transitada por mucha gente**. En un respiro se lo tragó la tierra. Nadie mencionó episodio de violencia. ¿Tomó un micro? Si así fue, el colectivo o algún pasajero debería tener constancia visual. Todas las llamadas posteriores, hasta de lugares distantes (General Villegas, Tres Arroyos, La Pampa), alertando sobre la presencia del “hombre canoso que aparece en las fotos” resultaron inconsistentes.” (Lara. 2007b). En estos distintos ejemplos, vemos por un lado que las razones de la desaparición de López se plantean desde una postura

140Idem. Destacados del original.

141Idem.

despolitizada: “se lo tragó la tierra”, como si mágicamente el testigo se hubiera evaporado de su casa, de su barrio, o hubiera sido absorbido por un fenómeno paranormal. Este discurso **generado y amplificado** lleva a que la explicación de que el primer detenido desaparecido político de la dictadura vuelva a desaparecer en democracia es más metafísica que política, cuando esta segunda desaparición se produce en el marco de los alegatos del juicio a Etchecolatz, en un clima de amenazas a testigos, querellantes, jueces, fiscales y militantes sociales y se incrementó tras la desaparición de López. Es justo decir que el periodista nombra y destaca las dos líneas de hipótesis que manejan los investigadores, pero es notable como reitera y amplifica esta razón despolitizada de que al anciano “se lo tragó la tierra”.

Clarín también abordó esta desaparición forzada en otras notas durante el primer año de ausencia de López, y tuvo en su producción de contenidos una apelación a repensar y evaluar cuál es la conveniencia de que se hagan juicios a responsables de crímenes de lesa humanidad, planteando que esta desaparición de López podría llegar a ser una “reedición” del pasado reciente.

El 20 de diciembre, en un acto ante efectivos militares, el presidente Kirchner nombra nuevamente a López, y en la nota de *Clarín* se cita: “*Encontrar a López es responsabilidad del Estado*” [también será el título de la nota]¹⁴², utilizando entonces el vector justificador del discurso oficial.

También se cita entre los fragmentos del discurso, cuando Kirchner destacó la importancia de hacer estas declaraciones referidas a la ausencia de López [no se hizo referencia a la palabra *desaparecido*] en el Colegio Militar¹⁴³ y agregó: “*Esperemos que desde el Estado, podamos devolver al ciudadano López a su hogar, para que definitivamente en Argentina desaparezcan estos fantasmas que tanto daño nos han hecho*”, enfatizó¹⁴⁴.

De esta nota del 20, sin firma, también vale destacar cómo se hace referencia a quiénes pudieron secuestrar a López y cómo esto se vincula con el inminente cambio de carátula en la causa judicial: “*Bajo fuertes sospechas de*

142*Clarín, Kirchner ante militares: "Encontrar a López es responsabilidad del Estado"*, 20 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet el 20 de enero de 2012.

143“*Lo quiero decir acá (en el Colegio Militar que comparten las tres fuerzas) porque esto simboliza la unidad de concepción y solidaridad de todo el pueblo argentino ante este hecho que nos afecta y duele profundamente*”. En: *Clarín, Op. Cit.*

144Idem.

que fue secuestrado por elementos residuales de la dictadura la Corte Suprema de Justicia aconsejó al magistrado judicial que lleva el caso que lo considere como "desaparición forzada".¹⁴⁵

En continuidad con esto último, aunque sin tener los lugares destacados en tapa ni en el interior, como sí pasó en un primer momento de la desaparición, se informa en una nota brevísima que el juez platense Arnaldo Corazza "quedó a cargo de investigar la información" publicada en la agencia alemana DPA el jueves 21 de diciembre donde se indicaba que, teniendo como fuente a una "ONG", López habría sido asesinado y sus victimarios " *fueron miembros de grupos represivos de la dictadura*"¹⁴⁶.

El 24 de diciembre nada se publicó. El 25 no salen los diarios. El 26, 27 y 28 nada sobre el caso López.

El 29 la tapa del diario es la desaparición de Luis Gerez, testigo de la causa judicial contra Luis Abelardo Patti, un albañil, vecino de Escobar. El título de la nota señalaba: "INVESTIGAN LA DESAPARICIÓN DE UN ALBAÑIL QUE INCRIMINÓ A PATTI" y en el primer párrafo, Rodolfo Lara indica: "*Cien días después de la desaparición de Julio López, la justicia investiga el secuestro de un militante peronista*"¹⁴⁷.

En el caso Gerez, el Gobierno nacional saldrá enseguida a declarar que están involucrados integrantes de las fuerzas represivas de los 70 y marcan la línea de vínculo con Patti.

También es interesante ver cómo el periodista establece los siguientes parámetros: "*La desaparición de López es un golpe a la política de derechos humanos del Gobierno. El presunto secuestro de Gerez revelaría un plan sistemático de alguna organización con logística para provocar zozobra institucional. Los funcionarios bonaerenses responsabilizan a ex integrantes de las fuerzas de seguridad (...) No hay pistas sobre esta presunción*"¹⁴⁸.

145Idem.

146Clarín, *López: siguen pista*, El País, 23 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet el 20 de enero de 2012.

147Lara, R. *Investigan la desaparición de un albañil que incriminó a Patti*, El País, Clarín, 29 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet el 20 de enero de 2012.

148Idem. N.de la A.: Tanto el término "golpe" como "plan sistemático" son definiciones nada simples o dichas al pasar en casos como estos donde el trasfondo son dos desapariciones de personas, que a su vez fueron víctimas de desaparición forzada, secuestro, torturas, cautiverio, durante la última dictadura argentina, víctimas del terrorismo de Estado.

Inclusive se citan algunas de las declaraciones públicas de Patti ante este hecho, quien paradójicamente señala que: *“Es un tema muy grave si se confirma [la desaparición de Gerez]”*¹⁴⁹.

A su vez, Julio Blanck indica en una nota de opinión las diferencias entre la “acción titubeante” del Gobierno en el Caso López y la acción rápida ante la desaparición de Gerez, estableciendo a las pocas horas de su ausencia que se trataba de un “secuestro”.

Blanck destaca que el secuestro se produjo cuando el albañil, en este caso de Escobar, salía de una “reunión política” en la casa de Jorge Altamirano; y que, en este episodio, *“No hay que descartar que lo secuestraran en esas circunstancias para acentuar la sensación de que, a tres décadas de los años de plomo, los habitantes de aquella oscuridad siguen hoy actuando con impunidad”*¹⁵⁰.

El título de esta nota de opinión (*“Oscuro desafío al Gobierno y a toda la sociedad”*) también amplifica o, usando los términos de Blanck, *“acentúa la sensación”* de temor, misterio e incertidumbre que se vivía 30 años atrás, en los *“años de plomo”* y, en el caso Gerez al que remite directamente la nota, se refiere a quienes llevaban adelante la represión como *“habitantes de la oscuridad”*, eufemismos que dilatan e invisibilizan el vínculo directo que estas personas tenían con la Policía y/o las Fuerzas Armadas, sumado a algunos sectores civiles y paramilitares. “Habitantes de la oscuridad” acaba sin definir ni identificar a los responsables de los delitos de lesa humanidad, dejándolos en un plano onírico y fantasmagórico, donde el temor vuelve a paralizar.

En esa búsqueda discursiva de vincular las desapariciones de López y de Gerez con el pasado reciente de la Argentina, la tapa de Clarín del 30 de diciembre se remarcará que la desaparición de Gerez fue un “golpe político” al Gobierno tras el caso López¹⁵¹.

En este artículo se ponen algunos de los datos de cómo fue la aparición de Gerez, y se la relaciona con la cadena nacional que brindó Kirchner en el

149Idem.

150Blanck, J. *Oscuro desafío al Gobierno y a toda la sociedad*, El país, *Clarín*, 29 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet el 20 de enero de 2012.

151Clarín, *Hallaron con vida al militante desaparecido en Escobar*, El País, 30 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet el 20 de enero de 2012

atardecer del día anterior: *“Gerez apareció 40 minutos después de que el presidente Kirchner dio un mensaje por cadena nacional –el segundo a lo largo de su mandato– en el que atribuyó la desaparición de Gerez a fuerzas “paramilitares o parapoliciales” que buscaban “extorsionar” al poder político y “parar los juicios” abiertos tras la caída de las leyes de impunidad, por los crímenes aberrantes de la dictadura”*¹⁵².

Además de anunciar en tapa como nota central que Luis Gerez “apareció” sano y salvo, luego de que sus captores lo dejaran en un descampado, Eduardo van der Kooy analiza el hecho de que este testigo en la causa Patti apareciera 40 minutos después de que el Presidente Kirchner brindara una cadena nacional donde se dirigía directamente a los secuestradores de Gerez, reforzando, amplificando la unión de estos hechos (cadena nacional-aparición del albañil y militante peronista). El periodista remarca además, lo significativo del uso de la cadena nacional, una “herramienta extrema”, según van der Kooy: *“El Presidente utilizó ayer por segunda vez en tres años la cadena nacional para responsabilizar a grupos paramilitares o parapoliciales de esos secuestros.*

*“Ratificó, además, que los juicios a los ex represores no se detendrán. Cuando la economía o la política sobre derechos humanos estuvieron a su entender amenazadas, apeló a aquella herramienta extrema”*¹⁵³.

Respecto a López, amplifica la incertidumbre -y, por tanto, la zozobra y temor que produce esta desaparición a nivel social-, cuando afirma que: *“Por lo pronto, López continúa siendo un enigma y una víctima”*¹⁵⁴.

El 31 de diciembre, Luis Gerez volverá a ser el título principal de la tapa de *Clarín*, en el que se informa que “Gerez habló de López”, aunque en el contenido del artículo no se recuperen los dichos en ninguna parte.

Enero 2007:

El primero de enero no se publican diarios.

El 2 de enero la tapa volverá a ser Gerez. Aquí ya se da cuenta de que la

152Idem.

153Van der Kooy, E. *Cuando Kirchner habló, el cerco policial rondaba al círculo de Patti*, El País, 30 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet el 20 de enero de 2012

154Idem.

oposición política pide información sobre la investigación en torno al secuestro de Gerez, quiénes pudieron haberlos secuestrado y dónde estuvo en cautiverio durante más de 24 horas. Además, la duda sobre la víctima vuelve a caer, como pusiera meses atrás Hebe de Bonafini sobre Julio López, el ex Presidente Carlos Menem lo hace sobre el secuestro de Gerez diciendo que esto “es un cuento”, aunque cuidadosamente no carga la sospecha directamente sobre la víctima, sino que señala que este militante y testigo fue usado para armar este hecho “e incluso el propio gobierno estaría detrás del secuestro”¹⁵⁵.

El recuadro de la nota, titulado ni más ni menos como “EL ENIGMA” amplifica la postura de la oposición política, y el vínculo y comparación con la desaparición de López, afirmando que: *“Ayuda poco el silencio oficial sobre la investigación de un hecho que conmocionó a la sociedad: o las autoridades tienen mucho sobre el caso y se preparan para un golpe de efecto, o no tienen nada y todo está en el mismo punto que en el caso López —aunque sin López en su casa—. Menos ayudan todavía, episodios como el show mediático que montó ayer el kirchnerismo en Escobar, en torno a Gerez: una peculiar rueda de prensa —era sin preguntas— a las ocho en punto de la noche, el horario central de los noticieros de TV”*¹⁵⁶.

Todo el mes de enero estará signado por el secuestro de Gerez, las sospechas sobre su entorno y sobre el propio testigo¹⁵⁷, la falta de avances, pistas y testigos en la investigación, y el vínculo con la desaparición de Julio López, en detrimento de una cobertura específica de este caso por parte del diario *Clarín*.

Eduardo van der Kooy publicará distintas notas de opinión, analizando el panorama político en virtud de un año con elecciones gubernamentales a nivel provincial y nacional. El 7 de enero, este periodista analiza la posible reelección de Néstor Kirchner en una fórmula con su esposa Cristina Fernández,

155 Braslavsky, G. *Caso Gerez: sigue sin novedades la investigación del secuestro*, *El País, Clarín*, 2 de enero de 2007. Revisado desde Internet el 21 de enero de 2012.

156 Juri, D. *El enigma*, en: Braslavsky, *Op.cit.*

157 “Por algún motivo, hay cosas de las que no quiere hablar”; “[Gerez] Abusa de eufemismos y metáforas”; “Luis, se presentó el albañil, como si hiciera falta”; “[Gerez] Sabe más de lo que cuenta”, son algunas de las apreciaciones y juicios de valor en notas publicadas el 3 y 5 de enero en *Clarín*.

senadora nacional en ese momento, y considera que, como la economía tiene índices positivos, se relativizan cuestiones como la desaparición de López; y esto tampoco es *aprovechado* por la oposición. Estas razones están amplificadas en el destacado *“las tres cosas que la mayoría de los actores perdieron de vista”*¹⁵⁸ y señala:

“1) *Retorno de secuestros políticos* [N. De la A.: Léase que dice “políticos” y no “secuestros extorsivos”, como se calificaban pública y jurídicamente estos casos. Decir “secuestros políticos” le pone una carga y responsabilidad directa a la órbita política, a las autoridades]

2) *Dramática realidad: todavía existe un desaparecido* [N. De la A: no identifica que se trata de Julio López, y menos aún caracteriza esta desaparición; en tanto no existía ni existe “un” desaparecido: había y hay otras personas desaparecidas, por la trata, por ausencia de su hogar, etc. Cabría algún calificativo a la desaparición de López, en tanto, el hecho ocurrió en el marco de un juicio histórico a un expolicía condenado por delitos de lesa humanidad].

3) *A 23 años de recuperar la democracia actúan grupos violentos que juegan con la vida.*¹⁵⁹

Prácticamente podría afirmarse que los tres puntos hablan de un mismo hecho, o están vinculados a una misma problemática: la desaparición de López, la falta de una política específica de protección de testigos de causas a represores, los posibles secuestradores del testigo vinculados a las fuerzas policiales retiradas y/o en actividad. Es decir, ubicar el peligro, la incertidumbre y la renovación del temor social en el hecho de que comiencen estos juicios. Este discurso generado se ve amplificado con afirmaciones como: *“Los casos Gerez y López tienen vínculo con juicios a derechos humanos”* y *“La revisión de pasado se ha convertido en un enjambre”*¹⁶⁰. Es un eufemismo llamar “revisión del pasado” a los juicios a acusados de delitos de lesa humanidad, cometidos durante el terrorismo de Estado en la década de los años '70; como cuando más adelante señala *“(…) cuando se esfumó López”*, reincidiendo en

158Van der Kooy, E. *Entre alegrías, sombras y desafíos*, El País, *Clarín*, 7 de enero de 2006. Revisado desde Internet el 21 de enero de 2012.

159Idem.

160Idem.

esa imagen de desaparición *como por arte de magia*, similar a la imagen de Lara de que *“a López se lo tragó la tierra”*: sostener que “se esfumó” despolitiza el posible secuestro y la desaparición de este testigo en el marco de los alegatos del juicio a Etchecolatz.

El 8 de enero se publica un artículo de María Seoane que hace un recorrido histórico de secuestros políticos destacados en la historia reciente argentina, y cuando éstos y las desapariciones se volvieron “métodos de violencia política”, citando como primer antecedente de la desaparición política al caso de Felipe Vallese. Y, aunque por un lado señala como característica que en el caso Vallese el policía Fiorino, autor material del hecho, fue condenado en 1971 a tres años de prisión por *privación de la libertad*, y no por *asesinato*, al no existir *el cuerpo del delito*; por otro, la periodista e historiadora destaca que entre 1969 y 1971 la *“guerrilla guevarista”* adoptó el secuestro político como *“método extorsivo”*¹⁶¹. Es decir, que en cierta medida el texto pretende comparar o poner en el mismo nivel de análisis los secuestros realizados por la guerrilla setentista, que aquellos que se realizaban primero desde organizaciones paramilitares y que posteriormente se volvieron metodología y plan sistemático del terrorismo de Estado. Sumado a que las guerrillas no desaparecieron a ninguna persona. El Estado terrorista, sí. Seoane sí distingue luego que el secuestro político fue usado por las fuerzas de seguridad y por el Estado como un “método de exterminio masivo”. Y en el cierre del artículo indica que: *“El secuestro político parecía desterrado para siempre hasta la desaparición de Julio López y Luis Gerez”*¹⁶².

La siguiente mención a López en Clarín, será el 12 de enero, cuando en una nota desde la Corresponsalía de La Plata, Rodolfo Lara informe que el Ministerio de Seguridad bonaerense repartió un croquis del galpón donde habría estado secuestrado Luis Gerez y señala que *“sectores de la oposición denuncian un aprovechamiento partidario del hecho, con un ‘montaje’ para tapar la otra desaparición, la de Julio López, el principal testigo en el juicio a Miguel Etchecolatz”*.

161Seoane, M. *El hilo maldito de los secuestros políticos en la historia argentina*, El País, *Clarín*, 8 de enero de 2007. Revisado desde Internet el 21 de enero de 2012.

162Idem.

Una nota por demás llamativa es la que firma Guido Braslavsky, periodista que cubrió el caso Gerez desde el comienzo, el 16 de enero. El artículo se titula: “CASOS LÓPEZ Y GEREZ: TAMBIÉN LOS MILITARES VEN UNA MANO POLICIAL” porque implica unas entrevistas (aunque todas las declaraciones de oficiales aparecen “*en estricto off the record*”) a militares; para que quede más claro, como indica la volanta: “*Cómo ven las Fuerzas Armadas los secuestros de dos testigos claves*”, e incluso la bajada: “*Apoyaron esa hipótesis [la de que la policía esté involucrada en los secuestros de ambos testigos] en que no fueron testigos contra personal castrense*”¹⁶³. A lo largo de la nota se intenta sacar cualquier tipo de responsabilidad a los militares y apuntar a los policías. El periodista tiene como fuentes a “un alto oficial” y “oficiales de las tres Fuerzas” con quienes dialogó en el Edificio Libertador. Y como opinión, Braslavsky remarca: “*los militares creen haber dado vuelta la página y por eso no les gusta hablar de desapariciones y secuestros*”¹⁶⁴. Es razonable preguntarse cuándo les “gustó” hablar de desapariciones y secuestros anteriormente.

El 18, la nota-mensuario de López volverá en 5 breves líneas, anunciando un acto en La Plata “POR LÓPEZ”, y se destaca que la convocatoria se realiza desde la Multisectorial La Plata, Berisso y Ensenada tiene como consigna: “*La paciencia se acaba. Exigimos respuestas ya*”.

El 19 se publica la cobertura de esta movilización, no detalla mucho, la imagen que acompaña la nota es sobre la marcha en Buenos Aires, no la de La Plata, y sobre todo amplifica que la movilización “apuntó sus críticas contra el Gobierno” y remarca: “*los manifestantes acusaron al oficialismo de ocultar información sobre investigación*”.

Mientras el 24 de enero Guido Braslavsky cubre el acto de militares que califican a funcionarios del gobierno como “terroristas”, y el 27 se genera -mediante un título- que hay “Presión del Gobierno para que declaren militares y policías” en juicios por causas de delitos y crímenes cometidos durante el terrorismo de Estado, recién el 31 de enero Jorge Julio López volverá a ser

163Braslavsky, G. *Casos López y Gerez: también los militares ven una mano policial*, El País, *Clarín*, 16 de enero de 2007. Revisado desde Internet el 21 de enero de 2012.

164Idem.

nombrado de manera tangencial cuando Felipe Solá, a prácticamente un mes del secuestro de Gerez, afirma que el de éste último fue “un secuestro tercerizado y por encargo” y nombran las teorías de que habría servido para “atenuar el impacto político provocado por Julio López, aun desaparecido”.

Febrero 2007:

En febrero Clarín publicará solo tres noticias donde se nombra el caso López.

La primera, el 7 de febrero, remite a la mención sobre Julio López que hizo la entonces senadora Cristina Fernández, durante su visita a París (Francia) cuando firmó la Convención contra la Desaparición Forzada de Personas en representación de Argentina.

Allí dijo: *“Su desaparición ha provocado esta desazón en la sociedad argentina, pero también la convicción por parte de su gobierno de que se deben llevar adelante los juicios contra quienes cometieron estas violaciones”*¹⁶⁵. El discurso del Gobierno nacional define pública e internacionalmente la ausencia de López como una desaparición, tras meses de informarse a través de fuentes oficiales la reticencia a decir esta palabra: una consecuencia de la bisagra que significó la desaparición de Gerez a fines de 2006.

Este artículo, de María Laura Avignolo, señala en el título que “CRISTINA COMPARÓ LA REPRESIÓN EN LA DICTADURA CON EL HOLOCAUSTO”, amplificando la molestia por esta comparación en particular desde el colectivo de la “comunidad judía argentina”, aunque no cita ni rememora ningún comentario de representantes de la misma al respecto¹⁶⁶. Luego reforzará la indignación que se transmite en la nota por esta comparación¹⁶⁷ en el recuadro

165 Avignolo, Ma. Laura, *Cristina comparó la represión en la dictadura con el Holocausto*, El País, Clarín, 7 de febrero de 2006. Revisado desde Internet el 22 de enero de 2012.

166 “La comparación entre la represión de estado ejercida en la última dictadura y el horror nazi genera polémica en algunos sectores de la comunidad judía argentina (ver No son hechos...)”. En: Avignolo, Op. Cit.

167 “La desaparición forzosa de personas tuvo un antecedente del horror en el siglo XX que fue el Holocausto, donde el nazismo llevó a millones de personas a la desaparición y al exterminio. Mi país fue también durante el siglo XX un segundo laboratorio de ensayo de este tipo de prácticas, que tuvo por objeto sembrar el terror, el pánico, el horror en una sociedad, para implantar también un modelo económico y social de exclusión”, afirmó [CFK]. En: Avignolo, Op. Cit.

“No son hechos equiparables”, de Sergio Widder, donde se busca argumentar por qué no son equiparables el Holocausto con “la represión en Argentina”. En este recuadro, Widder afirma que:

“El Holocausto es un hecho único en la historia de la humanidad.

“Es cierto que otros genocidios que se cometieron posteriormente trataron de tomarlo como modelo. Pero eso no quiere decir que puedan compararse”. Y, aunque admite admiraciones de los represores argentinos al nazismo alemán e indique que “en la época de la dictadura militar en nuestro país existió una política de terror, silencio y ocultamiento. Y el método de la desaparición forzada fue el reflejo de ese tipo de políticas” ; e incluso remarque que los judíos detenidos en centros clandestinos de detención recibían “un trato peor” que otros detenidos-desaparecidos, el autor establece que “sin dejar de destacar la necesidad de mantener viva la memoria sobre la gravedad de los crímenes que cometió el gobierno militar, ambos hechos no son equiparables. No tiene que ver con una cuestión numérica sino con la intención que tenía el nazismo de aniquilar todo vestigio de vida de un pueblo: el judío; desestimando, entonces, cualquier intento de repensar la condena histórica del juicio a Etchecolatz, que estableció que cometió los delitos por los que se lo condenó, “en el marco del genocidio” cometido en Argentina entre 1976 y 1983.

La segunda mención a López en febrero de 2007 estuvo vinculada a una “falsa alarma [que] provocó revuelo en Rosario” por tratarse del hallazgo de un cadáver que apareció cerca del club de pescadores de esta ciudad santafesina y se pensó que podía ser el anciano albañil desaparecido casi cinco meses atrás. Mauro Aguilar, corresponsal de Clarín en Rosario, amplifica la preocupación por parte de los investigadores de la Policía Federal en torno a la búsqueda de López, y señala: *“Como el cuerpo no fue reclamado, comenzaron a tejerse sospechas. 'Lo que pasa es que ante cualquier sospecha de un cadáver NN que tenga características semejantes, el personal de la Policía Federal va detrás. Al lugar que sea', explicó a Clarín una fuente para graficar la inquietud y el celo con el que se trabaja en el caso. La búsqueda de Julio López continúa”*¹⁶⁸.

¹⁶⁸Aguilar, Mauro. *Caso López: otra falsa alarma provocó revuelo en Rosario*, El país, Clarín, 16 de febrero de 2006. Revisado desde Internet el 22 de enero de 2010.

En el recuadro de la nota se repasan algunas de las pistas nulas en el caso López y se amplifica el vínculo entre esta segunda desaparición de López y la primera desaparición forzada de la que fue víctima durante la dictadura, señalando que *“Dos veces desaparecido, el recuerdo de épocas que se creían idas se instaló como sombra por la "ausencia" de Julio López (77). Pasaron más de cuatro meses sin pistas sobre su paradero. Pero fue un tiempo en el que abundaron versiones, pistas nulas y apariciones de "falsos López". A las denuncias telefónicas les siguieron las presuntas apariciones del testigo clave en circunstancias por demás diversas”*¹⁶⁹. Señalar su condición de estar “dos veces desaparecido” y poner entre comillas la palabra *ausencia*, habla de la intencionalidad generada en torno a reforzar la condición de *desaparecido* de López, de politizar esta 'ausencia' y de incluso vincularla a la metodología represiva utilizada durante el terrorismo de Estado.

Por último, el 22 de febrero, se informa de la presentación del Caso López ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por parte del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), estableciendo la internacionalización del caso: *“La desaparición del albañil Jorge Julio López, hace más de cinco meses, empieza a repercutir más allá de las fronteras”*¹⁷⁰. Y genera contenido en torno a la figura de López como *testigo clave*, citando declaraciones del Presidente del CELS, Gastón Chillier, que indicó: *“uno de los problemas actuales es la desestabilización de los juicios a través de amenazas y agresiones a testigos, fiscales, abogados y víctimas. El caso de López es emblemático”*¹⁷¹.

Los contenidos generados en torno al caso López en febrero de 2006 por parte de Clarín abordaron entonces el carácter internacional que el caso estaba adquiriendo, siendo nombrado en Francia y denunciado ante la CIDH en Washington; así como los no-avances en la investigación policial.

Marzo 2007:

En marzo de 2007 la mención de Julio López será escasa: se lo nombrará

169Idem.

170Mindez, Leonardo. *Llega a Washington un reclamo por la desaparición de López*, El Mundo, Clarín, 22 de febrero de 2006. Revisado desde Internet el 22 de enero de 2010.

171Idem.

tangencialmente en dos noticias y aparecerá como tema central en otras tres, a lo largo de todo el mes.

El 2 de marzo, en el artículo que publica la cobertura del discurso de Néstor Kirchner durante la apertura de las sesiones legislativas nacionales el 1° de marzo -como ocurre cada año-, el entonces Presidente hace un balance de la situación nacional y de los planes y objetivos para ese año. La nota de *Clarín* se centra desde el título en que “KIRCHNER LE PEGÓ DURO A TABARÉ¹⁷² EN SU DISCURSO ANTE EL CONGRESO”. Sin embargo, el ex Presidente dedicó una parte de su discurso a hablar sobre los secuestros de López y de Gerez. De ese momento, la nota solo indica que: “[Kirchner] *mencionó los casos de secuestros de Luis Gerez ('¿En qué cabeza cabe que se puede hacer una operación política con esto?', preguntó para refutar las críticas) y el desaparecido Julio López*”.

El 4 de marzo López también es nombrado al pasar, cuando se informa sobre el secuestro a un militante del MTD de Lanús. Según se informa, el secuestro ocurrió en el barrio porteño de Constitución: “*Simularon fusilarlo y le preguntaron si quería ser 'el segundo desaparecido' en alusión a Julio López, secuestrado en La Plata hace seis meses y sin noticias sobre su paradero*”¹⁷³. En el cierre de la nota se señala que desde el MTD Aníbal verón denunciaron que este hecho está vinculado a otros incidentes que le sucedieron el 26 de febrero anterior con policías de civil infiltrados en la movilización pidiendo justicia por los asesinatos de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán. Sumado a esto, el diario remarca que consultaron a fuentes del Ministerio del Interior que “no tienen comentarios que hacer” sobre este caso de amenaza a un militante popular.

El 13 de marzo se publica, en una nota breve de cuatro párrafos, información sobre algunos actos y actividades que se realizarán en torno al 31° aniversario del último golpe militar en Argentina. Desde la titulación se marca un vínculo entre el recuerdo y la búsqueda de memoria, verdad y justicia por

172N. de la. A.: se refiere al Presidente uruguayo Tabaré Vázquez (2005-2010), enmarcado el conflicto a partir de la instalación de la planta de celulosa Botnia-UPM en Fray Bentos (Río Negro, Uruguay).

173Clarín, *Secuestran por 7 horas a un piquetero y simulan fusilarlo*, El País, 4 de marzo de 2007. Revisado desde Internet el 24 de enero de 2012.

los actos del terrorismo de Estado con la desaparición de López: la volanta indica “A 31 AÑOS DEL GOLPE” y el título “EL 24 DE MARZO, ACTOS POR JULIO LÓPEZ”¹⁷⁴.

Clarín genera este vínculo entre el pasado reciente y un hecho del presente que tiene como víctima a un sobreviviente de la metodología represiva utilizada durante la dictadura, y que posiblemente haya sido víctima por segunda vez de una metodología similar, aunque ocurrida ahora en democracia, con afirmaciones como: “Juicios, cárcel para los represores y aparición con vida del testigo Julio López serán las principales consignas, según adelantaron ayer los organizadores”¹⁷⁵, donde efectivamente las consignas referidas a hechos del pasado se juntan con uno del presente. Este vínculo es amplificado con las propias declaraciones de una representante de los organismos de derechos humanos que convocan a la movilización (declaraciones levantadas de la agencia de noticias estatal Télam): “El objetivo es repudiar el golpe de Estado más nefasto y pedir que sea éste un tiempo de justicia, con muchos represores en la cárcel. Este año tuvimos que agregar, por desgracia, la consigna de Julio López’, explicó a la agencia Télam Mabel Gutiérrez, de la organización Familiares de Desaparecidos y Detenidos”¹⁷⁶. La “desgracia” de resignificar una consigna como el pedido de “Aparición con vida” que caracterizó los pedidos de Madres y luego se extendió a los actos y movilizaciones que aunaban a distintos organismos y organizaciones.

El 17 de marzo, la familia López publica una carta pública donde “*pide ayuda al Gobierno y a la sociedad*”, como indica el título¹⁷⁷, y luego se indica que la misiva “*pidió al presidente Néstor Kirchner y al poder político de todo el país que “no bajen los brazos”*”¹⁷⁸. En este artículo, Lara reconstruye los últimos minutos de López aquel 18 de septiembre de 2006, y una vez más insiste en que al albañil jubilado se lo tragó la tierra¹⁷⁹.

174Clarín, *El 24 de marzo, actos por Julio López*, 13 de marzo de 2007. Revisado desde Internet el 24 de enero de 2012.

175Idem.

176Idem.

177Lara, R. *La familia de López pide ayuda al Gobierno y a la sociedad*, 17 de marzo de 2007. Revisado desde Internet el 24 de enero de 2012.

178Idem. Destacado del original.

179“Según Irene [esposa de Julio López], la noche anterior preparó la ropa para ir a la sala de audiencias y vio algo de televisión. A la mañana, un sobrino lo pasaría a buscar. A las 9.45

El 24 de marzo, el título principal de la tapa de *Clarín* será: “ALLANARON UNA CÁRCEL BUSCANDO PISTAS DE LÓPEZ”. Además, la sección El País, estará marcada por la información sobre distintas manifestaciones y actos por el aniversario del Golpe de Estado en Argentina, ocurrido 31 años atrás. Sumado a una nota de opinión de Ricardo Roa, titulada “LAS HUELLAS DEL GOLPE”.

Clarín UN TOQUE DE ANSICIÓN PARA LA TELEVISIÓN ARGENTINA EN LOS PRÓXIMOS ASESINIOS

Sábado 24 Marzo de 2007

Tras el Canal 7 y el 10, el 11 y el 12
 - Buenos Aires y 200.000.000 de lectores
 - Buenos Aires y 200.000.000 de lectores
 - Buenos Aires y 200.000.000 de lectores
 - Buenos Aires y 200.000.000 de lectores

► **The New York Times**
 Sube la fiebre tecnológica por la energía limpia.
 PÁG. 10

► **Racing no pudo**
 Arsenal empató sobre el final: 2-2.
 PÁG. 11

► **A los piedrazos**
 Otra vez violencia en el tren Sarmiento.
 PÁG. 12

► **Yo, director Darín**
 habla de su debut en ese rol.
 CUARTE ENTREVISTAS

► **EL TESTIGO DESAPARECIDO HACE SEIS MESES**

Allanaron una cárcel buscando pistas de López

► Es la de Marcos Paz. Allí cumplen condenas varios represores, entre ellos Etchebolaiz, contra quien López había declarado. La Justicia investiga si desde ese lugar se planificó el secuestro. Apuntan a tres policías cercanos al fallecido general Camps. »»

Kirchner encabeza en Córdoba el acto por el golpe del '76

► **GRUPO INCIDENTE**
Tensión en el Golfo: Irán detuvo a militares británicos
 ► Dijo que navegaban en aguas territoriales iraníes. Londres lo negó y exigió junto a EE.UU. la liberación de sus marinos. La escalada beneficia a los sectores más duros de ambos lados. »»

► **CLAYTON**
Esta vez, los motochorros terminaron asesinando
 ► Tenía 82 años y había sacado \$ 5.000 del banco. En la puerta de su casa dos jóvenes que iban en moto le robaron. No se resistió, pero igual lo balearon. »»

► **LA REVISTA CULTURAL**
Protestar para los medios
 ► Cada vez más, los movimientos sociales se asocian a la TV para que su mensaje se multiplique. Además, Todarov, Plotin, Joan La Barón y Arndt. **COMPRALO AQUÍ**

► **ACCIDENTES EN RUTAS**
Advierten sobre el peligro de los micros de 2 pisos
 ► Un estudio de la UTM afirma que a más de 100 km/hora se vuelven inestables. Esto se agrava por el mal estado de las rutas y la falta de descanso de los choferes. »»

EXIJO QUE VULCAN
 ► Para un metro de 140 km/h

► **EL JEFE, RAFAEL DI ZEO, Y OTROS TRES SIGUEN PROFUGOS**
Están presos dos barrabravas de Boca
 ► El "Dio" Perera y Fernando Di Zeo finalmente se entregaron ayer. Los llevaron a la cárcel de Estaca. Cumplirán 3 años y 30 meses por un ataque a finchas de Chocorta. »»

BASE DEL JOB. GISEL GONZÁLEZ GARCÍA, MINISTRO DE SALUD Y ONCOLOGÍA ALEJANDRO; "MI DESPERO DE SALIR BACHES NO QUE ME AFANAREN". »»

lo vieron a cuatro cuadras de su casa. Fue la última vez: después se lo tragó la tierra”, en: Lara, R. Op. Cit.

Respecto a la figura del *desaparecido*, en la nota de opinión de Ricardo Roa del 24 de marzo de 2007, 31 aniversario del último Golpe de Estado –y mientras se realizaban allanamientos en la cárcel de Marcos Paz, en el calabozo de Etchecolatz–, titulada “LAS HUELLAS DEL GOLPE”, el editor adjunto general del diario sostiene que: “*Todos desaparecimos hace exactamente 31 años, cuando el rostro siempre inexpresivo de Jorge Rafael Videla inauguró una de las noches más negras de la Argentina. Desaparecieron los desaparecidos, claro. Y fueron y son los mártires de aquel espanto. Pero también desapareció la sociedad entera, al menos en un sentido. Es un tema tabú. Pero dejó de existir como ciudadanía activa. Cegada, mayoritariamente hipnotizada*”¹⁸⁰ (Roa. 2007); y sugiere analizar el período de la dictadura con “*actitud honesta y despojada de toda demagogia*” (Idem). Aquí, Roa **reproduce** el concepto del *desaparecido* –político– como un *mártir*, recuperando la dimensión heroica del desaparecido que dio su vida por una causa, postura que tiene de trasfondo juzgar, problematizar –e incluso– sospechar de los detenidos desaparecidos sobrevivientes (Calveiro. 2001: 134; Martyniuk. 2004: 51; Longoni. 2007: 27). Pero además de eso, Roa ubica a la “sociedad entera” como *desaparecida* de su función de “ciudadanía activa”, invisibilizando las resistencias clandestinas, y las movilizaciones populares que van aumentando, conforme se quieren hacer públicas las violaciones a los DDHH, las condiciones de los presos políticos, y la situación de “secuestro y desaparición de personas” nombrada de esta manera en una Solicitud publicada en *La Prensa* el 2 de septiembre de 1979 ante la inminente visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos –CIDH– (Memoria Abierta. 2012).

A su vez, la nota de tapa sobre los allanamientos que se realizaron el día anterior (23 de marzo de 2007) en la cárcel de Marcos Paz donde estaban detenidos Miguel Etchecolatz y otros represores procesados por delitos de lesa humanidad. En relación a esto, el título de esta nota en el interior del diario señala: “CASO LÓPEZ: LES APUNTAN A TRES EX POLICÍAS CERCANOS A

¹⁸⁰Roa, R. *Las huellas del golpe*, El País, *Clarín*, 24 de marzo de 2007. Revisado desde Internet el 24 de enero de 2012.

CAMPS”¹⁸¹, es decir que, otra vez, se refuerza el vínculo entre la estructura represiva del pasado reciente -a cargo de Ramón Camps, siendo jefe del Circuito represivo en la provincia de Buenos Aires-, con los posibles responsables de la segunda desaparición de López, en 2006. De hecho, en la bajada de este artículo, Debesa sostiene: *“Investigan si ex colaboradores del fallecido represor planificaron el secuestro y la desaparición [de López]”*¹⁸², vinculando directamente a Camps, pero no explicitando el vínculo que aun podías sostener con Etchecolatz, detenido en ese penal (claro que éste último era colaborador también del jefe de la Policía bonaerense).

El periodista da cuenta de que este allanamiento reforzaría la **“pista de la banda mixta, que apunta contra ex miembros de la Policía Bonaerense y del Ejército como presuntos responsables del secuestro”**, siendo el **“primer aval judicial a la teoría de la banda mixta impulsado por organismos de derechos humanos”** y que **“el objetivo habría sido intimidar a otros testigos”**.

Señala también los nombres de los detenidos en las celdas que habrían revisado, a partir de información obtenida *off the record*, Debesa presenta a los posibles sospechosos: *“Según pudo averiguar Clarín, habrían revisado las celdas del ex cabo Norberto Cozzani, lugarteniente de Camps; del ex chofer de Etchecolatz, Hugo Guallama, y de Carlos “Oso” García, un ex policía que — según las pruebas reunidas en el Juicio por la Verdad— intervino en operativos de represión a fines de los ‘70”*¹⁸³.

Y agrega: *“Secuestraron agendas, notas y cuadernos de estos internos. Además, la pista intenta establecer si alguno de los 33 ex militares detenidos en Marcos Paz tienen alguna vinculación con el caso López. “Allí están alojados muchos represores detenidos por la megacausa del Primer Cuerpo del Ejército, como Julio Simón, alias el Turco Julián, Eduardo Ruffo y Pascual Guerrieri”, dijo un informante a este diario”*¹⁸⁴.

Cabe destacar que, en el último párrafo se remarca que algunos representantes de organismos de derechos humanos “se quejaron” por el

181Debesa, F. *Caso López: les apuntan a tres ex policías cercanos a Camps*, El País, Clarín, 24 de marzo de 2007. Revisado desde Internet el 24 de enero de 2012.

182Idem.

183Idem.

184Idem. El subrayado es nuestro.

oportunismo de esta acción judicial dentro de la Causa López, tras semanas de inacción y sin novedades, en vísperas de un nuevo aniversario del Golpe de Estado. El artículo indica que: *“las entidades de derechos humanos se quejaron porque consideran que hubo un 'aprovechamiento político' de la medida ya que hoy se recordará el golpe militar y en la Plaza de Mayo habrá reclamos por la aparición con vida de López”*¹⁸⁵.

Esta “queja” se refuerza en un recuadro de la nota, titulado “QUEJAS DE LOS ORGANISMOS”, donde se cita en particular las declaraciones de la ex detenida desaparecida Adriana Calvo: *“El procedimiento comenzó a las 8, y 10 minutos después integrantes de la Policía Federal le comunicaron a la agencia oficial Télam y a otros medios de prensa, poniendo en riesgo su éxito”, dijo a Clarín Adriana Calvo, de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos. También consideró que, dada la cercanía con el 24 de marzo, existió un “intento por usar mediática y electoralmente el caso López”*¹⁸⁶.

Abril 2007:

A pesar de estas novedades en el caso López, generadas a partir de mediatización de la acción judicial de realizar un allanamiento al penal de Marcos paz, secuestrando elementos de las celdas de sospechosos ex represores de estar involucrados en la desaparición de López, *Clarín* no siguió el caso, ni publicó si hubo novedades tras el allanamiento; tampoco publicó una cobertura sobre las movilizaciones que ocurrieron ese 24 de marzo. Nada.

El 4 de abril no se puede dejar de señalar el asesinato del maestro neuquino Carlos Fuentealba, cuando -al llegar la represión policial-se retiraba en un auto de un piquete en una ruta provincial y recibió un disparo por la espalda por parte de la policía, estando él en el asiento trasero del automóvil.

En abril de 2007, el caso López será tomado nuevamente de manera tangencial a otra noticia como fue el lanzamiento de un programa de protección de testigos; programa que ya existía, pero al que había que pensarle la especificidad de la protección para testigos de causas de ex represores juzgados por delitos cometidos durante la última dictadura militar argentina.

185Idem.

186Idem.

El artículo que remitía esta información fue publicado el 14 de abril, remarcando desde la volanta el vínculo de esta decisión del gobierno nacional con la desaparición de Julio López; la volanta dice: EL IMPACTO DEL CASO JULIO LÓPEZ; el título: LANZARÁN UN PROGRAMA DE PROTECCIÓN A TESTIGOS¹⁸⁷.

A pesar del destacado del caso en la titulación, el caso López recién es referido como “antecedente” en el recuadro de la nota, junto al caso de secuestro de Luis Gerez.

Mayo 2007:

En mayo de 2007 no se publicó en *Clarín* ninguna nota referida específicamente al caso López. No hay nada que informe cómo va la investigación; ni siquiera que recuerde que en marzo se realizó el allanamiento en el penal de Marcos Paz -como hecho más reciente- y si eso produjo nuevas pistas o no.

La única mención a Julio López en todo el mes, está en un artículo breve -de dos párrafos- publicado el 3 de mayo, donde se informa sobre la participación del gobernador bonaerense Felipe Solá en un acto de homenaje a las Madres de Plaza de Mayo, a 30 años de su surgimiento. De allí se cita que Solá declaró: *"quisiera irme de esta función sabiendo todo lo que hay que saber sobre el paradero de Julio López"*¹⁸⁸. Al respecto no hay ningún tipo de remate, reflexión, opinión o contexto sobre este caso de desaparición.

Junio 2007:

En junio de 2007 se publicarán dos notas sobre la desaparición de Julio López, la primera (19/6/2007) referida a los 9 meses del hecho; la segunda (29/6/2007), una novedad que surge nuevamente desde dentro del penal de Marcos Paz, a partir de 14 horas de rastreos informáticos sobre las llamadas que recibieron 40 represores detenidos en esa cárcel común.

El 19 de junio, Rodolfo Lara da cuenta de una “NUEVA MARCHA POR

187Bleta, A. *Derechos Humanos: lanzarán un programa de protección a testigos*, El País, *Clarín*, 14 de abril de 2007. Revisado desde Internet el 24 de enero de 2012.

188Clarín, *Solá encabezó un acto por las Madres*, El País, 3 de mayo de 2007. Revisado desde Internet el 24 de enero de 2012.

JULIO LÓPEZ”¹⁸⁹ y refuerza la idea de que no hay novedades en el caso y que no hubo pistas -certeras- en los meses que transcurrieron desde su desaparición (“*Nueve meses sin pistas*”). En este artículo, Lara no reconstruye la historia de López, sino que apenas señala cuándo fue la última vez que se lo vio “a las 9.45 del 18 de septiembre de 2006”, sin citar que este dato surgió de testigos supuestamente vecinos de López que lo habrían visto caminando por Los Hornos aquella mañana de lunes; y agrega que: “*En abril de ese año había declarado que el ex policía fue el responsable de sesiones de tortura y fusilamiento de un matrimonio en el centro clandestino de Arana, a 10 kilómetros de la capital bonaerense. El tribunal consideró que esa y otras evidencias determinaban la culpabilidad de Etchecolatz. La condena fue a reclusión perpetua*”¹⁹⁰; equivocándose en el mes que López declaró -fue en junio, como se indicó en otros análisis de contenido más arriba-, recordando que el testigo declaró denunciando que Etchecolatz fue responsable de torturas y del fusilamiento de “un matrimonio”, sin recordar sus casos (Patricia Dell'Orto y Ambrosio De Marco), ni agregar que López también declaró que él mismo también sufrió esas torturas de Etchecolatz.

El 29 de junio, se informa del rastreo informático indicado antes, y Lara indica aquí que este procedimiento “*habría determinado puntos de involucramiento de reclusos con la desaparición de Julio López, el principal testigo de cargo en el juicio al ex comisario Miguel Etchecolatz*”¹⁹¹, buscando reforzar la hipótesis de la “banda mixta” que también nombraba Debesa en marzo de 2007.

Se recuerda el allanamiento realizado en marzo y además se señala que el juez Corazza cree que esto permite avances importantes en la causa, aunque mantiene “cerrazón” sobre hacer públicos ciertos detalles de la causa. “*Hay un avance en los resultados porque se registraron niveles de comprobación en línea con lo solicitado por el juez’, dijeron a Clarín. ‘No fuimos a buscar al azar’, concluyeron*”; aunque no se indica quienes “dijeron” o

189Lara, R. *Nueva marcha por Julio López*, El País, *Clarín*, 19 de junio de 2007. Revisado desde Internet el 24 de enero de 2012.

190Idem.

191Lara, R. *Caso López: surge pista informática en la cárcel donde está Etchecolatz*, El País, *Clarín*, 29 de junio de 2007. Revisado desde Internet el 24 de enero de 2012.

“concluyeron”, puede suponerse que son fuentes judiciales, dado que antes habló de la investigación de Corazza.

Julio 2007:

El mes de julio estará marcado por los preparativos y el comienzo del juicio al ex capellán de la policía bonaerense, Christian Von Wernich¹⁹², siendo el primer integrante de la Iglesia Católica en ser juzgado por delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar. Por lo tanto, el caso López quedará subsumido a este hecho. Se lo mencionará tangencialmente, en tanto comenzaba un nuevo juicio y el testigo continuaba desaparecido.

El 3 de julio, en un artículo sin firma, se informa que la Comisión Provincial por la Memoria publicó una carta pública, ante la inminencia del juicio a Von Wernich, donde alerta sobre la falta de protección a testigos de este tipo de juicios. Entre los fragmentos citados, se destaca la afirmación de que: *"proteger a los testigos no es ponerles custodia, es investigar el origen de las amenazas y las intimidaciones"*¹⁹³.

Y, en referencia a la desaparición de Julio López, relaciona la falta de recursos para los juzgados que investigan delitos de lesa humanidad -que son juzgados comunes, que además de esos casos se ocupan de otras causas de delitos comunes- con que no haya avances en la causa de albañil y establece que:

"Es un hecho de enorme gravedad institucional que a nueve meses de su desaparición, y en vísperas del comienzo de un nuevo juicio penal, no existan datos ni pistas certeras sobre su destino", dijo.

*"Agregó que "la investigación del caso debe ser cuestión de Estado; en tanto no sea esclarecida, la segunda desaparición de López pone en entredicho el Nunca Más como principio fundante de nuestra democracia"*¹⁹⁴.

Una vez más se relaciona esta desaparición con los hechos del pasado

192N. de la A.: Christian Von Vernich estuvo detenido desde 2003 por su participación en delitos de lesa humanidad en los centros clandestinos de detención Puesto Vasco, COTI Martínez y el Pozo de Quilmes. Fue condenado el 9 de octubre de 2007 a reclusión perpetua por hallarlo culpable de 34 casos de privación ilegal de la libertad, 31 casos de tortura y 7 homicidios calificados.

193Clarín, *Von Wernich: polémica por el juicio*, El País, *Clarín*, 3 de julio de 2007. Revisado desde Internet el 25 de enero de 2012.

194Idem.

reciente, durante el último golpe de Estado, estableciendo que “pone en entredicho el Nunca Más” [en referencia al informe de la CONADEP y la requisitoria del fiscal Julio Strassera en el Juicio a las Juntas Militares en 1985¹⁹⁵], en tanto aparentemente se cometió una desaparición forzada de persona en el sentido *político* de la desaparición durante la democracia.

El 4, casi como una continuación del artículo anterior se informa que *“Refuerzan custodia de testigos que declararán contra Von Wernich”*¹⁹⁶, en tanto el *“episodio de la desaparición de López es un antecedente gravoso”*. Y en el recuadro de la noticia (“DOS CASOS CLAVES”) se repite prácticamente de manera literal el recuadro sobre los casos López y Gerez, publicados el 14 de abril (ver análisis de esa publicación).

El 7 y 11 se informa que declaran testigos en el juicio contra Von Wernich. El 13 se informa que la Corte Suprema anuló los indultos a militares de 1989. Pero nada se publica sobre el caso López, hasta el 20 de julio se informa sobre esto, a partir de que se subió a recompensa por brindar datos sobre el testigo desaparecido: el gobierno bonaerense ofrece un millón de pesos.

La nota indica que: *“A 10 meses de la desaparición del albañil, el Ejecutivo provincial anuncia una campaña para instar a la búsqueda masiva. Para ello, instruyó a todos los organismos estatales para colaborar en el operativo”*¹⁹⁷.

Y en la reconstrucción de la desaparición de López se reitera -y por tanto, se amplifica- la idea de que desde el 18 de septiembre al anciano “se lo tragó la tierra”, despojando de cualquier hipótesis política la desaparición del testigo: *“López fue visto por última vez el 18 de setiembre de 2006 en Los Hornos, a tres cuadras de su casa, en una zona comercial y a las 9.30, cuando la circulación de gente es abundante. Después, se lo tragó la tierra. A esa hora,*

195N. de la A.: El cierre de la acusación del fiscal Strassera en 1985 señalaba:

“Señores jueces: quiero renunciar expresamente a toda pretensión de originalidad para cerrar esta requisitoria.

“Quiero utilizar una frase que no me pertenece, porque pertenece ya a todo el pueblo argentino.

“Señores jueces: ‘Nunca más’”.

196Lara, R. *Refuerzan la custodia de los testigos que declararán contra Von Wernich*, El País, *Clarín*, 4 de julio de 2007. Revisado desde Internet el 25 de enero de 2012.

197Clarín / Corresponsalía La Plata, *Un millón para el que aporte datos de López*, El País, *Clarín*, 20 de julio de 2007. Revisado desde Internet el 25 de enero de 2012.

en la audiencia donde era juzgado Etchecolatz, se abría el trámite de alegatos. El albañil iba a asistir”¹⁹⁸.

Agosto 2007:

La *desaparición mediática* de López -lo que Eduardo Aliverti definió en *Página 12*, como la *tercera desaparición* del testigo en el juicio a Miguel Etchecolatz-, se vuelve plausible en estos últimos meses analizados de *Clarín*: las referencias al caso López están vinculados a una fecha cercana o coincidente con otro mes de ausencia (día 18 de cada mes, o cercano a este día, antes o después), o bien con alguna noticia relacionada a la protección de testigos en juicios a represores.

En particular, en agosto de 2007, a casi un año de la desaparición, el único artículo periodístico relacionado al caso López se publicó el 30 de ese mes, en ocasión del allanamiento de casas de militares, tal su título¹⁹⁹, posiblemente vinculados a la desaparición del testigo, aunque se trataba de “seis ex policías y militares retirados”.

A diferencia de cuando ocurrió el allanamiento al penal de Marcos Paz, en este artículo no se dan nombres de quienes son los titulares de las casas allanadas; se señala que no hay detenidos y que se secuestró documentación; y se amplifica la línea de investigación policial, “en línea con la teoría del juez [Corazza] de que hubo un involucramiento de **antiguos efectivos de las fuerzas de seguridad en el secuestro de López, el 18 de septiembre de 2006**”²⁰⁰.

Rodolfo Lara, una vez más, reconstruye la desaparición de López, aunque esta vez no pone el leiv motiv de que al testigo “se lo tragó la tierra”, pero sí recupera aquellos primeros dichos de Felipe Solá -aunque no lo cita textualmente, ni se refiere a él-, de que López “Es el primer desaparecido de la dictadura que vuelve a desaparecer en democracia”²⁰¹ y agrega: “El gobierno nacional y el provincial también tienen la presunción de la participación de

198Idem.

199Lara, R. *Caso López: allanan casas de militares*, El País, *Clarín*, 30 de agosto de 2007. Revisado desde Internet el 25 de enero de 2012.

200Idem.

201Idem.

*grupos residuales del régimen militar en el secuestro*²⁰².

A pesar de los allanamientos y el fortalecimiento de la hipótesis que involucra a ex policías y militares retirados (sacando responsabilidad, por lo tanto, a policías y militares actividad), Lara deja bien establecido en el cierre del artículo que: *“A un año de la desaparición todavía no existen pistas sobre los responsables del hecho*²⁰³.

Septiembre 2007:

El mes de septiembre estará marcado por el primer aniversario de la desaparición de Jorge Julio López. Aparecerán más artículos referidos al caso, cinco en dicho mes. También esto se dio durante la continuación del juicio al ex cura Von Wernich y en las semanas previas a las elecciones presidenciales de octubre.

Bajo la volanta: A CASI UN AÑO DE SU DESAPARICIÓN, Rodolfo Lara da cuenta de la nueva misiva pública firmada por la familia del testigo, dirigida al Presidente de la Nación, Néstor Kirchner. Esta nota se publicó el 6 de septiembre, con el título: “CASO LÓPEZ: OTRA CARTA DE LA FAMILIA AL PRESIDENTE”. Entre los párrafos más significativos que cita de la carta, se destaca: *“que el olvido, que el silencio, no caiga sobre Tito; no queremos; ni se lo merece, ser el primer desaparecido en democracia*²⁰⁴.

En la nota, Lara vuelve a repetir el error de que López declaró en abril de 2006, cuando lo hizo en junio de ese año²⁰⁵ y reincide en describir la desaparición de López como que, de un momento a otro, al testigo “se lo tragó la tierra”: *“El 18 de setiembre, en pleno día, se lo tragó la tierra. Nunca se*

202Idem.

203Idem.

204Lara, R. *Caso López: otra carta de la familia al Presidente*, El País, Clarín, 6 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet el 25 de enero de 2012.

205N. de la A.: El 20 abril de 2006 Luis Gerez declaró en el Congreso Nacional contra Luis Patti, ante la posible asunción de éste último como diputado nacional. *“Ante los diputados de la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento de la Cámara baja, Gerez describió las torturas a las que había sido sometido en la comisaría de Escobar, donde estuvo detenido en 1972. Ante los legisladores, dijo haber identificado, a través de la voz, a Patti como uno de sus torturadores. Su testimonio fue clave para que los diputados decidieran impedir que el ex policía jurara la banca que había ganado en las elecciones legislativas de octubre de 2005”*, en: <http://www.lanacion.com.ar/871269-para-la-familia-fue-un-secuestro-politico>, revisado el 19 de agosto de 2012.

*encontró evidencia alguna sobre sus captores. Y la familia no se resigna*²⁰⁶.

Lara no falla a la estricta verdad pública al establecer que “nunca se encontró evidencia alguna sobre sus captores”, pero por ello vale el cierre de la nota, para marcar las sospechas sobre determinados sectores de integrantes de las fuerzas de seguridad retirados, posiblemente involucrados en el secuestro del anciano, que ya era [casi] un hecho, un año después. En este sentido, en la última oración del artículo, el periodista señala que: “*La justicia sigue la pista de ex represores ilegales*”²⁰⁷, y nos permitimos preguntar si la calificación de ilegal no es algo redundante para la condición de “represor”, ¿acaso existen represores legales?

A casi un año de la desaparición, Lara recapitula en un recuadro de la nota algunos hechos de la investigación policial y judicial, como los lugares donde se realizaron allanamientos y rastrijajes por la provincia de Buenos Aires.

El domingo 16 de septiembre, la amplificación de la hipótesis de que López fue secuestrado por una banda queda explícita en la nota firmada también por Rodolfo Lara, que titula (volanta) “A UN AÑO DE LA DESAPARICIÓN DE JULIO LÓPEZ” (Título): “UNA SOLA HIPÓTESIS. EL SECUESTRO POR PARTE DE UN GRUPO DE REPRESORES” y el arranque de la nota [*Fue un trabajo limpio*]²⁰⁸ es significativo porque cita textualmente “*El comentario filtrado entre las 30 mil fojas que acumula la causa por la desaparición de Julio López que resume el ánimo de los investigadores*”²⁰⁹. La fuente que pudo haber dicho que el secuestro / la desaparición de López “fue un trabajo limpio” está *off the record*; Lara toma también como fuentes para esta nota el propio documento de las 30 mil fojas que constituyen la Causa López, así como fuentes de la Superintendencia de Seguridad bonaerense.

En este artículo, además de repasar algunos de los datos más significativos a lo largo del primer año de investigación sobre dónde está López y qué ocurrió con él, Lara también expone algunos juicios de valor, como

206Lara, R. *Op. Cit.*

207Idem.

208Lara, R. *Una sola hipótesis: el secuestro por parte de un grupo de represores*, El País, *Clarín*, 16 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet el 25 de enero de 2012.

209Idem.

cuando señala que: “los investigadores siempre corrieron con ventaja”, sumado a algunas especulaciones cuando reconstruye desde el momento de la desaparición hasta las principales acciones investigativas: “López fue visto a media mañana del 18 de setiembre por dos vecinos de Los Hornos. Caminaba por la avenida 66, en la zona comercial, transitada por mucha gente. En un respiro se lo tragó la tierra. Nadie mencionó episodio de violencia. ¿Tomó un micro? Si así fue, el colectivo o algún pasajero debería tener constancia visual. Todas las llamadas posteriores, hasta de lugares distantes (General Villegas, Tres Arroyos, La Pampa), alertando sobre la presencia del "hombre canoso que aparece en las fotos" resultaron inconsistentes”²¹⁰.

En la reconstrucción de los hechos se le escapa un error, al decir que: “A las dos semanas de desaparición de López apareció en el jardín la llave de la entrada principal de su casa”²¹¹, ya que el hallazgo ocurrió pasados los dos meses de desaparición del testigo, el 24 de noviembre de 2006.

El mismo 16 de septiembre, Guido Braslavsky enfocará su análisis sobre cómo “en la Casa Rosada”, o sea, a nivel del gobierno nacional, “nadie quiere hablar del tema” [de la desaparición de Julio López. Y fundamenta que: “Con el paso del tiempo y la falta de resultados en la investigación, el caso López -para muchos el primer desaparecido de la democracia- fue quedando fuera del discurso presidencial”²¹². Para reforzar esta idea, cita en el cierre del artículo un fragmento de la carta de los familiares del testigo:

“El aniversario parece sumir en la incomodidad a la Casa Rosada, que hasta ahora se refugió en el silencio, acaso ante la imposibilidad de dar respuesta a la pregunta fundamental que muchos se hacen, y que los familiares de López plantearon a Kirchner en una carta reciente: '¿Cómo puede ser, señor Presidente, que ningún organismo del Estado encuentre a los responsables a pesar de todo lo que sabemos que se hizo y se está haciendo?’”²¹³.

El 17 de septiembre, Rodolfo Lara informa sobre las movilizaciones que

210Idem.

211Idem.

212Braslavsky, G. *En la Casa Rosada nadie quiere hablar del tema*, El País, Clarín, 16 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet el 25 de enero de 2012.

213Idem.

se llevarán a cabo al día siguiente, cuando se cumpla exactamente un año de la desaparición del testigo, y destaca el pedido de los organismos de derechos humanos de armar una “unidad de investigación independiente 'y sin conexión con las fuerzas de seguridad' para que actúe como auxiliar en la causa que investiga el juez federal Arnaldo Corazza, sobre el secuestro del anciano ocurrido el 18 de setiembre de 2006.”²¹⁴

A su vez, Lara cita algunos fragmentos del documento firmado por organismos de derechos humanos como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, en el que sostienen que la desaparición de López *“provocó un gravísimo golpe a la lucha contra la impunidad”* y además que *“Los poderes del Estado nacional y provincial están lejos de dar una respuesta adecuada. Resignaron la iniciativa para determinar qué pasó con López”*²¹⁵; marcando una diferencia con la postura que mantenían hasta el momento desde estos organismos de no meterse, acusar ni señalar responsabilidades en el caso a los gobiernos nacional y provincial; esto sí lo sostenían -y sostienen- desde un primer momento las otras organizaciones sociales, movimientos y partidos de izquierda, nucleados en Justicia Ya y en el Encuentro Memoria, Verdad y Justicia, por ejemplo.

El 18 de septiembre, a un año exacto de la desaparición de López, Lara firma una nota de tres párrafos, titulada: “CASO LÓPEZ: SUMAN DOS PISTAS VIEJAS A LA CAUSA”, donde se indica que en la causa judicial considerarán unos datos aportados en enero de 2007 y en noviembre de 2006, según remarca el periodista para: *“para avanzar en la presunta conexión de ex represores ilegales con el secuestro y eventual homicidio del anciano”*²¹⁶. Y **justifica** esta decisión judicial, sosteniendo que: *“La retracción en la mira de los investigadores está obligada por la falta de elementos concretos que verifiquen la hipótesis”*²¹⁷.

Lara vuelve a recrear una vez más cómo pudo haber sido aquella mañana en que se perdió el rastro de López, pero intentando detallar más sus pasos, y

214Lara, R. *Caso López: actos en demanda de su aparición*, El País, *Clarín*, 17 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet el 25 de enero de 2012.

215Idem.

216Lara, R. *Caso López: suman dos pistas viejas a la causa*, El País, *Clarín*, 18 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet el 25 de enero de 2012.

217Idem.

ampliando la franja horaria en que supuestamente el anciano fue visto por vecinos de Los Hornos, donde vivía; hasta ese momento, generalmente el periodista repetía que a las 9.45 fue la última vez que al anciano se lo vio y que luego “se lo tragó la tierra”. Sin embargo, en esta oportunidad afirma que *“En la franja entre las 9 y las 10.15 lo vieron cuatro personas en las cercanías de su casa”*. Y luego agrega el dato de una de las pistas “viejas” que serían tomadas en la causa: *“Una de ellas [de las cuatro personas que lo vieron al testigo] declaró que pasó caminando por la vereda de la avenida 66, entre 137 y 138 de Los Hornos, en la capital bonaerense. En ese punto, a metros del local de la sede de la compañía eléctrica EDELAP -por donde pasan cientos de personas a diario- se le perdió el rastro. El testigo vive en esa cuadra. Y una antigua secretaria del ex director de Investigaciones de la Policía, Miguel Etchecolatz -condenado a perpetua por acusaciones de López y otros declarantes-, habita una casa lindante con el local comercial”²¹⁸*. Se puede decir que esta es la pista aportada en 2006, en tanto se establece que hace nueve meses -por lo tanto, en enero- *“el juzgado también recibió un informe con las fotos de actos donde aparecía López y muy cerca Raúl Chicano, el ex secretario privado de Etchecolatz. El aporte respondía al “evidente” seguimiento previo al secuestro. Recién ahora el juez Arnaldo Corazza realizaría la convocatoria a Chicano para una declaración. Hace algunas semanas, el domicilio de Chicano fue allanado”²¹⁹*.

Al desarrollar -aunque sea brevemente- estas pistas, se refuerza la hipótesis del secuestro de López y de que en este hecho estuvieron involucrados allegados a Etchecolatz. También, al adjetivar estas pistas como viejas, y señalar que ya habían sido aportadas anteriormente a la causa y que recién un año después se tienen en cuenta, deja al lector la posibilidad de reflexionar en torno al accionar de la justicia en este caso y de las decisiones -o la falta de éstas- en torno a saber qué pasó con López.

Cabe destacar también que esta nota, breve, como señalamos antes, no ahonda más en el caso. No la acompañan notas de opinión o editorial del diario, ni entrevistas en profundidad o reflexiones de estudiosos del tema,

218Idem.

219Idem.

militantes, compañeros/as de querrela de López, siquiera su familia.

El 19 el Editorial de ese día estará dedicada al caso López estableciendo desde el título el valioso tiempo que se perdió desde los primeros momentos para investigar qué pasó con López. Bajo el título: “UN AÑO PERDIDO DE INVESTIGACIÓN”²²⁰, el Editorial establece que “*Lo de López es una cuestión de Estado*” y genera la afirmación de que “*la principal hipótesis es que se trata de venganza policial*”, destacando que puede tratarse de “*mano de obra desocupada*” -parafraseando, aunque sin explicitarlo, al presidente Kirchner- “*y quizá hasta ocupada de la Policía bonaerense*”.

Además de destacar que el caso Gerez “*sigue sin ser aclarado*”, en el final, Roa sostiene que “*sería terrible que ahora tengamos que recordar, también todos los años, al albañil desaparecido*”²²¹, advirtiendo una posible no resolución del caso en el corto plazo.

220Roa, R. *Un año perdido de investigación*, El País, Del Editor al Lector, *Clarín*, 19 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet el 25 de enero de 2012.

221Idem.

4. III. *La Nación: Peligra la democracia y la gobernabilidad*

Septiembre 2006:

A diferencia de los dos diarios previamente analizados, La Nación incorpora como fuente al discurso eclesiástico en las distintas notas vinculadas a las violaciones a los DDHH durante la última dictadura, y en este caso a las relacionadas con la desaparición de Julio López. Así también, tienen mucho peso en sus notas las fuentes judiciales; y a su vez, en las editoriales, se incita a pacificar el país y repensar la conveniencia de los juicios a policías y militares vinculados a delitos de lesa humanidad. Las notas sobre López analizadas para este trabajo de tesis se publicaron en las secciones POLÍTICA y OPINIÓN de La Nación (en adelante, LN).

En torno al concepto de *desaparecido*, LN no duda en calificar que López está bajo esta condición en el artículo del 20 de septiembre de 2006 donde se hace un racconto de la jornada de alegatos en el juicio a Etchecolatz: “*Jorge López, querellante en el juicio, desapareció hace dos días, cuando iba a la audiencia. Representantes de organismos de derechos humanos improvisaron anoche una rueda de prensa para denunciar el hecho*”¹, cierra la nota María José Lucesole. Este diario **genera** contenidos en torno al concepto de *desaparecido*, para empezar **reproduciendo** los dichos del gobernador Solá quien, en una conferencia de prensa para informar los detalles de la búsqueda de López, calificó al testigo como “el primer desaparecido en democracia” –días después aclararía en distintos medios que había querido decir que era el primer desaparecido en dictadura que había vuelto a desaparecer en democracia—².

Esta vuelta a usar el término, que tiene un fuerte peso simbólico en el imaginario colectivo argentino, se verá **amplificado** por un análisis de la noticia, que retoma lo dicho por el gobernador Felipe Solá, titulado “UNA

1 Lucesole, Ma. José. *Condenaron a reclusión perpetua a Etchecolatz*, Política, *La Nación*, 20 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 2 de febrero de 2012: <http://www.lanacion.com.ar/841991-condenaron-a-reclusion-perpetua-a-etchecolatz>

2 Lucesole, M. J. Solá teme por la suerte del testigo del caso Etchecolatz. Política. *La Nación*. 26 de septiembre de 2006. Revisado al 4 de marzo de 2012 en Internet: <http://www.lanacion.com.ar/843741-sola-teme-por-la-suerte-del-testigo-del-caso-etchecolatz>

PALABRA QUE DESNUDA LOS MIEDOS DE LOS ARGENTINOS” y con tono melodramático afirma: *“Treinta años después del golpe de Estado más sangriento de la historia, la palabra desaparecido se vuelve a asociar, por primera vez, con la política. Y el solo hecho de vincular una cosa con la otra provoca escozor, reflota los viejos miedos que parecían pesadillas del pasado y carga de incertidumbre el escenario político”*³. El periodista carga las tintas en generar dudas en los lectores –por tanto, en una potencial opinión pública–, calificando esta situación como “pesadilla”, “incertidumbre”, “escozor”, “miedos” y señala en distintos párrafos que el tema “preocupa” a las autoridades nacionales y provinciales, reforzando esta afirmación con la cita de un “funcionario con despacho en la sede del Poder Ejecutivo Nacional” quien dice: *“Es un problema grave para un gobierno que ha hecho eje en la política de derechos humanos”*⁴.

Recién el 20 de septiembre se publicó en LN la noticia de la desaparición de López. Desde la Corresponsalía de La Plata María José Lucesole fue una de las nueve periodistas que integran esa redacción local que cubrió el juicio a Miguel Osvaldo Etchecolatz en 2006. Aquel 18 de septiembre, día de los alegatos, vuelve a la oficina y comenta el hecho de que uno de los testigos y querellantes, Jorge Julio López, nunca llegó a la jornada, y que los organismos querellantes y sus abogadas denunciaban su desaparición. La periodista junto al Jefe de la Corresponsalía, Pablo Morosi, ofrecen a la sección de Política este tema (“hay un testigo que no encuentran”), pero el editor, desde la ciudad de Buenos Aires, no les da espacio para informarlo, argumentando que ya no había lugar en la publicación del día siguiente. El 19 sí se publica la información de que ese día se daría la condena a Etchecolatz.

El mismo 19, según nos cuenta Morosi en una entrevista para este trabajo, al ver que la noticia de la desaparición de López había salido en los otros principales diarios, el editor de Política pide que se incluya el tema en la publicación del 20 de septiembre. De allí que no solo aparezca la información,

3 Rosales, J. *Una palabra que desnuda los miedos de los argentinos*. Política. *La Nación*. 26 de septiembre de 2006. Revisado el 4 de marzo desde Internet: <http://www.lanacion.com.ar/843744-una-palabra-que-desnuda-los-miedos-de-los-argentinos>

4 Idem

sino también calificar el hecho como “desaparición”, sin titubeos.

-¿Cómo fue tener que usar un término como “desaparecido” en democracia?

-Tiene lo complejo de tomar un tema del pasado, en este caso, con el contacto que tiene con la actualidad. La revelación de algo del pasado que no se conocía, algo que pasa en los juicios penales en general. Pero en este caso, había que jugar con que se trataba de alguien que había estado desaparecido en la dictadura y que ahora volvía a desaparecer. Era correcto usar esa palabra [desaparecido] -señala Morosi⁵.

Respecto a la cobertura del caso López, realizada por LN en estos años, Morosi remarca que: *“Con la frecuencia que nos permite la cotidianeidad de una Corresponsalía, no dejamos nunca de cubrir el caso. Se ha planteado a la Redacción en Buenos Aires, incluso cuando no hay aniversario que se vincule al hecho [cada día 18, por ejemplo]. Es más, se hicieron notas, entrevistas, de cobertura del hecho y tuvieron que esperar para ser publicadas”⁶. El jefe de la Corresponsalía de LN en La Plata agrega: “El caso López tuvo continuidad, en función del medio y del lector promedio del diario. Nosotros estamos atentos a cualquier novedad que haya en el caso. También es lógico el hartazgo que puede generar un tema. Que se baje la frecuencia de publicación pasa con todos los casos; no creo que este caso haya merecido menos que otros. Y muchas veces es difícil convencer al editor para publicar los temas”⁷.*

Aunque señala que no han profundizado mucho más en el caso López porque *“el periodismo de investigación no entra en el formato de la Corresponsalía”⁸*, Morosi destaca que en la redacción de La Plata pudieron seguir *“trabajando en distintos rastrillajes, [y mientras] dedicar una periodista -Lucesole- a hacer guardia un día entero frente al despacho del juez [federal] Arnaldo Corazza [a cargo de la causa en ese momento] para obtener una mínima declaración, porque nos facilitó el hecho de que somos nueve en la corresponsalía; funcionamos casi como una Sección de un diario y podemos disponer de que uno o dos se dediquen específicamente a seguir un tema, a*

5 Entrevista de la autora a Pablo Morosi. La Plata, 26 de marzo de 2012.

6 Entrevista de la autora.

7 Idem.

8 Idem.

*cubrir especialmente eso, mientras el resto sigue el ritmo*⁹. Un clima de trabajo y dedicación difícil de generar en otras corresponsalías de la capital provincial por la escasez de recursos humanos.

También, a diferencia de la corresponsalía de Clarín, donde Fabián Debesa señalaba (Ver capítulo 4. II. *Clarín: A López se lo tragó la tierra*) que le costaba acceder al juez Corazza y a información de Tribunales, Morosi destaca el hecho de que *“Corazza básicamente hablaba con nosotros; por lo tanto, recibíamos las novedades de la causa de primera mano”*¹⁰.

Otras fuentes habituales para LN fueron *“los organismos de derechos humanos que, desde el comienzo, aseguraban que López había desaparecido; y era un planteo lógico en ese contexto”*¹¹, afirma Morosi. También consultaban a la familia del testigo: *“En un principio había mucha incertidumbre, la propia y la de los familiares. La familia siempre se manejó por su cuenta y no se jugaba a decirte qué creían que pasaba, por temor a represalias. Ahora, pasando las semanas, te sorprendía ver cómo la familia seguía igual [asegurando que López podía estar perdido o escondido en la casa de algún conocido]”*¹².

En la publicación del 20 de septiembre, en la noticia que informa *“CONDENARON A RECLUSIÓN PERPETUA A ETCHECOLATZ”*¹³, de destaca que *“le imputaron delitos de lesa humanidad”* y que *“hubo incidentes”*, referencia a algunos cánticos hacia el ex comisario y que le arrojaron huevos cuando se retiraba del recinto al escuchar su condena. También cabe resaltar que cita textualmente una parte central del veredicto que sería histórico, que la condena fue: *“por delitos de lesa humanidad en el marco del genocidio que tuvo lugar en la Argentina entre 1976 y 1983”*¹⁴. El artículo señala que la figura del *genocidio* incluida *“fue solicitada por la querrela”* y que esto *“no tiene antecedente”*¹⁵.

Además, en el contexto de esta última jornada del juicio, se citan las

9 Idem.

10 Idem.

11 Idem.

12 Idem.

13 Lucesole, M. J. *Op. Cit.*

14 Idem.

15 Idem.

últimas palabras de Etchecolatz, que serían resignificadas luego en algunas lecturas mediáticas, ya que en algún momento fue considerado inclusive un mensaje a quienes podrían tener secuestrado a Julio López: *“No es este el tribunal que me condena. Son ustedes los que se condenan”* y *“Yo sé que me van a condenar y no van a tener vergüenza de condenar a un anciano, enfermo, sin dinero ni poder”*¹⁶.

El 21 de septiembre LN seguirá el caso, titulado *“ETCHECOLATZ: AÚN NO APARECE UN TESTIGO CLAVE DEL JUICIO”*¹⁷. Construye desde los primeros días de la desaparición de Julio López no solo esta figura de *desaparecido*, sino también la de “testigo clave”, elevándolo por sobre los otros 134 que pasaron por el juicio al ex comisario bonaerense, a raíz de su desaparición, y en este caso, de ser víctima de un posible hecho delictivo de tono político.

La construcción del “testigo clave” se refuerza en el interior de la nota, en un recuadro que señala que *“[El ministro de Seguridad bonaerense, León] Arslanián se comunicó telefónicamente con el fiscal Carlos Dulau Dumm para consultar sobre detalles del testimonio brindado por la víctima. ‘El testimonio de López fue determinante para la condena’, informó el ministro”*¹⁸; de manera que, desde una cita de autoridad, como lo es la declaración de Arslanián, que a su vez cita o toma como referencia al fiscal del juicio emblemático, se construye el destaque de la figura de López.

Respecto a los últimos datos que se tienen sobre el jubilado albañil, en LN no se reconstruye un posible periplo del testigo. Simplemente se señala que en la mañana del lunes 18 *“López, un albañil de 77 años, desapareció de su casa, en Los Hornos, el lunes a la madrugada, cuando iba a presenciar el juicio sustanciado contra Etchecolatz”*¹⁹.

Un error que se registra en el recuadro “INFORME” es que se informa sobre la denuncia que presentó la familia de López, pero indica que *“presentaron una denuncia por desaparición de personas en la Comisaría*

16 Idem.

17 Lucesole, M. J. *Etchecolatz: aún no aparece un testigo clave del juicio*, Política, *La Nación*, 21 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 26 de enero de 2012. Publicado en edición impresa en página 13.

18 Idem,

19 Idem.

*Tercera (...)*²⁰, cuando en realidad presentaron una denuncia por “averiguación de paradero”, que no es sinónimo. Tienen cargas penales y simbólicas diferentes, y rumbos de investigación que significan otro peso para las fuerzas a cargo de investigar una persona perdida, de una posiblemente secuestrada. Sí se informa correctamente sobre el hábeas corpus presentado por organismos de derechos humanos en el Juzgado Federal 3 de La Plata.

Amplificando la importancia de la condena a prisión perpetua, en el marco del genocidio cometido en Argentina, Lucesole publica una nota titulada “LA FIGURA DEL GENOCIDIO”²¹ donde cita al juez que estuvo presidiendo el TOF 1 que condenó a Etchecolatz, Carlos Rosanski, donde indica la importancia que tiene reconocer esta figura porque *“podría allanar el camino para agilizar cientos de causas por delitos perpetrados durante la última dictadura militar”* y más adelante destaca que esta condena *“no tiene antecedentes”*²². Esta nota aporta al lector un complemento para analizar y entender la condena al ex policía a cargo de la Dirección de Investigaciones de la Bonaerense (DIPBA), sumando argumentos desde el discurso judicial.

A esto se suman otra nota que da cuenta de la construcción del panorama ante este mojón en la historia de los juicios a civiles, militares y policías vinculados a los delitos de lesa humanidad durante la última dictadura militar, que informa sobre un viaje del presidente Néstor Kirchner a Francia con Madres de Plaza de Mayo para acelerar la aprobación de la Convención Internacional sobre Desaparición Forzada de Personas y tipificar este delito, bajo el título “IMPULSAN TRATADO SOBRE DERECHOS HUMANOS”. Finalmente al viaje asistiría la entonces senadora Cristina Fernández de Kirchner, junto a Marta Vázquez de Madres, como parte de la comitiva.

Con esta nota no solo se da cuenta del “impulso” que tienen las políticas en derechos humanos durante el gobierno de Kirchner, pero además el lector puede complementar la información de López como un testigo desaparecido en el marco de un juicio histórico a un policía a quien se lo condena por cometer

20 Idem.

21 Idem.

22 Idem.

delitos “en el marco del genocidio” argentino; el desarrollo de argumentos jurídicos en torno a esta figura, y cómo pudo adaptarse el genocidio a torturas, crímenes y desapariciones sistemáticas en torno a la persecución política (y no necesariamente étnica o racial) para aniquilar una parte de la población; sumado a la política gubernamental de tipificar el delito de *desaparición forzada* de personas, mientras se comienza a investigar la *ausencia* de un testigo, tras testificar contra Etchecolatz, teniendo por un lado una denuncia por “averiguación de paradero” y por otro, la presentación de un “hábeas corpus” vinculado a la desaparición política (por tanto, bajo la categoría de *forzada*) de esta persona.

El 22 de septiembre, el título para hablar sobre la desaparición de Julio López sigue estando encabezado por “Etchecolatz”: “ETCHECOLATZ: BUSCAN EN TODO EL PAÍS AL TESTIGO DESAPARECIDO”²³ y remarca que la “*Desaparición de Jorge Julio López, un testigo clave en el juicio contra el ex policía Miguel Etchecolatz se convirtió ayer en una preocupación compartida por los gobiernos nacional y bonaerense*”²⁴, y para amplificar la postura de cada gobierno, cita al entonces ministro del Interior, Aníbal Fernández, que habría afirmado: “*Es responsabilidad del Estado cuidar a todos los testigos*”²⁵, y luego al ministro de Seguridad bonaerense, León Arslanián, quien afirma que para ese entonces “*no hay datos ni hipótesis firme*” y “*no descarto que integrantes de la policía pudieran estar vinculados con la desaparición del testigo*”²⁶.

“En un primer momento hubo una reacción enérgica del gobierno nacional de salir a hablar sobre López. Había además un clima de puja interna en la Policía bonaerense, a causa de la Reforma que Arslanián estaba llevando adelante. Por eso se sospecha de que la desaparición está involucrado un grupo de ex policías con policías en actividad. Y por este tema había fricción entre el gobierno nacional y provincial. Con el tiempo, otra visión se ha impuesto sobre el tema: hacer pocas olas sobre este hecho. Y que el control lo

23 Lucesole, M.J. *Buscan en todo el país al testigo desaparecido*, Política, *La Nación*, 22 de septiembre de 2006. Revisado el 26 de enero de 2012 desde Internet.

24 Idem.

25 Idem.

26 Idem.

*hiciera la policía con su autogobierno*²⁷, afirma Morosi en la entrevista para este trabajo.

Un dato que aparece en un recuadro de la nota sobre los rastillajes en la búsqueda “por todo el país” de López, ese 22 de septiembre, como dato clave recuperado por la periodista es que, tanto Fernández como la familia del testigo destacan que “en la casa de López faltaba una llave que éste nunca llevaba encima para no extraviarla”. Además, se reconstruye cuándo fue visto por última vez; describe cómo era y cómo podía estar vestido este hombre.

El otro recuadro, que permite contextualizar el momento en que se nota la ausencia de López aquel 18 de septiembre, se titula “CITA FRUSTRADA”²⁸ y se refiere al encuentro que iban a tener el anciano y Nilda Eloy, compañera y querellante como él en el juicio a Etchecolatz, en un café cercano a la Municipalidad de La Plata, donde se realizaron las audiencias. Cuando el hombre no se presentó, ella y los demás integrantes de la querrela se alertaron. Además, la nota breve informa sobre las amenazas telefónicas que recibió Nilda, se cita un comunicado de prensa de HIJOS y Justicia Ya, se da aviso sobre la movilización que se llevaría adelante ese mismo día.

A la *preocupación* que causaba la desaparición del testigo, se agrega que ésta es “*misteriosa*”²⁹. Marcando continuidad con la información que se brindaba el día anterior sobre la movilización que se realizaría en La Plata, amplificando el clima de preocupación en las altas esferas del poder nacional y provincial, y enmarcando esta desaparición en la “purga” de la fuerza policial de la provincia de Buenos Aires realizada por Arslanián por esos tiempos, el 23 de septiembre Pablo Morosi publica una nota donde relaciona “el impacto de la movilización” realizada el día anterior, donde asistieron “unas tres mil personas [que] marcharon ayer a la sede del gobierno bonaerense” con la decisión del gobernador Solá de “pasar a disponibilidad a efectivos policiales” o, como caracterizaba en la Bajada: “Solá separó a policías vinculados con la dictadura”.

En el inicio del artículo se genera una conexión entre el pasado reciente

27 Entrevista con la autora. La Plata, marzo 2012.

28 Lucesole, *Op. Cit.*

29 Morosi, P. “*Reclaman la aparición del testigo clave*”, Política, *La Nación*, 23 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 2 de febrero de 2012.

en Argentina, y las desapariciones forzadas y sistemáticas ocurridas en dicho período, con la desaparición de López: “¡Aparición con vida y castigo a los culpables!’ La consigna de otros años (...) cobró ayer inesperada actualidad en medio de una multitudinaria marcha”³⁰.

En el desarrollo de la nota insiste en que hay “preocupación -y aún desconcierto- de los gobiernos nacional y provincial (...) a medida que pasaban las horas de otro día sin noticias sobre López”³¹, amplifica la figura de este hombre como el *testigo clave* del juicio a Etchecolatz y remarca el *reclamo* al Gobierno por parte de organizaciones sociales y de militantes por los derechos humanos para que el albañil aparezca con vida, destacando que su desaparición es responsabilidad del gobierno.

Entre las fuentes consultadas se explicita el contacto con fuentes del Ministerio de Seguridad provincial, que le detalla el rastreo de López hecho por los investigadores; a fuentes del Ministerio del Interior; y al fiscal Berlingeri de la Unidad Fiscal de Investigaciones (UFI) 3 de La Plata, quien declara que “no hubo avances” y que “no se descarta ninguna hipótesis”.

El artículo de Morosi tiene a su vez dos recuadros. El primero donde detalla los grupos que se movilizaron en la marcha de tres mil personas: uno “reafirmando la política de derechos humanos oficial” y el otro “exigiendo la aparición con vida y responsabilizando al gobierno” por la desaparición del testigo. El segundo recuadro informa sobre la firma de un decreto para que exista un programa de protección, vigilancia y atención de testigos en grado de exposición.

También se publica otra nota complementaria sobre el caso López ese mismo 23 de septiembre, donde se amplifica la preocupación del gobierno -en particular, el nacional- sobre el paradero de Julio López. “EL GOBIERNO SIGUE EL CASO CON CAUTELA”, remarca el título y, además de distinguir las posibles hipótesis sobre qué pudo haber pasado con el testigo, qué sostienen fuentes allegadas a Arslanian y a Fernández (“no hay una sola hipótesis”, sin detallar mucho más); qué desde Justicia Ya (“son nichos de la bonaerense”, citando declaraciones de Adriana Calvo, ex detenida desaparecida, integrante

30 Idem.

31 Idem.

de esa agrupación de organizaciones) y qué dicen los hijos de López (*“Algunos indicios existen de que López se habría ido de su casa en la madrugada del lunes por sus propios medios. No estaba bien de salud. Uno de los hijos declaró a la policía que tenía Parkinson o mal de Alzheimer”*), agrega el dato de que el día anterior el ministro Aníbal Fernández recibió en su despacho a organismos de derechos humanos, *“aunque no pudo brindarles pistas sobre la investigación”*³².

Aunque desde la LN se construye el panorama que existía en esos primeros días de la desaparición de López, en torno a las distintas hipótesis que se manejaban, sí puede decirse que hay una tendencia a hacer hincapié sobre la hipótesis que involucra la presencia de policías bonaerenses, probablemente en actividad desde la época de la dictadura militar argentina que podrían estar mandando un mensaje contra los juicios a represores que se venían, y también hacia la reforma y purga policial de Arslanian.

El domingo 24 de septiembre, en una nota sin firma, se amplifica un día más la sensación de “inquietud” (“preocupación”, “incertidumbre”) a nivel oficial -titulan de hecho: INQUIETUD POR LA SUERTE DEL TESTIGO CLAVE³³- y tras el calificativo, la nota se explaya sobre los distintos rastrillajes que los investigadores policiales realizaron por zonas donde habitualmente circulaba López en Los Hornos; también destacan que se realizará un “refuerzo de la campaña televisiva” pidiendo datos del testigo; el gobernador Solá crea un “comité de crisis para seguir el caso”; en tanto, los organismos de derechos humanos “piden cotejar nombres de policías bonaerenses en actividad con los que pasaron por Centros Clandestinos de Detención durante la dictadura de 1976 a 1983”. De estos oficiales, el artículo indica que Arslanian reconoció que había alrededor de 60 policías en actividad que habían trabajado desde la dictadura en esta fuerza de seguridad; los organismos de ddhh sostenían que había más de 80. A su vez, se genera una lectura del posible pase a disponibilidad de muchos de estos oficiales resuelta por Solá: se indica que el

32 Idem.

33 S/Firma, *Inquietud oficial por el testigo desaparecido*, Política, *La Nación*, 24 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 27 de enero de 2012. Publicado en edición impresa en página 13.

governador resolvió esto *“como consecuencia de la multitudinaria marcha organizada por los organismos de derechos humanos”*.

Un detalle más que vale la pena destacar es cómo presentan al testigo desaparecido: *“López, un albañil de 77 años ligado a Montoneros, que estuvo detenido ilegalmente en el denominado Pozo de Arana, sigue sin aparecer”*, una presentación más bien *política* del testigo, aportando el dato sobre su militancia, para poder entender el porqué de su persecución y detención ilegal por parte de la patota de Etchecolatz (hechos probados en el juicio de junio-septiembre de 2006).

El lunes 25 de septiembre, destacando en la volanta que *“A una semana nadie sabe dónde está”*, LN reproduce que *“HAY TRES HIPÓTESIS SOBRE LA DESAPARICIÓN DEL ALBAÑIL JULIO LÓPEZ”*³⁴ y destaca en la bajada que *“Los investigadores están desorientados”*.

Las tres hipótesis, brindadas por *“un calificado investigador del caso”* (también caracterizado como *“uno de los hombres que conduce la pesquisa”*), son: el shock postraumático del anciano; el suicidio; o que sea víctima de una desaparición forzada (calificada como: *“la pero de las situaciones es esta”*).

Con este panorama, LN amplifica la última de las opciones, apoyándose en la postura sobre la que siguen los organismos de derechos humanos que *“se inclinan por la hipótesis del secuestro de López”*. Esto es amplificado mediante las declaraciones de la abogada guadalupe Godoy, de quien se dice que *“cree que estarían vinculados a sectores de la policía bonaerense”*, sumado a una fuente como Adolfo Pérez Esquivel (Nobel de la Paz y titular del Serpaj) quien *“dice que podrían ser ex policías separados de la fuerza policial por Arslanian”*. Y, aunque en otros fragmentos insiste en que *“pasó una semana y la investigación no avanzó”* y que *“organismos de derechos humanos y organizaciones de izquierda presionan al Gobierno con varias movilizaciones”*, también se expone la hipótesis de la familia López que *“cree que se fue voluntariamente, debido a un shock emocional”*. *“La familia no se jugaba al principio por la hipótesis de la represalia policial”*, recuerda Morosi³⁵.

34 S/firma, *Hay tres hipótesis sobre la desaparición del albañil Julio López*, Política, *La Nación*, 25 de septiembre e 2006. Revisado el 27 de enero de 2012 desde internet.

35 Entrevista con la autora. La Plata, marzo 2012.

Tras el desarrollo de las tres hipótesis sobre la desaparición de López, una sugestiva nota de opinión, que acompaña el anterior artículo, se titula “HASTA AHORA, GANA LA MUERTE”³⁶, firmada por el encargado de Relaciones Internacionales de Compromiso para el Cambio-PRO, Diego Guelar.

Guelar no se refiere al caso López, ni siquiera no nombra específicamente; pero lo citamos pues desarrolla un argumento en torno a por qué y para qué volver sobre los delitos cometidos durante la última dictadura argentina, que solo implica abrir viejas heridas y ocuparse de “muertos de izquierda”, sin abordar crímenes que pasan en el presente, e incluso perdiendo de vista a “los vivos”.

La nota de opinión comienza preguntando y aseverando: “*¿Quién hubiera pensado después de las leyes de obediencia debida y punto final y de los indultos (incluyendo los últimos de Duhalde a Gorriarán Merlo y a Seineldín) que hoy se juzgarían los asesinatos de 30 años atrás? Ninguno de los candidatos de 2003 anunció tal cosa. Parecía que la sociedad había digerido dolorosa, confusa y contradictoriamente el peso de una tragedia horrorosa. La memoria había triunfado y la inmensa mayoría de los argentinos habíamos condenado los crímenes cometidos.*”³⁷

Las afirmaciones que hace Guelar son, por demás, falaces: *¿Quién hubiera pensado...?* Por lo menos aquellas personas ex detenidas-desaparecidas que movilizaban los Juicios por la Verdad en La Plata y en otras ciudades del interior del país, ni hablar las Madres, Abuelas e Hijos de desaparecidos, sumado a muchas/os ciudadanas/os del país que entienden necesario que se juzgue a los responsables de delitos de lesa humanidad cometidos durante la dictadura, no solo “asesinatos”, sino también por torturas, privación ilegal de la libertad y desapariciones forzadas, así como por apropiación de bebés y niñas/os. Desliza además que los indultos se otorgaron “incluyendo” a Gorriarán Merlo y a Seineldín, personajes vinculados a

36 Guelar, D. *Hasta ahora, gana la muerte*, Política-Opinión, *La Nación*, 25 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 27 de enero de 2012.

37 Idem.

levantamientos armados en la transición democrática, como dando a entender que los indultos no habían sido solo para los militares, sino también para los de un otro bando imaginario. Y por último, afirma que la sociedad ya había “digerido” el peso de una tragedia dolorosa (que no reseña como corresponde: una dictadura cívico militar, un régimen totalitario e ilegal que tomó el poder en 1976) y que gracias a ello “la memoria había triunfado” y los argentinos “habían condenado”. ¿Cómo va a triunfar la memoria, si no se la construye, si no se habilitan espacios para reflexionar sobre lo que pasó y pasa, si no se analizan los efectos a partir de lo que nos pasó? Sumado a que la sociedad puede “condenar” moralmente, pero también es necesaria una condena judicial.

A esto, Guelar agrega que hay una “ideología totalitaria” que dio lugar a que ocurrieran distintos delitos, enumerados como: “*¿Qué ideología totalitaria podría hacer el milagro de unir a Blumberg con los parientes de las víctimas de Cromagnon, la AMIA, las Malvinas y la ESMA? Todas estas tragedias se explican por un Estado terrorista, ausente o incapaz de administrar justicia*”³⁸. Mezcla instituciones y lugares, que deberían dar cuentas de “tragedias” sociales, cruzando momentos históricos disímiles y antagónicos como un régimen totalitario propios de una dictadura (como las violaciones a los derechos humanos ocurridos en el CCD ESMA), con los suicidios -lo desarrollará luego- de los ex combatientes de Malvinas (propios de las secuelas de una guerra, y de la escasa o nula atención y contención estatal que recibieron al volver al país), con hechos ocurridos durante la democracia: un atentado terrorista, un secuestro extorsivo, y un accidente fatal por faltas de seguridad en un boliche porteño. Todas estas “tragedias” no pueden explicarse por un Estado terrorista, sencillamente porque sería banalizar qué es un Estado terrorista o el Terrorismo de Estado, que implica *el uso sistemático, por parte del gobierno de un Estado, de amenazas y represalias, con el fin de imponer obediencia y una colaboración activa a la población*. No puede incluirse en el Terrorismo de Estado el secuestro extorsivo de un joven o el incendio de un boliche, más allá de lo doloroso que pueda ser. Se puede abordar desde la falta de celeridad para resolver un caso, y profundizar incluso en el funcionamiento

38 Idem.

policial, en el primer hecho; se puede hablar de la negligencia en la seguridad propiciada desde un gobierno municipal como el de Buenos Aires e incluso ver las injerencias de la banda que tocaba esa noche en Cromagnon, pero no pueden meterse estos hechos como casos de Terrorismo de Estado o que ocurrieron bajo un Estado terrorista; porque sino se le quita la importancia y el peso específico que tiene la aniquilación de un “enemigo interno”(la “subversión”) construido desde el Estado terrorista de los setenta en Argentina, mediante un plan sistemático de represión, desaparición forzada, violaciones, fusilamientos y apropiación de bebés durante el genocidio argentino, retomando el fallo de TOF 1 (Rosanski et. Al, 2006) y los estudios de Feierstein al respecto (Feirestein, 2008).

Un detalle más a destacar de la nota de opinión de Guelar es el llamado que hace a que: *“No cometamos la locura de clasificar a nuestros muertos por izquierda o por derecha y organicémonos, los vivos, con la ideología que elijamos, pero con la conciencia de que todos juntos tenemos que concretar una Argentina que no siga, generación tras generación, matando a sus hijos”*³⁹. Una insistencia del discurso de centro-derecha de “mirar para adelante”, “ocuparnos del hoy y del futuro... no seguir mirando al pasado”, etc.

Vaya si el título de que *“sigue ganando la muerte”*, no hace un juego temerario con las hipótesis de qué pasó con Julio López y con que éste sea víctima de esa re-apertura de los juicios por “crímenes que pasaron 30 años atrás”, cuando ya todo aquello ya parecía “digerido”.

El 26 de septiembre se realiza una gran cobertura del caso, en las páginas 1 y 7 de la edición impresa del diario, haciendo hincapié en la construcción de Julio López como un testigo clave, que brindó un *“testimonio decisivo”*, cuya declaración fue *“crucial”*. Sumado a la sospecha de que los responsables de su desaparición estén vinculados al *“entorno de Etchecolatz”*, y lo que significa que haya un *desaparecido* en democracia: *“una palabra que desnuda los miedos de los argentinos”*.

En primer lugar se reproducen las declaraciones del gobernador Felipe

39 Idem.

Solá, a quien se caracteriza como que “*teme por la suerte del testigo del caso Etchecolatz*”, y que caracteriza públicamente a Jorge Julio López como “*El primer desaparecido en democracia*”, que podría haber sido secuestrado para intimidar a otros.

El artículo además brinda datos precisos del testimonio que brindó López en el juicio a Etchecolatz, como que “*reconoció a Etchecolatz en torturas en la Comisaría Quinta de La Plata*”, sumado a citas textuales del veredicto, donde se condena al ex comisario por delitos cometidos durante la dictadura.

Tanto las declaraciones de Solá, con las citas textuales del testimonio de López que lo convertiría en alguien “clave” en el juicio por su “declaración crucial”, más el foco puesto en el entorno de Etchecolatz -donde una fuente calificada del caso indica que se investigan seis visitas que recibió el ex comisario en el penal de Marcos Paz durante el transcurso del juicio, entre las que se cuentan integrantes de su “equipo” (*patota*), como Bergés y Guallama-, pueden desencadenar en la condición de López como *desaparecido*. La última nota de esta serie del 26, referida al caso de la desaparición, entra en un diálogo imaginario para el *lector promedio* de LN con la nota de opinión de Diego Guelar del 25. Mientras Guelar hablaba de que solo existe “muerte” cuando se vuelve sobre el pasado y los crímenes vinculados a dicha época, la nota de Rosales “*Una palabra que desnuda los miedos de los argentinos*”⁴⁰ pretende volver a instalar el temor en la sociedad al referirnos a la desaparición en democracia de alguien que ya estuvo detenido-desaparecido en dictadura, al finalizar el primer juicio a un ex policía de la patota de Ramón Camps, señalando claramente que esta desaparición “*provoca escozor*” porque “*reflota viejos miedos*”. “*Treinta años después del golpe de Estado (...) la palabra desaparecido se vuelve a asociar, por primera vez, con la política*”⁴¹, señala Rosales.

El autor también señala, una vez que se amplificó el lugar de López como *testigo clave*, que “*Si el albañil, un ex detenido desaparecido que (...) era un*

40 Rosales, *Op. Cit.*

41 Idem: “*Treinta años después del golpe de Estado más sangriento de la historia, la palabra desaparecido se vuelve a asociar, por primera vez, con la política. Y el solo hecho de vincular una cosa con la otra provoca escozor, reflota los viejos miedos que parecían pesadillas del pasado y carga de incertidumbre el escenario político*”.

testigo decisivo que era capaz de enviar con su declaración a la cárcel de por vida al ex hombre fuerte de la policía de Ramón Camps, ¿por qué no se le dio protección durante el juicio e incluso hasta después de conocer la sentencia? La respuesta a esa pregunta efectuada por LA NACION al pasar en un despacho oficial deja sin aliento: "A nadie se le ocurrió"⁴².

Tiene su viso de verdad el hecho de que a nadie puede habersele ocurrido brindarles a los testigos una protección específica, de ahí que se tomen medidas posteriores a la desaparición de López en torno a prevenir otros hechos de esta índole; pero lo cierto también es que el testimonio de López era uno más de los 134 testigos que se presentaron durante el juicio a Etchecolaz. Por supuesto que sus recuerdos y vivencias, podrían aportar más que otros, pero destacar por sobre los demás testimoniantes el caso López, hace que a su vez se pierda de vista el peligro que podían seguir viviendo los/as otros/as testigos [de hecho luego se informarán sobre amenazas recibidas por jueces, abogados, fiscales, testigos y querellantes de este y otros juicios]. Poner el foco del peligro, el temor y la escasa seguridad en una sola persona, es perder de vista la situación más global sobre el estado de (des)protección de testigos, y desdibujar que Etchecolatz fue condenado por las pruebas y testimonios que aportó López y 133 testigos más.

La caracterización de que, a nivel oficial -nacional y provincial-, había *preocupación y temor*, se amplifica con una subnota dentro de la cobertura del 26 de septiembre que se titula "EL CASO PREOCUPA AL PRESIDENTE"⁴³, donde se alerta sobre la posible "*repercusión que el tema pueda tener de cara a la reapertura de procesos judiciales por violaciones a los derechos humanos tras la anulación de las leyes de punto final y obediencia debida*"⁴⁴, y establece que una fuente del oficialismo señaló que desde la óptica del gobierno nacional "*Solá no actuó con cautela*". Sumado a que "BONAFINI RECLAMÓ RENUNCIA DE FELIPE SOLÁ", titulan la última nota referida al tema López, aunque sin firma, tras los dichos del gobernador calificando a López como 'el primer desaparecido en democracia'; un cuestionamiento que tendrá continuidad al

42 Idem.

43 Colonna, Lucas. *El caso preocupa al Presidente*, Política, *La Nación*, 26 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 27 de enero de 2012.

44 Idem.

día siguiente cuando titulen “RECLAMO DEL PRESIDENTE A SOLÁ POR EL CASO DEL TESTIGO”, básicamente por disentir con que a López se lo califique como *desaparecido*. La nota dejar trascender dichos que habría tenido Kirchner para con Solá: *“Por eso, Kirchner le dijo ayer, en privado, que no usara la palabra 'desaparecido' en este caso. El gobernador trató después de aclarar públicamente su declaración”*⁴⁵. Y desde LN se reconstruye este momento, como reconstruyó el diálogo entre Kirchner y Solá: *“Solá intentó aclarar ayer su polémica frase, que había caído muy mal en el despacho presidencial. Afirmó que la palabra desaparecido 'hoy no debe ser vinculada con la expresión terrorismo de Estado' y aclaró: 'Lo que dije es que López es el primer desaparecido que desaparece en democracia'.*

*“Lo hizo después de la conversación con el Presidente. 'Ojo con usar esa palabra -desaparecido- porque remite al terrorismo de Estado', dijo Kirchner ayer a Solá, según contó a LA NACION un allegado al gobernador”*⁴⁶.

La intencionalidad del gobierno nacional de desmarcarse de calificar a Julio López como un *desaparecido* se amplifica por parte de Aníbal Fernández. Así lo caracteriza LN: *“Para marcar distancia, el ministro del Interior, Aníbal Fernández, afirmó además a LA NACION: “No aceptamos adjetivar ni calificar en este caso. Yo no lo hago. Estamos investigando y lo que importa es encontrar rápido a López”.*

Esto de “no calificar” el caso se refuerza, en parte, en tanto se informa que: *“Según pudo saber LA NACION de fuentes de la Casa Rosada y de la gobernación bonaerense, la familia de López dijo en distintas reuniones que la hipótesis de una desaparición política es la que menos consideran”*⁴⁷. La hipótesis que la familia argumenta se apoya en que *“habría admitido allí que el albañil ya se había ido algunos días sin decir dónde estaba. Además, habrían comentado algunas “lagunas mentales” del testigo”.* Pero enseguida esta reconstrucción de declaraciones son contrapuestas con hechos factibles, rescatados por *“una fuente de la gobernación bonaerense”* que *“contó a LA NACION que cuando López fue a reconocer el lugar donde había estado*

45 S/firma. *Reclamo del presidente a Solá por el caso del testigo*, Política, La Nación, 27 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 27 de enero de 2012.

46 Idem.

47 Idem. El subrayado es nuestro.

detenido durante la dictadura reconoció dónde estaba el baño en un lugar donde no había nada. López habría comenzado a sacar tierra hasta que encontró las cañerías donde hace años estaba el baño del lugar de detención”, revalorizando, entonces, la memoria y buen estado mental del testigo apenas algunas semanas antes de su desaparición, durante los reconocimientos oculares de CCD.

En la misma página 1, el periodista Joaquín Morales Solá hará el *análisis de la noticia*, bajo el título “SOLO GESTOS DESESPERADOS”⁴⁸, señalando que este estado es el que tienen los funcionarios detrás del caso López y que ésta es la única constatación del mismo.

Morales Solá hace un racconto de los dichos públicos de Aníbal Fernández, Felipe Solá, el secretario de DDHH Eduardo L. Duhalde, arguyendo que éstos solo pudieron ocurrir producto de la desesperación, de otra forma no hubieran sido formulados. Y destaca que el presidente “mantuvo su desesperación bajo siete llaves hasta anoche”, en referencia a los dichos citados y analizados más abajo (“*El Presidente dijo tener una “tremenda preocupación”*”). Sobre la actitud del presidente, detalla: “*El silencio era raro en un presidente que no les había negado palabras ni actos a los derechos humanos. Parece repetir con Felipe Solá la estrategia que aplicó en su momento con Aníbal Ibarra tras la tragedia de Cromagnon: dejar que el fuego del drama calcine al funcionario que más cerca está de las cosas*”⁴⁹.

Aunque Morales Solá destaque en el cierre que “*la mejor noticia que podría suceder es que los aparentes y desesperados desatinos de los funcionarios resultaran ciertos*”, antes había afirmado que “*Las hipótesis benignas se tornan más débiles aún cuando se sabe que hubo innumerables amenazas contra testigos durante el caso Etchecolatz, algunas con incipientes actos de concreción. Había quienes sabían quiénes declararían y quiénes eran testigos invaluable para la causa*”.

El periodista recalca la responsabilidad del Estado en proteger a los testigos, más allá del argumento esgrimido desde el gobierno provincial que

48 Morales Solá, J. *Solo gestos desesperados*, Análisis, Política, *La Nación*, 27 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 27 de enero de 2012.

49 Idem.

“aclaró que esa medida debió ser pedida por el fiscal y aprobada por la Cámara Federal”; en particular, la responsabilidad que le cabría al Estado por impulsar este tipo de juicios: *“No se trata, otra vez, de trasladar responsabilidades: es el Estado el que falló a la hora de asegurar la intangibilidad de testigos importantes de causas que el propio Estado decidió llevar adelante”.*

Y para cerrar, amplificando el tono de dramatismo que la desaparición tendrá como impronta en LN, Morales Solá desarrolla una comparación entre este testigo del juicio a un represor llevado adelante en democracia, y el juicio a las Juntas Militares, desarrollado también en democracia, pero incipiente: *“¿Cuán dramático es? Sólo es necesaria una comparación. Ni los testigos de los juicios a las juntas militares de la dictadura durante el gobierno de Raúl Alfonsín, cuando la democracia era mucho más frágil que ahora, fueron secuestrados o desaparecidos”.*

Como en la jornada anterior, los artículos referidos al caso López ocupan las páginas 1 y 7 de la edición impresa de LN. En la página 7, tras informar en la 1 sobre el llamado de atención que el Presidente Kirchner le habría hecho al gobernador Solá, se informa que el primero dijo tener una *“tremenda preocupación”*⁵⁰. Y cabe destacar que, como para este trabajo se revisó la versión impresa, desde la edición digital, en esta noticia -en la edición digital- le incrustaron luego de la bajada una “encuesta” sobre *“¿A quién se dirigirá el reclamo que se hará en la marcha por la aparición de Jorge Julio López?”*, donde como se ve, la opinión pública (5867 votos) votó que creía que el reclamo se dirigiría al Gobierno (aunque sin distinguir en nivel provincial o nacional). Una opinión pública informada podía estar al tanto de que efectivamente los reclamos de estas movilizaciones se hacían (y se siguen haciendo hasta 2012) reclamando al Gobierno por la aparición del testigo.

⁵⁰ *El Presidente dijo tener una “tremenda preocupación”*, Política, *La Nación*, 27 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 27 de enero de 2012.



Imagen de encuesta al 28/08/2012

En el artículo que remite a la *preocupación* de Néstor Kirchner, se citan textualmente las declaraciones de donde se obtuvo esta apreciación, durante un acto público en Misiones: *"Tengo una tremenda preocupación. Ustedes saben que hay un argentino que fue central por sus alegatos en la condena del genocida Etchecolatz, es el amigo López, el compañero López, que hoy lo buscamos por todos lados, casi con desesperación, para que aparezca prontamente"*, dijo Kirchner durante un acto que encabezó en Misiones para respaldar las aspiraciones reeleccionistas del mandatario Carlos Rovira".

Así también destacan, hacia el cierre de la nota: *"Y, en tono misterioso, completó: "Sé que algunos no quieren la verdad y quieren sembrar el miedo, lo sé por las cosas que me pasan y que día a día uno va callando"*. Aunque no se animan a esgrimir a quiénes se podía estar refiriendo Kirchner. Esto se retomará al día siguiente (28/9) en un artículo titulado: "KIRCHNER: 'EL PASADO NO ESTÁ VENCIDO'"⁵¹.

En otra nota, en la página 7, se informa que el gobernador Solá *"separó ayer de la policía bonaerense a 36 agentes que habrían cumplido funciones en*

51 Colonna, L. Kirchner: *"El pasado no está vencido"*, Política, *La Nación*, 27 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 27 de enero de 2012. Página 6 en edición impresa.

centros clandestinos de detención durante la última dictadura y, aunque aclaró que no acusaba a esos uniformados, no descartó que pudiera haber policías involucrados en la desaparición de Julio López, testigo clave del juicio contra el ex comisario Miguel Etchecolatz⁵². Reforzando, entonces, la hipótesis del secuestro del albañil y de que los perpetradores estarían vinculados a la policía bonaerense, retirados y/o en actividad.

Y la nota se ilustra con una imagen de policías haciendo búsqueda “frenética”⁵³ del testigo mediante rastrijajes en la zona de Atalaya [procedimiento que luego se marcaría como viciado y fraudulento].

Más adelante en la nota, para amplificar la posible vinculación de policías en el secuestro, se cita otra declaración de Solá: “Si López fue secuestrado, hay que pensar a quiénes perjudicarían sus declaraciones, dijo Solá, luego de sugerir que podría haber una mano policial detrás de su desaparición”⁵⁴.

El 28 de septiembre, las publicaciones en torno al caso López, aparecidas en la página 6 de ese día, profundizarán el vínculo de la desaparición del testigo con el pasado reciente y con los responsables de las violaciones a los derechos humanos durante el terrorismo de Estado, a raíz de las declaraciones del presidente Kirchner. El periodista Lucas Colonna remarcará que “Néstor Kirchner sustentó elípticamente la hipótesis de que el testigo clave pudo haber sido secuestrado por sectores desplazados de las fuerzas de seguridad y advirtió que ese método característico de los grupos de tareas de la última dictadura militar parece tener elementos activos en plena democracia”⁵⁵ y para solventar estas aseveraciones, cita muchos párrafos textuales⁵⁶ y ubica estas

52 Lalaurette, S. *Separan a 36 policías que actuaron durante la dictadura*, Política, La Nación, 27 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 27 de enero de 2012.

53 Idem: “La frenética búsqueda de López continúa. Unos 300 policías participaron ayer de un amplio rastrijaje en la localidad de Atalaya, en el partido de Magdalena, a partir de una llamada telefónica al número de emergencias 911 de una persona que decía haberlo visto en la zona. Ese operativo no dio resultado alguno”.

54 Idem.

55 Colonna, L, *Op. Cit.*

56 Idem: “Al contrario. Aprovecha [el pasado] cada oportunidad para hacer sentir que está presente. Estemos atentos todos los argentinos. No podemos dejar que se vuelva a repetir ese pasado. Todos los sectores de la sociedad debemos estar por la defensa de los derechos humanos, consolidar la verdad y la justicia”, agregó el Presidente (...)”.

declaraciones “en un clima enrarecido por las amenazas a jueces”⁵⁷ [hecho desarrollado en nota aparte, donde incluso se cita el texto de la amenaza que recibieran jueces del caso Etchecolatz, que luego se extendería a magistrados de todo el país, a cargo de futuras causas y juicios a represores].

A este clima “enrarecido” y “atemorizante” se suma la cobertura de una marcha masiva de organizaciones sociales y de organismos de derechos humanos, con un “reclamo dividido” [en dos marchas y convocatorias diferentes] para pedir la aparición con vida del testigo. Y luego una nota de Pablo Morosi informando que “PONEN BAJO SOSPECHA A 400 POLICÍAS BONAERENSES”, en referencia a que el gobierno de la provincia “analiza desde ayer un listado con más de 400 nombres de policías y ex policías que fueron citados en los juicios por la verdad con la esperanza de que sirvan para develar la misteriosa desaparición de Jorge Julio López (...)”⁵⁸. En el subtítulo de esta nota (“Investigación especial”) el periodista cita todos los apellidos de “los nombres citados por López durante el juicio”⁵⁹, buscando alguna vinculación entre éstos y la “misteriosa desaparición” del testigo.

A 10 días de la desaparición de López, la Editorial I de LN del 28 de septiembre está dedicada a exigirle a las autoridades nacionales y provinciales que esclarezcan el hecho “POR LA VIDA DE UN HOMBRE, POR LA SUERTE DE UN PAÍS”, tal su título. “La política editorial de este diario ha expresado en múltiples aspectos disidencias doctrinarias con la gestión del Gobierno. Incluso, con la parcialidad manifestada por éste para juzgar el pasado sangriento del cual han sido actores algunos de sus integrantes y hasta con olvido de que otros personajes, vinculados por igual con el oficialismo, fueron ellos mismos parte de los cuadros administrativos de la dictadura militar. Pero un deber de equidad, de justicia y de prudencia en momentos en que se agitan

57 S/firma. Amenazan a los jueces que fallaron contra Etchecolatz, Política, La Nación, 28 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 27 de enero de 2012.

58 Morosi, P. Ponen bajo sospecha a 400 policías bonaerenses, Política, La Nación, 28 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 27 de enero de 2012.

59 Idem: “En esa instancia [juicio a Etchecolatz] López declaró que fue secuestrado en octubre de 1976 y llevado al Pozo de Arana por una “patota” que integraban, entre otros, Etchecolatz y su chofer, Hugo Guallama, a quien reconoció en una fotografía que le exhibieron los jueces.

“Además, el testigo mencionó a Jorge Ponce, Garachico, Aguiar, Urcola, “Manopla” Gómez, “El Rudi” Calvo, Peralta, Recalde, Ballesteros, Vides, Trota y Basualdo y al cabo Tránsito Gigena -“Capitán Cucaracha”-. Y citó a un militar de apellido Galeano”.

en la calle imputaciones contra los gobiernos nacional y provincial imponen decir, ahora mismo, que con la vida de un hombre no se puede jugar para sacar ganancias improcedentes a costa de quienes conducen el país y la provincia”⁶⁰, sentencia. **Genera** un contenido que apunta a esclarecer qué ocurrió con López, pero no necesariamente a saber quiénes lo secuestraron y menos aún plantea continuar con los juicios a represores.

El 29 de septiembre la cobertura sobre el caso López también ser extensa como los anteriores días, ocupando en este caso las páginas 7 y 8 de LN en su sección Política.

Las notas van desde levantar declaraciones de Juan Carlos Blumberg, acusando al gobierno provincial de no proteger a los testigos, en particular a López, pudiendo así evitar su desaparición, con respuesta del gobernador Solá incluida, señalando que si los testigos no piden custodia, no se la pueden dar. Pasando por las controvertidas declaraciones de Hebe de Bonafini, estableciendo que la desaparición de López era para “tirarle un muerto a Néstor Kirchner”, inclusive desestima la responsabilidad que podría tener el Presidente como referente máximo del país, en la protección de testigos como López: “No es el Presidente el que tiene la responsabilidad de López. Al contrario: ésta es una acción contra él”⁶¹, sumado a que López “apenas es un testigo más, no es un testigo clave”⁶².

Otras notas de la página 7 informan que el kirchnerismo “se moviliza barrio por barrio buscando a López”⁶³, así como nuevas denuncias por amenazas a jueces y fiscales, y el futuro juicio a Von Wernich⁶⁴.

También hay un extenso informe en torno a la familia de López, lo que creen sus hijos (que teniendo un “incipiente Parkinson” puede estar extraviado); ahonda en la hipótesis del shock postraumático, intenta reconstruir los últimos

60 La Nación, “Por la vida de un hombre, por la suerte de un país”, Editorial I, 28 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 27 de enero de 2012.

61 Hebe de Bonafini: “Le quieren tirar un muerto a Kirchner”, Política, La Nación, 29 de septiembre de 2006. Revisado el 27 de enero de 2012.

62 Idem.

63 El kirchnerismo se moviliza, Política, La Nación, 29 de septiembre de 2006. Revisado el 27 de enero de 2012.

64 Denuncian amenazas a más jueces y fiscales, Política, La Nación, 29 de septiembre de 2006. Revisado el 27 de enero de 2012.

momentos del testigo junto a su familia y describe que el albañil “se había mostrado taciturno”⁶⁵ ante el próximo encuentro cara a cara con Etchecolatz en los alegatos.

Y el cierre en tono melodramático con la cita textual de uno de los hijos de López, que refuerza la hipótesis más tranquilizadora, y con menos involucramiento político: *"Para nosotros él está perdido, quizás esté enojado o quiere protegerse de algo que no sabemos qué es", declaró, una semana atrás, Rubén López, hermano de Gustavo. Ayer dijo a LA NACION: "Nosotros sólo queremos encontrar a mi papá. Estamos destrozados"*⁶⁶.

En página 8 se informa sobre la movilización que hicieron en conjunto Blumberg y Castells; una carta que envía el PRO al Presidente; el análisis político sobre el caso; las amenazas a periodistas como Morales Solá y Fontevecchia y un recuadro de opinión de Mex Urtizberea.

Respecto a la movilización conjunta realizada por Blumberg y Castells, ellos convocan a una marcha “contra la inseguridad” y en la coyuntura de esos días incorporan el reclamo por López. En la cita a continuación, vale señalar la presencia de algunos representantes de determinados sectores políticos (PRO, radicalismo y Unión por Todos); en particular, Diego Guelar, citado anteriormente por su nota de opinión “Hasta ahora gana la muerte”, de quien también se citan declaraciones, en este caso opinando abiertamente que Julio López podría haber sido asesinado: *"Cerca de mil personas participaron de la protesta, en su mayoría militantes del Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados, que dirige Castells. Entre ellos había familiares de víctimas de la inseguridad portando fotos de sus muertos. Y no faltaron políticos: el radical Nito Artaza (que se quejó porque no fue ninguno de sus correligionarios); la presidenta de Unión por Todos, Patricia Bullrich, y el asesor de Mauricio Macri y ex embajador en Washington, Diego Guelar, quien consideró que "de inmediato" habría que organizar, como se hace en otros países ante casos similares, una marcha conjunta entre el Gobierno y la oposición para repudiar "lo que todo indica es el asesinato de Julio López"*⁶⁷.

65 *La familia y los vecinos del testigo se mueven entre el miedo y el desconcierto*, Política, *La Nación*, 29 de septiembre de 2006. Revisado el 27 de enero de 2012.

66 *Idem*.

67 *Blumberg y Castells pidieron seguridad para los pobres*, Política, *La Nación*, 29 de

Vale la pena destacar que el análisis político “HASTA KIRCHNER ES REHÉN DEL PASADO”⁶⁸, de Fernando Laborda quien comienza señalando: *“Frente a las tremendas conjeturas que se tejen en torno de la desaparición de Jorge Julio López, lo peor que podría seguir haciendo Néstor Kirchner es agitar en estos momentos los fantasmas del pasado y buscar diluir la responsabilidad del Estado ante la inseguridad aludiendo a la responsabilidad que supuestamente les cupo a los sectores que él no controla en lo sucedido treinta años atrás”*⁶⁹. Antes de cerrar remarcando que un pueblo *“no puede ser eternamente prisionero de su pasado”*⁷⁰, Laborda dice que Kirchner tiene argumentos falaces para responsabilizar a sectores represivos de los setenta en la desaparición de López, pero no desarrolla cuáles son esas falacias; y luego recupera y cita una apreciación de la oposición del obispo de Posadas, Juan Rubén Martínez, *expresando dudas de que el Presidente tuviera “el aval moral y currículum de sufrimientos para hablar de los años de la dictadura militar”*⁷¹ y remarcando que es “imprudente” a criticar a la Iglesia católica y más aun indicar que haya tenido responsabilidades en la dictadura cuando, a criterio del Laborda *“la Iglesia fue uno de los pocos sectores de la vida nacional que efectuaron una autocrítica pública sobre su actuación durante el último régimen militar”*⁷².

Es decir, que en la cobertura del 29 de septiembre se generan en contenidos en torno a la postura de la familia de que López está “perdido”; mientras, se cubren las movilizaciones de Blumberg y Castells pidiendo “seguridad para los pobres” y cargando responsabilidades sobre el oficialismo por la falta de protección de López, pero sin hacer una llamado para mejorar la seguridad de los testigos de estas causas, y sumándose un discurso compartido por el sector eclesiástico y de centro derecha que desestima la responsabilidad de sectores civiles, militares y policiales posiblemente involucrados en el secuestro del albañil, incluyendo la carta del PRO a

septiembre de 2006. Revisado el 27 de enero de 2012.

68 Laborda, F. *Hasta Kirchner es rehén del pasado*, Política, *La Nación*, 29 de septiembre de 2006. Revisado el 27 de enero de 2012.

69 Idem.

70 Idem.

71 Idem.

72 Idem.

Kirchner⁷³; además se amplifica el clima de amenazas, detallando los jueces y periodistas que recibieron amenazas anónimas en sus despachos y/o correos electrónicos.

El 30 de septiembre desde los artículos de LN se amplifica la “polémica” entre los dichos de Blumberg y la respuesta de Solá respecto a la seguridad de los testigos, en particular de López. No hubo nuevas declaraciones, pero al repetir los dichos, al reproducirlos otro día más, amplifican el efecto, en una nota que anuncia que *intensificarán la custodia sobre los testigos*. Prácticamente presentan que esta decisión se tomó tras (o como consecuencia de) los dichos de Blumberg.

Y la nota para amplificar la *preocupación* del gobernador, la titulan “SOLÁ: 'ME INQUIETA EL PASO DEL TIEMPO SIN NOTICIAS'”⁷⁴, citando luego que “todo lo demás queda relegado” en su gobernación “hasta que aparezca López”; lo que quedaba *relegado* era el proyecto político de reelección en el cargo.

También se reitera la información de que continúan las amenazas a jueces y fiscales, y se hace referencia al “rastreo desesperado” que hace la policía sobre López.

Para destacar, el rechazo a los dichos de Hebe de Bonafini, la “inesperada polémica a raíz de la desaparición” indica la volanta. En dicha oportunidad, esta Madre de Plaza de Mayo dijo que había que “investigar a la víctima”. El breve artículo señala qué sectores generaron un “fuerte rechazo” a estos dichos⁷⁵ y agrega como citas de autoridad a Solá y al juez Rosanski. El

73 Carta de Pro al Presidente (fragmento): “El interbloque de diputados nacionales de Propuesta Federal (Pro) opinó ayer que “la totalidad del arco político democrático debe estar sólidamente unido” para dilucidar la desaparición de Jorge Julio López.

“Así se lo hizo saber Pro al presidente Néstor Kirchner, mediante una carta que el coordinador de esa bancada, Federico Pinedo, le envió ayer a la Casa Rosada. Por medio de la misiva, ese sector de centro anunció, además, que se puso “a disposición [del Gobierno] para colaborar desde las instituciones en lo que sea necesario”, 29 de septiembre de 2006. Revisado el 27 de enero de 2012.

74 Morosi, P. “Solá: 'Me inquieta el paso del tiempo sin noticias'”, Política, La Nación, 30 de septiembre de 2006. Revisado el 27 de enero de 2012.

75 “Refutaron las polémicas declaraciones de la titular de Madres de Plaza de Mayo el gobernador Felipe Solá, los familiares de López, diversos organismos defensores de los derechos humanos, movimientos piqueteros y el presidente del tribunal que tomó el testimonio

primero indica que no está de acuerdo pero que lo importante es que aparezca la víctima; mientras que, el magistrado pone el acento en que “no hay que investigar a la víctima”.

A pesar de las citas en contra de las declaraciones de Bonafini, el artículo decide redoblar la apuesta y remarcar la respuesta que, ante esto, dio nuevamente Hebe: “*Pese a la andanada de críticas, Bonafini insistió ayer en sus controvertidos dichos. 'Las Madres lo conocemos muy bien [a López]. Se trata de una maniobra muy bien organizada para destruir la política de derechos humanos que está haciendo el Gobierno.'*”⁷⁶

En los primeros diez días de cobertura de la desaparición de Julio López, LN logró la construcción de un clima de preocupación a nivel de autoridades gubernamentales y de organizaciones sociales, expuso la opinión de la oposición política, dándole espacio físico de publicación y amplificación de su discurso en el repetir de los días, sumado a la genración y/o reproducción de la tensión entre distintos sectores políticos (tensión entre nación y provincia // oposición-oficialismo) así como sociales (distintas voces refutando los dichos de Bonafini), todo bajo la órbita de un discurso propenso a *mirar hacia el futuro* sin volver a recordar ni analizar qué pasó durante el terrorismo de Estado en Argentina.

También puede decirse que hay sobreinformación, muchas notas que cubren el caso, que llegan a ser reiterativas en algunos contenidos, llegando a 10 artículos (entre informes, entrevistas, editoriales, subnotas, notas de opinión) algunos días.

Octubre 2006:

En octubre la cobertura del caso también será casi diaria, exceptuando 10 días en todo el mes. En éste se hacen más presentes las notas de opinión de periodistas como Joaquín Morales Solá y también notas que incluyen opiniones

del albañil y condenó a Miguel Etchecolatz a reclusión perpetua.”, en: Dura réplica a los dichos de Bonafini sobre el testigo López, Política, La Nación, 30 de septiembre de 2006. Revisado el 27 de enero de 2012.

76 Idem.

de eclesiásticos, ambas cuestiones con fuerte direccionalidad hacia la *peligrosidad* que supone para la democracia abrir instancias de juicios a responsables de violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura argentina, que desencadenan hechos como la desaparición de López y deterioran la convivencia pacífica y el avance como país.

También se dará voz a la familia de López, a través de una entrevista no muy extensa con su hijo Ruben; y se acentuará la contradicción judicial de tener la causa en la justicia provincial y en el fuero federal, con dos investigaciones en paralelo.

Ejemplo de las notas de opinión, es la del 1° de octubre, firmada por Joaquín Morales Solá, donde sostiene que *“si algo se está deteriorando rápidamente durante el gobierno de Néstor Kirchner es la calidad de la democracia argentina”*⁷⁷; describe el clima de trabajo dentro y fuera del despacho presidencial: los ministros tendrían miedo cuando van a hablar con el Presidente; opina sobre el “vaciamiento” del sistema de partidos que habría generado la gestión de Kirchner, e incluso le responde que no fue él (Morales Solá) quien escribió una nota en 1978 a la que el primer mandatario hizo referencia en un acto público⁷⁸. En suma, la nota funciona como una respuesta personal del periodista al presidente, vestida desde los argumentos que amplifican conceptos como caos, incertidumbre y desbarajuste de la calidad democrática en Argentina.

Hay un planteo presente sobre no volver a 30 años atrás, no insistir con ahondar sobre qué pasó entonces, calificando esto como un “lodazal”, que remite al estancamiento: *“A un presidente hay que juzgarlo por su gestión como presidente y no por lo que hizo -o no hizo- hace 30 años. Pero es el*

77 Morales Solá, J. *Falsedades en el atril del presidente Kirchner*, Opinión, Política, *La Nación*, 1° de octubre de 2006. Revisado el 27 de enero de 2012.

78 *“La última vez que estuvo allí hizo una referencia peyorativa contra este periodista por razones que nunca explicó, explorando en archivos de diarios de hace 28 años. El tiempo sobra en la esfera del poder. La oportunidad era un innecesario aniversario, nueve meses, desde que decidió pagarle la deuda al Fondo. Pretexto en estado puro. “Quien esto escribe no publicó ningún artículo en el diario Clarín el 4 de junio de 1978, al revés de lo que aseguró Kirchner, y jamás escribió los párrafos que el Presidente le atribuyó falsamente. Cualquier hemeroteca puede dar fe de ello. ¿Invento? ¿Deducción? ¿Manipulación? Desde Goebbels sabemos que no importa lo que es, sino lo que se dice que es. Lo peor es que algunos periodistas fueron los primeros en creerle al Presidente. La frivolidad no es exclusiva de los gobernantes”*, en: Morales Solá, J. *Op. Cit.*

*propio Kirchner el que insiste en llevar el debate al lodazal de hace tres décadas*⁷⁹.

Morales Solá cuestiona los dichos de Bonafini sobre López, de quien remarca su condición de víctima de secuestro y torturas por parte de Etchecolatz, y agrega si esta no es condición suficiente para ser víctima y no victimario, aunque no haya formado parte de un grupo “insurgente” (habría que ver qué entiende Morales Solá por “grupos insurgente”; sumado a que no informa que Julio López fue integrante de un grupo político como Montoneros): *“Ahora, encima, Kirchner no tomó distancia de las temerarias declaraciones de Hebe de Bonafini, que sospechó de López porque “no fue un militante”. Felipe Solá fue el único funcionario que se apartó rápidamente de esa injusticia. López fue secuestrado, torturado y declaró contra Etchecolatz en su reciente juicio. ¿Qué otra prueba debe dar de que no es un victimario sino una víctima? ¿Acaso se ha llegado al absurdo de que sólo los secuestrados que militaron en grupos insurgentes son víctimas?”*⁸⁰. Una vez más intenta generar la idea de que las políticas de derechos humanos, que se convirtieron en bandera del gobierno de Néstor Kirchner, solo estaban dirigidas a “un grupo”, el de los militantes en organizaciones armadas; compartimentando así una visión de búsqueda de justicia para todas las víctimas, sin discriminar por su orientación política-militante, pero sí reivindicando esta condición. En el caso de López, se pretende despolitizar su pasado como integrante de Montoneros: Morales Solá obvia la razón⁸¹ por la que el albañil fue secuestrado por la patota de Etchecolatz en 1976; sostiene que López es tan víctima como los “otros” (en este caso: “los secuestrados que militaron en grupos insurgentes”), separándolo de su condición de militante, profundizando la construcción subjetiva de que López era un simple vecino, que llevaba a sus hijos a jugar al fútbol y carrera de embolsados a la Unidad Básica del barrio.

A su vez, Morales Solá califica la (segunda) *desaparición* del testigo como un hecho que *“podría convertirse en el suceso más grave que le haya tocado*

79 Idem.

80 Idem.

81 La razón, puede decirse llanamente, era “pertenecer a la subversión”, ser integrante de Montoneros. Argumentos usados para luchar contra un “enemigo” construido por la represión estatal argentina en los años setenta. Ver capítulos 1 y 2.II de esta tesis.

*vivir a la nueva democracia argentina*⁸².

Amplificando todavía los dichos de Hebe de Bonafini, un artículo sin firma cita la opinión y declaraciones de Elisa Carrió al respecto: *“Carrió advirtió que el caso López 'es parte de una secuencia' de hechos 'generados por el propio Presidente', y advirtió que 'enmarcarlo sólo en ese juicio [contra el ex comisario Etchecolatz] es incorrecto'.*

*“También denunció: 'Hay que enmarcarlo en todo lo que está sucediendo en el país, cuando el Presidente trabaja directamente en operaciones de delación y destrucción con la SIDE’*⁸³. Es decir que, el caso López, queda enmarcado mediante esta cita, en un clima caótico, crítico hacia la gestión de ex Presidente, inclusive perdiendo su especificidad como posible víctima de un secuestro, como un gesto de advertencia ante posibles futuros juicios a represores, y Carrió lo lleva a una situación de Kirchner con la SIDE, sobre la que, además no se ahonda luego, ni desde más citas textuales, ni desde una aclaración o análisis en el artículo periodístico. Son declaraciones efectistas, sin mayor profundidad argumentativa.

El miedo paraliza; reflotar viejos temores, también. El 2 de octubre, se **amplifican** los contenidos referidos a la preocupación e incertidumbre, citando palabras del padre Horacio Saravia, de la arquidiócesis de Córdoba: *“La temperatura -apuntó- nos dice que la sociedad vive en democracia desde hace 23 años y, por ende, en un clima sin censura, con libertad y seguridad social; [pero] la sensación térmica que siente el pueblo es de inseguridad, existencia de mafias organizadas y situaciones como el caso Etchecolatz, que nos trae reminiscencias del pasado*⁸⁴ y **generan** el vínculo entre *desaparición y muerte* publicando en esa misma edición una nota titulada **“TEMEN QUE LÓPEZ YA NO ESTÉ CON VIDA”**⁸⁵ uniendo declaraciones de ex detenidas desaparecidas

82 Morales Solá, J. *Op. Cit.*

83 *El caso llegó a las Naciones Unidas*, Política, *La Nación*, 1° de octubre de 2006. Revisado el 27 de enero de 2012.

84 *La Nación. Preocupación de obispos por la desaparición de Julio López*. Política. *La Nación*. 2 de octubre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 en Internet: <http://www.lanacion.com.ar/845626-preocupacion-de-obispos-por-la-desaparicion-de-julio-lopez>

85 *La Nación. Temen que López ya no esté con vida*. Política. *La Nación*. 2 de octubre de

como Nilda Eloy y Adriana Calvo, compañeras de López en el juicio. *De ellas, citan respectivamente, entre otras declaraciones: "Están enviando este mensaje: todavía podemos amenazar, secuestrar, matar" y "No creemos en el ataque de pánico. Creemos en la desaparición forzada. Lo denunciaremos enseguida. Es curioso que el gobierno tardara cinco días en reaccionar"*. Para reforzar estas opiniones, el recuadro de la nota, titulado "Impresiones", cita una opinión de Marta Vedio (APDH), que queda aislada, sin contextualización ni profundidad sobre dónde, cuándo y por qué dijo lo que dijo⁸⁶; la supuesta "impresión" del ministro León Arslanián, cuando en verdad lo que se informa son algunos datos de un comunicado de prensa que indica que se está buscando a López en morgues, cementerios, centros de salud mental, y que incluso se compararon sus huellas dactilares con las de 24 cadáveres: amplificando la idea de que el testigo está muerto.

Una nota más ahonda en la "polémica" y el "debate" que suscitaron las declaraciones de Hebe de Bonafini, esta vez con las respuestas de Estela de Carlotto (levantadas de una entrevista radial, como hicieron otros medios) y de Luis D'Elia (aunque éste respondiendo a los dichos de Carrió, citados arriba).

Un Editorial más es dedicado a la desaparición de López en estas primeras semanas de su ausencia, titulado: PRUDENCIA ANTE UN CLIMA ENRARECIDO, amplificando la generación de este clima "enrarecido", así lo califica LN, y estableciendo que: *"La desaparición del Jorge Julio López, testigo en un juicio por violaciones de los derechos humanos, es uno de los acontecimientos que han marcado con mayor dramatismo esta situación de incertidumbre que atraviesa nuestro país"*, estableciendo desde el inicio de la Editorial que cuando la Argentina necesita "serenidad y prudencia" [como si fueran necesidades de un momento y no algo constante] y ocurren hechos que generan una "preocupante sensación de vivir *de nuevo* un clima enrarecido" [entre los que ubican luego la desaparición de López], estableciendo que muchos de estos hechos fueron "alentados" desde el poder político: es decir,

2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 en Internet: <http://www.lanacion.com.ar/844283-por-la-vida-de-un-hombre-y-por-la-suerte-del-pais>

86 Lo único que dice su recuadro es: *"¿Es posible que exista un grupo con la capacidad operativa para mantener a una persona secuestrada durante 15 días, desafiando al gobierno de la provincia y al de la Nación? No lo creo."* En: *Op. Cit.* Sección Política . La Nación. 2 de octubre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 en Internet

cargando de responsabilidad al Estado por la desaparición del testigo y por las amenazas a jueces, fiscales e incluso periodistas de su grupo editorial (Morales Solá y Fontevecchia, el primero inclusive nombrado públicamente por el ex presidente Kirchner, releyendo notas periodísticas de opinión escritas por él durante la dictadura) [la mayoría de las veces enumeran estos sectores judiciales como amenazados, pero no remarcan que querellantes, militantes y otros testigos fueron amenazados también]⁸⁷.

En un diálogo posible con la nota citada arriba sobre la *preocupación* de los obispos por la desaparición de López, el Editorial también remarca que, si es por hablar de los hechos ocurridos en la dictadura, “*La Iglesia fue uno de los pocos sectores de la vida nacional que hicieron una autocrítica sobre su accionar durante el último régimen militar, cuando los políticos, entre algunos otros grupos, no fueron capaces de hacerla*”, tomando LN el papel de interlocutor o incluso *voz defensora de la institución religiosa*, en particular ante las palabras de Kirchner sobre el obispo de Posadas, candidato de la oposición, próximos a las elecciones gubernamentales.

También alerta a los lectores sobre la posible intromisión del gobierno, coartando la libertad de expresión en el país.

La sociedad argentina parecería no querer advertir esta situación de clima enrarecido que vive el país o temer reaccionar ante ella. Cuando no se reacciona con inteligencia y responsabilidad puede ocurrir lo mismo que cuando se minimizaron los términos de la violencia de los años setenta o se miró despreocupadamente la brutal represión militar; cuando no se atendió a la ejemplaridad en el ejercicio del poder y se justificó la corrupción y hasta la impunidad, o cuando se permitió gritar "Que se vayan todos" para dejar luego que nada cambiara, en el más triste gatopardismo.

Esto mantiene también un diálogo y continuación el 3 de octubre, cuando se señala que en el caso López, a 15 días de la desaparición, no hay novedades. Y tres notas de opinión (en realidad, correos electrónicos apoyando

87 “*Cuando la Argentina más necesita de la serenidad y prudencia de sus dirigentes para resolver los críticos desafíos que enfrenta la República, una serie de episodios lamentables, muchos de ellos alentados desde lo más alto del poder político, generan una preocupante sensación de vivir de nuevo en un clima enrarecido que no contribuye en nada a la concordia de los argentinos*” en: *Prudencia ante un clima enrarecido*, Editorial I, *La Nación*, 2 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 7 de febrero de 2012.

a Joaquín Morales Solá y pidiendo disculpas públicas de Néstor Kirchner al periodista).

Para amplificar el “clima enrarecido” que construyeron discursivamente los distintos artículos de LN a través de este calificativo y de la reiteración de hechos como los dichos de Hebe de Bonafini y las “repercusiones” que causó, el 4 de octubre, se utiliza esa adjetivación (*enrarecido*) para referirse al contexto en torno a la desaparición de López y a que a dos semanas de la misma, Kirchner se reunió por primera vez, “en secreto”, con Irene, la esposa del testigo⁸⁸.

LN capitaliza el dato del encuentro que se produjo “*en secreto*”, y lo destaca: “*El cónclave fue confirmado a LA NACION por altas fuentes oficiales. La reunión con Kirchner fue solicitada por la familia de López por medio del gobernador bonaerense, Felipe Solá*”⁸⁹. Colonna reseña que los familiares expresaron en la reunión su “preocupación” ante los dichos de la Madre de Plaza de Mayo y su “molestia” por sentirse investigados en las últimas semanas. Es decir, caracteriza negativamente a la reunión. Incluye también citas fragmentadas del gobernador Solá donde, ante la consulta de su opinión por las amenazas reiteradas a jueces y fiscales, el mandatario señala que “no se puede rasgar las vestiduras” ante cada amenaza que ocurre y que su preocupación es encontrar a López cuanto antes; construyendo una desestimación a las amenazas.

El 5 de octubre, LN publica una entrevista a Ruben López realizada por Ramiro Sagasti, que titula con una declaración textual que amplifica la hipótesis de la familia: que Julio López estaba perdido. “DESEAMOS QUE MI VIEJO SE HAYA IDO”, cita el periodista, agregando a la hipótesis un tono familiar, coloquial y confidencial; acerca a quien lee al vínculo padre-hijo; acerca a la cotidianeidad interrumpida en esta familia. En el interior de la entrevista, se reproducirá la hipótesis, con declaraciones como: “Esperamos que esté perdido o escondido”.

A su vez, la entrevista tiene como recuadro un breve desarrollo de

88 N. de la A.: en la versión digital de La Nación, el 4 de octubre, se publicó la carta completa de la familia López. Sería la primera de una serie de cartas públicas.

89 Colonna, L. *Kirchner recibió en secreto a la esposa de López*, Política, *La Nación*, 4 de octubre de 2006. revisado desde Internet el 7 de febrero de 2012.

detalles sobre la reunión con el Presidente el día anterior y se amplifica la molestia de la familia López ante los dichos de Bonafini: *“A la familia del desaparecido Jorge Julio López le dolieron las declaraciones de la presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini. (...) Consultado sobre esas sugerencias, Rubén, uno de los hijos de López, dijo: “Nos cayó mal. A todos nos molesta. Primero y principal, porque habla de mi viejo como si lo conociera, y no es así. De la persona que ella habla no es mi viejo. Vamos a tomarlo como que se equivocó. No quiero entrar en polémica, porque si no esto es interminable; lo que pretendemos todos es que mi viejo aparezca, que esté acá”*⁹⁰.

Y en la nota guarda un tono incisivo y de sospecha cuando sostiene que Bonafini hizo estas declaraciones luego de reunirse con Kirchner, dejando deslizar una suposición de que hablaron al respecto con el Presidente, aunque éste desmintió después saber de qué hablaba a Madre de Plaza de Mayo⁹¹.

Sagasti también reconstruye a partir del testimonio del hijo de López, las últimas horas del 17 de septiembre, y aparece el dato de que el otro hijo -Gustavo- fue el último en verlo ese domingo y que el lunes a las 7 de la mañana ya no encontró a su padre en la casa; además se detalla la rutina estricta que llevaba López cada día y se destacan detalles de la mañana de su ausencia: que el albañil había salido con los borceguíes que usaba solo para caminar por las mañanas, que se llevó el juego de llaves que siempre tiraba por la ventana, y que se había llevado un cuchillo. O sea que, a pesar de reproducir la hipótesis de la familia⁹², no la amplifica, sino que pone un manto de sospecha sobre la salida de la casa por parte del testigo.

El 6 de octubre, se reproduce por un lado que “continúa la búsqueda” del testigo, y por otro que hubo nuevas amenazas. A esta amplificación de clima de incertidumbre y preocupación, se suma que el gobernador se refiera a las posibles “mafias residuales de la dictadura” que podrían estar operando en este

90 Sagasti, R. *Deseamos que mi viejo se haya ido*, Política, *La Nación*, 5 de octubre de 2006. revisado desde Internet el 7 de febrero de 2012.

91 *“Lo curioso es que Bonafini hizo esas declaraciones después de reunirse con el presidente Néstor Kirchner. Según Rubén, anteayer, en el encuentro que la familia tuvo con Kirchner, él dijo que no sabía de lo que hablaba Bonafini.”* en: Sagasti, *Op. cit*

92 N. de la A.: Hipótesis que no califica, como sí ocurre en otros diarios que le ponen el mote de “hipótesis esperanzadora”, por ejemplo en P12

caso.

A su vez, la Iglesia adquiere presencia nuevamente, al referirse en un artículo a las críticas de Kirchner con dicha institución, y en el artículo se lo califica como “El Presidente de la discordia”.

Cabe destacar que el día anterior se había realizado un acto en la Plaza San Martín, organizado por “víctimas de la subversión”. Al respecto se informa en una nota titulada “Amplio reclamo por una amnistía”, pedida para militares procesados por delitos de lesa humanidad, pero se complementa con una nota de opinión de Daniel Gatti, titulada “Demasiada agresividad en jóvenes de cada lado”⁹³, y desarrolla un episodio de enfrentamiento hacia el final de la marcha por López de jóvenes que asistieron a la misma y se cruzaron con participantes del acto en la Plaza San Martín. “Cada lado” es, para este periodista, la izquierda y la derecha. Describe entonces la escena en que cinco “adolescentes” que venían “de la convocatoria del grupo de izquierda” [la marcha por López] se quedaron a un costado de la plaza San Martín, “dentro de la manifestación de derecha”. A los jóvenes de izquierda los describe desde lo absurdo, remarcando en tono irónico que corrieron y se enfrentaron, vistiendo remeras con “la hoz y el martillo”, y “con la cara del Che Guevara”.

El 7 de octubre se informa sobre la marcha realizada el día anterior pidiendo por Julio López. La nota de Jaime Rosemberg genera una visión de esta movilización como la más concurrida hasta el momento, de las que se venían haciendo desde la desaparición del testigo, desde el título: “Masivo reclamo por el testigo López”⁹⁴, idea que amplificará señalando que esta movilización fue “hegemonizada por el kirchnerismo” y que fue la “más concurrida manifestación en reclamo de la aparición con vida de López”.

El artículo destaca la presencia de representantes de organismos de derechos humanos como Estela de Carlotto, así como representantes de organizaciones sociales como líderes piqueteros; y destaca que muchos intendentes e incluso el gobernador Solá, asistieron a la marcha luego de que

93 Gallo, D. *Demasiada agresividad con jóvenes de cada lado*, *Opinión*, Política, 6 de octubre de 2006. Revisado el 7 de febrero de 2012 desde Internet: <http://www.lanacion.com.ar/846975-demasiada-agresividad-en-jovenes-de-cada-lado>

94 Rosemberg, J. *Masivo reclamo por el testigo López*, *Política*, 7 de octubre de 2006. Revisado el 7 de febrero de 2012 desde Internet.

Kirchner “aprobara” el acto.

También remarca la diferencia entre esta movilización, convocada y encabezada por organismos conocidos como *históricos* en el movimiento de derechos humanos, y las anteriores “demostraciones, encabezadas por allegados a López y organizaciones de izquierda”.

Entre las declaraciones posteriores al cierre del acto se destacan las de Estela de Carlotto, en particular porque caracterizan sus dichos como distanciados de los de Felipe Solá, en tanto calificar a López como un “desaparecido en democracia”, además de que la nota deja bastante aislado al gobernados en esta calificación: *“Al igual que otros funcionarios oficiales, Carlotto desautorizó al gobernador bonaerense, Felipe Solá, quien días atrás había descripto a López como el “primer desaparecido en democracia”. Para Carlotto, “hoy no hay desaparecidos como durante el terrorismo de Estado; sólo quedan resabios de esa mafia, resaca que hay que corregir”⁹⁵.*

Además, Rosemberg hace *dialogar*, mediante una libre interpretación, otros dichos de la Abuela de Plaza de Mayo con el acto de plaza San Martín realizado anteriormente: *“Minutos después, y en diálogo con los periodistas, Carlotto se mostró feliz. ‘Estuvieron estudiantes, actores, trabajadores, toda buena gente’, afirmó la titular de Abuelas. Pareció una alusión indirecta al acto efectuado anteayer en plaza San Martín, en el que se honró a las víctimas de los grupos guerrilleros durante la década del setenta”⁹⁶.* Y agrega el periodista: *“Hubo también críticas a la amnistía general que reclamaron familiares de víctimas de la guerrilla y militares retirados”⁹⁷.*

Otro artículo publicado el 7 de octubre, firmado por Paz Rodríguez Niell (“LA PREOCUPACIÓN SE MEZCLÓ CON INTERESES POLÍTICOS”) ahonda en describir los grupos asistentes a la movilización convocada por los organismos históricos de DDHH, donde describe y cita textualmente a personas que asistieron como: estudiantes, beneficiarios del Plan Trabajar, etc.

Al día siguiente, domingo 8 de octubre, las declaraciones de Carlotto se

95 Idem.

96 Idem. El subrayado es nuestro.

97 Idem.

amplificarán. Continuarán los efectos y repercusiones por el acto en plaza San Martín, repitiendo los dichos de la Abuela de Plaza de Mayo, respecto al rechazo del pedido de amnistía para militares y su pedido de que continúen los juicios a acusados por crímenes de lesa humanidad⁹⁸. De todas maneras, estas notas, que pueden tocar de manera tangencial el caso López -en tanto repetición de información que se desprende de una nota anterior que remitía a una movilización por la aparición de Julio López-, a 20 días del hecho ya no ocupaban las primeras páginas del diario sino, en este caso, la página 18.

A su vez, Joaquín Morales Solá firma una nota de opinión titulada: “La división, el silencio y el miedo” donde se explaya sobre los enfrentamientos que estaba generando Néstor Kirchner, y se hace eco de una “versión” que indicaba que el Presidente optaba por enfrentar a la Iglesia “para sacar a la desaparición de López de la primera plana” de los medios de comunicación.

Morales Solá comienza la nota construyendo un ambiente caótico y de división social y política, responsabilizando de esto a la discusión reavivada y puesta en agenda política y mediática sobre los años '70 en Argentina, a raíz de la apertura de juicios a represores:

“La Argentina camina por un sendero desconocido de división política y social. Están enfrentados el Gobierno y la Iglesia tanto como lo podrían estar dentro de poco los diferentes estamentos sociales. Los crueles años 70 han movilizado gente hacia un lado y otro en las últimas horas sin un mínimo contacto entre ellos. La política es un escenario de lucha libre contra ajenos y entre propios. Ni siquiera la vida de un hombre secuestrado, Jorge Julio López, pudo abrir un paréntesis en esos combates innobles. Un vaho extraño y peligroso merodea la Argentina del resurgimiento económico”⁹⁹.

El periodista también señala que el caso López “le ha sacado el sueño y el hambre” al Presidente, y agrega que es “el caso institucional más grave que haya sucedido en la democracia argentina”¹⁰⁰.

Morales Solá insiste en generar una conflictividad, creada supuestamente

98 La Nación, *Carlotta rechazó la amnistía para los militares y pidió que siguieran los juicios*, Política, 8 de octubre de 2006. Revisado el 7 de febrero de 2012 desde Internet. Publicado en página 18, edición impresa.

99 Morales Solá, *La división, el silencio y el miedo*, Política, La Nación, 8 de octubre de 2006. Revisado el 7 de febrero de 2012 desde Internet. El subrayado es nuestro.

100 Idem.

por Kirchner para la “polarización social”, que relaciona con Venezuela y Bolivia, por ejemplo, así como recargar en la figura presidencial toda la responsabilidad por la desaparición de López, desentendiendo, por omisión, a otras autoridades e instituciones involucradas transversalmente en el caso, en tanto fue un testigo de un juicio histórico, como el gobernador y la Secretaría de DDHH bonaerense.

A 21 días de la desaparición, el diario fundado por Mitre dedicará mucho menos espacio para el caso López. Se publicará una nota sobre el análisis de 1400 llamadas para lograr pistas sobre el testigo; se profundiza la posibilidad de que haya sido secuestrado y se describe que en el proceso de búsqueda pareciera que *“cada pueblo tiene su López”*¹⁰¹.

En contraste abierto con la apertura de juicios a responsables de violaciones a DDHH durante la dictadura, se publica una nota de opinión titulada *“NO HAGAMOS POLÍTICA CON EL PASADO”*¹⁰² de Juan José Cresto, Presidente de la Academia Argentina de Historia.

El autor se pregunta: *“¿Se administra la memoria desde el poder?”* y luego sostiene que *“No existe una memoria colectiva. Hay tantas como grupos diferentes de pensamiento, o como grupos de pensamientos diferentes. No interesa que sean varias ni que sean muchas las personas intervinientes, pero sí interesa el grado de penetración de las ideas”*, tirando por tierra las corrientes de estudios académicos históricos referidos a estudiar el pasado reciente desde la memoria.

En el diario de Mitre, Cresto defiende a Mitre (*“Otro tanto hizo Mitre, en nuestro país. Al ser el primero en alcanzar la presidencia de la nación unificada, y con la aceptación unánime de todos los electores que establecía la Constitución nacional, expresó: “Soy responsable de la historia de la patria”, y se hizo cargo de las dolorosas secuelas de la guerra contra España. Indemnizó a los herederos de los comerciantes españoles, a los que les habían sido expropiado sus bienes en los primeros años de la independencia. Lo mismo*

101La Nación, *Analizan 1400 llamadas para lograr pistas sobre el caso López*, Política, 9 de octubre de 2006. Revisado el 7 de febrero de 2012 desde Internet. El subrayado es nuestro.

102Cresto, J. J. *No hagamos política con el pasado*, Opinión, *La Nación*, 9 de octubre de 2006. Revisado el 7 de febrero de 2012 desde Internet. El subrayado es nuestro.

había querido hacer Urquiza, pero la mayor parte de las reclamaciones estaban en la provincia y en la ciudad de Buenos Aires, donde él no tenía jurisdicción (y aun cuando la hubiera tenido, la Confederación, carente de los ingresos ordinarios, no hubiera podido costear esos pagos)". Esto lo remarca como una característica intrínseca de un jefe de estado que, como tal, lo es "de todos los ciudadanos", señalando entonces que debe representar las ideas de todos los ciudadanos, en contraposición con lo que podría estar pasando en ese momento con el gobierno kirchnerista, en el que se estaría construyendo una memoria, o habilitando espacios para una memoria y no las memorias de todos los ciudadanos, según se desprende de la argumentación de Cresto.

Además, destaca como ejemplo la España pos-Franco, que tuvo una conducta política de transición "con grandeza y tolerancia", pasando de "la mísera España de Siglo XX" a la "próspera del siglo XXI" (N. De la A: todavía no estaban transitando la crisis actual de Europa, año 2012).

Y esta "política divisionista" que caracterizaría al gobierno K podría perjudicar las inversiones extranjeras ("la peligrosa división ideológica que se plantea en el seno de la sociedad por temas que hoy ya son históricos"). Finalmente la tesis de su opinión se expresa claramente: *"La dramática década del 70 debe borrarse de la política del presente y ser derivada al análisis histórico. No hagamos política con hechos del pasado"*;

y reproduce la teoría de los dos demonios, dejando al pueblo argentino como un testigo pasivo y una víctima directa de los enfrentamientos entre dos "bandos": los grupos guerrilleros y el ejército.

El 10 de octubre Solá presentará un plan de protección de testigos; acción que puede leerse como respuesta a la presión social pidiendo la aparición de López. El 11 se notifican que denuncian más amenazas. Y recién el testigo volverá a ser nombrado en el diario a través de una entrevista a Elisa Carrió, preguntándole sobre la impunidad y si la democracia peligra a partir de la desaparición del testigo. En sus respuestas, la política utiliza términos como "venganza", "impunidad" y "reconciliación".

El 16 y 17 tampoco se publicará nada sobre el caso López.

El 18 se cumplió el primer mes sin López, y bajo el título "SE CUMPLE UN

MES SIN NOTICIAS DE LÓPEZ” el artículo sin firma destaca la falta de pistas durante el primer mes de desaparición del testigo del juicio a Etchecolatz. Las fuentes consultadas son *altas fuentes de la investigación, “calificados investigadores”*, con señalamientos y declaraciones citadas que apuntan a que, a pesar de la recompensa ofrecida (en ese momento 200 mil pesos), de los rastrillajes y del equipo de “detectives” de policías bonaerenses, federales y agentes de la SIDE, no se recibieron informaciones que derivaran en datos sustanciales para la investigación. Un ejemplo claro de esta intencionalidad en la nota, y del estado de situación en el caso, es la cita: *“Recibimos las llamadas, chequeamos cada dato y no encontramos nada. Estamos bajo un cono de sombras”, dijo a LA NACION un calificado investigador*¹⁰³.

El artículo también informa sobre las movilizaciones que se realizarían ese mismo día en Buenos Aires.

Vale el detalle de señalar que, en la versión digital de La Nación, se publicó la segunda carta pública de la familia López. En la versión impresa no se publicó ni ese día, ni los que siguieron, ni entera ni fragmentos.

Para continuar generando la sensación de preocupación, incertidumbre y, como consecuencia, tensión y temor en quienes leen, un subtítulo habla de amenazas dejadas en Rosario a un ex detenido-desaparecido, Carlos Razzetti, e informa sobre la aparición de un cadáver calcinado en el camino a Punta Lara, y cita las declaraciones del fiscal Martini (a cargo de la causa en ese entonces), quien ya afirma que se descartó que sea López, por ser un hombre de 35 a 40 años, pero que de todas maneras harían los estudios correspondientes. Llama la atención que, aunque nombre este dato, no lo amplifique mucho más con adjetivos calificativos. Y el remate de la nota, es un recuadro titulado: “UN CASO PREOCUPANTE” y su contenido son tres puntos que señalan un punteo de datos: quién es López: *“Jorge Julio López brindó su testimonio en el juicio a Miguel Etchecolatz, que resultó importante para condenar al ex comisario bonaerense por violaciones de los derechos humanos durante la dictadura”*; el último día que se lo vio a López (18 de septiembre), destacando que fue un día antes del fallo a Etchecolatz, pero sin

¹⁰³La Nación, *Se cumple un mes sin noticias de López*, Política, *La Nación*, 18 de octubre de 2006. Revisado el 7 de febrero de 2012 desde Internet.

nombrar que era también el día de los alegatos, en el que el testigo debía estar presente obligatoriamente; también se da cuenta de que, a pesar de las marchas pidiendo su aparición y de la recompensa ofrecida, “no hay ningún dato sobre López”.

El resto del mes de octubre la cobertura tendrá su foco en la investigación judicial, los no avances y la intención de pasarla al fuero federal, en tanto *desaparición forzada de personas*.

El 21 de octubre, Tomas Eloy Martínez (TEM) publicó una nota de opinión sobre el caso López, titulada: “EL CASO LÓPEZ NOS DEVUELVE A LO PEOR DE LA ARGENTINA”, vinculándolo necesariamente con el pasado reciente y el recuerdo de las desapariciones forzadas durante el terrorismo de estado en Argentina.

Antes de analizar el contenido de la nota, vale señalar el error deslizado en el pie de foto de la imagen que ilustra el artículo. Allí se afirma: “*Durante la última marcha, un manifestante muestra la foto de Jorge Julio López, desaparecido al día siguiente de su testimonio contra el ex comisario Etchecolatz*”¹⁰⁴, cuando ya, a más de un mes de su desaparición, y de la difusión tanto del hecho como del protagonista del mismo, podría suponerse que estaba claro que desapareció el día de los alegatos en el juicio, donde el testigo declaró a fines de junio.

Hecho este destaque, el contenido de la nota de Martínez es una reflexión en torno a la *desaparición [forzada] de las personas*, y qué ocurre cuando hechos dolorosos, delitos de lesa humanidad, no son saldados desde la justicia, y esa herida que queda abierta se reabre, en tanto los casos permanezcan sostenidos por la impunidad del sistema.

Martínez describe la desaparición de una persona de la siguiente manera: “*Se sabe cómo era lo que se ha ido, pero no se sabe qué se ha ido con él, qué se lleva. El que desaparece, así, se repite en la vida de quienes lo lloran como un perpetuo estribillo. La pérdida se convierte en algo interminable*”¹⁰⁵.

TEM señala que no es el primer caso ni el único de un desaparecido en

104Pie de foto de la nota de opinión: Martínez, T. E. *El caso López nos devuelve a lo peor de la Argentina*, Opinión, Política, *La Nación*, 21 de octubre de 2006. Revisado el 8 de febrero de 2012 desde Internet.

105Martínez, T. E. *Op. Cit.*

democracia, *"pero es el más misterioso (...) y la sensación de un malestar que se repite [como un déjà vu] (...) desconcierta a la comunidad"*¹⁰⁶.

Compara la desaparición de López, y la cotidianeidad de su ausencia, el volver a convivir con la idea de que hay un desaparecido y que las personas no hablen de ello, sino de partidos de fútbol [en forma quizá causal habla de River-Boca, estableciendo inconscientemente en quien lee la posible relación entre River, el Estadio Monumental y el Mundial del '78]. y, a pesar de la difusión de su imagen en canchas, patrulleros y televisión, *"la fotografía de López reaparece, como en un espejo abismal (...). Nadie lo ha visto, nadie sabe dónde está. Ha desaparecido en el aire de ningún lugar, tal como sucedía hace treinta años."*¹⁰⁷

El periodista señala algo verídico: *"se ha difundido muchas veces su historia"* [la de López], pero sostiene que *"no está de más repetirla"* y, en verdad lo primero que señala es un dato que por esos momentos prácticamente no se destacaba: la militancia de López en Montoneros, *"López era un militante montonero de barrio cuando fue secuestrado en su casa de Los Hornos, sesenta kilómetros al sur de Buenos Aires, el 27 de octubre de 1976"*¹⁰⁸.

En el segundo tramo de la nota de opinión, Martínez se aboca a la figura del presidente Kirchner, resaltando que *"no actuó a la altura del daño ocasionado a los valores republicanos"*, que podría dedicarle una cadena nacional al caso López, y que a pesar de que el gobierno *"ha enarbolado la bandera de los derechos humanos y la revisión del oscuro pasado argentino"*, su respuesta ante esta desaparición ha sido "el silencio"; que si le diera al caso visibilidad pública en su discurso, *"Indicaría que el caso es tan grave para él como para todos los que confían en la democracia, y que la Nación entera debe comprometerse en la búsqueda. Pero en vez de conceder al caso la importancia que tiene, el Presidente siempre alude a él como al pasar, entre otros muchos asuntos"*, remarca.

Y en esta línea amplifica la responsabilidad del Estado en la resolución

106Idem.

107Idem.

108Idem.

del caso López. Tal como tres décadas atrás, el Estado fue responsable por acción de crímenes y delitos de lesa humanidad, en este caso lo sería por omisión o aquiescencia, que Martínez califica como “impotencia” y “distracción”:
*“La sociedad asistió anestesiada a esos tormentos hace tres décadas. No se creía posible que la tragedia resucitara bajo otra forma, ya no al amparo del Estado sino por la impotencia y la distracción del Estado”*¹⁰⁹.

En el cierre de la nota describe el clima de persecución y paranoia que destapó la desaparición de López, para personas ex detenidas desaparecidas que viven en otro país, y son alertadas por conocidos que viven en Argentina, sobre que podría haber vuelto la Triple A [o por lo menos un grupo similar de “miles de represores en la calle, la temible 'mano de obra desocupada”¹¹⁰.

El 22 y 23 de octubre nada se publicará sobre el caso López. El 24 se informó sobre la posible creación de una comisión bicameral de búsqueda [aunque el título afirma que CREAN comisión, y no en el potencial CREARÍAN], dado que la investigación *“parece estar en punto muerto”*¹¹¹. Además, la nota desliza el dato de que se habría denunciado el paradero de López en el Sindicato de Sanidad, *“pero una demora en la autorización judicial frustró un allanamiento en ese lugar”*, contenido que refuerza los dichos de una fuente de la investigación que sostenía que cada vez que aparece una pista ésta “se sigue”.

El 25, aunque no se habían publicado notas en días anteriores referidas a declaraciones del ministro del Interior, Aníbal Fernández, respecto a la investigación del caso López en el fuero bonaerense, LN publica sí publica directamente la respuesta de la jueza a cargo, Marcela Garmendia.

La contextualización del porqué de la respuesta de la magistrada se hace sintéticamente y entra en vínculo con la nota anterior, del 24, que daba el dato de que se había frustrado un allanamiento por la demora judicial:

“El titular de la cartera política sugirió, en un reportaje radial, que la Justicia demoró la autorización para realizar un procedimiento en el Sindicato de Sanidad de esta ciudad, donde, aseguró, había surgido una pista del

109Idem.

110Idem.

111 La Nación, *Caso López: crean una comisión de búsqueda*, Política, *La Nación*, 21 de octubre de 2006. Revisado el 8 de febrero de 2012 desde Internet.

*albañil, cuyo testimonio fue importante durante el juicio contra el ex comisario Miguel Etchecolatz*¹¹².

Ahora bien, la construcción de la noticia pondera la respuesta del Poder Judicial ante un cuestionamiento desde el Poder Ejecutivo; una respuesta desde la confrontación (la jueza “contra” el ministro -ver titulación-). No encabeza diciendo que el ministro crítico a la jueza por la demora en su accionar para autorizar el allanamiento en un lugar donde podían obtenerse datos sobre López, sino que señala desde la respuesta de Garmendia, habilitando una justificación de esta acción.

Además, el recuadro de la nota que informa de la reunión que mantuvo el gobernador Solá con los familiares de Julio López, señala hacia el final los planteos que surgen para cambiar la carátula de la causa, por desaparición forzada de persona y, reproduciendo el discurso judicial del fuero federal, a través de las declaraciones del juez Arnaldo Corazza, a cargo de la causa derivada de la presentación de hábeas corpus, que sostiene que no se puede recaratular porque “*Aún no sabemos qué delito estamos investigando*”.

El 26 se publica una nota meramente informativa, publicando que se duplicó la recompensa por brindar datos sobre López, y desde el título se personaliza esta decisión bajo la figura del gobernador: SOLÁ DUPLICA LA RECOMPENSA; personalizando la decisión, no marcándola como algo del gobierno, o de los gobiernos nacional y provincial.

El 27, 28 y 29 de octubre no se publica nada sobre el caso. El 30 se reproduce el pedido de los organismos de derechos humanos [que en el segundo párrafo identificará que el pedido lo presentó “*el grupo de abogados Justicia Ya*”, aunque esto no era un grupo de abogados, sino de organismos y organizaciones de lucha por los DDHH] que piden el cambio de carátula por desaparición forzada, que la nota señala que esta figura legal “*equipararía su súbita ausencia de ahora con el secuestro que el hombre sufrió hace treinta años a manos de fuerzas represivas*”¹¹³. Extrañamente la nota lo cataloga de

112La Nación, *La jueza del caso López, contra Aníbal Fernández*, Política, *La Nación*, 21 de octubre de 2006. Revisado el 8 de febrero de 2012 desde Internet.

113La Nación, *Reclamo judicial por López*, Política, *La Nación*, 30 de octubre de 2006. Revisado el 8 de febrero de 2012 desde Internet.

repente como “ausencia” y no “desaparición”, justo cuando se propone el cambio de carátula. Y necesariamente traza el vínculo de cambio de carátula con la relación que guarda la desaparición de un ex detenido desaparecido con su primera desaparición en el marco del genocidio cometido en Argentina. La nota también amplifica la presencia del discurso jurídico, remarcando desde el título que el reclame es JUDICIAL.

El 31, se informa en el portal web, en la versión digital de LN, que por primera vez la familia de López participa de un rastillaje en la investigación del caso; esta acción se llevó adelante en el pueblo natal del testigo desaparecido: General Villegas. Esta nota no entra en el corpus de análisis de contenido de este trabajo, por no haberse publicado luego de manera impresa en el diario.

No solo no se publicará esta información al día siguiente en el diario impreso, sino que poco se dirá sobre el caso López hasta el 18 de noviembre de 2006, cuando se cumplían dos meses de la desaparición del testigo.

También vale destacar que las últimas notas analizadas no llevaban firma de periodistas; son en general notas breves o de extensión estándar (cinco párrafos) y con títulos informativos, sin jugar casi con citas textuales o con títulos más lúdicos.

Noviembre 2006:

El 4 de noviembre, cuatro líneas de texto y una foto informan sobre una marcha que se había realizado el día anterior, a la que asistieron “dos mil personas”¹¹⁴.

El 13 de noviembre se construye y sostiene el hecho de que A CASI DOS MESES, SIGUE SIN HABER DATOS SOBRE LÓPEZ, como se titula la nota publicada ese día, referida al caso. Amplifica el hecho de que no hay avances en la causa, con cifras concretas en el inicio: *“Cincuenta y seis días, 1714 llamadas y cientos de allanamientos después, nada se sabe sobre el paradero*

¹¹⁴La Nación, *Marcha por López*, Política, *La Nación*, 4 de noviembre de 2006. Revisado el 22 de febrero de 2012 desde Internet

de Jorge Julio López”¹¹⁵.

Detalla que miles de las llamadas que estaban investigando por esos días eran las realizadas durante el 18 de septiembre en el barrio del testigo. Y agrega que un allegado a la familia deslizó que creen que “algo malo pasó”.

Y una vez más, LN reproduce el discurso judicial cuando, tras enumerar los datos más conocidos de la investigación hasta ese momento, desarrolla las acciones de la justicia ordinaria y la federal y las posturas de cada representante respecto del caso: *“Garmendia presentará hoy ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación un pedido para que defina cuál es el tribunal competente en el tema. Martini afirma que no existe ningún indicio claro de que López haya sido secuestrado; Corazza, que no hay razón para pensar que no es eso lo que pasó, y que la desaparición debe ser investigada también como un posible secuestro extorsivo, en el ámbito federal”*¹¹⁶.

Esta nota más informativa se complementa con una consulta que hace LA NACION a sociólogos e historiadores preguntando si es posible que la desaparición marque el regreso de los escuadrones de la muerte en el país: La desaparición, hace casi dos meses, de Jorge Julio López logró despertar los fantasmas que más de dos décadas de democracia habían empezado a acallar.

Y aunque se informa que la respuesta generalizada de los profesionales fue el “escepticismo” y rechazo a que existieran grupos parapoliciales, *“muchos vieron una intencionalidad política en su desaparición [la de López] y no descartaron que pudiera ser obra de grupos aislados residuales que participaron de la represión ilegal durante los años 70, con poder suficiente para volver a actuar”*¹¹⁷.

El 18 de noviembre se publica una entrevista a Rubén López, cuyo título busca marcar un cambio en la opinión de la familia respecto a qué pasó con el testigo desaparecido, a través de la cita textual “YA NO DESCARTO LA

115Lalaurette, Sebastián. *A casi dos meses, sigue sin haber datos sobre López*, Política, *La Nación*, 13 de noviembre de 2006. Revisado el 22 de febrero de 2012 desde Internet.

116Idem.

117La Nación. *Sólo fantasmas de un mal recuerdo*, Política, *La Nación*, 13 de noviembre de 2006. Revisado el 22 de febrero de 2012 desde Internet.

MUERTE DE MI PADRE”¹¹⁸; una entrevista publicada el día anterior en la edición digital (lanacion.com) del diario.

La periodista que firma la entrevista destaca el aspecto de agotamiento y resignación con que Rubén recibe al medio de prensa; también se incluye una descripción del taller donde se realiza el encuentro, con algunos detalles de la construcción y el adjetivo de “humilde” para sintetizar el aspecto de la misma.

La frase textual de donde saldría la cita para el título de la nota es cuando Verón consulta al hijo de López sobre si piensa en la posibilidad de la muerte de su padre. Él responde: “-Y es que no la podés descartar. Lamentablemente, sí. Es la que menos pienso. Si yo me dejo llevar por eso me gana la desesperanza. Pero queremos encontrarlo vivo”¹¹⁹. Luego, el entrevistado insiste en esta posibilidad y en que siempre optaron por la idea de que el testigo estuviera perdido porque es la menos peor de las opciones. La periodista, por su parte, no amplifica esta opción. Tampoco desarrolla la hipótesis del secuestro. Y se equivoca en un dato que brinda cuando, al reconstruir la primera desaparición de López en 1976, dice que estuvo en el Pozo de Arana (esto es correcto) y en la Comisaría 9 de La Plata “donde fue torturado”¹²⁰. Esto último es incorrecto porque López estuvo detenido en forma clandestina e ilegal en la Comisaría 5ª de la capital bonaerense¹²¹ y luego en la 8ª, para más tarde ser “blanqueado” en la Unidad Penitenciaria 9 de La Plata.

Un pequeño recuadro que acompaña la nota, titulado PROTESTA, informa sobre los cortes de tránsito que realizaron “Organizaciones políticas, sociales y estudiantiles” en La Plata, pidiendo la aparición con vida del testigo. Pero no informan sobre las movilizaciones que se realizaron ese mismo día.

El 19 se publica una nota sobre la movilización que se realizó en Buenos Aires el 18, y se citan aparte algunas declaraciones que por “primera vez” hiciera la esposa de López en forma abierta a la prensa. De ella se cita: “Por

118 Verón, Mariana. “Ya no descarto la muerte de mi padre”, dijo el hijo de López, Política, *La Nación*, 18 de noviembre de 2006. Revisado el 22 de febrero de 2012 desde Internet.

119 Idem.

120 Idem.

121 N. de la A.: Vale decir que quien fue detenido, torturado, asesinado y desaparecido en la Comisaría 9 de La Plata, fue el estudiante de Periodismo, Miguel Bru; desaparecido desde el 17 de agosto de 1993.

*segunda vez en la vida se lo llevaron", dijo ayer Irene de López al comentar que no hay avances en la investigación sobre su paradero. "No hay nada de nada. Se lo llevaron porque no es posible, siendo como es Julio, que falte dos meses de casa", añadió*¹²².

La nota señala quiénes participaron de la marcha, qué grupos y sectores políticos, y repite los que señalara el 18 en el recuadro "Protesta": *"Una decena de asociaciones defensoras de derechos humanos, de grupos piqueteros y de organizaciones estudiantiles"*¹²³ y agrega que: *"Los manifestantes hicieron una dura crítica de la actuación del gobierno nacional"*¹²⁴.

El 20 de noviembre se publicaron tres notas referidas a la protección de testigos¹²⁵ y el caso López. La primera desarrolla el debate sobre el sistema de protección para testigos existente hasta ese momento, la urgencia con que Solá lanzó uno para la provincia, dos semanas después de la desaparición de López, y la falta de especificidad en el sistema nacional de protección de testigos, ante la heterogeneidad de su condición: testigos de crímenes, testigos de cuestiones vinculadas al narcotráfico, testigos de causas a represores.

La segunda nota detalla la intimidación que sufrió Nilda Eloy, testigo y querellante junto con Julio López en el juicio a Etchecolatz. A pesar de tener una custodia de policías federales y bonaerense a quienes se describe como quienes la siguen a todos lados donde va¹²⁶, se narra el episodio del que fuera víctima el 2 de noviembre de ese año, cuando entró en su casa y vio que le habían tocado la cena y la custodia no "se dio cuenta". Esto permite al lector o la lectora concluir en primera instancia que la protección que se brindaba a los testigos no solo no era la mejor ni la más segura.

122La Nación, *Reclaman al Gobierno la aparición de López*, Política, La Nación, 19 de noviembre de 2006. Revisado el 22 de febrero de 2012 desde Internet.

123Idem.

124Idem.

125Sued, Gabriel. *Crece el debate sobre los testigos protegidos; Custodiada por la misma fuerza que la había secuestrado;*"Todas las hipótesis sobre López están abiertas"; en: Política, La Nación, 20 de noviembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

126La Nación, *Custodiada por la misma fuerza que la había secuestrado*, Op. Cit. "[Nilda] Cuenta que, de todos modos, la protección que le asignaron no sólo le trae malos recuerdos, sino también algunos inconvenientes a su vida cotidiana. "No es fácil convivir con la policía -avisa-. Conocen absolutamente todos los lugares adonde voy."

La tercera es una entrevista al entonces secretario de DDHH de la Nación, Eduardo Duhalde, quien insiste en que “todas las hipótesis sobre López están abiertas” y, preguntándole respecto a los dichos de Solá sobre que el testigo era el primer desaparecido en democracia, Duhalde establece que “el término desaparecido se presta a confusión” y remarca que “en este caso no hablamos de crímenes del Estado (...) podemos estar hablando de represalia”.

Vale destacar este tramo de la entrevista:

“-¿Qué piensa sobre la desaparición de López?”

-Todas las hipótesis están abiertas en la medida en que no haya ninguna prueba. Pero tampoco se puede olvidar el contexto en el que se da la ausencia de López. Él sale de su casa y no vuelve tras declarar en el juicio contra Etchecolatz. El paso del tiempo debilita las posibilidades de que pueda haber sido un shock traumático, porque lo cierto es que no ha habido una sola pista de alguien que haya visto a López y fortalece la idea de que pueda haber sido un hecho ilícito.

-¿Se debilita la posibilidad de que aparezca con vida?”

-No, no podemos presuponer que, aun si se tratara de un hecho ilícito, eso haya terminado con su vida.

-¿Es, como dijo Felipe Solá, el primer desaparecido en democracia?”

-El término desaparecido se presta a confusión. Primero porque está referido a crímenes de Estado y acá no estamos hablando de eso. Podemos estar hablando de una acción de represalia, de venganza, de odio, de los que se niegan a que la Justicia pueda llevar a su fin los juicios entablados”¹²⁷.

Duhalde desestima que el caso López se caracterice como una *desaparición*. Queda además evidenciada la confusión y/o falta de información que el mandatario tiene respecto al caso, aunque en el artículo no hay ninguna aclaración del periodista sobre esto: Duhalde contextualiza la desaparición de López tras su testificación en el juicio a Etchecolatz [ocurrió el día de los

¹²⁷ “Todas las hipótesis sobre López están abiertas”, Op. Cit.

alegatos, y el alerta fue porque López nunca llegó a dicha audiencia]; dice el secretario de DDHH nacional: *“El sale de su casa y no vuelve tras declarar en el juicio contra Etchecolatz”*, y no hay una aclaración por fuera de esta transcripción de la entrevista, para notificar a quienes leen que esto no fue así.

El 24 volverá a publicarse información en torno al caso López, a partir del hallazgo de las llaves de López en el jardín de su casa¹²⁸. Desde la nota se marca una fuerte intencionalidad para leer este hallazgo en clave de que lo que le sucedió a López fue un secuestro. Esta postura se afirma reproduciendo declaraciones de los investigadores que afirman que, si la llave estaba allí desde hacía entre 4 y 15 días: *“estamos ante un indicio fuerte de que podría haber un grupo muy profesional interviniendo en esto”, arriesgó uno de los investigadores*¹²⁹; de la esposa de López, Irene: *“Ayer, Irene, la esposa del albañil de 77 años que fue testigo en el juicio contra Miguel Etchecolatz, señaló: 'Por un lado siento alegría y por otro tristeza, porque no sé por qué lo hizo, por qué la tiró a la llave. No sabemos nada'. La mujer explicó que en septiembre pasado, cuando vieron por última vez a su marido, no habían encontrado la llave*¹³⁰; de una de las abogadas, representante de Justicia Ya, Guadalupe Godoy, quien *“consideró que 'es una amenaza, un mensaje gravísimo de impunidad'. Y añadió: 'Si el Gobierno con esto no termina de convencerse de que estamos ante un secuestro, no sé qué más hace falta’*¹³¹.

Para finalizar, el artículo señala que con este hallazgo debería resolverse si cambiar definitivamente de carátula la causa, hacia la justicia federal, y recuerda que resta para ello la resolución de la Corte Suprema, a pedido de la jueza provincial, Garmendia.

Esto último tuvo continuación el 25, bajo el título: RECLAMOS DE ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS, en cuya bajada se informa que “El ministro del Interior se negó a recibir a la delegación”; sumando la declaración del fiscal Martini, a cargo de la investigación en la justicia ordinaria,

128Morosi, P. *Encontraron una llave de Julio López en el jardín de su casa*, Política, *La Nación*, 24 de noviembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

129Idem.

130Idem.

131Idem.

quien a pesar del hallazgo afirma que esto implica un “indicio fuerte de secuestro pero no una prueba contundente”¹³².

Además del fiscal, se exponen las declaraciones de Adriana Calvo, ex detenida-desaparecida, que ayudan a reforzar la crítica hacia el gobierno por no salir a hacer declaraciones tras el hallazgo de las llaves, entendido como un “mensaje mafioso” de una banda: “*Ante el hallazgo de su llave, tenemos la prueba fehaciente de que López fue secuestrado*”, dijo Calvo de Laborde. “*Y que no es un grupito de dos o tres, sino una banda organizada, coordinada, y con objetivos muy claros. Queremos que el Gobierno diga claramente que lo secuestraron*”, agregó¹³³. Calvo realizó estos dichos tras no ser recibida junto con el grupo de representantes de organismos que querían reunirse con Aníbal Fernández.

A su vez, se publica un artículo exponiendo las acciones de una institución que hasta el momento no estaba directamente involucrada ni en la investigación sobre el paradero de López y como parte del equipo de investigadores: el Ejército nacional. Aparece ante declaraciones de Roberto Bendini, jefe de la Fuerza, de quien se señala en la bajada de la nota que “*está preocupado por el testigo*”¹³⁴.

La siguiente nota relacionada indirectamente con el caso López, será la reseña de unos incidentes producidos durante “una marcha relacionada con el caso López”¹³⁵, donde la policía reprimió a los manifestantes que querían llegar a la casa del ex comisario Rodolfo González Conti (calificado desde el título como un “represor”), nombrado en el testimonio de López como involucrado en la patota de Etchecolatz, para hacer un escrache. Morosi señalará en la bajada que “los manifestantes se enfrentaron con la policía”, describirá el hecho como una “batalla campal”, y cita primero la versión de la policía (“*Intentamos prevenir desbordes, pusimos una columna femenina adelante, pero enseguida comenzaron las agresiones, se tiró el vallado y procedimos a desalojar el*

132La Nación, *Reclamos de organismos de derechos humanos*, Política, *La Nación*, 24 de noviembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

133Idem.

134Gallo, D. *El Ejército extrema sus controles y busca a López en cuarteles*, Política, *La Nación*, 25 de noviembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

135Morosi, P. *Graves incidentes durante una protesta contra un represor*, Política, *La Nación*, 29 de noviembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

lugar", dijo la jefa departamental, Victoria Huck.) y luego la de un integrante de Hijos (Emiliano Hueravillo, de la agrupación Hijos, aseguró: "Nosotros nos movilizamos pacíficamente y al llegar a la esquina nos encontramos con la policía, que enseguida comenzó a reprimirnos"). También cita a otra víctima de la "reacción policial": "mientras las columnas se dispersaban, caminaba Aramis, militante de la Juventud Guevarista, con cinco impactos de bala de goma en la cara, cuello, cintura y piernas. "Nos emboscaron, la policía vino preparada y nos tiraban de adelante y de atrás. No se puede tolerar que se use a la policía para amparar a la impunidad. Ellos saben dónde está López y a ellos hay que investigarlos a fondo".

Diciembre 2006:

El mes de diciembre, marcado por los 90 días de desaparición de Julio López, están caracterizados en LN por la amplificación de que *no hay* noticias, pistas, novedades sobre el paradero del testigo ni sobre qué le pudo haber pasado; la insistencia en torno a que pudo haber sido víctima de un secuestro por bandas relacionadas con la dictadura argentina; y por las diferencias cada vez más marcadas entre el gobierno nacional y el provincial, en particular entre Aníbal Fernández y Felipe Solá. Se publicaron además entrevistas al gobernador y a su ministro de seguridad, León Arslanian, teniendo como objetivo hablar del caso López y la falta de avances en la investigación.

La primera referencia al testigo desaparecido en LN durante diciembre será el 6 de diciembre cuando se informe sobre la 26ª Marcha de la Resistencia en Buenos Aires, que incluyó entre sus exigencias la aparición con vida de López. El 7 se repetirá esta información, copiando el cable de la agencia de noticias DyN.

El 9 se publicó una entrevista realizada por Pablo Morosi al gobernador Felipe Solá que desde el título amplifica la categorización de "fracaso" en la búsqueda del testigo: SOLÁ CALIFICÓ DE FRACASO LA INVESTIGACIÓN SOBRE LÓPEZ.

Entre las declaraciones más sustanciales obtenidas del gobernador, puede citarse: "*-Sí, además de un fracaso y de un traspié, o como quieran*

*llamarlo, es un fracaso en la lucha en la búsqueda de la justicia y la verdad. Posiblemente haya ocurrido algo en las primeras 48 horas*¹³⁶. El entrevistador remarca en sus preguntas que, a pesar de medidas como la recompensa, no se obtuvieron novedades en la búsqueda e intenta, prácticamente con éxito, que el gobernador arriesgue a decir quiénes pueden ser los responsables del secuestro, por lo menos de manera alegórica: “- *Se puede suponer, porque no tenemos evidencia, que ha sido una respuesta a su segundo testimonio contra Etchecolatz. Las investigaciones se centraron en la gente que estaba presa y en quienes iban a ver a Etchecolatz. Se centraron también en todos los ex policías de aquella época*”¹³⁷.

También queda evidenciado el ambiente de suposición en el que se dirime la investigación sobre la desaparición del testigo, así como el desgaste de recursos investigativos teniendo dos causas en paralelo.

Morosi ofrece en una nota breve que complementa la nota, qué pasó en estos “Tres meses sin noticias”¹³⁸, en la que sintetiza los datos sobre su desaparición, los mínimos avances más significativos como el hallazgo de las llaves en su jardín y destaca que “*Los organismos de derechos humanos sospecharon, desde el primer momento, que lo habían secuestrado resabios de la dictadura*”¹³⁹. El único detalle de esta reseña es cuando el periodista indica que el 18 de septiembre “*cuando desapareció, López tenía previsto ir a escuchar los fundamentos de esa condena [de cadena perpetua a Etchecolatz], pero no llegó*”¹⁴⁰, cuando en realidad iba a escuchar [y debía presenciar] los alegatos de las querellas y de la defensa del ex policía. La lectura de la condena sería al día siguiente y la lectura de los fundamentos de la sentencia, una semana después.

Al día siguiente de la entrevista a Solá, Ximena Linares Calvo firma un artículo que reproduce las respuestas de distintos representantes de organismos de derechos humanos que le responden al gobernador, que sobre todo señalan que “*no les consta que se haya investigado el entorno del ex*

136 Morosi, P. *Solá calificó de fracaso la investigación sobre López*, Política, *La Nación*, 9 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

137 Idem.

138 Morosi, P. Op. Cit. <http://www.lanacion.com.ar/866159-tres-meses-sin-noticias>

139 Idem.

140 Idem.

*represor y a ex policías para encontrar al albañil desaparecido, como afirmó ayer el gobernador Felipe Solá*¹⁴¹.

Responden también a otras afirmaciones del gobernador, en particular el reconocimiento, a su criterio, de que se perdieron datos y huellas importantes las primeras 48 horas desde que desapareció López: *"No se perdieron 48 horas, se perdieron casi tres meses. No ha habido una verdadera investigación, porque la cuestión es la base sobre la que se investiga. Esto es un secuestro y hacia allí debería dirigirse la búsqueda, a esta altura no deberían existir dudas sobre eso", advirtió a LA NACION Nilda Eloy, de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos*¹⁴².

Y cuestionan la afirmación de Solá de que se investigó a ex policías que pudieron haber trabajado en la fuerza de seguridad bonaerense durante la dictadura: *"No nos consta que hayan investigado a ex policías. Cuando pedimos información, nos la negaron argumentando que debían preservar la gobernabilidad de la fuerza. Esa respuesta no es ni un sí ni un no"*.

Cabe destacar que además de Nilda Eloy, las otras personas citadas son las abogadas Myriam Bregman y Guadalupe Godoy: las tres integran Justicia Ya!, fueron querellante y abogadas de la querrela, respectivamente, durante el juicio a Etchecolatz y quienes presentaron el recurso de hábeas corpus apenas registraron como una anomalía que López no llegara a la audiencia aquel lunes de septiembre.

Las repercusiones y respuestas a la entrevista al gobernador continuaron. El 12 Aníbal Fernández le responde a Solá, discrepando con calificar a la búsqueda como un "fracaso". El diario califica esto como un "áspero debate entre el gobierno provincial y el nacional"¹⁴³. Sin embargo, se amplifica el concepto de fracaso, esgrimido por el gobernador Solá en la entrevista que le hiciera Pablo Morosi, citando palabras de Solá de nuevo en un acto donde se entregaron reconocimientos por los juicios por la verdad. De sus declaraciones, se cita la reafirmación: *Consultado sobre el término "fracaso" que admitió en*

141 Linares Calvo, X. *Fuertes críticas a Solá por la investigación del caso López*, Política, *La Nación*, 9 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

142 *Idem*.

143 *La Nación*, *Caso López: para el Gobierno no se debe hablar de fracaso*, Política, *La Nación*, 12 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

una entrevista con LA NACION para referirse a la investigación, aclaró: "La palabra «fracaso» la uso para decir lo que siente la mayoría de los argentinos biempensantes, cuando no hay pistas y las investigadas no han conducido a una conclusión"¹⁴⁴ y "Mientras no tengamos datos concretos, sentiremos el gusto del fracaso, y decirlo no significa asumir otra cosa que la realidad frente a un caso. Desde el punto de vista de la seguridad, hay muchas prioridades, pero, por supuesto, saber de alguien que está desaparecido es fundamental"¹⁴⁵, rematando luego sosteniendo que "alguien tiene que asumir [el fracaso] aun afrontando los costos"¹⁴⁶.

Luego de que el gobernador asumiera en una entrevista el fracaso de la investigación sobre dónde está López hasta ese momento y lo reiterara públicamente en un acto vinculado a los juicios por la verdad, el 15 de diciembre se suma la opinión de la familia de López que publicó el día anterior una carta donde, por primera vez, se refiere a su padre y esposo como "desaparecido". El artículo cita fragmentos de la carta, y de ese tramo toma: <<El texto de la carta dice, además, que la aparición del hombre no sólo calmaría la angustia de su familia, sino también "la de tantos argentinos que observan azorados que un argentino está nuevamente desaparecido">>¹⁴⁷. La nota comienza además, citando tres palabras de la carta que dan cuenta de cómo se sienten los familiares ante la ausencia de Julio López: <<"Desesperados, angustiados, con bronca", así están los familiares de Jorge Julio López, a casi tres meses de su desaparición (...)>>¹⁴⁸, reproduciendo el clima de preocupación, e incluso enojo e impotencia en torno al caso.

Más allá de que se nombra que la familia le pidió al presidente que "no baje los brazos" en la búsqueda del testigo, y que se reproduce lo que dijo Kirchner respecto a que se había emocionado "profundamente" al recibir la carta, no se amplifica mucho más este pedido de la familia, sino que sobre todo se subraya la insatisfacción de la familia y la desesperación que sienten, distinguiéndola de los meses anteriores en que se mostraban más

144Idem.

145Idem.

146Idem.

147La Nación, *La familia de López le reclamó al Presidente que "no baje los brazos"*, Política, *La Nación*, 12 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

148Idem.

“esperanzados” en que su familiar solo estaba “perdido”, y eso ya era bastante desesperante. <<En diálogo con LA NACION, Rubén, uno de los hijos de López, dijo: “No sé si cambiamos tanto en esta carta. Necesitamos que no se olviden y que sigan investigando”>>, es decir que, aunque citan al hijo de López señalando que no creen haber cambiado tanto en esta carta por poner la palabra *desaparecido*, continúan la cita textual donde él insiste en que se siga investigando y remarcando su preocupación para que los argentinos no se olviden del hecho.

A su vez, se incluye en el artículo la información desarrollada en nota aparte sobre la decisión de la Corte Suprema que resolvió que la causa López quede en el fuero federal: “La carta se conoció el mismo día en que la Corte Suprema resolvió hoy que sea la justicia federal la que investigue la desaparición de López, por considerar que allí se sustancian los juicios por delitos cometidos durante la última dictadura militar (de lo que se informa por separado)”¹⁴⁹.

En esta “nota por separado” se detalla la decisión de la Corte, reproduciendo fragmentos textuales del dictamen¹⁵⁰, donde se argumenta que se pase al fuero federal ante la “*presunta desaparición de López*”.

En respuesta a los dichos amplificadores de Felipe Solá referidos al fracaso de la investigación sobre qué pasó con López, el 16 de diciembre se publica una nota breve donde se señala que el Presidente Kirchner “niega el fracaso por López”.

Otra nota publicada ese mismo día, informa sobre una “contradicción en el peritaje” sobre las llaves encontradas en el jardín de la casa de López. Esto habilita a quienes leen a poder cruzar a su vez la contradicción entre seguir negando desde la órbita nacional el fracaso en la investigación, y luego contraponerlo con otro artículo que informa que dentro de los escasos avances, los peritajes sobre la única pista fehaciente vinculada al caso son contradictorios.

Para reforzar esta idea de fracaso, el 17 se publica una entrevista al

149Idem.

150La Nación, *La investigación se mudará al fuero federal*, Política, *La Nación*, 12 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

ministro Arslanian, levantando sus declaraciones de una nota radial. Desde la titulación se genera que el funcionario se siente “pesimista” por la suerte de López¹⁵¹, e incluso afirma que pudo haber sido un secuestro y que por el paso del tiempo puede que el testigo esté muerto. En la reproducción de los dichos, Morosi fuerza las respuestas de Arslanian hacia unirlas con la postura de Kirchner y no de su gobernador, Solá, en tanto establece que el fracaso puede ser el que existe hasta ese ahora en la investigación, y no “un fracaso definitivo”.

El 18 de diciembre se informa en una nota breve sobre la marcha que se realizará ese día en La Plata (no se informa sobre acciones en el resto del país) pidiendo la “aparición con vida” de López; además se reproducen datos oficiales sobre el peritaje en las llaves donde se aclara que las dos pruebas en torno a las llaves dieron “resultados similares”, desestimando las versiones de prensa que señalaban la contradicción entre ambos peritajes respecto a desde cuándo estaban las llaves en el jardín, cuestión que determinaba mejor si podría tratarse de un accidente del testigo o de un mensaje mafioso e intimidatorio. Sin embargo, no informa cuáles son esas conclusiones “similares” a las que llegaron la Gendarmería y la Policía bonaerense.

El 19 LN publica una entrevista brindada por el Juez Corazza en exclusiva para ese diario donde afirma que en el caso López “se insinúa una desaparición forzada”, ante el cambio en la carátula de la causa, en tanto su paso a fuero federal. En la entrevista se destaca que el diario habla cuando el juez recién recibió por fax la resolución de la Corte Suprema del cambio de jurisdicción, y mientras espera que la jueza provincial Garmendia le envíe las carpetas y fojas de la investigación por averiguación de paradero de Julio López.

Las declaraciones de Corazza también amplifican la idea de que no es un fracaso la investigación sobre López, aunque previamente se diferenció de responderle a los políticos:

“-¿Fracasó la investigación, tal como dijo Solá?

-No comento las opiniones de los políticos. La realidad es que hasta

151Morosi, P. *Arslanian, pesimista por López*, Política, *La Nación*, 17 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

*ahora no lo encontramos [a López]. ¿Eso genera desazón? Sí, genera desazón. Hay pocas pistas para trabajar. Pero esto no implica un fracaso.*¹⁵²

Amplificando la figura del juez, una nota que complementa la entrevista presenta una breve reseña del accionar judicial de Corazza bajo el título: UN JUEZ QUE PERSIGUE A REPRESORES, y enumera las decisiones ejecutadas desde el Juzgado Federal 3, como declarar la nulidad de las leyes de obediencia debida y punto final en 2003; la detención de integrantes de la cúpula policial durante la dictadura, para procesarlos por delitos cometidos en la Comisaría 5ta de La Plata; así como investigar al capellán Christian Von Wernich, entre otras cuestiones¹⁵³.

Ese día también se publica una cobertura de la marcha realizada el día anterior en La Plata¹⁵⁴. En el comienzo de la nota se destaca la información brindada durante el discurso al final de la movilización, cuya “única oradora” fue Nilda Eloy. De sus palabras se toma el dato de que: *“Los policías en actividad vinculados a la última dictadura militar no son 60, sino 9000”*¹⁵⁵. Enseguida se desestimará levemente la culpabilidad de los oficiales, ante la magnitud de la cifra, mediante la reproducción del discurso oficial -a través del Ministerio de Seguridad bonaerense- que aclara: *“Los policías consignados ingresaron a la fuerza entre 1976 y 1983. Pero -según fuentes del Ministerio de Seguridad- no se les imputa delito alguno”*¹⁵⁶. Y en el siguiente párrafo, citan la acepción de Eloy casi como respuesta a este dato: *“No podemos decir que todos estuvieron en centros clandestinos, pero todos los ámbitos de la policía participaron de la represión ilegal [durante la dictadura]”, manifestó Eloy, integrante de la organización Justicia Ya!*¹⁵⁷.

En la reconstrucción de la movilización se citan cánticos que quienes se manifestaron dirigieron a Néstor Kirchner, desde su apodo de “Pingüino”¹⁵⁸,

152Lucesole, Ma. J. “Se insinúa una desaparición forzada”, Política, *La Nación*, 19 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

153Lucesole, Op. Cit, *Un juez que persigue a represores*, Política, *La Nación*, 19 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

<http://www.lanacion.com.ar/868832-un-juez-que-persiguió-a-represores>

154La Nación, *Marchas y actos para exigir que encuentren al testigo*, Política, *La Nación*, 19 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet

155Idem.

156Idem.

157Idem.

158Entre los cánticos citados está: *“Esta vez, los reclamos de los manifestantes estuvieron*

amplificando la responsabilidad que algunas organizaciones sociales le asignaban al Gobierno nacional por la desaparición de López.

A su vez, se informa sobre la proyección del documental *Un claro día de justicia* que tuvo lugar ese mismo día, donde entre los testimonios aparecen filmaciones de Julio López durante el juicio a Etchecolatz.

Por último, como remate de esta cobertura de sensaciones e impresiones a tres meses de la desaparición del testigo, se publica un recuadro con declaraciones de Aníbal Fernández, amplificadas al ser el título de la nota, que señalan “LOS TORTURO PARA QUE LO ENCUENTREN”, en referencia a que ‘tortura’ a los investigadores para que encuentren a López; una referencia poco feliz en el contexto hacia donde se estaba enmarcando la desaparición de López. Cuando se cita la declaración completa, el funcionario habría dicho: “*Todos los días los torturo, con perdón de la palabra, para que lo encuentren*”¹⁵⁹.

En una construcción de la preocupación oficial por encontrar a López, sin que aparezca con igual fuerza quiénes podrían ser los responsables de su desaparición -desde el discurso oficial-¹⁶⁰, LN publica el 20 de diciembre las declaraciones de Néstor Kirchner en un acto ante jóvenes militares donde desde la redacción se destaca que hizo referencia a Julio López “*en un párrafo improvisado fuera del discurso escrito*”.

Este corrimiento del discurso que estaba dando el presidente es contextualizado por el periodista que dice que la de López era una referencia “casi obligada” tras las movilizaciones del día anterior pidiendo por su aparición con vida. Antes de esta apreciación, Gallo cita textualmente la preocupación que tenía Kirchner por López:

“Sé que ustedes, queridos cadetes lo comparten, sus familiares también.

dirigidos al presidente Néstor Kirchner: “Yo te digo, «Pingüino»: estamos recontrapodridos. Pasaron 30 años y hay un desaparecido. «Pingüino», no sigas chamullando con los derechos humanos, porque tu policía sigue torturando y matando”, cantaban a coro los manifestantes reunidos frente a la Casa de Gobierno”, en: La Nación, Op. Cit.

¹⁵⁹La Nación, “*Los torturo para que lo encuentren*”, Política, *La Nación*, 19 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet

¹⁶⁰De hecho se destaca en la bajada del artículo que: “*En el egreso de oficiales, en El Palomar, dio un mensaje sin lanzar acusaciones*”, en: Gallo, D. *Kirchner pidió por López delante de jóvenes militares*, Política, *La Nación*, 20 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

Esperemos que podamos resolver un hecho que nos afecta y nos duele profundamente. Lo quiero decir acá porque simboliza la unidad de todo el pueblo argentino ante este hecho. Esperemos como Estado poder devolver al ciudadano López a su hogar para que definitivamente desaparezcan estos fantasmas que tanto daño nos ha hecho", dijo Kirchner.

"La referencia a López apareció casi por obligación, después de los actos que se hicieron ayer al cumplirse los tres meses de su desaparición. Fue el final de un discurso que hasta allí era muy técnico, un repaso de la política militar y un resumen de los cambios por venir en la ya muy conocida reorganización de las Fuerzas Armadas"¹⁶¹.

Tras una breve publicación el 21 de diciembre referencia a que las Naciones Unidas adoptó la Convención contra la Desaparición Forzada de Personas, el 22 se informa sobre el "estupor" que causó la publicación de un cable de la agencia alemana DPA que aseguraba que López había sido asesinado; una información proporcionada por "una ONG no identificada tendría 'información confiable y comprobada' de que el testigo desaparecido tras declarar en el juicio contra Miguel Etchecolatz fue asesinado "por miembros de los grupos represivos de la dictadura"¹⁶².

Luego se citan aclaraciones del periodista que firmó el cable, previo a aclarar que la agencia había contactado a distintos integrantes de la ONG que brindó la información *off the record*.

A su vez, la nota hace 'dialogar' mediante declaraciones -pero no entre sí- a fuentes del gobierno de la provincia y a integrantes de organismos de derechos humanos, en particular de Justicia Ya!, que señalan que no recibieron esa información que se expresa en el cable. Es decir que reproduce estos discursos, neutralizando la amplificación del contenido del cable alemán, en tanto se citan las apreciaciones de Guadalupe Godoy quien "se limitó a opinar que 'una organización que no se da a conocer no es una entidad que defienda los derechos humanos'"¹⁶³ cuestionando la veracidad de los dichos en una fuente que no explicita su identidad.

161 Gallo, *Op. Cit.*

162 La Nación, *Estupor por una versión sobre el testigo López*, Política, *La Nación*, 22 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

163 Idem.

Inclusive se indica que en el cable la ONG dijo que el material se había entregado “a las autoridades competentes”, pero enseguida LN cita su propia consulta al juez Corazza, que resalta “no haber recibido en su despacho” esto, cerrando así la nota.

Ocurre que, a esa información, se le suman unas declaraciones de Felipe Solá diciendo que se viven “Momentos de pesimismo” en el caso López “aunque no se pierde esperanza de encontrarlo vivo”¹⁶⁴, y destaca que con estos dichos “se alineó con el discurso del presidente Néstor Kirchner, que se había molestado cuando Solá se refirió al fracaso de la investigación”¹⁶⁵.

Dos días después (24/12/2006) se publican declaraciones de Aníbal Fernández que refuerzan la desestimación del cable de DPA, donde insiste: “el cable no dice nada”; “no hay que darle bolilla al cable”; y lo categoriza como un cable “amarillo”.

Tras esta información que aportaba la agencia alemana, y la falta de costatación de la misma a nivel judicial de la misma o profundización por parte de los investigadores policiales, la desaparición de López perderá presencia en los medios ante la desaparición de otro albañil, testigo de una causa contra Luis Patti: Luis Gerez, quien desaparece del partido de Escobar. El 29, tras una cadena nacional del Presidente dirigida a quienes tendrían secuestrado a Gerez, éste aparece.

El 30, además de publicarse distintas notas referidas al caso, se amplificará la denuncia verbal tanto de Justicia Ya como del CELS, destacando que el Gobierno no tiene un plan para proteger a los testigos, teniendo como ejemplo lo ocurrido con López y Gerez.

El 31 de diciembre, al finalizar el año 2006, se informa desde la Corresponsalía de La Plata sobre los rastrellajes que se realizan para ubicar dónde estuvo secuestrado Gerez, aunque la búsqueda es infructuosa hasta ese momento.

Se expone también la apreciación del gobernador Solá, que lo de Gerez puede enmarcarse como un “secuestro político” y señaló que tanto el caso

164La Nación, “Momentos de pesimismo”, Política, 22 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

165Idem.

Gerez como el de Julio López “ambos hechos tienen como intención golpear la política de Derechos Humanos del Presidente e impedir el desarrollo de los juicios”¹⁶⁶.

El editorial de ese día con tono de balance marca -en líneas generales- como algo positivo que 2006 fue un “año floreciente en materia económica” y ubica al caso López en el lado del balance negativo, junto al “aumento de la sensación de inseguridad”, destacando *“el marcado dramatismo”* de su desaparición y las *“dificultades para vivir en un clima de reconciliación y de unidad nacional que nos permita dejar estar presos del trágico pasado”*¹⁶⁷. Una vez más, y aunque en el editorial se sostenga que no se pretende *“tender un manto de olvido sobre todos los crímenes aberrantes acontecidos tres décadas atrás”*, desde LN se invoca el olvido del pasado, en tanto mirar hacia el futuro, como si la búsqueda de justicia fuera lo que nos mantiene sujetos (“presos”) al pasado, y por tanto nos dificulta avanzar como sociedad. Toma como ejemplo de reconciliación y de avance en la unidad nacional el caso de España, y cita las palabras del rey Juan Carlos en su mensaje navideño¹⁶⁸.

Como conclusión expone una situación que entiende que ocurre en ese presente, un “espíritu revanchista” que tendrían las políticas de Estado en torno a buscar justicia por las violaciones a los derechos humanos. El cierre sostiene que *“Ni los sectarismos cimentados en un espíritu revanchista ni las visiones parciales de nuestra historia ni las ambiciones hegemónicas posibilitarán el proyecto superador que la Argentina necesita para consolidar su crecimiento como nación”*¹⁶⁹.

La publicación del 31 de diciembre contiene una nota de análisis de Joaquín Morales Solá referida específicamente al abordaje político sobre el pasado reciente de la Argentina, encarado desde el Gobierno.

“Los argentinos parecen condenados a despedir los años que se van

166Sagasti, R. *La pesquisa avanza sobre la tesis del “secuestro político”*, Política, *La Nación*, 31 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

167La Nación, *Un 2006 con avances y retrocesos*, Editorial, 31 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

168La Nación, *Op. Cit.: “Las claves de nuestra modernización han sido la reconciliación, la concordia, la generosidad y la común voluntad de construir una España democrática, moderna, unida y respetuosa de su rica diversidad, en torno de una Constitución de todos y para todos, producto del más amplio consenso entre españoles”*.

169Idem.

entre lágrimas y conmociones. Esta vez no fue el espectacular estallido de la economía y de la política ni el cruento incendio de una discoteca; fue la desaparición, felizmente corta, del segundo argentino en el breve plazo de tres meses. Ambos secuestros, el todavía sin resolver de Jorge Julio López y el concluido de Luis Gerez, constituyen los agravios más importantes que se hayan hecho a las instituciones democráticas desde los levantamientos carapintadas en la década del 80¹⁷⁰, comienza el análisis.

Morales Solá establece que el secuestro de Gerez fue un mensaje “siniestro” y “preciso” que tuvo como objetivo “amedrentar a los testigos de futuros juicios contra policías y militares por las violaciones de los derechos humanos en los años 70”. Y pronostica, amplificando un clima poco esperanzador en torno a esta nueva política estatal de DDHH con aperturas de juicios a represores: “Es imposible imaginar centenares de juicios orales y públicos por venir sin testigos dispuestos a contar lo que vivieron”. Supone que ocurrirá esta situación: que las y los testigos no irán a declarar por temor a que les ocurra lo mismo que a López, pero no va más allá de la suposición y la adivinación; no expone consultas a futuros testigos, sobre si están con dudas de presentarse a declarar en juicios orales y públicos contra acusados de delitos de lesa humanidad.

El periodista concluye que “la nación política no tiene Estado” y cuestiona a los servicios de inteligencia que no funcionan bien y eso repercute en que desaparezca un testigo como Gerez, a quien “se lo llevaron y lo devolvieron cuando quisieron”, aunque no aventura quiénes (qué sectores o qué delincuentes) pudieron habérselo llevado y devuelto.

A su vez, califica como un “*empecinamiento*” volver al pasado desde el presente. Y marca esto dentro de un escenario internacional donde las “*revisiones a las tragedias vividas son cosas frecuentes en casi todas las naciones del mundo que han vivido bajo regímenes militares o dictatoriales*” y desarrolla una argumentación sostenida en Ricardo Lagos¹⁷¹ (a quien no presenta) y al historiador Eric Hosbawn, referida a que la política no debe

170Morales Solá, J. *Cuando el pasado se convierte en presente*, Política, 31 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

171N. de la A.: Ricardo Lagos fue Presidente de Chile desde el año 2000 a 2005.

inmiscuirse en la revisión, judicialización y condena del pasado, sino que lo que le compete a la política es el presente para proyectar el futuro¹⁷².

Tras abordar los secuestros de López y Gerez y la gravedad institucional de la que darían cuenta, Morales Solá se aboca a los crímenes de la Triple A que serían juzgados en un futuro corto plazo en ese entonces, y alerta en sucesivas líneas respecto a que esta acción judicial “*llegaría al peronismo*”, existiendo la posibilidad de que se juzgue a María María Estela Martínez de Perón¹⁷³, y da a entender que este alcance no le agradaría al Presidente Kirchner.

Hacia el final se refiere a la responsabilidad en los delitos cometidos durante la década de los '70 por las organizaciones guerrilleras y, aunque marca la diferencia entre la magnitud, el alcance y la implicación de sus acciones, distintas a las ejercidas desde el (terrorismo de) Estado, establece que también deberían ser abordadas por la Justicia: “*Lo que sucedió en la fúnebre década del 70 nunca se saldrá del todo sin horadar también en la historia de las organizaciones guerrilleras. Sus crímenes no son comparables con los del Estado, porque éste tiene una responsabilidad que aquéllas nunca tuvieron. Pero la insurgencia cometió muchísimos crímenes, que sirvieron además para desestabilizar a un gobierno que, aunque inepto y desmañado, tenía un origen democrático*”¹⁷⁴.

Enero 2007:

El caso Gerez ganará en cobertura de prensa, respecto al caso López, durante enero de 2007. A medida que pasó el tiempo y no se encontraron pistas firmes de quiénes pudieron secuestrar a Luis Gerez, ni determinar en qué lugar había estado secuestrado el albañil del Partido de Escobar, este caso perdió cobertura en LN. En cambio López, como seguía (y sigue) sin aparecer,

172Morales Solá, *Op. Cit.*

173N. de la A.: María Estela Martínez de Perón (Isabelita) fue Presidenta de Argentina tras el fallecimiento de Juan Domingo Perón el 1º de julio de 1974. Lo sucedió en el cargo ese mismo día, debido a que ocupaba la Vicepresidencia del país. Fue derrocada por la Junta Militar el 24 de marzo de 1976. Bajo el gobierno de Isabelita tuvieron lugar los crímenes cometidos por la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A), organización paramilitar bajo el mando de José López Rega, por entonces Ministro de Bienestar Social y ex secretario personal de Perón.

174Morales Solá, *Op. Cit.*

mantuvo una aparición mensual bastante constante durante el primer año de su desaparición, pero relacionada casi directamente al día 18 del mes, y además con menciones en notas de opinión sobre los juicios a represores que se abrían; así como en notas editoriales que abordan la (falta de) protección de testigos en dichas causas.

Además, en las notas que cubren el caso López, LN amplificará la hipótesis de que un grupo de ex militares y/o policías secuestraron a López, y esto permite a quienes leen contrastar con las declaraciones de las autoridades políticas (en particular el ministro de Seguridad bonaerense, León Arslanian, y el ministro del Interior, Aníbal Fernández) optimistas respecto a la posible aparición del testigo.

El 2 de enero se publica una carta de lectores breve donde la persona firmante establece que: *"La desaparición forzada del ciudadano Jorge Julio López, es un delito de lesa humanidad.(...) Procura sembrar el terror en un segmento claramente definido de nuestra población. No importa que en principio y por lo poco que se sabe no haya sido producida por el Estado. Nuestra Corte Suprema debe cambiar urgentemente su equivocado enfoque y proteger a la población a través de su señera jurisprudencia, declarando que la obtención de objetivos políticos mediante el terror es delito imprescriptible de lesa humanidad sea quien fuere su autor."*¹⁷⁵ Es la única mención al caso en toda la publicación de ese día.

El 4 de enero se publica una nota que aborda la preocupación del gobernador Felipe Solá por la protección de más de 200 testigos en futuras causas a personas vinculadas en delitos cometidos durante el terrorismo de Estado. El Editorial I de ese día refuerza la idea de preocupación por la seguridad de este tipo de testigos y pide que se *"extremen esfuerzos"* para encontrar a los responsables del secuestro de Gerez, sin que esto sea una excusa *"para compensar, quizá, la falta de resultados en la búsqueda de López"*¹⁷⁶, y no se explaya más sobre el caso López. Ahonda en el pedido por esclarecer el caso Gerez.

¹⁷⁵Ernesto Rendich, *Carta de lectores*, La Nación, 2 de enero de 2007. Revisado desde Internet el 8 de marzo de 2012.

¹⁷⁶La Nación, *Caso Gerez: ineficacia e imprudencia*, Editorial, 4 de enero de 2007. Revisado desde Internet el 8 de marzo de 2012.

Amplificando la preocupación por la seguridad de los testigos, al día siguiente se expone la discusión entre organismos de derechos humanos respecto a la conveniencia o no de la protección policial, qué implicancias tiene esto y qué produce en los testigos que deben o quieren ser protegidos por integrantes de las mismas fuerzas que serán juzgadas. Se remarca además la gran cantidad de testigos que deberían tener custodia: cerca de dos mil.

El 7 de enero, en una nota de opinión se recupera la figura del/de los **desaparecido/s** en Argentina, pero desde un planteo de reclamo al gobierno nacional -en tanto es el responsable de las cadenas oficiales- y equiparando los niños desaparecidos (en particular los casos tomados por la organización *Missing Children*) que pueden haberse ausentado de su hogar, huido, perdido o pueden ser víctimas de trata y de explotación sexual, con el término “*desaparecido*” que tiene sus implicancias políticas y, considerando la Historia del país, está relacionado con las desapariciones forzadas de personas, con injerencia del Estado, mediante su autorización, apoyo o aquiescencia¹⁷⁷.

La nota reclama que en el país “*hay desaparecidos que no merecen la cadena nacional*”¹⁷⁸, en referencia a la cadena nacional que le dedicó el Presidente Kirchner a Gerez y a sus secuestradores, pidiendo que lo liberen y marcando la preocupación gubernamental por este caso. La nota también podría señalar que cuando López desapareció tampoco se le dedicó una cadena nacional, pero no lo hace. Si parecería tener como objetivo marcar las diferencias que tienen unos desaparecidos de otros, en este caso, un testigo de la causa a un ex policía vinculado a violaciones sistemáticas a los derechos humanos durante la última dictadura argentina, respecto a cientos de niños y niñas desaparecidos en el país (el periodista sí expone datos cuantitativos

177Organización de las Naciones Unidas (ONU), *Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas*, Artículo 2: “A los efectos de la presente Convención, se entenderá por “desaparición forzada” el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley”, diciembre 2006 (<http://www2.ohchr.org/spanish/law/disappearance-convention.htm>). Ratificada por Argentina el 23 diciembre de 2010.

178Laborda, F. *Hay desaparecidos que no merecen la cadena oficial*, Política, *La Nación*, 7 de enero de 2007. Revisado desde Internet el 9 de marzo de 2012.

brindados por *Missing Children*¹⁷⁹). Y vale insistir en la diferencia entre sus desapariciones y en los motivos que pueden aparejar las mismas. El periodista podría poner en debate que no se le dedique una cadena nacional a los niños desaparecidos por razones esgrimidas más arriba, pero es falaz poner en un mismo plano de discusión e incluso de comparación estas desapariciones. De otra manera, Laborda debería nombrar todos los tipos de desapariciones que existen en Argentina; por nombrar un tipo: las desapariciones de las víctimas de gatillo fácil y torturas en comisarías (Miguel Bru, Andrés Nuñez, etc.); además de profundizar en las características de esas desapariciones infantiles y las responsabilidades en las mismas.

Laborda no indica las razones de las desapariciones de los menores de edad, pero sí analiza los motivos de los secuestros de Julio López y Luis Gerez (“*que testigos claves no declaren o se desdigan en los juicios*”¹⁸⁰) e incluso señala los posibles responsables de estos delitos serían: “*grupúsculos minoritarios cuyos integrantes extrañan viejos tiempos nefastos*”¹⁸¹. Pero señala que la existencia de estos “grupúsculos” no sería un problema mayor, sino que, en cambio, un “gran problema” la dificultad del Estado para garantizar la seguridad de la población, y da a entender que esto está vinculado a que el estado distingue entre dar seguridad para “la derecha” y para “la izquierda”¹⁸².

Este argumento se amplifica en el último párrafo de la nota, insistiendo en una supuesta división para dar seguridad a determinados sectores, sean estos más o menos adeptos al partido de gobierno. Y pone el acento también en el retraso que significaría “*seguir discutiendo nuestro trágico pasado de los años 70 para no debatir nuestro trágico presente de inseguridad*”, otra vez poniendo

179 “*Las paradojas de la Argentina no tienen fin. Durante los primeros diez meses del año último, la organización no gubernamental Missing Children reportó 2469 denuncias sobre chicos perdidos en nuestro país, de los cuales 240 -en su mayoría mujeres adolescentes que residían en la provincia de Buenos Aires- siguen sin ser encontrados. Ninguna de estas desapariciones fue convertida en cuestión de Estado por el gobierno nacional. Ninguna de ellas mereció tampoco el uso de la cadena nacional de radio y televisión por parte del presidente de los argentinos, como ocurrió con el hasta hoy misterioso caso de Luis Gerez. / El número de menores desaparecidos en plena democracia debería asustarnos. La cifra de los primeros diez meses de 2006 supera la de los 219 chicos que no fueron hallados en 2005 y la de los 53 no encontrados en 2004*”, en: Laborda, F. Op. Cit. El subrayado es nuestro.

180 Laborda, F. Op. Cit.

181 Idem.

182 “*El problema que desnudan los casos López y Gerez no radica tanto en la presunta existencia de grupúsculos minoritarios cuyos integrantes extrañan viejos tiempos nefastos. El gran problema que delatan es, en cambio, la percepción de un Estado ineficaz para garantizar la seguridad de la población. No existen los crímenes ni los secuestros perfectos, sino sólo los mal investigados, como tampoco existe la seguridad de derecha y de izquierda*”, en: Laborda, F. Op. Cit.

en un plano de igualdad delitos de lesa humanidad (un plan sistemático de exterminio del 'enemigo interior' creado por el Estado terrorista durante la década de los '70), con delitos comunes -tal su tipificación- (robos, rapiñas, homicidios, secuestros extorsivos) magnificados mediáticamente, generando una 'sensación de inseguridad' en la opinión pública:

“En distintos sectores del oficialismo gana adeptos otro juego: el de dividir a dirigentes y actores económicos o sociales, a víctimas y victimarios, en derechistas o progresistas . Parecería invitarse a la sociedad a seguir discutiendo nuestro trágico pasado de los años 70 para no debatir nuestro trágico presente de inseguridad, verdadero talón de Aquiles del Gobierno. Con todo, quienes juegan este juego difícilmente podrían responder si los 240 niños desaparecidos y no encontrados durante 2006 son progresistas o de derecha”¹⁸³.

Luego de esta exposición de motivos, el 8 de enero se informará sobre el hallazgo de un cuerpo en el Riachuelo. Se indica que los investigadores creyeron que podía ser López, pero lo descartaron¹⁸⁴. El artículo comienza con una descripción de cómo se encontró el cuerpo, causando impresión en quien lee: *“La cara estaba enterrada en el barro y la mitad del cuerpo sumergida en el agua. Tenía el pelo canoso y de lejos parecía que el cadáver que estaba junto a la ribera del Riachuelo, a metros del puente La Noria, en la localidad de Villa Fiorito, era el testigo Jorge Julio López, desaparecido hace ya 117 días”¹⁸⁵.*

Un lugar emblemático en la historia de las desapariciones políticas en Argentina: el Riachuelo como escenario de desaparición del cuerpo del anarquista expropiador Miguel Rosigna¹⁸⁶ se resignificaba como espacio posible donde hallar a Julio López. Pero no.

Desde el artículo se destaca que los investigadores tuvieron como prioridad descartar que se tratara de López.

Esta información referida a la investigación no se continúa en días

183Laborda, F. *Op. Cit.*

184La Nación, *Causó alerta el hallazgo de un cuerpo en el Riachuelo*, Política, *La Nación*, 8 de enero de 2007. Revisado desde Internet el 9 de marzo de 2012.

185Idem.

186Ver Capítulo 1 de esta tesis.

siguientes. Sin embargo, el domingo 14 de enero la nota central será una entrevista al ministro León Arslanián donde informa que *“hay grupos parapoliciales que quieren sembrar el terror”, “grupos paramilitares dedicados a sembrar miedo para desalentar a los testigos de causas”,* pero afirma que desde el gobierno provincial *“ya los tienen identificados”*¹⁸⁷. En un recuadro que pretende distinguir los “matices” entre los casos López y Gerez, Sued remarca que Arslanian se muestra “optimista” respecto a la aparición de Julio López, pero destaca que el caso tiene diferencias con el de Gerez¹⁸⁸, expresadas sobre todo en la última respuesta:

*“-En el caso López hemos tenido sólo una hipótesis: su clara actividad en la resolución del caso Etchecolatz [Miguel]. El caso de Gerez tiene otros condimentos. Primero, ha declarado en una causa federal pero su declaración no tiene ninguna determinación, ni el peso que pudo haber tenido la declaración de López contra Etchecolatz. La segunda diferencia es que también él tenía en el momento del hecho un rol de dirigente político activo. Además, en el caso Gerez hay una denuncia pública inmediata de su esposa. En el caso de López, la familia decía: “Bueno, ya va a volver”*¹⁸⁹.

No se publican en los días siguiente las repercusiones por estos dichos, aunque sí se amplifica esta hipótesis de los grupos paramilitares con una publicación del 18 de enero (a 4 meses de la desaparición del testigo de Los Hornos) [el 17 se publicó una nota breve informando sobre una Marcha por López hacia Plaza de Mayo para el 18], donde se informa que “La investigación sobre López se centra en militares presos”, y no es menor que señalen “militares” presos y no “policías”... no es una equivocación o confusión menor.

En esta cobertura del 18 se reitera la comparación con el caso Gerez; se señala que la familia tiene “resignación”; se cita al juez Corazza, que insiste con que “todas las hipótesis son posibles” (posible secuestro, desaparición forzada o la muerte), pero no reproduce la que sostenía que el testigo estaba “perdido” o “shockeado”; esto último amplificado por las declaraciones de Nilda

187Sued, G. *“Hay grupos parapoliciales que quieren sembrar terror”*, Política, *La Nación*, 14 de enero de 2007. Revisado desde Internet el 9 de marzo de 2012.

188Los matices entre Gerez y el caso de Julio López (<http://www.lanacion.com.ar/875104-los-matices-entre-gerez-y-el-caso-de-julio-lopez>), en: Sued, G. Op. Cit.

189Idem.

Eloy que señala que los investigadores “*dejaron atrás la hipótesis de extravío*” y la instalación como hipótesis más firme de que “*se insinúa una desaparición forzada de persona*”¹⁹⁰.

El 19 se califica a la marcha (“la” marcha, porque cubren la de Buenos Aires, hacia Plaza de Mayo, y no la de La Plata o las que se realizaron en otras ciudades. Es decir, no dan cuenta de si el reclamo se reitera en otros puntos del país) del día anterior como “masiva” y amplifica el tono crítico de esta movilización con la bajada: “Críticas al Gobierno en la Plaza de Mayo”¹⁹¹, con citas textuales del discurso.

El 20 se informa en una nota breve que durante el “Reclamo por López” realizado en La Plata se había colocado una gigantografía del testigo desaparecido, y que esta imagen fue tirada y los organismos de derechos humanos volvieron a instalarla.

Durante una semana no se nombrará el caso López. El 27 se publicará una nota de opinión de Ricardo Gil Lavedra, presentado como: “El autor fue ministro de Justicia y camarista federal” pero no indican cuándo o bajo qué gobierno [fue juez en el Juicio a las Juntas Militares realizado en 1985 bajo la Presidencia de Raúl Alfonsín]¹⁹², titulada “PASADO Y PRESENTE”, donde

190Verón, Mariana. *La investigación del caso López se centra en militares presos*, Política, La Nación, 18 de enero de 2007. Revisado desde Internet el 9 de marzo de 2012. <http://www.lanacion.com.ar/876171-la-investigacion-del-caso-lopez-se-centra-en-militares-presos>

191La Nación, *Masiva marcha para reclamar la aparición de Jorge Julio López*, Política, 19 de enero de 2007. Revisado desde Internet el 9 de marzo de 2012. <http://www.lanacion.com.ar/876484-masiva-marcha-para-reclamar-la-aparicion-de-jorge-julio-lopez>

192N. de la A.: En 1973 se desempeñó como Secretario Relator del Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires y, entre 1974 y 1975 fue Secretario Letrado con jerarquía de Juez en Primera Instancia, de la misma corte provincial. Entre 1976 y 1978 fue procurador general en la Corte Suprema de Justicia de la Nación y, entre 1979 y 1983, fue Subgerente de Asuntos Legales del grupo Pérez Companc. Entre 1984 y 1987 se desempeñó como juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal. En ese carácter participó del histórico Juicio a las Juntas militares que se realizó en 1985, presidiendo el tribunal en la primera parte del mismo. En 1988 fue designado por el entonces presidente Raúl Alfonsín como secretario del Interior, cargo que ejerció hasta el año siguiente. Fue vicepresidente del Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas entre 1987 y 1995. En 1999 fue designado por el presidente Fernando De la Rúa como Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, cargo que desempeñó hasta octubre de 2000. Entre 2001 y 2003 se desempeñó como juez ad-hoc de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y entre 2002 y 2005 fue Conjuez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. En las elecciones de 2007 fue candidato a senador nacional por la Ciudad de Buenos Aires representando a la UCR; no pudo obtener una banca.

contrasta la celeridad de la detención de “Isabelita” Martínez de Perón, extraditada por la causa de los crímenes de la Triple A, respecto a la demora en las investigaciones sobre López y Gerez (cabe recordar que hasta entonces no había ningún detenido ni demorado en ninguna de las dos causas).

Además de esto, Gil Lavedra señala como un hecho llamativo [y es algo que destacaron algunos organismos de derechos humanos en distintas notas y comunicados] “*la ausencia de una política sobre el modo en que deben realizarse procesos [judiciales] por violaciones masivas a los derechos humanos para evitar conflictos de competencia, repetición de declaraciones testimoniales y de investigaciones (...)*”¹⁹³. El autor pide “*simplificar el trámite de las causas*” por “*respeto a las víctimas*”¹⁹⁴. Un pedido que, en una primer lectura, puede asemejarse al de muchos organismos querellantes que alertaron sobre la *revictimización* que sufren quienes son llamados a declarar (en particular, sobrevivientes del terrorismo de Estado) y dan su testimonio en varios juicios, muchas veces además, atestiguando por lo que les sucedió a otros, como testigos de violaciones a los derechos humanos de otros/as y no por causas que aborden sus casos.

Pero Gil Lavedra se distancia de esta problematización enseguida y profundiza en generar contenidos en torno a cuestionar por qué se juzgan determinado delitos y crímenes de lesa humanidad y otros no, pues, según este letrado entiende, hay una “*asimetría en la revisión judicial de la violencia de los años '70*”, en tanto entiende que deberían juzgarse también los actos cometidos por grupos guerrilleros antes del golpe de Estado militar de 1976; equiparando -y amplificando entonces la generación de contenidos de LN en esta línea- los delitos y crímenes del terrorismo de Estado, con acciones características (y aisladas, en tanto no-sistemáticas, y no desde el aparato estatal) de organizaciones guerrilleras.

E intenta poner en plano de igualdad desde una posible “evolución del derecho internacional” los delitos y/o crímenes cometidos por y desde el estado con los realizados por grupos de lucha armada durante los '70: “*Hasta ahora, la*

193Gil Lavedra, R. *Pasado y presente*, Política, *La Nación*, 27 de enero de 2007. Revisado el 12 de marzo de 2012 desde Internet.

194Idem.

Corte Suprema ha decidido que son de "lesa humanidad" aquellos crímenes cometidos con participación del Estado y con su cobertura, que consisten en la eliminación de opositores bajo un régimen de Estado de policía y con una metodología programada, y rechaza la inclusión de los delitos de terrorismo, ante la falta de consenso internacional sobre su definición. Pero esta postura es provisional; depende de la evolución del derecho internacional al respecto"¹⁹⁵. Por lo tanto, más allá de que Gil Lavedra critique la postura de la Corte Suprema, esta institución actuó -en sus mismas palabras lo señala- de acuerdo al derecho internacional que Argentina ratificó y rige con rango constitucional, y por más expresión de deseo del autor, en el mediano plazo se puede decir que esta postura judicial se mantendrá.

El autor minimiza la política estatal de llevar adelante juicios a partir de la anulación de las Leyes del Perdón, argumentando que: "*esta revisión no puede ser hecha con propósito de venganza o por oportunismo o mezquinas motivaciones electorales, porque no ayudará a cimentar la democracia sino a perecederos intereses*" es decir, deja en un plano "revisionista" un proceso político, jurídico y social que pretende la búsqueda de justicia, verdad y memoria, juzgando a presuntos responsables de delitos de lesa humanidad. Y además, caracteriza -de manera injusta- esta búsqueda desde la "venganza" u "oportunismo" o "motivaciones electorales" (aunque no son sinónimos), cuando los organismos de DDHH '*históricos*', diversas organizaciones sociales, agrupaciones de sobrevivientes y representantes legales ya venían desarrollando desde la transición democrática recursos jurídicos¹⁹⁶ para poder juzgar a los responsables de los delitos antes nombrados y acabar con la impunidad en estos casos.

Febrero 2007:

En febrero el caso Gerez irá desapareciendo de la cobertura mediática, mientras se dudaba sobre la propia víctima del secuestro, sobre su familia y su

¹⁹⁵Idem.

¹⁹⁶N. de la A.: Algunos ejemplos: los Juicios por la Verdad y los procesos judiciales que llevó adelante el juez español Baltasar Garzón. Fuera de lo jurídico pueden nombrarse los juicios abiertos y en la calle desarrollados por la Asociación de Madres de Plaza de Mayo y los Escrachés convocados por las distintas agrupaciones de Hijos de detenidos-desaparecidos.

entorno; mientras seguía sin poder identificarse el lugar donde lo habían mantenido cautivo y sin sospechosos detenidos.

El caso López, en cambio, se mantuvo, con publicaciones esporádicas, una gran parte en cercanías a los días 18 de cada mes, y desde la LN con contenidos que acentuaban la crítica hacia los gobiernos nacional y provincial por la falta de avances en la investigación. También se exponen las críticas a la lentitud de la investigación judicial, pero esto adosado como demandas de los organismos de derechos humanos, que no tiene mayor amplificación en notas de opinión, algo que sí ocurre cuando se expresan críticas a las políticas gubernamentales respecto a juicios por delitos de lesa humanidad.

Los primeros días de febrero se cubrió el viaje de la entonces senadora Cristina Fernández de Kirchner. Respecto a eso, el 5 se informa sobre manifestaciones de militantes por los DDHH [del Comité de Apoyo a las Luchas del Pueblo Argentino (Calpa)] en Francia que “se manifiestan por la aparición de Julio López”, durante dicho viaje, en ocasión de la “inminente adhesión a la Convención contra la Desaparición Forzada de Personas”¹⁹⁷.

Y el 6 se amplificará esta postura crítica por parte de distintos grupos de defensa de los DDHH, en particular de argentinos/as radicados en Francia, pero señalando la “lentitud de la justicia”¹⁹⁸, durante una reunión que mantuvieron el día antes con el secretario y el subsecretario de DDHH, Eduardo L. Duhalde y Rodolfo Mattarollo, respectivamente.

Estas notas sobre López acompañaban la cobertura de la visita de Cristina Fernández a Francia, en ocasión de una firma significativa para adherir a la Convención contra la Desaparición Forzada de Personas, resignificada por la desaparición en democracia de un testigo en un juicio a un represor, un sobreviviente ex detenido-desaparecido; sumándole la trascendencia internacional del caso, remarcando durante dos días seguidos de publicación el peso que este reclame tenía en Francia.

197La Nación, *Hubo cuestionamientos de grupos de derechos humanos*, Política, 5 de febrero de 2007. Revisado el 12 de marzo de 2012 desde Internet.

198“*En un ambiente de diálogo, las críticas se hicieron oír. En líneas generales, las asociaciones radicadas en Francia criticaron con dureza la lentitud de la Justicia y lo atribuyeron a una falta de voluntad política del Gobierno*”, en: Arana, Patricio. *Duras críticas por el caso de López*, Política, 6 de febrero de 2007. Revisado el 12 de marzo de 2012 desde Internet. <http://www.lanacion.com.ar/881224-duras-criticas-por-el-caso-de-lopez>

A pesar de esta amplificación durante esos dos días de febrero, el caso López no se retomó hasta el 17 de ese mes, en ocasión de cumplirse 5 meses de su desaparición. A diferencia de la titulación de un mes atrás, donde se generaba contenido en torno a que los posibles responsables de su secuestro eran “militares”, en 17 de enero el título instalará la sospecha sobre “ex policías”¹⁹⁹ y señalará que, a pesar de no haber datos firmes sobre el paradero del testigo en los últimos cinco meses, ahora existiría “*una única pista firme: un grupo de ex policías de edad avanzada*”, información brindada por “*dos fuentes ligadas a la investigación*”, capitalizando el medio la información: “[*estas fuentes*] *dijeron a LA NACIÓN*”, y se aclara que: “*esta es la única novedad en el caso*”²⁰⁰, amplificada por la cita de unas declaraciones del ministro Arslanian del día anterior cuando afirmó que “*hay ex represores que están en la mira judicial*”²⁰¹, sumado a otra cita de autoridad como la del juez a cargo de la causa López, Arnaldo Corazza, quien afirmó que existen “*dos o tres líneas firmes de investigación*”²⁰².

En el artículo, además, se interpreta la desaparición forzada de manera llamativa: la periodista afirma que: “*Si se confirmara la pista que se maneja ahora en el caso López, se ratificaría la hipótesis de que habría sido una venganza contra el testigo, por medio de un secuestro, por su declaración en el juicio de Etchecolatz.*

“Nadie menciona el término “desaparición forzada” porque implicaría abandonar la búsqueda del testigo”²⁰³. Y cabe preguntarse por qué si se tratara de una *desaparición forzada* habría que abandonar la búsqueda. La desaparición forzada implica que la desaparición [es un delito que] continúa hasta tanto no se encuentre a la persona desaparecida, esté viva o muerta; pero no es sinónimo de desaparecida *para siempre*, es decir, que su cuerpo no se encuentre jamás. Planteándolo de la manera en que lo hizo, pareciera que para Paola Juárez la desaparición forzada es una condición al infinito; si se estableciera que esto pasó con López parecería que se afirmara que nunca se

199Juárez, Paola. *Caso López: están en la mira ex policías*, Política, 17 de febrero de 2007. Revisado el 12 de marzo de 2012 desde Internet

200Idem.

201Idem.

202Idem.

203Idem. El subrayado es nuestro.

lo va a encontrar y que hay que “abandonar su búsqueda”.

Además, luego afirma que: *“hay noticias sobre su paradero y sólo en privado fuentes de primer nivel aseguran que no habría posibilidades de encontrarlo con vida”*²⁰⁴. A pesar de esta afirmación de que hay noticias sobre el paradero de López, este contenido no se continúa ni al día siguiente ni en otros meses.

Sí se reproducen declaraciones de distintos representantes de organismos de DDHH, publicadas en un artículo sin firma el 18 de febrero, que declaran su preocupación por la protección que el Estado ofrece a los testigos y el temor a ser protegidos por la Policía, en vistas al próximo juicio al ex capellán de la Policía bonaerense, Christian Von Wernich²⁰⁵.

El 19, en tanto, se informará sobre las marchas que se hicieron en La Plata y Buenos Aires pidiendo la aparición con vida de López; cabe destacar que se señale desde el título las marchas -justamente en plural- que se realizaron por López, dado que en varias publicaciones anteriores referidas a las marchas generalmente se informaba sobre la acontecida en la Capital federal.

A su vez, se amplifican las declaraciones citadas arriba de Arslanian y Corazza, reproducidas por LN el 17 de febrero, señalando las *repercusiones* que tuvieron en tanto son recuperadas por la abogada de López durante el juicio a Etchecolatz, Myriam Bregman, de quien se cita: *“No estamos de acuerdo con que se maneje el tema de forma mediática”*²⁰⁶, en referencia a que el ministro de Seguridad bonaerense haya hecho pública la hipótesis de que se sospecha que un grupo de ex represores habría secuestrado a Julio López.

El artículo amplifica la crítica a Arslanian, a través de la cita de declaraciones en La Plata de Nilda Eloy de quien se señala que *“apeló a la*

204Idem.

205Rodríguez Niell, Paz. *Casi 1800 testigos no aceptan protección*, Política, La Nación, 18 de febrero de 2007. Revisado desde Internet el 12 de marzo de 2012.

206 *“Vimos con asombro que la información que se maneja de forma reservada en la causa se haya dado a conocer a la prensa antes de detener a alguien”, dijo Miriam Bregman, abogada del albañil.*

‘No estamos de acuerdo con que se maneje el tema de una forma mediática y, además, les da a los sospechosos la posibilidad de huir del país’, completó la letrada”, en: Nuevas marchas por López, Política, La Nación, 19 de febrero de 2007. Revisado desde Internet el 12 de marzo de 2012.

*ironía para dirigirse al ministro de Seguridad bonaerense, León Arslanian: 'Después de cinco meses se dio cuenta de que había que buscar en la policía, en el Ejército y entre quienes tuvieron relación con la dictadura', dijo*²⁰⁷.

A esto se suman las palabras de Patricia Walsh criticando la firma de Cristina Fernández de la Convención contra la Desaparición Forzada de Personas “*cuando esta plaza aún reclama por López*”²⁰⁸, vinculando además el acto de la adhesión a la Convención como parte de la “*campaña electoral*” de la senadora.

Por último y seguido a la anterior cita, el artículo cierra con una afirmación de Néstor Pitrola, dirigente del Partido Obrero, quien remarca que mientras se hacen esos gestos de “*diplomacia internacional (...) siguen impunes los dos secuestros: el de López y el de Gerez*”²⁰⁹.

En esta cobertura y aparición del caso López durante febrero, se agrega el 22 una nota a partir de la presentación del caso en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a través del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). De las declaraciones a la prensa por parte del Presidente del CELS, Gastón Chillier, se cita el cuestionamiento que hace dicho organismo a la “*Falta de previsión por parte de las autoridades acerca de posibles consecuencias de apertura de los juicios*” [una crítica que, así aislada, puede ser capitalizada luego por este medio gráfico para insistir con la interrupción de este tipo de juicios] e insta a las autoridades a “*pensar la protección y contención de las víctimas*”²¹⁰.

Cabe destacar que el representante del CELS remarca que la desaparición de López no es un hecho aislado, sino que ocurrió en el marco de amenazas reiteradas a jueces, fiscales, testigos y abogados; justificando el alcance internacional que tendría dicha presentación del caso.

Al día siguiente, en tanto, se publica una nota de opinión del ex Presidente Carlos Menem²¹¹ (como en el mes pasado se había publicado la de

207Idem.

208Idem.

209Idem.

210La Nación, *Llevar a Washington el caso López*, Política, 22 de febrero de 2007. Revisado desde Internet el 12 de marzo de 2012. <http://www.lanacion.com.ar/885655-llevar-a-washington-el-caso-lopez>

211Menem, C. *Las patas de la mentira*, Política, *La Nación*, 23 de febrero de 2007. Revisado desde Internet el 12 de marzo de 2012. N. de la A: el autor era en ese momento senador

Ricardo Gil Lavedra), diferenciando el secuestro de Gerez del de López, en tanto el primero habría sido una “mentira del Gobierno (...), un supuesto secuestro” y señalando que lamenta que no haya avances en el “desgraciadamente real” secuestro del testigo del juicio a Etchecolatz.

El último artículo publicado en febrero sobre el caso López será una nota de análisis y opinión de Jorge Elías, el 26 de ese mes, donde compara la desaparición del periodista paraguayo Enrique Galeano ocurrida el 4 de febrero de 2006 con la de Julio López. Aunque el autor comienza afirmando que “No es igual” la desaparición de López con la de Galeano (a quien presentará en los siguientes párrafos), señala que retoma la apreciación del Nobel de la Paz alternativo, Martín Almada (“*descubridor de los archivos secretos de la dictadura de Stroessner*”) de que ambos casos comparten un “modus operandi que parecía abolido”: la desaparición de personas. En particular, en estos casos, de testigos en causas que juzgan a personas con poder: en el caso López, a Etchecolatz; en el caso Galeano, a narcotraficantes.

Por ello, aunque Elías establece en el comienzo que “no es igual” la desaparición de López a la del testigo paraguayo, acaba concluyendo -mediante una cita textual de Almada- que ambas tienen un vínculo, ya que ambos testigos “*sabían muchas cosas, razón suficiente para que fueran víctimas de los que ayer azotaron la región*” mediante el Plan Cóndor²¹².

Marzo 2007:

El comienzo de marzo se caracteriza anualmente por la publicación el 2 de marzo en prácticamente todos los diarios argentinos del discurso presidencial brindado el 1º de ese mes para la apertura de la Asamblea Legislativa, donde se plantean los objetivos de la gestión, se marcan los avances logrados y las aspiraciones a cumplir.

Tal es el caso de la publicación del 2 de marzo de 2007 donde, como recuadro destacado dentro del artículo sobre el discurso brindado por Néstor Kirchner el día anterior, se señala que ratificó su política de derechos humanos

nacional y fue Presidente de la Argentina de 1989 a 1999.

212Elías, J. *Invocan en Paraguay el caso de Julio López*, Política, *La Nación*, 26 de febrero de 2007. Revisado desde Internet el 12 de marzo de 2012.

y expresó su preocupación por la desaparición de Julio López, remarcando que en Argentina aún funcionan “*cadenas de impunidad*”²¹³, amplificando desde el discurso oficial el vínculo entre el secuestro de López y que sus victimarios sean personas vinculadas a la represión de los '70 en el país.

Tras esta afirmación, y casi una semana, el 7 de marzo LN reprodujo las declaraciones del subsecretario de DDHH de la Nación, Rodolfo Mattarollo, quien señaló desde Washington, en la reunión de la CIDH, ante el planteo por los escasos avances en la investigación del caso López, que el ministro de Seguridad bonaerense León Arslanian le había informado que había “*progresos sustanciales*” en dicha pesquisa.

Por otra parte, esto se complementa y contrasta con la opinión de la CIDH sobre la participación del Estado en el caso López y en la responsabilidad de velar sobre el cumplimiento de los derechos humanos²¹⁴.

A diferencia de otras veces en que desde el discurso oficial se generaban afirmaciones en torno a tener avances y pistas firmes sobre qué pudo haberle pasado a López e incluso quiénes pudieron haberlo secuestrado y desde organismos de derechos humanos y, en particular, desde quienes son la querrela en la investigación por López (integrantes de Justicia Ya!), al día siguiente ni en los demás, no se publicó ninguna respuesta y/o discrepancia desde estos sectores, ante las declaraciones de Mattarollo.

Diez días después, a un día de que se cumplieran seis meses de la desaparición del testigo, LN publica citas textuales de una nueva carta pública de la familia López pidiendo a los argentinos y al Gobierno que “no bajen los brazos” en la búsqueda del testigo. Aparece también una nueva fuente en el caso: el abogado de los familiares, Alfredo Gascón, cuyo discurso intentará

213 “Nosotros estamos haciendo todo lo que podemos por lograr el esclarecimiento y poder ubicar con vida a nuestro amigo. Pero es evidente que todavía en la Argentina funcionan -y hay que trabajar fuertemente- cadenas de impunidad. Es evidente que hay algunas instituciones y algunos retirados que protegen o permiten que se hagan este tipo de operaciones en la Argentina”, enfatizó Kirchner”, en: La Nación, “Es evidente que en el país aún funcionan cadenas de impunidad”, Política, La Nación, 2 de marzo de 2007. Revisado desde Internet el 12 de marzo de 2012.

214 “Aunque el informe elogia luego varias políticas del Gobierno, también incluyó alertas./ Entre otras, llama la atención sobre el “empleo de torturas y brutalidad” policial, las condiciones de las cárceles -en particular provinciales, que “a menudo son pobres y amenazantes”- y por lo que definió como “corrupción endémica en algunas fuerzas” policiales./ El Departamento de Estado también citó críticas contra el Gobierno por presiones a la prensa y el uso discrecional de la publicidad oficial, y denuncia que “continúan los actos de discriminación y vandalismo contra minorías religiosas, en particular la comunidad judía”, en: Alconada Mon, H. El Gobierno dijo que hay pistas de López, Política, La Nación, 7 de marzo de 2007. Revisado desde Internet el 12 de marzo de 2012.

aplacar las hipótesis amplificadas en torno a un posible grupo de secuestradores ex militares y policías. Gascón reiterará hasta varios meses después que *“la esperanza de los familiares sigue siendo fuerte”*²¹⁵.

También vale citar que la nota de Pablo Morosi señala el uso de las autoridades nacionales (en particular el subsecretario de DDHH, Mattarollo) usaron material publicado un mes atrás por el diario, que reproducía declaraciones de Arslanian como argumento ante la CIDH para decir que había avances y pistas firmes en la búsqueda de Julio López:

“Hace ya un tiempo que desde el Ministerio de Seguridad se alienta la hipótesis de que en la desaparición de López hayan contribuido ex militares y policías afectados por los juicios contra ex represores de la dictadura. El propio Arslanian había hablado de una pista en esa dirección, e incluso se sugirió desde su cartera que había un listado de sospechosos.

*Aquellas declaraciones de Arslanian, publicadas por LA NACION el 17 de febrero, fueron la base del informe de Mattarollo, según la versión dada por el propio funcionario”*²¹⁶.

Esta afirmación y capitalización del uso de la información generada por el diario, se verán contrastadas desde el título SEIS MESES DE BÚSQUEDA INFRUCTUOSA. El periodista distingue así entre la aspiración de pronta y satisfactoria resolución del caso, y la realidad concreta de que no hay avances sustanciales ni claves en el caso, más allá de las declaraciones tajantes sobre “pistas firmes”; inclusive señala que *“en la Justicia, los datos certeros no abundan”*²¹⁷.

El 19 de marzo se publicó una reseña sobre el acto realizado en Plaza de Mayo, teniendo un destaque especial las *“Críticas al Gobierno por el 'doble discurso' López”*²¹⁸:

“Allí, las más de 300 organizaciones adherentes le preguntaron al presidente Kirchner: '¿Por qué no informa al pueblo con precisión quiénes son los grupos paramilitares y parapoliciales que denunció en sus discursos del 29

215Morosi, P. *Seis meses de búsqueda infructuosa*, Política, *La Nación*, 17 de marzo de 2007. Revisado desde Internet el 12 de marzo de 2012.

216Idem.

217Idem.

218La Nación, *Caso López: críticas al Gobierno por el “doble discurso” López*, Política, 19 de marzo de 2007. Revisado desde Internet el 12 de marzo de 2012.

de diciembre de 2006 y del 1° de marzo de 2007?'

Además, le exigieron la anulación de los indultos y la exoneración de los más de 9000 efectivos de la policía bonaerense "que actuaron durante la dictadura".

Consultada por LA NACIÓN sobre qué responsabilidad tiene la administración nacional en el caso, Adriana Calvo, miembro del Encuentro Memoria, Verdad y Justicia, aseguró que "el Gobierno tomó la política contraria a la que se necesitaba para encontrar a López con vida"²¹⁹.

Con este panorama podemos decir que LN capitaliza la información que brinda sobre el caso, a partir de fuentes directas de la investigación y de declaraciones de los funcionarios, que sería reutilizada por las propias autoridades en días subsiguientes, dejando la publicación una lectura subyacente no solo de los escasos avances sino también del uso de los artículos como fuente de información que se retroalimenta. A la vez, se acentúa la reproducción del discurso de las organizaciones sociales contrarias al gobierno y al modo en el que llevan adelante su política de derechos humanos, en particular en los casos referidos a la represión durante los '70, con escasas garantías de seguridad para los testigos declarantes. Por ello también desde LN se amplifican estas críticas con calificativos como: "*las organizaciones sociales y de derechos humanos cuestionaron en duros términos al gobierno de Néstor Kirchner*"²²⁰.

Vale señalar también que las fuentes para esta reseña sobre el acto en Plaza de Mayo realizado el 18 de marzo se utilizó el documento consensuado por las organizaciones convocantes, leído al finalizar la movilización; las declaraciones de Adriana Calvo y las del entonces Intendente de La Plata, Julio Alak, en el cierre del artículo, remarcando desde la movilización en la capital bonaerense que aunque pretendan que la gente tenga temor, mientras la gente se movilice los que deberían tener miedo son quienes quieren que el pueblo se atemorice; quedando algo descolocada y contrastante esta apreciación desde el discurso oficial.

219Idem.

220Idem.

El 24 de marzo²²¹ Pablo Morosi publica un artículo informando sobre la requisita realizada el día anterior en el penal de Marcos Paz, por orden del juez Corazza. En esa cárcel se encuentra detenido, entre otros represores con prisión preventiva, el condenado a cadena perpetua Miguel Osvaldo Etchecolatz. El periodista enmarca esta requisita que duró diez horas como parte de la línea de investigación del caso López que implica la participación de ex policías y ex militares en la desaparición del albañil²²². Señala además que la pista se habría desprendido del entrecruzamiento de llamadas intervenidas dentro del Penal y, según las fuentes policiales, la tarea habría resultado *“altamente positiva para la investigación”*²²³.

Ante estas afirmaciones que parecerían destacar el trabajo oficial y reproducir un discurso victorioso de avance en la investigación -considerando las últimas publicaciones que descalificaban por sumatoria de críticas las investigaciones policial y judicial, así como la actitud del Gobierno frente al caso [“doble discurso”]-, enseguida la nota reproduce a una referente del discurso crítico al gobierno: Morosi cita las declaraciones de Adriana Calvo de quien afirma *“acusó a la Policía Federal de haber filtrado información”*, teniendo un *“afán propagandístico”* ante la víspera de un nuevo aniversario del golpe de estado (24/3).

El allanamiento en la cárcel de Marcos Paz tendría continuidad el 25 de marzo, también a través de Morosi, destacando desde el título que dentro de la celda de Etchecolatz requisaron una carpeta que tenía recortes sobre el caso López. La fuente que le brindó esa información fue “un funcionario bonaerense con acceso a la investigación”. El artículo también remarca que durante la requisita: *“Si bien el pedido de Corazza fue genérico y abarcó a todas las ‘personas acusadas por delitos de lesa humanidad’, la tarea pareció concentrarse en tres ex policías: del ex chofer de Etchecolatz, Hugo Guallama; el ex oficial Carlos “Oso” García, y el ex cabo Norberto Cozzani, lugarteniente de Ramón Camps. Los tres fueron nombrados durante el desarrollo del juicio a*

221N. de la A.: 31º Aniversario del Golpe de Estado de 1976 en Argentina.

222Morosi, P. *Requisan una cárcel por el caso López*, Política, *La Nación*, 24 de marzo de 2007. Revisado el 13 de marzo de 2012 desde Internet.

223Idem.

*Etchecolatz y poseen varias causas en su contra por secuestros, torturas y asesinatos*²²⁴, es decir, amplificando la sospecha en el entorno de Etchecolatz.

Una vez más, el abogado de la familia López aparecerá como una fuente con marcado tono “*esperanzador*” respecto a la resolución del caso y a la aparición del testigo²²⁵ e incluso “*relativizó la importancia del hallazgo de la carpeta*”²²⁶ encontrada en la celda de Etchecolatz.

A esto se le suma el dato de Morosi, destacando que la pista sobre un grupo mixto “*fue trabajada todo el verano*”²²⁷ y agrega que “*uno de los principales investigadores del caso refutó los cuestionamientos de los organismos de derechos humanos*”²²⁸ que señalaban la conveniencia de haber hecho dicho allanamiento en esa fecha tan significativa en la memoria histórica del país.

Ni las diferencias entre organismos e investigadores, ni el seguimiento de esta pista en Marcos Paz tendrá continuidad en lo que resta de marzo (ni en los meses que siguen).

La última noticia en marzo relacionada tangencialmente al caso López será un artículo que informa que integrantes de Justicia Ya se enfrentaron con militantes del Movimiento Evita cuando reclamaban una audiencia al gobernador Solá, mientras éste hablaba en un acto homenaje a Rodolfo Walsh²²⁹. La nota, que no tiene firma, no cita declaraciones de integrantes de ninguno de los 'bandos' enfrentados. Se aclara hacia el final que los del Movimiento Evita fueron quienes rodearon a los de Justicia Ya y a golpes de puño los corrieron de la plaza San Martín de La Plata, donde se realizaba el acto. Y solo se reproducen unas palabras de Felipe Solá diciendo que si

224Morosi, P. *Etchecolatz tenía en su celda recortes sobre el caso López*, Política, *La Nación*, 25 de marzo de 2007. Revisado el 13 de marzo de 2012 desde Internet. <http://www.lanacion.com.ar/894388-etchecolatz-tenia-en-su-celda-recortes-sobre-el-caso-lopez>

225N. de la A.: en este artículo no se reiteran ni se citan nuevas declaraciones por parte de las organizaciones sociales y militantes de DDHH que criticaban la investigación, los escasos avances y el oportunismo de hacer la requisa el 23 de marzo, con '*afán propagandístico*'.

226Morosi, P. *Op. Cit.*

227Idem.

228Idem.

229La Nación, *Incidentes y abucheos a Solá en un acto ante la gobernación*, Política, 27 de marzo de 2007. Revisado desde Internet el 13 de marzo de 2012. <http://www.lanacion.com.ar/894853-incidentes-y-abucheos-a-sola-en-un-acto-ante-la-gobernacion>

querían una audiencia se la hubieran pedido y él se la daba, desestimando el reclamo.

Abril 2007:

Desde fines de marzo hasta el 19 de abril nada se publicará sobre el caso López. Los seis meses de desaparición parecerían ser el punto de inflexión, el mojón para que López desapareciera de las letras de molde de *La Nación*.

De hecho, ese 19 de abril [a un día de haberse cumplido el séptimo mes de la desaparición del testigo] lo que se publica es la búsqueda de López en La Pampa a partir de un llamado al 0800 de la Bonaerense de la localidad de General Pico. En la publicación se detalla el operativo policial realizado²³⁰.

En una breve noticia también se informa sobre el pedido de justicia que se realiza en manifestaciones por López y [Carlos] Fuentealba²³¹.

Mayo 2007:

En mayo la única noticia²³² sobre el caso López es el secreto de sumario sobre la causa judicial, pedido por el fiscal Sergio Franco y dispuesto por el juez Corazza. Se señala que esta medida es apoyada por el abogado de la familia López, Alfredo Gascón, y criticada por Justicia Ya, colectivo que sostiene que el secreto de sumario “entorpece” el seguimiento de la causa por parte de los querellantes²³³.

230Romano, Sergio. *La policía sigue buscando al testigo López en La Pampa*, Política, *La Nación*, 19 de abril de 2007. Revisado desde Internet el 13 de marzo de 2007. <http://www.lanacion.com.ar/901384-la-policia-sigue-buscando-al-testigo-lopez-en-la-pampa>

231N. de la A.: el 4 de abril fue asesinado el maestro neuquino Carlos Fuentealba, cuando se iba en la parte trasera de un auto de una manifestación docente. Fue asesinado por la espalda.

Otros hechos destacados de ese mes de abril será el día 25 cuando se informa sobre la anulación de los indultos a militares; las denuncias de corrupción en el caso Skanska (que tendrá particular profundidad en la investigación, seguimiento y cobertura en *La Nación*); las candidaturas en las futuras elecciones para gobernadores/as y Presidente/a.

232N. de la A.: Relacionadas tangencialmente al caso López se publicarán dos noticias: a) 8 de mayo: el juez Carlos Rosanki denuncia amenazas de muerte y señala que “nada es igual después de [la desaparición] de López”; b) 23 de mayo: en la edición digital del diario se anunciará la confirmación de la condena perpetua a M.O.Etchecolatz, y se señala que el testigo López está desaparecido desde hace 8 meses.

233La Nación, *Caso López: hay secreto de sumario*, Política, 26 de mayo de 2007. Revisado desde Internet el 13 de marzo de 2012. <http://www.lanacion.com.ar/911935-caso-lopez-hay-secreto-de-sumario>

Junio 2007:

En la segunda mitad de junio el caso López volverá a tener cobertura: el 19 un título señalará que UNAS 2000 PERSONAS SE MOVILIZARON EN LA PLATA POR LA APARICIÓN DE JULIO LÓPEZ. A nueve meses de la desaparición del testigo, la principal fuente de la nota será Justicia Ya, en tanto la mayoría de los organismos que convocaron a la movilización y que firmaron el documento leído (del que se citan algunos fragmentos) integran este colectivo y la Multisectorial de La Plata, Berisso y Ensenada, y porque en aquél personalizan los cuestionamientos que se hacen a la investigación sobre dónde está López y quiénes son responsables de su desaparición, así como reiterar el pedido de ADN sobre aquel cuerpo calcinado que apareciera a pocos días de la desaparición del albañil.

Para generar un clima de hartazgo y amplificar el pedido de activación de la causa y resaltar que en la investigación judicial no se avanzó nada, el artículo sin firma cita declaraciones que hiciera Nilda Eloy al finalizar la marcha: *“Estamos nueve meses peor. Estamos más vacíos. Estamos más hartos”, dijo a la prensa Nilda Eloy, miembro de la Asociación Ex Detenidos Desaparecidos, cuando el acto ya terminaba. ‘A nueve meses, estamos infinitamente peor porque no hemos logrado un solo hecho de parte del gobierno para esclarecer la desaparición de Jorge’²³⁴.*

Lo último que se había publicado en mayo sobre el caso López era que el fiscal Franco había pedido secreto de sumario. Aunque no se hizo un seguimiento de esto, ni se notificó aparte que ya se había terminado este secreto, en el artículo se reproduce el cuestionamiento que hace Justicia Ya al secreto de sumario, dado que éste ya terminó y sin embargo no hay ninguna novedad sustanciosa en la causa: *“Justicia Ya cuestiona la investigación casi desde sus inicios. Las críticas se renovaron en los últimos días, cuando, luego de levantado el secreto de sumario, resultó que no se habían producido órdenes de captura ni otras novedades importantes”²³⁵.*

²³⁴La Nación, *Unas 2000 personas se movilizaron en La Plata por aparición con vida de Julio López*, 19 de junio de 2007. Revisado desde Internet el 13 de marzo de 2012.

<http://www.lanacion.com.ar/918593-unas-2000-personas-se-movilizaron-en-la-plata-por-la-aparicion-de-julio-lopez>

²³⁵Idem.

Como en las últimas notas publicadas sobre el caso López, este artículo también se cierra reproduciendo la opinión y/o actitud del abogado Gascón ante las novedades del caso, firme -a pesar del paso de las semanas y meses sin novedades- en su esperanza de que el testigo iba a aparecer, y desestimando los reclamos de los querellantes, de los organismos de DDHH y de las organizaciones sociales: *“ Tanto para el abogado de la familia como para los investigadores, se trata de una medida vana [el pedir un nuevo ADN sobre el cuerpo calcinado]. 'No es el cuerpo de López', repitieron ayer Gascón y otras fuentes del ámbito judicial. (...) La esposa del testigo desaparecido, Irene, y sus hijos, Gustavo y Rubén, están 'expectantes y ansiosos' y 'de ninguna manera desanimados' por el paso del tiempo, de acuerdo con el relato del abogado que los representa*²³⁶. Las apariciones mediáticas -al menos en este caso, en la prensa gráfica, en LN- de Gascón fueron reemplazando drásticamente las apariciones, declaraciones y exposición de la familia directa de Julio López.

En este marco estaba por empezar el juicio al ex capellán Von Wernich. El 21 de junio se publica una nota donde se informa que el gobierno ofrece protección a los testigos de esta instancia judicial.

Poco más de una semana después, el 29 el caso López adquiere otro envión mediático, otro allanamiento en la cárcel de Marcos Paz. Casi como un *dejà vu*, el juez Arnaldo Corazza ordena el ingreso al penal, considerando el testimonio de Eduardo Varela brindado el 9 de septiembre (del año pasado), más siete cartas que éste tenía guardadas. En esas cartas, el preso señalaba que había oído sobre un plan para desaparecer a López²³⁷.

El 30 se amplifica la postura de los querellantes, a través de una de las

236Idem.

237“Corazza no sólo investiga a los presos. Pretende averiguar también si existe una célula de inteligencia, con contactos en el Servicio Penitenciario Federal y en la mencionada cárcel, que haya participado en la desaparición de López. Esta pista la aportó un hombre que estaba preso en Lisandro Olmos: Eduardo Alvarez Varela, que declaró que el 9 de septiembre pasado haber oído a dos presos hablar de un plan para hacer desaparecer a López. Esto finalmente ocurrió una semana después.

Alvarez Varela escribió además siete cartas, que conserva Corazza, en las que menciona una supuesta célula conformada por hombres de fuerzas de seguridad. Afirmó también que envió una carta con la advertencia al jefe del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB), Fernando Díaz. Las autoridades del SPB lo niegan. “Alvarez Varela es un fabulador”, dijeron. En: *Caso López: allanaron la cárcel de Marcos Paz*, 29 de junio de 2006. Revisado desde Internet el 13 de marzo de 2012. <http://www.lanacion.com.ar/921429-caso-lopez-allanaron-la-carcel-de-marcos-paz>

representantes del Justicia Ya, la abogada Guadalupe Godoy, de quien se cita que denunció públicamente la complicidad del Servicio Penitenciario Federal con la desidia del Ministerio de Justicia²³⁸.

Julio 2007:

La cobertura del caso López en julio de 2007 estará marcada por el comienzo del juicio oral y público al ex capellán de la policía provincial, Christian Von Wernich. Por lo tanto, las menciones al testigo desaparecido estarán vinculados con una generación de *temor* que se pretendía o suponía presente en los testigos declarantes en dicho juicio; la sensación de inseguridad y desprotección que se genera en las distintas notas y la amplificación de esas sensaciones ante la reiteración de estas características. En suma, instalar el temor de que a alguna/o de estos testigos les pueda pasar algo similar a lo de López, que para esa fecha era una suposición... una hipótesis cada vez más firme desde los distintos frentes involucrados más directa o indirectamente con el caso: el testigo había sido secuestrado por un grupo mixto de ex policías y ex militares con el objetivo de amedrentar y generar temor en próximos testigos, para atemorizarlos, paralizarlos y cambiar su decisión de atestiguar.

Como ejemplo de esta generación de temor, vale citar el título TEMEN POR TESTIGOS DEL JUICIO A VON WERNICH y en la bajada se establece que podría darse “un nuevo caso López”. En la nota se establecen similitudes entre el primer y segundo juicio en La Plata tras la anulación de las leyes de obediencia debida y punto final: “*Hace nueve meses desapareció Julio López en un juicio casi idéntico al que comenzará esta semana*”²³⁹; así como la caracterización de la periodista que firma la nota: “*Nadie quiere siquiera decirlo, pero la posibilidad de un nuevo caso López da pánico*”.

El 5 de julio, día en que empieza el juicio a Von Wernich, se publica una breve entrevista a Carlos Zaidman, uno de los testigos que declarará en ese

238 “*Hay complicidad del Servicio Penitenciario*”, 30 de junio de 2006. Revisado desde Internet el 13 de marzo de 2012. <http://www.lanacion.com.ar/921857-hay-complicidad-del-servicio-penitenciario>

239 Rodríguez Niell, P. *Temen por testigos del juicio a Von Wernich*, Política, *La Nación*, 1 de julio de 2007. Revisado desde Internet el 15 de marzo de 2012. <http://www.lanacion.com.ar/922068-temen-por-testigos-del-juicio-a-von-wernich>

proceso. Se da un perfil del testigo y se busca la relación con López. Entre otros detalles se señala: *“Hablará en el mismo atril donde brindó testimonio Jorge Julio López”*.

Casi una semana después, el 11 de julio, se publicó una nota referida específicamente a la causa López, titulada CASO LÓPEZ: INVESTIGACIÓN EN UNA CÁRCEL. Se indica que “auditarán líneas telefónicas” y llama la atención el inicio del artículo que establece de manera taxativa que algunos de los detenidos en Marcos Paz “organizaron el secuestro y la desaparición de López”: *“Luego de conocida la hipótesis de que represores detenidos en la cárcel de Marcos Paz organizaron el secuestro y la desaparición de Jorge Julio López, el ministro de Justicia, Alberto Iribarne ordenó una auditoría sobre las líneas de teléfono del penal”*²⁴⁰.

Además de presentar brevemente quién es Julio López, en uno de los últimos párrafos se desarrolla el argumento tan tajando en el inicio de la nota: *“La hipótesis sobre la posible intervención en la desaparición de López de una banda con contactos en el SPF y en el penal de Marcos Paz había sido deslizada por la comisión de investigadores del caso, dirigida por el superintendente de la policía bonaerense, Hugo Matzkin. 'Hemos estudiado comunicaciones que nos conducen a Marcos Paz', dijeron entonces”*²⁴¹.

Una semana después, el 19 de julio, otra nota vinculada directamente al caso López se publicará, teniendo como hecho noticiable el que se cumplan 10 meses de la desaparición del testigo. Al cumplirse este tiempo se plantea el panorama nombrando a la familia nuevamente -ahora con la inevitable inclusión de su abogado Gascón, quien una vez más se mostró “optimista” sobre el avance de la investigación judicial”- y también se indica que Solá “relanza” la campaña de búsqueda a través del incremento de la recompensa²⁴².

Este último dato se amplificará y será noticia al día siguiente cuando se

240La Nación, *Caso López: investigación en una cárcel*, Política, 11 de julio de 2007. Revisado desde Internet el 15 de marzo de 2012. <http://www.lanacion.com.ar/924684-caso-lopez-investigacion-en-una-carcel>

241Idem.

242Por un pedido de la familia, relanzan la búsqueda de López, en: <http://www.lanacion.com.ar/926880-por-un-pedido-de-la-familia-relanzan-la-busqueda-de-lopez>

informe, el 20 de julio, que el gobierno bonaerense aumentó la recompensa por datos sobre López a un millón de pesos. En esta nota se repasan los hallazgos en la celda de Etchecolatz tras los allanamientos realizados a principios de 2007 y unos días antes de esta nota. Se reitera que un preso (Eduardo Álvarez Varela -mago; acusado de violar a cuatro niños-) testimonió que habría escuchado a dos presos -que identificó- que hablaban de un plan para desaparecer a López. Es decir, se amplifica la hipótesis no solo de que el anciano testigo fue secuestrado, sino que los autores intelectuales del hecho están ya privados preventivamente de su libertad en el penal de Marcos Paz²⁴³.

Agosto 2007:

En agosto de 2007 y tras amplificar, como se señalaba arriba, la hipótesis de que López había sido secuestrado y que una línea fuerte de hipótesis apuntaba a algunos de los 40 represores detenidos en Marcos Paz, nada se publicó sobre la desaparición del testigo. Ni siquiera un mínimo recuadro alusivo a los 11 meses del hecho.

Septiembre 2007:

En el mes en que se cumplió el primer aniversario de la desaparición de Julio López se publicaron de nuevo notas referidas al caso, la mayoría en un tono crítico respecto a la investigación a cargo de oficiales de las policías federal y bonaerense, así como a la parte judicial que ordena acciones para investigar.

El 6 de septiembre se publica en la página 15 de la edición impresa -no ya entre la 1 y la 7, como en los primer mes y medio de cobertura del caso- una nota a partir de la difusión de una nueva carta abierta de la familia de López dirigida al Presidente Kirchner.

Bajo el título en tono catástrofe: DRAMÁTICO PEDIDO AL PRESIDENTE POR LÓPEZ, se contextualiza que *“Faltan pocos días para que se cumpla un año de la desaparición de Jorge Julio López (...) sus familiares le pidieron*

²⁴³Elevan a un millón la recompensa por López, en: <http://www.lanacion.com.ar/927258-elevan-a-un-millon-la-recompensa-por-lopez>

*explicaciones a Néstor Kirchner por la falta de resultados*²⁴⁴. Además de esto, en dicho artículo sin firma, se citan fragmentos de la carta, como en el que piden “*que el silencio no caiga sobre Tito*” y citan también dentro de la carta (y se reproduce en la nota) algunos dichos del presidente sobre el hecho:

“Usted ha dicho que la desaparición de Tito «me hizo tomar con claridad la dimensión de la responsabilidad que me toca, la cual asumo y no la esquivo bajo ningún concepto», indican. Y acotan: “No queremos, ni Tito se lo merece, que sea el primer desaparecido en democracia”.

*“Usted también dijo en marzo de este año: «Se lo llevaron los de siempre y lo tenemos que encontrar vivo», justamente es eso lo que le pedimos, no sólo como familia, sino porque como sociedad no podemos permitir que un argentino esté desaparecido. Hay que encontrar a los culpables”, agregaron los familiares de López.*²⁴⁵.

El sábado 15 de septiembre, Pablo Morosi publica a modo de informe qué pasos, medidas, acciones investigativas se dieron en este (primer) año de desaparición de López. En el título destaca que la investigación recayó sobre el aparato militar, aunque esta fue una de las últimas medidas, vinculada intrínsecamente a los allanamientos efectuados en la cárcel de Marcos Paz: INVESTIGARON A 549 MILITARES POR LÓPEZ²⁴⁶. Estas cifras fueron obtenidas a partir de un informe que circuló el Ministerio de Seguridad bonaerense; es decir que se acaba reproduciendo en este caso el contenido oficial generado para potenciar la búsqueda de López, sin habilitar (o pretendiendo anular) el análisis sobre los resultados que no se obtuvieron. El informe no arroja resultados, pero sí repasa pistas que se siguieron según las hipótesis manejadas a lo largo del año. También se brindan cifras de allanamientos realizados, más allá de los de Marcos Paz –también en domicilios de personas vinculadas a Etchecolatz, por ejemplo-, así como miles de intervenciones telefónicas. Aunque los números pueden resultar abrumadores, en los hechos, a casi un año de la desaparición, no se tenían

244 *Dramático pedido al Presidente por López*, en: <http://www.lanacion.com.ar/941324-dramatico-pedido-al-presidente-por-lopez>

245 *Idem*.

246 Morosi, P. *Investigaron a 549 militares por López*, Política, La Nación, 15 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 16 de marzo de 2012. <http://www.lanacion.com.ar/944257-investigaron-a-549-militares-por-lopez>

pistas concretas sobre qué había pasado con López, dónde estaba y, si había sido secuestrado, quiénes habían ideado el hecho y quiénes lo habían llevado adelante.

El domingo 16 se amplifica la caracterización de la pesquisa desde la “pasividad”, y a través de la consulta y pedido de opinión a la abogada Guadalupe Godoy, ella afirma que *“la pasividad [de la causa] roza el encubrimiento”*²⁴⁷; además se remarca que la familia López *“evitó hablar con la prensa”*.

El 17 de septiembre, para amplificar los resultados de los últimos impulsos de la investigación en la causa López, LN titula: *LÓPEZ: HABRÍA NUEVOS IMPUTADOS A UN AÑO DE SU DESAPARICIÓN*²⁴⁸, y destaca que quedaron detenidos 6 oficiales retirados -entre los que se cuenta a Chicano, hombre de confianza de Etchecolatz-, a quienes se les habían allanado las casas semanas atrás. Y vale la aclaración de que estos serían los “primeros” imputados, no los “nuevos” imputados, porque hasta ese entonces no había habido ningún imputado en la causa.

El 18 de septiembre, a un año exacto de la desaparición del testigo, se destacan las *marchas en todo el país*, mientras *“el paradero del albañil (...) aún es un misterio”*²⁴⁹. La nota destaca que las movilizaciones que se realizarán ese día tendrán una *“fuerte crítica a la labor del Gobierno y la Justicia ante la falta de resultados en la investigación”*²⁵⁰.

Por último, el 19 se construyen dos notas tras las movilizaciones del día anterior pidiendo la aparición de Julio López: una²⁵¹, daba cuenta de que “el reclamo por López salió a las calles”, el artículo está ilustrado con una foto que muestra a miles de personas sosteniendo unas pancartas con el rostro del testigo en la Plaza San Martín de La Plata; en estas concentraciones se

247La Nación, *López: otra crítica a la pesquisa*, en: <http://www.lanacion.com.ar/944640-lopez-otra-critica-a-la-pesquisa>

248Lalurette, S. *López: habría nuevos imputados a un año de su desaparición*, en: <http://www.lanacion.com.ar/944795-lopez-habria-nuevos-imputados-a-un-ano-de-su-desaparicion>

249*Marchas por López en todo el país*, en: <http://www.lanacion.com.ar/945077-marchas-por-lopez-en-todo-el-pais>

250Idem.

251*El reclamo por López salió a las calles*, La nación, 19 de septiembre de 2007. revisado el 13 de marzo de 2012 desde Internet, en: www.lanacion.com.ar/945455-el-reclamo-por-lopez-salio-a-las-calles

distinguen las convocatorias que hicieron las “agrupaciones de izquierda” de las “organizaciones de derechos humanos”. Se informa también que Ruben, uno de los hijos de López, habló ante los medios de comunicación.

La otra nota remarca el silencio de Kirchner ante este primer aniversario de la desaparición de este testigo. En lugar del Presidente, habló Aníbal Fernández²⁵² en radio Mitre y remarcó que (según levanta LN): *“se han hecho todas las diligencias que la justicia ordinaria ha ordenado; hubo cientos de allanamientos”*²⁵³.

²⁵²Kirchner se mantuvo en silencio, 19 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet el 13 de marzo de 2012, en: <http://www.lanacion.com.ar/945456-kirchner-se-mantuvo-en-silencio>

²⁵³Idem.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES

Este trabajo de tesis ha conjugado lecturas en profundidad de distintos/as autores/as académicos y de distintas publicaciones periodísticas. Para analizar éstas últimas se utilizaron cuatro vectores creados y utilizados en un principio para una tesis doctoral en Comunicación (Malharro, 2008), permitiendo poner a prueba la utilidad de esas herramientas conceptuales creadas pocos años atrás con el fin de analizar el contenido de los diarios durante la dictadura argentina (1976-1983), y en esta oportunidad usadas para trabajar sobre textos producidos hace poco menos de seis años. En un país marcado todavía por los efectos del terrorismo de Estado y del genocidio, a través de cuerpos que todavía no se encontraron, ni victimarios que quieran decir dónde están, se planteó analizar también qué contenidos se construyeron utilizando un concepto que caracteriza la historia reciente de nuestro país: el detenido desaparecido político.

A su vez, este trabajo revaloriza la producción del periodismo gráfico y su construcción de contenidos y discursos, en este caso, siguiendo un tema en particular como la desaparición de Julio López en 2006.

Retomando las preguntas que guiaron la búsqueda de material y las lecturas de artículos periodísticos que superan en cantidad los citados en la Bibliografía, esbozaremos algunas conclusiones.

Vectores

El uso de los cuatro vectores (reproductor, justificador, amplificador, generador) permitió condicionar la lectura en profundidad de cada nota, analizándola bajo esos términos, considerando que fueron creados para analizar los contenidos construidos y publicados en La Nación, Clarín, La Razón y La Opinión durante la dictadura argentina. Y de esta diferencia de años y coyunturas políticas-económicas-sociales se desprende una primera distinción entre ambos análisis: el vector *justificador* prácticamente no se

encuentra en los diarios analizados en esta tesis. Esta herramienta permitió en la tesis de Martín Malharro analizar los contenidos que *justificaban* el accionar del terrorismo de Estado. En nuestro análisis, el diario donde podemos registrar en escasos artículos este vector es en Página 12, a través de algunas notas periodísticas que, en un contexto absolutamente diferente, deslizan algunas justificaciones sobre el accionar del gobierno nacional y de los investigadores (policiales y judiciales) en torno a la búsqueda de Julio López. En reiterados artículos, durante los primeros meses de desaparición del testigo, se reproduce la hipótesis “esperanzadora” que indicaba que el albañil tenía un shock psicológico y se publican declaraciones de autoridades e investigadores que se muestran “optimistas” en la pesquisa.

En cambio, en Clarín y La Nación, no aparecen contenidos que justifiquen las demoras en la causa, o que no haya avances en la investigación. Por el contrario, señalarán como “peligrosa” la apertura de estas causas, peligrosa para la democracia, en un clima de bonanza económica, como destaca La Nación, sumado a lo inoportuno de poner recursos en estas investigaciones sobre el pasado argentino, habiendo tantas cuestiones de “seguridad” en ese presente sobre las cuales actuar.

En cuanto a la **reproducción** de discursos de los distintos actores involucrados en el caso López, esto es variado, o en todo caso, valen las distinciones a lo largo de los análisis del capítulo 4 sobre cómo se reproducen las declaraciones del presidente Néstor Kirchner, del gobernador Felipe Solá, de los ministros Aníbal Fernández y León Arslanian, de los familiares de López, de las/os representantes de organismos de derechos humanos (históricos y de Justicia Ya!), de los investigadores en el caso.

Página 12 reproduce todos estos actores y, a medida que pasan los meses, tendrá más peso la reproducción del discurso generado por el colectivo Justicia Ya!, a través de la reproducción de sus comunicados de prensa, declaraciones durante las movilizaciones que ellos convocan, opiniones de las abogadas que lo integran sobre el estado de la causa judicial y las críticas que expresan por enterarse de medidas judiciales a través de los medios y no comunicadas oficialmente.

En Página 12, la reproducción del discurso oficial se dio sobre todo a través de entrevistas exclusivas a determinadas autoridades que tuvieron un lugar central en la investigación sobre qué pasó con López, en particular al entonces ministro de Seguridad bonaerense, León Arslanián; así como las citas de fragmentos de discursos en actos oficiales donde se hizo alusión a la desaparición de López, por ejemplo: los actos donde participó Felipe Solá homenajando a las Madres de Plaza de Mayo, o en discursos de Kirchner en la apertura de Asamblea Legislativa o en aniversario del golpe de Estado. En el caso de otro actor clave como fue Aníbal Fernández (ex ministro del Interior), de él se reproducen declaraciones a la prensa a la salida de alguna reunión ministerial o se “levantan” dichos de entrevistas radiales.

En Clarín se reproduce del discurso oficial en particular aquellas declaraciones que dan cuenta de la improvisación en la investigación, y se caracteriza el hecho de la desaparición desde el misterio y la incertidumbre, desde lo inexplicable de la ausencia del testigo; despolitizando en gran medida esta desaparición, cada vez que se da como explicación que “a López se lo *tragó la tierra*”, aunque sí amplificando la hipótesis de la banda mixta (de agentes retirados y en actividad) que podrían haber secuestrado a López.

La Nación incorpora la reproducción del discurso eclesiástico, que tiene un peso mucho menor en Clarín (en este tema, al menos) y casi indiferente en Página 12.

En cuanto a **generación** de contenidos, Clarín genera declaraciones desde las fuerzas militares a través de algunas entrevistas en profundidad con integrantes de las Fuerzas Armadas; en particular, una entrevista al jefe del Ejército, Roberto Bendini, y otra nota construida a partir de declaraciones *off the record* de militares, que se desentienden de la desaparición de López, y que ubican la responsabilidad del hecho en bandas de policías retirados.

También se señaló en el análisis de contenido de este diario los errores en algunos datos sobre el testigo desaparecido o en la reproducción de información de la causa; relacionado a la poca profundidad en la investigación o en la indagación de nuevos datos.

La Nación genera contenido, que luego amplifica con notas de análisis y editoriales, por ejemplo entrevistando en exclusiva al gobernador Felipe Solá, de quien se reproduce que califica como un “fracaso” el curso de la investigación sobre López; esto es amplificado, cruzando estos dichos con los de Arslanian, que le responde y discrepa con el gobernador en otra entrevista. Así también se amplifica este “fracaso” al unirlo con notas de análisis que profundizan en encontrar en este estancamiento de la investigación las razones para insistir en que no es el momento para abrir juicios a integrantes de la represión de los años setenta, que es mejor que esto no ocurra nunca, o que, en todo caso, si se abrieran procesos judiciales, se hicieran también para juzgar a integrantes de “grupos guerrilleros”, reavivando la teoría de los dos demonios.

En La Nación las notas de análisis donde aparece el caso López, la mayoría de las veces nombran este hecho como parte del clima de “inseguridad” que acusa este medio, generando un pie de igualdad entre delitos comunes (secuestros exprés y extorsivos, robos, homicidios) y un posible delito más vinculado a los de lesa humanidad (como una desaparición forzada).

En Página 12, la cobertura constante, en particular, es la desarrollada por Adriana Meyer quien genera continuidad en el seguimiento de la causa, con las distintas puntas y problemáticas que se desprenden del caso López, permitiendo que los artículos no sean notas aisladas, sino seguir sus avances o estancamientos de las distintas cuestiones que surgieron en torno a la desaparición del albañil de Los Hornos.

En el caso de Meyer también hay una búsqueda de aristas para seguir manteniendo el caso en la agenda mediática de Página 12. Como señaló la periodista en una entrevista realizada para este trabajo, no solo es cuestión de profundizar en la historia de vida, sino también de plantear como hecho noticiable que no haya novedades en la investigación: *“los jefes en general tienden a que uno busque la anécdota o la historia de vida, en detrimento de noticias concretas que pueden parecer 'aburridas' pero que merecen ser difundidas porque encarnan el avasallamiento de algún derecho humano, social o económico. Es decir, como usted lo plantea, una cobertura seria debe*

ir relatando incluso las omisiones y falencias de una investigación. En mi caso, fui generando noticias que no tuvieran que ver con la causa, cuando la misma ya había dejado de producir información, para poder mantener el tema. Por ejemplo, con los reportajes, o buceando en todas las aristas posibles aún cuando no tuvieran que ver con lo judicial. Recuerdo para un aniversario una nota que publiqué en [el suplemento] Las 12 sobre López y las mujeres. Debo decir que no tuve mayores inconvenientes para publicar. Lo que sí fue ocurriendo es que se fue reduciendo el espacio asignado al caso”¹.

Distinta es la postura desde la Corresponsalía de Clarín en La Plata. Al preguntarle a Fabián Debesa –periodista de este medio y autor de numerosas notas referidas al caso López citadas en el análisis de contenido correspondiente– sobre: “¿Cuál es su opinión respecto a que este caso sea noticia cuando hay alguna novedad en la causa y no que sea noticia que no hay novedades, es decir, abordar la noticia desde la no-noticia? ¿Cuesta proponer esto en la agenda de los medios? ¿Cómo ha sido en su experiencia personal?”, Debesa respondió que: “La ‘no noticia’ me parece una pavada, porque la noticia es lo que está en agenda” y agregó que: “La única forma de que siga apareciendo como noticia es en los aniversarios y con el empuje que hacen los organismos de derechos humanos, que son los motores en este tipo de episodios; porque en estos casos se olvidan todos: periodistas, funcionarios, autoridades... Siempre terminamos escribiendo algo cuando ellos [los organismos] generan algo”. En ese sentido, el periodista señala: “Todo el mundo dice que Clarín marca agenda, y es así, pero el diario marca agenda y también se retroalimenta de lo que instalan los sectores políticos, en particular lo institucional”.

Debesa también destaca que en la producción de noticias dentro de la coyuntura de una Corresponsalía dificulta seguir un tema en profundidad, y se sigue mientras se mantenga en un “pico” de atención en la agenda. También resalta que el abordaje de los artículos sí lo deciden los periodistas: “Lo único que no resolvimos ni resolvemos desde la Corresponsalía es el espacio que se le da a la nota, pero el abordaje lo decidimos nosotros. El tema fue creciendo

1 Entrevista con la autora, 23 de marzo de 2012, vía correo electrónico.

cuando se trasladó al plano político, casi enseguida, cuando lo tomaron las autoridades de la provincia”. Y concluye: “Creo que el tratamiento del tema tuvo el recorrido que tiene cualquier tema que se instala: un 'pico' de gran despliegue de mantenimiento en la agenda, en función de quienes lo hacen subir -en este caso las autoridades políticas-, cuando Felipe Solá habla de [que López] es el primer desaparecido en democracia, ahí tuvo el pico de mayor voltaje político para el diario. El diario marca agenda y se retroalimenta de lo que instalan los sectores políticos, en particular lo institucional”².

Es interesante también que, si bien Debesa reconoce que en la actualidad el caso López se cubre en *“aniversarios y algún episodio generado desde los organismos”*, agrega que *“no sé si como Corresponsalía nos corresponde buscar más información sobre el tema, nosotros nos guiamos por agenda de organismos y por lo que daba vueltas en agencias de noticias”*.

Debesa añade que si el caso ocurriera en este presente, con un enfrentamiento marcado entre Clarín y el gobierno nacional, quizá se usaría el caso de desaparición del testigo de otra manera: *“El caso no se usó desde el punto de vista editorial como para pegarle ni al gobierno nacional ni provincial... Los editores no lo ponían como el caso Skanska o Ciccone. A nosotros nunca nos dijeron 'demosle manija al caso López'. Quizá ahora se usaría de otra manera... no lo sé”³.*

El caso de La Nación es distinto porque, si bien es una Corresponsalía, al decir de su Jefe, Pablo Morosi: *“funcionamos casi como una Sección del diario”*, por la cantidad de periodistas que allí trabajan: nueve en total. Con esta disposición de recursos humanos, este corresponsal reconoce que esto ayudó a cubrir el caso en sus distintas acepciones: podían tener a la vez una periodista haciendo guardia en Tribunales para obtener declaraciones del juez Corazza, mientras otro entrevistaba al hijo de López y otro estaba esperando declaraciones de Solá en Gobernación.

Esta capitalización de recursos se percibe en las notas que profundizan sobre el caso, que cubren distintos aspectos y que permiten ofrecer material a la redacción que atraiga al lector promedio de este diario. Morosi remarca como

2 Entrevista con la autora, La Plata, 25 de marzo de 2012.

3 Entrevista con la autora, La Plata, 25 de marzo de 2012.

desafío: “Lo complejo de tratar un tema del pasado en un diario que refiere a temas de la actualidad” y señala que se puede lograr la publicación de artículos referidos a una causa judicial de este tipo “cuando hay algo de ‘interés’, cuando se revela algo que no se conoce”, aunque reconoce también que “eso pasa con los juicios penales comunes”⁴.

Morosi también naturaliza el hecho de que el caso López tenga cada vez menos cobertura mediática: “Que baje la frecuencia de cobertura pasa con todos los casos. No creo que este caso haya merecido menos que otros y siguió apareciendo porque sigue siendo una espina para el gobierno”. El jefe de la Corresponsalía agrega que: “Con la frecuencia que nos permiten desde la Redacción no dejamos nunca de cubrir el tema; se han planteado notas incluso cuando no hay [o no coincide con] un aniversario. El caso López tuvo continuidad en función del medio y del lector promedio de este diario. No podés llegar a un nivel de hartazgo sobre el tema”. Y tal como Debesa sostenía que probablemente no corresponde a una Corresponsalía buscar más información que la que generan organismos de DDHH, instituciones o investigadores sobre el tema, Morosi remarca que: “El periodismo de investigación no entra en el formato de una Corresponsalía”.

La figura del desaparecido político

Cómo pensar la figura del desaparecido político, treinta años después del plan sistemático perpetrado por las Fuerzas Armadas, cuando uno de los 134 testigos del primer juicio a un ex policía acusado de violaciones a los derechos humanos tras la anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida desaparece.

Cierto es que Julio López no es el primer desaparecido en democracia; antes y después desaparecieron jóvenes en las comisarías bonaerenses, mujeres y niños/as en la trata de personas. Pero sí es el primer detenido desaparecido por motivos políticos en la última dictadura argentina, que vuelve a desaparecer en democracia. Años después vendría el crimen de Silvia Suppo

4 Entrevista con la autora, La Plata, 26 de marzo de 2012.

y continuarían las amenazas a testigos, abogados y jueces de causas por delitos de lesa humanidad.

En el seguimiento de la cobertura del primer año de desaparición de López realizada por los tres diarios seleccionados, se pueden leer las dudas en volver a hablar de “desaparecido” en el sentido político de la palabra; una palabra que caracterizó a la dictadura, al Terrorismo de Estado, a la sistematicidad en el aniquilamiento de personas, y que funcionó como la definición del miedo cotidiano durante los años '70.

Además de lo que puede leerse finalmente publicado en cada diario, los periodistas antes citados fueron consultados respecto a si recibieron indicaciones o condicionamientos respecto al uso del término “desaparecido” en los artículos sobre el caso López.

Adriana Meyer (Página 12) respondió que: *“JAMÁS me indicaron que no usara el término desaparecido en mis artículos sobre López”*.

Fabián Debesa (Clarín): *“Se habló de 'desaparecido' porque quienes utilizaron el término e hicieron la denuncia fueron los organismos de derechos humanos y a nosotros nunca se nos cuestionó el término ni ningún costado del abordaje”*.

Pablo Morosi (La Nación): *“Era correcto usar esa palabra; jugar con que era alguien que estuvo desaparecido y que ahora tampoco apareciera”*.

Las notas de Meyer y de Alejandra Dandan en su mayoría permiten contrastar las declaraciones oficiales de investigadores de la Justicia o de los policías o agentes de inteligencia, con la opinión crítica de los “querellantes” en la investigación sobre la desaparición de López, integrantes de los organismos nucleados en Justicia Ya!, que desde un primer momento hicieron la denuncia pública y a nivel judicial federal de un secuestro y desaparición forzada. Citar de manera constante estas partes permite construir un discurso más complejo, un abanico discursivo y de posturas y decisiones políticas en torno al caso.

Por su parte, La Nación amplifica el discurso eclesástico, el de la oposición, y el discurso judicial. En las editoriales y notas de opinión que toman como eje la desaparición de López para marcar lo “peligroso” de la apertura de los juicios a represores, y para criticar que el gobierno se embandere tras los

derechos humanos, con muchos detalles de implementación sin contemplar, con clima de amenazas constante.

La Nación no le da mayor trascendencia, reproducción ni amplificación a la hipótesis de la familia de que Julio López esté perdido. Nombra esta idea en algunas notas, pero no la amplifica.

El caso Gerez ganará en cobertura de prensa, respecto al caso López, durante enero de 2007. A medida que pasó el tiempo y no se encontraron pistas firmes de quiénes pudieron secuestrar a Luis Gerez, ni determinar en qué lugar había estado secuestrado el albañil del Partido de Escobar, este caso perdió cobertura en La Nación. En cambio López, como seguía (y sigue) sin aparecer, mantuvo una aparición mensual bastante constante durante el primer año de su desaparición, pero relacionada casi directamente al día 18 del mes, y además con menciones en notas de opinión sobre los juicios a represores que se abrían.

La tercera desaparición de López (de los medios)

Del seguimiento y análisis de los tres diarios tomados como corpus de estudio en esta tesis se desprende que la cobertura del caso López será intensa en particular durante septiembre y octubre de 2006, por semanas con frecuencia diaria, en otras, con mención semanal; pero luego de este “pico” de cobertura, el seguimiento, bajará.

Puede concluirse que en ese período de 12 meses el caso ya no era una noticia principal en los medios de comunicación. Página 12 sigue hasta el día de hoy abordando el caso, generalmente cuando se está cerca del día 18 del mes, o bien se produjo una novedad en la causa; en el caso de Clarín y La Nación su publicación está más relacionada con un nuevo aniversario, es decir: con una aparición anual. Esto último también es tomado por otros medios gráficos, por lo tanto, lo que se puede ver es que los medios gráficos siguen actuando desde la producción de la “novedad”: si hay “algo nuevo” en la causa, un “avance”, una “pista”, se cubre como noticia. En Página 12 eventualmente se le da trascendencia mediática a algún comunicado de prensa de Justicia Ya!, en los demás diarios nacionales, esto es más difícil que se produzca. Pero

lo que cabe destacar aquí es que rara vez se produjo una noticia sobre López desde la “no-novedad”, es decir: no es noticia que no haya novedades en la causa por desaparición de un testigo en un juicio a represores en plena democracia.

Por un lado, si no se produce una novedad a nivel judicial, la prensa no lo toma; si la familia de López no habla o publica una carta, tampoco le dan voz; es excepcional que trascienda un comunicado de prensa de Justicia Ya! en los medios (aunque los periodistas entrevistados reconocen como fuentes habituales a integrantes del grupo -abogadas, militantes-, así como sus comunicados y acciones públicas les resultan generadores de noticias y de agenda mediática); pero a su vez, las autoridades gubernamentales y las figuras políticas en general tampoco lo nombran en actos públicos. No preguntan ni se preguntan públicamente “dónde está López” o “qué pasó con él”. Entonces no se genera contenido para hacer una noticia, y a la vez no es noticia que no haya novedades en la causa. Es necesario replantearse como periodistas porqué no se considera a la “no-novedad” en un caso, como una noticia.

Como detalle también vale destacar que Página 12, en particular a través de artículos de opinión de Eduardo Aliverti, que reflexiona sobre el rol de los periodistas en el seguimiento y posicionamiento en la agenda del caso López, desde aquella nota titulada LA TERCERA (01/10/2006) donde destaca que el periodista debe tomar postura, no *“jugar a dos puntas sin comprometerse con nada”* y remarca que los periodistas estaban “eludiendo el riesgo” de hablar sobre la hipótesis de secuestro del testigo *“para no perder rango de credibilidad”*.

Tras este trabajo de análisis y reflexión queda preguntarse cómo se siguió cubriendo en los tres diarios nacionales elegidos el caso López hasta la actualidad y cómo lo harán en el futuro. Otra línea de estudio es analizar los contenidos producidos por los diarios platenses en el mismo lapso.

Así también se invita a reflexionar sobre el compromiso que tenemos como periodistas al generar, reproducir, amplificar o justificar contenidos,

declaraciones, hechos que ocurren a diario y se vuelven noticias; buscando sostener una coherencia y fidelidad con la construcción de la verdad mediante este “violento oficio de escribir”, parafraseando a Rodolfo Walsh.

BIBLIOGRAFÍA

ALMIRÓN, Fernando, *Campo Santo. Los asesinatos del Ejército en Campo de Mayo. Testimonios del ex Sargento Víctor Ibañez*, Editorial 21, Argentina-México, 1999.

APDH, Cobertura del juicio a U9 y relato de los hechos, como parte de la querrela: <http://juiciounidad9.wordpress.com/los-hechos/>, 2010.

ARENDRT, Hannah, *Eichmann en Jerusalem*, DeBolsillo, Barcelona-España, 2008.

ASOCIACIÓN DE EX DETENIDOS DESAPARECIDOS, *Tantas voces Tantas Vidas. Edición especial: Julio López*, Año 10, Nº 20, Publicación de la AEDD, Buenos Aires, Septiembre 2011.

BADENES, Daniel, MIGUEL, Lucas. *Un Servidor. La vida de Jorge Julio López, desaparecido hace seis meses*, La Pulseada, Nº 47, La Plata, marzo 2007. Revisada el 22 de marzo de 2012 desde Internet: www.lapulseada.com.ar/47/47_web_lopez.rtf

BAYER, Osvaldo, *Los anarquistas expropiadores*, Legasa, Buenos Aires, 1986.

----- *Lágrimas, velas y rosarios*, El País, Página/12, 25 de abril de 2004.

CALVEIRO, Pilar, *Poder y Desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Colihue, Buenos Aires, 2001.

CATERBETTI, JORGE (comp.), *Jorge Julio López. Memoria escrita*, Buenos Aires, Marea, 2012

CONADEP. *NUNCA MÁS. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. Eudeba, Buenos Aires, 2006.

CORDO, Azul. *¿Y López? Desaparecido dos veces*, Agencia Periodística del Mercosur (APM), 19 de septiembre de 2008. Revisado el 3 de julio de 2011 desde Internet: http://www.prensamericosur.com.ar/apm/nota_completa.php?idnota=4030

CRENZEL, Emilio (Coord), *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)*, Biblos, Buenos Aires, 2010.

DE SANTIS, Daniel (Comp.), *¡A Vencer o Morir!-PRT-ERP- Documentos (Tomo 1)*, Editorial EUDEBA, Buenos Aires, 1998.

DUHALDE, Eduardo Luis. *El Estado terrorista argentino. Quince años después, una mirada crítica*. Eudeba. Buenos Aires. 1999.

FEIERSTEIN, Daniel, *El genocidio como práctica social: entre el nazismo y la experiencia argentina*. 1ª ed, 1ª reimp., Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2008.

FEINMANN, José Pablo, *Amenazas*, Página/12, Contratapa, 20 de marzo de 2006, <http://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-64507-2006-03-20.html>

GASPARINI, Juan. *Graiver, el banquero de los montoneros*, Norma, Argentina, 2010 (3ra edición).

-----*López Rega, la Triple A y los delitos de lesa humanidad*, Miradas al Sur, 5 de septiembre de 2011.

GIANNINI, Daniela y MAPELLI, Marina, *El negrito Floreal Avellaneda vuelve a la escuela*, CTA, Vicente López, 2010.

INFOnews, "Es imposible que esté vivo", Sociedad, *Diagonales*, 19 de septiembre de 2010. Revisado el 12 de julio de 2011 desde Internet: <http://www.elargentino.com/nota-106946-medios-122-Es-imposible-que-este-vivo.html>

INCHÁURREGUI, Alejandro. "¿Puede desaparecer una persona?", en <http://www.elortiba.org/vallese.html>, en la web al día 14 de noviembre de 2011.

LONGONI, Ana, *Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 2007.

-----*Los sobrevivientes de los '70 y la figura del traidor*, El País, *Página 12*, 19 de febrero de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-80603-2007-02-19.html>

MAGGI, J. *Con la marca de la svástica*, El País, *Página 12*, 28 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-78335-2006-12-28.html>

MALHARRO, Martín. *Los grandes medios gráficos y los derechos humanos en la Argentina 1976-1983*. Tesis doctoral, FPyCS-UNLP, Inédita, La Plata, 2008.

MARTYNIUK, Claudio. *ESMA. Fenomenología de la desaparición*. Prometeo Libros, Buenos Aires, 2004.

MATTAROLLO, Rodolfo, "Noche y niebla" y otros escritos sobre derechos humanos, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2010.

MEMORIA ABIERTA. *Una histórica visita: la CIDH en Argentina*. Solicitada publicada en *La Prensa* el 2 de septiembre de 1979. Revisado al 4 de marzo de 2012 en Internet: <http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/cidh/solicitada.php>

MIGUEL, Lucas. "Declaró un ex detenido que presencié fusilamientos", APDH La Plata, 8 de julio de 1999, <http://www.apdhlaplata.org.ar/prensa/1999/080799A.htm>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU), *Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas*, diciembre 2006 (<http://www2.ohchr.org/spanish/law/disappearance-convention.htm>). Ratificada por Argentina el 23 diciembre de 2010.

PEDANO, Gonzalo, *Aniquilar y restaurar. El proyecto político del terrorismo de Estado*, Ediciones del Boulevard, Córdoba, 2008.

PONCE, Ana María, *Poemas*, Colección Memoria en Movimiento, Buenos Aires, 2011.

PRIETO, Paula y TOUS, Carla. *La construcción del desaparecido en democracia en dos medios nacionales, Página 12 y La Nación: Miguel Bru y Jorge Julio López*, Tesis de Licenciatura, FpyCS, UNLP, 2007, en: <http://perio.unlp.edu.ar/tesis/e-tesis/?q=node/115>

ROBIN, Marie-Monique, *Escuadrones de la muerte: la escuela francesa*. Sudamericana, Buenos Aires, 2005.

ROSANSKI, Carlos, LORENZO, N., INSAURRALDE, H. *Fallo del Tribunal Oral Federal (TOF) 1 de La Plata. Juicio a Miguel Osvaldo Etchecolatz*. 19 de septiembre de 2006.

SALVADOR MARAÑÓN, Alicia, *Cine, literatura e historia. Novela y cine: recursos para la aproximación a la Historia Contemporánea*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1997.

TAYLOR, S. J., BOGDAN, R.. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós Básica. España. 1984.

TERRANOVA, Juan. "No se soporta decir que los desaparecidos delataron" *Entrevista a Ana Longoni*, Diario *Perfil*, 11 de marzo de 2007, <http://www.diarioperfil.com.ar/edimp/0167/articulo.php>

Testimonio Jorge Julio López, Juicios por la Verdad, La Plata, 7 de julio de 1999 (En: lavaca.org y http://www.pensamientopenal.com.ar/sites/default/files/2012/02/microsoft_word_-_44l_0.pdf -al 22 de marzo de 2012).

Transcripción de la autora del testimonio de Julio López en juicio a Etchecolatz subido a Internet. En: <http://vimeo.com/21850259>

Testimonio en juicio "Circuito Camps", 6 de diciembre de 2011, Secretaría de Prensa APDH.

Testimonio Ma. Laura Bretal; ante el Consulado General de España en Buenos Aires, 10 Marzo de 1998 para que dicho testimonio sea remitido a la Audiencia Nacional de Madrid para su agregación en las diligencias previas 108/96 que tramitan por ante el Juzgado Central de Instrucción N° 5 a cargo del Señor Juez Baltasar Garzón Real. <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/testimon/bretal.htm>

Testimonio Nilda Eloy, en cobertura de prensa durante juicio a Miguel Osvaldo Etchecolatz, web de APDH La Plata: <http://www.apdhlaplata.org.ar/juridica/JuicioEtchecolatz/220606.htm>

VERBITSKY, Horacio, *El Silencio*, Sudamericana, Buenos Aires, 2005.

-----*El Vuelo*, Planeta, Buenos Aires, 1995.

Consulta de diarios para análisis de contenidos

N. de la A.: *La consulta de los tres diarios se realizó desde las páginas web de cada medio gráfico (www.pagina12.com.ar; www.lanacion.com.ar; www.clarin.com), buscando en la pestaña de Ediciones Anteriores para tomar la versión impresa de cada publicación. Esta búsqueda se realizó entre julio de 2006 y mayo de 2007.*

Consulta Página 12

ALIVERTI, Eduardo. López, Opinión, El País, *Página 12*, 1º de octubre de 2006. Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73883-2006-10-02.html>

-----*Atención con el boomerang*. El País. *Página/12*. 9 de octubre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74211-2006-10-09.html>

----- *La conspiración de los tontos*, Política, *Página 12*, 23 de octubre de 2006 en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74998-2006-10-23.html> revisado desde Internet el 22 de abril de 2012.

-----*La tercera*, Opinión, El País, *Página 12*, 20 de noviembre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-76474-2006-11-20.html>

----- *Un fin de año argentino*, El País, *Página 12*, 2 de enero de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-78502-2007-01-02.html>

----- *Por las dudas*, El País, *Página/12*. 26 de febrero de 2007. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-80911-2007-02-26.html>

-----“*La Policía se cambia desde adentro, y tarda por lo menos una década*”, El País, *Página 12*, 4 de marzo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-81213-2007-03-04.html>

-----*Consolidaciones*, Opinión, El País, *Página 12*, 23 de abril de 2012. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-83929-2007-04-23.html>

-----“*¿Curiosidades?*”, El País, *Página 12*, 16 de julio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-88195-2007-07-16.html>

BLEJMAN, Mariano. *Los muchachos de Etchecolatz*, El País, *Página 12*, 1º de octubre de 2006. Revisado el 22 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73824-2006-10-01.html>

BRUSCHTEIN, L. *El lugar de la víctima*, Opinión, El País, *Página 12*, 4 de enero de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-25385-2007-01-04.html>

DANDAN, Alejandra. *Las amenazas llegaron a la Justicia*, El País, *Página 12*, 28 de septiembre de 2006, Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73675-2006-09-28.html>

-----*Ser un testigo entre las tinieblas*, El País, *Página 12*, 1º de octubre de 2006. Revisado el 22 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73820-2006-10-01.html>

-----*Más cartas que quieren repartir miedo*, El País, *Página 12*. 3 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 21 de marzo de 2012: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73943-2006-10-03.html>

-----“*Para no acostumbrarse a la ausencia*”, Política, *Página 12*, 19 de octubre de 2006, en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74775-2006-10-19.html>, revisado desde Internet el 16 de abril de 2012.

-----“*No paramos en dictadura y menos ahora*”, El País, *Página 12*, 26 de noviembre de 2006.

-----*Un acto en la misma sala en la que condenaron a Etchecolatz*, El País, *Página 12*, 19 de diciembre de 2006.

-----“*Todo esto es surrealista*”, El País, *Página 12*, 19 de diciembre de 2006.

-----“*Estuvo privado de su libertad*”, El País, *Página 12*, 4 de enero de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-78600-2007-01-04.html>

-----*Homenaje en la plaza por los cinco meses sin López*, El País, *Página 12*, 19 de febrero de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-80600-2007-02-19.html>

-----*Obra de los conocidos de siempre*, El País, *Página 12*, 8 de mayo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-84656-2007-05-08.html>

-----*La pista de los penitenciaros*, El País, *Página 12*, 9 de mayo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-84703-2007-05-09.html>

-----*La vigencia de los represores*, El país, *Página 12*, 12 de junio de 2012. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-86438-2007-06-12.html>

DILLON, Marta. *"Digo a la Justicia que ¡basta!"*, El País, *Página 12*, 25 de marzo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-82291-2007-03-25.html>

FEBBRO, E. *"Un gran día para la condición humana"*, El País, *Página 12*, 7 de febrero de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-80083-2007-02-07.html>

GINZBERG, Victoria. *Los represores y las torturas*. El País. *Página/12*. 27 de septiembre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/73619-23876-2006-09-27.html>

-----*Otra vez por la "aparición con vida"*, El País, 8 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet el 5 de enero de 2012 <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/index-2006-12-08.html>

-----*Un cura que bendijo la represión*, El País, *Página 12*, 5 de julio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-87642-2007-07-05.html>

HAUSER, Irina. *Para que se investigue como un secuestro*, El País, *Página 12*, 15 de diciembre de 2006. Revisado desde internet el 5 de enero de 2006: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/index-2006-12-15.html>

-----*Pasó a disponibilidad el penitenciario acusado de mimar a represores*, El País, *Página 12*, 5 de abril de 2007. <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-82819-2007-04-05.html>

-----*"Quien ejerció el crimen al amparo del poder es un cobarde por definición"*, El País, *Página 12*, 15 de julio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-88149-2007-07-15.html>

KOLMANN, Raúl. *Un equipo de psicólogos para encontrar a López*. El País. *Página/12*. 24 de septiembre de 2006. Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73488-2006-09-24.html>

-----*Los investigadores son optimistas*. El País. *Página/12*. 27 de septiembre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/73619-23877-2006-09-27.html>

----- *Hoy no tenemos pistas firmes*. El País. *Página/12*. 28 de septiembre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73678-2006-09-28.html>

-----*"Soy moderadamente optimista"*, El País, *Página 12*, 29 de septiembre de 2006. Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73762-2006-09-29.html>

-----*Todas las hipótesis*, El País, *Página 12*, 1º de octubre de 2006. Revisado el 22 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73819-2006-10-01.html>

-----*Un caso de robo expés que resultó una falsa alarma sobre Julio López*, El País, 13 de octubre de 2006. Revisado el 27 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74403-2006-10-13.html>

-----*La policía fue a buscar a López en el lugar donde pasó su adolescencia.* El País. *Página/12.* 1º de noviembre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-75443-2006-11-01.html>

-----*Hicieron excavaciones en La Pampa por un llamado anónimo sobre López.* El País, 8 de noviembre de 2006. revisado el 2 de mayo desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-75836-2006-11-08.html>

-----“*Calle muda en la desaparición de López*”, El país, 12 de noviembre de 2006. revisado al 2 de mayo de 2012 desde internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-76082-2006-11-12.html>

-----*El caso López, más cerca de ser privación ilegal de la libertad,* El País, *Página 12,* 28 de noviembre de 2006.

-----“*Uno de los casos más extraños*”, El País, *Página 12,* 17 de diciembre de 2006.

MEYER, Adriana. *La protección de testigos, a prueba en las causas de derechos humanos,* El País, *Página 12,* 2 de octubre de 2006. Revisado al 22 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73894-2006-10-02.html>

-----“*Ya no descartamos ninguna hipótesis*”, El País, *Página 12,* 5 de octubre de 2006. Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74024-2006-10-05.html>

-----*Duplicaron la recompensa ofrecida a cambio de información sobre López.* El país. *Página 12,* 26 de octubre de 2006, revisado desde Internet el 23 de abril de 2012 en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-75166-2006-10-26.html>

-----*A 30 años de la primera vez,* El País, *Página 12,* 28 de octubre de 2006, revisado desde Internet el 23 de abril de 2012 en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-75282-2006-10-28.html>

-----*Llamados, cartas y golpes en las sombras.* El País. *Página/12.* 29 de octubre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-75309-2006-10-29.html>

-----*Una hipótesis que se va afianzando.* El País. *Página/12.* 29 de octubre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/75309-24333-2006-10-29.html>

-----*La versión del engaño,* El País, *Página 12,* 29 de octubre de 2006, revisado desde Internet el 23 de abril de 2012 en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/75309-24334-2006-10-29.html>

-----*Dos meses de búsqueda sin resultado.* El País, *Página 12,* 17 de noviembre de 2006.

-----*Mal de ausencia,* El País, *Página 12,* 19 de noviembre de 2006.

-----*Una llave que apareció de la nada,* El País, *Página 12,* 24 de noviembre de 2006.

-----*Un represor con mucha custodia,* El País, *Página 12,* 29 de noviembre de 2006.

-----*El caso López ya golpea a la puerta de la Corte Suprema,* El País, 30 de noviembre de 2006.

-----Casi tres meses de búsqueda, El País, *Página 12*, 14 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet el 5 de enero de 2012 : <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/index-2006-12-14.html>

-----La familia López le pidió por carta a Kirchner que “no se olvide”, El País, *Página 12*, 15 de diciembre de 2006. Revisado desde internet el 5 de enero de 2012: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/index-2006-12-15.html>

-----“Se lo llevaron porque mandó preso a Etchecolatz”, El País, *Página 12*, 14 de enero de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-79077-2007-01-14.html>

-----Otro mes sin López, El País, *Página 12*, 18 de enero de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-79258-2007-01-18.html>

-----Cinco meses sin López, El País, *Página 12*, 18 de febrero de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-80549-2007-02-18.html>

-----Cuando los represores tienen coronita, El País, *Página 12*, 4 de abril de 2007, Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-82775-2007-04-04.html>

-----Con la lupa sobre el expediente, El País, *Página 12*, 19 de abril de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-83697-2007-04-19.html>

-----Ocho meses sin Julio López, El País, *Página 12*, 19 de mayo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-85204-2007-05-19.html>

-----Nueve meses sin López y sin ningún detenido, El País, *Página 12*, 17 de junio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-86753-2007-06-17.html>

Meyer, A. y Dandan, A. *Los teléfonos por los que nadie hablaba*, El País, *Página 12*, 29 de junio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-87362-2007-06-29.html>

-----“El Estado será responsable”, El País, *Página 12*, 30 de junio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-87400-2007-06-30.html>

-----Con la presencia de López, El País, *Página 12*, 5 de julio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/87642-28026-2007-07-05.html>

-----Un recambio con López en el aire, El País, *Página 12*, 13 de julio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-88061-2007-07-13.html>

-----“A mi papá lo seguimos buscando”, El País, *Página 12*, 19 de julio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-88323-2007-07-19.html>

-----López o algunas claves de su misterio, El País, *página 12*, 23 de julio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-88550-2007-07-23.html>

----- “Se perdió prueba que pudo ser fundamental para buscar a López”, El país, *Página 12*, 18 de agosto de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-89883-2007-08-18.html>

Meyer, A. y Veiras, N. *Los desconocidos de siempre*, El País, *Página 12*, 30 de agosto de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-90519-2007-08-30.html>

-----*Como en un sistema de inteligencia*, El País, *Página 12*, 16 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-91477-2007-09-16.html>

-----*“Esperemos que no se olviden”*, El país, *Página 12*, 16 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-91478-2007-09-16.html>

-----*Pasos y voces en contra del olvido*, El País, *Página 12*, 19 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-91638-2007-09-19.html>

MORENO, Sergio. *Mal climax*, El País, *Página/12*, 1º de octubre de 2006. Revisado al 22 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73821-2006-10-01.html>

Página/12. Extraña ausencia. El País. *Página/12*. 19 de septiembre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/elpais/subnotas/73218-23733-2006-09-19.html>

-----*Dos veces desaparecido*. El País. *Página/12*. 21 de septiembre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-23792-2006-09-21.html>

-----*“El pasado no está derrotado ni vencido”*, advirtió el Presidente, El País, 28 de septiembre de 2006. Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73679-2006-09-28.html>

-----*Dos testigos vieron a López cerca de su casa el día que desapareció*. El País, 29 de septiembre de 2006. Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73761-2006-09-29.html>

-----*Lluvia de críticas para Hebe*, Subnota, El País, *Página 12*, 30 de septiembre de 2006. Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/73811-23927-2006-09-30.html>

-----*Por presión internacional*, subnota, 1º octubre 2006, <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/73820-23936-2006-10-01.html>

-----*“No hay que echar sombras”*, El país, *Página 12*, 2 de octubre de 2006. Revisado el 22 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73890-2006-10-02.html>

-----*Otra plaza de los dinosaurios*, El País, *Página 12*, 3 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 21 de marzo de 2012: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/73943-23978-2006-10-03.html>

-----Informe: Julián Bruschtein, *“Que la sociedad se involucre, esto tiene que ver con qué país queremos”*, 5 de octubre de 2006. Revisado el 21 de marzo desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74014-2006-10-05.html>

----- *“Es mafia residual del pasado, los desechos de la dictadura”*, dijo Solá, El País, *Página 12*, 6 de octubre de 2006. Revisado al 22 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74088-2006-10-06.html>

-----*Para alejar los fantasmas del caso López*, El País, *Página 12*, 10 de octubre de 2006. Revisado el 26 de marzo de 2006 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74257-2006-10-10.html>

-----"No tenemos ninguna novedad", El País, *Página 12*, 10 de octubre de 2006. Revisado el 26 de marzo de 2006 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/74257-24078-2006-10-10.html>

-----"No a una "libertad condicional", El país, *Página 12*, 13 de octubre de 2006. Revisado el 26 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74404-2006-10-13.html>

-----"Otra marcha en La Plata", El País, *Página 12*, 13 de octubre de 2006. Revisado el 26 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74405-2006-10-13.html>

-----"Las huellas que la dictadura dejó en López", El País, *Página 12*, 15 de octubre de 2006. Revisado el 29 de marzo de 2006 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74508-2006-10-15.html>

-----"Un mes de búsquedas sin respuestas", Política, 18 de octubre de 2006, <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74694-2006-10-18.html>

-----"Más amenazas con menciones a López", Política, 18 de octubre de 2006, en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/74694-24197-2006-10-18.html>

-----"Pericia de ADN", Política, 18 de octubre de 2006, en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/74694-24196-2006-10-18.html>

-----"El mensaje de la familia", Política, 19 de octubre de 2006, <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/74775-24217-2006-10-19.html>, revisado desde Internet el 16 de abril de 2012.

-----"Lo estamos buscando", Política, 19 de octubre de 2006 en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/74775-24216-2006-10-19.html>, revisado desde Internet el 16 de abril de 2012

-----"Un reto para el Poder Judicial", Política, 24 de octubre de 2006, revisado desde Internet el 23 de abril de 2012, en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-75049-2006-10-24.html>

-----"Nadie bajará los brazos", El País, 25 de octubre de 2006, revisado desde Internet el 23 de abril de 2012, en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-75101-2006-10-25.html>

-----"Se entregó un jefe policial", El país, 27 de octubre de 2006, revisado desde Internet el 23 de abril de 2012: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-75242-2006-10-27.html>

-----"Miles de llamadas, videntes, allanamientos y nada que reportar", El país, 19 de noviembre de 2006.

-----"Cobra fuerza la idea del secuestro", El País, 25 de noviembre de 2006.

-----"Una esperanza que se debilita", El País, 19 de diciembre de 2006.

-----"Solo crece la incertidumbre", El País, 23 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-78139-2006-12-23.html>

-----"Buscar a López", El País, 24 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-78195-2006-12-24.html>

-----"Reclamos de Bonafini", El País, 3 de enero de 2007.

-----*Pedido ante el juez Corazza*, El País, 9 de marzo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-81477-2007-03-09.html>

-----“*No hay ninguna medida efectiva*”, informe de Emilio Ruchansky, El País, 19 de marzo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-81967-2007-03-19.html>

-----*Marchas por López*, El País, 18 de abril de 2007, Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-83626-2007-04-18.html>

-----*Un homenaje y un anuncio*, El País, 3 de mayo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-84391-2007-05-03.html>

-----*Sin pistas en el caso Gerez*, El País, 4 de mayo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-84475-2007-05-04.html>

-----*Denuncias por López*, El País, 18 de mayo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-85166-2007-05-18.html>

-----*Cuatro bonaerenses procesados por el Pozo de Arana*, El País, *Página 12*, 25 de mayo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-85510-2007-05-25.html>.

-----*Una voz para las Madres*, El País, 13 de junio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-86487-2007-06-13.html>

-----*Por López en la Corte*, El País, 13 de junio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/86487-27703-2007-06-13.html>

-----*La causa de López*, El País, 16 de junio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/index-2007-06-16.html>

-----*Nueve meses sin Julio López*, El País, 19 de junio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-86811-2007-06-19.html>

-----*López*, El País, 20 de julio de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-88409-2007-07-20.html>

-----*Los López sin teléfono*, El País, 12 de agosto de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-89608-2007-08-12.html>

-----“*Murió el asesino de Felipe Vallese*”, 9 de mayo de 2008, <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-103854-2008-05-09.html>

PASQUINI DURÁN, J.M. *Búsquedas*, Panorama político, *Página 12*, 7 de octubre de 2006. Revisado el 25 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74140-2006-10-07.html>

-----J. M. *Alertas*, Panorama Político, El País, *Página 12*, 18 de noviembre de 2006.

-----J. M. *Desapariciones*, El País, *Página 12*, 22 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-91777-2007-09-22.html>

PERTOT, Werner, *Delitos cometidos en el marco de un genocidio*, El País, *Página 12*, 20 de septiembre de 2006, Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/elpais/1-73270-2006-09-20.html>

-----López no aparece, Subnota, El País, Página 12, 20 de septiembre de 2006, Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/73270-23767-2006-09-20.html>

-----Hablar de genocidio permite ubicar las causas en un contexto adecuado. El País. Página/12. 27 de septiembre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/73619-23875-2006-09-27.html>

-----“Creemos que el pueblo entendió que la amenaza es contra todos”, El País, Página 12, 28 de septiembre de 2006. Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73677-2006-09-28.html>

-----“El juicio fue la suma de la historia”, El País, Página 12, 1º de octubre de 2006. Revisado el 22 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73818-2006-10-01.html>

-----Una marcha por López bajo el peso de temer una vuelta de la derecha. El País. Página/12. 19 de noviembre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-76437-2006-11-19.html>

-----Una plaza tomada por la memoria, El País, Página 12, 25 de marzo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-82288-2007-03-25.html>

PIQUÉ, Martín. Para que vuelva la impunidad completa. El País, Página 12, 6 de octubre de 2006. Revisado el 22 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74084-2006-10-06.html>

-----No tenemos miedo, queremos justicia. El País. Página/12. 7 de octubre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74141-2006-10-07.html>

-----Unidos contra un nuevo punto final, subnota, El País, Página 12, 7 de octubre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/74141-24037-2006-10-07.html>

-----“Nos extorsionan para obtener impunidad”, El País, Página 12, 30 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-25311-2006-12-30.html>

ROZITCHNER, León. El subsuelo tenebroso del Estado, Opinión, Página 12, 26 de noviembre de 2006.

RUCHANSKY, Emilio. Una tardía reparación del horror. El País. Página/12. 19 de septiembre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/elpais/1-73218-2006-09-19.html>

RUSSO, Sandra. Desaparecido, Contratapa, Página 12, 20 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/index-2006-12-20.html>

SILLETA, A. Historias paralelas, El País, Página 12, 3 de enero de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-78539-2007-01-03.html>

SIMEONI, A. “Lo llevaban a una sala de torturas donde tenían picana y lo quemaban”, El País, Página 12, 8 de enero de 2007. Revisado desde internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-78803-2007-01-08.html>

TAGLIAFERRO, Eduardo. “¿Otro acuerdo con el Fondo? De acá” y La mención a López, El País, Página 12, 2 de marzo de 2007. Revisado desde Internet:

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-81106-2007-03-02.html>
<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-26172-2007-03-02.html>

y

VALES, Laura. *"Hay que garantizar la protección"*, El País, *Página/12*, 30 de septiembre de 2006. Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73811-2006-09-30.html>

-----*Los carteles de la contramarcha pedían que "devuelvan a López"*, El País, *Página 12*, 6 de octubre de 2006. Revisado el 22 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-74086-2006-10-06.html>

-----*Carta de un "prisionero de guerra"*, El País, *Página 12*, 24 de marzo de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-82236-2007-03-24.html>

VELASCO, Luis. *Impresiones de un testigo*, El País, *Página 12*, 26 de agosto de 2007. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-90335-2007-08-26.html>

VERBISTSKY, Horacio. *Rebrotes*, El País, *Página 12*, 31 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-78462-2006-12-31.html>

WAINFELD, Mario. *Sobre temores y prioridades*, Opinión, El País, *Página/12*, 28 de septiembre de 2006. Revisado el 21 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73676-2006-09-28.html>

-----*Incertidumbre, certezas, necesidades*, Opinión, El País, *Página 12*, 1º de octubre de 2006. Revisado el 22 de marzo de 2012 desde Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-73823-2006-10-01.html>

-----*Desde el otro lado*, Opinión, *Página 12*, 26 de noviembre de 2006.

Consulta Clarín

AGUILAR, Mauro. *Caso López: otra falsa alarma provocó revuelo en Rosario*, El país, *Clarín*, 16 de febrero de 2006.

AVIGNOLO, Ma. Laura. *Cristina comparó la represión en la dictadura con el Holocausto*, El País, *Clarín*, 7 de febrero de 2006. Revisado desde Internet el 22 de enero de 2012.

BLANCK, Julio. *Una desaparición que preocupa desde La Plata hasta Nueva York*, El País, *Clarín*, 22 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet al 9 de enero de 2012.

-----*El testigo López sigue sin aparecer, sobran teorías y faltan pistas firmes*, El País, *Clarín*, 13 de octubre de 2006. Revisado el 17 de enero de 2012.

-----*Oscuro desafío al Gobierno y a toda la sociedad*, El país, *Clarín*, 29 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet el 20 de enero de 2012.

BLETA, Atilio. *Lanzan un alerta en las fronteras, pero siguen sin encontrar a López*, El País, *Clarín*, 1º de octubre de 2006. Revisado el 9 de enero de 2012.

-----*Kirchner: "No bajo los brazos en la búsqueda de López"*, El País, *Clarín*, 16 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet el 20 de enero de 2012.

-----*Derechos Humanos: lanzarán un programa de protección a testigos*, El País, *Clarín*, 14 de abril de 2007. Revisado desde Internet el 24 de enero de 2012.

BRASLAVSKY, Guido. *"No hay inquietud militar, pero sí guerra de mails y acción psicológica"*, El País, *Clarín*, 1º de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 9 de enero de 2012.

-----Caso Gerez: sigue sin novedades la investigación del secuestro, El País, Clarín, 2 de enero de 2007. Revisado desde Internet el 21 de enero de 2012.

-----Casos López y Gerez: también los militares ven una mano policial, El País, Clarín, 16 de enero de 2007. Revisado desde Internet el 21 de enero de 2012.

-----En la Casa Rosada nadie quiere hablar del tema, El País, Clarín, 16 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet el 25 de enero de 2012.

CLARIN, La búsqueda del testigo clave ya es nacional, El País, 24 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet al 9 de enero de 2012.

-----Sigue sin aparecer el testigo clave del caso Etchecolatz, El País, 25 de septiembre de 2006. Revisado desde internet el 9 de enero de 2012.

-----Se multiplican las amenazas y buscan cómo proteger a testigos, El País, 30 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet al 9 de enero de 2012.

-----Carlotto cruzó a Bonafini: no hay que dudar de la víctima , El País, 2 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

-----No ceder a las intimidaciones, Editorial, 2 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

-----El Presidente se reunió anoche con familiares de Julio López, 4 de octubre de 2006.

-----Dar protección a los testigos, Editorial, Clarín, 10 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

-----Críticas al Gobierno en una marcha por López, El País, 19 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012. Destacado del original.

-----López: reclamo en la Plaza, El País, 19 de noviembre de 2006. Revisado desde Internet el 19 de enero de 2012.

-----Kirchner ante militares: "Encontrar a López es responsabilidad del Estado", 20 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet el 20 de enero de 2012.

-----López: siguen pista, El País, 23 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet el 20 de enero de 2012.

-----Hallaron con vida al militante desaparecido en Escobar, El País, 30 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet el 20 de enero de 2012.

-----Secuestran por 7 horas a un piquetero y simulan fusilarlo, El País, 4 de marzo de 2007. Revisado desde Internet el 24 de enero de 2012.

-----El 24 de marzo, actos por Julio López, 13 de marzo de 2007. Revisado desde Internet el 24 de enero de 2012.

-----Solá encabezó un acto por las Madres, El País, 3 de mayo de 2007. Revisado desde Internet el 24 de enero de 2012.

-----Von Wernich: polémica por el juicio, El País, Clarín, 3 de julio de 2007. Revisado desde Internet el 25 de enero de 2012.

-----, *Un millón para el que aporte datos de López*, El País, *Clarín*, 20 de julio de 2007. Revisado desde Internet el 25 de enero de 2012.

CURIA, Walter. *Amnistía*, El País, *Clarín*, 7 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

DEBESA, Fabián. *La hipótesis del secuestro sobrevuela el barrio*, El País, *Clarín*, 27 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 9 de enero de 2012.

-----*A veinte días de la desaparición, ninguna pista conduce a López*, El País, *Clarín*, 8 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

-----*“Estamos como el primer día”, dice la Policía*, El País, *Clarín*, 15 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

-----*Caso López: les apuntan a tres ex policías cercanos a Camps*, El País, *Clarín*, 24 de marzo de 2007. Revisado desde Internet el 24 de enero de 2012.

FERNÁNDEZ MOORES, Lucio. *Masiva marcha a Plaza de Mayo por la aparición del albañil López*, El país, *Clarín*, 7 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

GALMARINI, Mónica. *Caso López: rastreos telefónicos y más rastrillajes, sin resultados*, El País, *Clarín*. 2 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

-----*López: la búsqueda vuelve a Los Hornos*, El País, *Clarín*, 9 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

JURI, Daniel. *Piezas sensibles*, El País, *Clarín*, 28 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 9 de enero de 2012.

LARA, Rodolfo. *Condenan a reclusión perpetua a Etchecolatz por genocida*, El País, *Clarín*, 20 de septiembre de 2006.

-----*Jorge López tiene 77 años y lo vieron por ultima vez hace cuatro días*, El País, *Clarín*, 21 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet al 9 de enero de 2012.

-----*Sigue sin aparecer el albañil que atestiguó contra Etchecolatz*, El País, *Clarín*, 22 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet al 9 de enero de 2012.

-----*Masiva marcha por la aparición del testigo clave del caso Etchecolatz*, El País, *Clarín*, 23 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 9 de enero de 2012.

-----*Quién es el desaparecido Jorge Julio López*, El País, *Clarín*, 23 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 9 de enero de 2012.

-----*Solá lanzó una campaña nacional para hallar al testigo desaparecido*, El País, *Clarín*, 26 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet al 9 de enero de 2012.

-----*Caso López: solá no descarta que haya policías involucrados*, El País, *Clarín*, 27 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 9 de enero de 2012.

-----*Por el caso López, Solá prepara más cambios en la Bonaerense*, El País, *Clarín*, 29 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet al 9 de enero de 2012.

-----*Polémica por las sospechas que abrió Bonafini sobre López*, El País, *Clarín*, 30 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 9 de enero de 2012.

-----Caso *Etchecolatz: amenazan al fiscal mientras el testigo sigue sin aparecer*, 3 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

-----*Amenazan a otros tres jueces y a un funcionario*, El país, *Clarín*, 4 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

-----*Solá: "Es obra de la mafia residual de la dictadura"*, El país, *Clarín*, 6 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

-----*Estado de alerta por López, en: Etchecolatz apeló su condena perpetua*, El País, *Clarín*, 11 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012

-----*"No tengo optimismo", dijo Solá sobre la desaparición de López*, El País, *Clarín*, 12 de octubre de 2006. Revisado el 17 de enero de 2012.

-----*Caso López: hacen un ADN a un cuerpo calcinado*, 21 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

-----*López: piden investigar su "secuestro"*, El País, *Clarín*, 31 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

-----*Caso López: marchas, reclamos y dos jueces que se disputan la causa*, 18 de noviembre de 2006. Revisado desde Internet el 19 de enero de 2012.

-----*Las llaves de López fortalecen la hipótesis de un secuestro*, El País, *Clarín*, 25 de noviembre de 2006. Revisado desde Internet el 19 de enero de 2012.

-----*La Plata: violentos incidentes en una marcha por el caso del testigo López*, El País, *Clarín*, 29 de noviembre de 2006. Revisado desde Internet el 19 de enero de 2012.

-----*El cuerpo quemado no era de López*, El País, *Clarín*, 2 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet el 20 de enero de 2012.

-----*"Caso López: a tres meses de su desaparición, sigue el misterio sobre su suerte"*, El País, *Clarín*, 18 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet el 20 de enero de 2012.

-----*Investigan la desaparición de un albañil que incriminó a Patti*, El País, *Clarín*, 29 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet el 20 de enero de 2012.

-----*La familia de López pide ayuda al Gobierno y a la sociedad*, 17 de marzo de 2007. Revisado desde Internet el 24 de enero de 2012.

-----*Nueva marcha por Julio López*, El País, *Clarín*, 19 de junio de 2007. Revisado desde Internet el 24 de enero de 2012.

-----*Caso López: surge pista informática en la cárcel donde está Etchecolatz*, El País, *Clarín*, 29 de junio de 2007. Revisado desde Internet el 24 de enero de 2012.

-----*Refuerzan la custodia de los testigos que declararán contra Von Wernich*, El País, *Clarín*, 4 de julio de 2007. Revisado desde Internet el 25 de enero de 2012.

-----*Caso López: allanan casas de militares*, El País, *Clarín*, 30 de agosto de 2007. Revisado desde Internet el 25 de enero de 2012.

-----*Caso López: otra carta de la familia al Presidente*, El País, *Clarín*, 6 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet el 25 de enero de 2012.

-----*Una sola hipótesis: el secuestro por parte de un grupo de represores*, El País, *Clarín*, 16 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet el 25 de enero de 2012.

-----*Caso López: actos en demanda de su aparición*, El País, *Clarín*, 17 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet el 25 de enero de 2012.

-----*Caso López: suman dos pistas viejas a la causa*, El País, *Clarín*, 18 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet el 25 de enero de 2012.

MINDE, Leonardo. *Llega a Washington un reclamo por la desaparición de López*, El Mundo, *Clarín*, 22 de febrero de 2006. Revisado desde Internet el 22 de enero de 2010.

NIEBIESKIKWIAT, Natasha. *"No hay amnistía que valga"*, El País, *Clarín*, 7 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

PÉREZ DE EULATE, Mariano. *En el Gobierno creen que podría tratarse de un mensaje a Kirchner*, El País, *Clarín*, 27 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 9 de enero de 2012.

-----*Amenazaron al presidente del tribunal que juzgó a Etchecolatz*, El País, *Clarín*, 28 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 9 de enero de 2012.

-----*Kirchner prometió "toda la protección"*, El País, *Clarín*, 28 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 9 de enero de 2012.

-----*Solá, entre la obsesión por el caso López y su proyecto reeleccionista*, El País, *Clarín*, 16 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 17 de enero de 2012.

ROA, Ricardo. *Las huellas del golpe*, El País, *Clarín*, 24 de marzo de 2007. Revisado desde Internet el 24 de enero de 2012.

-----*Un año perdido de investigación*, El País, Del Editor al Lector, *Clarín*, 19 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet el 25 de enero de 2012.

SEOANE, María. *El hilo maldito de los secuestros políticos en la historia argentina*, El País, *Clarín*, 8 de enero de 2007. Revisado desde Internet el 21 de enero de 2012.

THIEBERGER, M. *Solá: "Meter a López en la campaña sería hacer delincuencia ideológica"*, El País, *Clarín*, 9 de diciembre de 2006. Revisado desde internet el 20 de enero de 2012.

VAN DER KOOY, Eduardo. *Kirchner, entre el tenso enigma de López y la pelea política en Misiones*, El País, *Clarín*, 27 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 9 de enero de 2012.

-----*Un país que sufre un pico de tensión*, Panorama Político, El País, *Clarín*, 1° de octubre de 2006. Revisado el 9 de enero de 2012 desde Internet.

-----*Cuando Kirchner habló, el cerco policial rondaba al círculo de Patti*, El País, 30 de diciembre de 2006. Revisado desde Internet el 20 de enero de 2012.

-----*Entre alegrías, sombras y desafíos*, El País, *Clarín*, 7 de enero de 2006. Revisado desde Internet el 21 de enero de 2012.

Consulta La Nación

ALCONADA MON, H. *El Gobierno dijo que hay pistas de López*, Política, *La Nación*, 7 de marzo de 2007. Revisado desde Internet el 12 de marzo de 2012.

COLONNA, Lucas. *El caso preocupa al Presidente*, Política, *La Nación*, 26 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 27 de enero de 2012.

-----*Kirchner: "El pasado no está vencido"*, Política, *La Nación*, 27 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 27 de enero de 2012. Página 6 en edición impresa.

-----*Kirchner recibió en secreto a la esposa de López*, Política, *La Nación*, 4 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 7 de febrero de 2012.

CRESTO, J. J. *No hagamos política con el pasado*, Opinión, *La Nación*, 9 de octubre de 2006. Revisado el 7 de febrero de 2012 desde Internet.

ELÍAS, J. *Invocan en Paraguay el caso de Julio López*, Política, *La Nación*, 26 de febrero de 2007. Revisado desde Internet el 12 de marzo de 2012.

GALLO, Daniel. *Demasiada agresividad con jóvenes de cada lado*, Opinión, Política, 6 de octubre de 2006. Revisado el 7 de febrero de 2012 desde Internet: <http://www.lanacion.com.ar/846975-demasiada-agresividad-en-jovenes-de-cada-lado>

-----*El Ejército extrema sus controles y busca a López en cuarteles*, Política, *La Nación*, 25 de noviembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

-----*Kirchner pidió por López delante de jóvenes militares*, Política, *La Nación*, 20 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

GIL LAVEDRA, Ricardo. *Pasado y presente*, Política, *La Nación*, 27 de enero de 2007. Revisado el 12 de marzo de 2012 desde Internet.

GUELAR, Daniel. *Hasta ahora, gana la muerte*, Política-Opinión, *La Nación*, 25 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 27 de enero de 2012.

JUÁREZ, Paola. *Caso López: están en la mira ex policías*, Política, 17 de febrero de 2007. Revisado el 12 de marzo de 2012 desde Internet

LABORDA, F. *Hasta Kirchner es rehén del pasado*, Política, *La Nación*, 29 de septiembre de 2006. Revisado el 27 de enero de 2012.

-----*Hay desaparecidos que no merecen la cadena oficial*, Política, *La Nación*, 7 de enero de 2007. Revisado desde Internet el 9 de marzo de 2012.

LA NACIÓN, *Para la familia fue "un secuestro político"*, versión digital, 29 de diciembre de 2006. <http://www.lanacion.com.ar/871269-para-la-familia-fue-un-secuestro-politico>

-----, *Inquietud oficial por el testigo desaparecido*, Política, *La Nación*, 24 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 27 de enero de 2012. Publicado en edición impresa en página 13.

-----, *Hay tres hipótesis sobre la desaparición del albañil Julio López*, Política, *La Nación*, 25 de septiembre de 2006. Revisado el 27 de enero de 2012 desde internet.

----- *Reclamo del presidente a Solá por el caso del testigo*, Política, *La Nación*, 27 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 27 de enero de 2012.

----- *El Presidente dijo tener una "tremenda preocupación"*, Política, 27 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 27 de enero de 2012.

-----*Amenazan a los jueces que fallaron contra Etchecolatz*, Política, *La Nación*, 28 de septiembre de 2006

-----"Por la vida de un hombre, por la suerte de un país", Editorial I, 28 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 27 de enero de 2012.

-----Hebe de Bonafini: "Le quieren tirar un muerto a Kirchner", Política, *La Nación*, 29 de septiembre de 2006. Revisado el 27 de enero de 2012.

-----La familia y los vecinos del testigo se mueven entre el miedo y el desconcierto, Política, *La Nación*, 29 de septiembre de 2006. Revisado el 27 de enero de 2012.

-----Blumberg y Castells pidieron seguridad para los pobres, Política, *La Nación*, 29 de septiembre de 2006. Revisado el 27 de enero de 2012.

-----Dura réplica a los dichos de Bonafini sobre el testigo López, Política, *La Nación*, 30 de septiembre de 2006. Revisado el 27 de enero de 2012.

----- El caso llegó a las Naciones Unidas, Política, *La Nación*, 1° de octubre de 2006. Revisado el 27 de enero de 2012.

-----Preocupación de obispos por la desaparición de Julio López. Política. *La Nación*. 2 de octubre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 en Internet: <http://www.lanacion.com.ar/845626-preocupacion-de-obispos-por-la-desaparicion-de-julio-lopez>

-----Temen que López ya no esté con vida. Política . *La Nación*. 2 de octubre de 2006. Revisado el 4 de marzo de 2012 en Internet: <http://www.lanacion.com.ar/844283-por-la-vida-de-un-hombre-y-por-la-suerte-del-pais>

-----Prudencia ante un clima enrarecido, Editorial I, *La Nación*, 2 de octubre de 2006. Revisado desde Internet el 7 de febrero de 2012.

-----Carlotto rechazó la amnistía para los militares y pidió que siguieran los juicios, Política, 8 de octubre de 2006. Revisado el 7 de febrero de 2012 desde Internet. Publicado en página 18, edición impresa.

-----Analizan 1400 llamadas para lograr pistas sobre el caso López, Política, 9 de octubre de 2006. Revisado el 7 de febrero de 2012 desde Internet.

-----Se cumple un mes sin noticias de López, Política, *La Nación*, 18 de octubre de 2006. Revisado el 7 de febrero de 2012 desde Internet.

-----Caso López: crean una comisión de búsqueda, Política, *La Nación*, 21 de octubre de 2006. Revisado el 8 de febrero de 2012 desde Internet.

-----La jueza del caso López, contra Anibal Fernández, Política, *La Nación*, 21 de octubre de 2006. Revisado el 8 de febrero de 2012 desde Internet.

-----Reclamo judicial por López, Política, *La Nación*, 30 de octubre de 2006. Revisado el 8 de febrero de 2012 desde Internet.

-----Marcha por López, Política, *La Nación*, 4 de noviembre de 2006. Revisado el 22 de febrero de 2012 desde Internet.

-----Sólo fantasmas de un mal recuerdo, Política, *La Nación*, 13 de noviembre de 2006. Revisado el 22 de febrero de 2012 desde Internet.

-----Reclaman al Gobierno la aparición de López, Política, *La Nación*, 19 de noviembre de 2006. Revisado el 22 de febrero de 2012 desde Internet.

----- *Custodiada por la misma fuerza que la había secuestrado*, *La Nación*, 19 de noviembre de 2006.

-----*Reclamos de organismos de derechos humanos*, Política, *La Nación*, 24 de noviembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

----- *Caso López: para el Gobierno no se debe hablar de fracaso*, Política, *La Nación*, 12 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

-----*La familia de López le reclamó al Presidente que "no baje los brazos"*, Política, *La Nación*, 12 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

-----*La investigación se mudará al fuero federal*, Política, *La Nación*, 12 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

-----*Marchas y actos para exigir que encuentren al testigo*, Política, *La Nación*, 19 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

----- "Los torturo para que lo encuentren", Política, *La Nación*, 19 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

-----*Estupor por una versión sobre el testigo López*, Política, *La Nación*, 22 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

-----*"Momentos de pesimismo"*, Política, 22 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

-----*Un 2006 con avances y retrocesos*, Editorial, 31 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

-----*Caso Gerez: ineficacia e imprudencia*, Editorial, 4 de enero de 2007. Revisado desde Internet el 8 de marzo de 2012.

-----*Causó alerta el hallazgo de un cuerpo en el Riachuelo*, Política, *La Nación*, 8 de enero de 2007. Revisado desde Internet el 9 de marzo de 2012

-----*Masiva marcha para reclamar la aparición de Jorge Julio López*, Política, 19 de enero de 2007. Revisado desde Internet el 9 de marzo de 2012. <http://www.lanacion.com.ar/876484-masiva-marcha-para-reclamar-la-aparicion-de-jorge-julio-lopez>

-----*Hubo cuestionamientos de grupos de derechos humanos*, Política, 5 de febrero de 2007. Revisado el 12 de marzo de 2012 desde Internet.

-----*Nuevas marchas por López*, Política, *La Nación*, 19 de febrero de 2007. Revisado desde Internet el 12 de marzo de 2012.

-----*Llevar a Washington el caso López*, Política, 22 de febrero de 2007. Revisado desde Internet el 12 de marzo de 2012. <http://www.lanacion.com.ar/885655-llevar-a-washington-el-caso-lopez>

-----*"Es evidente que en el país aún funcionan cadenas de impunidad"*, Política, *La Nación*, 2 de marzo de 2007. Revisado desde Internet el 12 de marzo de 2012.

-----*Caso López: críticas al Gobierno por el "doble discurso" López*, Política, 19 de marzo de 2007. Revisado desde Internet el 12 de marzo de 2012.

-----*Incidentes y abucheos a Solá en un acto ante la gobernación*, Política, 27 de marzo de 2007. Revisado desde Internet el 13 de marzo de 2012. <http://www.lanacion.com.ar/894853-incidentes-y-abucheos-a-sola-en-un-acto-ante-la-gobernacion>

-----*Caso López: hay secreto de sumario*, Política, 26 de mayo de 2007. Revisado desde Internet el 13 de marzo de 2012. <http://www.lanacion.com.ar/911935-caso-lopez-hay-secreto-de-sumario>

-----*Unas 2000 personas se movilizaron en La Plata por aparición con vida de Julio López*, 19 de junio de 2007. Revisado desde Internet el 13 de marzo de 2012. <http://www.lanacion.com.ar/918593-unas-2000-personas-se-movilizaron-en-la-plata-por-la-aparicion-de-julio-lopez>

-----*Caso López: allanaron la cárcel de Marcos Paz*, 29 de junio de 2006. Revisado desde Internet el 13 de marzo de 2012. <http://www.lanacion.com.ar/921429-caso-lopez-allanaron-la-carcel-de-marcos-paz>

-----*"Hay complicidad del Servicio Penitenciario"*, 30 de junio de 2006. Revisado desde Internet el 13 de marzo de 2012. <http://www.lanacion.com.ar/921857-hay-complicidad-del-servicio-penitenciario>

-----*Caso López: investigación en una cárcel*, Política, 11 de julio de 2007. Revisado desde Internet el 15 de marzo de 2012. <http://www.lanacion.com.ar/924684-caso-lopez-investigacion-en-una-carcel>

-----Por un pedido de la familia, relanzan la búsqueda de López, en: <http://www.lanacion.com.ar/926880-por-un-pedido-de-la-familia-relanzan-la-busqueda-de-lopez>

-----Elevan a un millón la recompensa por López, en: <http://www.lanacion.com.ar/927258-elevan-a-un-millon-la-recompensa-por-lopez>

-----*Dramático pedido al Presidente por López*, en: <http://www.lanacion.com.ar/941324-dramatico-pedido-al-presidente-por-lopez>

-----*López: otra crítica a la pesquisa*, en: <http://www.lanacion.com.ar/944640-lopez-otra-critica-a-la-pesquisa>

-----*Marchas por López en todo el país*, en: <http://www.lanacion.com.ar/945077-marchas-por-lopez-en-todo-el-pais>

-----*El reclamo por López salió a las calles*, La Nación, 19 de septiembre de 2007. Revisado el 13 de marzo de 2012 desde Internet, en: www.lanacion.com.ar/945455-el-reclamo-por-lopez-salio-a-las-calles

-----*Kirchner se mantuvo en silencio*, 19 de septiembre de 2007. Revisado desde Internet el 13 de marzo de 2012, en: <http://www.lanacion.com.ar/945456-kirchner-se-mantuvo-en-silencio>

LALAURETTE, Sebastián. *Separan a 36 policías que actuaron durante la dictadura*, Política, La Nación, 27 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 27 de enero de 2012.

-----*A casi dos meses, sigue sin haber datos sobre López*, Política, La Nación, 13 de noviembre de 2006. Revisado el 22 de febrero de 2012 desde Internet.

-----*López: habría nuevos imputados a un año de su desaparición*, en: <http://www.lanacion.com.ar/944795-lopez-habria-nuevos-imputados-a-un-ano-de-su-desaparicion>

LINARES CALVO, Ximena. *Fuertes críticas a Solá por la investigación del caso López*, Política, *La Nación*, 9 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

LUCESOLE, María José. *Condenaron a reclusión perpetua a Etchecolatz*, Política, *La Nación*, 20 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 2 de febrero de 2012: <http://www.lanacion.com.ar/841991-condenaron-a-reclusion-perpetua-a-etchecolatz>

-----*Solá teme por la suerte del testigo del caso Etchecolatz*. Política. *La Nación*. 26 de septiembre de 2006. Revisado al 4 de marzo de 2012 en Internet: <http://www.lanacion.com.ar/843741-sola-teme-por-la-suerte-del-testigo-del-caso-etchecolatz>

-----*Etchecolatz: aún no aparece un testigo clave del juicio*, Política, *La Nación*, 21 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 26 de enero de 2012. Publicado en edición impresa en página 13.

-----*Buscan en todo el país al testigo desaparecido*, Política, *La Nación*, 22 de septiembre de 2006. Revisado el 26 de enero de 2012 desde Internet.

-----*“Se insinúa una desaparición forzada”*, Política, *La Nación*, 19 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

-----*Un juez que persigue a represores*, Política, *La Nación*, 19 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet. <http://www.lanacion.com.ar/868832-un-juez-que-persiguió-a-represores>

MARTÍNEZ, Tomás Eloy. *El caso López nos devuelve a lo peor de la Argentina*, Opinión, Política, *La Nación*, 21 de octubre de 2006. Revisado el 8 de febrero de 2012 desde Internet.

MENEM, Carlos. *Las patas de la mentira*, Política, *La Nación*, 23 de febrero de 2007. Revisado desde Internet el 12 de marzo de 2012.

MOROSI, Pablo. *“Reclaman la aparición del testigo clave”*, Política, *La Nación*, 23 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 2 de febrero de 2012.

-----*Ponen bajo sospecha a 400 policías bonaerenses*, Política, *La Nación*, 28 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 27 de enero de 2012.

-----*“Solá: ‘Me inquieta el paso del tiempo sin noticias’”*, Política, *La Nación*, 30 de septiembre de 2006. Revisado el 27 de enero de 2012.

-----*Encontraron una llave de Julio López en el jardín de su casa*, Política, *La Nación*, 24 de noviembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

-----*Graves incidentes durante una protesta contra un represor*, Política, *La Nación*, 29 de noviembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

-----*Solá calificó de fracaso la investigación sobre López*, Política, *La Nación*, 9 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

-----*Tres meses sin noticias*, Política, *La Nación*, 9 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

-----*Arslanian, pesimista por López*, Política, *La Nación*, 17 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

-----*Seis meses de búsqueda infructuosa*, Política, *La Nación*, 17 de marzo de 2007. Revisado desde Internet el 12 de marzo de 2012.

-----*Requisan una cárcel por el caso López*, Política, *La Nación*, 24 de marzo de 2007. Revisado el 13 de marzo de 2012 desde Internet.

-----*Etchecolatz tenía en su celda recortes sobre el caso López*, Política, *La Nación*, 25 de marzo de 2007. Revisado el 13 de marzo de 2012 desde Internet. <http://www.lanacion.com.ar/894388-etchecolatz-tenia-en-su-celda-recortes-sobre-el-caso-lopez>

-----*Investigaron a 549 militares por López*, Política, *La Nación*, 15 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 16 de marzo de 2012. <http://www.lanacion.com.ar/944257-investigaron-a-549-militares-por-lopez>

MORALES SOLÁ, Joaquín. *Solo gestos desesperados*, Análisis, Política, *La Nación*, 27 de septiembre de 2006. Revisado desde Internet el 27 de enero de 2012.

-----*Falsedades en el atril del presidente Kirchner*, Opinión, Política, *La Nación*, 1° de octubre de 2006. Revisado el 27 de enero de 2012.

-----*La división, el silencio y el miedo*, Política, *La Nación*, 8 de octubre de 2006. Revisado el 7 de febrero de 2012 desde Internet.

-----*Cuando el pasado se convierte en presente*, Política, 31 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

RENDICH, Ernesto, *Carta de lectores*, *La Nación*, 2 de enero de 2007. Revisado desde Internet el 8 de marzo de 2012.

RODRÍGUEZ NIELL, Paz. *Casi 1800 testigos no aceptan protección*, Política, *La Nación*, 18 de febrero de 2007. Revisado desde Internet el 12 de marzo de 2012.

-----*Temen por testigos del juicio a Von Wernich*, Política, *La Nación*, 1 de julio de 2007. Revisado desde Internet el 15 de marzo de 2012. <http://www.lanacion.com.ar/922068-temen-por-testigos-del-juicio-a-von-wernich>

ROMANO, Sergio. *La policía sigue buscando al testigo López en La Pampa*, Política, *La Nación*, 19 de abril de 2007. Revisado desde Internet el 13 de marzo de 2007. <http://www.lanacion.com.ar/901384-la-policia-sigue-buscando-al-testigo-lopez-en-la-pampa>

ROSALES, Jorge. *Una palabra que desnuda los miedos de los argentinos*. Política. *La Nación*. 26 de septiembre de 2006. Revisado el 4 de marzo desde Internet: <http://www.lanacion.com.ar/843744-una-palabra-que-desnuda-los-miedos-de-los-argentinos>

ROSEMBERG, Jaime. *Masivo reclamo por el testigo López*, Política, 7 de octubre de 2006. Revisado el 7 de febrero de 2012 desde Internet.

SAGASTI, Ramiro. *Deseamos que mi viejo se haya ido*, Política, *La Nación*, 5 de octubre de 2006. revisado desde Internet el 7 de febrero de 2012.

-----*La pesquisa avanza sobre la tesis del "secuestro político"*, Política, *La Nación*, 31 de diciembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

SUED, Gabriel. *Crece el debate sobre los testigos protegidos; Custodiada por la misma fuerza que la había secuestrado;"Todas las hipótesis sobre López están abiertas"*; en: Política, *La Nación*, 20 de noviembre de 2006. Revisado el 5 de marzo de 2012 desde Internet.

-----*"Hay grupos parapoliciales que quieren sembrar terror"*, Política, *La Nación*, 14 de enero de 2007. Revisado desde Internet el 9 de marzo de 2012.

VERÓN, Mariana. *"Ya no descarto la muerte de mi padre", dijo el hijo de López*, Política, *La Nación*, 18 de noviembre de 2006. Revisado el 22 de febrero de 2012 desde Internet.

-----*La investigación del caso López se centra en militares presos*, Política, *La Nación*, 18 de enero de 2007. Revisado desde Internet el 9 de marzo de 2012. <http://www.lanacion.com.ar/876171-la-investigacion-del-caso-lopez-se-centra-en-militares-presos>

Consulta audiovisual

"Ellos saben dónde está", documental realizado por Agrupación HIJOS La Plata, 2007.

Un claro día de justicia, documental dirigido por Ana Cacopardo e Ingrid Jaschek, 2007.

// Plata. Septiembre 19 de 2006.

Atento a la complejidad y multiplicidad de las diversas cuestiones traídas a juicio y lo avanzado de la hora, se difiere la lectura de los fundamentos para la audiencia del día 26 de septiembre del corriente año, a las 13,00 hs., conforme lo normado por el art. 400, segundo párrafo, del Código Procesal Penal de la Nación.-

Por todo lo expuesto, luego de oídas las partes querellantes, el Ministerio Público Fiscal, la Defensa y ser concedida la última palabra al procesado, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 1 de La Plata, pronuncia el siguiente

FALLO:

1º) Rechazar por improcedentes los planteos de inconstitucionalidad y nulidad efectuados por los señores defensores.

2º) Condenar a **MIGUEL OSVALDO ETCHECOLATZ** de las demás condiciones obrantes en autos, a la pena de reclusión perpetua e inhabilitación absoluta perpetua, con accesorias legales y costas, por considerarlo:

a) Coautor penalmente responsable del delito de homicidio calificado en perjuicio de Diana Esmeralda Teruggi (art. 80 incs. 2 y 6 del Código Penal).

b) Autor mediato penalmente responsable de los delitos de privación ilegal de la libertad calificada, aplicación de tormentos y homicidio calificado de Patricia Graciela Dell'Orto, Ambrosio Francisco De Marco, Elena Arce Sahores, Nora Livia Formiga y Margarita Delgado (arts. 80

incs. 2 y 6, 144 bis inc. 1º, en función del 142 incs. 1º y 5º, y 144 ter, primer párrafo, del Código Penal).

c) Autor penalmente responsable de los delitos de privación ilegal de la libertad calificada y autor mediato penalmente responsable de la aplicación de tormentos en perjuicio de Nilda Emma Eloy (arts. 144 bis inc. 1º, en función del 142 incs. 1º y 5º del Código Penal).

d) Autor mediato penalmente responsable del delito de privación ilegal de la libertad calificada y autor penalmente responsable de la aplicación de tormentos en perjuicio de Jorge Julio López (arts. 144 bis inc. 1º, en función del 142 incs. 1º y 5º del Código Penal).

En todos los casos en concurso real (rigen los arts. 12, 29 inc. 3º, 40, 41, 45, 55 del Código Penal y 399, 530, 535 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación).

Todos estos, delitos de lesa humanidad cometidos en el marco del genocidio que tuvo lugar en la República Argentina entre los años 1976 y 1983.

3º) Dispone que el nombrado quede alojado en su actual lugar de detención -Complejo Penitenciario II de Marcos Paz-, dándose cumplimiento en su oportunidad con lo dispuesto por los arts. 493, 494 y concordantes de la ley adjetiva.

4º) Firme la presente, deberán abonarse las costas impuestas al condenado, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley (arts. 11 de la ley 23.898).

5º) Se tienen presentes las reservas recursivas interpuestas por la defensa.

Regístrese, dése por notificado por lectura, y estése a

Poder Judicial de la Nación

la audiencia del día ya fijado, para la exposición de los fundamentos del presente.

NORBERTO LORENZO

CARLOS ALBERTO ROZANSKI

HORACIO ALFREDO ISAURRALDE

Ante mí:

RUBÉN OSCAR ALLER

SECRETARIO

NACHT UND NEBEL

<http://www.ffi33.org/33Nuit.htm>



Mémoire

Gérant du site: [Jacques Loiseau](mailto:Jacques.Loiseau@numericable.fr)
10, avenue des Tourelles de Charlin
33700 - Mérignac
Téléphone : 05 56 97 21 67
Messagerie : <mailto:lsuj@numericable.fr>

Le décret "Nacht und Nebel"

Dans "l'Or du Rhin", scène III, de Richard Wagner, Alberiche de son abîme souterrain, prononce la formule qui rend invisible: "Seid Nacht und Nebel gleich!" "Soyez semblable à la nuit et au brouillard", disparaissent!

[En Rheingold, escena III de Richard Wagner, el abismo subterráneo de Alberich, pronunció la fórmula de la invisibilidad: "Nacht und Nebel gleich Seid!" "Sé como la noche y la niebla" desaparecer!]

Le 7 décembre 1941, Hitler, en personne, donna l'ordre d'appliquer le décret "Nacht und Nebel", réservé aux malheureux habitants des territoires conquis de l'Ouest. L'objectif de la procédure "N.N" est d'imposer la terreur à l'opinion publique. Ils sont partis dans la nuit et le brouillard, jamais vous ne les reverrez, jamais vous n'aurez de leurs nouvelles!

[El 7 de diciembre de 1941, Hitler, él mismo, dio órdenes para hacer cumplir el decreto "Nacht und Nebel", reservada para los desdichados habitantes de los territorios conquistados de Occidente. El propósito del procedimiento de "NN" es imponer el terror en la opinión pública. Entraron en la noche y la niebla, que nunca volveré a ver, nunca en su nuevo!]

Directives.

La base de ce texte était la suivante:

Pour la poursuite des actes délictueux commis contre le Reich ou la puissance occupante dans les territoires occupés.

Du 7 décembre 1941.

Avec le début de la campagne de Russie, des éléments communistes et d'autres milieux germanophobes ont intensifié leurs attaques contre le Reich et contre la puissance occupante. L'étendue et le caractère dangereux de ces menées imposent pour des raisons d'intimidation, les mesures les plus rigoureuses à l'égard de leurs auteurs. Il y a tout d'abord lieu de se conformer aux directives suivantes:

Directrices.

La base de este texto:

Para el enjuiciamiento de los actos delictivos cometidos contra el Reich o las fuerzas de ocupación en los territorios ocupados.

07 de diciembre 1941.

Con el inicio de la campaña de Rusia, los elementos comunes y otros círculos Germanophobe han intensificado sus ataques contra el Reich y en contra de la potencia ocupante. El alcance y la naturaleza peligrosa de estos emprendido impuestas por razones de intimidación, las medidas más severas contra los culpables. No es necesario primero cumplir con las siguientes pautas:

I

Dans les territoires occupés, la peine de mort est par principe de circonstance pour tous les actes délictueux commis par des civils non allemands, dirigés contre le Reich ou contre la puissance occupante et qui constituent une menace pour leur sécurité ou leur force combattive.

En los territorios ocupados, la pena de muerte en principio en todos los casos de delitos cometidos por civiles no alemanes, dirigidos contra el Reich o contra las fuerzas de ocupación y poner en peligro su seguridad o su fuerza de combate.

II

Les actes délictueux désignés dans l'article I ne sont en principe à condamner dans les territoires occupés que s'il apparaît probable que des condamnations à mort seront prononcées contre leurs auteurs ou du moins leurs auteurs principaux et que si les poursuites et l'exécution des condamnations à mort peuvent être menées avec le minimum de diligence. Dans les autres cas, les coupables, du moins les coupables principaux, seront transférés en Allemagne.

Los actos criminales que se refiere el artículo I, en principio, para condenar en los territorios ocupados cuando parece probable que las condenas a muerte se pronunció en contra de los autores o al menos sus principales autores, cuando la acusación y la ejecución sentencias de muerte se llevan a cabo con el mínimo de atención. En otros casos, los culpables, por lo menos los principales culpables serán trasladados a Alemania.

III

Les coupables transférés en Allemagne n'y seront soumis aux procédures de guerre que si les considérations d'intérêt militaire l'exigent. Il y aura lieu de répondre aux demandes de renseignements, émanant de services allemands ou étrangers et concernant de tels coupables, qu'ils ont été appréhendés et que l'état de la procédure ne permet pas de donner de plus amples informations.

Los culpables trasladado a Alemania no estarán sujetos a los procedimientos de la guerra si las consideraciones de la demanda militar. No tendrá que responder a las preguntas, de Alemania y en el extranjero y servicios para estos delincuentes, quienes fueron detenidos y que el estado del procedimiento no proporciona información adicional.

IV

Les commandants des territoires occupés et les magistrats sont personnellement responsables, dans le cadre de leur compétence respective, de l'exécution de ce décret.

Los comandantes de los territorios ocupados y los jueces son personalmente responsables, en sus respectivas jurisdicciones, la ejecución de este decreto.

V

Le chef du haut-commandement des forces armées déterminera les territoires occupés dans lesquels ce décret sera appliqué. Il a pouvoir pour donner des éclaircissements, pour arrêter des règlements d'application et des dispositions complémentaires. Le ministre de la Justice du Reich arrêtera les dispositions d'application dans le domaine de ses attributions.

Par ordre, le Chef du Haut-Commandement des Forces Armées

KEITEL

El jefe del Alto Mando de las Fuerzas Armadas determinará los territorios ocupados en los que se aplica el decreto. Él tiene el poder para aclarar, para evitar los reglamentos y disposiciones complementarias. El ministro de Justicia del Reich dejará de aplicar la legislación en el ámbito de sus competencias.

Orden, el Jefe del Alto Mando de las Fuerzas Armadas

KEITEL

Le général crut bon d'ajouter le commentaire suivant:

C'est la volonté longuement réfléchie du Führer que, lors d'attaques effectuées dans les pays occupés contre le Reich ou contre la puissance occupante, il soit procédé contre les coupables avec d'autres moyens que jusqu'à présent. Le Führer est d'avis que les peines de privation de liberté et même les peines de réclusions à vie sont, pour de tels actes, regardées comme des signes de faiblesse. Un effet de frayeur efficace et durable ne peut être atteint que par la peine de mort ou par des mesures propres à maintenir les proches et la population dans l'incertitude sur le sort des coupables. Le transport en Allemagne permet d'atteindre ce but.

Les directives ci-jointes relatives aux poursuites à engager contre les délits sont conformes à cette conception du Führer. Elles ont été contrôlées et approuvées par lui.

KEITEL

El General tuvo a bien añadir el siguiente comentario:

Es la voluntad del Führer mucho tiempo se pensó que, en ataques llevados a cabo en los países ocupados contra el Reich o en contra de la potencia ocupante, que se lleva a cabo contra los autores de otros medios que hasta ahora. El Führer es la opinión de que las penas de prisión y sentencias aún están condenados a cadena perpetua por esos actos, considerados como signos de debilidad. Un efecto de miedo eficaz y sostenible se puede lograr con la pena capital o por medidas para mantener la familia y la incertidumbre del público sobre el destino de los culpables. De transporte en Alemania pueden lograr este objetivo.

Las directrices se adjuntan, relativas a iniciar un procedimiento contra el crimen son coherentes con esta concepción del Führer. Ellos han sido revisados y aprobados por él.

KEITEL

Les directives d'application suivront très rapidement:

Secret
Premier ordonnance.

Pour l'exécution des directives du Führer et commandant suprême des forces armées relatives aux poursuites à engager contre les actes délictueux, etc.

Article I: *Les crimes qui exigent en principe la peine de mort sont:*
les attentats contre les personnes physiques et leur vie,
l'espionnage,
le sabotage,
les menées communistes (Kommunistischen Umtrieben),
les actes délictueux propres à créer des troubles,
l'aide à l'ennemi (Feindbegünstigung) sous forme de passage frauduleux, de personnes, de tentatives d'enrôlement dans les forces ennemies, d'aide apportée à des membres des armées ennemies (parachutistes, etc...)
la possession interdite d'armes (Waffenbesitz).

Article II: *C'est la reprise de l'article II des Directives. Sur le "maximum de diligence" pour la condamnation et l'exécution, une précision est donnée: "en principe dans la semaine qui suit l'arrestation du coupable".*

Pas de condamnation à mort de femmes (en pays occupé), sauf si elle sanctionne l'assassinat ou l'appartenance à une organisation armée.

Article III *La question de décider si un coupable doit être jugé en France ou envoyé en Allemagne est de la compétence du Gerichtsherr en accord avec les services de l'Abwehr. La décision définitive revient au Befehlshaber. Le transport éventuel sera confié la Geheime Feldpolizei.*

Article IV: *Reprise de l'article III des Directives, avec cette précision que c'est le Befehlshaber qui décidera avant le départ, en accord avec l'OKW, si le coupable doit être ou non présenté devant un tribunal militaire en Allemagne. Le choix du tribunal sera fait par l'OKW.*

Article V: *Les débats judiciaires devront, du fait de la mise en danger de la sécurité de l'Etat, être menés en Allemagne dans les conditions les plus sévères du huis-clos. Des témoins étrangers ne pourront être entendus pendant l'audience principale qu'avec l'autorisation du Haut-Commandement des Forces armées.*

Article VI: *Un décret de Keitel du 13 septembre 1941 au sujet de la situation en Norvège et le Keitel-Befehl du 16.9.41 sont remplacés (ersetzt) par le présent décret, pour autant qu'ils concernent la procédure judiciaire de la Wehrmacht.*

Article II: *Le décret sera applicable dans tous les pays occupés, à l'exception du Danemark et des Territoires de l'Est.*

Le processus mis en oeuvre est valable pour les procédures en cours.
L'ensemble des trois textes constituant le "Nacht und NebelErlass" (pas encore désigné par ce titre) et appelé aussi "Keitel-Erlass", est adressé aux chefs des principales branches de l'Armée, au "Führer SS DU Reich et Chef de la Police allemande, aux Affaires étrangères, au Chef de Chancellerie, et enfin à la Commission d'armistice de Wiesbaden.

Para la aplicación de las directivas del Führer y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas en relación con iniciar acciones judiciales contra los actos delictivos, etc.

Artículo I: Los delitos que requieren generalmente la pena de muerte son las siguientes:

los ataques contra las personas y sus vidas,

espionaje,

sabotaje,

las actividades comunistas (Kommunistischen Umtrieben)

actos criminales encaminados a crear disturbios,

ayuda al enemigo (Feindbegünstigung) como una manera fraudulenta, la gente, intento de reclutamiento en las fuerzas enemigas, de asistencia a los miembros de las fuerzas

armadas enemigas (en el aire, etc ...)
posesión de armas prohibidas (Waffenbesitz).

Artículo II: Esta es tomada del artículo II de los Lineamientos. El "máximo de atención" para la condena y la ejecución, la precisión se da ", en principio, en la semana tras la detención de los culpables."

No hay pena de muerte para las mujeres (en el país ocupado) a menos que las sanciones el asesinato o la pertenencia a una organización armada.

Artículo III La cuestión de si un delincuente debe ser juzgado en Francia y enviado a Alemania es la responsabilidad de Gerichtsherr de acuerdo con los servicios de la Abwehr. La decisión final corresponde a Befehlshaber. El transporte será posible dado el Feldpolizei Geheime.

Artículo IV: Continuación del artículo III de las Directrices, con la salvedad de que es el Befehlshaber decidirá antes del inicio, de acuerdo con el OKW, ya sea o no culpable debe ser llevado ante un tribunal militar en Alemania. La elección del foro se hará por el OKW.

Artículo V: El juicio será, debido a las amenazas contra la seguridad del Estado, se llevó a cabo en Alemania en las más duras condiciones de la cámara. Testigos extranjeros no pueden ser escuchados durante el juicio oral sin la autorización del Alto Mando de las Fuerzas Armadas.

Artículo VI: Una orden de septiembre de Keitel 13 de 1941 sobre la situación en Noruega y Keitel Befehl de 9.16.41 se sustituye (ersetzt) por este decreto, en la medida en que se relacionan con las actuaciones de la Wehrmacht.

Artículo II: El decreto es aplicable en todos los países ocupados, con excepción de Dinamarca y los territorios del Este.
El proceso utilizado es válido para los procedimientos.

Los tres textos que constituyen el "Nacht und NebelErlas" (aún no designado como tal) y llamado también "Keitel-Erlas" se envía a los jefes de las principales ramas del Ejército, el Führer "de las SS del Reich líder de la Policía Alemana, Relaciones Exteriores, el Jefe de la Cancillería, y finalmente a la Comisión del Armisticio de Wiesbad

Le 30 juillet 1944, la procédure "Nuit et brouillard" disparaît. La débâcle n'est pas loin. Par précaution, l'ordre est donné de ne laisser vivant aucun "NN". Les alliés ne doivent pas en trouver.

El 30 de julio de 1944, procedimiento de "noche y niebla" desaparece. El colapso no está lejos. Como medida de precaución, se dio la orden de no dejar vivir "NN". Los aliados no se debe encontrar

Juicio a los Principales Criminales de Guerra Alemanes

**En Nuremberg, Alemania
21 de enero a 1 de febrero de 1946**

Cuadragésimo Tercer Día: Viernes, 25 de enero de 1946
(4 de 7)

[Página 164]

El Mayor Madeline no fue la única víctima de ese cruel trato que varios oficiales alemanes de la Gestapo ayudaron a infligir. Esta investigación ha demostrado que doce personas conocidas sucumbieron a las torturas infligidas por la Gestapo

[Página 165]

de Clermont-Ferrand, que algunas mujeres fueron desnudadas y golpeadas antes de ser violadas. Deseo fervientemente no alargar este proceso con citas innecesarias. Espero que el Tribunal considere los hechos que he presentado como demostrados. Se encuentran en el documento que les estamos presentando, y en él el Tribunal encontrará completo el testimonio escrito tomado el día después de la Liberación. Esta repetición sistemática de los mismos métodos criminales para lograr el mismo objetivo, conseguir que reinara el terror, no fue la acción aislada de un único subordinado con autoridad en Francia, y no controlado por su gobierno o el Estado Mayor del Ejército. Un estudio de los métodos de la policía alemana en todos los países occidentales demuestra que se repitieron los mismos horrores y las mismas atrocidades sistemáticamente en todas partes. Tanto en Dinamarca como en Bélgica, Holanda o Noruega, los interrogatorios fueron en todas partes y en todo momento llevados a cabo por la Gestapo con el mismo salvajismo, el mismo desprecio a los derechos legales, la misma crueldad con la vida humana.

En el caso de Dinamarca, citamos un documento ya presentado al Tribunal con el número 317, que contiene un informe oficial del Gobierno Danés de octubre de 1945. Citaré sólo unas pocas líneas de este documento. Las encontrarán en el pequeño libro de documentos adjunto al libro grande que se les entregó esta mañana. Consideramos que estas pocas líneas resumen toda la cuestión. Es el documento 666-F, que debería ser el sexto en su libro de documentos.

EL PRESIDENTE: ¿Está después del 641-A?

Sr. DUBOST: Sí, Señoría.

Es un fragmento del Memorándum Danés de octubre de 1945 sobre los Principales Criminales de Guerra Alemanes juzgados ante el Tribunal Militar Internacional. En la página 5, en el apartado "Tortura" podemos leer, en un breve resumen, todo lo relativo a la cuestión en Dinamarca:

"En numerosos casos la policía alemana y sus ayudantes usaron la tortura para forzar a los prisioneros a confesar o dar información. Este hecho lo demuestran pruebas irrefutables. En la mayoría de los casos la tortura consistía en latigazos, o golpes con palos o una porra de goma.

Pero se usaron formas de tortura mucho peores, incluidas algunas que tendrán efectos permanentes. Bovensiepen había declarado que la orden de usar torturas provenía en algunos casos de las autoridades superiores, quizás incluso de Goering como Jefe de la Gestapo; en cualquier caso, al menos, de Heydrich. Las instrucciones decían que se podía usar la tortura para forzar a las víctimas a dar información que pudiera servir para acabar con organizaciones subversivas que estuvieran actuando contra el Reich Alemán, y no sólo para forzar a la víctima a confesar sus propios actos".

Un poco más adelante: "Los métodos prescritos eran, entre otros, un número específico de golpes con un palo. Bovensiepen no recuerda si el máximo eran diez o veinte golpes. Un oficial de la policía criminal estaba presente, y también, cuando las circunstancias lo requerían, un oficial médico".

Las instrucciones antes mencionadas fueron modificadas varias veces, y se notificó a todos los miembros de la policía criminal.

El Gobierno Danés señala como conclusión dos casos particularmente repugnantes de tortura infligida a patriotas daneses. Son los casos del Profesor Mogens y del maltrato infligido al Coronel Einar Thiemroth. Finalmente, el Tribunal puede leer que el Doctor Hoffman-Best declara que sus prerrogativas oficiales no le autorizaban a impedir el uso de torturas.

En el caso de Bélgica deberíamos recordar primero de todo las torturas que se infligieron en el campo de Breendonck, de trágica fama, donde se confinó a cientos, incluso a miles, de patriotas belgas. Volveremos a Breendonck

[Página 166]

cuando tratemos la cuestión de los campos de concentración. Simplemente citaremos del informe de la Comisión Belga de Crímenes de Guerra unos pocos hechos concretos que demuestran nuestra afirmación original, que todos los actos de maltrato imputados a la Gestapo en Francia se reprodujeron de manera idéntica en todos los países de Europa Occidental. Los documentos que les presentaremos se encuentran en el libro de documentos pequeño como

pruebas RF 318 y 319. Es el 942 (b) en su libro de documentos. Es el segundo documento.

EL PRESIDENTE: ¿El segundo?

Sr. DUBOST: El segundo. Tienen un primer documento de 4 páginas, sería la quinta página del libro de documentos pequeño.

Este informe son actas que no leeré, ya que contienen testimonios que son análogos, si no idénticos, a los que se recopilaron en Francia. Sin embargo, en las páginas 1 y 2 verán la declaración del Sr. Auguste Ramael, y también una del Sr. Paul Desomer, que indican que se infligieron las crueldades más extremas a estos hombres, y que cuando salieron de las oficinas de la Gestapo, estaban completamente desfigurados y no se tenían en pie.

Y les presento ahora con respecto a Bélgica los documentos 611-F (a) y 641-F(b), que serán las pruebas RF 320 y 321. No los leeré. También son informes que describen torturas similares a las que ya he mencionado. Si el Tribunal acepta como demostrada la crueldad de los métodos de tortura empleados por la Gestapo, me abstendré de leer todos los testimonios que se han recopilado.

En el caso de Noruega, nuestra información procede de un documento presentado por el Gobierno Noruego sobre el Castigo a los Principales Criminales de Guerra. En la traducción francesa de este documento UK 79, que presentamos como prueba RF 323, en la página 2 encontrarán, y también está en el libro de documentos pequeño, la declaración confirmada de que murieron muchos noruegos. El Tribunal verá la declaración del Gobierno Noruego según la cual numerosos ciudadanos noruegos murieron como resultado del cruel trato recibido durante sus interrogatorios. El número de casos sólo para el distrito de Oslo fue de 52. El número en las diversas regiones de Noruega es indudablemente mucho mayor. El número total de ciudadanos noruegos que murieron durante la ocupación como resultado de torturas o maltrato, ejecuciones o suicidio en prisiones o campos de concentración es de aproximadamente 2.100.

En el párrafo (b), página 2 del documento, hay una descripción de los métodos empleados por la Gestapo en Noruega, y que fueron idénticos a los ya descritos.

En el caso de Holanda, presentaremos el documento 224-S, que será la prueba RF 324, y que procede de la declaración del Gobierno de Holanda para el Proceso y Condena de los Principales Criminales de Guerra Alemanes. Este documento es del 11 de enero de 1946. Se ha repartido, y debería estar ahora en sus manos. El Tribunal encontrará en él un gran número de testimonios que fueron recopilados por el Departamento de Investigación Criminal, describiendo todos ellos los mismos maltratos y torturas que ustedes ya conocen, y que fueron cometidos por la Gestapo en Holanda. En Holanda, al igual que en el resto de países, se golpeó con palos a los acusados. Cuando sus espaldas

quedaban completamente en carne viva por los golpes, los devolvían a sus celdas. A veces les arrojaban agua helada, y a veces eran expuestos a corrientes eléctricas. En Amersfoort, un testigo vio con sus propios ojos cómo se golpeó hasta la muerte a un prisionero, un sacerdote, con una porra de goma. El carácter sistemático de esas torturas ha sido definitivamente demostrado. El documento del Gobierno Danés es una prueba clave que demuestra mi alegación según la cual estas torturas sistemáticas fueron la política deliberada de las autoridades superiores del Reich, y que los

[Página 167]

miembros del Gobierno Alemán son responsables. En cualquier caso, conocían sin lugar a dudas estas torturas sistemáticas, ya que hubo protestas de todos los países europeos contra esos métodos, que nos devolvían a la oscuridad de la Edad Media. En ningún momento se dio una orden que prohibiera esos métodos. En ningún momento los que los usaban fueron desautorizados por sus superiores. Los métodos seguidos se planearon para intensificar la política de terror aplicada por Alemania en los países ocupados, una política de terror que ya les describí cuando traté la cuestión de los rehenes.

Debo ahora darles los nombres de aquellos acusados que Francia, así como otros países occidentales, consideran especialmente culpables de haber preparado y desarrollado esta política criminal llevada a cabo por la Gestapo. Alegamos que son Bormann y Kaltenbrunner los que, debido a sus cargos, deben haber conocido mejor que ningún otro los actos de sus subordinados. Aunque no poseemos ningún documento firmado por ellos con respecto a los países occidentales, la uniformidad de los hechos que les hemos descrito, y el hecho de que fueron análogos e incluso idénticos en lugares tan distantes, nos permite afirmar que todas estas órdenes fueron dictadas por una sola entidad, y entre los acusados, Bormann y Kaltenbrunner eran los instrumentos directos de esa entidad.

Todo lo que les he descrito aquí afectaba al procedimiento anterior al juicio, si es que lo había. Sabemos con qué ferocidad se aplicó este procedimiento. Sabemos que esta ferocidad era intencionada. Las poblaciones de los países invadidos la conocían, y su propósito era crear una atmósfera de terror alrededor de la Gestapo y todos los servicios policiales alemanes.

Tras el interrogatorio venía el proceso judicial. Estos procesos eran, en nuestra opinión, tan sólo una parodia de justicia. La acusación se basaba en un concepto legal que desestimamos por ser absolutamente inhumano. Esa parte será tratada por mi colega el Sr. Edgar Faure en la segunda parte del informe sobre las atrocidades alemanas en los países occidentales: crímenes contra el espíritu. Basta con que sepamos que los tribunales alemanes que juzgaban crímenes cometidos por los ciudadanos de los países occidentales ocupados que no aceptaron la derrota aplicaban una sola sentencia, la pena de muerte, y ejecutando una orden inhumana de uno de estos hombres, Keitel, una orden que está en el documento 90-L, que les presento como prueba USA 503.

EL PRESIDENTE: ¿Cuál es el número?

Sr. DUBOST: USA 503. Ya ha sido presentado al Tribunal por mis colegas de Estados Unidos. Es el penúltimo documento de su libro de documentos grande. Línea 5:

"Si estos delitos se castigan con prisión o incluso con cadena perpetua con trabajos forzados, esto se considerará una señal de debilidad. **Sólo se puede conseguir una intimidación eficiente y duradera con la pena capital, o con medidas por las que los familiares del culpable y la población no logren averiguar qué le ha ocurrido al culpable...**"

¿Es necesario hacer algún comentario? ¿Puede sorprendernos que este líder bélico dé órdenes a los jueces? Lo que oímos de él ayer nos hace dudar de si es simplemente un líder militar. Hemos citado sus propias palabras: "sólo se puede conseguir una intimidación eficiente y duradera con la pena capital". Dar esas órdenes a los jueces, ¿es esto compatible con el honor militar? "Si", continúa diciendo Keitel en el documento 90-L, "el Tribunal no pronuncia una pena de muerte, entonces se deberá deportar al hombre". Creo que estarán de acuerdo conmigo en que cuando se dan órdenes de ese tipo a un tribunal, ya no se puede hablar de justicia.

En cumplimiento de esta orden, aquellos de nuestros compatriotas que no fueron condenados a muerte y ejecutados inmediatamente, fueron deportados a Alemania. Llegamos ahora a la tercera parte de nuestra exposición que me corresponde, las deportaciones.

[Página 168]

Debería explicarles en qué circunstancias se llevaron a cabo las deportaciones. Si antes de esto el Tribunal hiciera un descanso de unos pocos minutos, lo agradecería enormemente.

(Se hizo un receso).

Dr. NELTE (abogado del acusado Keitel): el fiscal francés acaba de leer el documento 90-L, el llamado decreto "Nacht und Nebel". Presentó este decreto y citó las palabras:

"Sólo se puede conseguir una intimidación eficiente y duradera con la pena capital, o con medidas por las que los familiares del culpable y la población no logren averiguar qué le ha ocurrido al culpable."

El fiscal francés mencionó que eran palabras de Keitel.

En relación con un caso previo, el Presidente y el Tribunal han señalado que no es admisible citar sólo una parte de un documento cuando al hacerlo se pueda crear una impresión errónea.

El fiscal francés estará de acuerdo conmigo cuando digo que el documento 90-L deja muy claro que no son las palabras del Jefe del OKW, sino de Hitler. En este breve decreto dice que "es voluntad cuidadosamente estudiada del Führer que cuando haya ataques en países ocupados contra el Reich o la potencia ocupante, se deberá tratar a los culpables con medidas distintas a las decretadas hasta entonces. El Führer opina que si se castigan estos delitos con prisión, o incluso con cadena perpetua con trabajos forzados, esto se considerará una señal de debilidad. Sólo se puede conseguir una intimidación eficiente y duradera con la pena capital, etc."

El decreto continúa diciendo:

"Las directivas adjuntas sobre cómo tratar los delitos satisfacen el punto de vista del Führer. Las ha examinado y las ha aprobado".

Me tomo la libertad de señalar este hecho, sobre todo porque este decreto, que es conocido como el famoso decreto "Nacht und Nebel", fue rechazado en su formulación y ejecución por Keitel. Es por eso por lo que protesto.

Sr. DUBOST: Les debo una explicación. No leí entero el decreto porque lo conocen. Se ha leído, cumpliendo con el procedimiento del Tribunal. No es necesario leerlo de nuevo. No sabía que el acusado Keitel lo había firmado, pero siendo Hitler el autor. Por tanto, mencioné el honor militar de este general, que no temía convertirse en el lacayo de Hitler.

EL PRESIDENTE: El Tribunal entendió eso cuando usted mencionó el hecho de que ya se había leído el documento al Tribunal, y no considera que usted hiciera algo incorrecto.

Sr. DUBOST: Si el Tribunal acepta esto, procederemos a presentar un testigo, un francés.

EL PRESIDENTE: Este es su testigo, ¿verdad? ¿Es el testigo que quieren llamar a declarar?

Sr. DUBOST: Sí.

El Sr. MAURICE LAMPE, un testigo llamado a declarar por la acusación francesa, sube al estrado.

EL PRESIDENTE: Póngase en pie. Diga su nombre.

EL TESTIGO: Lampe, Maurice.

EL PRESIDENTE: Repita este juramento: ¿jura hablar sin odio ni temor, decir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad?

(El testigo repitió el juramento en francés).

EL PRESIDENTE: Levante la mano derecha y diga, lo juro.

[Página 169]

EL TESTIGO: Lo juro.

EL PRESIDENTE: Deletree su nombre.

EL TESTIGO: L-A-M-P-E.

EL PRESIDENTE: Gracias.

[Página 169]

(El testigo fue interrogado como sigue por el Sr. Dubost)

P: Usted nació en Roubaix el 23 de agosto de 1900. ¿Fue deportado por los alemanes?

R: Sí.

P: ¿Le internaron en Mauthausen?

R: Correcto.

P: ¿Testificará lo que usted sabe sobre este campo de internamiento?

R: Por supuesto.

P: Diga lo que sabe.

R: Fui arrestado el 8 de noviembre de 1941. Después de dos años y medio de internamiento en Francia, fui deportado el 22 de marzo de 1944 a Mauthausen, en Alemania.

El viaje duró tres días con sus noches en condiciones especialmente inmundas, 104 deportados en un vagón de ganado sin aire. No creo que sea necesario dar todos los detalles de este viaje, pero es fácil imaginar el estado en el que llegamos a Mauthausen la mañana del 25 de marzo de 1944, con temperaturas de 12 grados bajo cero.

Debo añadir que desde la frontera francesa viajamos en camiones, desnudos.

Cuando llegamos a Mauthausen, el oficial de las SS que recibió este convoy de unos 1.200 franceses nos informó con las siguientes palabras, que citaré de memoria casi palabra por palabra: "Alemania necesita vuestros brazos. Por tanto, vais a trabajar, pero quiero deciros que nunca más veréis a vuestras

familias. El que entra en este campo sólo sale de él por la chimenea del crematorio".

Permanecí unas tres semanas en cuarentena en un bloque aislado, y fui escogido para trabajar en un pelotón de trabajo en una cantera de piedra. La cantera de Mauthausen estaba en una hondonada a unos 800 metros del campo propiamente dicho. Había 186 escalones en la escalera que bajaba a ella.

Fue un Calvario especialmente duro, porque los escalones estaban tallados tan burdamente que subir incluso sin carga era extremadamente cansado.

Ese día, 15 de abril de 1944, fui asignado a un equipo de 12 hombres, todos franceses, a las órdenes de un capataz alemán, un delincuente común, y de un hombre de las SS.

Comenzamos a trabajar a las siete de la mañana. A las ocho, una hora después, dos de mis camaradas ya habían sido asesinados. Eran un hombre anciano, el Sr. Gregoir, de Lyon, y un hombre muy joven, Lefevre, de Tours. Fueron asesinados porque no habían entendido la orden dada en alemán que les asignaba una tarea. Éramos golpeados frecuentemente debido a nuestra incapacidad de entender el alemán.

La tarde de ese primer día, 15 de abril de 1944, nos dijeron que lleváramos los dos cadáveres arriba, y el que llevé con tres de mis camaradas fue el del Sr. Gregoir, un hombre muy pesado, y tuvimos que subir 186 escalones con un cadáver, y nos golpearon a todos antes de que llegáramos arriba.

La vida en Mauthausen, y hablaré ante este Tribunal sólo de mi experiencia, era un largo ciclo de tortura y sufrimiento. Sin embargo, querría recordar unas pocas situaciones que fueron particularmente horribles y que han permanecido más firmemente en mi memoria.

Durante septiembre, creo que fue el 6 de septiembre de 1944, llegó a Mauthausen un pequeño convoy de 47 oficiales británicos, americanos y holandeses. Eran aviadores que se habían tirado en paracaídas. Habían sido arrestados

[Página 170]

después de que hubieran intentado escapar a su país. Debido a ello, fueron condenados a muerte por un tribunal alemán. Habían estado en prisión durante un año y los traían a Mauthausen para ejecutarlos.

A su llegada, los llevaron al "bunker", la prisión del campo. Les hicieron desnudarse, y se quedaron sólo con sus calzoncillos y una camiseta. Estaban descalzos.

A la mañana siguiente se presentaron al recuento de las siete. Los pelotones de trabajo fueron a hacer sus tareas. Los 47 oficiales fueron reunidos enfrente de la oficina y el oficial al mando del campo les dijo que todos habían sido condenados a muerte.

Debo mencionar que uno de los oficiales americanos pidió al comandante que se le permitiera morir como un soldado. Como respuesta, fue azotado con un látigo y golpeado. Llevaron a los 47 a la cantera descalzos.

El asesinato de estos hombres ha permanecido en las mentes de todos los prisioneros de Mauthausen como una escena del Infierno de Dante. El procedimiento fue el siguiente: al final de los escalones, abajo, cargaron piedras en las espaldas de estos pobres desdichados y les hicieron llevarlas arriba. La primera subida se hizo con piedras que pesaban entre 25 y 30 kilos, y fue acompañada de golpes. Después les hicieron correr abajo. En la segunda subida las piedras eran aún más pesadas, y cuando los pobres desgraciados se hundían bajo su carga, recibían patadas y golpes con una porra. Incluso les tiraron piedras.

Por la noche, cuando me reuní con el pelotón con el que trabajaba entonces, el camino que llevaba al campo era un reguero de sangre. Casi pisé la mandíbula inferior de un hombre. Había tirados veintiún cuerpos a lo largo del camino. Veintiuno murieron el primer día. Los otros veintiséis murieron a la mañana siguiente.

He tratado de narrar este horrible acontecimiento lo más brevemente posible. No pudimos, al menos mientras estuvimos en el campo, averiguar los nombres de estos oficiales, pero creo que a estas alturas ya se debe haber averiguado.

En septiembre de 1944 nos visitó Himmler. Nada cambió en la rutina del campo. Los pelotones de trabajo fueron a sus tareas como habitualmente, y tuve ocasión, y fue una triste ocasión, de ver a Himmler de cerca. Si menciono la visita de Himmler al campo, que después de todo no fue un gran evento, es porque ese día le ofrecieron a Himmler el espectáculo de la ejecución de cincuenta oficiales soviéticos.

Debo decirles que trabajaba en un pelotón Messerschmidt, y estaba entonces en un turno de noche. El barracón donde estaba alojado estaba justo delante del crematorio y la sala de ejecuciones. Vimos, vi, a estos oficiales soviéticos alineados en filas de cinco enfrente de mi bloque. Los llamaron uno por uno. El camino a la sala de ejecución era relativamente corto. Se llegaba a ella por una escalera. La sala de ejecución estaba debajo del crematorio.

La ejecución, de la que Himmler fue testigo, al menos del comienzo, ya que duró toda la tarde, fue otro espectáculo especialmente horrible. Repito: se llamó uno por uno a los oficiales del Ejército Soviético, y había una especie de cadena humana entre los que esperaban su turno y el hombre que esperaba en

la escalera y oía el disparo que asesinaba al que le precedía. Se asesinó a todos con un tiro en el cuello.

P: ¿Fue testigo de esto personalmente?

R: Repito que esa tarde estaba en el Bloque 11, situado justo delante del crematorio, y aunque no vimos la ejecución en sí, oímos todos los disparos, y vimos a los hombres condenados que esperaban en la escalera enfrente nuestro abrazarse antes de partir.

P: ¿Quiénes eran estos hombres que fueron condenados?

R: La mayoría eran oficiales soviéticos, comisarios políticos, o miembros del Partido Bolchevique. Venían de Oflags.

[Página 171]

P: Disculpe, ¿había oficiales entre ellos?

R: Sí.

P: ¿Sabía de dónde venían?

R: Era muy difícil saber de qué campo venían porque como norma general, eran encerrados en cuanto llegaban al campo. O se les llevaba directamente a prisión o al Bloque nº 20, que era un anexo de la prisión, del que tendré ocasión...

P: ¿Cómo sabía usted que eran oficiales?

R: Porque pudimos comunicarnos con ellos.

P: ¿Venían todos de campos de prisioneros de guerra?

R: Probablemente.

P: ¿No lo sabían con certeza?

R: No, no lo sabíamos con certeza. Estábamos interesados principalmente en averiguar de qué nacionalidad eran, y no preguntamos otros detalles.

P: ¿Sabe de dónde venían los oficiales británicos, americanos y holandeses de los que acaba de hablar y que fueron ejecutados en los escalones de la cantera?

R: Creo que venían de Holanda, sobre todo los oficiales de la fuerza aérea. Probablemente se habían tirado en paracaídas después de que los derribaran, y se habían escondido mientras intentaban volver a su país.

P: ¿Sabían los prisioneros de Mauthausen que se ejecutaba a prisioneros de guerra, oficiales o suboficiales?

R: Era algo frecuente.

P: ¿Algo frecuente?

R: Sí, muy frecuente.

P: ¿Conoce alguna ejecución masiva de hombres encerrados en Mauthausen?

R: Conozco muchos casos.

P: ¿Podría citar algunos?

R: Aparte de los que ya he descrito, creo que debería mencionar lo que le pasó a parte de un convoy que venía de Sachsenhausen que fue ejecutado con un método especial. Esto fue el 17 de febrero de 1945.

Con el avance de los Aliados, se movieron algunos campos hacia Austria. De un convoy de 2.500 internos que habían salido de Sachsenhausen, sólo quedaban unos 1.700 cuando llegaron a Mauthausen la mañana del 17 de febrero. 800 habían muerto o habían sido asesinados durante el viaje.

El campo de Mauthausen estaba en ese momento, si se me permite la expresión, hasta los topes. Por tanto, cuando llegaron 1.700 supervivientes de este convoy, el Kommandant Dachmeier seleccionó a 400. Animó a los prisioneros enfermos, ancianos o débiles a acercarse, con la idea de que podrían llevarlos a la enfermería. Estos 400 hombres, que habían dado un paso al frente por voluntad propia o habían sido seleccionados arbitrariamente, fueron desnudados. Los dejaron durante 18 horas con temperaturas de 18 grados bajo cero entre el edificio de la lavandería y el muro del campo.

P: ¿Vio usted eso?

R: Lo vi personalmente.

P: ¿Cita esto como testigo directo?

R: Exactamente.

P: ¿En qué parte del campo estaba usted entonces?

R: Esta situación duró, como dije, 18 horas, y cuando entrábamos o salíamos del campo veíamos a estos infortunados hombres.

P: Muy bien. ¿Puede continuar? Ha hablado de la visita de Himmler y de la ejecución de oficiales soviéticos y Comisarios del Pueblo. ¿Veía con frecuencia a alemanes destacados en el campo?

R: Sí, pero no puedo darles los nombres.

[Página 172]

P: ¿No los conocía?

R: Era imposible no reconocer a Himmler.

P: ¿Pero sabía que eran hombres destacados?

R: Sin duda. Primero de todo, siempre iban rodeados de un Estado Mayor al completo, que pasaba por la prisión y los bloques adjuntos.

Si me lo permiten, querría continuar con mi descripción del asesinato de estas 400 personas de Sachsenhausen. Dije que después de seleccionar a los prisioneros enfermos, débiles o ancianos, Dachmeier, el comandante del campo, dio orden de que se desnudara por completo a estos hombres, con temperaturas de 18 grados bajo cero. Algunos de ellos tuvieron congestión en los pulmones, pero parecía que las cosas no iban suficientemente rápido para las SS. Durante la noche se llevó tres veces a estos hombres a las duchas; tres veces los tuvieron durante media hora bajo agua helada, y después les hicieron salir sin haberse secado.

Por la mañana, cuando los pelotones fueron al trabajo, los cuerpos estaban esparcidos por el suelo. He de añadir que los últimos fueron rematados a hachazos.

Presentaré ahora el testimonio más directo de un hecho que se puede verificar fácilmente. Entre los 400 hombres que he mencionado había un Capitán de Caballería francés, el Capitán Dodionne, que hoy es Mayor en el Ministerio de Guerra. Este Capitán estaba entre los 400. Salvó la vida gracias a que se escondió entre los cadáveres y escapó así a los golpes del hacha. Cuando se llevaron los cadáveres al crematorio, consiguió huir, pero no sin haber recibido un golpe en el hombro que le ha dejado una marca de por vida.

Los SS le cogieron de nuevo. Lo que le salvó fue el hecho de que los SS consideraron muy divertido que un hombre vivo consiguiera salir de una pila de cadáveres. Le cuidamos, le ayudamos, y le trajimos de vuelta a Francia.

P: ¿Sabe por qué tenían lugar estas ejecuciones?

R: Porque había demasiada gente en el campo. Porque los prisioneros que venían de todos los campos que estaban cayendo no podían ser incorporados

a pelotones de trabajo a un ritmo suficientemente rápido. Los bloques estaban saturados. Es la única explicación que se dio.

P: ¿Sabe quién dio la orden de exterminar a los oficiales británicos, americanos y holandeses que vio morir en la cantera?

R: Creo que dije que estos oficiales habían sido condenados a muerte por tribunales alemanes. Probablemente unos pocos de ellos habían sido condenados muchos meses antes de que los llevaran a Mauthausen para ejecutar la pena. Es probable que la orden viniera de Berlín.

P: ¿Sabía cómo se construyó la enfermería?

R: Debo decir muy claramente que la enfermería fue construida antes de mi llegada al campo.

P: ¿Así que nos dará un testimonio indirecto?

R: Sí, un testimonio indirecto. Pero lo oí de todos los internos, y también de los SS. La enfermería fue construida por los primeros prisioneros soviéticos que llegaron a Mauthausen. Cuatro mil soldados soviéticos fueron masacrados durante la construcción de estos diez bloques de la enfermería. Estas masacres habían quedado tan profundamente grabadas en la memoria, que siempre se llamaba a la enfermería el "Campo Ruso". Los mismos SS llamaban a la enfermería el "Campo Ruso".

P: ¿Cuántos franceses había en Mauthausen?

R: Había en Mauthausen unos 10.000 franceses, incluidos los destacamentos exteriores.

P: ¿Cuántos de ustedes volvieron?

R: Volvimos tres mil.

[Página 173]

P: ¿Había también españoles con ustedes?

R: En 1941, a finales de año, llegaron 8.000 españoles a Mauthausen. Cuando nos fuimos a finales de abril de 1945, aún quedaban unos 1.600. Todos los demás habían sido exterminados.

P: ¿De dónde procedían estos españoles?

R: Estos españoles provenían de compañías de trabajo que se habían organizado en 1939 y 1940 en Francia, o que fueron entregados por el Gobierno de Vichy a los alemanes.

P: ¿Es esto todo lo que tiene que decirnos?

R: Con el permiso del Tribunal, querría citar otro ejemplo de una atrocidad que permanece clara en mi memoria. Esto también tuvo lugar en septiembre de 1944. Siento no poder recordar la fecha exacta, pero sé que fue un sábado, porque en Mauthausen los sábados todos los destacamentos exteriores tenían que acudir al recuento de la tarde dentro del campo. Eso sólo tenía lugar la noche del sábado y la mañana del domingo.

Esa tarde el recuento llevó más tiempo de lo habitual. Faltaba alguien. Tras una larga espera y búsquedas en los diversos bloques, encontraron a un ruso, un prisionero soviético, que quizás se había dormido, y había olvidado acudir al recuento. La razón nunca la supimos, pero en cualquier caso, no acudió al recuento. Inmediatamente, los perros y los SS fueron, cogieron al pobre infeliz, y delante de todo el campo, yo estaba en la primera fila, no porque quisiera sino porque nos colocaron así, fuimos testigos de la furia de los perros, soltados sin control contra este desafortunado soviético. Lo hicieron pedazos en presencia de todo el campo.

Debería añadir que este hombre, a pesar de sus sufrimientos, se enfrentó a su muerte de una forma particularmente valiente.

P: ¿Cuáles eran las condiciones de vida de los prisioneros? ¿Se les trataba a todos de la misma forma, o se les trataba de forma diferente dependiendo de su origen y nacionalidad, o quizás, su raza, o porque pertenecían a determinada raza?

R: Como norma general, el régimen del campo era el mismo para todas las nacionalidades, con la excepción de los bloques de cuarentena y los anexos de la prisión. El tipo de trabajo que hacíamos, el destacamento concreto al que estábamos asignado, a veces nos permitía conseguir más comida de lo habitual, por ejemplo, los que trabajaban en las cocinas o en los almacenes ciertamente conseguían un poco más.

P: ¿Se permitía a los judíos trabajar en la cocina o los almacenes?

R: En Mauthausen los judíos tenían que hacer los trabajos más duros. Debo señalar que hasta diciembre de 1943 los judíos no vivían más de tres meses en Mauthausen. Quedaron muy pocos al final.

P: ¿Qué ocurrió en ese campo después del asesinato de Heydrich?

R: En relación a esto hubo un hecho particularmente dramático. En Mauthausen había 3.000 checos, de los que 600 eran intelectuales. Tras el asesinato de Heydrich, la colonia checa del campo fue exterminada, con la excepción de 300 del total de 3.000, y seis intelectuales de los 600 que había en el campo.

P: ¿Le habló alguien de experimentos científicos?

R: Eran algo habitual en Mauthausen, al igual que en otros campos. Pero tenemos pruebas que creo que se han encontrado: los dos cráneos que eran usados como pisapapeles por el oficial médico jefe de las SS. Eran los cráneos de dos jóvenes judíos holandeses que habían sido seleccionados de un convoy de 800 porque tenían bien los dientes.

Para hacer esta selección, el doctor de las SS había hecho creer a estos dos jóvenes judíos holandeses que no sufrirían el destino de sus camaradas de convoy. Les dijo: "Aquí los judíos no viven. Necesito dos jóvenes fuertes y con buena salud para experimentos quirúrgicos. Podéis escoger: si no os ofrecéis para estos experimentos, sufriréis el destino del resto".

[Página 174]

Estos dos judíos fueron llevados al hospital, a uno le sacaron un riñón, a otro el estómago. Después les inyectaron bencina en el corazón y los decapitaron. Como dije, estos dos cráneos con buenos dientes se quedaron en la mesa del doctor jefe de las SS hasta la liberación.

P: En el momento de la visita de Himmler, querría volver a esa cuestión, ¿está seguro de que reconoció a Himmler y le vio presidir las ejecuciones?

R: Sí.

P: ¿Cree posible que lo que ocurría en Mauthausen no fuera conocido por todos los miembros del Gobierno Alemán? Las visitas que recibieron, ¿eran simples visitas de las SS, o eran visitas de otras personalidades destacadas?

R: Por lo que respecta a su primera pregunta, todos conocíamos a Himmler, y si alguno no lo conocía, todos los demás del campo sí. Además los SS nos dijeron pocos días antes que se esperaba su visita. Estuvo presente al comienzo de las ejecuciones de los oficiales soviéticos. Pero como dije hace un momento, estas ejecuciones duraron toda la tarde, y no se quedó hasta el final. En cuanto a...

P: ¿Es posible que sólo las SS supieran lo que ocurría en el campo? ¿Fue el campo visitado por personas que no fueran de las SS? ¿Conocía los uniformes de las SS? Las personas que vio, las autoridades que vio, ¿iban todas de uniforme?

R: Las personas que vimos en el campo eran por lo general soldados, oficiales. Un tiempo después, pocas semanas antes de la liberación, tuvimos una visita del Gauleiter del Gau de Oberdonau. También teníamos frecuentes visitas de miembros de la Gestapo vestidos de paisano. Pero la gente, es decir, la población austriaca, era plenamente consciente de que lo que ocurría en Mauthausen. Casi todos los capataces eran de fuera.

Dije hace un rato que yo trabajaba en un pelotón Messerschmidht. Los capataces eran civiles alemanes movilizados que por la noche se iban a casa con sus familias. Conocían muy bien nuestros sufrimientos y privaciones. Veían frecuentemente cómo se llevaban a hombres del taller para ejecutarlos, y pudieron ser testigos de la mayoría de las masacres que mencioné hace poco.

Debo añadir que una vez recibimos, perdón, no quería decir eso, que una vez llegaron a Mauthausen 30 bomberos de Viena. Fueron encarcelados, creo, por haber tomado parte en alguna especie de protesta de trabajadores. Los bomberos de Viena nos dijeron que cuando alguien quería meter miedo a los niños en Viena, les decía: "Si no sois buenos, os enviaré a Mauthausen".

Otro detalle más concreto: el campo de Mauthausen está en una llanura, y cada noche las chimeneas de los crematorios iluminaban todo el distrito, y todo el mundo sabía para qué era el crematorio.

Otro detalle: la ciudad de Mauthausen estaba a cinco kilómetros del campo. Los convoyes de deportados llegaban a la estación de la ciudad. Toda la población podía ver pasar estos convoyes. Toda la población sabía en qué estado se llevaba esos convoyes al campo.

Sr. DUBOST: Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: ¿Quiere el fiscal soviético hacer alguna pregunta?

GENERAL RUDENKO: Querría hacer unas pocas preguntas.

INTERROGATORIO EFECTUADO POR EL GENERAL RUDENKO:

P: Testigo, ¿puede decirme por qué se ordenó la ejecución de los 50 oficiales soviéticos? ¿Por qué les ejecutaron?

R: En cuanto al caso específico de estos 50 oficiales, no sé las razones por las que fueron condenados y ejecutados, pero por lo general, en Mauthausen todos los oficiales soviéticos, todos los comisarios soviéticos, o miembros del Partido Bolchevique eran ejecutados. Si unos pocos de ellos lograron evitarlo, es porque las SS no conocían su identidad.

[Página 175]

P: ¿Afirma que Himmler estuvo en la ejecución de los 50 oficiales soviéticos?

R: Soy testigo del hecho, porque le vi con mis propios ojos.

P: ¿Puede darnos detalles más precisos de la ejecución de los 4.000 prisioneros de guerra soviéticos que usted acaba de mencionar?

R: No puedo añadir mucho más a lo que he dicho, excepto que estos hombres fueron asesinados en su trabajo, probablemente porque la tarea que se les exigió era mayor que sus fuerzas, y además no se les dio comida suficiente como para poder hacerlo. Fueron asesinados sumariamente con golpes de porra, o abatidos por los SS. Los SS los arrastraban a la valla de alambre y los centinelas de las torres les disparaban. No puedo dar más detalles, porque como dije, no fui testigo, testigo ocular.

P: Está claro.

Y una pregunta más, ¿puede darme un relato más detallado de la destrucción de la colonia checa?

R: Hablo con las mismas reservas de antes. No estaba en el campo en el momento del exterminio de los 3.000 checos, pero los supervivientes con los que hablé en 1944 eran unánimes al confirmar la exactitud de estos hechos y probablemente, por lo que respecta a su país, han elaborado una lista de los hombres asesinados.

P: Esto significa, si le he entendido bien, que en el campo en el que estuvo usted se ejecutó a internos sin juicio ni investigación. Todo miembro de la SS tenía derecho a asesinar a un interno. ¿He entendido su declaración correctamente?

R: Sí, así es. La vida de un hombre en Mauthausen no valía absolutamente nada.

EL PRESIDENTE: ¿Quiere algún miembro de la defensa hacer alguna pregunta a este testigo? Entonces el testigo puede retirarse. Un momento, testigo.

INTERROGATORIO EFECTUADO POR EL TRIBUNAL (Sr. Biddle):

P: ¿Sabe cuántos guardias había en el campo?

R: El número de guardias variaba, pero por lo general había 1.200 SS, y también soldados del Volkssturm. Sin embargo, debería decir que sólo entre 50 y 60 SS estaban autorizados a entrar en el campo.

P: Esos 50 o 60 hombres de las SS, ¿eran hombres de las SS que estaban autorizados a entrar en el campo?

R: Sí, así es.

P: ¿Todos hombres de las SS?

R: Todos eran de las SS.

EL PRESIDENTE: El testigo puede retirarse.

Sr. DUBOST: Caballeros, con su permiso, continuaremos con la presentación de nuestro caso sobre atrocidades alemanas en los países occidentales de Europa de 1939 a 1945 reteniendo de estos testimonios los actos particulares que, tomados por separado, constituyen todos crímenes comunes. La idea general en torno a la que hemos agrupado todo nuestro trabajo y la presentación es el terrorismo alemán concebido intencionadamente como instrumento para gobernar a todos los pueblos esclavizados.

Recordaremos el testimonio del testigo francés, que dijo que en Viena, cuando alguien quería asustar a un niño, le hablaba de Mauthausen.

Las personas que eran arrestadas en los países occidentales eran deportadas a Alemania, donde les metían en campos o en prisiones. La información que tenemos sobre las prisiones se ha tomado del informe oficial del Ministerio de Prisioneros de Guerra que ya hemos leído. Es el volumen encuadernado que estuvo en sus manos esta mañana. En él encontrarán, sobre todo

[Página 176]

en la página 35, y en las páginas 36 a 42, una declaración detallada sobre cómo eran las prisiones en Alemania.

EL PRESIDENTE: ¿274-F?

Sr. DUBOST: Es el 274-F, en la página 35. El Tribunal puede leer que la prisión de Colonia, donde se encerró a muchos franceses, estaba entre la estación de mercancías y la estación central, por lo que el Fiscal en Colonia escribió en un informe usado por el Ministerio de Deportados y Prisioneros de Guerra al elaborar el libro que tienen ante ustedes que la situación de esa prisión era tan peligrosa que ninguna instalación dedicada a trabajo bélico podía conseguir suministrar sus preciosos materiales a una fábrica en esa área. Los internos no podían buscar refugio durante los bombardeos aéreos. Permanecían encerrados en sus celdas, incluso si se declaraba un incendio.

Las víctimas de bombardeos en las prisiones fueron numerosas. El bombardeo de mayo de 1944 se cobró 200 víctimas en la prisión de la Alexander Platz de Berlín.

Los edificios siempre estaban sucios y húmedos, y eran muy pequeños. En Aix-la-Chapelle, los prisioneros eran tres o cuatro veces más de lo que permitían las instalaciones. En Munster, las mujeres que estaban allí en noviembre de 1943 vivían en un sótano sin ventilación. En Frankfurt, los prisioneros tenían como celda una especie de jaula de hierro de 2 X 1,50 metros. Era imposible mantenerse limpio. En Aix-la-Chapelle, al igual que en muchas otras prisiones, los prisioneros sólo tenían un cubo en mitad de la sala, y estaba prohibido vaciarlo durante el día.

La ración de comida era extremadamente pequeña. Por lo general, un sucedáneo de café por la mañana con una rebanada fina de pan; sopa a mediodía; una rebanada fina de pan por la noche con un poco de margarina, o salchicha, o mermelada.

Los internos eran obligados a hacer trabajos extremadamente duros, en la industria de guerra, en productos alimentarios, o tejiendo y trenzando. No importaba el tipo de trabajo que fuera, se les hacía trabajar al menos doce horas, por ejemplo en Colonia, de 7 de la mañana a 9 ó 10 de la noche, es decir, 14 ó 15 horas seguidas. Sigo citando el informe del Fiscal de Colonia, documento 87, que nos envió el Ministerio de Prisioneros. Una fábrica de zapatos daba trabajo a los internos de 18 prisiones alemanes. Cito las 2 últimas líneas de esta página:

"La mayoría de los franceses se negaron de plano a trabajar en industrias bélicas, por ejemplo, en la fabricación de máscaras antigás, el limado de planchas de hierro fundido, piezas de munición, aparatos de radio o teléfono destinados al Ejército".

En esos casos Berlín dio órdenes de enviar a los recalcitrantes a campos de represalia, por ejemplo, enviaron a mujeres de Kottbus a Ravensbruck el 13 de noviembre de 1944. Por supuesto, no se aplicaba la Convención de Ginebra. Los presos políticos tenían que retirar habitualmente bombas sin explotar.

Esto está en el texto oficial alemán del Fiscal de Colonia.

No había supervisión médica. O no se tomaban medidas de prevención en estas prisiones en caso de epidemias, o el doctor de las SS daba intencionadamente instrucciones incorrectas.

En la prisión de Dietz o Lahn, bajo la dirección del Director Gammradt, un antiguo mayor del Ejército Alemán, los guardias de las SS o las SA golpeaban a los prisioneros. La disentería, la difteria, las lesiones pulmonares o la pleuresía no eran consideradas razones para dejar de trabajar, y los que estaban peligrosamente enfermos eran obligados a trabajar hasta el límite de sus fuerzas, y sólo eran admitidos en el hospital en casos excepcionales.

En Aix-la-Chapelle, la presencia de un preso judío en la celda provocó que el resto de presos perdiera la mitad de su ración. En Amrasch podían ir al baño sólo cuando se les ordenaba. En Magdeburgo los recalcitrantes tenían que hacer cien genuflexiones ante los guardias. Los interrogatorios eran llevados a cabo de la misma forma que en Francia, es decir, las víctimas eran tratadas brutalmente y prácticamente no se les daba nada de comer.

[Página 177]

En Asperg, el doctor daba a los internos inyecciones en el corazón para matarlos. En Colonia, los condenados a muerte estaban encadenados en todo momento. En Sonnenburg, se daba un licor verdoso a los que se estaban

muriendo para acelerar su muerte. En Hamburgo se obligó a judíos enfermos a que cavaran sus propias tumbas hasta que, exhaustos, cayeron en ellas. Hablamos de franceses, holandeses, luxemburgueses, daneses y noruegos internados en prisiones alemanas. Estas descripciones sólo se aplican a ciudadanos de esos países. En la prisión de Boers, en Berlín, se masacró a bebés judíos ante sus madres. Documentos alemanes del archivo del Fiscal de Colonia confirman la esterilización de hombres, estando entre estos documentos una regulación que dice que a las víctimas no se les devolverán sus derechos militares. Estos archivos también contienen documentos que demuestran el papel jugado por niños que estaban en prisión. Tenían que trabajar en la prisión. Un funcionario alemán que pertenecía al servicio penitenciario preguntó sobre la decisión a tomar con respecto a un bebé de cuatro meses que fue llevado a prisión junto a su padre y su madre.

<http://www.nizkor.org/hweb/imt/tgmwc/tgmwc-05/tgmwc-05-43-07-sp.html>